

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



CUENTA PÚBLICA 2016

**TOMO I: RESULTADOS GENERALES E INFORMACIÓN
CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche a 7 de abril de 2017.

OCEANÓLOGO RAMÓN MARTÍN MÉNDEZ LANZ.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y artículo 86 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; por este conducto le hago llegar a ese Honorable Congreso, dentro del plazo de Ley, la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

Atentamente.
El Gobernador Constitucional del Estado de
Campeche.

LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS.

PODER LEGISLATIVO
10 ABR 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
18:30 hrs.



SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asunto: Cuenta Pública Estatal 2016
San Francisco de Campeche, Cam. a 6 de abril de 2017.

LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
P r e s e n t e.

En atención a lo dispuesto en el artículo 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y artículo 86 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, anexo al presente, le envío para su consideración la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, así como el oficio que acompañará ésta para su remisión al Poder Legislativo del Estado.

Atentamente

Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche

C.P. América del Carmen Azar Pérez.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



ÍNDICE

CUENTA PÚBLICA | 2016

Í N D I C E	PÁGINA
TOMO I	
RESULTADOS GENERALES	
I.- PRESENTACIÓN	1
II.- ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL Y ESTATAL	5
A.- PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL	6
B.- PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL	21
III.- RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO	27
A.- POLÍTICA DE INGRESOS	29
B.- INGRESOS DE FUENTES LOCALES	44
1.- INGRESOS TRIBUTARIOS	45
2.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60
C.- INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	79
1.- PARTICIPACIONES	81
2.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	86
3.- CONVENIOS	87
D.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO	97
E.- POLÍTICA DE GASTO	100
F.- EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	104
1.- EGRESOS ESTATALES	106
2.- EGRESOS FEDERALIZADOS	147

Í N D I C E	
G.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	154
H.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR EJES ESTRATÉGICOS	174
I.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)	360
J.- CONVENIOS Y SUBSIDIOS FEDERALES	457
K.- POLÍTICA DE DEUDA	590
L.- INDICADORES DE GESTIÓN	603
INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
INFORMACIÓN CONTABLE	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



RESULTADOS GENERALES

CUENTA PÚBLICA | 2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



PRESENTACIÓN

CUENTA PÚBLICA | 2016

I.- PRESENTACIÓN

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 54, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche, que otorga a la H. Legislatura la facultad de revisar, fiscalizar y calificar la Cuenta Pública del Estado, así como para cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios en su Artículo 86, el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, presenta la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.

Con el fin de informar a los ciudadanos y autoridades sobre los resultados de la gestión pública se presenta este documento; que contiene el análisis entre lo presupuestado y lo ejercido, mediante el cual se presentan la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, los resultados logrados de enero a diciembre del ejercicio.

Con la Cuenta Pública se satisface la obligación constitucional de someter a la legislatura los resultados obtenidos en el ejercicio presupuestario con el fin de contribuir a una mejor rendición de cuentas y a elevar la transparencia en la gestión financiera gubernamental en la que el Ejecutivo del Estado da a conocer los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2016; asimismo, contienen las directrices emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable de la forma y términos en que los entes públicos deben emitir su información

De esta forma, para que el Órgano de Fiscalización del Estado y la H. Legislatura formulen un correcto juicio en la emisión del dictamen sobre el resultado de los ingresos y la ejecución del gasto público del presente ejercicio y puedan evaluar los resultados, alcances e impacto de las acciones del Gobierno, se presentan las cifras correspondientes al período que data de enero a diciembre de 2016. Dicha información permitirá verificar que los recursos públicos son aplicados con apego a la normatividad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la Cuenta Pública del Estado correspondiente al Ejercicio 2016, con la siguiente estructura:

TOMO I Resultados Generales y Estados Financieros Consolidados del Estado de Campeche

TOMO II Poder Ejecutivo

TOMO III Poder Legislativo

TOMO IV Poder Judicial

TOMO V Órganos Autónomos

TOMO VI Sector Paraestatal

EL TOMO I, presenta los Resultados Generales del Gobierno del Estado con los objetivos y prioridades definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y se integra por los siguientes apartados: Entorno Económico, Política de Ingresos, Política de Gasto, Deuda Pública e Indicadores de Gestión. De igual manera, contiene información financiera contable consolidada del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos.

El **TOMO II** Poder Ejecutivo, presenta la información contable del Poder Ejecutivo, así como la información presupuestaria, programática y anexos que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En el **TOMO III** del Poder Legislativo, se reporta información financiera contable consolidada, así como la información contable, presupuestaria y programática del H. Congreso del Estado, y la Auditoría Superior del Estado, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, e información adicional que proporcionan los entes públicos.

El **TOMO IV** Poder Judicial, contiene información contable, presupuestaria y programática del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En el **TOMO V** Órganos Autónomos, se presenta información contable, presupuestaria y programática del Instituto Estatal Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como información adicional que proporcionan los entes públicos.

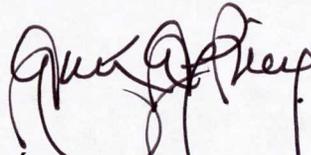
El **TOMO VI** Sector Paraestatal, atendiendo al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 en adición al 6 de octubre de 2014, contiene un apartado conforme la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011. Cabe señalar que, en cada subapartado se presenta la información contable, presupuestaria y programática de cada ente público junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como información adicional que proporcionan cada uno de los entes públicos del Sector Paraestatal.

Adicionalmente se anexan en el Tomo II, Tomo III, Tomo IV, Tomo V y Tomo VI, la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

Por lo antes expuesto, se presentan los resultados obtenidos en la cuenta pública del Estado, correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2016 y me reitero a la disposición del Honorable Congreso del Estado, para que cuando así lo considere, se amplíe la información presentada en la Cuenta Pública del ejercicio 2016.

Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche a 6 de abril de 2017.

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.



X C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL Y ESTATAL

CUENTA PÚBLICA | 2016

II.- ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL Y ESTATAL

Para tener un panorama económico nacional y estatal en este apartado se encuadran los principales eventos macroeconómicos en México y Campeche durante el ejercicio 2016; los cuales permiten contextualizar el comportamiento de la recaudación y el gasto público; así como, conocer en general como se condujeron las finanzas públicas de la entidad.

En este contexto, se presentan los indicadores de actividad económica, empleo, inflación, tipo de cambio, precio del petróleo, entre otros.

A.- PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL

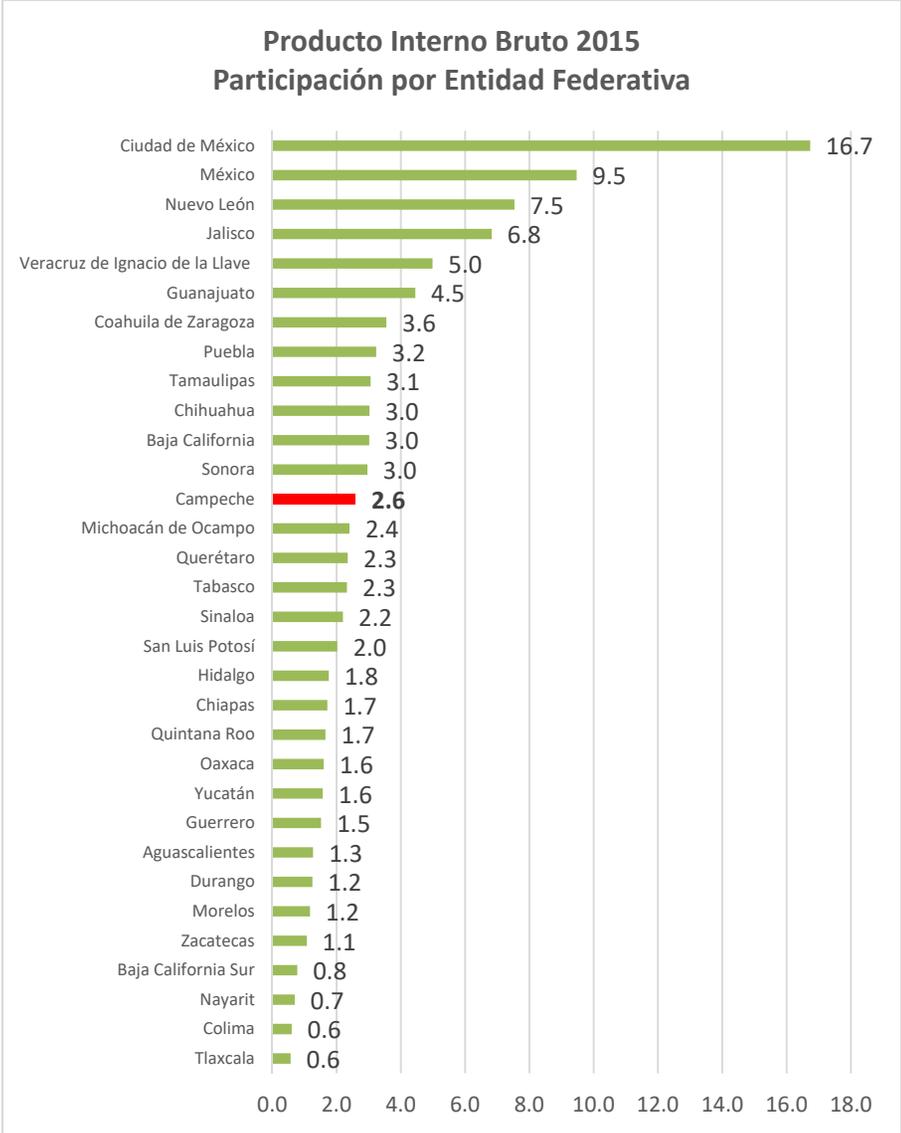
Durante el cuarto trimestre de 2016, los mercados financieros internacionales mostraron una volatilidad elevada, especialmente en los días posteriores a la elección presidencial de Estados Unidos. Esta incertidumbre asociada a los resultados de la misma se tradujo en aumentos en las tasas de interés (en particular las de largo plazo), una apreciación del dólar respecto al resto de las monedas, la debilidad de la producción industrial de ese país y la volatilidad de los precios internacionales del petróleo.

Los resultados del cuarto trimestre de 2016, indican que la economía mexicana continúa registrando un desempeño positivo a pesar del entorno internacional adverso. Durante el bimestre octubre-noviembre de 2016, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 2.5 por ciento. Esto implica un aumento bimestral de 0.6 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

PRODUCTO INTERNO BRUTO:

Durante el tercer trimestre de 2016, el PIB registró un crecimiento anual de 2.0 por ciento real. Al excluir el efecto estacional, el PIB creció a una tasa anual de 2.0 por ciento, mientras que aumentó 1.0 por ciento en términos trimestrales. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 5.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que este sector creció a un ritmo trimestral de 2.0 por ciento.
- La producción industrial disminuyó a una tasa anual de 0.8 por ciento debido, principalmente, a la caída en la producción de petróleo y gas; obras de ingeniería civil; y a los servicios relacionados con la minería. En contraste, la producción en las manufacturas registró un crecimiento anual de 1.2 por ciento como resultado de la expansión de los subsectores de equipo de transporte; alimentos; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; y bebidas y tabaco, entre otros. Al eliminar el efecto estacional, la producción industrial creció 0.1 por ciento trimestral.
- El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.4 por ciento como resultado del desempeño de las actividades de información en medios masivos; servicios financieros; inmobiliarios y de alquiler; comercio; y servicios profesionales, científicos y técnicos, principalmente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios aumentaron a una tasa trimestral de 1.4 por ciento.



Campeche aporta el 2.6% al total del PIB 2015 de \$17,126.8 mmdp

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE)

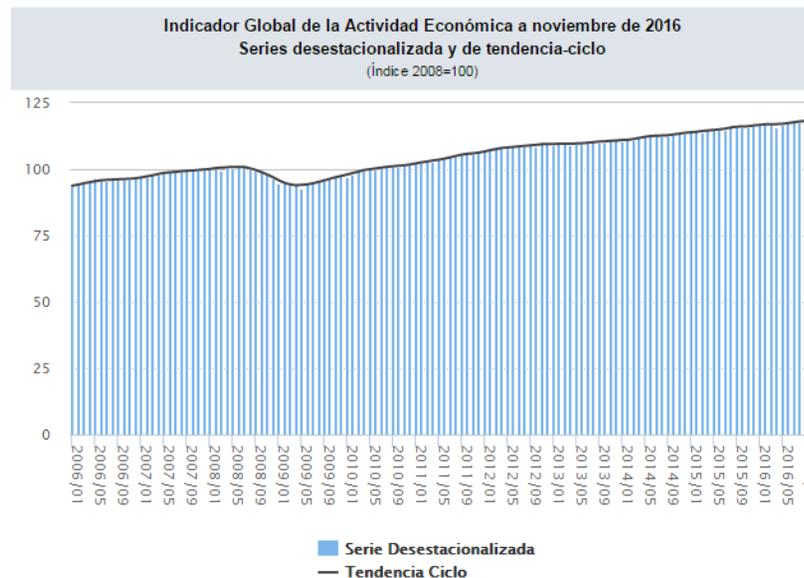
Por otra parte, otro indicador sustantivo de la medición de la economía del país es el IGAE, el cual permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo. Para el cálculo del IGAE se utiliza el esquema conceptual y metodológico de las Cuentas de bienes y servicios del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), mismo que sigue el cálculo trimestral del Producto Interno Bruto (PIB) y mensual del indicador de la Actividad Industrial; así como la clasificación por actividades económicas y las fuentes de información que cuentan con una gran oportunidad mensual, garantizando con ello, la compatibilidad entre los productos de corto plazo.

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2016, el IGAE registró un crecimiento anual de 2.5 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE registró una expansión bimestral de 0.6 por ciento.

- Las actividades primarias tuvieron un crecimiento anual de 8.3 por ciento. Al eliminar el factor estacional, este sector tuvo una reducción de 2.7 por ciento en relación con el bimestre anterior.

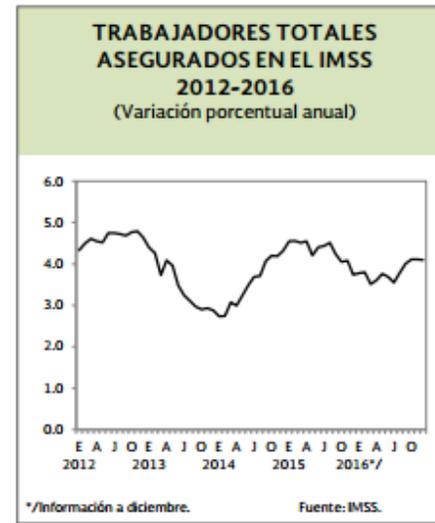
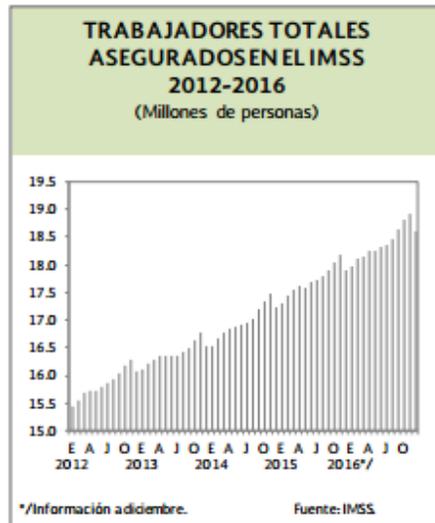
- **La producción industrial no registró cambio alguno respecto al mismo periodo del año previo. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta variable mostró un avance bimestral de 0.3 por ciento. A su interior se observa lo siguiente:**
 - **Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 1.8 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad aumentó 0.6 por ciento respecto al bimestre previo. Al interior de las manufacturas durante el cuarto trimestre de 2016, la industria automotriz ensambló un total de 889 mil automóviles, la mayor fabricación para un cuarto trimestre en la historia de este indicador (que se publica desde 1988). Por otro lado, durante el cuarto trimestre de 2016, el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 51.9 puntos en cifras ajustadas por estacionalidad. Este nivel implica que la actividad en las manufacturas continúa creciendo.**
 - **La construcción incrementó a una tasa anual de 3.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector creció 1.3 por ciento en relación con el bimestre previo. La minería disminuyó a una tasa anual de 9.0 por ciento.**
 - **La minería petrolera cayó a una tasa anual de 9.8 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 5.9 por ciento. Al excluir la estacionalidad, la minería tuvo una disminución bimestral de 1.2 por ciento.**
 - **La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 2.3 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad avanzó en 0.3 por ciento respecto al bimestre previo.**
- **La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.6 por ciento en términos reales. Al eliminar el factor estacional, este sector observó un crecimiento bimestral de 0.7 por ciento.**

- En el cuarto trimestre de 2016, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a una tasa anual de 6.0 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron un crecimiento trimestral de 1.0 por ciento. Asimismo, durante el bimestre octubre-noviembre de 2016, la actividad comercial al mayoreo tuvo un incremento anual de 11.4 por ciento, el mayor para un periodo similar desde que se tiene registro (2008), y las ventas al menudeo avanzaron a un ritmo anual de 10.3 por ciento, el mayor incremento para un bimestre similar en la historia del indicador (inicia en 2008). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al mayoreo y al menudeo aumentaron respecto al bimestre anterior 2.9 y 2.1 por ciento, respectivamente.



EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2016, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18.6 millones de personas, lo que implicó un aumento anual de 733 mil plazas (4.1 por ciento) a nivel nacional. La creación de plazas acumuladas en 2016 (733 mil plazas) representa la mayor creación de empleos formales desde 1996. Con este resultado, en la presente Administración se han creado 2 millones 321 mil 688 nuevos empleos formales, la mayor creación de empleos formales en los primeros 4 años de una Administración desde que se tiene registro. Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 650 mil trabajadores (88.7 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 83 mil personas (11.3 por ciento del total).



INFLACIÓN:

Durante el cuarto trimestre de 2016, la inflación general anual se ubicó dentro del rango objetivo actual del Banco de México de 3 por ciento +/- uno por ciento. La variación anual del índice subyacente muestra una tendencia al alza, explicada principalmente por la evolución de los precios de las mercancías. Asimismo, durante este periodo, la inflación no subyacente presentó incrementos asociados a los aumentos en algunos precios de productos agropecuarios y de los energéticos. Las expectativas inflacionarias para horizontes de mediano y largo plazos han mostrado incrementos aunque de manera diferenciada, donde las expectativas de largo plazo han aumentado en menor medida.

Mercados Financieros y Tipo de Cambio

Entre octubre y diciembre, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento al alza. El IPyC cerró el cuarto trimestre de 2015 en 42,977.5 unidades, lo cual representó un incremento de 0.8 por ciento frente al cierre del trimestre anterior.

El tipo de cambio del peso frente al dólar continuó depreciándose durante el cuarto trimestre debido al fortalecimiento de la expectativa del alza en la tasa interés de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos y su posterior incremento, así como a la persistente caída en los precios internacionales del petróleo. Al cierre de diciembre de 2015, el tipo de cambio se ubicó en 17.21 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 1.6 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 30 de septiembre (16.93 pesos por dólar).

Crédito

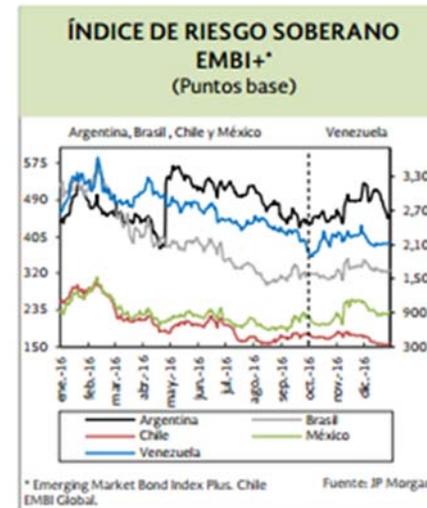
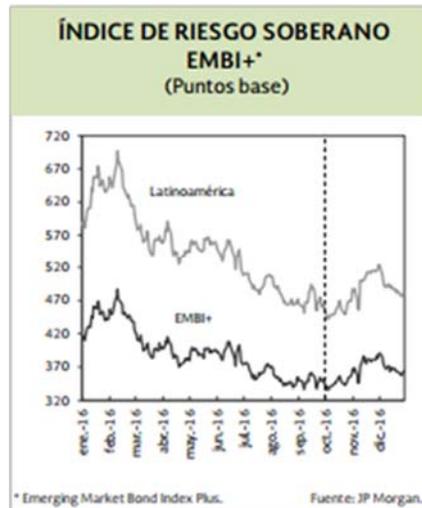
En diciembre de 2015, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 12.1 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 12.3 por ciento. Dentro de ésta, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentaron en 9.3, 10.4 y 15.8 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

SECTOR FINANCIERO:

Los mercados financieros locales registraron un desempeño volátil en el cuarto trimestre del año, que se exacerbó en los días cercanos a las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Durante este periodo, el tipo de cambio operó en un amplio rango y registró un máximo en el año el 11 de noviembre de 2016 (20.85 pesos por dólar). Asimismo, la curva de rendimiento de los bonos mexicanos registró un incremento en todos sus plazos, aunque no se ha observado una recomposición significativa de los portafolios de inversionistas extranjeros. En este sentido, la tenencia de bonos gubernamentales en manos de extranjeros incrementó moderadamente de un 34.4 por ciento del total de valores en circulación, a un 35.6 por ciento, entre el cierre de septiembre y diciembre de 2016, lo que representó un incremento de 82 mil millones de pesos.

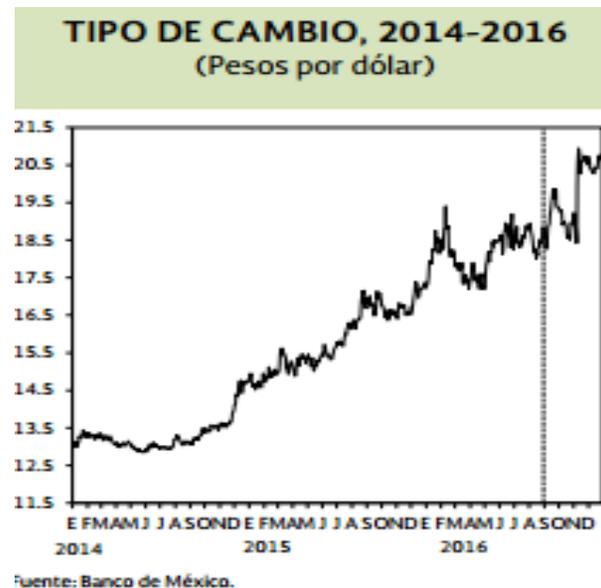
TASAS DE INTERÉS:

Durante el cuarto trimestre de 2016, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 17 de noviembre, la Junta de Gobierno decidió incrementar la tasa de referencia en 50 puntos base a un nivel de 5.25 por ciento terminando el año con 5.75 por ciento. En esta reunión destacaron que si bien todavía es difícil identificar los elementos específicos que definirán la postura de política económica que tendrá Estados Unidos en su relación bilateral con nuestro país a partir de 2017, los riesgos que ello implica tuvieron un impacto importante en los mercados financieros nacionales. En este sentido, afirmaron que con esta acción sobre la tasa de referencia se busca contrarrestar las presiones inflacionarias y mantener ancladas las expectativas de inflación.



MERCADO CAMBIARIO BANCO DE MEXICO:

Durante el cuarto trimestre de 2016, el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció debido, principalmente, al resultado de la elección presidencial de Estados Unidos, la incertidumbre acerca de la postura que adoptará en su relación bilateral con México y los riesgos que ello implica; así como la apreciación de la cotización del dólar frente a todas las divisas derivada de la expectativa de un cambio en la política fiscal de Estados Unidos. Como reflejo de lo anterior, al cierre del 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 20.64 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 6.5 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 30 de septiembre de 2016 (19.38 pesos por dólar). En este contexto, el régimen de tipo de cambio flexible, determinado por la oferta y la demanda, que México adoptó hace más de 20 años, continuó mostrando que es un pilar de la estabilidad macroeconómica que permite amortiguar los choques externos.



INGRESOS:

En 2016, los ingresos presupuestarios sumaron 4 billones 840 mil 903 millones de pesos, monto superior en 10.3 por ciento real anual respecto a 2015 y en 0.7 por ciento si se excluye en ambos años el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente:

Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 11.9 por ciento. Esto se explica por una mayor recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 13.5 por ciento, debido al aumento en los pagos anuales definitivos, un incremento en la base de contribuyentes y la actividad económica; por el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 8.9 por ciento real, asociado a la evolución del consumo; por el incremento de la recaudación del IEPS en 12.9 por ciento y por la mayor recaudación del impuesto a las importaciones en 11.5 por ciento, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio.

Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 30.4 por ciento, debido a que se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 239 mil 94 millones de pesos por el entero del ROBM. Sin considerar el ROBM disminuyeron 8.7 por ciento real.

Los ingresos propios del IMSS e ISSSTE crecieron en 1.8 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social.

Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 9.0 por ciento. Si se excluyen los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex, los ingresos petroleros disminuyen en 21.9 por ciento, como consecuencia de la caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, la disminución en la plataforma de producción de crudo y un menor precio del gas natural de 18.9, 4.4 y 12 por ciento con respecto a 2015.

Los ingresos de la CFE aumentaron en 31.4 por ciento real. Al excluir los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a la CFE, sus ingresos disminuyen 1.8 por ciento real, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica, derivado principalmente de la reducción de las tarifas eléctricas, ya que el volumen incrementó 2.8 por ciento.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 73.7 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 19.5 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 6.8 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 566 mil 235 millones de pesos, cifra superior en 9.1 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado. Sin considerar el ROBM y las operaciones de pensiones compensadas, los ingresos del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado crecieron 0.6 por ciento en términos reales, los ingresos de las EPE disminuyeron en 9.3 por ciento real y los del Gobierno Federal crecieron en 2.8 por ciento real.

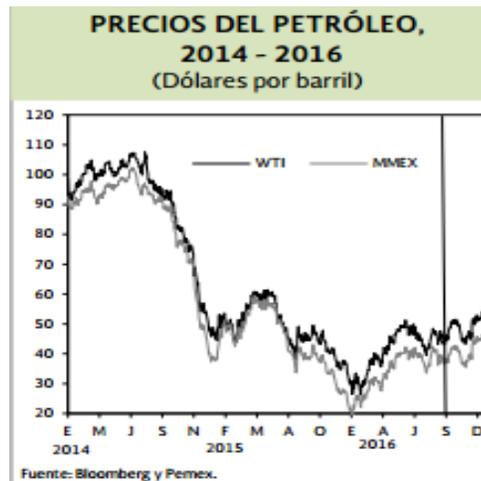
Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 945 mil 767 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 19.0 por ciento real y si se excluyen las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE disminuyen en 9.3 por ciento, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 328 mil 901 millones de pesos, 1.8 por ciento real más que el año anterior.

En 2016 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 418.4 millones de pesos.

PRECIO DEL PETRÓLEO:

Durante el cuarto trimestre de 2016, los precios del petróleo presentaron una tendencia ascendente, alcanzando, en promedio, su nivel más alto desde el segundo trimestre de 2015. Lo anterior fue resultado, principalmente, de la meta de producción acordada para el primer semestre de 2017 por los miembros de la OPEP en su reunión del 30 de noviembre; la posterior adición al acuerdo de 11 países no miembros de la OPEP, entre los que se encuentran Rusia y México; y los reportes de disminuciones en las entregas de diversos países dentro del acuerdo, que otorgaron credibilidad a la implementación de los recortes. En este contexto, el precio del WTI promedió 49.2 dólares por barril (dpb) durante el trimestre, presentando un incremento de 9.5 por ciento con relación al precio promedio registrado en el tercer trimestre de 2016 (44.9 dpb). En particular los precios se vieron afectados por factores relacionados con la oferta.

Por el lado de la demanda de petróleo, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó en su reporte mensual publicado en enero que la demanda global creció en 1.5 Mbd en 2016 y crecerá en 1.3 Mbd en 2017, después de revisar ambas cifras al alza con respecto al reporte de octubre por un total de 0.3 y 0.1 Mbd, respectivamente.



Deuda Pública:

Durante 2016 la política de deuda pública acompañó la estrategia de consolidación fiscal implementada por el Gobierno Federal. La política de deuda se orientó a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a un nivel de costo y riesgo adecuados a pesar del entorno de alta volatilidad en los mercados financieros nacionales e internacionales. Se realizaron acciones para fortalecer el portafolio de deuda y reducir los riesgos en su manejo buscando acotar el impacto sobre las finanzas públicas de variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio derivadas de la incertidumbre que prevalece en los mercados financieros internos.

Deuda neta del Gobierno Federal

Con base en la estrategia de financiamiento llevada a cabo durante 2016, consistente con el Plan Anual de Financiamiento para el año respectivo, la deuda neta del Gobierno Federal, al cierre del cuarto trimestre de 2016, se ubicó en 7 billones 193 mil 8.9 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 35.6 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2016 el 75 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 396 mil 301.4 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 4 billones 814 mil 120.1 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 26.7 por ciento. Cabe destacar que el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal incluye los títulos de crédito por concepto del apoyo financiero a Pemex y CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario.

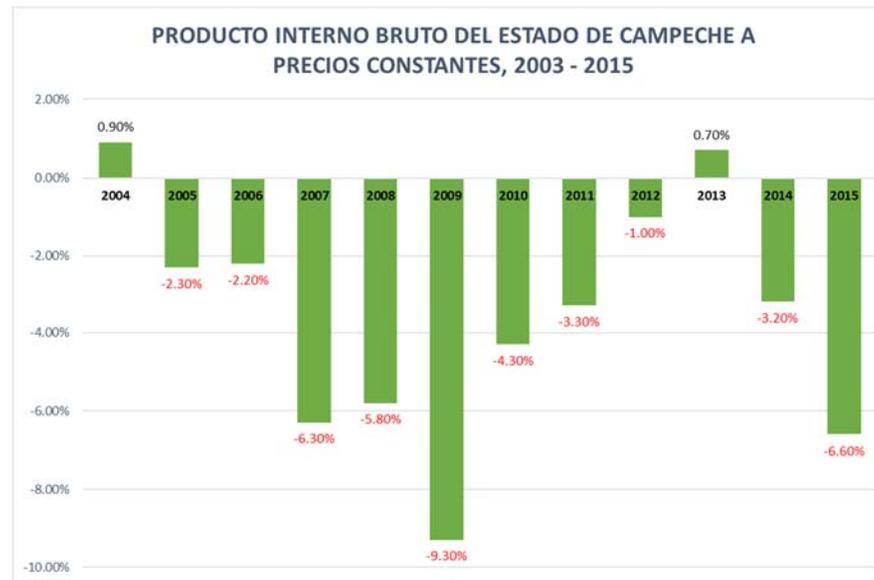
B.- PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Los indicadores económicos disponibles correspondientes al Estado de Campeche en lo que respecta al ejercicio 2016; permiten contextualizar el comportamiento de la recaudación y el gasto público; así como, conocer en general cómo se condujeron las finanzas públicas; se exponen a continuación:

Entidades	Precios Corrientes		Variación	
	PIB estatal 2014	PIB estatal 2015	Absoluta \$	Relativa %
Baja California	453,901	517,006	63,105	13.9%
Querétaro	355,405	402,294	46,889	13.2%
Chihuahua	461,766	518,190	56,424	12.2%
Guanajuato	683,879	762,722	78,843	11.5%
Baja California Sur	120,005	133,350	13,345	11.1%
San Luis Potosí	313,077	346,221	33,144	10.6%
Zacatecas	166,663	184,058	17,395	10.4%
Sinaloa	341,617	376,477	34,860	10.2%
Aguascalientes	198,310	217,761	19,451	9.8%
Coahuila	554,889	608,255	53,366	9.6%
Jalisco	1,067,106	1,168,953	101,847	9.5%
Nayarit	109,485	119,719	10,234	9.3%
Nuevo León	1,186,648	1,290,227	103,579	8.7%
Yucatán	248,098	269,305	21,207	8.5%
Hidalgo	277,965	301,181	23,216	8.4%
Tlaxcala	90,637	98,204	7,567	8.3%
Quintana Roo	262,825	283,498	20,673	7.9%
Morelos	187,376	201,382	14,006	7.5%
Puebla	515,584	554,108	38,524	7.5%
Durango	200,139	213,694	13,555	6.8%
México	1,520,894	1,622,190	101,296	6.7%
Distrito Federal	2,692,092	2,866,253	174,161	6.5%
Sonora	478,215	507,066	28,851	6.0%
Colima	98,095	103,892	5,797	5.9%
Guerrero	246,038	260,166	14,128	5.7%
Tamaulipas	495,952	523,993	28,041	5.7%
Oaxaca	262,919	274,464	11,545	4.4%
Michoacán	396,808	411,735	14,927	3.8%
Veracruz	830,480	854,065	23,585	2.8%
Chiapas	290,984	293,793	2,809	1.0%
Tabasco	512,409	397,845	114,564	-22.4%
Campeche	691,075	444,726	246,349	-35.6%
Totales	16,311,337	17,126,793	815,456	5.0%

COMPORTAMIENTO DEL PIB NACIONAL VS PIB ESTATAL

El Producto Interno Bruto a precios constantes en 2015 mantiene la tendencia negativa que presentó la actividad económica total en 2014, presentando un retroceso del -6.60%.

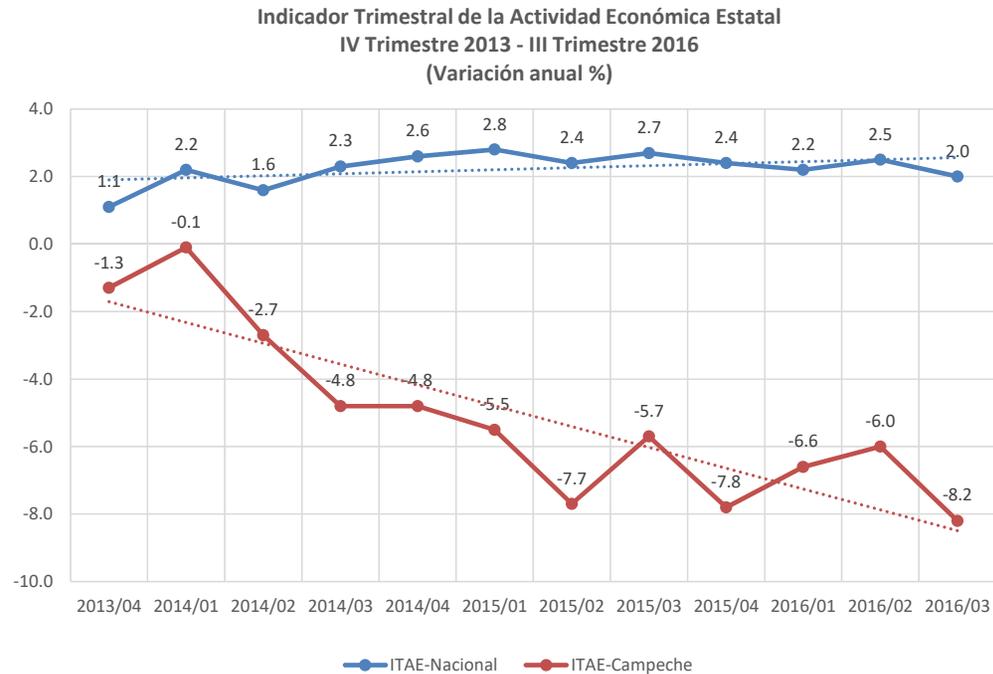


FUENTE: INEGI

Esta información da a conocer una contracción del PIB del Estado de Campeche con una caída de -6.60% en términos reales con respecto al valor de la producción de 2014. Esta es la mayor baja en el PIB desde la crisis económica y financiera nacional de 2009, donde Campeche tuvo un retroceso de -9.3%, sin embargo Campeche cuenta con una tendencia negativa desde el 2005 siendo 2004 y 2013 los únicos años que presentan un porcentaje positivo.

COMPORTAMIENTO DEL ITAEE 2013-2016:

Como consecuencia de la disminución de la producción petrolera nuestra entidad continua registrando una tendencia a la baja en este indicador; los cuatro últimos trimestres (Octubre-Diciembre 2015 a julio-septiembre del 2016), con caídas mayores a 6 por ciento, lo que para los analistas económicos se traduce en una recesión de la actividad económica de la entidad.



Empleo:

En materia de empleo, la medición que comúnmente se ocupa es la relativa al número de trabajadores asegurados al IMSS, cuyas cifras al mes de Diciembre 2016 para el Estado de Campeche fue de 121,448, con una tasa de desocupación del 4.0 por ciento.

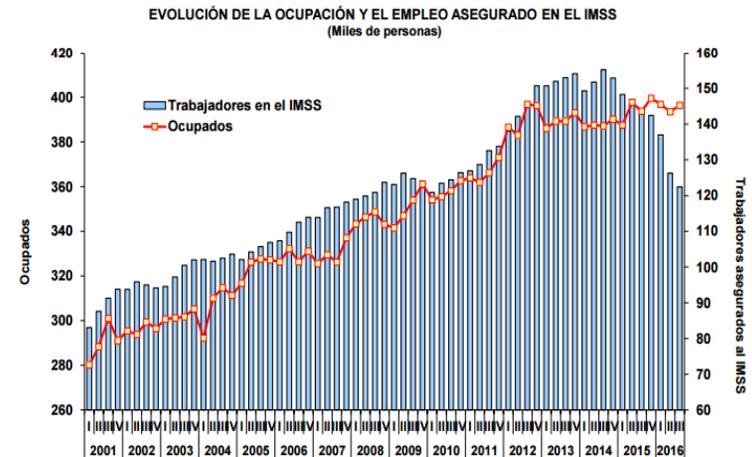
CAMPECHE EN EL CONTEXTO LABORAL NACIONAL

INDICADORES LABORALES

Concepto	Nacional	Campeche	Periodo
Trabajadores Asegurados en el IMSS (número)	18,616,624	121,448	Diciembre 2016
Tasa de Desocupación (por ciento) 1/	3.4	4.0	Diciembre 2016
Conflictividad colectiva laboral en la Jurisdicción Federal			
Emplazamientos a Huelga (número) 2/	6,379	57	Enero-Diciembre 2016
Huelgas Estalladas (número)	2	--	Enero-Diciembre 2016
Incremento salarial contractual real promedio en la Jurisdicción Federal (por ciento)	0.50	--	Diciembre 2016
Salario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS			Noviembre 2016
Diario	317.4	376.0	
Mensual	9,648.5	11,431.8	
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, PROFEDET (número de asuntos resueltos a favor de los trabajadores)			Enero-Noviembre 2016
Asesorías	130,218	1,689	
Conciliaciones	6,534	263	
Juicios	16,021	137	
Amparos	606	27	
Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, FONACOT			Enero-Noviembre 2016
Trabajadores con crédito(s) ejercido(s) (número)			
Total	944,892	8,634	
Hombres	594,415	5,845	
Mujeres	350,477	2,789	
Importe de los créditos ejercidos (miles de pesos)			
Total	14,183,184	135,670	
Hombres	9,419,841	97,440	
Mujeres	4,763,343	38,230	

1/ A partir de octubre de 2014, es con base en la población de 15 años y más. La Tasa de Desocupación estatal corresponde al promedio del periodo octubre-diciembre 2016.
 2/ El total nacional contempla 616 emplazamientos a huelga en más de una entidad federativa.
 FUENTES: INEGI, STPS, IMSS, CONASAMI, PROFEDET, y FONACOT.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES LABORALES

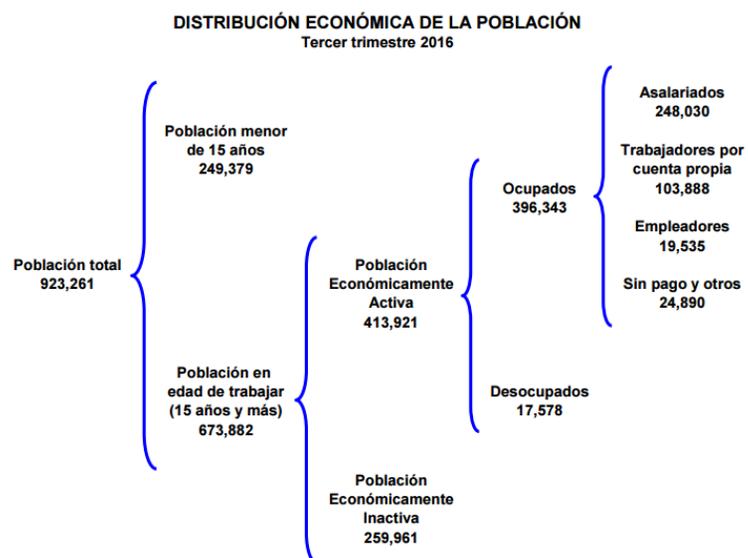


Población:

El INEGI publica trimestralmente una Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), donde se observa que al Tercer trimestre de 2016, la población estimada del Estado es de 923,261 habitantes.

Asimismo, muestra la Población Económicamente Activa (PEA) que prevalece en el Estado al Tercer trimestre de 2016, cuya cifra alcanza 413 mil 921 personas, que significa el 61.4% de la población en edad de trabajar.

La estructura de la información publicada la podemos resumir en los cuadros siguientes:



CAMPECHE EN EL CONTEXTO LABORAL NACIONAL

POBLACIÓN
Tercer trimestre 2016
(Personas)

Concepto	Nacional			Campeche			Participación B/A (%)
	Total (A)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (B)	Hombres (%)	Mujeres (%)	
Población total (PT)	122,433,211	48.3	51.7	923,261	48.8	51.2	0.8
<i>Población menor de 15 años (Menores)</i>	32,346,802	50.8	49.2	249,379	50.4	49.6	0.8
<i>Población en edad de trabajar (PET)</i>	90,086,409	47.4	52.6	673,882	48.2	51.8	0.7
<i>Población Económicamente Inactiva (PEI)</i>	35,859,606	26.0	74.0	259,961	23.1	76.9	0.7
<i>Población Económicamente Activa (PEA)</i>	54,226,803	61.6	38.4	413,921	64.0	36.0	0.8
Ocupados	52,043,100	61.7	38.3	396,343	64.1	35.9	0.8
Desocupados	2,183,703	59.8	40.2	17,578	61.6	38.4	0.8
Tasas laborales (por cientos)							
Tasa neta de participación, TNP (PEA/PET)	60.2	78.2	43.9	61.4	81.5	42.7	
Tasa de desocupación, TDA (Desocupados/PEA)	4.0	3.9	4.2	4.2	4.1	4.5	
Tasa de desocupación jóvenes (15 a 29 años)	7.1	6.4	8.2	7.2	6.9	7.8	
Tasa de Informalidad Laboral	57.4	56.8	58.2	61.5	61.3	61.8	

FUENTE: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA | 2016

III.- RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO

La actual administración se comprometió a un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de las finanzas públicas; en el ejercicio 2016 ante un escenario de menores ingresos se hizo imperante ejercer el gasto en forma eficiente, privilegiando los proyectos y programas de mayor impacto en el desarrollo económico del Estado.

Con un manejo responsable de las finanzas públicas nos permitió transitar sin mayores sobresaltos económicos el temporal económico que se vive a nivel mundial, sin tener que recurrir a la creación de nuevos impuestos, elevar los existentes, ni recurrir a un mayor endeudamiento.

En general, durante enero a diciembre de 2016 los resultados generales obtenidos en las finanzas públicas son:

⇒ Ingresos Presupuestarios 21 mil 369 millones 593 mil pesos.

⇒ Gasto Presupuestario 21 mil 475 millones 765 mil pesos, integrado por:

- Gasto del Ejercicio Actual con 21 mil 60 millones 378 mil pesos y
- Gasto de Remanentes de Ejercicios Anteriores por 415 millones 387 mil pesos.

A continuación se presenta el detalle de los resultados de las finanzas públicas, con el fin de dar cumplimiento con el compromiso de rendir cuentas del origen y aplicación de los recursos públicos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



POLÍTICA DE INGRESOS

CUENTA PÚBLICA | 2016

A.- POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos que se propuso para el ejercicio fiscal 2016, refrenda el compromiso de la presente administración con el manejo responsable de las finanzas públicas, a pesar del entorno económico adverso y de la necesidad de impulsar el desarrollo económico de la entidad, así como de mejorar las condiciones de bienestar de las familias campechanas. Para 2016 la política fiscal no consideró contratar ningún crédito público, ni aumentó tasas en sus impuestos ni la de sus derechos.

Alcanzar este objetivo, solo será posible con una mejora constante en el diseño y aplicación de políticas presupuestarias, que permitan lograr más con menores ingresos y con una mayor eficiencia del aparato recaudatorio, para que el crecimiento de los ingresos se sustente principalmente, con un incremento de la base de contribuyentes y con un mayor cumplimiento tributario.

A partir del primero de enero de 2016 y a iniciativa del titular del Poder Ejecutivo del Estado, quedo abrogado el Impuesto sobre Tenencia o Uso de vehículos con la finalidad de beneficiar y apoyar la economía de los campechanos.

Asimismo, con fecha 1 de abril de 2016, el Poder el Ejecutivo del Estado otorgó el beneficio de exención del pago de los derechos de peaje por el uso del puente de la unidad, a través del “Programa Residentes de Carmen”, a toda persona física vecindada en el municipio de Carmen, de los cuales 2,787 fueron las personas beneficiadas con el programa, que representaron 15 millones 114 mil 433 pesos.

De igual forma y con la finalidad de incentivar el cumplimiento voluntario y reducir la morosidad, la Secretaría de Finanzas emitió una Resolución de Carácter General mediante la cual se condonan multas fiscales, recargos y gastos de ejecución ordinarios en el pago de los impuestos.

El Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021 establece el objetivo específico, las estrategias y líneas de acción que conciernen a la Política de Ingresos las cuales son:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- ◆ **Contribución al fortalecimiento del pacto federal.**
Hacer de Campeche un actor relevante de la vida nacional, que contribuya al fortalecimiento del pacto federal y a la prosperidad de la República.

ESTRATEGIA:

- ❖ Gestionar una mayor asignación de recursos federales que garantice una oferta suficiente y accesible de bienes y servicios públicos para el conjunto de la población.

LÍNEA DE ACCIÓN:

- ✓ Fortalecer la operación de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y de Colaboración Administrativa y sus Anexos entre la Federación y el Gobierno del Estado de Campeche, a fin de contribuir a la eficiencia recaudadora de los tres ámbitos de gobierno.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- ◆ Fortalecimiento Municipal.
Contribuir a fortalecer y otorgar certeza jurídica a las funciones y atribuciones de los gobiernos municipales.

ESTRATEGIA:

- ❖ Contribuir al fortalecimiento de los municipios para el manejo adecuado de los instrumentos de la hacienda pública e incrementar su recaudación.

LÍNEA DE ACCIÓN:

- ✓ Apoyar a los municipios en la búsqueda de formas y mecanismos para incrementar sus ingresos propios.
- ✓ Aumentar la eficiencia recaudatoria a través del mejoramiento de la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones al contribuyente.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ◆ **Manejo eficiente de las finanzas públicas.**
Fortalecer la hacienda pública estatal y fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el Estado, los municipios y la ciudadanía.

ESTRATEGIA:

- ❖ **Implementar programas y acciones específicas que favorezcan la ampliación de la capacidad recaudatoria para el fortalecimiento de la hacienda pública estatal.**

LINEAS DE ACCIÓN

- ✓ **Aprovechar adecuadamente las potestades tributarias del estado y simplificar el esquema impositivo, que permitirá a los contribuyentes facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**
- ✓ **Actualizar la legislación fiscal existente, que garantice seguridad jurídica a los contribuyentes.**
- ✓ **Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instancias recaudatorias y trabajar en la ampliación de la base de contribuyentes.**

ESTRATEGIA:

- ❖ **Elaborar un programa de inversión pública con visión a largo plazo para prever las necesidades futuras de inversión que demandará el desarrollo integral del Estado.**

LINEAS DE ACCIÓN:

- ✓ **Analizar la situación económica, social, política, demográfica y cultural actual del estado para identificar los problemas y limitaciones que se asocian con el proceso de planeación del desarrollo a largo plazo y saber qué recursos están disponibles para acometer la tarea.**

Con esta premisa, los resultados a destacar en el ejercicio 2016 de los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno con base a la meta programada y lo observado en el período anterior es la siguiente:

PRONÓSTICO DE LA LEY DE INGRESOS 2016
(Miles de Pesos)

FUENTE DE INGRESO	INGRESOS		
	RECAUDADO 2015	ESTIMADO 2016	Real %
TOTAL	\$ 23,044,498	\$ 19,642,115	(17.09)
De Fuentes Locales	4,655,802	2,598,007	(45.72)
Tributarios	2,008,375	1,726,262	(16.39)
No Tributarios	2,647,427	871,745	(67.97)
De Origen Federal	18,388,696	17,044,108	(9.84)
Participaciones	7,703,658	6,667,267	(15.81)
Fondos de Aportaciones Federales	7,034,059	7,711,708	6.65
Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado	3,650,979	2,665,133	(28.99)
Derivados de Financiamiento	-	-	N/A
Financiamiento	-	-	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Para el ejercicio 2016, se proyectaron ingresos por debajo de lo recaudado en el 2015 de 17.09 por ciento en términos reales. Se estimó una disminución real de 45.72 por ciento de los ingresos de fuentes locales con relación a lo pronosticado para el período para los ingresos de origen federal se proyectó un decremento real de 9.84 por ciento con relación a lo recaudado para igual período del ejercicio 2015 y no se estimó ingresos derivados de financiamientos.

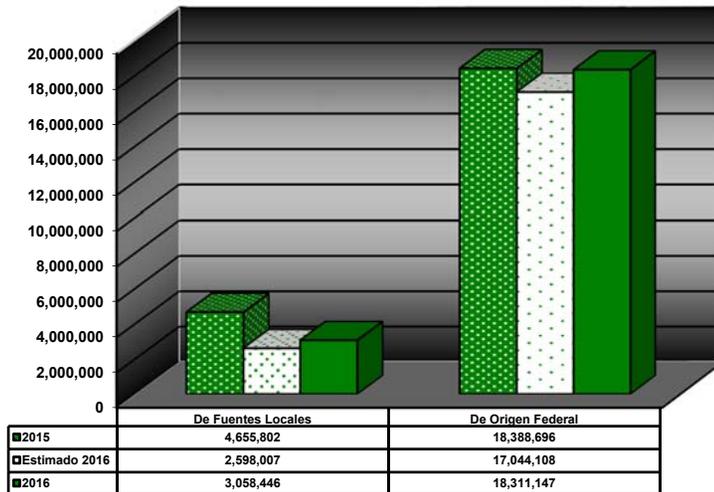
Cabe destacar que, la estimación de los ingresos federales incluyeron los ordenamientos jurídicos que integran Ley de Coordinación Fiscal y está sujeto al comportamiento de la Recaudación Federal Participable (RFP) y estimaciones que realice la SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno de enero a diciembre de 2016 sumaron 21 mil 369 millones 593 mil pesos, cifra superior en 8.79 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos y respecto a lo recaudado al ejercicio precedente significa un decremento real del 9.79 por ciento.

El comportamiento de los Ingresos Presupuestarios en el ejercicio 2016 fue el siguiente:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015	2016		ESTIMADO	Real 2015	
	Obtenida	Estimada	Obtenida	Importe	%	%
TOTAL	\$ 23,044,498	\$ 19,642,115	\$ 21,369,593	\$ 1,727,478	8.79	(9.79)
De Fuentes Locales	4,655,802	2,598,007	3,058,446	460,439	17.72	(36.10)
Tributarios	2,008,375	1,726,262	1,544,655	(181,607)	(10.52)	(25.18)
No Tributarios	2,647,427	871,745	1,513,791	642,046	73.65	(44.38)
De Origen Federal	18,388,696	17,044,108	18,311,147	1,267,039	7.43	(3.13)
Participaciones	7,703,658	6,667,267	6,941,433	274,166	4.11	(12.35)
Fondos de Aportaciones Federales	7,034,059	7,711,708	7,324,461	(387,247)	(5.02)	1.29
Convenios	3,650,979	2,665,133	4,045,253	1,380,120	51.78	7.78

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

En el ejercicio fiscal 2016 las acciones realizadas para atender los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo fueron:

- ✓ Fortalecer la operación de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y de Colaboración Administrativa y sus Anexos entre la Federación y el Gobierno del Estado de Campeche, a fin de contribuir a la eficiencia recaudadora de los tres ámbitos de gobierno.
 - En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el 27 de julio de 2015 se firmó entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el gobierno del Estado un nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que fortalece las estrategias y los vínculos de coordinación y colaboración fiscal con el gobierno federal.
 - Al amparo de dicho Convenio se continuaron ejerciendo las funciones de administración fiscal federal, obteniéndose una recaudación por los siguientes conceptos:
 - 3 millones 597 mil 73 pesos por Impuesto sobre la Renta.
 - 742 mil 527 pesos por Impuesto al Valor Agregado.
 - 233 mil 929 por rezagos de Impuesto Empresarial a Tasa Única.
 - Respecto a incentivos económicos derivados de la Fiscalización Concurrente ingresaron 28 millones 772 mil 887 pesos.
 - Derivado del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales coordinado con Entidades Federativas 2016, se realizó la notificación de 1,479 requerimientos de obligaciones federales, que no cumplieron en tiempo con la presentación de sus declaraciones mensuales; obteniéndose incentivos por la cantidad de 26 millones 963 mil 134 pesos.
 - Respecto a la recuperación de créditos fiscales federales determinados por el SAT (Anexo 18), se recuperó la cantidad de 398 millones 732 mil 616 pesos que incluye 60 mil 69 de gastos de ejecución.
 - En términos del Anexo N° 19 de dicho convenio y relativo a la recaudación derivada de los contribuyentes que tributan en el “Régimen de Incorporación Fiscal” se observó el ingreso de 22 millones 795 mil 738 pesos.

- Del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) que resulta de la aplicación del 5% sobre la ganancia obtenida en las operaciones de enajenación de bienes inmuebles consignadas en escritura pública, se obtuvo incentivos económicos por 454 mil 950 pesos.
 - Se otorgó un estímulo fiscal por 220 mil 173 pesos, para incentivar el uso de medios de pagos electrónicos “Sorteo de Buen Fin 2015”.
 - En materia de multas administrativas federales no fiscales, se efectuó la recuperación de 5 millones 833 mil 510 pesos, de dicho importe la entidad percibió conforme al Convenio de Colaboración 455 mil 465 pesos.
 - Por concepto del Impuesto sobre Automóviles Nuevos se obtuvieron 37 millones 640 mil 615 pesos, monto que incluye 184 mil 933 pesos de recargos.
 - Del Impuesto por Enajenación de Bienes Inmuebles, se recaudaron 13 millones 781 mil 226 pesos.
 - Respecto al rubro de 5 al millar por inspección y vigilancia, se recaudaron 9 millones 206 mil 628 pesos.
 - En materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, se obtuvieron 547 mil 457 pesos.
 - Dentro del Procedimiento Administrativo de Ejecución y para la recuperación de los créditos fiscales federales, se utilizó de acuerdo a la normatividad, el Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA), emitiendo 108 requerimientos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para el aseguramiento y transferencia de depósitos bancarios de contribuyentes con créditos firmes.
- Se fortalecieron las acciones de cobro para la recuperación de la cartera de créditos, por lo que durante el ejercicio fiscal 2016 se emitieron 1,698 mandamientos de ejecución, requerimiento de pago y embargo y 67 ampliaciones de embargo, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:
- 663 créditos federales por un importe de \$14'476,558.73
 - 454 créditos estatales por la cantidad de \$7'575,812.24
 - 581 créditos en proceso de pago
- Se realizó la depuración de 800 créditos estatales, que represento la cantidad de 3 millones 391 mil 688 pesos, los cuales se determinaron como insolventes o no localizados; de conformidad al transitorio séptimo y octavo de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2016.
- Se realizó la diligenciación de 1,869 documentos de la cartera de créditos, en actos de notificación de créditos fiscales y mandamientos de ejecución para requerir el pago y/o el embargo de bienes, a los contribuyentes deudores.

- Derivado del incumplimiento en la presentación de las declaraciones mensuales, de las obligaciones fiscales estatales, se realizaron acciones de notificación por 3,098 requerimientos.
- Por lo que respecta al programa de trabajo 2016, en materia de requerimientos de obligaciones fiscales federales, de los impuestos sobre la renta e impuesto al valor agregado, proporcionados por el SAT, se realizó la notificación de 1,479 requerimientos, lo que se tradujo en ingresos por 26 millones 963 mil 134 pesos.
- ✓ Apoyar a los municipios en la búsqueda de formas y mecanismos para incrementar sus ingresos propios.
 - En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, se realizaron las Reuniones Estatales de Funcionarios Fiscales, en las que se analiza e informa a los municipios el comportamiento y la distribución de las Participaciones Federales y demás recursos que reciben mensualmente, así como el seguimiento recaudatorio municipal del Impuesto Predial, Derecho de Agua Potable, entre otros, así como las variables y situación económica que afectan las participaciones federales y recaudación de los ingresos propios del Estado, a efecto de diseñar estrategias recaudatorias a mediano plazo y en la medida de lo posible estrategias y acciones de forma inmediata, con la finalidad de incrementar la recaudación Estatal y Municipal.
- ✓ Aumentar la eficiencia recaudadora a través de mejorar la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones al contribuyente.
 - De los municipios que celebraron el Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial, se obtuvo una recaudación de 94 millones 729 mil 715 pesos que representa un incremento del 4.6 por ciento al compararlo con lo observado en el ejercicio 2015.
 - Por otra parte, se celebraron 140 convenios de pago en parcialidades, cuyo importe representó la cantidad de 436 mil 268 pesos.
 - De igual forma se realizaron actos de notificación por 1,734 requerimientos del impuesto predial.

- ✓ **Aprovechar adecuadamente las potestades tributarias del Estado y simplificar el esquema impositivo, que permitirá a los contribuyentes facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**
 - **Se continuó utilizando la plataforma informática denominada “Sistema Integral Tributario” (SIT), que integra en el sistema de los padrones de contribuyentes, los pagos mediante el sitio electrónico CONTRIBUNET (<https://www.contribunet.campeche.gob.mx>), dando rapidez y eficiencia al cobro de impuestos estatales.**
 - **Se renovaron convenios con instituciones bancarias para continuar, con la recepción de los cobros de impuestos estatales en las sucursales de toda la entidad.**
 - **Se realizó la difusión de trámites y obligaciones fiscales a través de medios impresos y electrónicos que han facilitado el cumplimiento espontáneo de los contribuyentes.**

- ✓ **Actualizar la legislación fiscal existente, que garantice seguridad jurídica a los contribuyentes.**
 - **Los procesos y funciones que lleva a cabo el gobierno del Estado en materia contributiva, son revisados, actualizados y modificados constantemente con el propósito de hacer más eficiente su administración y a su vez ofrecer servicios oportunos a los contribuyentes.**
 - **Es por ello que el Congreso del Estado propuso y aprobó la implementación a partir de enero de 2016 de una nueva contribución estatal denominada “Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos “el cual permitió obtener recursos, en dicho ejercicio fiscal, por la cantidad de 22 millones 487 mil 557 pesos.**
 - **La Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado en ejercicio de la atribución que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como la Ley de Ingresos del Estado y el Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas, expidió un Resolutivo de carácter general, mediante el cual se condonan multas fiscales, recargos y gastos de ejecución ordinarios en el pago de los Impuestos Estatales con una vigencia del 16 de febrero al 30 de noviembre de 2016.**

La aplicación de dicho resolutivo permitió beneficiar a 517 contribuyentes generando una recaudación de 4 millones 530 mil 288 y una condonación de 2 millones 688 mil 337 pesos.

- Con fecha 20 de enero de 2016, a través del Acuerdo por el que se da a conocer Disposiciones Fiscales de Carácter General en Materia de Formularios, se publicaron los nuevos formularios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales contempladas en la Ley de Hacienda del Estado de Campeche y en el Código Fiscal del Estado de Campeche, mismos que se adecuaron a los requerimientos informáticos y administrativos, que ahora permiten a los contribuyentes realizar pagos y trámites de una forma más ágil, sencilla y segura.
 - Así mismo, con el propósito de adecuar a la realidad económica del Estado a los comercializadores de bebidas alcohólicas, se ajustaron los importes de los derechos contemplados en el artículo 78 de la Ley de Hacienda del Estado, por la autorización de modificaciones o adecuaciones y demás movimientos en materia de licencias de alcoholes.
- ✓ Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instancias recaudatorias y trabajar en la ampliación de la base de contribuyentes.
- Incorporar a todos los obligados al padrón de contribuyentes, no solo es un acto de justicia fiscal, es además la manera más equitativa de incrementar los ingresos públicos, sin recurrir a mecanismos más costosos para la sociedad, como es el incremento de la carga fiscal, que al final hace, que el costo del crecimiento y la solidaridad social este distribuido solo en aquellos que cumplen de manera voluntaria. Para tal fin se implementaron los siguientes programas:
 - Dentro del programa Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) conocido con el nombre de “Barrido de calles” del RIF, se visitaron y atendieron 2,836 unidades económicas, de las cuales se finalizaron 2,454 con entrevista directa al dueño o representante legal que representa el 87 por ciento, por otra parte, sin entrevista directa al dueño o representante legal fueron 382 y significa el 13 por ciento.

- De las 2,454 unidades económicas atendidas con entrevista al dueño o representante legal, se desprende lo siguiente:
 - 1,555 unidades económicas se encuentran registradas al RIF.
 - 746 unidades económicas pertenecen a otros Regímenes.
 - 85 unidades económicas no estaban inscritas al RIF.
 - 1 unidad económica de otro régimen, no estaba registrada.
 - 67 unidades económicas se encontraron suspendidas.

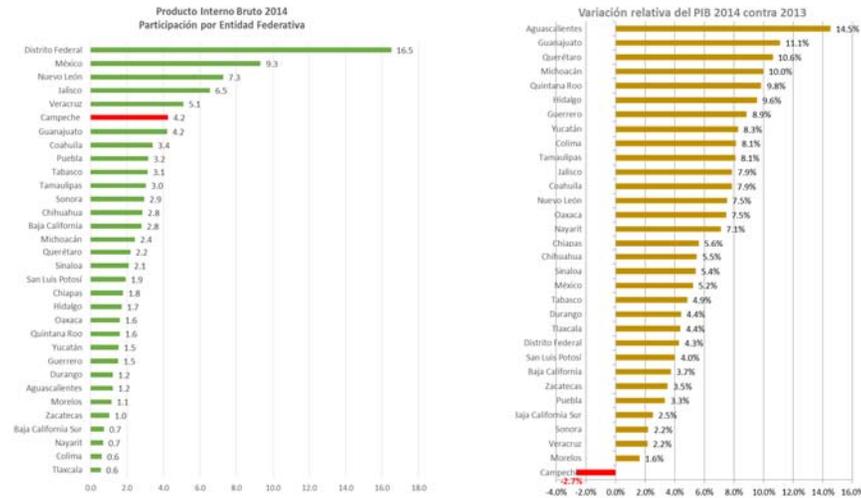
- De las 85 unidades económicas no inscritas al RIF, se logró registrar el 100% de las mismas.

- En cuanto a los contribuyentes de los tributos estatales, éstos crecieron un 4 por ciento, es decir, en 965 contribuyentes.

- ✓ Analizar la situación económica, social, política, demográfica y cultural actual del Estado para identificar los problemas y limitaciones que se asocian con el proceso de planeación del desarrollo a largo plazo y saber qué recursos están disponibles para acometer la tarea.
 - El análisis del ejercicio fiscal 2016 es el siguiente:

El crecimiento del Producto Interno Bruto es una variable para la distribución del Fondo General de Participaciones a las entidades federativas, que para el ejercicio 2016 se utilizó el Producto Interno Bruto 2014 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Conforme a esos datos, en 2014 Campeche era la Sexta economía por su contribución a la conformación del Producto Interno Bruto de nuestro país. Sin embargo, derivado del continuo decremento de la producción petrolera en la sonda de Campeche, este indicador macroeconómico presentó un comportamiento negativo en su crecimiento anual de la economía estatal, de -3.2 en términos reales y -2.7 en términos nominales.



PARTICIPACIONES FEDERALES CONSOLIDADAS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. (SEGÚN CONSTANCIA)

Concepto	Ejercicio		Diferencia		
	2015	2016	Absoluta \$	Nominal %	Real
Fondo General	4,031,790,183	4,331,358,221	299,568,038	7.4	4.3
Fondo de Fomento Municipal	262,996,741	278,981,180	15,984,439	6.1	3.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	195,406,261	200,440,294	5,034,033	2.6	-0.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,872,615,623	1,792,148,313	-1,080,467,310	-37.6	-39.4
IEPS	70,841,444	70,643,767	-197,677	-0.3	-3.2
IEPS Gasolinas Artículo 2º.-A Fracción II	234,570,330	192,992,382	-41,577,948	-17.7	-20.1
Tenencia	25,124	2,087	-23,037	-91.7	-91.9
0.136% de la Rec. Fed. Participable	11,655,365	12,761,272	1,105,907	9.5	6.3
Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	206,904,847	103,048,877	-103,855,970	-50.2	-51.6
ISAN	38,598,835	37,640,615	-958,220	-2.5	-5.3
Fondo de Compensación ISAN	11,180,352	11,501,232	320,880	2.9	-0.1
Incentivos Económicos	167,584,796	520,148,308	352,563,512	210.4	201.4
Intermedios	21,515,208	20,109,903	-1,405,305	-6.5	-9.2
Fondo ISR	316,422,253	388,140,822	71,718,569	22.7	19.1
Total	8,442,107,362	7,959,917,273	-482,190,089	-5.7	-8.3

De los efectos de ese crecimiento negativo se puede apreciar que, para el ejercicio 2016 las participaciones federales en su totalidad mostraron un decremento del 5.7 por ciento nominal y 8.3 por ciento real, al compararlo con lo observado en el ejercicio 2015.

Por otra parte, la disminución de la producción petrolera en la Sonda de Campeche y la inestabilidad en el mercado petrolero han impactado negativamente en los fondos referenciados al petróleo, como el caso del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, el IEPS de Gasolinas y el Derecho Adicional por la Extracción de petróleo, que sumados representan una disminución en los ingresos disponibles de la entidad por 1 mil 225 millones 901 mil 228 pesos con respecto a los recursos recibidos en 2015 en estos mismos fondos.

Por otra parte, los fondos referenciados a la Recaudación Federal Participable como son: el Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Fiscalización y Recaudación, el 0.136 por ciento de la RFP, junto con los incentivos Económicos derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, tuvieron un crecimiento positivo, pero no lograron compensar la disminución de los recursos referenciados al petróleo.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno sumaron 21 mil 369 millones 593 mil pesos integrados por:

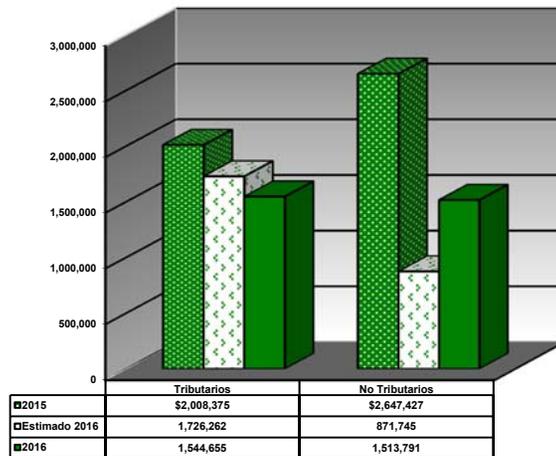


A continuación se analiza en forma detallada los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno.

B.- INGRESOS DE FUENTES LOCALES

Durante el ejercicio 2016 se obtuvo de Ingresos provenientes de Fuentes Locales un total de 3 mil 58 millones 446 mil pesos; cantidad mayor en 17.72 por ciento de lo estimada en la Ley de Ingresos, sin embargo, al compararla con la captada en el año anterior resulta inferior en 36.10 por ciento en términos reales.

INGRESOS DE FUENTES LOCALES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2015 %
TOTAL	\$ 4,655,802	\$ 2,598,007	\$ 3,058,446	\$ 460,439	17.72	(36.10)
Tributarios	2,008,375	1,726,262	1,544,655	(181,607)	(10.52)	(25.18)
Impuestos	2,008,375	1,726,262	1,544,655	(181,607)	(10.52)	(25.18)
No Tributarios	2,647,427	871,745	1,513,791	642,046	73.65	(44.38)
Derechos	336,583	335,553	364,522	28,969	8.63	5.35
Productos	51,874	59,394	65,639	6,245	10.51	23.09
Aprovechamientos	591,352	476,798	1,054,865	578,067	121.24	73.52
Otros Convenios y Subsidios	1,667,618	-	28,765	28,765	N/A	(98.32)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor
FUENTE : Secretaría de Finanzas

El 14 por ciento del total de los Ingresos Presupuestarios en el ejercicio 2016 corresponde a los Ingresos de Fuentes Locales y se clasifica de la forma siguiente:

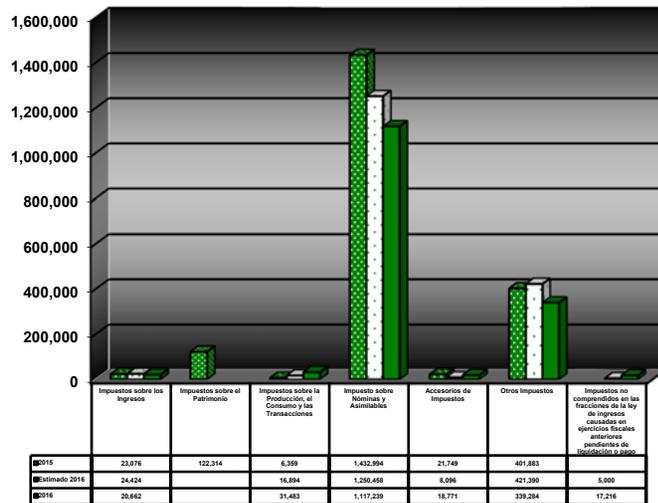


1.- INGRESOS TRIBUTARIOS

Con un entorno económico adverso en el ejercicio 2016, se logró captar de Ingresos Tributarios un total de 1 mil 544 millones 655 mil pesos, importe menor en 10.52 por ciento de lo programado obtener en el período y de 25.18 por ciento en términos reales respecto a lo obtenido en el ejercicio anterior.

Los Ingresos Tributarios se ubican con el 51 por ciento de los Ingresos de Fuentes locales y su comportamiento fue el siguiente:

INGRESOS TRIBUTARIOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION 2016			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	Estimada	Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2015 %
TOTAL	\$ 2,008,375	\$ 1,726,262	\$ 1,544,655	\$ (181,607)	(10.52)	(25.18)
Impuestos sobre los Ingresos	23,076	24,424	20,662	(3,762)	(15.40)	(12.90)
Impuestos sobre el Patrimonio	122,314	-	-	-	N/A	(100.00)
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	6,359	16,894	31,483	14,589	86.36	381.61
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	1,432,994	1,250,458	1,117,239	(133,219)	(10.65)	(24.16)
Accesorios de Impuestos	21,749	8,096	18,771	10,675	131.86	(16.04)
Otros Impuestos	401,883	421,390	339,284	(82,106)	(19.48)	(17.88)
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	5,000	17,216	12,216	244.32	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Ingresos Tributarios en el ejercicio 2016 se integran por los siguientes conceptos:



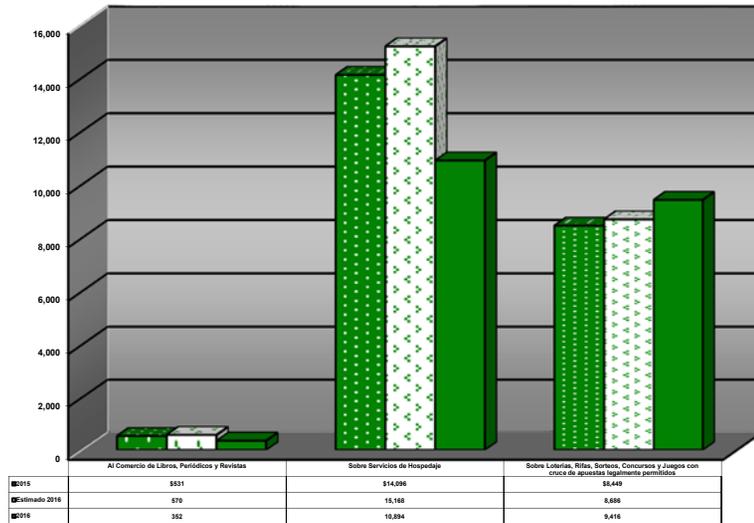
a.- IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

De los Impuestos sobre los Ingresos de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa se obtuvieron un total de 20 millones 662 mil pesos, lo que se traduce en 1.4 por ciento del total de los Impuestos; asimismo, presentan un decremento de 15.40 por ciento respecto al pronóstico del ejercicio 2016 y real de 12.90 por ciento respecto a lo captado en el año 2015.

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS Enero a Diciembre 2016 (miles de pesos)



IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2015 %	Real 2015 %
TOTAL	\$ 23,076	\$ 24,424	\$ 20,662	(3,762)	(15.40)	(12.90)
Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	531	570	352	(218)	(38.25)	(35.52)
Sobre Servicios de Hospedaje	14,096	15,168	10,894	(4,274)	(28.18)	(24.82)
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	8,449	8,686	9,416	730	8.40	8.41

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

De los Impuestos Sobre los Ingresos destaca lo siguiente:

◆ **IMPUESTO AL COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS:**

En el ejercicio 2016, de este impuesto se captó ingresos por un total de 352 mil pesos, monto menor en 38.25 por ciento de la meta programada para el ejercicio y respecto a lo obtenido de enero a diciembre del ejercicio antepuesto presenta un decremento real de 35.52 por ciento.

El impuesto al comercio de libros, periódicos y revistas cuenta con un padrón de contribuyentes promedio de 93 de los cuales el 81 por ciento cumple con esta potestad tributaria. Cabe destacar que el 99.72 por ciento de la recaudación del impuesto se concentra en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen.

◆ **IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE:**

De enero a diciembre de 2016 la recaudación del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje sumó 10 millones 894 mil pesos, cifra menor en 28.18 por ciento de lo pronosticado en la Ley de Ingresos y con relación a lo recaudado en el ejercicio previo significa un decremento real de 24.82 por ciento.

Debido principalmente al despido de trabajadores de Pemex que habían sido contratados vía outsourcing, afectó a municipios como Carmen, puesto que una gran parte de estos empleados aportaban a la economía local a través del consumo en restaurantes y el hospedaje en hoteles, moteles y hostales de la isla. Como consecuencia de lo expresado anteriormente los trabajadores abandonaron Ciudad del Carmen; lo que ha traído serias afectaciones a la economía local, pues muchos de esos empleados consumían en restaurantes, rentaban casas o se hospedaban en hoteles, y todos estos negocios disminuyeron notablemente sus ingresos. Solo en diez contribuyentes Plus, la disminución recaudatoria equivalió a 2 millones 611 mil pesos.

Cumplieron con el pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje en promedio 288 contribuyentes, lo que significa el 76 por ciento de eficiencia recaudatoria y el 92.49 por ciento de la recaudación del impuesto se concentra en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen.

◆ **IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS, CONCURSOS y JUEGOS CON CRUCE DE APUESTAS LEGALMENTE PERMITIDOS:**

Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos se obtuvo de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa un total de 9 millones 416 mil pesos, lo que se traduce en un crecimiento de 8.40 por ciento de lo estimado para 2016 y mayor en términos reales en 8.41 por ciento respecto a lo ingresado en igual período del año previo.

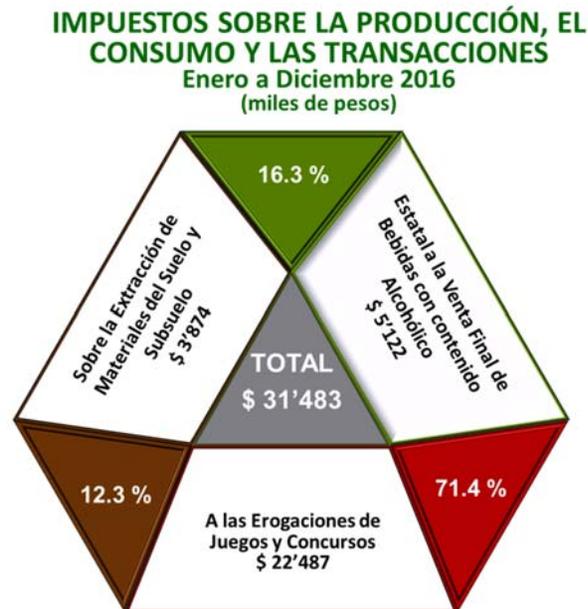
El excedente se obtuvo a partir del pago de períodos pendientes por parte de cuatro contribuyentes, los cuales en conjunto presentaron pago de rezagos por 892 mil 974 pesos.

Este impuesto se sitúa con el 45.6 por ciento de los Impuestos sobre los Ingresos y cumplieron con el pago de este impuesto el 78 por ciento de un padrón de 9 contribuyentes.

b.- IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES

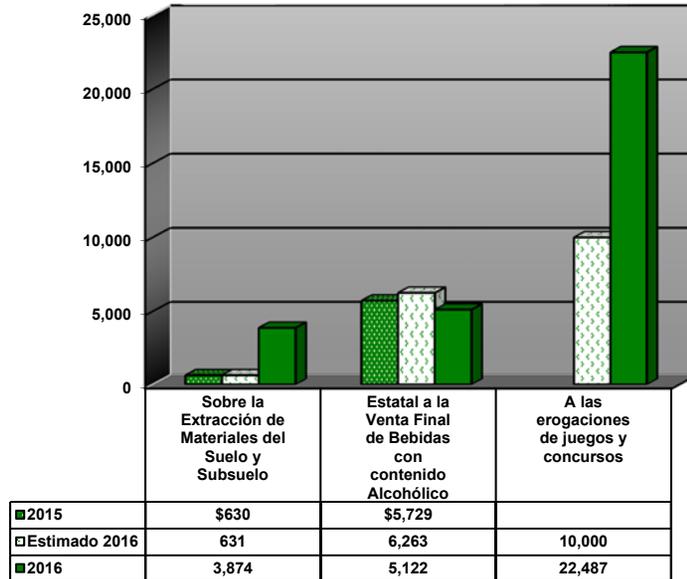
La recaudación de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones en el ejercicio 2016 fue por 31 millones 483 mil pesos, monto superior en 86.36 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y respecto a lo captado de enero a diciembre de 2015 es mayor en 381.61 por ciento en términos reales.

Los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones se ubican con el 2 por ciento de los Ingresos de Fuentes locales y su compone por los impuestos:



IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES

Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2015 %
TOTAL	\$ 6,359	\$ 16,894	\$ 31,483	14,589	86.36	381.61
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	630	631	3,874	3,243	513.95	498.17
A la venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	5,729	6,263	5,122	(1,141)	(18.22)	(13.03)
A las erogaciones de juegos y concursos	-	10,000	22,487	12,487	124.87	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

De los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones destaca lo siguiente:

◆ **IMPUESTO SOBRE LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES DEL SUELO Y SUBSUELO:**

En el ejercicio 2016 se captó de este Impuesto un total de 3 millones 874 mil pesos, importe mayor en 513.95 por ciento de lo programado obtener en el periodo y respecto a los ingresos del ejercicio anterior presenta un aumento de 498.17 por ciento en términos reales.

El excedente se obtuvo a partir del pago de períodos pendientes por parte del contribuyente Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V., que presentó pago de impuestos pendientes de otros ejercicios por 3 millones 087 mil 478 pesos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que a pesar del excedente recaudatorio.

El Impuesto sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo se ubica con el 12.3 por ciento de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones y 243 contribuyentes en promedio acataron esta contribución significando el 75 por ciento de eficiencia recaudatoria.

◆ **IMPUESTO ESTATAL A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO:**

Los ingresos obtenidos por el Impuesto Estatal a la Venta de Bebidas con contenido Alcohólico sumaron 5 millones 122 mil pesos, lo que significó un decremento de 18.22 por ciento con relación a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2016 y de 13.03 por ciento real respecto a lo captado en el ejercicio 2015.

Se sitúan con el 16.3 por ciento de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones y cuenta con una cartera de 242 contribuyentes de los cuales el 77 por ciento cumple con esta contribución.

La disminución observada es debido a que dos empresas omitieron el pago en el año fiscal 2016 por un importe aproximado a los 675 mil 857 pesos. Se encuentra en regularización de 520 licencias propias para realizar su revalidación, previo pago de sus impuestos estatales y coordinando las acciones de vigilancia con la COPRISCAM.

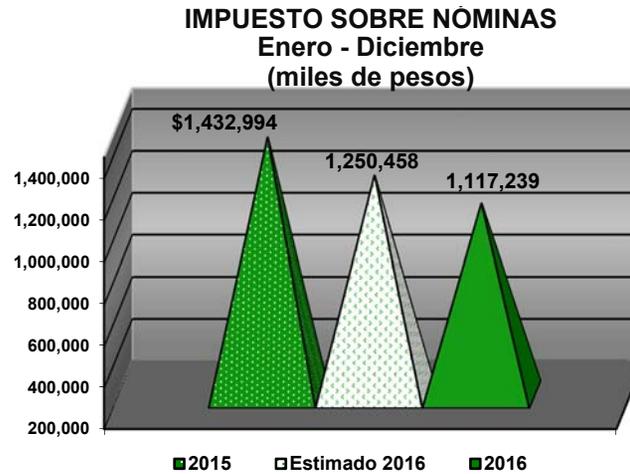
◆ **IMPUESTO A LAS EROGACIONES DE JUEGOS Y CONCURSOS:**

Del Impuesto a las Erogaciones de Juegos y Concursos se recaudó un total de 22 millones 487 mil pesos en el ejercicio 2016, siendo mayor en 124.87 por ciento de lo previsto en la Ley de Ingresos y se ubica con el 71.4 por ciento de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.

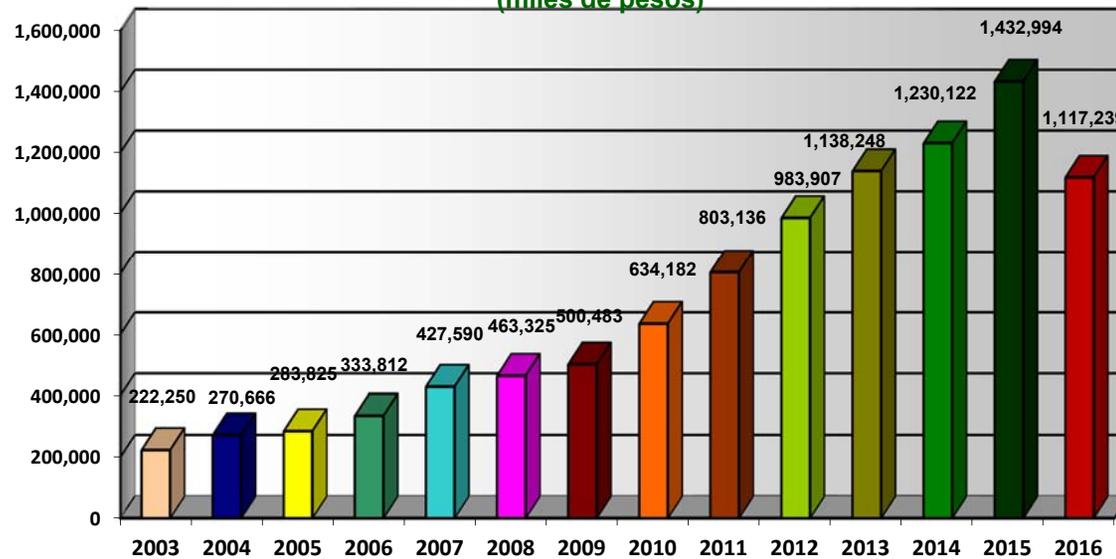
Se registran en esta potestad 5 contribuyentes y una eficiencia recaudatoria de 80 por ciento y el aumento en la meta presupuestada es normal, apegado al comportamiento fiscal, considerando que fue el primer año de imposición de este tributo y que no se tenía base recaudatoria para realizar el comparativo correspondiente.

c.- IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES

El Impuesto sobre Nóminas representa en el ejercicio 2016 el 72.3 por ciento de los Ingresos Tributarios, al recaudarse un total de 1 mil 117 millones 239 mil pesos, cifra que refleja un decremento de 10.65 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y real del 24.16 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio anterior.



SERIE HISTORICA DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS Enero a Diciembre 2003 - 2016 (miles de pesos)



Se observa un decremento en la meta principalmente porque los contribuyentes PETRÓLEOS MEXICANOS, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DEL CARMEN y 17 Superplus (16 en Carmen relacionados con Petróleos Mexicanos y 1 en Campeche) han disminuido su base gravable o han dejado de presentar declaraciones. PEMEX disminuyó su pago de impuestos entre 2015 y 2016 en 109 millones 748 mil pesos lo que significa un 20 por ciento de decremento. La caída recaudatoria de los demás contribuyentes superplus fue de 118 millones 802 mil pesos. En Campeche, se refleja la caída recaudatoria normal de RENFRO CAMPECHE S.A. DE C.V. por 1 millón 237 mil pesos ya que se encuentra en el proceso de cierre la empresa.

Los municipios de Campeche y Carmen se concentran el 97.24 por ciento de la recaudación de este impuesto, con un padrón promedio de 8,013 contribuyentes de los cuales el 74 por ciento cumplió con este tributo.

d.- ACCESORIOS DE IMPUESTOS

De enero a diciembre de 2016 por concepto de Accesorios de los Impuestos ingresó un total de 18 millones 771 mil pesos, importe superior en 131.86 por ciento de lo programado captar y respecto a lo obtenido en el ejercicio anterior resulta 16.04 por ciento inferior en términos reales.

El renglón de Accesorios de los Impuestos se situó con el 1.2 por ciento de los Ingresos Tributarios y se conforma por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Recargos	\$ 17'372	92.5
Multas	1'100	5.9
Honorarios de Ejecución	40	0.2
20% Devolución de Cheques	259	1.4
TOTAL DE ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 18'771	100.0

Los accesorios de los impuestos por tipo de impuesto se integran como sigue:

CONCEPTO	(\$ miles)				TOTAL
	RECARGOS	MULTAS	HONORARIOS DE EJECUCIÓN	20% DEVOLUCIÓN DE CHEQUES	
Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	\$ 3	14			17
Sobre Servicios de Hospedaje	47	22			69
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	35	2			37
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	3'108	124			3'232
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	1'361	24			1'385
Estatal a la venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	10	34			44
A las erogaciones de juegos y concursos	60	4			64
Sobre Nóminas	11'488	469			11'957
Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	1'260	361			1'621
Otras		46	40	259	345
TOTAL DE ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 17'372	\$ 1'100	\$ 40	\$ 259	\$ 18'771

e.- OTROS IMPUESTOS

De enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa el 22.0 por ciento de los Impuestos corresponde a Otros Impuestos, esto se traduce en 339 millones 284 mil pesos, los cuales conciernen al Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte.

Este impuesto presenta un decremento de 19.48 por ciento de lo proyectado obtener en el ejercicio 2016 y real de 17.88 al compararlo con lo ingresado en el ejercicio 2015. Su padrón de contribuyentes es de 8,013 contribuyentes de los cuales el 73 por ciento cumplieron con este tributo.

f.- IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO

Los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago al 31 de diciembre de 2016 sumaron 17 millones 216 mil pesos, correspondiente al cobro del Impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos el cual fue derogado por Decreto número 4 publicado en el Periódico Oficial del Estado 0076 de fecha 20 de noviembre de 2015.

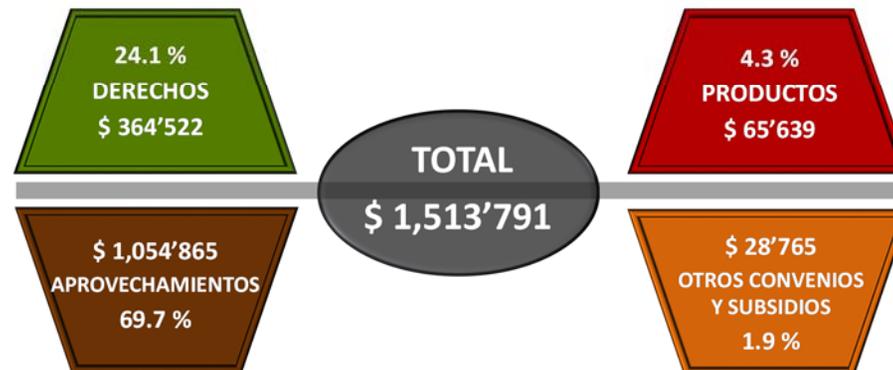
Este impuesto presenta un resultado por arriba en 244.32 por ciento de la meta programada para el ejercicio y significa el 1.1 por ciento del total de los Ingresos Tributarios.

2. - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

De enero a diciembre de 2016 los Ingresos No Tributarios sumaron 1 mil 513 millones 791 mil pesos, monto que expresa un resultado positivo de 73.65 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos; sin embargo, respecto a lo obtenido en el ejercicio anterior es menor en términos reales en 44.38 por ciento.

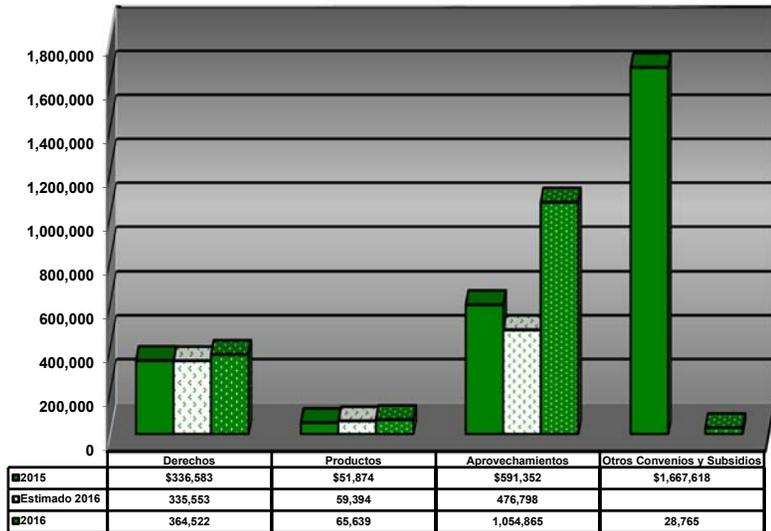
INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Enero a Diciembre 2016
(miles de pesos)



Los Ingresos No Tributarios se sitúan con el 49 por ciento de los Ingresos de Fuentes Locales y están integrados por los rubros de derechos, productos, aprovechamientos y otros convenios y subsidios.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



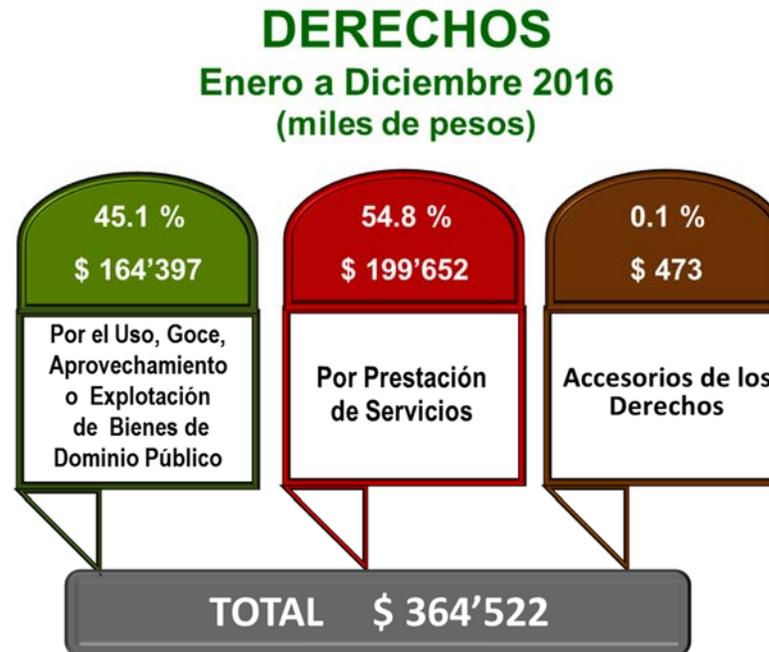
CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2015 %
TOTAL	\$ 2,647,427	\$ 871,745	\$ 1,513,791	\$ 642,046	73.65	(44.38)
Derechos	336,583	335,553	364,522	28,969	8.63	5.35
Productos	51,874	59,394	65,639	6,245	10.51	23.09
Aprovechamientos	591,352	476,798	1,054,865	578,067	121.24	73.52
Otros Convenios y Subsidios	1,667,618	-	28,765	28,765	N/A	(98.32)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

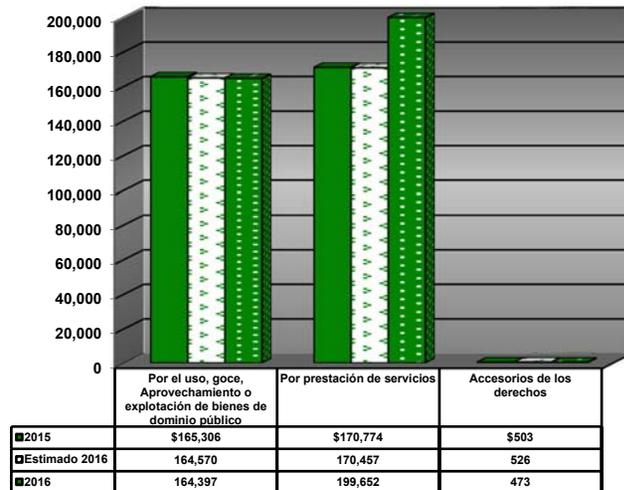
a. - DERECHOS

Durante el período de nuestro análisis se obtuvo ingresos en el rubro de Derechos por un total de 364 millones 522 mil pesos; cantidad que muestra un resultado positivo de 8.63 por ciento respecto al monto programado para el ejercicio 2016 y con relación a lo recaudado en el ejercicio 2015 es mayor en 5.35 por ciento en términos reales.



Los Derechos se ubican con el 24.1 por ciento de los Ingresos No Tributarios y se integran por:

DERECHOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2015 %	Real 2015 %
TOTAL	\$ 336,583	\$ 335,553	\$ 364,522	\$ 28,969	8.63	5.35
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	165,306	164,570	164,397	(173)	(0.11)	(3.26)
Derechos por Prestación de Servicios	170,774	170,457	199,652	29,195	17.13	13.73
Accesorios de los Derechos	503	526	473	(53)	(10.08)	(8.53)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

El comportamiento de los Derechos fue el siguiente:

◆ **DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO:**

La recaudación anual de los Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público ascendió a 164 millones 397 mil pesos, correspondiente al cobro del peaje por el Uso del Puente de la Unidad “Eugenio Echeverría Castellot”; cantidad que se sitúa con el 45.1 por ciento del total de los Derechos, asimismo, refleja un resultado por debajo de lo estimado en la Ley de Ingresos en 0.11 por ciento y real en 3.26 por ciento al compararla con lo captado en el año anterior.

◆ **DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

Al 31 de diciembre de 2016 de Derechos por Prestación de Servicios se obtuvo 199 millones 652 mil pesos; cifra que significa el 54.8 por ciento de los Derechos y un crecimiento de 17.13 de lo pronosticado en la Ley de Ingresos.

De igual forma, resulta superior en 13.73 por ciento en términos reales de lo ingresado en el ejercicio anterior y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Registro Civil	\$ 19'628	9.8
Registro Público de la Propiedad y del Comercio	20'694	10.4
Certificaciones y copias certificadas	4'861	2.4
Notariado y archivo de instrumentos públicos notariales	4'938	2.5
Servicios prestados por las autoridades de las Secretarías y Organismos Desconcentrados del Gobierno del Estado	142'393	71.3
Registro de Vehículos Extranjeros y Consultas Vehiculares	633	0.3
Por expedición y revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas	6'505	3.3
TOTAL DE DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 199'652	100.0

Destaca de los Derechos por Prestación de Servicios lo siguiente:

- **POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL REGISTRO CIVIL:**

En el ejercicio 2016, los ingresos por los servicios prestados en el Registro Civil sumaron 19 millones 628 mil pesos, cifra superior en 27.98 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos y de 22.41 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado de enero a diciembre del año anterior.

Este derecho se sitúa con el 9.8 por ciento de los Derechos por la Prestación de Servicios y los conceptos más significativos corresponden a Papel Sellado Especial para Certificados de Actas por Hoja, Certificación de Cualquier Acto que Conste en los Libros del Registro Civil y Matrimonios Celebrados en Domicilio en Horas Inhábiles con el 37, 49 y 3 por ciento, respectivamente.

- **POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:**

Por este derecho se obtuvo de enero a diciembre de 2016 un total de 20 millones 694 mil pesos; esto es, el 10.4 por ciento de los Derechos por la Prestación de Servicios; así como, un incremento de 5.72 por ciento del pronóstico del período y en términos reales en 12.87 por ciento de lo obtenido en el ejercicio previo.

El incremento observado por los servicios prestados en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio fue principalmente por los conceptos de las inscripciones de inmuebles y derechos reales, las inscripciones de créditos hipotecarios, de habilitación o avío y expedición de certificado de libertad o gravamen, que significan el 40, 28 y 15 por ciento de este Derecho.

- **POR LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIONES Y COPIAS CERTIFICADAS:**

Por concepto de los servicios por las Certificaciones y Copias Certificadas se reportó al cierre del ejercicio 2016 un total de 4 millones 861 mil pesos, monto que observa un crecimiento de 31.63 por ciento de lo programado obtener y en comparación a lo captado de enero a diciembre del año anterior es mayor en 27.97 por ciento en términos reales; se ubica con el 2.4 por ciento de esta clasificación.

Los conceptos más significativos de este renglón corresponde a los cobros por la expedición de constancias de no inhabilitación de la Contraloría del Estado, la legalización de títulos profesionales y la certificación de pagos vehiculares, lo que representa el 41, 13 y 8 por ciento, respectivamente de las Certificaciones y Copias Certificadas.

- **POR SERVICIOS DE NOTARIADO Y ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS NOTARIALES:**

En el ejercicio 2016 los cobros por Notariado y Archivo de Instrumentos Públicos Notariales se colocan con el 2.5 por ciento de los Derechos por Prestación de Servicios, al recaudarse un total de 4 millones 938 mil pesos, cifra que refleja un crecimiento de 21.27 por ciento sobre lo presupuestado en la Ley de Ingresos y un incremento real del 13.64 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio anterior.

El crecimiento fue producido principalmente por los conceptos de Expedición de Testimonio, Primera Hoja y Subsiguientes, búsqueda de expediente de fecha indeterminada y la búsqueda de expedientes año fijo, sin determinar día y mes, representan el 66, 20 y 6 por ciento, respectivamente de este derecho.

- POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y ORGANISMOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO:**

En términos anuales, la recaudación por los Servicios Prestados por las Autoridades de las Secretarías y Organismos Desconcentrados del Gobierno del Estado ascendió a 142 millones 393 mil pesos, lo que significa un crecimiento real de 24.94 por ciento con relación a lo obtenido del ejercicio 2015 y de 29.05 por ciento de la meta programada para el ejercicio.

De igual forma, se sitúa con el 71.3 por ciento del renglón de Derechos por la Prestación de Servicios y se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Registro a concursos	\$ 96
Inscripción y venta de bases	739
Registro al padrón de proveedores, contratistas y prestadores de servicios	269
Venta de árboles por unidad	152
Recepción y evaluación de informe preventivo para el aprovechamiento de materiales pétreos	79
Recepción y evaluación de informe preventivo para construcción de caminos estatales o rurales	158
Evaluación de la manifestación de impacto ambiental	633
Evaluación del estudio de riesgo	53
Expedición de cédula de operación	122
Dictamen de impacto ambiental	7
Derechos de placas y refrendos	105'163
Expedición de licencias	13'930
Constancia de no adeudos de impuestos	170
Organismos del Gobierno del Estado.- Instituto Estatal del Transporte	20'822
TOTAL DE DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS SECRETARÍAS Y ORGANISMOS DESCONCENTRADOS	\$ 142'393

- **REGISTRO DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS Y CONSULTAS VEHICULARES A OTRAS ENTIDADES:**

Al 31 de diciembre de 2016 los ingresos alcanzados por este derecho sumaron 633 mil pesos, cifra que presenta una disminución real de 26.08 por ciento respecto a lo obtenido de enero a diciembre del ejercicio anterior y en 35.80 por ciento de lo estimado captar en el ejercicio.

Asimismo, representa el 0.3 por ciento de los Derechos por Prestación de Servicios y se conforma por los cobros de registro de vehículos extranjeros con 373 mil pesos y de consultas vehiculares a otras entidades con 260 mil pesos.

- **POR EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN MATERIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:**

Se captó en el ejercicio de 2016 un total de 6 millones 505 mil pesos por expedición y revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas, monto que representa el 3.3 por ciento de los Derechos por la Prestación de Servicios; de igual forma observan un decremento de 60.47 por ciento de lo estimado en la Ley de ingresos para el período y de 64.29 por ciento en términos reales al compararlo con lo obtenido en el ejercicio previo.

- ◆ **ACCESORIOS DE LOS DERECHOS:**

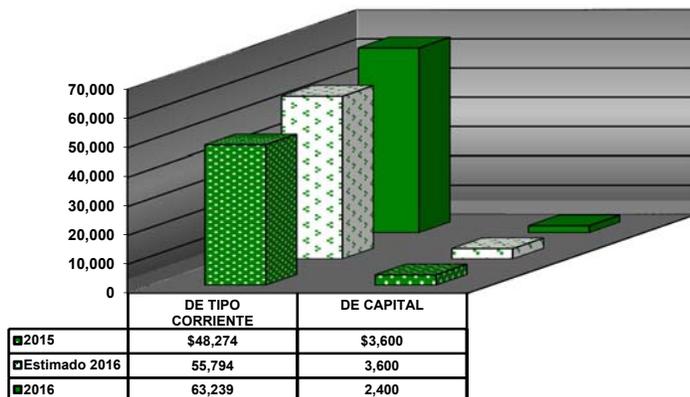
La recaudación de 473 mil pesos de los Accesorios de los Derechos en el ejercicio de 2016 fue menor en 10.08 por ciento de lo estimado obtener y de 8.53 por ciento en términos reales al compararla con la captada en el año anterior. Se ubica con el 0.1 por ciento de los Derechos y corresponden a los cobros por multas por infringir la Ley de Alcoholes.

b.- PRODUCTOS

Se obtuvo de enero a diciembre de 2016 un total de 65 millones 639 mil pesos en el Rubro de Productos, cifra que refleja un incremento de 10.51 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y real de 23.09 por ciento de lo registrado en el ejercicio previo, asimismo, se ubica con el 4.3 por ciento de los Ingresos No Tributarios.

Cabe mencionar que los Productos son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado; se clasifica en de Tipo Corriente: los obtenidos por el uso y aprovechamiento de bienes, originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público sin que provengan de la enajenación del patrimonio, y de Capital: los que provienen de la enajenación del patrimonio.

PRODUCTOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015	2016		ESTIMADO	Real 2015	
	Obtenida	Estimada	Obtenida	Importe	%	%
TOTAL	\$ 51,874	\$ 59,394	\$ 65,639	\$ 6,245	10.51	23.09
Productos de Tipo Corriente	48,274	55,794	63,239	7,445	13.34	27.43
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	250	309	300	(9)	(2.91)	16.73
Otros Productos que no generan ingresos corrientes	48,024	55,485	62,939	7,454	13.43	27.49
Productos de Capital	3,600	3,600	2,400	(1,200)	(33.33)	(35.15)
Enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado	3,600	3,600	2,400	(1,200)	(33.33)	(35.15)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

◆ **PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE:**

Al 31 de diciembre de 2016, se captó de Productos de Tipo Corriente un total de 63 millones 239 mil pesos, significa el 96.3 por ciento de los Productos, así como, un incremento de 13.34 por ciento de lo pronosticado para el ejercicio y al compararlo con lo obtenido en igual período del ejercicio previo es mayor en 27.43 por ciento en términos reales.

Los Productos de Tipo Corriente se conforman por los derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público y de Otros Productos que no generan ingresos corrientes, de los cuales sobresale lo siguiente:

● **PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO:**

Los ingresos en el ejercicio de 2016 por los Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público, en su caso, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado, sumaron 300 mil pesos; lo que se traduce en el 0.5 por ciento de esta clasificación, así como, un decremento de 2.91 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos, no obstante, respecto a lo registrado de enero a diciembre de 2015 es superior en 16.73 por ciento en términos reales.

● **OTROS PRODUCTOS QUE NO GENERAN INGRESOS CORRIENTES:**

Se recaudó en el ejercicio de nuestro análisis un total de 62 millones 939 mil pesos, monto que significa el 99.5 por ciento de los Productos de Tipo Corriente, así como, un aumento de 13.43 por ciento de la meta programada para 2016 y un crecimiento real de 27.49 por ciento de los ingresos del ejercicio 2015.

Los Otros Productos que no generan ingresos corrientes se conforman por:

CONCEPTO		(\$ miles)
Talleres Gráficos y Periódico Oficial		\$ 480
Intereses Financieros Bancarios		62'459
Intereses Generados en cuentas propias		\$ 62'202
Recursos Libre Disposición	\$ 25'950	
Recursos Etiquetados	33'843	
Depósitos de Fondos de Terceros	<u>2'409</u>	
Intereses Financieros de Recursos Federales depositados por las Ejecutoras		183
Otros Intereses Financieros		74
TOTAL DE OTROS PRODUCTOS		\$ 62'939

◆ PRODUCTOS DE CAPITAL:

Durante el ejercicio 2016, los ingresos por Productos de Capital se ubicaron en 2 millones 400 mil pesos, correspondientes a la Enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado; monto menor en 33.33 por ciento de lo estimado para el ejercicio y de 35.15 por ciento en términos reales respecto a lo captado en el año anterior; representan el 3.7 por ciento de los Productos.

c.- APROVECHAMIENTOS

En el ejercicio 2016 la recaudación de Aprovechamientos fue superior en 73.52 por ciento en términos reales al comparar los 1 mil 54 millones 865 mil pesos captados en este ejercicio con lo ingresado el año anterior, y en 121.24 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio.

Este rubro se compone por los Aprovechamientos de Tipo Corriente y se integra por:

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

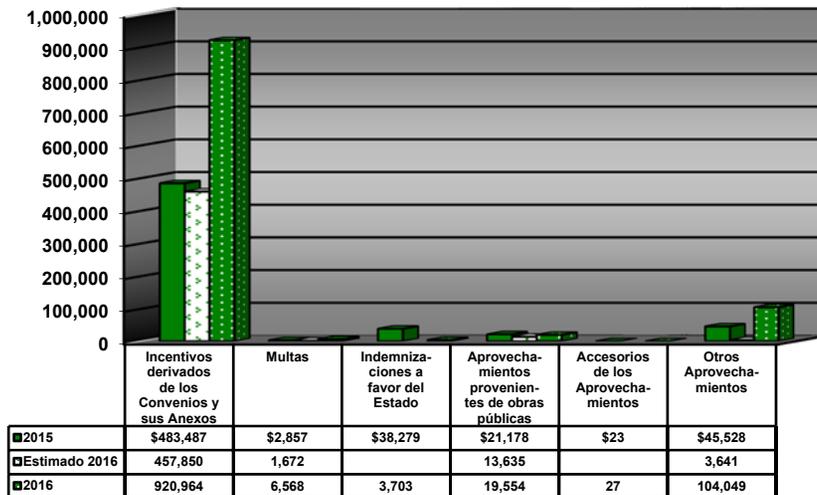
Enero a Diciembre 2016

(miles de pesos)



Los Aprovechamientos de Tipo Corriente representan el 69.7 por ciento de los Ingresos No Tributarios y se obtuvieron los resultados siguientes:

APROVECHAMIENTOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2015 %
TOTAL	\$ 591,352	\$ 476,798	\$ 1,054,865	\$ 578,067	121.24	73.52
Incentivos derivados de los convenios y sus anexos	483,487	457,850	920,964	463,114	101.15	85.30
Multas	2,857	1,672	6,568	4,896	292.82	123.63
Indemnizaciones a favor del Estado	38,279	-	3,703	3,703	N/A	(90.59)
Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	21,178	13,635	19,554	5,919	43.41	(10.18)
Accesorios de los Aprovechamientos	23	-	27	27	N/A	14.19
Otros Aprovechamientos	45,528	3,641	104,049	100,408	2.757.70	122.31

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

De los Aprovechamientos de Tipo Corriente sobresale lo siguiente:

◆ **INCENTIVOS DERIVADOS DE LOS CONVENIOS Y SUS ANEXOS:**

Se obtuvo de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa de Incentivos derivados de los Convenios y sus Anexos un total de 920 millones 964 mil pesos, lo que significa el 87.306 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente y un incremento de 101.15 por ciento de lo estimado obtener en el 2016, de igual forma, al compararlo con lo captado en igual período de 2015 resulta superior en términos reales en 85.30 por ciento.

Los Incentivos derivados de los Convenios y sus Anexos se conforman por:

CONCEPTO		(\$ miles)
Recargos federales		\$ 186
Multas federales no fiscales		455
5 al millar		9'207
Incentivos de auditoría conjunta de fiscalización		481'394
Zona marítimo terrestre		547
Impuesto sobre la renta (ISR)		18'432
Régimen Intermedio	\$ 11	
Enajenación de Bienes Inmuebles	13'781	
REPECOS	1'043	
General (75%)	3'597	
Impuesto al valor agregado (IVA)		1'089
REPECOS	\$ 346	
General	743	
Impuesto empresarial a tasa única (IETU)		570
Por el reintegro del 5% de enajenación de bienes inmuebles		455
Fondo de compensación de REPECOS y del Régimen de Intermedios		20'110
Fondo de Impuesto sobre la Renta		388'141
Accesorios		271
Otros Incentivos.- Permisos de Pesca Deportiva		107
TOTAL DE INCENTIVOS DERIVADOS DE LOS CONVENIOS Y SUS ANEXOS		\$ 920'964

◆ **MULTAS:**

En el ejercicio 2016 se logró captar de ingresos por concepto de Multas estatales un total de 6 millones 568 mil pesos, que significan un incremento de 292.82 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio y de 123.63 por ciento en términos reales al compararlo con los ingresos del ejercicio anterior.

Las Multas estatales se sitúan con el 0.623 por ciento de los Aprovechamiento de Tipo Corriente y se integran por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Proceso de Orden Judicial	\$ 349
Auditoría Superior del Estado	68
Sanción Resarcitoria de Auditoría Superior del Estado	104
Por Infringir la Ley de Transporte	4'618
Secretaría de Desarrollo Rural	125
Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche	1,091
Multa por auditoría estatal	114
Multa impuesta por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche	99
TOTAL DE MULTAS	\$ 6'568

◆ **INDEMNIZACIONES A FAVOR DEL ESTADO:**

Al cierre del ejercicio 2016 las Indemnizaciones a favor del Estado sumaron 3 millones 703 mil pesos, significan el 0.351 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente y resulta inferior en 90.59 por ciento respecto a los ingresos del ejercicio anterior.

Este renglón se compone de la retribución de pólizas de seguros de vehículos siniestrados por 963 mil pesos y de la póliza de seguro de Protección agropecuaria por 2 millones 740 mil pesos.

◆ **APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS:**

De Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas de enero a diciembre de 2016 se obtuvo 19 millones 554 mil pesos, en su totalidad corresponden a los pagos del 1% sobre las obras que realizan los contratistas y destajistas en el Estado; cifra que presenta un crecimiento de 43.41 por ciento con relación a lo establecido en la Ley de Ingresos para el período y respecto a lo registrado en igual período del año anterior es menor en 10.18 por ciento en términos reales; asimismo, significan el 1.854 por ciento de esta clasificación.

◆ **ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS:**

Al 31 de diciembre de 2016 se acumularon ingresos por 27 mil pesos por concepto de Accesorios de los Aprovechamientos, corresponden 14 mil pesos a Recargos y 13 mil pesos de 20% de devolución de cheques; importe mayor de los ingresos del ejercicio anterior en 14.19 por ciento y significan el 0.002 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente.

◆ OTROS APROVECHAMIENTOS:

De Otros Aprovechamientos se recaudó en el ejercicio de nuestro análisis un total de 104 millones 49 mil pesos cifra que presenta un incremento de 2,757.70 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos del ejercicio 2016 y real de 122.31 por ciento respecto a lo recaudado en el ejercicio 2015.

Se sitúan con el 9.864 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente y se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Donaciones	\$ 30'050
Reintegros presupuestarios	65'898
Aprovechamientos Diversos	8'101
TOTAL DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 104'049

En su interior de Otros Aprovechamientos destaca lo siguiente:

- El 29 por ciento de este concepto corresponde a las Donaciones, se traduce en 30 millones 50 mil pesos, de las cuales 50 mil pesos la realiza la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. para el torneo de pesca y 30 millones de la Paraestatal Petróleos Mexicanos para apoyar la realización de diversas obras y acciones en beneficio del Municipio y sector pesquero de Altura de Carmen, Campeche.
- De enero a diciembre de 2016 se registraron Reintegros Presupuestarios por un total de 65 millones 898 mil pesos, monto que se ubica con el 63 por ciento del renglón de Otros Aprovechamientos y muestra un resultado positivo de 209.84 por ciento real de lo registrado en igual período del ejercicio anterior. Esta cantidad incluye 53 millones 807 mil pesos por concepto de Remanentes del FAM.
- Por Aprovechamientos Diversos ingresó 8 millones 101 mil pesos, esto es, el 8 por ciento de esta clasificación y corresponden a los ingresos de Infracciones de Tránsito; SDR melaza; recuperación de honorarios de avalúos; venta de desecho de metal, entre otros.

d.- OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS

El último renglón de los Ingresos No Tributarios corresponde a Otros Convenios y Subsidios, de enero a diciembre de 2016 ingresó un total de 28 millones 765 mil pesos; monto que se ubica con el 1.9 por ciento de esta clasificación.

La integración de los Otros Convenios y Subsidios es la siguiente:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Educación, Cultura y Deporte	\$ 23'284	81.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).- Fondo regional para las culturas y las artes de la zona sur, para la realización del proyecto diplomado de actualización para intérpretes de teatro	\$ 1'500	
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	3'382	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	11'100	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	7'302	
Salud, Asistencia y Seguridad Social	387	1.4
Gastos Catastróficos	\$ 387	
Obras Públicas	900	3.1
Programa Cultura del Agua Municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Hopelchén y Tenabo con \$ 81.5, cada uno; Champotón con \$163; Campeche con \$ 105; y Escárcega con \$ 143		
Desarrollo Económico	3'683	12.8
Fondo PyME.- Aportación Privada	3'683	
Mejoramiento de la Administración Pública	240	0.8
Auditoría Superior del Estado de Coahuila.- Seguimiento de proyectos CONAC-ASOFIS	240	
Diversos	271	0.9
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre.- Aportación Municipal Municipios de: Calkiní con \$0.1, Campeche con \$86.2, Carmen con \$119.8 y Champotón con \$64.9	271	
TOTAL DE OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS:	\$ 28'765	100.0

C.- INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

Los Ingresos de Origen Federal son los que provienen de la Federación destinados a las Entidades Federativas y/o los Municipios por concepto de Participaciones (Ramo 28), Aportaciones Federales (Ramo 33) y los Convenios de recursos federales etiquetados y Fondos distintos de aportaciones; de enero a diciembre de 2016 en conjunto ascienden a 18 mil 311 millones 147 mil pesos.

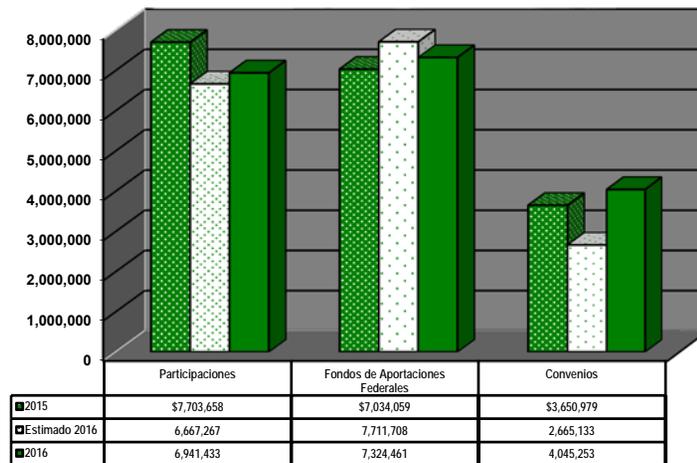
Estos ingresos presentan un resultado positivo de lo estimado en la Ley de Ingresos de 7.43 por ciento y con relación a lo obtenido de en el ejercicio 2015 presenta un decremento real de 3.13 por ciento.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL Enero a Diciembre 2016 (miles de pesos)



Los Ingresos de Origen Federal representan el 86 por ciento de los Ingresos Presupuestarios y tienen el siguiente comportamiento:

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



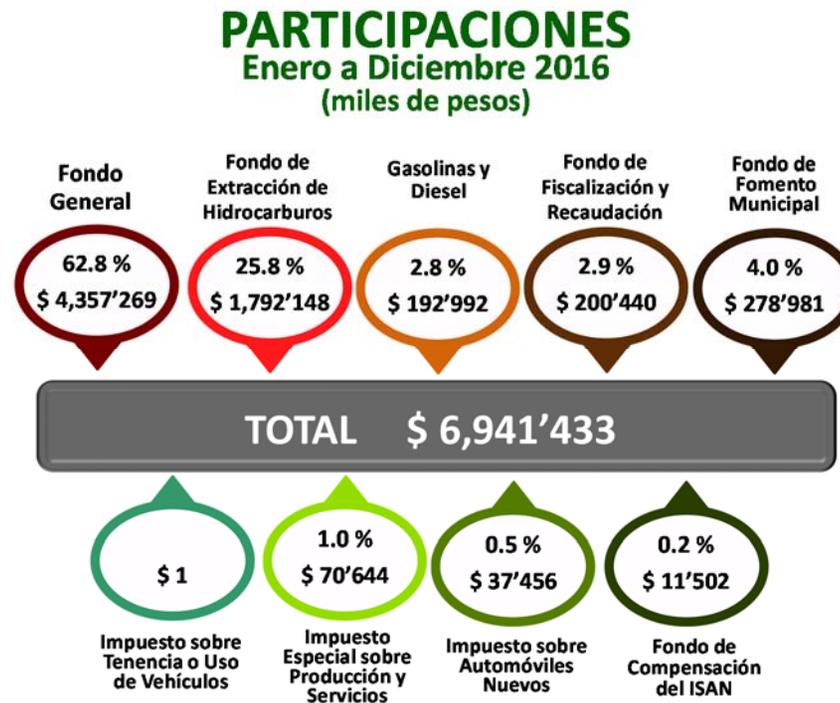
CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2015 %	Real 2015 %
TOTAL	\$ 18,388,696	\$ 17,044,108	\$ 18,311,147	\$ 1,267,039	7.43	(3.13)
Participaciones	7,703,658	6,667,267	6,941,433	274,166	4.11	(12.35)
Fondos de Aportaciones Federales	7,034,059	7,711,708	7,324,461	(387,247)	(5.02)	1.29
Convenios	3,650,979	2,665,133	4,045,253	1,380,120	51.78	7.78

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

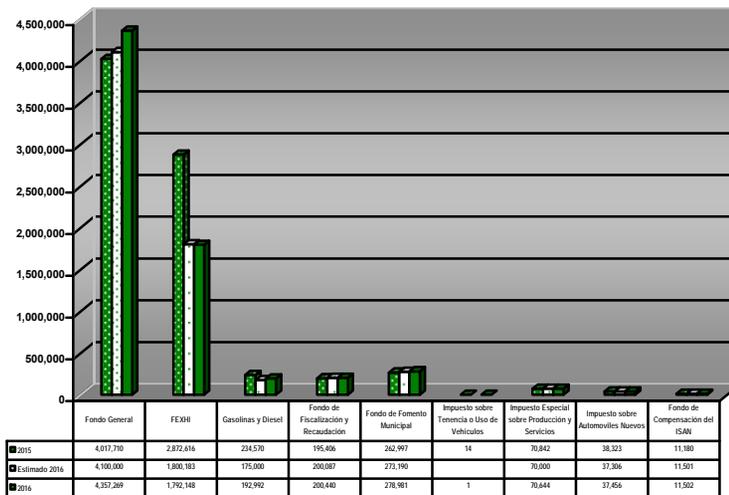
1.- PARTICIPACIONES

De Participaciones al 31 de diciembre de 2016 se recibió un total de 6 mil 941 millones 433 mil pesos, se traduce en un incremento de 4.11 por ciento del pronosticado para el ejercicio y con relación a lo obtenido en el ejercicio anterior es inferior en 12.35 por ciento en términos reales.



El rubro de Participaciones se sitúa con el 38 por ciento de los Ingresos de Origen Federal y se integra de la siguiente forma:

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2015 %	Real 2015 %
TOTAL	\$ 7,703,658	\$ 6,667,267	\$ 6,941,433	\$ 274,166	4.11	(12.35)
Fondo General	4,017,710	4,100,000	4,357,269	257,269	6.27	5.50
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,872,616	1,800,183	1,792,148	(8,035)	(0.45)	(39.31)
Gasolinas y Diesel	234,570	175,000	192,992	17,992	10.28	(19.97)
Fondo de Fiscalización	195,406	200,087	200,440	353	0.18	(0.22)
Fondo de Fomento Municipal	262,997	273,190	278,981	5,791	2.12	3.19
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	14	-	1	1	N/A	(93.05)
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	70,842	70,000	70,644	644	0.92	(3.00)
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	38,323	37,306	37,456	150	0.40	(4.92)
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	11,180	11,501	11,502	1	0.01	0.08

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los resultados obtenidos del rubro de Participaciones se detallan a continuación:

De los recursos que provienen de transferencias de la Federación:

◆ **FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP):**

Del total de las Participaciones el 62.8 por ciento corresponde al Fondo General de Participaciones (FGP) al recibirse de enero a diciembre de 2016 un total de 4 mil 357 millones 269 mil pesos, cifra mayor en 6.27 puntos porcentuales de la meta programada en la Ley de Ingresos y en 5.5 por ciento real respecto a lo obtenido en igual período del año anterior.

◆ **FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS:**

En el ejercicio de nuestro análisis ingresó un total de 1 mil 792 millones 148 mil pesos del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, lo que se traduce en un decremento real de 39.31 por ciento en relación a lo obtenido en el ejercicio 2015 y resulta menor del pronóstico del ejercicio 2016 en un 0.45 por ciento. Este renglón representa el 25.8 por ciento de las Participaciones.

◆ **GASOLINAS Y DIESEL:**

Los ingresos percibidos por participaciones a la venta final de Gasolinas y Diesel de enero a diciembre de 2016 sumaron 192 millones 992 mil pesos, significa un incremento de 10.28 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y un decremento real de 19.97 por ciento con relación a lo registrado en el ejercicio 2015; asimismo, se sitúan con el 2.8 por ciento de este rubro.

◆ **FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN:**

De enero a diciembre de 2016, el 2.9 por ciento de las Participaciones corresponde al Fondo de Fiscalización y Recaudación al obtenerse un total de 200 millones 440 mil pesos; muestra un crecimiento de 0.18 por ciento al compararlo con lo estimado en la Ley de Ingresos, asimismo, es inferior en términos reales en 0.22 por ciento a lo ingresado en el ejercicio previo.

◆ **FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL:**

Del Fondo de Fomento Municipal en el ejercicio 2016 se percibió 278 millones 981 mil pesos, monto que se sitúa con el 4.0 por ciento de las Participaciones y representó un incremento de 2.12 por ciento con respecto a lo programado obtener para 2016; asimismo, al compararlo con los ingresos del ejercicio anterior es superior en términos reales en 3.19 por ciento.

◆ **IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS:**

Los recursos ingresados en el ejercicio 2016 del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios representan el 1.0 por ciento de las Participaciones, lo que se traduce en 70 millones 644 mil pesos; cifra que presenta un crecimiento de 0.92 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y respecto al año anterior resulta inferior en 3.00 por ciento en términos reales.

◆ **FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS:**

Al cierre del ejercicio 2016, por concepto del Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos ingresó 11 millones 502 mil pesos, cifra superior en 0.01 punto porcentual de lo programado en la Ley de Ingresos y en comparación con lo recibido en el ejercicio fiscal anterior presenta un incremento real de 0.08 por ciento; de igual forma se ubican con el 0.2 por ciento del rubro de Participaciones.

De los recursos recaudados y administrados por la Entidad provenientes de contribuciones federales destaca lo siguiente:

◆ **IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS:**

Del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se obtuvo en el ejercicio 2016 un total de 1 mil pesos, refleja un decremento real del 93.05 por ciento sobre lo obtenido en el ejercicio anterior.

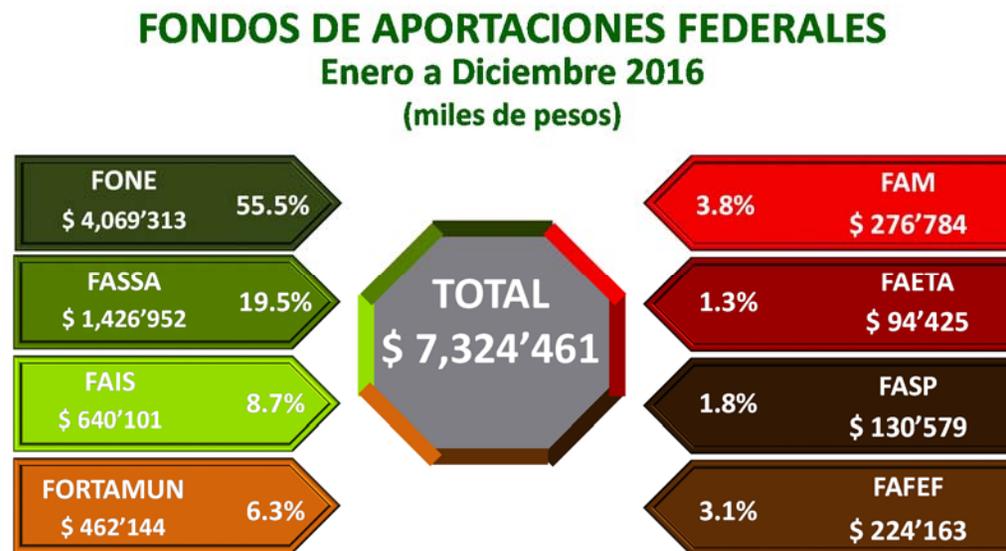
◆ **IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS:**

Los cobros realizados del Impuesto sobre Automóviles Nuevos en el ejercicio 2016 ascendieron a 37 millones 456 mil pesos, monto mayor en 0.40 puntos porcentuales de la meta estimada en la Ley de Ingresos; sin embargo, refleja un decremento real de 4.92 por ciento sobre lo obtenido en el ejercicio anterior y se ubica con el 0.5 por ciento de las Participaciones.

2.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Se recibió en el ejercicio 2016 de Fondos de Aportaciones Federales un total de 7 mil 324 millones 461 mil pesos, lo que se traduce en un decremento de 5.02 por ciento del pronóstico para el ejercicio y con relación a la obtenido en el ejercicio anterior es superior en 1.29 por ciento.

Estos fondos se colocan con el 40 por ciento de los Ingresos de Origen Federal y son percibidos con base a la distribución y calendarización publicada por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación del día 18 de diciembre de 2015; se conforman por:



El detalle de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) los encuentra en su apartado específico.

3.- CONVENIOS

El análisis de los Ingresos de Origen Federal concluye con los recursos derivados de los Convenios los cuales son recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas y los municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal.

En este contexto se recibió 4 mil 45 millones 253 mil pesos en el período de nuestro análisis, lo que se traduce en un crecimiento real de 7.78 por ciento respecto a los ingresos de enero a diciembre de 2015 y al compararla con lo estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2016 es mayor en 51.78 por ciento; asimismo, se sitúa con el 22 por ciento de esta clasificación.

CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2015 Obtenida	2016 Estimada	2016 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2015 %	Real 2015 %
TOTAL	\$ 3,650,979	\$ 2,665,133	\$ 4,045,253	\$ 1,380,120	51.78	7.78
Convenios en Protección Social en Salud	678,946	317,206	562,799	245,593	77.42	(19.36)
Convenios de Descentralización	2,324,012	1,758,069	2,156,765	398,696	22.68	(9.72)
Convenios de Reasignación	105,872	51,149	75,679	24,530	47.96	(30.47)
Otros Convenios y Subsidios	281,425	225,760	883,286	657,526	291.25	205.31
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	260,724	312,949	297,067	(15,882)	(5.07)	10.84
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	-	69,657	69,657	N/A	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

a.- CONVENIOS EN PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

De Convenios en Protección Social en Salud se recibió en el ejercicio 2016 un total de 562 millones 799 mil pesos en el ejercicio 2016; cantidad que observa un incremento de 77.42 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y un decremento real de 19.36 por ciento de lo ingresado en el ejercicio anterior.

Estos Convenios se colocan con el 13.9 del total de los Convenios y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Apoyos al Sector Salud	\$ 247'348
PROSPERA Programa de inclusión social	\$ 30'400
Seguro médico siglo XXI	8'410
Fortalecimiento de acciones de salud pública (AFASPE)	71'674
Programa regularización y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	1'325
Programa fortalecimiento a la atención médica	10'027
Programa prevención y tratamiento de adicciones	1'505
Programas y proyectos de protección contra riesgos sanitarios, así como la red nacional de laboratorios	5'793
Fondo de protección contra gastos catastróficos	72'354

CONCEPTO		(\$ miles)
Apoyos al Sector Salud		
Fondo de previsión presupuestal 2% para apoyar las acciones de infraestructura de obra y equipamiento		45'860
Construcción y equipamiento del Centro de Salud de Nuevo Progreso, Municipio de Carmen.- Ejercicio 2011	\$ 470	
Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados (CESSA) en la localidad de Hecelchakán, Municipio de Hecelchakán y Fortalecimiento del Hospital General en la localidad de Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen.- Ejercicio 2011	1'265	
Construcción del centro de salud con servicios ampliados (CESSA) en la localidad de Carmen, Municipio Carmen.- Ejercicio 2011	145	
Construcción y equipamiento del Centro de Salud en Lerma, Municipio de Campeche.- Ejercicio 2011	1'088	
Obra nueva por sustitución y equipamiento del Centro Estatal de rehabilitación integral en la localidad de Campeche, municipio de Campeche.- Ejercicio 2015	19'555	
Construcción y equipamiento del Centro Estatal de Rehabilitación Integral en la localidad de Campeche, Municipio de Campeche.- Ejercicio 2015	4'521	
Infraestructura física en equipamiento del Hospital "Dr. Manuel Campos".- Ejercicio 2015	<u>18'816</u>	
Seguro Popular		308'164
Transferido por la Federación		286'916
Ejercicio 2015	\$ 11'058	
Ejercicio 2016	<u>275'858</u>	
Aportación en especie		<u>21'248</u>
Ejercicio 2016	<u>\$1'248</u>	
Sistema DIF Nacional		7'287
Programa de apoyo para la protección de personal en estado de necesidad		\$ 4'236
Programa de atención a personas con discapacidad		800
Comunidad DIFerente		<u>2'251</u>
TOTAL DE CONVENIOS EN PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		\$ 562'799

b.- CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN

Al cierre del ejercicio 2016, ingresó de Convenios de Descentralización un total de 2 mil 156 millones 765 mil pesos, cifra que muestra un crecimiento de 22.68 al compararla con lo estimado en la Ley de Ingresos y un decremento de 9.72 por ciento en términos reales con relación a lo registrado en el ejercicio previo, asimismo, se sitúa con el 53.3 por ciento de esta clasificación.

Los Convenios de Descentralización se conforman por:

CONCEPTO		(\$ miles)
CONVENIOS PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		\$ 1'606,707
Apoyos a la Educación		305'983
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)		\$ 12'024
Programa de la reforma educativa		1'650
Fondo concursable de inversión en infraestructura para educación (FCII)		26'301
Educación media superior	\$ 6'976	
CECYTEC e Instituto Campechano	12'825	
ICATCAM	6'126	
Planteles Federales	<u>374</u>	
Programa nacional de becas		4'633
Programa de fortalecimiento de la calidad educativa		34'078
Educación	\$ 4'376	
Nivel Superior	9'940	
UAC	9'134	
UNACAR	<u>10'628</u>	
Programa de escuelas de tiempo completo (PETC)		185'679

CONCEPTO		(\$ miles)
Apoyos a la Educación		
Programa Nacional de Inglés		8'195
Servicio educativo telebachillerato comunitario		4'296
Programa para la inclusión y la equidad educativa		2'836
Programa nacional de convivencia escolar		242
Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior		721
COBACAM, CECYTEC y Telebachilleratos comunitarios	\$ 521	
UAC	100	
UNACAR	<u>100</u>	
Carrera docente para UNACAR		1'232
Programa de expansión de la educación media y superior		9'018
UNACAR	\$ 3'463	
UAC	<u>5'555</u>	
Fondo de Apoyo a reformas estructurales		15'078
UAC.- Rubro de pensiones y jubilaciones modalidad "A"	\$ 7'967	
UNACAR	<u>7'111</u>	
Subsidio COBACAM		208'169
Subsidio ICATCAM		84'580
Subsidio CECYTEC		115'625
Subsidio Universidades		861'150
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)		\$ 548'145
Subsidio ordinario	\$ 532'966	
Carrera docente	824	
Convenio financiero de recursos públicos no regularizables para acciones contractuales con el personal	<u>14'355</u>	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)		313'005
Subsidio ordinario	305'033	
Convenio financiero de recursos públicos no regularizables para acciones contractuales con el personal	<u>7'972</u>	
Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Campeche		31'200
Expansión de la Educación media superior y superior		

CONCEPTO		(\$ miles)
CONVENIOS PARA OBRA PÚBLICA		\$ 312'727
CONAGUA		233'508
Programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU) Ejercicio 2015	\$ 29'159	
Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)	191'939	
Apartado Agua Limpia (AAL)	\$ 2,150	
Apartado Rural (APARURAL)	56,007	
Apartado Urbano (APAUR)	<u>133,782</u>	
Programa E005 Capacitación ambiental y desarrollo sustentable (Cultura del Agua)	900	
Programa de tratamiento de aguas residuales	<u>11'510</u>	
Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI)		34'205
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)		
Ejercicio 2015	\$ 5'087	
Ejercicio 2016	<u>29'118</u>	
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estado (FIES)		23'570
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)		12'008
Proyecto ejecutivo de modernización catastral (PEC)	\$ 5'449	
Programa de infraestructura en su vertiente HABITAT	<u>6'559</u>	
Caja de residencia regional de construcción de proyectos de transmisión y transformación peninsular de la Comisión Federal de Electricidad		9'436
Realización de medidas de compensación a implementar para el cumplimiento de las autorizaciones en materia de impacto ambiental de la ampliación del derecho de vía de la L.E. Escárcega Potencia-Xpujil y por la construcción de la L.T. Xpujil-Xul Ha		
CONVENIOS PARA DESARROLLO ECONÓMICO		73'737
Instituto Nacional del Emprendedor		41'027
Ejercicio 2015	\$ 10'583	
Ejercicio 2016	<u>30'444</u>	
Subsidio derivado de la recaudación proveniente del derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas ubicados en el Estado de Campeche		154

CONCEPTO	(\$ miles)
CONVENIOS PARA DESARROLLO ECONÓMICO	
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico. A.C.	250
Talleres de sensibilización a las empresas de la Entidad respecto a las iniciativas de fomento a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	32'306
Seguro Agropecuario Catastrófico	
CONVENIOS PARA MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Programa Modernización integral del Registro Civil	1'323
Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro (PEM)	22'308
Previsión para la Armonización Contable	1'452
CONVENIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	
Socorro de Ley en materia de readaptación social.- Ejercicio 2015	294
Subsidio para la implementación de la Reforma Penal	16'038
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)	25'458
Implementación del Sistema de Justicia Penal	60,234
Subsidio a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el fortalecimiento de la seguridad pública (FORTASEG)	30'075
Calakmul	\$ 2'890
Campeche	13'771
Carmen	13'414
CONVENIOS DIVERSOS	
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	6'412
TOTAL DE CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	\$ 2,156'765

c.- CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

De enero a diciembre del ejercicio de nuestro análisis se obtuvo 75 millones 679 mil pesos de Convenios de Reasignación, monto que se sitúa con el 1.9 por ciento del total de ingresos de Convenios y presenta un incremento de 47.96 por ciento de lo estimado para el período, no obstante, implica un decremento real de 30.47 por ciento respecto a los ingresos del año anterior.

Estos convenios se integran por:

CONCEPTO	(\$ miles)
CONVENIOS PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	\$ 35,179
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	\$ 35'179
Apoyo a Instituciones estatales de cultura Anexo 29.3 PEF 2016	\$ 34'179
Programa de apoyo a la cultura – Apoyo PACMYC	1'000
CONVENIOS PARA DESARROLLO ECONÓMICO	40'500
Subsidio en materia de desarrollo regional turístico diversificados en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO)	40'500
Proyectos ejecutivos para la accesibilidad de personas con discapacidad en el centro histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche y para la construcción del museo de la piratería y para el plan de trabajo de transferencias de tecnologías	8'360
Diversas	70
Proyectos de señalética estatal 3era etapa, mejoramiento de imagen del acceso al sitio Arqueológico Calakmul, proyecto ejecutivo para el mejoramiento de la imagen urbana de Hecelchakán, mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad de San Francisco de Campeche, nomenclatura brillante en la ciudad de Palizada, proyecto ejecutivo mejoramiento de la imagen urbana de Isla Aguada, Carmen y proyecto ejecutivo para el mejoramiento de la imagen urbana de Calkiní	<u>32'070</u>
TOTAL DE CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$ 75'679

d.- OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS

Los ingresos anuales por Otros Convenios y Subsidios sumaron 883 millones 286 mil pesos; cifra que presenta un incremento de 291.25 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016 y respecto a lo registrado de enero a diciembre de 2015 es superior en 205.31 por ciento en términos reales.

Los otros Convenios y Subsidios representan el 21.8 por ciento del total de los Ingresos por Convenios y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)
CONVENIOS PARA OBRA PÚBLICA	\$ 879'838
Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas	879'838
Fortalecimiento financiero	\$ 429'080
Fondo de fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal	81'811
Fondo para la Accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad	9'557
Fondo del Sur-Sureste (FONSUR)	55'500
Fondo de proyectos de desarrollo regional	278'412
Programas regionales	25'478
CONVENIOS DIVERSOS	3'448
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre.- Aportación federal	590
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	2'858
Brigadas rurales para el combate de incendios forestales en el territorio estatal	\$ 2'252
Apoyo para brigadas comunitarias de sanidad forestal	606
TOTAL DE OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	\$ 883'286

e.- FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

El 7.4 por ciento de los ingresos de Convenios corresponden al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, al ingresar 297 millones 67 mil pesos; cifra menor en 5.07 por ciento de lo pronosticado para el ejercicio y al compararla con lo obtenido de enero a diciembre de 2015 presenta un crecimiento real de 10.84 por ciento.

f.- FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

En el mes de abril de 2016 se recibió 69 millones 656 mil 902 pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) destinados a compensar la disminución de la recaudación federal participable (RFP) en los fondos de participaciones en ingresos federales vinculados con la misma con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación durante el ejercicio fiscal 2016.

Cabe señalar, que en enero de 2017 la SHCP comunicó el monto de la compensación definitiva de 2016, la cual observa una diferencia a favor del patrimonio del Fideicomiso FEIEF y corresponde reintegrar la cantidad de 69 millones 656 mil 902 pesos.

C.- ANEXO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACION 2016		VARIACION RESPECTO A:	
	2015 Obtenida	2016 Estimada	Obtenida	Real 2015 Importe %
IMPUESTOS O INGRESOS TRIBUTARIOS	2,008,376	1,726,262	1,544,655	(10.52)
Impuestos sobre los Ingresos	23,076	24,424	3,762	(16.40)
Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	531	570	(216)	(39.25)
Sobre Servicios de Hospedaje	14,096	15,168	(4,274)	(28.16)
Sobre Loterías, Rías, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	8,449	8,688	730	8.40
Impuestos sobre el Patrimonio	122,314	-	-	N/A
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	122,314	-	-	N/A
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	6,369	16,894	14,589	86.36
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	630	631	3,874	513.95
Estatal a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	5,729	6,263	5,122	(18.22)
A las erogaciones de juegos y concursos	-	10,000	22,487	N/A
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	1,432,894	1,250,458	(133,218)	(10.66)
Sobre Nóminas	1,432,894	1,250,458	(133,218)	(10.66)
Accesorios de Impuestos	21,749	8,096	10,676	131.86
Accesorios	21,749	8,096	10,676	131.86
Otros Impuestos	401,893	421,390	(82,108)	(19.46)
Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	401,893	421,390	(82,108)	(19.46)
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	5,000	12,216	244.32
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	-	5,000	12,216	244.32
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,947,427	871,745	1,513,791	73.65
DERECHOS	336,593	335,553	364,522	8.63
Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	186,306	164,570	164,397	(173)
Por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público del Estado o que hayan sido concesionados a éste o a sus paraestatales	186,306	164,570	164,397	(173)
Derechos por Prestación de Servicios	170,774	170,457	198,652	28,185
Por servicios en el Registro Civil	15,598	15,337	19,828	4,291
Por certificaciones en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	17,835	19,575	20,694	5,72
Por notariado y archivo de instrumentos públicos notariales	3,895	3,693	4,881	31.63
Por servicios prestados por las autoridades de las Secretarías y Organismos Desconcentrados del Gobierno del Estado	4,227	4,072	4,938	866
Por registro de vehículos extranjeros y consultas vehiculares	110,864	110,338	142,393	32,055
Por expedición y revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas	833	868	633	(35.80)
Accesorios de los Derechos	503	526	(53)	(10.08)
Accesorios	503	526	(53)	(10.08)
PRODUCTOS	51,874	59,394	65,639	10.51
Productos de Tipo Corriente	46,274	55,794	63,239	7,445
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	250	309	300	(9)
Otros Productos que no generan Ingresos corrientes	48,024	55,485	62,939	7,454
Productos de Capital	3,600	3,600	2,400	(1,200)
Enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado	3,600	3,600	2,400	(1,200)
APROVECHAMIENTOS	591,352	476,798	1,054,865	121.24
Aprovechamientos de Tipo Corriente	591,352	476,798	1,054,865	578,087
Incentivos derivados de los Convenios y sus anexos	463,487	457,850	920,964	483,114
Multas	2,857	1,872	6,568	4,896
Indemnizaciones a favor del Estado	36,279	-	3,703	N/A
Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	21,178	13,635	19,554	5,919
Accesorios de los Aprovechamientos	23	-	27	N/A
Otros Aprovechamientos	45,528	3,641	104,049	100,408
Donaciones	20,040	-	20,040	N/A
Relinqueos	20,689	3,500	20,689	17,189
Aprovechamientos Diversos	4,799	7,058	4,789	(2,256)
OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	1,667,618	-	28,765	N/A
FONREC	17,618	-	-	N/A
Programas y Proyectos de Infraestructura y su Equipamiento a través del Ramo 23 para Contingencias Económicas	1,650,000	-	-	N/A
Convenios de Aportación de Terceros	-	-	28,765	N/A
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	4,656,802	2,598,007	3,058,446	17.72
			460,439	(36.10)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE
(Miles de Pesos)**



CONCEPTO	RECAUDACION 2016		VARIACION RESPECTO A:	
	Obtenida	Estimada	Ingreso Estimado	Real 2015
			Importe	%
PARTICIPACIONES				
Fondo General	7,703,658	6,667,267	274,166	4.11
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,017,710	4,100,000	4,357,289	6.27
Gasolinas y Diesel	2,872,616	1,800,183	(8,035)	(0.45)
Fondo de Fiscalización y Recaudación	234,570	175,000	17,992	10.28
Fondo de Fomento Municipal	195,406	200,087	363	0.18
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	262,997	273,190	5,791	2.12
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	14	-	1	N/A
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	70,642	70,000	644	0.92
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	38,323	37,306	150	0.40
	11,180	11,501	1	0.01
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES				
Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,034,059	7,711,708	7,324,461	(6.02)
Servicios de Salud	3,933,985	4,559,647	4,069,313	(10.75)
Infraestructura Social	1,355,593	1,370,448	1,428,962	56,504
Estatal	810,952	641,081	640,101	(980)
Municipal	74,058	77,708	77,589	(118)
Fortalecimiento de los Municipios	538,898	563,373	662,512	(881)
Aportaciones Múltiples	439,673	462,357	462,144	(213)
Asistencia Social	243,722	255,282	276,784	21,502
Infraestructura Educativa Básica	73,146	76,895	76,454	(441)
Infraestructura Educativa Superior	112,870	117,628	126,124	8,295
Educación Tecnológica y de Adultos	67,808	60,568	74,208	13,848
Educación de Adultos	89,867	92,450	94,425	1,975
Seguridad Pública	37,014	39,410	880	2.24
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	52,853	54,040	56,165	1,115
	140,219	107,722	130,579	22,857
	221,048	222,721	224,163	1,442
CONVENIOS				
Convenios en Protección Social en Salud	3,650,979	2,665,133	4,045,253	1,380,120
Convenios de Descentralización	678,946	317,206	562,789	245,593
Convenios de Reasignación	2,324,012	1,756,069	2,156,785	398,696
Otros Convenios y Subsidios	105,872	51,149	75,879	24,530
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	281,425	225,760	863,286	657,526
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	260,724	312,949	297,087	(15,862)
	-	-	69,657	N/A
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	18,388,696	17,044,108	18,311,147	1,267,039
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-
Financiamiento	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	23,044,498	19,642,115	21,368,593	1,727,478
			8.79	(9.79)

Deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



POLÍTICA DE GASTO

CUENTA PÚBLICA | 2016

E.- POLÍTICA DE GASTO

La administración pública actual se comprometió a la aplicación de un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de las finanzas públicas estatales como una condición fundamental para darle viabilidad al proyecto de desarrollo estatal; para lograr lo anterior el quehacer de la administración pública debe estar siempre acorde a la realidad política y a su entorno socio económico y debe contar con la capacidad de transformarse de manera continua para resolver los retos que imponga la nueva gestión pública basada en un gobierno de resultados que permita hacer realidad los compromisos adquiridos con los Campechanos y, en general, que se materialice el proyecto de transformación de Campeche que demandan los ciudadanos y que se expresa en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021.

En este contexto, se establece el deber de contener los gastos administrativos y operativos reorientándolos paulatinamente al gasto de inversión para fomentar el desarrollo económico y mejorar las condiciones de bienestar de las familias campechanas.

Aún con todos estos esfuerzos debemos tomar en cuenta que para alcanzar los objetivos anteriormente señalados, como manera de responder a la sociedad que exige cambios y reclama soluciones, será determinante el desempeño de la economía nacional y del trato que el Gobierno Federal otorgue a nuestra Entidad Federativa, puesto que, de acuerdo a la distribución de competencias fiscales, los Estados somos altamente dependientes de los ingresos que la Federación nos transfiere.

De acuerdo al paquete económico del Gobierno Federal para el 2016, dentro del contexto global esperado, destaca la reducción en el precio internacional del petróleo, la alta volatilidad en los mercados internacionales y una expectativa de aumento en las tasas de interés de Estados Unidos de América.

Dicha situación, particularmente la reducción en los precios internacionales del petróleo, repercute de manera importante en los ingresos que el Estado de Campeche recibe por concepto de participaciones federales, ya que éstas representan la fuente de ingresos más importante para el Estado, puesto que son, junto con los ingresos propios, los recursos de los que dispone el Estado con libre autonomía.

Por ello, ante este escenario de menores ingresos, se hizo imperante ejercer una política de gasto eficiente en el que se eliminen los presupuestos inerciales, y se privilegien los proyectos y programas de mayor impacto en el desarrollo económico y aquellos que generen mayor bienestar a las familias campechanas.

Un manejo responsable de las finanzas públicas nos permitirá transitar sin mayores sobresaltos el temporal económico que se vive a nivel mundial, sin tener que recurrir a la creación de nuevos impuestos, elevar los existentes, ni recurrir a un mayor endeudamiento.

Para el ejercicio fiscal 2016 la actual administración estableció políticas para lograr un crecimiento económico sostenido, en el cual se fomentó la inversión privada mediante la generación de infraestructura económica competitiva, las cuales se encuentran plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Para lograrlo se definieron, entre las prioridades del gasto para el ejercicio fiscal 2016, programas que ayudarán a incrementar de manera sostenida e incluyente el desarrollo del Estado en donde se procure la equidad social.

Dichas prioridades contemplan acciones que conlleven a detonar el aprovechamiento de las riquezas naturales, fomentar la igualdad de oportunidades, dotar a la ciudadanía de Instituciones eficientes y transparentes, propiciar un gobierno eficiente y moderno, incrementar las capacidades y potencialidades económicas de las personas, familias, empresas y demás agentes y entidades económicas en el Estado y fortalecer las estrategias en materia de seguridad pública.

La armonización de los programas estatales con los federales permitirá al Estado beneficiarse de los alcances de la política económica del Gobierno Federal, particularmente en educación, salud e infraestructura.

A continuación se describen los resultados del Gasto Público del ejercicio 2016, analizados desde 3 clasificaciones, con la finalidad de transparentar y difundir la aplicación de los recursos públicos:

- ⇒ Económica, que integra y relaciona los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto del gasto;

- ⇒ Funcional, que agrupa el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos; y

- ⇒ Por Ejes Estratégicos, que presenta el gasto público conforme a los 5 ejes estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021.

F.- EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En este inciso se presenta la clasificación Económica del Gasto Público, en apego al clasificador por objeto del gasto homologado con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que muestra la estructura del gasto atendiendo la naturaleza y objeto.

Con esta premisa, en el ejercicio 2016 el total de los egresos ascendió a 21 mil 475 millones 765 mil pesos, cantidad superior en 9.34 por ciento de la prevista en el calendario inicial e inferior en 9.83 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en el ejercicio precedente.

Los Egresos se constituyen por:

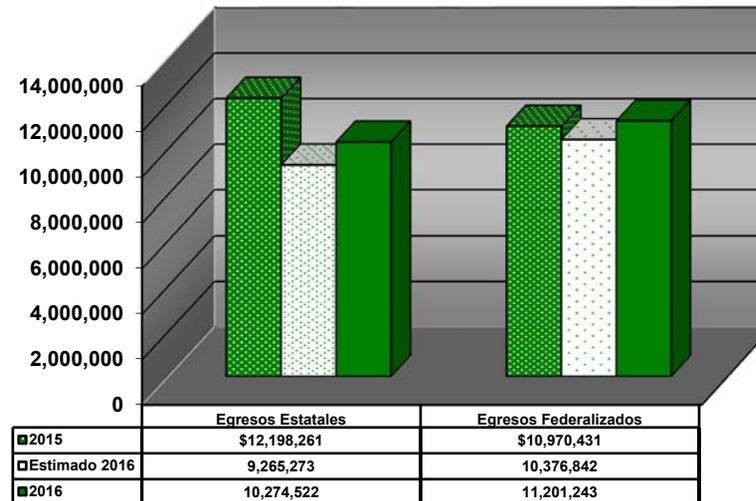
- ◆ 10 mil 274 millones 522 mil pesos de Egresos Estatales, que se sitúan con el 48 por ciento del total de egresos; y
- ◆ 11 mil 201 millones 243 mil pesos de Egresos Federalizados, que se convierten en 52 por ciento de los egresos totales.

El comportamiento de los Egresos en el ejercicio 2016 es el siguiente:

EGRESOS TOTALES
Enero a Diciembre 2016
(miles de pesos)



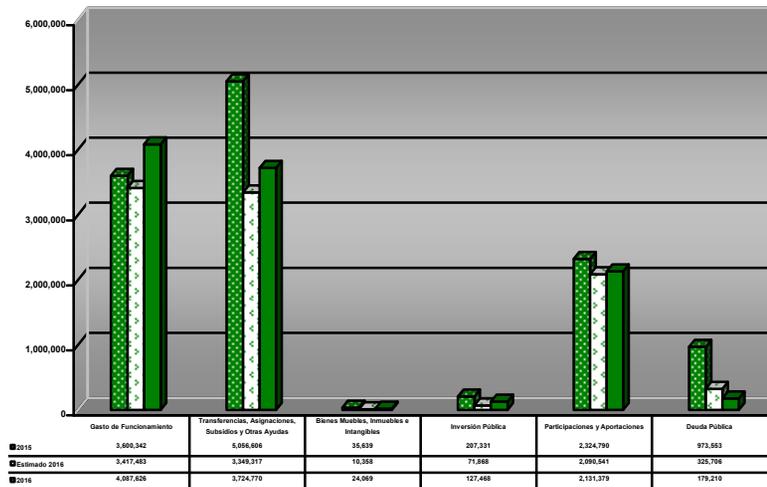
EGRESOS TOTALES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



1.- EGRESOS ESTATALES

El 48 por ciento del total de los Egresos en el ejercicio 2016 correspondió a los Egresos Estatales, se traduce en 10 mil 274 millones 522 mil pesos; cantidad mayor en 10.89 por ciento de lo estimado ejercer de enero a diciembre y al compararlo con lo ejercido en igual período del año anterior es menor en 18.06 por ciento en términos reales.

EGRESOS ESTATALES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)

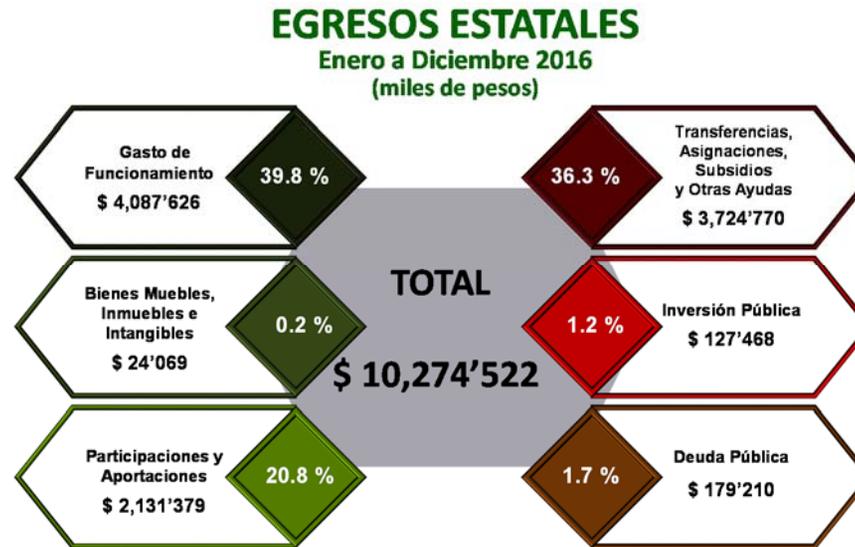


CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016			Variación Respecto a:		
	2015 Ejercido	Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	REAL 2015
Gasto de Funcionamiento	3,600,342	3,417,483	4,087,626	670,143	19.61	10.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,056,606	3,349,317	3,724,770	375,453	11.21	(28.34)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,639	10,358	24,069	13,711	132.37	(34.30)
Inversión Pública	207,331	71,868	127,468	55,600	77.36	(40.19)
Participaciones y Aportaciones	2,324,790	2,090,541	2,131,379	40,838	1.95	(10.82)
Deuda Pública	973,553	325,796	179,210	(146,496)	(44.98)	(82.09)
EGRESOS ESTATALES	12,198,261	9,265,273	10,274,522	1,009,249	10.89	(18.06)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas

A continuación se analiza los Egresos Estatales en su clasificación Económica:



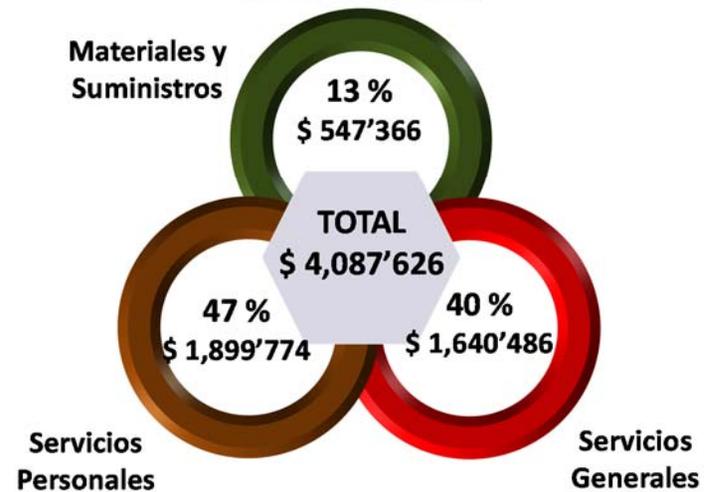
a. GASTO DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de Funcionamiento garantizan la marcha y actividades del Ente Público, comprende el importe de las erogaciones por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales; al cierre del ejercicio 2016 éstos sumaron un total de 4 mil 87 millones 626 mil pesos.

El Gasto de Funcionamiento presenta un resultado positivo de 19.61 por ciento de lo previsto en el presupuesto inicial para 2016 y superior en 10.44 por ciento en términos reales con relación a lo erogado de enero a diciembre del ejercicio precedente.

Se ubica con el 39.8 por ciento de los Egresos Estatales y se conforma por:

GASTO DE FUNCIONAMIENTO Enero a Diciembre 2016 (miles de pesos)



Del Gasto de Funcionamiento se expone lo siguiente:

⇒ **SERVICIOS PERSONALES**

De enero a diciembre de 2016 se destinó al pago de Servicios Personales el 47 por ciento del Gasto de Funcionamiento, lo que se convierte en 1 mil 899 millones 774 mil pesos; importe que incluye las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Estado y las obligaciones que de ello se deriven.

Asimismo, resulta menor en 7.04 por ciento de la cifra estimada ejercer en el período y respecto a lo erogado en el ejercicio de 2015 es superior en 12.69 por ciento en términos reales.

⇒ **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Las erogaciones para insumos y en general todo tipo de suministros que requiere la Administración Pública Estatal se registran en el capítulo de Materiales y Suministros, 547 millones 366 mil pesos al 31 de diciembre del ejercicio de nuestro análisis; monto que al compararlo con lo previsto erogar en 2016 es superior en 39.44 por ciento.

De igual forma, refleja un incremento real de 25.29 por ciento respecto a lo ejercido de enero a diciembre del año anterior y se sitúa con el 13 por ciento del Gasto de Funcionamiento.

⇒ **SERVICIOS GENERALES**

Se erogaron de enero a diciembre de 2016 un total de 1 mil 640 millones 486 mil pesos, para los servicios básicos y en general, los servicios oficiales requeridos en el desempeño de las actividades de la administración pública, concentrados en el capítulo de Servicios Generales.

Este capítulo resulta mayor en 67.18 por ciento del monto previsto en el Presupuesto de Egresos 2016 y real en 3.94 por ciento con relación a lo ejercido en el ejercicio precedente; asimismo, se sitúa con el 40 por ciento del Gasto de Funcionamiento.

b. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se canalizó en el ejercicio 2016 a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas un total de 3 mil 724 millones 770 mil pesos, cantidad superior en 11.21 por ciento del presupuesto inicial y presenta un decremento real de 28.34 por ciento con relación a lo erogado en el año anterior.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se ubican con el 36.3 por ciento de los Egresos Estatales y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Poderes Legislativo y Judicial	\$ 498'527	13.4
Organismos Públicos Autónomos	179'656	4.8
Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados	330'141	8.9
Organismos Descentralizados	2,347'554	63.0
Fondo Campeche	33'630	0.9
2% Sobre Nómina	47'246	1.3
Fideicomiso FOFAECAM	58'523	1.6
Municipios	229'493	6.1
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,724'770	100.0

Destaca de este grupo lo siguiente:

◆ **PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL:**

Se transfirió durante el ejercicio 2016 un total de 498 millones 527 mil pesos a los Poderes Legislativo y Judicial, es decir, el 13.4 por ciento de esta Clasificación; asimismo resulta superior en 1.17 de lo presupuestado para el período y presenta una reducción real de 0.97 por ciento con relación a lo erogado de enero a diciembre del año anterior.

Se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Poder Legislativo	\$ 217'542	44
Poder Judicial	280'985	56
TOTAL DE PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	\$ 498'527	100

◆ **LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS:**

Al 31 de diciembre del ejercicio que nos ocupa las erogaciones para los Organismos Públicos Autónomos ascendieron a 179 millones 656 mil pesos, monto 4.05 por ciento mayor al presupuesto inicial y al compararlo con lo ejercido en 2015 es menor en 40.22 por ciento en términos reales, en virtud que el año anterior se realizaron elecciones para Gobernador.

Este renglón se sitúa con el 4.8 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Instituto Electoral del Estado de Campeche	\$ 116'382	65
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	26'181	14
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	19'047	11
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	18'046	10
TOTAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	\$ 179'656	100.0

◆ **DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS:**

De enero a diciembre de 2016 las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados ejercieron 330 millones 141 mil pesos; monto superior en 16.01 por ciento del presupuesto inicial y respecto a lo ejercido en igual lapso del año 2015 es inferior en 67.63 por ciento en términos reales.

Se ubican con el 8.9 por ciento de esta clasificación y se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Poder Ejecutivo	\$ 40'111
Secretaría de Gobierno	101'839
Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)	50
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	42
Instituto Estatal del Transporte (IET)	7
Archivo General del Estado de Campeche	16
Secretaría de Finanzas	1'683
Secretaría Admón. e Innovación Gubernamental	15'048
Secretaría de la Contraloría	335
Secretaría de Planeación	374
Secretaría de Educación	71'610
Secretaría de Cultura	15'887
Secretaría de Salud	6'819
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche	8
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	6'422
Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de Campeche	5
Junta Estatal de Asistencia Privada	4

CONCEPTO	(\$ miles)
Secretaría Desarrollo Energético Sustentable	151
Secretaría de Desarrollo Económico	218
Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE)	2
Secretaría de Desarrollo Rural	24'247
Secretaría de Pesca y Acuicultura	20'778
Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales	7'847
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	1'729
Secretaría de Turismo	2'363
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1'137
Secretaría de Seguridad Pública	3'334
Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT)	853
Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche	78
Secretaría de Protección Civil	5'945
Consejería Jurídica	154
Fiscalía General del Estado	1'045
TOTAL DE DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	\$ 330'141

◆ ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:

Durante los meses del ejercicio 2016 se canalizó a estos organismos 2 mil 347 millones 554 mil pesos, cifra que se ubica con el 63.0 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, así como un crecimiento de 23.99 por ciento de lo estimado ejercer en el año y respecto a lo erogado en el mismo período del ejercicio anterior es inferior en 14.94 por ciento real.

Los Organismos Descentralizados se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	\$ 107'805
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	50'256
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	199'814
Universidad Tecnológica de Campeche	33'202
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	12'664
Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche	18'069
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche	40'898
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	29'642
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	26'471
Universidad Tecnológica de Candelaria	6'591
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	7'643
Universidad Tecnológica de Calakmul	3'185
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	241'106
Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR)	170'223
Instituto Campechano	144'526
Fundación Pablo García	44'373

CONCEPTO	(\$ miles)
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2'080
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	122'450
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	15'173
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	10'793
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	205'455
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	128'979
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	11'197
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	9'088
Hospital Dr. Manuel Campos	92'428
Hospital Psiquiátrico de Campeche	39'558
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	291'985
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	15'387
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche	24'222
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	61'460
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	10'843
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	32'272
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche	16'395
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	29'489
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	17'391
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	53'438
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	21'003
TOTAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 2,347'554

REMANENTES DE FAM

Con los recursos recibidos de Remanentes de FAM se ejecutaron obras por la cantidad de 45 millones 453 mil pesos que se relacionan a continuación:

REMANENTES DEL FAM
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C655] - CGE-FAM REMANENTES -ES / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	15,956,056.89	15,956,056.89
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	15,956,056.89	15,956,056.89
5247 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA, 04EUT0002Q			6,176,056.89	6,176,056.89
4 - EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA SISTEMA FOTOVOLTAICO			3,238,158.04	3,238,158.04
5 - EQUIPAMIENTO DE AULAS DIDÁCTICAS Y OFICINAS			1,200,648.85	1,200,648.85
6 - SUMINISTRO DE EQUIPO PARA LABORATORIO DE AGROINDUSTRIA			1,737,250.00	1,737,250.00
5346 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE, 04EUT0001R			9,780,000.00	9,780,000.00
1 - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE FÍSICA (PARTIDA 15) Y LABORATORIO DE METROLOGÍA (PARTIDA 16)			1,708,912.00	1,708,912.00
2 - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (PARTIDA 1) LICENCIAMIENTO (PARTIDA 4, 5, 6, 11, 12)			1,828,101.30	1,828,101.30
3 - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA (PARTIDA 13) Y TALLER DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS (PARTIDA 17)			2,744,505.25	2,744,505.25
4 - SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO (PARTIDA 3, 8, 9) SUMINISTRO DE LABORATORIO DE QUÍMICA (PARTIDA 14)			2,412,418.13	2,412,418.13
5 - SUMINISTRO DE MAQUINA UNIVERSAL DE ENSAYO			414,372.57	414,372.57
6 - SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL			37,989.43	37,989.43
7 - SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL.			575,515.72	575,515.72
8 - SUMINISTRO COMPLEMENTARIO DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			58,185.60	58,185.60

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C654-1] - CGE-FAM REMANENTES -EMS-PF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (REMANENTES), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	11,454.56	11,454.56
INSTITUTO CAMPECHANO	0.00	0.00	11,454.56	11,454.56
5164 - INSTITUTO CAMPECHANO, 04EBH0016J 3 - REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS			11,454.56	11,454.56
[C654] - CGE-FAM REMANENTES -EMS / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	925,078.22	925,078.22
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	0.00	0.00	189,745.59	189,745.59
5587 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (CENTRO EMSAD 03) 1 - CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL MIXTA (40.00 M) DEL CENTRO EMSAD 03 "ISLA AGUADA"			189,745.59	189,745.59
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	0.00	0.00	160,314.99	160,314.99
4983 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL DZITBALCHE - CALKINÍ			80,157.50	80,157.50
2 - EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, PROYECCIÓN Y MAQUINA DE SOLDAR			80,157.50	80,157.50
4984 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL CD. DEL CARMEN			80,157.49	80,157.49
2 - EQUIPAMIENTO DE COMPUTO Y PROYECCIÓN			80,157.49	80,157.49
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	0.00	0.00	177,728.09	177,728.09
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PLANTEL HOPELCHEN. 7 - CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS.			177,728.09	177,728.09
INSTITUTO CAMPECHANO	0.00	0.00	217,108.91	217,108.91
5164 - INSTITUTO CAMPECHANO, 04EBH0016J 2 - REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA "PREP. PROF. RAMÓN BERZUNZA HERRERA". (REMANENTES FAM EMS)			217,108.91	217,108.91
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	180,180.64	180,180.64
4903 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (FAM-EMS) 3 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TALLER MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, SOLDADURA Y AULAS DE LA PREPARATORIA DIURNA, CAMPUS II.(REMANENTES FAM EMS).			180,180.64	180,180.64

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C653-1] - CGE-FAM REMANENTES -EB-PF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	346,073.15	346,073.15
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	346,073.15	346,073.15
5757 - ESC. SEC. GRAL. NO. 03, 04DES0003J <i>1 - REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIOS "B" Y "D", REHABILITACIÓN DE 2 CISTERNAS PREFABRICADAS Y DESAZOLVE DE 2 FOSAS SÉPTICAS</i>			346,073.15 346,073.15	346,073.15 346,073.15
[C653] - CGE-FAM REMANENTES -EB / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES))	0.00	0.00	28,214,322.39	28,214,322.39
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	28,214,322.39	28,214,322.39
1840 - ESC. SEC. TEC. NO. 27 <i>2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS</i>			71,757.60 71,757.60	71,757.60 71,757.60
1908 - TELESECUNDARIA NO. 16 <i>2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS</i>			89,981.20 89,981.20	89,981.20 89,981.20
1960 - TELESECUNDARIA NO. 03, 04DTV0003P <i>1 - REHABILITACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA</i>			66,709.25 66,709.25	66,709.25 66,709.25
1970 - TELESECUNDARIA NO. 28, 04DTV0028Y <i>1 - REHABILITACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA</i>			66,760.83 66,760.83	66,760.83 66,760.83
1971 - TELESECUNDARIA NO. 29, 04DTV0029X <i>1 - REHABILITACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA</i>			167,236.06 167,236.06	167,236.06 167,236.06
3789 - PRIM. PEDRO SAINZ DE BARANDA <i>2 - REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS</i>			144,446.71 80,101.51	144,446.71 80,101.51
<i>3 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS</i>			64,345.20	64,345.20
4031 - PRIM. CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE RUIZ CORTINES <i>6 - EQUIPAMIENTO DE 1 BIBLIOTECA</i>			269,309.60 269,309.60	269,309.60 269,309.60
4046 - PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA <i>5 - SUMINISTRO DE 3 LOTES DE MOBILIARIO</i>			89,720.20 89,720.20	89,720.20 89,720.20
4661 - J.N. ADELAIDA MARTINEZ DE VARGAS <i>5 - EQUIPAMIENTO DE 1 BODEGA Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 1 AULA DE USOS MÚLTIPLES</i>			35,999.90 35,999.90	35,999.90 35,999.90
4689 - J.N. ISLA DE TRIS <i>2 - EQUIPAMIENTO DE 2 LOTES DE MOBILIARIO</i>			49,999.94 49,999.94	49,999.94 49,999.94
4751 - PRIM. IGNACIO M. ALTAMIRANO <i>2 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDÁCTICAS</i>			119,999.96 119,999.96	119,999.96 119,999.96
5021 - J.N. FEDERICO FROEBEL			1,390,483.03	1,390,483.03

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - EDIFICIO "C" CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS, AULA COCINA Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "E"			1,310,483.03	1,310,483.03
3 - SUMINISTRO DE 2 LOTES DE MOBILIARIO Y 1 AULA COCINA			80,000.00	80,000.00
5022 - PRIM. MARIA LAVALLE URBINA			480,000.00	480,000.00
3 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			96,517.80	96,517.80
4 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DE COMPUTO			383,482.20	383,482.20
5027 - PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS SECCIÓN II			373,066.51	373,066.51
2 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EDIFICIO "A", OBRA COMPLEMENTARIA (ALBAÑILERÍA, ACABADOS E INSTALACIONES) Y OBRA EXTERIOR (PORTÍCO, BARDA PERIMETRAL, CANCHA, PLATAFORMA Y MONUMENTO DE ASTA BANDERA Y RAMPAS)			373,066.51	373,066.51
5047 - ESC. SEC. GRAL. NO. 07 04DES0007F			152,795.20	152,795.20
5 - EQUIPAMIENTO PARCILA DEL 2 AULAS DIDÁCTICAS			71,757.60	71,757.60
6 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y SILLAS DE PALETA			81,037.60	81,037.60
5065 - PRIM. JUAN B. CALDERA 04DPR0328W			3,160,000.00	3,160,000.00
1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			3,160,000.00	3,160,000.00
5106 - PRIM. MAESTROS CHAMPOTONEROS, 04DPR0559N			1,267,898.26	1,267,898.26
2 - REORDENAMIENTO ELECTRICO, INCLUYE SUBESTACIÓN DE 75 KVA Y SUSTITUCIÓN DE TABLEROS			1,139,207.86	1,139,207.86
3 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDÁCTICAS			128,690.40	128,690.40
5157 - PRIM. ANA MARIA RIOS, 04DPR0357R			3,164,049.59	3,164,049.59
1 - REHABILITACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN EDIFICIOS "B", "C", "D", "E", "F" Y "G", RED ELÉCTRICA EXTERIOR Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METÁLICA 12 X 24 M2			3,164,049.59	3,164,049.59
5158 - PRIM. NIÑOS HEROÉS, 04DPR0625W			385,958.47	385,958.47
1 - REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (ALUMBRADO EXTERIOR)			143,146.47	143,146.47
2 - SUMINISTRO DE 4 AULAS DIDÁCTICAS, 1 AULA USAER Y 1 BIBLIOTECA			242,812.00	242,812.00
5196 - TELESECUNDARIA NO. 54, 04DTV0054W			128,442.19	128,442.19
1 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 30KVA			128,442.19	128,442.19
5197 - PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, 04DPR0716N			1,279,122.92	1,279,122.92
1 - INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA, ALIMENTACIÓN MURETE DE ACOMETIDA, LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 150 KVA			1,279,122.92	1,279,122.92
5201 - TELESECUNDARIA NO. 35, 04DTV0035H			1,186,585.71	1,186,585.71
1 - REHABILITACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 30KVA			120,595.07	120,595.07
2 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A" Y "B", OBRA COMPLEMENTARIA			1,065,990.64	1,065,990.64
5215 - TELESECUNDARIA NO. 36, 04DTV0036G			121,996.53	121,996.53
1 - REHABILITACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA			121,996.53	121,996.53
5228 - PRIM. JUSTO SIERRA MÉNDEZ, 04DPR0501N			894,061.69	894,061.69
1 - CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y PINTURA GENERAL EN EDIFICIOS			714,062.17	714,062.17
2 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDÁCTICAS Y 1 AULA USAER			179,999.52	179,999.52

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5249 - ESC. SEC. GRAL. NO. 10, 04DES0010T			67,663.96	67,663.96
1 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 75 KVA.			31,785.16	31,785.16
4 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			35,878.80	35,878.80
5250 - J.N. MADRES CAMPECHANAS, 04DJN0024M			844,807.10	844,807.10
1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA Y SANITARIO M-4			844,807.10	844,807.10
5251 - ESC. PRIM. ANTONIO NOH, 04DPR0323A			322,283.08	322,283.08
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES EN EDIFICIOS "D" Y "E"			322,283.08	322,283.08
5297 - J.N. LOS NIÑOS DEL MAÑANA, 04DJN0177Q			124,999.98	124,999.98
2 - EQUIPAMIENTO DE 5 LOTES DE MOBILIARIO			124,999.98	124,999.98
5298 - ESC. PRIM. MARTIRES DE LA REVOLUCIÓN, 04DPR0253W			209,998.28	209,998.28
2 - EQUIPAMIENTO DE 7 AULAS DIDÁCTICAS			209,998.28	209,998.28
5300 - J.N. ROSAS DE LA INFANCIA, 04DJN0007W			22,562.00	22,562.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 LOTE DE MOBILIARIO			22,562.00	22,562.00
5311 - ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, 04DPR0239C			3,096,727.65	3,096,727.65
1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A": SERVICIOS SANITARIOS, COOPERATIVA, BODEGA Y DIRECCIÓN; EDIFICIO "B": 2 AULAS; EDIFICIO "C": 2 AULAS ATÍPICAS; EDIFICIO "D": 3 AULAS; EDIFICIO "E": 3 AULAS; EDIFICIO "F": 3 AULAS, OBRA COMPLEMENTARIA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS			3,096,727.65	3,096,727.65
5333 - J.N. 22 DE SEPTIEMBRE, 04DJN0171W			90,248.00	90,248.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 4 LOTES DE MOBILIARIO			90,248.00	90,248.00
5348 - PRIM. AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO 04DPR0112X			179,999.52	179,999.52
2 - EQUIPAMIENTO DE 6 AULAS DIDÁCTICAS			179,999.52	179,999.52
5354 - ESC. SEC. TEC. NO. 08, 04DST0008X			35,000.00	35,000.00
4 - SUMINISTRO COMPLEMENTARIO PARA LABORATORIO POLIFUNCIONAL			35,000.00	35,000.00
5387 - ESC. PRIM. PRESIDENTE AVILA CAMACHO, 04DPR0360E			258,634.60	258,634.60
3 - SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO			65,599.00	65,599.00
4 - EQUIPAMIENTO DE 6 AULAS DIDÁCTICAS			193,035.60	193,035.60
5389 - ESC. SEC. TEC. NO. 01, 04DST0001D			140,000.00	140,000.00
2 - SUMINISTRO COMPLEMENTARIO PARA AULAS DIDÁCTICAS			140,000.00	140,000.00
5399 - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO.13, 04DML0015D			447,076.41	447,076.41
1 - IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA DE EDIFICIOS			447,076.41	447,076.41
5401 - ESC. PRIM. OLEGARIO MOLINA SOLIS, 04DPR0414S			275,927.85	275,927.85
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			275,927.85	275,927.85
5417 - TELESECUNDARIA NO. 120, 04DTV0120E			71,757.60	71,757.60
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			71,757.60	71,757.60
5418 - J.N. ANA MARIA FARIAS FLORES 04DJN0012H			1,703,006.95	1,703,006.95
1 - CONSTRUCCIÓN DE AULA, AULA DE USOS MÚLTIPLES Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "D"			1,703,006.95	1,703,006.95

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5426 - ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO, 04DPR0274I 1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,569,359.91	1,569,359.91
5584 - ESC. PRIM. PRESIDENTE JUÁREZ, 04DPR0144P 1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA DE 6 X 8 MTS.			489,996.86	489,996.86
5586 - TELESECUNDARIA NO. 48, 04DTV0048L 1 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN SUBESTACIÓN TIPO POSTE			119,955.63	119,955.63
5589 - ESC. PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS SECCIÓN I, 04DPR0122D 1 - REHABILITACIÓN DE SERVICIO SANITARIO (INCLUYE DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA Y SUSTITUCIÓN DE CISTERNA)			100,606.56	100,606.56
5590 - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 02, 04DML0013F 1 - OBRA EXTERIOR (RECONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL) 2 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE AULA COMEDOR			248,712.55	248,712.55
5642 - ESC. PRIM. GREGORIO TORRES QUINTERO 04DPR0498Q 1 - REHABILITACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR, PINTURA VINILICA Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR.			449,999.99	449,999.99
5674 - PRIM. 20 DE NOVIEMBRE 04DPR0130M 1 - CUBIERTA DE LAMINA TIPO MULTIPANEL EN EDIFICIO "A" Y PISO EN LA PLAZA CÍVICA			432,000.00	432,000.00
5675 - CENDI NO. 02 04DDI0002E 1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN COCINA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERÍA, CANCELERÍA Y CARPINTERÍA)			300,000.00	300,000.00
5677 - ESC. SEC. TEC. NO. 09, 04DST0009W 1 - REHABILITACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA			514,622.40	514,622.40
5692 - ESC. PRIM. 21 DE MARZO 04DPR0333H 1 - EQUIPAMIENTO DE 90 SILLAS DE ALUMNO Y 45 MESAS			61,178.40	61,178.40
5693 - J.N. LUZ MARÍA SERRADELL ROMERO 04DJN0053H 1 - EQUIPAMIENTO DE 5 AULAS DIDÁCTICAS			112,810.00	112,810.00
5694 - ESC. PRIM. BENITO JUAREZ 04DPR0349I 1 - EQUIPAMIENTO DE 40 SILLAS Y 20 MESAS DE ALUMNOS			27,190.40	27,190.40
5695 - PRIM. GREGORIO TORRES QUINTERO 04DPR0072M 1 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DEL 2 AULAS DIDÁCTICAS			45,071.07	45,071.07
5696 - J.N. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ 04DJN0002A 1 - EQUIPAMIENTO DE 3 LOTES DE MOBILIARIO			74,999.97	74,999.97
5698 - PRIM. IGNACIO ZARAGOZA 04DPR0339B 1 - EQUIPAMIENTO DE 5 AULAS DIDÁCTICAS			149,986.84	149,986.84
5700 - ESC. SEC. TÉCNICA NO. 14 04DST0014H 1 - SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA TALLERES DE INDUSTRIA DEL VESTIDO Y MICROLABORATORIO			188,493.04	188,493.04
5702 - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 14 04DML0016C 1 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE AULA COCINA (COMPLEMENTO)			99,996.64	99,996.64
5703 - USAER NO. 50 1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO DIDÁCTICO			35,000.00	35,000.00
5705 - PRIM. CONQUISTA OBRERA 04DPR0052Z 1 - EQUIPAMIENTO DE 5 AULAS DIDÁCTICAS			147,267.80	147,267.80
TOTALES:	0.00	0.00	45,452,985.21	45,452,985.21

◆ **FONDO CAMPECHE:**

Para este renglón se erogaron en 2016 un total de 33 millones 630 mil pesos, cifra con un decremento real de 27.19 por ciento respecto a lo ejercido en el ejercicio anterior y en 4.46 por ciento de lo previsto en el Presupuesto de Egresos; asimismo, se coloca con el 0.9 por ciento de esta clasificación.

◆ **FIDEICOMISO 2% SOBRE NÓMINAS:**

Se canalizó al Fideicomiso 2% Sobre Nóminas un total de 47 millones 246 mil pesos durante el ejercicio que nos ocupa; se sitúa con el 1.3 por ciento del total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y resulta superior en 18.12 por ciento de lo programado ejercer en 2016; así como, un decremento real de 45.96 por ciento respecto a lo pagado en el ejercicio 2015.

◆ **FIDEICOMISO FOFAECAM:**

Al Fideicomiso FOFAECAM se otorgó en el ejercicio 2016 un total de 58 millones 523 mil pesos, que significó un decremento de 2.46 por ciento del presupuesto inicial y con relación a lo erogado en el ejercicio previo es mayor en 14.15 por ciento en términos reales; representan el 1.6 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

◆ **MUNICIPIOS:**

Al cierre de 2016, se canalizó de apoyos a Municipios un total de 229 millones 493 mil pesos, se ubica con el 6.1 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; así como un decremento real de 46.56 por ciento con relación las erogaciones del ejercicio 2015 y de 3.9 por ciento respecto a lo previsto en el presupuesto inicial.

Los apoyos a Municipios se conforman por:

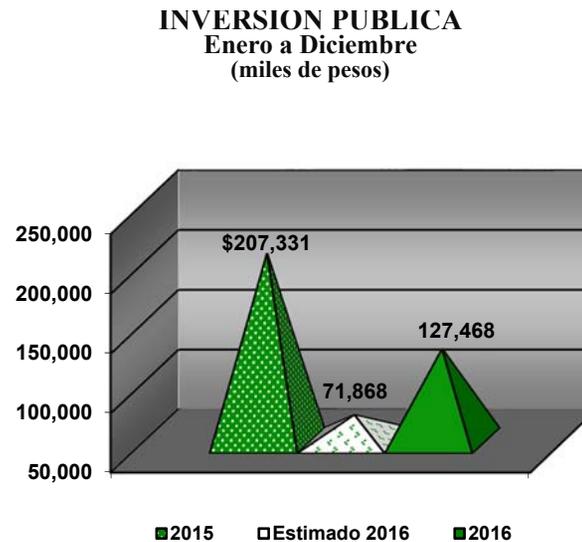
CONCEPTO	(\$ miles)	%
Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias	\$ 34'087	15
Remuneraciones a Policías	73'715	32
Liquidación de placas	88'604	39
Otros	33'087	14
TOTAL DE APOYOS A MUNICIPIOS	\$ 229'493	100

c. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

De enero a diciembre del ejercicio de nuestro análisis los egresos para la adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles presentan un crecimiento de 132.37 por ciento de la cifra estimada para el ejercicio, lo que se traduce en 24 millones 69 mil pesos; respecto a lo ejercido en 2015 es menor en 34.30 por ciento y se sitúa con el 0.2 por ciento de los Egresos estatales.

d. INVERSIÓN PÚBLICA

Se destinó a la la Inversión Pública 127 millones 468 mil pesos ejercidos en el período de nuestro análisis, se traducen en el 1.2 por ciento de los egresos Estatales y refleja un crecimiento de 77.36 por ciento de lo programado ejercer en 2016 y al compararlo con lo erogado de enero a diciembre de 2015 es inferior en términos reales en 40.19 por ciento.



La Inversión Pública en el ejercicio 2016 se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Infraestructura de recreación	\$ 3'581	2.81
Infraestructura en salud	536	0.42
Infraestructura comercial	69'932	54.86
Infraestructura en electrificación	346	0.27
División de terrenos	179	0.14
Construcción de obras de urbanización	24'610	19.31
Carreteras estatales	17'625	13.83
Construcción de vías de comunicación	1'204	0.95
Infraestructura agrícola	210	0.16
Infraestructura Portuaria	1'221	0.96
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	26	0.02
Diversas	7'998	6.27
TOTAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 127'468	100.00

e. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se ejerció de este capítulo de enero a diciembre de 2016 un total de 2 mil 131 millones 379 mil pesos, lo que se traduce en el 20.8 por ciento de los Egresos Estatales y un decremento real de 10.82 por ciento de lo erogado en el ejercicio anterior.

Asimismo, las Participaciones y Aportaciones muestran un resultado positivo de 1.95 por ciento de lo programado a ejercer y se conforman como sigue:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES Enero a Diciembre 2016 (miles de pesos)

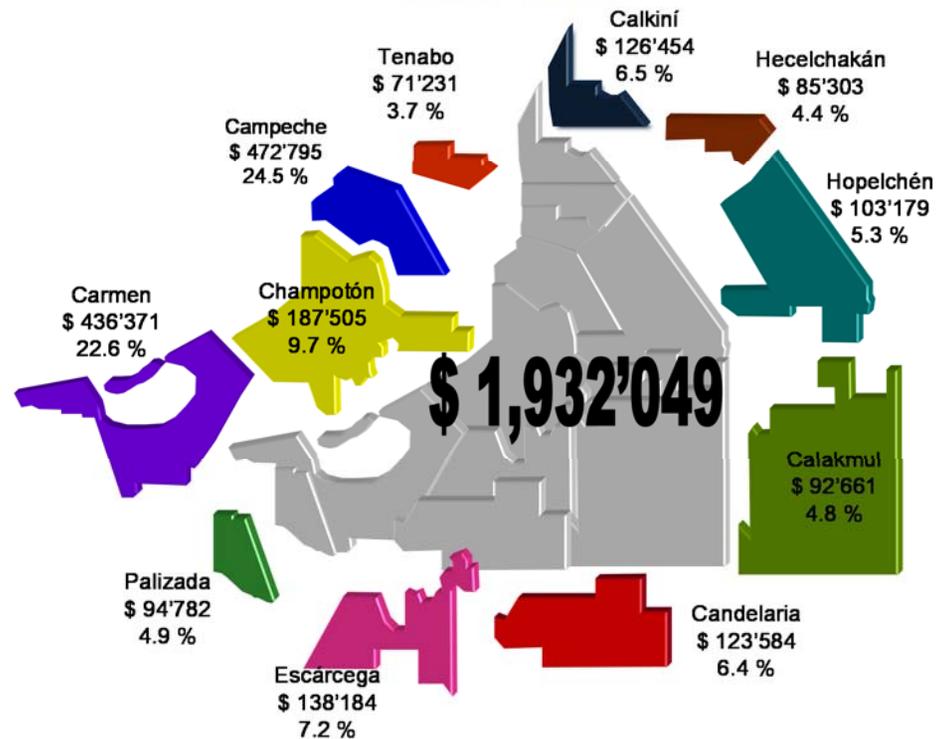


⇒ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

Las Participaciones entregadas a los Municipios, corresponden al Fondo Municipal de Participaciones; que en el ejercicio de 2016 ascendieron a 1 mil 932 millones 49 mil pesos, cifra que representa el 91 por ciento de las Participaciones y Aportaciones; asimismo, presentan un crecimiento de 3.31 por ciento de lo programado inicial y al compararla con lo erogado en el ejercicio anterior es inferior en 9.71 por ciento en términos reales.

El Fondo Municipal de Participaciones se determinó y distribuyó con estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche en sus artículos 31, 32, 33, 34 y 42; bajo este contexto se participó como sigue:

FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES Enero a Diciembre 2016 (miles de pesos)



⇒ **APORTACIONES A CONVENIOS**

En el ejercicio 2016 se efectuaron Aportaciones a Convenios por un total de 199 millones 330 mil pesos, cifra menor en 9.58 por ciento de lo previsto en el presupuesto de egresos y de 20.31 por ciento en términos reales al compararla con lo erogado en el ejercicio anterior.

Este renglón se ubica con el 9 por ciento del Capítulo de Participaciones y Aportaciones y se conforma por:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Para Educación, Cultura y Deporte	\$ 68'072	34.2
Para Salud, Asistencia y Seguridad Social	63'845	32.0
Para Obras Públicas	898	0.5
Para Desarrollo Económico	28'165	14.1
Para Mejoramiento de la Administración Pública	240	0.1
Para Seguridad Pública	643	0.3
Diversos	37'467	18.8
TOTAL DE APORTACIONES A CONVENIOS	\$ 199'330	100.0

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS PARA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

A los convenios o programas de Educación, Cultura y Deporte se canalizaron 68 millones 72 mil pesos de enero a diciembre de 2016; monto que al compararlo con lo ejercido en igual período del ejercicio anterior es superior en términos reales en 3.23 por ciento y se sitúa con el 34.2 por ciento de esta clasificación.

Los convenios o programas de Educación, Cultura y Deporte se integran por los siguientes renglones:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Coordinación y gestión educativa de educación media superior, técnica y superior en el Estado	\$ 11'428	16.8
Programa de Educación Básica	3'479	5.1
Convenios Culturales	3'750	5.5
Programa de Apoyos a la Cultura	1'000	1.5
Programa de protección e inclusión social	36'219	53.2
Programa de capacidades productivas sociales	12'196	17.9
CONVENIOS O PROGRAMAS PARA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	\$ 68'072	100.0

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADO
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	11,427,528.48	11,427,528.48
EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PARA 300 LECTORES (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE).			416,301.40	416,301.40
ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA)			150,000.00	150,000.00
FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE			5,000,000.00	5,000,000.00
BECAS PARA EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNDACIÓN JOSÉ ORTIZ ÁVILA)			636,400.00	636,400.00
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			3,204,718.08	3,204,718.08
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL MAR MÓDULO CHAMPOTÓN			2,020,109.00	2,020,109.00
TOTAL	0.00	0.00	11,427,528.48	11,427,528.48

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	3,479,523.00	3,479,523.00
DONACIÓN DE LENTES A NIÑOS Y NIÑAS			400,000.00	400,000.00
CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA (CONAFE)			848,000.00	848,000.00
PROGRAMA ESTATAL TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN			550,000.00	550,000.00
PROGRAMA DE ABATIZACIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO INICIAL Y BÁSICO (PAREIB)			1,681,523.00	1,681,523.00
TOTAL	0.00	0.00	3,479,523.00	3,479,523.00

CONVENIOS CULTURALES

SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	0.00	3,750,000.00	3,750,000.00
PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MAYA			150,000.00	150,000.00
PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL PARA LA ATENCION DE PÚBLICOS			150,000.00	150,000.00
PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL PARA LA JUVENTUD			200,000.00	200,000.00
PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA			250,000.00	250,000.00
CENTRO DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ARTES VISUALES LA ARROCERA			1,500,000.00	1,500,000.00
DIPLOMADO DE ACTUALIZACION PARA INTÉRPRETES DE TEATRO			1,500,000.00	1,500,000.00
TOTAL	0.00	0.00	3,750,000.00	3,750,000.00

PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)		1,000,000.00		1,000,000.00
TOTAL	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

PROGRAMA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	130,877.95	0.00	36,218,552.05	36,349,430.00
ESCUELA CERCA DE TI			3,150,000.00	3,150,000.00
CAMINANDO JUNTOS PARA CRECER			9,269,728.00	9,269,728.00
ÚTILES ESCOLARES PARA APRENDER			11,371,584.00	11,371,584.00
UNIFORMES DEPORTIVOS PARA TU IDENTIDAD	130,877.95		12,105,256.05	12,236,134.00
UNIFORMES DEPORTIVOS PARA TU IDENTIDAD (GASTOS DE OPERACIÓN)			321,984.00	321,984.00
TOTAL	130,877.95	0.00	36,218,552.05	36,349,430.00

PROGRAMA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOCIALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	13,244.67	0.00	12,195,930.96	12,209,175.63
COMPUTABLET	13,244.67		11,736,752.40	11,749,997.07
COMPUTABLET (GASTOS DE OPERACIÓN)			459,178.56	459,178.56
TOTAL	13,244.67	0.00	12,195,930.96	12,209,175.63
TOTAL EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	144,122.62	1,000,000.00	67,071,534.49	68,215,657.11

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS PARA SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

En convenios o programas de Salud, Asistencia y Seguridad Social se erogaron en el ejercicio 2016 un total de 63 millones 845 mil pesos, importe que significa el 32.0 por ciento de los egresos de Aportaciones a Convenios y resulta inferior en 9.04 por ciento en términos reales respecto a lo ejercido en el ejercicio previo.

Estos convenios se integran por:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Programa de organización y participación social	\$ 23'390	36.6
Programa de protección e inclusión social	3'057	4.8
Servicios de salud, prevención y atención médica	18'769	29.4
Programa de capacidades productivas sociales	15'997	25.1
Programa de infraestructura y equipamiento social	2'632	4.1
CONVENIOS O PROGRAMAS PARA SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 63'845	100.0

SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	147.85	0.00	23,389,852.15	23,390,000.00
COMUNIDAD DIVERTIDA	147.85		5,049,852.15	5,050,000.00
CRECE TU COMUNIDAD			18,340,000.00	18,340,000.00
TOTAL	147.85	0.00	23,389,852.15	23,390,000.00

PROGRAMA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	0.00	0.00	3,057,000.00	3,057,000.00
ESPERANZA QUE CRECE (ALBERGUE CIBALITO DE LA LOCALIDAD DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN, MUNICIPIO DE CALAKMUL)			328,507.01	328,507.01
ESPERANZA QUE CRECE, ALBERGUE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE LA LOCALIDAD DE CARMEN DOS, MUNICIPIO DE CALAKMUL			150,000.00	150,000.00
ESPERANZA QUE CRECE, ALBERGUE PAC KUJIL DE LA LOCALIDAD DE DESENGAÑO, MUNICIPIO DE CANDELARIA			521,563.84	521,563.84
ESPERANZA QUE CRECE, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA GALERA DEL ALBERGUE DR. ALFONSO CASO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			16,929.15	16,929.15
ESPERANZA QUE CRECE (MANUTENCIÓN), APOYAR A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN ALBERGUES			1,680,000.00	1,680,000.00
ESPERANZA QUE CRECE (GASTOS DE OPERACIÓN)			360,000.00	360,000.00
TOTAL	0.00	0.00	3,057,000.00	3,057,000.00

SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA

SECRETARÍA DE SALUD	0.00	0.00	18,769,348.00	18,769,348.00
SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN CON VIH Y SIDA			3,854,348.00	3,854,348.00
ABASTO DE MEDICAMENTOS DE PATENTE PARA CONSULTAS MEDICAS			8,915,000.00	8,915,000.00
ABATIZACIÓN PARA EL CONTROL FÍSICO DEL VECTOR EN SU ESTADO LARVARIO			2,516,092.00	2,516,092.00
NEBULIZACIÓN PARA EL CONTROL FÍSICO DEL VECTOR EN SU ESTADO ADULTO			3,483,908.00	3,483,908.00
TOTAL	0.00	0.00	18,769,348.00	18,769,348.00

PROGRAMA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOCIALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	0.00	0.00	15,997,186.00	15,997,186.00
ACCIONES PARA EL BIENESTAR			800,000.00	800,000.00
FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIAL			8,507,186.00	8,507,186.00
DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES			1,160,000.00	1,160,000.00
FORMACIÓN PRODUCTIVA SOCIAL RURAL			3,150,000.00	3,150,000.00
EN PRO DE LA MUJER			2,150,000.00	2,150,000.00
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE			230,000.00	230,000.00
TOTAL	0.00	0.00	15,997,186.00	15,997,186.00

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	986.96	0.00	2,632,013.04	2,633,000.00
BIENESTAR SOCIAL CERCA DE TI (JUEGOS INFANTILES)	986.96		2,377,013.04	2,378,000.00
BIENESTAR SOCIAL CERCA DE TI-JUEGOS INFANTILES (GASTOS DE OPERACIÓN)			255,000.00	255,000.00
TOTAL	986.96	0.00	2,632,013.04	2,633,000.00

TOTAL SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL	1,134.81	0.00	63,845,399.19	63,846,534.00
---	-----------------	-------------	----------------------	----------------------

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS PARA OBRAS PÚBLICAS**

En el ejercicio 2016 se aportó en convenios o programas para Obras Públicas un total de 898 mil pesos, significa el 0.5 por ciento de las Aportaciones a Convenios y se compone por las aportaciones para Capacitación ambiental y desarrollo sustentable (Cultura del Agua).

OBRAS PÚBLICAS

**CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)
ENERO-DICIEMBRE 2016**

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSION			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CALKINI	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	104,790.00	104,790.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			104,790.00	104,790.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTON	0.00	0.00	162,674.00	162,674.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			162,674.00	162,674.00
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	0.00	0.00	142,714.00	142,714.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			142,714.00	142,714.00
MUNICIPIO DE HOPELCHEN	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE TENABO	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
TOTAL	0.00	0.00	898,200.00	898,200.00
TOTAL OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	898,200.00	898,200.00

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO**

Con el fin de ejecutar acciones para el Desarrollo Económico se canalizó de enero a diciembre de 2016 un total de 28 millones 165 mil pesos; cantidad que se ubica con el 14.1 por ciento de las Aportaciones a Convenios y presenta un resultado por debajo de lo erogado en el ejercicio anterior de 49.87 por ciento en términos reales.

Se integra de los siguientes convenios:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Programa de empleo temporal (PET)	\$ 1'349	4.8
Programa de trabajo y previsión social	5'000	17.8
Programa de planeación estatal del desarrollo	350	1.2
Programa de desarrollo ganadero	1'392	4.9
Programa de fortalecimiento al sector pesquero ribereño	9'000	32.0
Programa estatal de acuicultura rural	2'000	7.1
Fondo nacional emprendedor	3'381	12.0
Programa de productividad rural	5'693	20.2
CONVENIOS O PROGRAMAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 28'165	100.0

DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	0.00	0.00	1,349,116.00	1,349,116.00
REHABILITACIÓN DE PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA			77,044.00	77,044.00
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE PICH			131,227.00	131,227.00
REHABILITACIÓN DE CALLE Y EMBANQUETADO DE ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAYAL			36,788.00	36,788.00
MANTENIMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO (CONSTRUCCIÓN DE ANEXO EN CASA DE SALUD) EN LA LOCALIDAD DE LA NUEVA LUCHA.			37,500.00	37,500.00
ESTABLECIMIENTO DE HUERTO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD RIBERA LA CORRIENTE			50,112.00	50,112.00
ESTABLECIMIENTO DE HUERTO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ			46,080.00	46,080.00
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PARQUES, CANCHAS Y ALREDEDORES EN COLONIAS POPULARES DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			161,888.00	161,888.00
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO			34,105.00	34,105.00
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI			100,000.00	100,000.00
MANTENIMIENTO DE CALLES Y REHABILITACIÓN DE ALBARRADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SACABCHÉN			35,000.00	35,000.00
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE BECAL			100,000.00	100,000.00
MANTENIMIENTO DE DESAGÜE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SIHOCHAC			35,000.00	35,000.00
MANTENIMIENTO DE DESAGÜE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE XBACAB			28,080.00	28,080.00
MANTENIMIENTO DE DESAGÜE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE GENERAL ORTIZ AVILA			28,080.00	28,080.00
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO			55,000.00	55,000.00
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS			48,339.00	48,339.00
REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA LOCALIDAD CARLOS CANO CRUZ			37,500.00	37,500.00
CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MALECÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA CERRO DE LOS MUERTOS DE LA COMUNIDAD EL TIGRE			124,423.00	124,423.00
MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (ADECUACIÓN DE ANEXO EN CASA DE SALUD) EN LA LOCALIDAD DE YAXCHE AKAL			35,000.00	35,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ASOLEADERO-ALMACÉN PARA SEMILLAS EN LA LOCALIDAD DE CONSTITUCIÓN			122,030.00	122,030.00
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN ESPACIOS EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS			25,920.00	25,920.00
TOTAL	0.00	0.00	1,349,116.00	1,349,116.00

PROGRAMA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO			5,000,000.00	5,000,000.00
TOTAL	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00

PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
APORTACIÓN AL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE (FIDESUR)			350,000.00	350,000.00
TOTAL	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00

PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	1,391,814.00	1,391,814.00
FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA			1,391,814.00	1,391,814.00
TOTAL	0.00	0.00	1,391,814.00	1,391,814.00

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SECTOR PESQUERO RIBEREÑO

SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00
INCENTIVO A LA MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES PESQUERAS			9,000,000.00	9,000,000.00
TOTAL	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00

PROGRAMA ESTATAL DE ACUACULTURA RURAL

SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
FONDO DE APOYO PARA EL PROGRAMA ESTATAL DE ACUACULTURA RURAL			2,000,000.00	2,000,000.00
TOTAL	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	3,380,711.82	3,380,711.82
FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS CAMPECHANAS MEDIANTE EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PROCESADORAS			530,072.30	530,072.30
FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS CAMPECHANAS MEDIANTE EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PROCESADORAS			1,387,126.52	1,387,126.52
PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA GENERACIÓN DE VALOR E INCREMENTO DE COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE QUESO DEL ESTADO DE CAMPECHE 2014			298,072.50	298,072.50
PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA GENERACIÓN DE VALOR E INCREMENTO DE COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES PRODUCTORAS DE MIEL			447,261.10	447,261.10
PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO Y EMPLEO A TRAVÉS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MIPYMES			718,179.40	718,179.40
TOTAL	0.00	0.00	3,380,711.82	3,380,711.82

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	5,693,024.22	5,693,024.22
SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2016			5,693,024.22	5,693,024.22
TOTAL	0.00	0.00	5,693,024.22	5,693,024.22

TOTAL DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	28,164,666.04	28,164,666.04
-----------------------------------	-------------	-------------	----------------------	----------------------

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Al 31 de diciembre de 2016 las aportaciones para Mejoramiento de la Administración Pública sumaron 240 mil pesos; se traduce en el 0.1 por ciento de esta clasificación y fueron erogados al fiscalizar el Seguimiento de proyectos CONAC-ASOFIS.

**MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FISCALIZAR -SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC ASOFIS
ENERO-DICIEMBRE 2016**

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	240,000.00	240,000.00
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS			240,000.00	240,000.00
TOTAL	0.00	0.00	240,000.00	240,000.00
TOTAL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	240,000.00	240,000.00

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA**

El gasto por convenios para Seguridad Pública en el ejercicio de nuestro análisis sumó 643 mil pesos, importe que se coloca con el 0.3 por ciento de las Aportaciones a Convenios y fue destinado a la implementación del Sistema de Justicia Penal.

SEGURIDAD PÚBLICA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
PODER JUDICIAL	958,316.22	529,186.90	114,311.38	1,601,814.50
EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN, CAMPECHE (CAM-46-2014-5000-B)	80,132.81		57,155.69	137,288.50
EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES (AUDIENCIA) HECELCHAKÁN (CAM-48-2014-5000-B)	80,132.81		57,155.69	137,288.50
EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES (AUDIENCIA) XPUJIL (CAM-47-2014-5000-B)	137,288.50			137,288.50
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN HECELCHAKÁN (CAMP-03-2016-5KT)	660,762.10	529,186.90		1,189,949.00
TOTAL	958,316.22	529,186.90	114,311.38	1,601,814.50
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA	958,316.22	529,186.90	114,311.38	1,601,814.50

◆ **CONVENIOS O PROGRAMAS DIVERSOS**

En el ejercicio 2016 los egresos a convenios o programas Diversos ascendieron a 37 millones 467 mil pesos, monto que significa el 18.8 por ciento de las Aportaciones a Convenios estatales y un decremento real de 35.21 por ciento de lo erogado de enero a diciembre de 2015.

Los convenios que conforman este renglón son:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Programa 3x1 para Migrantes	\$ 1'951	5.207
Impulso a la Producción y Desarrollo Forestal	5'571	14.869
Programa Estatal de Transporte	576	1.537
Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos Conforme a la Normatividad y Legislación Aplicable	2	0.005
Aportaciones para Impuestos	28'544	76.185
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	823	2.197
CONVENIOS O PROGRAMAS DIVERSOS	\$ 37'467	100.000

DIVERSOS

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	0.00	0.00	1,951,195.00	1,951,195.00
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE ASOCIACIÓN DE CAÑEROS DE LA JOYA (PRIMERA ETAPA)			115,801.00	115,801.00
ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD GANADERA INTEGRAL			162,140.00	
CONSTRUCCIÓN DE ÁREA MULTIFUNCIONAL, FÍSICO-DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL			300,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE GALERAS, DEPÓSITOS DE AGUA, CORRALES, BÁSCULAS Y GENERADORES			300,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE 3 GALERAS, 2 CORRALES Y 3 DEPÓSITOS DE AGUA			244,631.00	
CONSTRUCCIÓN DE 7 GALERAS			295,623.00	
CONSTRUCCIÓN DE GALERA, EN MOQUEL			45,500.00	
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS			187,500.00	
ADQUISICIÓN DE SEMENTALES OVINOS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO			300,000.00	
TOTAL	0.00	0.00	1,951,195.00	1,951,195.00

IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	25.53	0.00	5,570,649.47	5,570,675.00
BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES 2016			491,400.00	491,400.00
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	25.52		1,928,574.48	1,928,600.00
PROYECTO DE REFORESTACIÓN ESTATAL			706,400.00	706,400.00
PRODUCCIÓN DE PLANTAS FORESTALES (SISTEMA TRADICIONAL Y TECNIFICADO)	0.01		2,444,274.99	2,444,275.00
TOTAL	25.53	0.00	5,570,649.47	5,570,675.00

PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPORTE

INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)	0.00	0.00	576,000.00	576,000.00
PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPORTE			576,000.00	576,000.00
TOTAL	0.00	0.00	576,000.00	576,000.00

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLE
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	0.00	2,200.00	2,200.00
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE(CULTURA DEL AGUA) 2016			1,800.00	1,800.00
GASTO DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL			400.00	400.00
TOTAL	0.00	0.00	2,200.00	2,200.00

APORTACIONES PARA IMPUESTOS

APORTACIONES POR IMPUESTO ADICIONAL	0.00	0.00	7,082,436.00	7,082,436.00
MUNICIPIO DE CALAKMUL			542,351.00	542,351.00
MUNICIPIO DE CALKINÍ			357,399.00	357,399.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			2,456,111.00	2,456,111.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA			676,794.00	676,794.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			948,015.00	948,015.00
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			226,574.00	226,574.00
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			464,347.00	464,347.00
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			340,323.00	340,323.00
MUNICIPIO DE PALIZADA			711,060.00	711,060.00
MUNICIPIO DE TENABO			359,462.00	359,462.00
APORTACIONES POR IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00	21,461,741.00	21,461,741.00
MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,643,435.00	1,643,435.00
MUNICIPIO DE CALKINÍ			1,083,030.00	1,083,030.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			7,442,758.00	7,442,758.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,050,894.00	2,050,894.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			2,872,774.00	2,872,774.00
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			686,448.00	686,448.00
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			1,407,111.00	1,407,111.00
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			1,031,273.00	1,031,273.00
MUNICIPIO DE PALIZADA			2,154,731.00	2,154,731.00
MUNICIPIO DE TENABO			1,089,287.00	1,089,287.00
TOTAL	0.00	0.00	28,544,177.00	28,544,177.00

FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	671.80	671.80
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ			671.80	671.80
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	15,255.20	235,490.50	250,745.70
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.		15,255.20	235,490.50	250,745.70
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	58,794.76	268,039.30	326,834.06
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CARMEN		58,794.76	268,039.30	326,834.06
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	13,161.20	106,390.90	119,552.10
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN		13,161.20	106,390.90	119,552.10
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	32,768.60	32,768.60
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CAMPECHE) 2015			32,768.60	32,768.60
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	80,455.00	80,455.00
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CARMEN) 2015			80,455.00	80,455.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	11,078.50	11,078.50
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CHAMPOTÓN) 2015			11,078.50	11,078.50
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	531.90	531.90
FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ			531.90	531.90
TOTAL	0.00	87,211.16	735,426.50	822,637.66
TOTAL DIVERSOS	25.53	87,211.16	37,379,647.97	37,466,884.66

f. DEUDA PÚBLICA

Con el capítulo de Deuda Pública concluye el análisis de la clasificación económica de los Egresos Estatales; de esta forma, de enero a diciembre de 2016 este capítulo sumó 179 millones 210 mil pesos, cifra inferior en 82.09 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en el ejercicio previo y en 44.98 por ciento de lo autorizado para el período.

Asimismo, se ubican con el 1.7 por ciento de esta clasificación y se constituye por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Amortizaciones de la Deuda Pública	\$ 11'022	6
Intereses de la Deuda Pública	79'607	44
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	88'581	50
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA	\$ 179'210	100

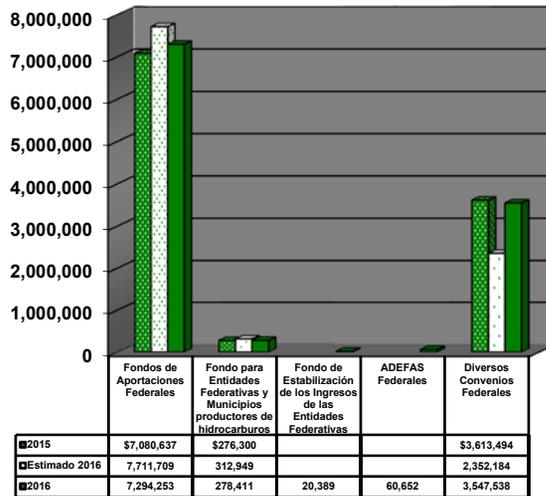
2.- EGRESOS FEDERALIZADOS

En el ejercicio de 2016 se ejerció de Egresos Federalizados un total de 11 mil 201 millones 243 mil pesos, monto que significa un incremento de 7.94 por ciento de lo previsto ejercer en el período y respecto a lo erogado de enero a diciembre del año anterior es inferior en 0.68 por ciento en términos reales.

Los Egresos Federalizados representan el 52 por ciento del total de los Egresos y se componen por:



EGRESOS FEDERALIZADOS
Enero a Diciembre
 (miles de pesos)



CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2015 Ejercido	Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original Importe	%	REAL 2015 %
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	7,080,637	7,711,709	7,294,253	(417,456)	(5.41)	0.21
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	276,300	312,949	278,411	(34,538)	(11.04)	(1.98)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	-	20,389	20,389	N/A	N/A
Adefas Federales	-	-	60,652	60,652	N/A	N/A
Diversos Convenios Federales	3,613,494	2,352,184	3,547,538	1,195,354	50.82	(4.50)
TOTAL	10,970,431	10,376,842	11,201,243	824,401	7.94	(0.68)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas

a. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

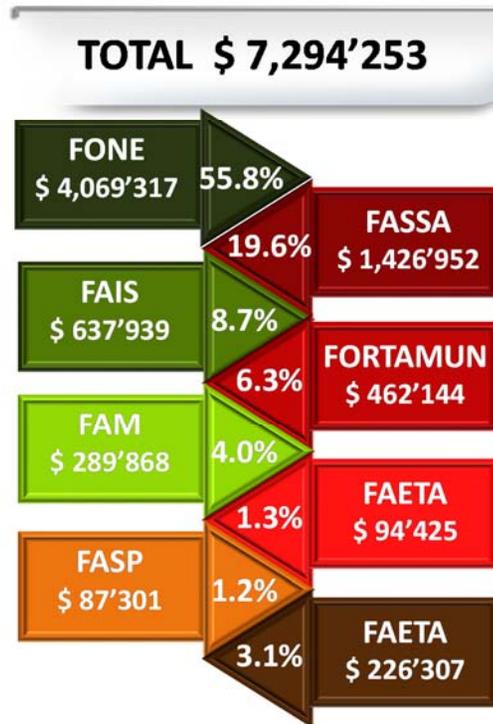
En el ejercicio de nuestro análisis los egresos por los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) registró el 65.1 por ciento del total de esta clasificación, lo que se traduce en 7 mil 294 millones 253 mil pesos; de igual forma, presentan un decremento de 5.41 por ciento de lo programado ejercer en 2016 y resulta superior en términos reales en 0.21 por ciento respecto a lo erogado en el ejercicio 2015.

Los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) se conforman por los siguientes fondos:

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

Enero a Diciembre 2016

(miles de pesos)



Cabe señalar que la desagregación de estos recursos está integrada en el apartado de Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33).

b. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Los egresos de este fondo en el ejercicio 2016 ascendieron a 278 millones 411 mil pesos; monto que se ubica con el 2.5 por ciento de los Egresos Federalizados, así como una disminución de 11.04 por ciento de lo estimado ejercer y real de 1.98 por ciento respecto a lo ejercido en el año anterior.

c. FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

En el ejercicio 2016 se ejerció del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) un total de 20 mil 389 pesos, cantidad que se sitúa con el 0.2 por ciento de los Egresos Federalizados; estos recursos son análogos a las participaciones en ingresos federales, por lo que se realizó la distribución a los municipios conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.

Cabe señalar, que en enero de 2017 la SHCP comunicó el monto de la compensación definitiva de 2016, la cual observa una diferencia a favor del patrimonio del Fideicomiso FEIEF y corresponde reintegrar la cantidad de 69 millones 656 mil 902 pesos.

d. ADEFAS FEDERALES

Los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) Federales se sitúan con el 0.5 por ciento, lo que se traduce en 60 millones 652 mil pesos erogados en el ejercicio 2016.

e. DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES

Se transfirió para Diversos Convenios Federales en el ejercicio 2016 un total de 3 mil 547 millones 538 mil pesos, que significó el 31.7 por ciento de los Egresos Federalizados y un incremento de 50.82 por ciento de lo estimado ejercer; no obstante, resulta menor en términos reales en 4.50 por ciento con relación a lo erogado de enero a diciembre del ejercicio anterior.

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Convenios en Protección Social en Salud	\$ 562'840	16
Convenios de Descentralización	2,049'796	58
Convenios de Reasignación	135'064	4
Otros Convenios y Subsidios	799'838	22
TOTAL DE DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	\$ 3,547'538	100.0

El desglose de los egresos de estos recursos se localiza en el apartado de Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
ENERO -DICIEMBRE 2016**
(Miles de Peso)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016			Variación Respecto a:	
	2015 Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015
				Importe	%
Gasto de Funcionamiento	3,800,342	3,417,483	4,087,628	870,143	18.81
Servicios Personales	1,639,991	2,043,701	1,899,774	(143,927)	(7.04)
Materiales y Suministros	424,864	392,532	547,388	154,834	39.44
Servicios Generales	1,635,357	981,250	1,640,468	659,238	67.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,058,808	3,349,317	3,724,770	375,453	11.21
Poderes Legislativo y Judicial	489,720	492,751	498,527	5,776	1.17
Organismos Públicos Autónomos	292,364	172,856	179,656	7,000	4.05
Dependencias y Organismos Administrativos Desconcentrados	992,238	284,584	330,141	45,557	16.01
Organismos Descentralizados	2,684,703	1,893,286	2,347,554	454,268	23.99
Fondo Campeche	44,933	35,200	33,830	(1,570)	(4.48)
2% Sobre Nómina	85,050	40,000	47,248	7,248	18.12
Fideicomiso FOFAECAM	49,870	60,000	56,523	(1,477)	(2.46)
	-	2,560	-	(2,560)	(100.00)
Componente Atención Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero	-	4,000	-	(4,000)	(100.00)
Fondo de Cultura	-	125,500	-	(125,500)	(100.00)
Fondo de Desastres Naturales	417,730	236,800	228,463	(8,307)	(3.90)
Municipios	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,639	10,358	24,069	13,711	132.37
Inversión Pública	207,331	71,888	127,488	55,600	77.38
Participaciones y Aportaciones	2,324,790	2,090,541	2,131,379	40,838	1.95
Participaciones a Municipios	2,081,460	1,870,081	1,932,048	61,968	3.31
Aportaciones a Convenios	243,330	220,460	199,330	(21,130)	(9.59)
Deuda Pública	973,653	326,708	179,210	(146,489)	(44.89)
Amortizaciones de la Deuda Pública	9,866	11,022	11,022	-	-
Intereses de la Deuda Pública	71,162	105,178	79,607	(25,571)	(24.31)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	892,725	209,508	89,581	(120,925)	(57.72)
EGRESOS ESTATALES	12,198,261	9,285,273	10,274,522	1,009,249	10.89
Fondo de Aportaciones de Nomina Educativa y Caso Operativo (FONE)	3,937,078	4,569,847	4,069,317	(490,330)	(10.75)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,355,584	1,370,448	1,428,952	58,503	4.12
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	611,783	641,081	637,939	(3,142)	(0.49)
Estatal	74,887	77,708	75,407	(2,301)	(2.96)
Obra	85,524	77,708	75,407	(2,301)	(2.96)
Costo Financiero de la Deuda Pública	9,363	-	-	-	N/A
Municipal	536,869	563,373	562,532	(841)	(0.15)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	438,673	462,357	462,144	(213)	(0.05)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	262,895	265,282	289,888	34,986	13.55
Asistencia Social	73,155	76,895	76,454	(441)	(0.57)
Infraestructura Educativa Basica, Media superior y Superior	179,530	178,387	213,414	35,027	19.64
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	89,873	92,450	94,425	1,975	2.14
Educación Tecnológica	37,019	36,410	38,270	860	2.24
Educación de Adultos	52,854	54,040	55,155	1,115	2.06
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	98,445	107,722	87,301	(20,421)	(18.99)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	288,508	222,721	228,307	3,588	1.61
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	276,300	312,949	275,411	(34,538)	(11.04)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEEF)	-	-	20,389	20,389	N/A
Además Federales	-	-	60,652	60,652	N/A
Diversos Convenios Federales	3,613,464	2,352,184	3,647,538	1,195,354	50.82
EGRESOS FEDERALIZADOS	10,970,431	10,376,842	11,201,243	858,939	7.94
TOTAL	23,168,692	19,642,115	21,475,765	1,833,650	9.34

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE: Secretaría de Finanzas



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
RECURSOS ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS
ENERO - DICIEMBRE 2016
(MILES DE PESOS)

Municipio	Fondo Municipal de Participaciones	Otros Apoyos	Fondo de Aportaciones Federales Ramo 33		Convenios		TOTAL
			FAIS Municipal	FORTAMUN	Estatales	Federales	
Calakmul	92,661	6,247	62,557	14,597	2,267	9,187	187,516
Calkini	126,454	12,051	50,466	29,034	1,523	5,800	225,328
Campeche	472,796	52,660	51,543	145,342	10,287	82,372	815,000
Candelaria	123,584	8,646	82,455	22,533	2,809	54,994	295,021
Carmen	436,371	79,335	79,609	127,511	489	84,253	807,568
Champotón	187,505	22,415	60,334	46,343	4,114	12,444	333,155
Escárcega	138,184	15,540	77,085	30,069	1,056	14,530	276,464
Hecelchakán	85,303	10,294	20,915	16,038	1,871	5,947	140,368
Hopelchén	103,178	11,731	61,209	20,593	1,453	28,720	226,884
Palizada	94,782	4,423	7,881	4,607	2,866	51,272	165,831
Tenabo	71,231	6,151	8,479	5,477	1,530	3,896	96,764
TOTAL	1,932,049	229,493	562,533	462,144	30,265	353,415	3,569,899

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

CUENTA PÚBLICA | 2016

G.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

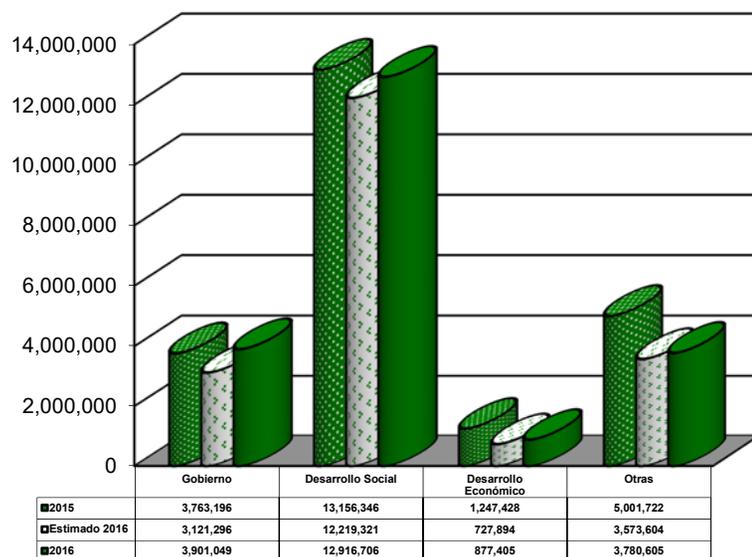
En este apartado se presenta la Clasificación Funcional del Gasto Público del Estado, en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; con el firme propósito de implementar y estructurar la información contable, presupuestal y financiera, en específico a las clasificaciones presupuestarias que dicta dicha norma.

Esta clasificación agrupa el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población; es decir, identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otros no clasificados, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

Con esta premisa, al 31 de diciembre de 2016 el Gasto Público ascendió a 21 mil 475 millones 765 mil pesos; superior en 9.34 por ciento de lo programado anual y al compararlo con lo ejercido de enero a diciembre de 2015 resulta inferior en términos reales en 9.83 por ciento.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Enero – Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO 2016		Variación Respecto a:			
	2015 Ejercido	Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	
1 Gobierno	3,763,196	3,121,296	3,901,049	779,753	24.98	0.84
2 Desarrollo Social	13,156,346	12,219,321	12,916,706	697,385	5.71	(4.50)
3 Desarrollo Económico	1,247,428	727,894	877,405	149,511	20.54	(31.58)
4 Otras	5,001,722	3,573,604	3,780,605	207,001	5.79	(26.47)
TOTAL DE EGRESOS	23,168,692	19,642,115	21,475,765	1,833,650	9.34	(9.83)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

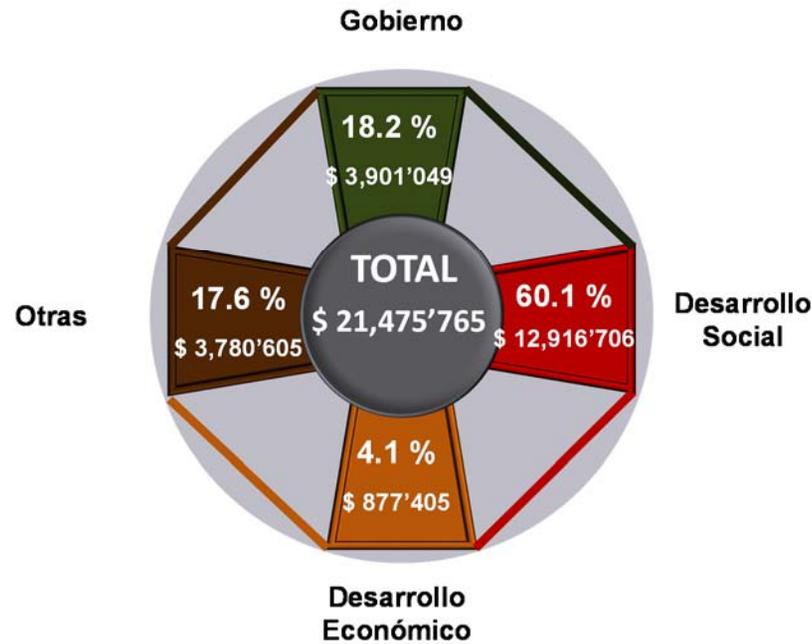
FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Las finalidades que integran esta clasificación es la siguiente:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Enero a Diciembre 2016

(miles de pesos)

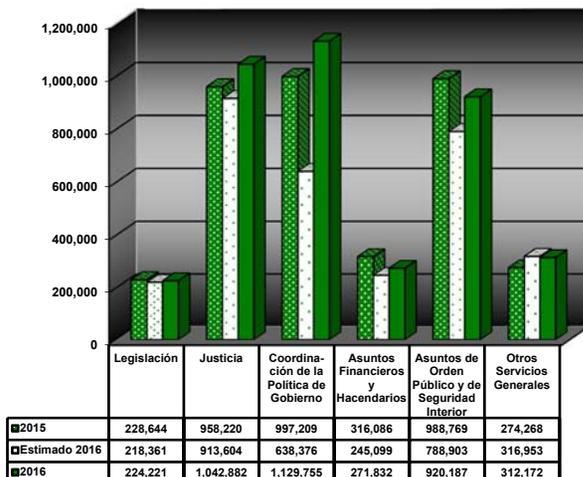


1. GOBIERNO

Se canalizó 3 mil 901 millones 49 mil pesos a la finalidad de Gobierno, para las funciones propias de la gestión gubernamental, tales como, asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad pública, derechos humanos, la organización de los procesos electorales, así como, los asuntos hacendarios y la administración del sector público.

Esta finalidad observa un incremento de 24.98 por ciento de lo programado ejercer y real de 0.84 por ciento de lo erogado en el año anterior; de igual forma, se ubica con el 18.2 por ciento de esta clasificación y se conforma por:

1. GOBIERNO Enero a Diciembre (miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2015 Ejercido	2016 Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original Importe	%	REAL 2015 %
1 Gobierno	3,763,196	3,121,296	3,901,049	779,753	24.98	0.84
Legislación	228,644	218,361	224,221	5,860	2.68	(4.61)
Justicia	958,220	913,604	1,042,882	129,278	14.15	5.87
Coordinación de la Política de Gobierno	997,209	638,376	1,129,755	491,379	76.97	10.21
Asuntos Financieros y Hacendarios	316,086	245,099	271,832	26,733	10.91	(16.34)
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	988,769	788,903	920,187	131,284	16.64	(9.47)
Otros Servicios Generales	274,268	316,953	312,172	(4,781)	(1.51)	10.72

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Las Funciones que integran la finalidad de Gobierno son:

CONCEPTO	Importe	%
Legislación	\$ 224'221	5.7
Justicia	1,042'882	26.7
Coordinación de la Política de Gobierno	1,129'755	29.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	271'832	7.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	920'187	23.6
Otros Servicios Generales	312'172	8.0
TOTAL DE FUNCIONES DE GOBIERNO	\$ 3,901'049	100.0

En su interior la Finalidad de Gobierno sobresale lo siguiente:

◆ **FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN:**

Las erogaciones de enero a diciembre de 2016 en la función de Legislación sumaron 224 millones 221 mil pesos, reflejan un crecimiento de 2.68 por ciento de lo previsto en el presupuesto inicial; asimismo, resulta inferior en términos reales en 4.61 por ciento con relación a lo ejercido en el año anterior y se ubica con el 5.7 por ciento de esta finalidad.

◆ **FUNCIÓN DE JUSTICIA:**

La función de Justicia se sitúa con el 26.7 por ciento de la Finalidad de Gobierno, al pagarse 1 mil 42 millones 882 mil pesos de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa; se traduce en un crecimiento de 14.15 de lo programado ejercer en 2016 y al compararlo con lo ejercido en igual período de 2015 resulta mayor en 5.87 por ciento.

◆ **FUNCIÓN COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO:**

Se aportó a la función Coordinación de la Política de Gobierno un total de 1 mil 129 millones 755 mil pesos en el ejercicio 2016, cantidad superior en 76.97 por ciento de lo programado para el ejercicio y real en 10.21 por ciento al compararlo con lo ejercido en el año anterior; se coloca con el 29.0 por ciento de la finalidad de Gobierno.

◆ **FUNCIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS:**

En el ejercicio 2016 las erogaciones en la función de Asuntos Financieros y Hacendarios ascendieron a 271 millones 832 mil pesos, cifra que significa el 7.0 por ciento de esta clasificación, así como, un incremento de 10.91 por ciento al compararla con lo programado ejercer y respecto a lo ejercido en el año anterior es inferior en 16.34 por ciento en términos reales.

◆ **FUNCIÓN DE ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR:**

La función de Asuntos de Orden Público en el ejercicio 2016 significó el 23.6 por ciento de la finalidad de Gobierno, esto es, 920 millones 187 mil pesos; cantidad que registra crecimiento de 16.64 por ciento de lo programado ejercer y respecto a lo erogado en el año anterior resulta menor en 9.47 por ciento en términos reales.

◆ **FUNCIÓN DE OTROS SERVICIOS GENERALES:**

Los egresos de la función de Otros Servicios Generales de enero a diciembre del ejercicio de nuestro análisis sumaron 312 millones 172 mil pesos, se traduce en el 8.0 por ciento de esta finalidad y resulta menor en 1.51 por ciento de lo presupuestado para 2016; no obstante, respecto a lo ejercido en igual período del ejercicio previo es superior en 10.72 por ciento en términos reales.

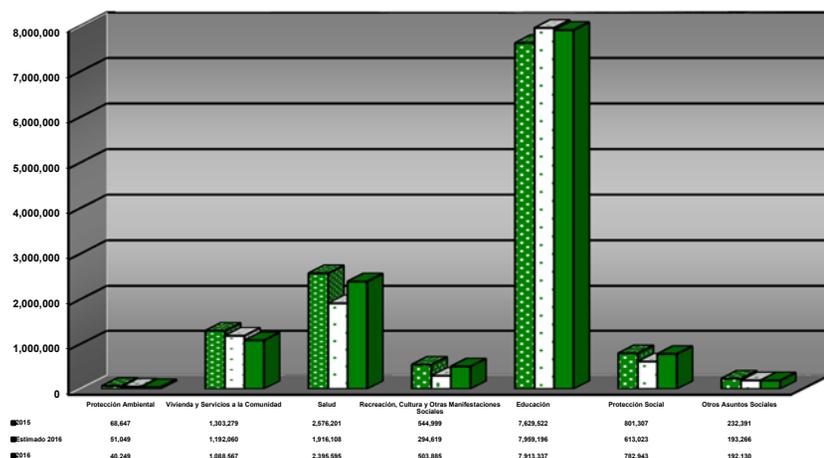
2. DESARROLLO SOCIAL

La finalidad de Desarrollo Social concentra las funciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población campechana a través de la educación, salud, recreación, cultura, protección social y ambiental, así como la vivienda y servicios a la comunidad, entre otros asuntos sociales.

Bajo este contexto se ejerció 12 mil 916 millones 706 mil pesos de enero a diciembre de 2016, monto que al compararlo con lo previsto ejercer es superior en 5.71 por ciento y respecto a lo ejercido un año antes refleja un decremento real de 4.50 por ciento; de igual forma, se coloca con el 60.1 por ciento del Gasto Público y se integra por:

2. DESARROLLO SOCIAL

Enero – Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2015 Ejercido	2016 Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	REAL 2015
2 Desarrollo Social	13,156,346	12,219,321	12,916,706	697,385	5.71	(4.50)
Protección Ambiental	68,647	51,049	40,249	(10,800)	(21.16)	(42.97)
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,303,279	1,192,060	1,088,567	(103,493)	(8.68)	(18.75)
Salud	2,576,201	1,916,108	2,395,595	479,487	25.02	(9.54)
Manifestaciones Sociales	544,999	294,619	503,885	209,266	71.03	(10.06)
Educación	7,629,522	7,959,196	7,913,337	(45,859)	(0.58)	0.89
Protección Social	801,307	613,023	782,943	169,920	27.72	(4.95)
Otros Asuntos Sociales	232,391	193,266	192,130	(1,136)	(0.59)	(19.58)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

La finalidad de Desarrollo Social se integra por las funciones de:

CONCEPTO	Importe	%
Protección Ambiental	\$ 40'249	0.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,088'567	8.4
Salud	2,395'595	18.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	503'885	3.9
Educación	7,913'337	61.3
Protección Social	782'943	6.1
Otros Asuntos Sociales	192'130	1.5
TOTAL DE FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 12,916'706	100.0

Los resultados obtenidos en la finalidad de Desarrollo Social fueron:

◆ **FUNCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL:**

A la función de Protección Ambiental en el ejercicio 2016 se destinó 40 millones 249 mil pesos; se ubica con el 0.3 por ciento de esta finalidad, asimismo, presenta una reducción del 21.16 por ciento del presupuesto inicial y con relación a lo ejercido en el año anterior es menor en 42.97 por ciento en términos reales.

◆ **FUNCIÓN DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD:**

Se transfirió de enero a diciembre de 2016 a la función de Vivienda y Servicios a la Comunidad un total de 1 mil 88 millones 567 mil pesos; significa el 8.4 por ciento del total de la finalidad de Desarrollo Social; de igual forma, resulta menor en 8.68 por ciento de lo estimado ejercer y real en 18.75 por ciento respecto a lo erogado en el año anterior.

◆ **FUNCIÓN DE SALUD:**

El 18.5 por ciento de esta finalidad le corresponde a la función de Salud, esto es, 2 mil 395 millones 595 mil pesos ejercidos de enero a diciembre de 2016; significa un incremento de 25.02 por ciento de lo programado ejercer en el año y respecto a lo erogado en el mismo período del ejercicio anterior es inferior en términos reales en 9.54 por ciento.

◆ **FUNCIÓN DE RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES:**

En el desempeño de las funciones de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales se ejerció 503 millones 885 mil pesos de enero a diciembre del ejercicio 2016; cifra que presenta un decremento real de 10.06 por ciento con relación a lo ejercido en el año que le antecede y al compararlo con lo estimado en el presupuesto de egresos es superior en 71.03 por ciento; representa el 3.9 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social.

◆ **FUNCIÓN DE EDUCACIÓN:**

Al cierre del ejercicio 2016 esta función acumuló 7 mil 913 millones 337 mil pesos, se sitúa con el 61.3 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social; asimismo, presenta una disminución de la meta programada para el año de 0.58 por ciento y al compararla con lo ejercido de enero a diciembre del ejercicio anterior es mayor en 0.89 por ciento en términos reales.

◆ **FUNCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL:**

Durante los meses de 2016 en la función de Protección Social se ejerció 782 millones 943 mil pesos, cifra que se ubica con el 6.1 por ciento de esta finalidad y al compararla con lo estimado erogar en el ejercicio es superior en 27.72 por ciento, no obstante, respecto de lo ejercido en el año anterior es menor en términos reales en 4.95 por ciento.

◆ **OTROS ASUNTOS SOCIALES:**

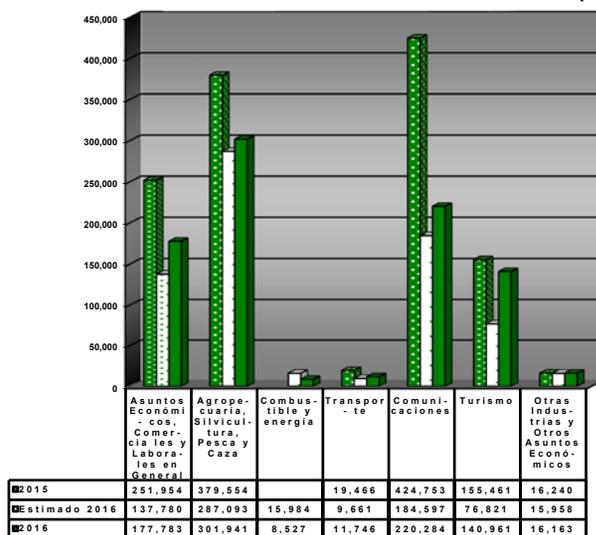
Las erogaciones en la función de Otros Asuntos Sociales sumaron 192 millones 130 mil pesos al 31 de diciembre de 2016, expresa el 1.5 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social; asimismo, arroja un resultado por debajo de lo presupuestado para el ejercicio y un decremento real de 19.58 por ciento contra lo ejercido en 2015.

3. DESARROLLO ECONÓMICO

Se destinó de enero a diciembre de 2016 un total de 877 millones 405 mil pesos para programas y proyectos de impulso a las actividades agropecuarias, silvicultura, pesca, caza y turismo, así como, de transporte, comunicaciones y en forma complementaria los bienes y servicios que ofrecen los particulares, agrupadas en la finalidad de Desarrollo Económico.

Esta finalidad presenta un resultado positivo de 20.54 por ciento de la cifra programada erogar en el ejercicio y un decremento real de 31.58 por ciento con relación a lo aplicado en igual lapso del año anterior; asimismo, representa el 4.1 por ciento del Gasto Público.

DESARROLLO ECONÓMICO
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2015 Ejercido	2016 Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	%
3 Desarrollo Económico	1,247,428	727,894	877,405	149,511	20.54	(31.58)
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	251,954	137,780	177,783	40,003	29.03	(31.36)
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	379,554	287,093	301,941	14,848	5.17	(22.62)
Combustible y Energía	-	15,984	8,527	(7,457)	(46.65)	N/A
Transporte	19,466	9,661	11,746	2,085	21.58	(41.30)
Comunicaciones	424,753	184,597	220,284	35,687	19.33	(49.55)
Turismo	155,461	76,821	140,961	64,140	83.49	(11.80)
Otras industrias y Otros Asuntos Económicos	16,240	15,958	16,163	205	1.28	(3.18)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

CONCEPTO	Importe	%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$ 177'783	20.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	301'941	34.4
Combustible y Energía	8'527	1.0
Transporte	11'746	1.3
Comunicaciones	220'284	25.1
Turismo	140'961	16.1
Otras Industrias y otros Asuntos Económicos	16'163	1.8
TOTAL DE FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 877'405	100.0

Los resultados a destacar de la finalidad de Desarrollo Económico son los siguientes:

◆ **FUNCIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL**

Se aplicó de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa en la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General un total 177 millones 783 mil pesos, cifra que se sitúa con el 20.3 por ciento de esta clasificación; asimismo, alcanza un crecimiento de 29.03 por ciento de lo programado ejercer en el año y respecto a lo registrado en el ejercicio 2015 es inferior en 31.36 por ciento en términos reales.

◆ **FUNCIÓN AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA:**

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza muestran un crecimiento de 5.17 por ciento al comparar lo programado para el ejercicio con los 301 millones 941 mil pesos ejercidos en 2016; asimismo, resulta menor en términos reales en 22.62 por ciento respecto a lo erogado en el ejercicio anterior y se sitúa con el 34.4 por ciento de esta finalidad.

◆ **FUNCIÓN COMBUSTIBLE Y ENERGÍA:**

En el ejercicio de 2016 en esta función se ejerció 8 millones 527 mil pesos, significó el 1.0 por ciento de la Finalidad Desarrollo Económico y un decremento de 46.65 por ciento de lo previsto en el presupuesto de egresos para el ejercicio.

◆ **FUNCIÓN DE TRANSPORTE:**

Los egresos para la función de Transporte de enero a diciembre de 2016 sumaron 11 millones 746 mil pesos; monto superior en 21.58 por ciento de lo establecido en el presupuesto de egresos y al compararlo con lo ejercido en el período similar de 2015 es menor en 41.30 por ciento en términos reales; se sitúan con el 1.3 por ciento de esta finalidad.

◆ **FUNCIÓN DE COMUNICACIONES:**

Los recursos para la función de Comunicaciones fueron mayores en 19.33 por ciento del presupuesto inicial al destinarse 220 millones 284 mil pesos; de igual forma, es menor en términos reales en 49.55 por ciento con relación a lo ejercido en el año precedente y significan el 25.1 por ciento de la finalidad Desarrollo Económico.

◆ **FUNCIÓN DE TURISMO:**

En la función de Turismo se erogó 140 millones 961 mil pesos en el ejercicio de nuestro análisis; cifra mayor en 83.49 por ciento de lo estimado ejercer en 2016 y en comparación a lo ejercido en el año 2015 es menor en términos reales en 11.80 por ciento; asimismo, significa el 16.1 por ciento de esta finalidad.

◆ **FUNCIÓN OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS:**

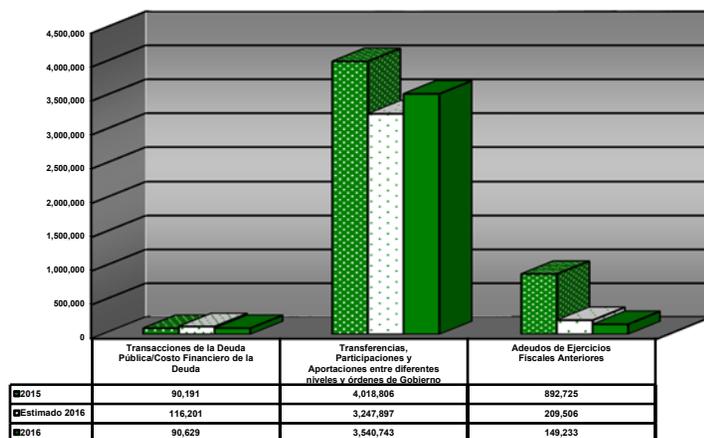
De enero a diciembre de 2016 se canalizó a la función Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos un total de 16 millones 163 mil pesos; monto que supera en 1.28 por ciento la meta programada para el ejercicio, sin embargo, resulta inferior en 3.18 por ciento en términos reales respecto a lo ejercido en similar período del ejercicio antepuesto y se ubica con el 1.8 por ciento de la finalidad Desarrollo Económico.

4. OTRAS

Se concluye el análisis de la Clasificación Funcional con la finalidad de Otras, que en el ejercicio 2016 sumaron 3 mil 780 millones 605 mil pesos; correspondientes a las funciones no clasificadas en las anteriores, como los pagos de compromisos inherentes a la contratación de la Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno.

Esta finalidad presenta un crecimiento de 5.79 por ciento de lo programado a ejercer en 2016 y una disminución en términos reales de 26.47 por ciento respecto a lo erogado en el ejercicio anterior; asimismo, se ubica con el 17.6 por ciento del Gasto Público.

OTRAS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2015 Ejercido	2016 Original	2016 Ejercido	Presupuesto Original Importe	%	REAL 2015 %
4 Otras	5,001,722	3,573,604	3,780,605	207,001	5.79	(26.47)
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	90,191	116,201	90,629	(25,572)	(22.01)	(2.25)
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	4,018,806	3,247,897	3,540,743	292,846	9.02	(14.30)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	892,725	209,506	149,233	(60,273)	(28.77)	(83.74)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Las Otras funciones se integran por los siguientes renglones:

CONCEPTO	\$ pesos	%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$ 90'629	2.4
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	3,540'743	93.7
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	149'233	3.9
TOTAL DE OTRAS FUNCIONES	\$ 3,780'605	100.0

Sobresale de Otras funciones lo siguiente:

◆ **TRANSACCIONES DE DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA:**

Se transfirió a las transacciones de Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda de enero a diciembre de 2016 un total de 90 millones 629 mil pesos, cantidad inferior al presupuesto del ejercicio en 22.01 por ciento y en términos reales en 2.25 por ciento con relación a lo ejercido en igual período del año previo; significa el 2.4 por ciento de esta finalidad.

Las transacciones de Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda se conforma por los renglones de:

CONCEPTO	(\$ miles)
Amortización de la Deuda	\$ 11'022
Intereses de la Deuda	79'607
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$ 90'629

◆ **TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.**

En el período de nuestro análisis el 93.7 por ciento de la finalidad Otras se canalizó a Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre los diferentes niveles y órdenes de Gobierno, lo que se traduce en 3 mil 540 millones 743 mil pesos; monto menor en términos reales en 14.30 por ciento respecto a lo ejercido de enero a diciembre de 2015; no obstante, es mayor en 9.02 por ciento de lo programado a ejercer en 2016.

La integración de Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre los diferentes niveles y órdenes de Gobierno es:

CONCEPTO	(\$ miles)
Participaciones y Apoyos a Municipios	\$ 2,161'542
Convenios Estatales	29'367
Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado	325'158
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	1,024'676
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$ 3,540'743

◆ **ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:**

Al 31 de diciembre de 2016 de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se ejerció 149 millones 233 mil pesos, lo que se traduce en 3.9 por ciento de esta finalidad y en un decremento de 28.77 por ciento de lo programado a ejercer y real de 83.74 por ciento respecto a lo erogado en el año anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
ENERO - DICIEMBRE
 (Miles de Peso)

FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO 2016		Ejercido		Variación Respecto a:	
	2015		2016		Presupuesto Original	
	Ejercido	Original	Ejercido	Importe	%	%
1 Gobierno	3,763,196	3,121,296	3,901,049	779,753	24.98	0.84
Legislación	228,644	216,361	224,221	5,860	2.68	(4.61)
Justicia	958,220	913,604	1,042,882	129,278	14.15	5.87
Coordinación de la Política de Gobierno	997,209	636,376	1,129,755	491,379	76.97	10.21
Asuntos Financieros y Hacendarios	316,086	246,099	271,832	26,733	10.91	(16.34)
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	988,769	786,909	920,187	131,284	16.64	(9.47)
Otros Servicios Generales	274,268	316,953	312,172	(4,781)	(1.51)	10.72
2 Desarrollo Social	13,156,346	12,219,321	12,916,706	697,385	5.71	(4.50)
Protección Ambiental	68,647	51,049	40,249	(10,800)	(21.16)	(42.97)
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,303,279	1,192,060	1,088,567	(103,493)	(8.68)	(18.75)
Salud	2,576,201	1,916,108	2,395,595	479,487	25.02	(9.54)
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	544,998	294,619	503,885	209,266	71.03	(10.06)
Educación	7,629,522	7,959,196	7,913,337	(46,859)	(0.59)	0.89
Protección Social	801,307	613,023	782,943	169,920	27.72	(4.95)
Otros Asuntos Sociales	232,391	193,266	192,130	(1,136)	(0.59)	(19.58)
3 Desarrollo Económico	1,247,428	727,894	877,405	149,511	20.54	(31.58)
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	251,954	137,780	177,783	40,003	29.03	(31.36)
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	379,554	287,093	301,941	14,848	5.17	(22.62)
Combustible y Energía	-	15,984	8,527	(7,457)	(46.65)	N/A
Transporte	19,466	9,661	11,746	2,085	21.58	(41.30)
Comunicaciones	424,753	184,597	220,284	35,687	19.33	(49.55)
Turismo	155,491	76,821	140,981	64,140	83.49	(11.80)
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	16,240	15,958	16,163	205	1.28	(3.18)
4 Otras	5,001,722	3,573,604	3,780,605	207,001	5.79	(26.47)
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	90,191	116,201	90,629	(25,572)	(22.01)	(2.25)
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	4,018,806	3,247,897	3,540,743	292,846	9.02	(14.30)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	892,725	209,506	149,233	(60,273)	(28.77)	(83.74)
TOTAL DE EGRESOS	23,168,692	19,642,115	21,475,765	1,833,650	9.34	(9.83)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR EJES ESTRATÉGICOS

CUENTA PÚBLICA | 2016

H.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR EJES ESTRATÉGICOS

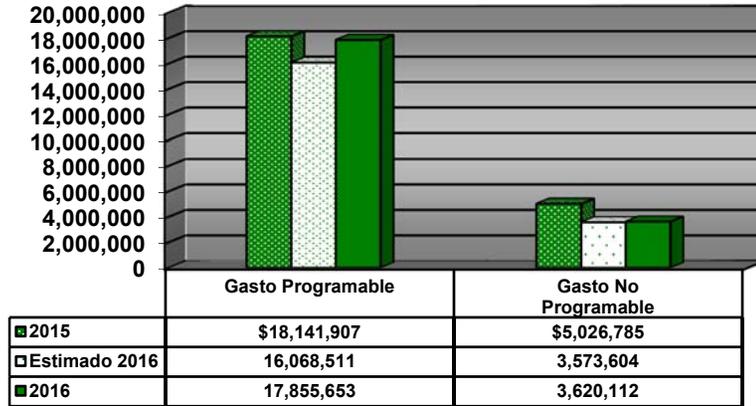
En esta sección se analizan los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2015 – 2021; los cuales contiene una síntesis de los objetivos, estrategias y líneas de acción alineados a la misión de construir un gobierno de resultados, sustentado en la participación corresponsable de sus ciudadanos, comprometido con el estado de derecho, que propicia la cooperación entre poderes, fortalece a sus municipios, respetuoso del federalismo y comprometido con la nación; así como, de aprovechar de manera sustentable sus recursos, fortalecer la calidad educativa, fomentar la inversión privada con la generación de infraestructura competitiva y procurar la equidad social.

Todo esto, se concentran en cinco ejes estratégicos Igualdad de Oportunidades, Fortaleza Económica, Aprovechamiento de la Riqueza, Sociedad Fuerte y Protegida, y Gobierno Eficiente y Moderno.

De enero a diciembre de 2016 el Gasto Público fue de 21 mil 475 millones 765 mil pesos, lo que significó un incremento de 9.34 por ciento del presupuesto inicial y respecto a lo erogado en el año anterior es inferior en 9.83 por ciento en términos reales.

La evolución del Gasto Público es la siguiente:

GASTO PÚBLICO
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



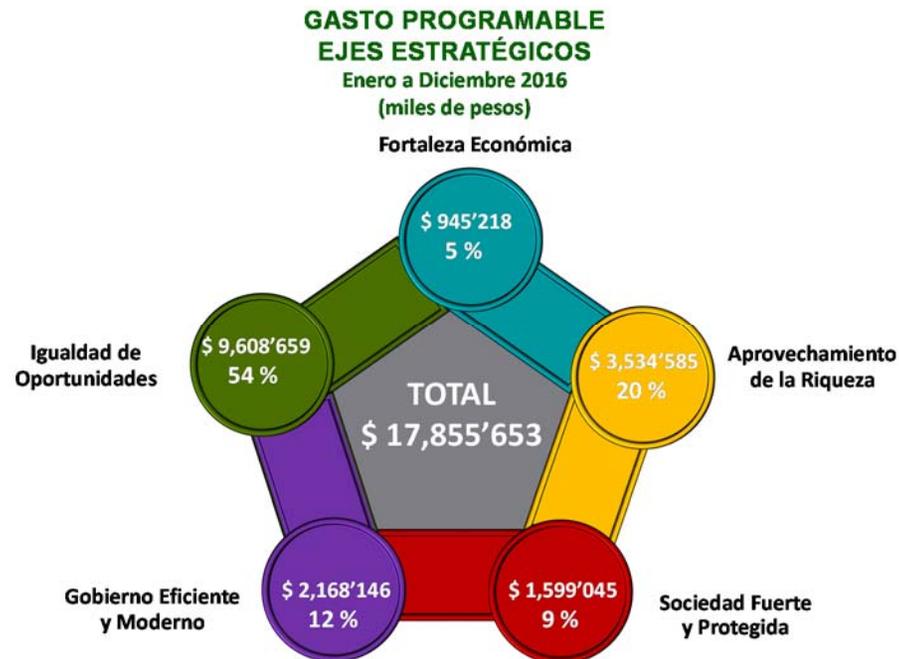
GASTO PÚBLICO
Enero a Diciembre 2016
(miles de pesos)



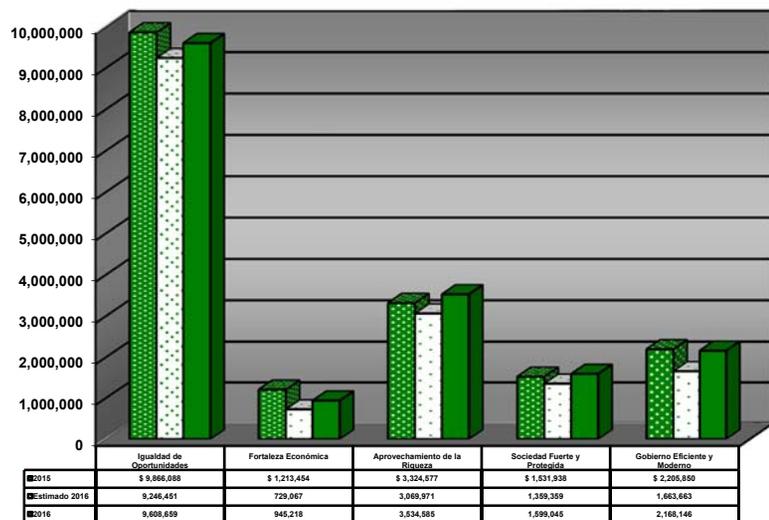
1.- GASTO PROGRAMABLE

Al cierre de 2016 se ejerció de Gasto Programable un total de 17 mil 855 millones 653 mil pesos, lo que se traduce en el 83 por ciento del Gasto Público; de igual forma, significa un crecimiento de 11.12 por ciento de lo estimado erogar en el año y al compararlo con lo erogado el año que le antecede presenta un decremento real de 4.26 por ciento.

El Gasto Programable se clasifica en los Ejes Estratégicos siguientes:



EJES ESTRATÉGICOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015	2016		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	
Gasto Programable	18,141,907	16,068,511	17,855,653	1,787,142	11.12	(4.26)
1 Igualdad De Oportunidades	9,866,088	9,246,451	9,608,659	362,208	3.92	(5.26)
2 Fortaleza Económica	1,213,454	729,067	945,218	216,151	29.65	(24.23)
3 Aprovechamiento de la Riqueza	3,324,577	3,069,971	3,534,585	464,614	15.13	3.42
4 Sociedad Fuerte y Protegida	1,531,938	1,359,359	1,599,045	239,686	17.63	1.54
5 Gobierno Eficiente y Moderno	2,205,850	1,663,663	2,168,146	504,483	30.32	(4.39)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

a.- EJE 1.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Una Meta insoslayable es lograr que todos los habitantes del Estado de Campeche alcancen el ejercicio efectivo de los Derechos Sociales establecidos en la Constitución General de la República.

Para tener un mejor Campeche se requiere realizar la reducción de la pobreza y la corrección de la desigualdad social entre los campechanos.

Las oportunidades de tener una vida digna no pueden estar marcadas por características como la juventud, la madurez, la discapacidad, la pertenencia étnica, o por vivir en localidades rurales o urbanas marginales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO.

Se impulsará el desarrollo humano integral de todas las personas, con especial énfasis para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA:

Impulsar acciones de infraestructura productiva y social básica, impactando en los ámbitos local y regional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Propiciar la participación activa de la población para el desarrollo comunitario a nivel de individuo-familia-comunidad, a través de la corresponsabilidad definida en cada apoyo recibido.

Impulsar las actividades productivas para la generación de empleos, con el propósito de incrementar el ingreso familiar para satisfacer las necesidades de autoconsumo y la comercialización de los excedentes.

Establecer nuevos esquemas para la planeación y la ejecución de obras y acciones federales, estatales y municipales, bajo líneas focalizadas que promuevan el desarrollo regional y el combate a la pobreza.

Fomentar las actividades forestales y de ecoturismo, principalmente en comunidades rurales e indígenas, a través de la integración de cadenas productivas.

Modernizar y ampliar la infraestructura urbana con el objeto de brindar mayor seguridad y fácil acceso de los servicios básicos a la población y promover un desarrollo social equilibrado.

Promover convenios de coordinación con el Gobierno Federal y con los Municipios para la ejecución de obras y proyectos de equipamiento urbano, rellenos sanitarios, electrificación y alumbrado público, entre otros, impulsando y renovando áreas dignas de recreación y esparcimiento familiar.

Brindar asistencia técnica a los requerimientos de Ayuntamientos, organizaciones y ciudadanos, evaluando su viabilidad, para la realización de proyectos destinados al mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la población con alto grado de marginación.

Propiciar la participación de diversos grupos de la sociedad, organismos no gubernamentales y de los tres órdenes de gobierno, para el impulso del desarrollo regional sustentable y equilibrado.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

Impulsar un proceso de ampliación de la gama de oportunidades que poseen las personas para llegar a ser sujetos del desarrollo, fortaleciendo y elevando sus capacidades en lo individual y en lo social.

ESTRATEGIA:

Generar capital social, fomentar la autogestión y la autonomía de la población vulnerable mediante su participación organizada y responsable.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Implementar un programa de capacitación para el trabajo, para elevar las capacidades productivas de los Campechanos.

Crear un programa estatal de capacitación laboral, proyectos productivos y autoempleo para las zonas indígenas, que fomente el arraigo y reduzca el fenómeno migratorio.

Enfocar las acciones y obras del gobierno del estado hacia la generación de empleo, dando prioridad a las actividades tradicionales, artesanales y ventajas estratégicas productivas.

Crear un programa para evitar la deserción escolar en la educación básica y ampliar el acceso a los niveles medio superior, superior y de posgrado a través de estímulos y otorgamiento de becas para la población indígena.

Implementar políticas públicas para el desarrollo integral de la juventud, sustentadas en investigaciones sobre su dinámica y características sociales.

Alentar el sentido de pertenencia en la juventud y poner a su alcance la información necesaria para lograr su desarrollo.

Asegurar la vinculación efectiva de los esfuerzos realizados por los jóvenes y las organizaciones públicas y privadas para la creación de una sociedad corresponsable.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DISMINUCIÓN DE LA MARGINACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.

Coordinar la inversión eficaz y focalizada para dotar de servicios básicos al interior de las viviendas así como las obras de nivel comunitario o de acceso, pavimentaciones y distribución de agua potable y energía eléctrica a las localidades.

ESTRATEGIA:

Integrar la política social del estado como un instrumento de superación al rezago social desde una perspectiva multidimensional con enfoque transversal, integral y territorial.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Llevar a cabo obras de infraestructura que permitan comunicar mejor a las comunidades.

Impulsar el programa de pisos de concreto en el Estado, con especial atención a los municipios y comunidades de alta y muy alta marginación.

Arrancar la dotación de paquetes de materiales para la mejora de la vivienda, especialmente en lo referente al techo de las viviendas.

Desarrollar sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia para su uso en las viviendas.

Promover la instalación de estufas ecológicas en municipios de alta y muy alta marginación.

Donar plántulas con el fin de forestar y/o reforestar predios, para contribuir a la restauración del equilibrio ecológico, así como al aporte de alternativas de aprovechamiento para su consumo o comercialización en pequeño.

Renovar las condiciones de infraestructura y equipamiento urbano para fomentar el desarrollo social de los campechanos.

Vincular e impulsar las condiciones necesarias para el desarrollo de comunidades, así como la integración de las regiones marginadas a las zonas de desarrollo.

Facilitar el acceso y conectividad de servicios y equipamientos a los municipios que permita disminuir la proporción de población que habita en asentamientos precarios.

Fortalecer los programas sociales de mejoramiento de vivienda y servicios básicos en zonas indígenas marginadas.

Asegurar a largo plazo el suministro de agua y fortalecer su manejo integral para cubrir las necesidades de la población y de las actividades económicas.

Implementar nuevas tecnologías para el manejo integral del agua en el estado, mediante la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Mantener el modelo institucional de calidad y competitividad de los organismos operadores, mediante la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.

Fortalecer el marco normativo y regulatorio aplicable a la dotación y consumo del agua.

Promover esquemas de planeación participativa y promoción social, que permitan el acceso de toda la población a los servicios de agua y saneamiento.

Hacer más eficiente el manejo integral y conservación del agua en las zonas rurales del estado, promoviendo una mejor coordinación interinstitucional encaminada a la sustentabilidad del recurso.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE.

Fomentar que las familias, en especial las de escasos recursos, tengan acceso a una vivienda digna, buscando minimizar el impacto ambiental del desarrollo habitacional.

ESTRATEGIA:

Atender el rezago en materia de mejoramiento de vivienda, a través de la instrumentación de programas sociales enfocados a las zonas rurales y urbanas marginadas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Otorgar certeza jurídica en la tenencia y regularización de la tierra.

Mejorar el aprovechamiento de los programas sociales para vivienda.

Promover e impulsar proyectos de vivienda sustentable mediante la autoconstrucción, y fomentar una mayor densificación urbana.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

COMBATE A LA POBREZA Y ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES.

Reducir la desigualdad social y avanzar hacia una sociedad incluyente y equitativa, superando los rezagos sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres y vulnerables de la población.

ESTRATEGIA:

Articular políticas públicas que reduzcan la desigualdad en los sectores sociales más vulnerables.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar y reforzar el acceso de la población de escasos recursos a los programas sociales.

Impulsar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las acciones sociales del gobierno, en beneficio de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Reducir la marginación, el rezago social y la vulnerabilidad en el estado, dedicando especial énfasis en las localidades y los municipios con elevados niveles de pobreza.

Elevar el nivel de bienestar social mediante la puesta en marcha de programas que reduzcan la pobreza.

Evaluar y transformar los marcos normativos e institucionales para generar nuevos modelos especializados de atención para Discapacitados, Mujeres, Jóvenes, Adultos Mayores y Pueblos Indígenas.

Estimular acciones participativas y corresponsables en sustitución del paternalismo tradicional.

Generar sinergia con las acciones de desarrollo emprendidas por la sociedad civil y en conjunto con los órdenes de Gobierno.

Fortalecer la protección y ejercicio de los Derechos Humanos y Sociales.

Dotar de infraestructura urbana que eleve el bienestar de la comunidad en general y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Asistir con acciones inmediatas y con la reconstrucción de infraestructura urbana que atiendan a la población afectada por fenómenos naturales.

ESTRATEGIA:

Promover la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer los servicios de orientación, asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad.

Fomentar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Mejorar las condiciones de movilidad, acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad.

Promover la inclusión de las personas con discapacidad en el sector productivo y de servicios, a través del modelo gobierno-empresa-sector.

ESTRATEGIA:

Fortalecer las acciones a favor de las Mujeres.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar los esquemas de apoyo para mejorar sus condiciones de acceso al bienestar económico.

Impulsar el cuidado a la salud femenina.

Prevenir y atender la violencia contra las mujeres con la coordinación de las diversas instituciones gubernamentales involucradas.

Promover la realización de talleres de reeducación a hombres violentos y mujeres violentadas, en materia de equidad de género.

ESTRATEGIA:

Promover las acciones dirigidas a erradicar la problemática de los menores de la calle.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Sensibilizar a las familias detectadas con situación de menores en la calle, para respetar y proteger la identidad de los menores, y en todo caso canalizarlos a la institución competente.

Proponer el desarrollo de programas educativos alternativos para niños que realizan labores de subempleo en espacios abiertos y vincularse con las instituciones y grupos que trabajan directamente con ésta población.

ESTRATEGIA:

Fomentar el desarrollo personal y profesional de los Jóvenes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Brindar orientación y atención en las materias de sexualidad, violencia, discriminación y prevención de adicciones.

Promover espacios de expresión y comunicación juvenil.

Facilitar su acceso a la educación media y superior.

Generar esquemas que apoyen para su integración laboral.

ESTRATEGIA:

Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Facilitar su acceso a los servicios de salud, alimentación y seguridad social.

Promover su inserción en actividades que mejoren su ingreso.

Construir alternativas para su bienestar social.

ESTRATEGIA:

Fomentar el bienestar de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover que las políticas públicas sean culturalmente pertinentes.

Impulsar la modernización del marco institucional estatal en materia de derechos indígenas.

Fomentar la participación de las comunidades indígenas en la definición de su propio desarrollo.

Asegurar la igualdad en el ejercicio de sus derechos humanos.

Asistir mediante asesoría y capacitación para el fomento y aprovechamiento de cultivos alternativos en las diferentes zonas indígenas de acuerdo con la diversidad y riqueza de climas y suelos, así como propiciar la integración de cadenas productivas.

ESTRATEGIA:

Atención a grupos vulnerables y en situación de riesgo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Sancionar la discriminación.

Atender y fortalecer a las familias en situación de vulnerabilidad o riesgo social, ofreciendo apoyos, herramientas y el desarrollo de competencias que propicien su desarrollo integral.

Fortalecer la política alimentaria y nutricional, con un enfoque integral, cuyo objeto sea reducir los índices de pobreza extrema y la carencia por acceso a la alimentación en localidades de alta incidencia.

Desarrollar políticas de nutrición enfocadas a los niños, niñas y mujeres embarazadas y en periodos de lactancia, en comunidades marginadas del estado.

Mejorar la disponibilidad y acceso de alimentos de los niños en situación de marginación.

Atender en forma integral a niñas, niños, adolescentes y familias en situaciones de violencia familiar.

Apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes en situaciones de riesgo.

Intensificar las acciones para el fortalecimiento de la vida familiar.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

EDUCACIÓN BÁSICA.

Promover que en todo el estado exista la cobertura universal con calidad y equidad, para todos los niveles de preescolar, primaria y secundaria, donde los estudiantes puedan ingresar al nivel medio superior, con las competencias necesarias para desarrollarse en una economía basada en el conocimiento.

ESTRATEGIA:

Asegurar la plena instrumentación de la Reforma Educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Crear un programa de desarrollo de competencia de lengua escrita y matemáticas en el contexto de los consejos escolares.

Generar un programa de becas y apoyos escolares (creación de un Fondo para la Equidad Educativa) donde el principal pilar sea el fomento de la igualdad en el acceso a la educación de la población del estado, sin importar su origen sociocultural, condiciones económicas u ubicación territorial de la escuela, orientado a estimular la formación de capital humano.

Incrementar la cobertura en los niveles medio superior y superior, propiciando la vinculación de los centros educativos con los sectores productivos.

Establecer un programa especial de vinculación del sector educativo con el sector energético, para impulsar la formación de los recursos humanos que demandarán las diversas vertientes de éste último.

Consolidar el sistema educativo estatal mediante el fortalecimiento en materia de cobertura, equidad, calidad, pertinencia, desarrollo profesional de docentes, investigación e innovación y mejora de la gestión.

Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, con base en los más altos estándares internacionales.

Incrementar la capacidad del estado para la innovación e investigación educativa que redunde en la mejora continua de la calidad de los servicios educativos de todos los niveles.

Fortalecer la vinculación del sistema educativo estatal con los sectores productivo y social.

Actualizar y mejorar la administración del sistema educativo estatal.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

SALUD.

Generar un sistema de salud eficiente, equitativa y accesible para todos los ciudadanos del estado de Campeche.

ESTRATEGIA:

Mejorar los servicios de salud.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Garantizar los servicios de salud a la población que no cuenta con la cobertura de los programas institucionales. Equipar la infraestructura hospitalaria estatal, tanto de recursos humanos como materiales, para atender con calidad la demanda de la población en general.

Promover la investigación en temas como suicidios y obesidad, entre otros.

Establecer un programa integral para la educación de hábitos alimenticios en todos los niveles educativos.

Impulsar acciones de difusión dirigidas a los hogares para la prevención de enfermedades degenerativas.

Implantar un sistema de medición de la calidad de los servicios médicos otorgados por las diversas instancias.

Informar a la población en cada una de las localidades y ciudades, su situación en materia de salud.

Potenciar las acciones de Prevención, Protección y Promoción para el mejoramiento de la Salud.

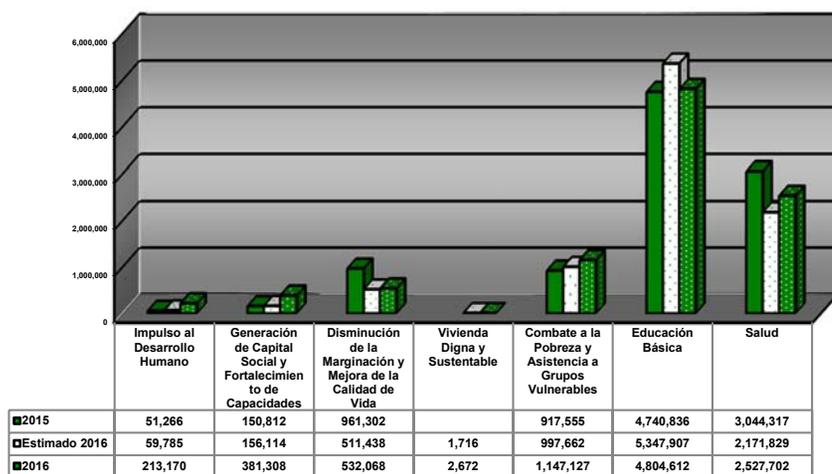
Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.

Promover la cooperación nacional e internacional en salud.

Establecer y coordinar acciones con las Instituciones de Educación Superior para ampliar la prestación de servicios médicos en las comunidades rurales e indígenas.

Bajo este contexto, en el ejercicio 2016, se observó en el Eje Igualdad de Oportunidades un incremento de 11.12 por ciento respecto al presupuesto inicial, que se traduce en 9 mil 608 millones 659 mil pesos; de igual forma, resulta inferior en 4.26 por ciento en términos reales respecto al ejercicio previo y se sitúa con el 54 por ciento del Gasto Programable.

EJE 1.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Enero - Diciembre
(miles de pesos)



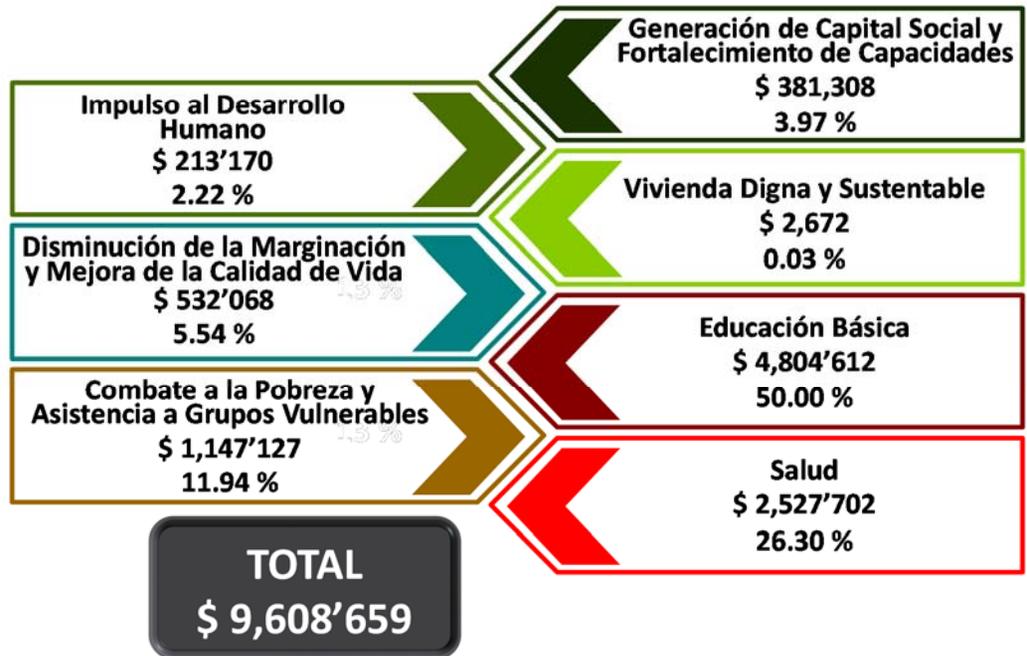
EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015	2016		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	%	REAL 2015
1 Igualdad De Oportunidades	9,866,088	9,246,451	9,608,659	362,208	3.92	(5.26)
Impulso al Desarrollo Humano	51,266	59,785	213,170	153,385	256.56	304.49
Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades	150,812	156,114	381,308	225,194	144.25	145.95
Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida	961,302	511,438	532,068	20,630	4.03	(46.16)
Vivienda Digna y Sustentable	-	1,716	2,672	956	55.71	NA
Combate a la Pobreza y Asistencia a Grupos Vulnerables	917,555	997,662	1,147,127	149,465	14.98	21.61
Educación Básica	4,740,836	5,347,907	4,804,612	(543,295)	(10.16)	(1.42)
Salud	3,044,317	2,171,829	2,527,702	355,873	16.39	(19.23)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

La distribución del Eje Igualdad de Oportunidades es la siguiente:

EJE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Enero a Diciembre 2016
 (miles de pesos)



⇒ **IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO**

Para este objetivo en el ejercicio 2016 se destinó el 2.22 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades, al erogarse 213 millones 170 mil pesos; con el fin de impulsar el desarrollo humano integral de todas las personas, con especial énfasis para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Observa un resultado positivo en 256.56 por ciento de lo programado ejercer y en términos reales en 304.49 por ciento respecto a lo ejercido de enero a diciembre del año anterior.

Los recursos de esta estrategia fueron ejercidos por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$ 36'834	17.28
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	139'270	65.33
Municipios	37'066	17.39
TOTAL IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO	\$ 213'170	100.00

Destacan los siguientes programas y acciones realizados en la estrategia Impulso al Desarrollo Humano:

- ✓ Programa Crece tu Comunidad.
- ✓ Programa Formación Productiva Social Rural y en Pro de la Mujer.

- ✓ **Construcción del mercado de Ciudad del Carmen “Alonso Felipe Andrade” 2da etapa.**
 - **Construcción de muelle de pescadores.**
 - **Mejoramiento de zona federal.**
 - **Obra complementaria.**
- ✓ **Proyecto de modernización del Malecón de Campeche, tramo: cruce con Av. Agustín Melgar - Monumento Justo Sierra Méndez.**
- ✓ **Proyecto del distribuidor vial Av. Gobernadores entre Av. Francisco I. Madero y Av. Ejército Mexicano.**
- ✓ **Estudio de factibilidad orientado hacia un sistema integrado de accesibilidad urbanas sustentable para la Ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Estudio de pre inversión del distribuidor vial de la carretera Costera del golfo (Av. Resurgimiento) por Av. López Mateos.**
- ✓ **Estudio de pre inversión del distribuidor vial de la Av. Gobernadores con Av. Francisco I. Madero en la Ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Estudio y diseño de estrategias viales de circulación y aparcamiento de la Ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la Av. Agustín Melgar (tramo Av. Resurgimiento – calle 12 Samulá).**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la Av. Concordia de Champotón.**
- ✓ **Instalación y mantenimiento de Av. Eugenio Echeverría Castellot de Champotón, sistema de alumbrado público.**
- ✓ **Instalación y mantenimiento de Calle principal tramo: calle 31 hasta calle 21, sistema de alumbrado público.**
- ✓ **Instalación y mantenimiento de Av. Justo Sierra-Avenida Ruiz Cortinez tramo: monumento Justo Sierra a monumento Pedro Sainz de Baranda, sistema de iluminación.**
- ✓ **Instalación y mantenimiento de Av. Pedro Sainz de Baranda tramo puente a calle Filiberto Qui Farfán, sistema de iluminación.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público del acceso a Seybaplaya (entre carretera 180 a calle 35) localidad: Seybaplaya. Municipio: Champotón y en la calle 18 entre calle 23 y calle 35.**

- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado en el Circuito Baluartes, tramo: Baluartes San Juan-Baluarde San Carlos y Baluarde San Carlos-Baluarde de Santiago.**
- ✓ **Rehabilitación de sistema de alumbrado público e iluminación de la Plaza Independencia localidad: San Francisco de Campeche, municipio: de Campeche.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público del Centro Histórico.**
- ✓ **Portales del primer cuadro de la Ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la calle 10, Tenabo, (tramo calle 23 hasta calle 19).**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público de la calle 5 de mayo - calle villa 5 de mayo - calle Francisco López Juárez de Isla Aguada (tramo: calle marina hasta calle Benito Juárez). Localidad: Isla Aguada, municipio: Carmen.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la calle 20 (tramo: carretera federal hasta calle 23). Localidad: Dzibalché, municipio: Calkiní.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público de la calle marina (tramo: calle Emiliano Zapata hasta calle prieto), Isla Aguada, Carmen.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la Av. Principal (calle 10), tramo: carretera federal Campeche-Mérida a calle 23 del municipio de Tenabo, Campeche.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la calle Campeche del tramo: carretera Champotón Cd. del Carmen hasta calle marina, localidad de Isla Aguada, municipio de Carmen.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la Av. Juan Pacheco Torres en la localidad de Hecelchakán (tramo: carretera Campeche-Mérida a calle 31), municipio de Hecelchakán.**
- ✓ **Modernización del alumbrado público en la calle 18 de la localidad de Candelaria.**
- ✓ **Modernización del sistema de alumbrado público en la Av. Principal de Palizada, en el municipio de Palizada.**

⇒ GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Para Impulsar un proceso de ampliación de la gama de oportunidades que poseen las personas para llegar a ser sujetos del desarrollo, fortaleciendo y elevando sus capacidades en lo individual y en lo social, se canalizó de enero a diciembre de 2016 un total de 381 millones 308 mil pesos.

El objetivo Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades muestra un crecimiento de 144.25 por ciento de lo estimado ejercer y real de 145.95 por ciento real respecto a lo erogado en igual período del ejercicio anterior; representa el 3.97 por ciento del eje Igualdad de Oportunidades.

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 2'292	0.60
Secretaría de Educación	187'346	49.13
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	34'476	9.04
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	5'501	1.45
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	139'252	36.52
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	7'406	1.94
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	5'035	1.32
TOTAL GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	\$ 381'308	100.00

En la Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se impartieron talleres de capacitación para los trabajadores con el fin de aumentar la productividad en sus centros de trabajo.
- ✓ Se realizaron 11 cursos de capacitación, atendiendo a 3,216 ciudadanos, pertenecientes a 366 Equipos Ciudadanos y Comités de Contraloría Social de los 11 municipios del Estado.
- ✓ Con el objetivo de capacitar a los servidores públicos municipales, se efectuaron 56 talleres sobre los temas de Trabajo en Equipo, Motivación en el Trabajo y Sensibilización al Cambio; atendiendo a 1,364 personas de 8 ayuntamientos.
- ✓ Programa Fomento al Desarrollo Productivo y Social.
- ✓ Apoyos económicos y capacitación otorgados a buscadores de empleo, facilita su colocación en un empleo u ocupación productiva.
- ✓ Con la operación de los Centros Poder Joven de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, se atendieron a 7,850 jóvenes con servicios de Cibernet. Durante el periodo que se informa, se inauguraron 2 nuevos Centros Poder Joven en Calkiní y Tenabo, dotándolos de equipo de cómputo, internet, sala interactiva, sala de lectura y de convivencia.
- ✓ Se lanzó la Convocatoria Jóvenes ECOSOL del IMJUVE, para identificar, incubar y financiar proyectos productivos generados por colectivos de jóvenes emprendedores, con la participación de 261 proyectos inscritos resultando seleccionados 17 y 15 proyectos de los municipios de Calakmul y de Carmen respectivamente.
- ✓ Programa Acciones para el bienestar.
- ✓ Durante la Semana Ambiental, realizada en febrero de este año se organizaron pláticas, concursos, acciones de reforestación, entre otras; con la entusiasta participación de 460 jóvenes. De igual manera, se llevó a cabo el concurso “Expresión Ambiental 2016”, con un total de 18 participantes.
- ✓ En coordinación con la Secretaría de Cultura (SECULT), se impartió el taller: “Introducción a la Fotografía 2016”, en el Centro Comunitario Indígena de Calkiní y en el Museo Victoriano Nieves de Ciudad del Carmen.
- ✓ Además, para que los jóvenes puedan posicionar su grupo musical en el mercado o manejar uno, se llevó a cabo el taller de música “Afíname la Banda 2016”, en la Casa de Música “José Narváez Márquez”, de la ciudad de San Francisco de Campeche.

- ✓ Como parte del convenio entre el INJUCAM y la organización no gubernamental AIESEC México, fueron seleccionados por medio del Programa de Movilidad Juvenil “Jóvenes Sin Fronteras 2016”, las seis mejores iniciativas sobre los temas de prevención del embarazo adolescente y el empleo del deporte como medio de prevención de problemas sociales, siendo premiados para realizar un voluntariado en la ciudad de Pereira, Colombia.
- ✓ Con el objetivo de escuchar las inquietudes de los jóvenes y poder crear programas acordes a sus necesidades, se realizó la Consulta Estatal de la Juventud con la participación de 992 jóvenes, cuya temática abarca temas como: salud mental, primer empleo, innovación, cuidado del medio ambiente e inseguridad.
- ✓ En favor de los jóvenes, se gestionó por primera vez en el Estado de Campeche a través del IMJUVE el programa federal E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, en su modalidad el Concurso Ritmo Joven de la fase estatal. Recibiendo \$100,000 para coinvertir, con la finalidad de realizar un taller y audición de bandas locales para que los 2 seleccionados sean enviados a la fase nacional del Concurso Ritmo Joven.
- ✓ Para fomentar los valores de la familia, con la cooperación de más de 20 instituciones de gobierno, se realizaron Ferias de la Convivencia en los municipios de Campeche y Hopelchén, en las que se contó con la asistencia de 1,600 participantes.
- ✓ En favor de la cultura cívica, el INJUCAM convocó a diversos certámenes, destacando el concurso de Oratoria, Debate Político, y Premio Estatal de la Juventud 2016, con una participación total de 808 jóvenes. El ganador del Concurso de Oratoria fue enviado a la fase nacional en Valle de Bravo en el Estado de México y los ganadores del Debate Político representaron al Estado de Campeche en su fase nacional en Morelia, Michoacán.
- ✓ En el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, durante todo el mes de agosto se realizaron diversas actividades en diferentes municipios del Estado, teniendo una asistencia de 4,900 jóvenes.
- ✓ El 12 de agosto en el municipio de Campeche se realizó por primera vez la Carrera de la Juventud, con el objetivo de ofrecer un espacio recreativo al joven promoviendo la actividad deportiva como un medio para disminuir la violencia, adicciones y actividades que afecten negativamente su integridad, lo recaudado durante la compra de los kits para los participantes fue donado a la Cruz Roja y a una asociación de jóvenes ciclistas. Posteriormente a la Carrera de la Juventud, inició el concierto gratuito con bandas de rock campechanas como Roll Circus, Pilotox, Rojo Retro, Quiche Lorraine y Hombre Radio para abrir el telón a la banda Technicolor Fabrics.

- ✓ En Champotón, en el concurso de canto se premiaron a los tres primeros lugares, proporcionando la oportunidad de brindar un espacio a los jóvenes. En coordinación con el Ayuntamiento de Hopelchén, en el campo de usos múltiples 20 de noviembre se realizó un torneo de fútbol. Por otra parte, en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega se impartió la conferencia “Estrategias para ser un joven triunfador impartido por JOOS” con el objetivo de incrementar al espíritu emprendedor de los jóvenes del municipio.
- ✓ En coordinación con la Secretaría de Gobierno del Estado de Campeche, se realizó por primera vez, en el Centro de Convenciones Siglo XXI el 28 de agosto la convención juvenil Juventud 2.0, su desarrollo fue en tres áreas importantes para la juventud, dichas zonas siguen el esquema básico de los Centros Poder Joven (IMJUVE): zona TIC, zona 360 y zona interactiva. Durante todo el día hubieron actividades diferentes en las zonas, como ciclos de conferencias de emprendimiento, rallies de tecnología, concursos de videojuegos, finalizando con una plática motivacional y concierto acústico de La Gusana Ciega.
- ✓ En Ciudad del Carmen, el 26 de agosto en la palapa de usos múltiples del sindicato de la sección 47 de PEMEX asistieron aproximadamente 300 jóvenes al Festival de la Juventud con la participación de bandas locales para finalizar con la plática motivacional y el concierto acústico de La Gusana.
- ✓ Para finalizar las actividades del mes en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, en Calkiní se llevó a cabo el evento “Juventud Urbana” donde participaron los jóvenes en diferentes concursos, como skate, grafiti, freestyle y beat box, además de presentaciones de bandas de rock, se premiaron a los tres primeros lugares de cada concurso.
- ✓ Como resultado de las gestiones del INJUCAM con el IMJUVE, se obtuvo \$480,000.00 de recurso federal del programa Casa Emprendedor Poder Joven. Este recurso se coinvertió para potencializarlo con la finalidad de abrir la primera Casa del Emprendedor Poder Joven en el Estado de Campeche. Se remodeló el local arrendado así como la dotación de equipo de cómputo y mobiliario para prestar los servicios necesarios.
- ✓ Finalmente, se inauguró el pasado 8 de diciembre de 2016 la Casa del Emprendedor Poder Joven, la cual consta de un espacio físico e intelectual adecuado, para desarrollar y potenciar actividades y herramientas necesarias para desarrollar el emprendimiento; donde los jóvenes podrán acceder a capacitación, asesorías, actividades, espacios y mecanismos especializados para desarrollar, apoyar y vincular a los jóvenes a emprender y/o potencializar una micro, pequeña o mediana empresa.

- ✓ En apoyo a la formación integral de la juventud campechana, se signaron 13 Convenios de Colaboración con instituciones nacionales, estatales y municipales, destacando aquellos firmados con IMJUVE, H. Ayuntamiento de Calkiní, Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM) y el Instituto Tecnológico Superior de Hopolchén (ITSHOPELCHÉN).
- ✓ Derivado del convenio con el IMJUVE, el INJUCAM con recursos del Programa Proyectos Locales Juveniles, se proporcionó alimentación gratuita a 80 jóvenes de los municipios de Calakmul y Hopolchén en los Comedores Poder Joven, para combatir el rezago alimenticio.
- ✓ Con el firme compromiso apoyar a los jóvenes, el Instituto de la Juventud de Campeche (INJUCAM), con el Programa EMPODERATE, suscribió convenios con más de 115 comercios a nivel estatal para que concedan descuentos del 10 al 50 por ciento a los jóvenes que tramiten su tarjeta gratuita.
- ✓ En marzo de 2016, se firmó el Convenio de Colaboración entre el INJUCAM y el Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) para la producción y transmisión del Programa Poder Joven TV Campeche.
- ✓ A través de TV Max Hopolchén y Canal 40 en Hecelchakán se otorgó equipo y capacitación de autoproducción a jóvenes de estos municipios.
- ✓ Mediante acuerdos de coordinación con Radio Voces, Radio Delfines y Radio Becal se realizó la producción y transmisión de los programas de radio Poder Joven en Calkiní, Campeche y Carmen.
- ✓ Programa Empresa socialmente responsable del Estado de Campeche.
- ✓ Programa Bienestar Social Cerca de ti.

⇒ **DISMINUCIÓN DE LA MARGINACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA**

Los recursos aplicados en la Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida en el ejercicio 2016 suman 532 millones 68 mil pesos; que representan el 5.54 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades y presentan un incremento de 4.03 por ciento de lo estimado erogar y respecto a lo registrado en el ejercicio anterior es menor en términos reales en 46.16 por ciento.

Las líneas de acción de esta estrategia están enfocadas a coordinar la inversión eficaz y focalizada para dotar de servicios básicos al interior de las viviendas así como las obras de nivel comunitario o de acceso, pavimentaciones y distribución de agua potable y energía eléctrica a las localidades.

El objetivo Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida se integró por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$ 11'996	2.26
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras públicas e Infraestructura	271'427	51.01
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	172'482	32.42
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	74'367	13.97
Municipios	1'796	0.34
TOTAL DISMINUCIÓN DE LA MARGINACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	\$ 532'068	100.0

Las acciones que sobresalen de la estrategia de Innovación, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico son:

- ✓ Reencarpetamiento de la Av. Pedro Sainz de Baranda entre las calles Darsena y Fundadores, municipio de Campeche, Campeche.
- ✓ Reconstrucción de la calle 46 entre calle 31a y calle 37. Localidad: Ciudad del Carmen, Municipio: Carmen.
- ✓ Reconstrucción de la calle 57 entre Av. Juárez y calle 58.
- ✓ Reconstrucción de la calle 66 entre calle 55 y Av. Camarón.
- ✓ Reconstrucción de la calle 33 entre calle 56 y calle 40, loc. Ciudad del Carmen, municipio de Carmen.
- ✓ Reconstrucción de la calle 5 de mayo entre calle Vicente Guerrero y calle Emiliano Zapata, Loc. Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen.
- ✓ Reconstrucción de la calle 21 entre Av. Juárez y Av. Periférico Norte.
- ✓ Reconstrucción de la calle 36 entre calle 25 y calle 13, loc. Ciudad del Carmen, municipio de Carmen.
- ✓ Reconstrucción de la calle 59 entre Av. Juárez y calle 60. Localidad: Ciudad del Carmen, municipio: Carmen.
- ✓ Reconstrucción de la calle 23 entre Av. Juárez y calle 64. Localidad: Ciudad del Carmen, municipio: Carmen.
- ✓ Reconstrucción de la calle 43 entre calle 14 b y calle s/n colonia Cuauhtémoc-Arenal en la localidad de Champotón.
- ✓ Reconstrucción de la calle 1, 3 y 39 entre Av. Carlos Sansores Pérez y Av. Luis Donald Colosio en la localidad de Champotón, municipio: Champotón, Campeche.
- ✓ Reconstrucción de la calle 41 entre calle 14 y Av. Luis Donald Colosio.
- ✓ Reconstrucción de la Av. Héroes de Nacozari entre Av. Luis Donald Colosio Murrieta y Av. Gobernadores, San Francisco de Campeche, Campeche.
- ✓ Reconstrucción de la Av. Resurgimiento sub tramo del km 0+000 al km 1+080 y del km 1+080 al km 1+828 entre carretera federal no. 180 y Av. Adolfo López Mateos, San Francisco de Campeche, Campeche.
- ✓ Mantenimiento de la Av. Colosio entre calle Allende y calle Lazareto, Av. Colosio entre Av. Héroes de Nacozari y Av. Lázaro Cárdenas, malecón (carril de baja velocidad), Av. Francisco I. Madero entre Av. Gobernadores y calle 10, Av. Justo Sierra Méndez entre Asta Bandera y Circuito Baluartes, Av. Escénica entre acceso a Pemex y Av. Resurgimiento, Av. José López Portillo entre calle 20 y calle 2, Av. Pedro Sainz de Baranda entre Av. Darsena y calle Filiberto Qui Farfán, Av. Lázaro Cárdenas entre Av. Casa de justicia y Av. José López Portillo, Av. Juan Escutia entre Av. Resurgimiento y Décimo Batallón de Infantería de la localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche (aplicación de slurry).

- ✓ **Reconstrucción de calle 14 entre c-104 y c-106, calle 14 entre c-104 y Av. Cuauhtémoc, calle 104 entre c-14 y Av. Cuauhtémoc entre, barrio Santa Lucia, San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de calle Arturo Shields Cárdenas, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche, estado: Campeche (reconstrucción).**
- ✓ **Calle 18 entre Montecristo y Av. Colosio (pavimentación y mantenimiento), en la localidad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Avenida Miguel Alemán (mantenimiento y pavimentación), San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de calle 36 entre 33 y 31c, col Centro localidad Cd. del Carmen.**
- ✓ **Instalación y mantenimiento del sistema de iluminación en Av. resurgimiento tramo: monumento Resurgimiento a monumento Justo Sierra.**
- ✓ **Pavimentación de la Calle Alberto Trueba Urbina, colonia Concordia municipio: Campeche, estado: Campeche.**
- ✓ **Construcción de carril de desaceleración para retorno en la Av. Héroes de Nacozari localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Señalamiento horizontal y vertical en diversas Av. de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Pavimentación de cruzamientos en Av. en San francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción y conservación de diversas calles en la localidad de Pomuch, mpio. Hecelchakán.**
- ✓ **Reconstrucción del acceso principal de la Calle Ignacio Ramírez en la localidad de Palizada.**
- ✓ **Repavimentación de la calle 19 entre 20 y 22, calle 21 entre 20 y 22 y calle 22 entre 19 y 21 de la localidad de Lerma, mpio. De Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 25 entre calle 20 y calle 26 de la localidad de Dzibalché, municipio de Calkiní.**
- ✓ **Reconstrucción de la calle 11, localidad Chiná, Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de la Av. 1 de julio (carretera Campeche-Xbacab) por calle 23 municipio de Candelaria, Campeche.**
- ✓ **Demolición y construcción de banquetas en la calle 51 entre Av. Pedro Sainz de Baranda y Av. Adolfo Ruiz Cortines.**
- ✓ **Conservación y mantenimiento de camellón central de la Av. Ramón Espínola Blanco, tramo comprendido entre periférico Pablo García y Montilla y carretera antigua a Mérida localidad: San Francisco de Campeche municipio: Campeche.**
- ✓ **Conservación y mantenimiento del camellón central entre Av. Lázaro Cárdenas y Av. Patricio Trueba de Regil.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 10 entre Av. Francisco I. Madero y calle 10-b, barrio La Ermita y estación vieja, San francisco de Campeche, Campeche.**

- ✓ **Reconstrucción de Calle Becan entre Pechal y Silvituc, calle s/n entre calle s/n y calle Chicanna, calle Balakbal entre calle Halaltun y Xmultun en la localidad de Xpujil en el municipio de Calakmul.**
- ✓ **Construcción de cruceros a base de módulos de concreto reforzado de la línea férrea Coatzacoalcos-Mérida, en el Estado de Campeche. Zona 1 y 2.**
- ✓ **Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de la calle Aquiles Córdova Moran de la colonia "La Antorcha" en la localidad de Puerto Rico municipio de Carmen del Estado de Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación de la calle 20 (av. Calkiní), entre calle Sin nombre y calle 33 (f.f.c.c.) en la Ciudad de Calkiní, municipio de Calkiní.**
- ✓ **Reencarpetamiento de la Av. Pedro Sainz de Baranda entre la Av. Ruiz Cortines y calle Fundadores, en la ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de la Av. 1 de julio (carretera Campeche - Xbacab) por calle 23 municipio de Candelaria, Campeche.**
- ✓ **Mejoramiento de la Av. Revolución entre carretera costera del golfo y calle 32, municipio de Champotón, Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de la calle 10 entre libramiento carretero Campeche - Mérida y calle 1 en la localidad de Tenabo, municipio de Tenabo.**
- ✓ **Reconstrucción de la Av. Solidaridad entre calle 30 y carretera federal Chetumal - Villahermosa, Escárcega.**
- ✓ **Reconstrucción de la Av. Calakmul, en la localidad de Xpujil, Calakmul.**
- ✓ **Reencarpetamiento de la Av. Pedro Sainz de Baranda entre las calles Darsena y Fundadores, municipio de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación del Malecón de la ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Conservación de la Av. Pedro Sainz de Baranda, San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de calle 26 entre calle 29 y calle 27, localidad: Hecelchakán, municipio: Hecelchakán, Estado: Campeche.**
- ✓ **Conservación de la calle 20 entre 27 y calle 7 en el municipio de Hecelchakán.**
- ✓ **Reconstrucción de banquetas y guarniciones de la calle 10-b, barrio estación vieja, San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle Benjamín Romero entre calle Enrique Arias y circuito Pablo García norte, unidad habitacional Concordia, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle Halaltun entre calle Ramonal y Becán, calle Xmultún entre calles Balakbal y Ramonal en la localidad de Xpujil en el municipio de Calakmul.**

- ✓ **Reconstrucción de la calle 26 entre calle 21 y calle 29.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 33 entre calle 4 y calle 6, calle 25 entre calle 22 y calle 26, calle 6 entre calle 31 y calle 35 y calle 27 entre calle 22 y calle 24, en la localidad de Candelaria en el municipio de Candelaria.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 35 entre calle 2 y calle 10, localidad: Candelaria, municipio: Candelaria.**
- ✓ **Reconstrucción de la calle 10 entre Av. Justo Sierra, calle Bravo y calles transversales. Localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Av. Circuito Baluartes entre Av. Gobernadores y Av. 16 de septiembre. Localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 10-b entre calle 10 y Gustavo Díaz Ordaz, barrio Estación vieja, en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Av. Circuito Baluartes entre Av. Central y Av. Gobernadores en la localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de la calle 104 entre calle 14 a y Av. Álvaro Obregón, localidad San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 20 entre calle 59 y calle 61; calle 61 entre calle 22 y calle 18; calle 57a entre calle 30a y calle 34a en la localidad de Escárcega en el municipio de Escárcega.**
- ✓ **Reconstrucción de la Calle 25 entre Av. Héctor Pérez Martínez y calle 28; y Av. Héctor Pérez Martínez entre calle 19 y calle 23 en la localidad de Escárcega en el municipio de Escárcega.**
- ✓ **Calle 30 a entre Av. Solidaridad y calle 47 a, en Escárcega c.m., municipio de Escárcega.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 4 a entre calle 13 y calle 11 y calle 8 entre calle 17 y calle 11, localidad Tenabo, municipio de Tenabo.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 17 entre calle 14 y carretera federal. Ubicación: Tenabo.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 11 entre calle 14 y libramiento Tenabo y Calle 18 entre calle 13 y calle 19, municipio de Tenabo.**
- ✓ **Reconstrucción de la calle 9 entre calle 2 y zona arqueológica en la localidad de Vicente Guerrero. Localidad: Vicente Guerrero, municipio: Hopelchén.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 17 entre calle 26 y calle 24, calle 25b entre calle 16 y calle 12, calle 28a entre calle 13 y calle 11, Calle 15 entre calle 26 y calle 24, calle 10 entre calle 23 a y calle 21, calle 11 entre calle 28 y calle 24 y calle 18 entre calle 19 a y calle 13. Localidad: Hopelchén, municipio: Hopelchén.**
- ✓ **Reconstrucción de Calle 16 y 9 de acceso a la telesecundaria en la localidad de Vicente Guerrero en el municipio de Hopelchén.**

- ✓ **Reconstrucción de Calle 13 entre calle 28 y calle 28a, calle 10 entre calle 23a y calle 23 en la localidad de Hopelchén en el municipio de Hopelchén.**
- ✓ **Instalación de sistema de captación de agua de lluvia en las localidades de El Paraíso, El Carmen, El Arca, municipio de Carmen; El Otoño, San Antonio, municipio de Candelaria.**
- ✓ **Instalación de sistema de captación de agua de lluvia en las localidades de Delicias I, El Ramonal II (Los Manguitos), Francisco Villa, El Mirador Primero, municipio de Candelaria.**
- ✓ **Supervisión técnica a obras de instalación de sistemas de captación de agua de lluvia de comunidades rurales de diversos municipios del Estado de Campeche.**
- ✓ **Construcción de banquetas Calle 49 col. Centro, San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Acometida eléctrica de Edificio administrativo del DIF estatal rehabilitación, San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Mejoramiento de la imagen urbana de Hopelchén, trabajos complementarios de la modificación de la red de distribución.**
- ✓ **Mantenimiento y conservación del foro Ah-Kim-Pech.**
- ✓ **Pavimentación de estacionamiento de la escuela preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera" del Instituto Campechano de la localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Remodelación de Casa del campesino, San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación de escalera en unidad habitacional Solidaridad Urbana localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Mejoramiento de Capilla y barda del cementerio de Tepakán localidad: Tepakán municipio: Calkiní.**
- ✓ **Rehabilitación del edificio administrativo del DIF estatal.**
- ✓ **Rehabilitación de la calle 20 y mejoramiento del malecón (tramo: calle 20 entre calle 37 y calle 25), de Ciudad del Carmen, Campeche.**
- ✓ **Señalamiento horizontal y vertical de las Av. Francisco I. Madero entre calle 10 y Av. Gobernadores, Av. Adolfo Ruiz Cortines (carril de baja) entre monumento a Justo Sierra y Circuito Baluartes, Av. Pedro Sainz de Baranda entre monumento a Justo Sierra y calle Bravo, Av. Justo Sierra entre Asta Bandera y Circuito Baluartes, Av. José López Portillo entre calle 20 y calle 2, Av. Pedro Sainz de Baranda (av. Costera) entre Av. Dársena y calle Filiberto Qui Farfán, Av. Lázaro Cárdenas entre Av. José López Portillo y Av. Luis Donald Colosio.**
- ✓ **Rehabilitación de Parque de Xbacab, en el municipio de Champotón Campeche.**

- ✓ **Construcción de Parque principal de la comunidad Centenario, municipio de Escárcega.**
- ✓ **Trabajos de rehabilitación en el monumento de la novia del mar. Incluye: reparación de piedras y cambio de iluminación y protectores de fierro de la iluminación, en la localidad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación del Parque Principal de la localidad de Tenabo, en el municipio de Tenabo.**
- ✓ **Rehabilitación del parque de Santa Lucia.**
- ✓ **Rehabilitación del parque Felipe Carrillo Puerto, San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Instalación de módulos juegos infantiles inclusivos para personas con discapacidad y rehabilitación del parque la fuente en Cd. del Carmen, Campeche.**
- ✓ **Instalación de módulos juegos infantiles inclusivos para personas con discapacidad en el parque de Chiná de la localidad de Chiná, Campeche, del parque Samulá Miguel Hidalgo y en la unidad habitacional siglo XXI de la Ciudad de San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Mejoramiento del parque principal de Dzibalché, municipio de Calkiní**
- ✓ **Mejoramiento del parque principal de Seybaplaya, Champotón.**
- ✓ **Rehabilitación de Parque Principal de la localidad de Felipe Carrillo Puerto en el municipio de Champotón.**
- ✓ **Rehabilitación del Parque Principal de la localidad de Poc Boc en el municipio de Hecelchakán.**
- ✓ **Mejoramiento del Parque Principal en la localidad de Hopelchén, en el municipio de Hopelchén.**
- ✓ **Mejoramiento de la imagen urbana del Parque Principal de la localidad de Xpujil, municipio de Calakmul.**
- ✓ **Rehabilitación del parque principal de la localidad de Pucnachen en el municipio de Calkiní.**
- ✓ **Ampliación de las redes de distribución de la red de agua potable 4a etapa, de la localidad de Escárcega, municipio de Escárcega.**
- ✓ **Ampliación de las redes de distribución de la red de agua potable 2da etapa, en la localidad de Chiná, municipio de Campeche**
- ✓ **Construcción de Sistema de Agua Potable, consistente en: Hoya de captación de agua pluvial, para beneficiar a la localidad de San Miguel, en el municipio de Calakmul.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable, para beneficiar al “sector noreste” de la localidad de Pueblo Nuevo, al “sector norte” de la localidad de San Miguel Allende, en el municipio de Campeche, a la localidad de Pixoyal, al “sector dos” de la localidad de Miguel Colorado y la localidad General Ortiz Ávila, en el municipio de Champotón.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable en beneficio a la localidad de Katab, en el municipio de Hopelchén.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar al sector 1, de la localidad de Altamira de Zináparo, en el municipio de Escárcega y al “sector norte” de la localidad El Naranjo, en el municipio de Candelaria.**

- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable (1er etapa), para beneficiar a la colonia “Las Cruces”, de la localidad de Carillo Puerto, en el municipio de Champotón.**
- ✓ **Rehabilitación de las plantas de ósmosis inversa y obras conexas, en las localidades de Tila, El Porvenir y San Eduardo del municipio de Palizada, Estado de Campeche.**
- ✓ **Supervisión técnica a obras de agua potable en comunidades rurales de diversos municipios del Estado de Campeche.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable equipamiento de pozo profundo, rehabilitación de tanque elevado, suministro e instalación de 50 tomas domiciliarias, en la localidad de La Flor, municipio de Escárcega.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable perforación y equipamiento de pozo, interconexiones, rehabilitación de tanque elevado, suministro e instalación de 26 tomas domiciliarias en la localidad de Las Maravillas, municipio de Escárcega.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable línea de conducción Planta-Cisterna, cisterna 100 m3, equipamiento, tanque elevado, red, 39 tomas domiciliarias, en la localidad de El Cuyo, municipio de Palizada.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable línea de conducción Planta-Cisterna, cisterna 100 m3, equipamiento, tanque elevado, red, 39 tomas domiciliarias, en la localidad de Alamilla, municipio de Palizada.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable perforación y equipamiento de pozo, interconexiones, construcción de tanque elevado, red, 220 tomas domiciliarias, en la localidad de Santa Isabel, municipio de Palizada.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable perforación y equipamiento de pozo, interconexiones, construcción de tanque elevado, red, 50 tomas domiciliarias, en la localidad de Plan del Carmen, municipio de Palizada.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable perforación y equipamiento de pozo, interconexiones, construcción de tanque elevado, red, tomas domiciliarias, en la localidad de Aquiles Serdán, Chuiná.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable interconexiones, rehabilitación de tanque elevado, red, tomas domiciliarias, planta en la localidad de José María Morelos y Pavón, municipio de Champotón.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable equipamiento de pozo, interconexiones, construcción de tanque elevado, red, 25 tomas domiciliarias, en la localidad de Valle de Quetzalcóatl, municipio de Champotón.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable rehabilitación y equipamiento de pozo, interconexiones, construcción de tanque elevado, red, tomas domiciliarias, en la localidad López Portillo Número 2, municipio de Champotón.**

- ✓ **Rehabilitación del sistema de agua potable Santa Rosa-Xpujil Carlos A. Madrazo, Dieciséis de Septiembre (Laguna Alvarado), Bella Unión Veracruz (Los Chinos), Cinco de Mayo (Plan de Ayala), Quiché de las Pailas, Nuevo San José, Ley de Fomento Agropecuario (La Misteriosa), Santo Domingo, Dos Naciones, San Miguel, Unidad y Trabajo, Once de Mayo, El Carmen II (Las Carmelas), Caña Brava, Niños Héroe, Cristóbal Colón, Narciso Mendoza, El Manantial, La Virgencita de la Candelaria, La Victoria, Ingeniero Ricardo Payro Jene (Polo Norte), La Guadalupe, Manuel Castilla Brito, Eugenio Echeverría Castellot 2, La Lucha, Nuevo Campanario, Sedena (Unidad Habitacional), X'pujil, municipio de Calakmul.**
- ✓ **Proyecto ejecutivo para la ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Carrillo Puerto, municipio de Champotón, Campeche.**
- ✓ **Proyecto para ampliación del sistema de agua potable en José María Pino Suarez, municipio de Carmen, en el Estado de Campeche.**
- ✓ **Proyecto ejecutivo para ampliación del sistema de agua potable en Revolución, municipio de Champotón, en el Estado de Campeche.**
- ✓ **Proyecto para la ampliación del sistema de agua potable en Maya Tecum I y en Chilam Balam, municipio de Champotón, en el Estado de Campeche.**
- ✓ **Ampliación del sistema de agua potable línea de conducción Planta-Cisterna, cisterna 100m³, equipamiento, tanque elevado, red, 105 tomas domiciliarias, en la localidad de Santa Cruz, municipio de Palizada.**
- ✓ **Atención social y participación comunitaria a obras de agua potable en comunidades rurales de diversos municipios del Estado de Campeche.**

⇒ **VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE**

Para fomentar que las familias, en especial las de escasos recursos, tengan acceso a una vivienda digna, buscando minimizar el impacto ambiental del desarrollo habitacional se destinó de enero a diciembre de 2016 un total de 2 millones 672 mil pesos; esto es, el 0.03 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades y presenta un resultado positivo de 55.71 por ciento del presupuesto inicial.

El objetivo de Vivienda Digna y Sustentable lo conformaron los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 2'127	79.6
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras públicas e Infraestructura	497	18.6
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	48	1.8
TOTAL VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE	\$ 2'672	100.0

Estos recursos se encaminaron a las acciones de:

- ✓ **Mantenimiento y conservación de camellón central Av. Miguel alemán entre Av. Francisco I. Madero y Av. Dársena-av. Pedro Sainz de Baranda y Av. Gustavo Díaz Ordaz-camellón central Av. Gustavo Díaz Ordaz entre Av. Dársena y calle Adriano Chino Wong localidad: San francisco de Campeche, Municipio de Campeche.**

- ✓ **Mantenimiento y conservación de Av. Circuito Pablo García norte entronques con Av. Concordia, Av. Pablo García este y oeste Av. entre Av. Concordia y calle Héctor Pérez Martínez localidad: San Francisco de Campeche, municipio Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación y mantenimiento al monumento a Justo Sierra Méndez, Héctor Pérez Martínez y la glorieta del monumento Asta bandera.**
- ✓ **Construcción de la glorieta para el monumento a la Mujer Campechana en el municipio de Tenabo, localidad: Tenabo**
- ✓ **Rehabilitación del Centro comunitario Tepakán, Calkiní.**
- ✓ **Construcción de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo comunitario en el Municipio de Calakmul.**
- ✓ **Rehabilitación del Centro de desarrollo comunitario de Sascalum, en San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación del albergue infantil estatal María Palmira Lavallo, municipio de Campeche.**
- ✓ **Rehabilitación del Centro de desarrollo comunitario Las granjas San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Construcción de Centro comunitario en la colonia Ampliación Revolución en San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Salones de regularización escolar en la colonia Ampliación Revolución, en San Francisco de Campeche, Campeche.**

⇒ **COMBATE A LA POBREZA Y ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES**

Se transfirió con el fin de reducir la desigualdad social y avanzar hacia una sociedad incluyente y equitativa, superando los rezagos sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres y vulnerables de la población un total de 1 mil 147 millones 127 mil pesos durante el ejercicio 2016, lo que se traduce en 11.94 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades, asimismo, refleja un crecimiento de 14.98 por ciento de lo programado a ejercer y de 21.61 por ciento real respecto a lo erogado en el año precedente.

Los entes que ejercieron el Combate a la Pobreza y Asistencia a Grupos Vulnerables fueron:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 59'622	5.20
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	74'525	6.5
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras públicas e Infraestructura	142'748	12.44
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	17'845	1.56
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	21'277	1.85
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	73'223	6.38
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	642	0.05
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	277'552	24.20
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	11'197	0.98
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	1'682	0.15
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	291'985	25.45
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	24'222	2.11
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	5'529	0.48
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	53'438	4.66
Municipios	91'640	7.99
TOTAL COMBATE A LA POBREZA Y ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES	\$ 1,147'127	100.00

Las acciones realizadas con estos recursos fueron:

- ✓ Entrega de becas para niñas, niños, adolescentes con y sin discapacidad.
- ✓ Entrega de credenciales para personas con discapacidad.
- ✓ Programa de redes Escolares para el Fortalecimiento de la Cultura y las Artes para Personas con Discapacidad.
- ✓ Participación en las festividades de Carnaval de los Reyes de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Servicios de terapia, natación rehabilitadora, y clases de natación a través del CRANC (Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación).
- ✓ Servicios de pre consulta y servicios especializados en atención, médica en ortopedia, comunicación humana, audiometría, electromiografía, rehabilitación y neurología, Taller de reparación y elaboración de órtesis y prótesis a través del CREE (Centro de Rehabilitación y Educación Especial)
- ✓ Detección y Prevención de Procesos Discapacitantes (en Jardines de Niños).
- ✓ Detección y pláticas de Prevención de Enfermedades Crónico-Degenerativas.
- ✓ Servicios de Terapia y pláticas en los municipios a través de las UBR (Unidades Básicas de Rehabilitación).
- ✓ Sesiones de terapia física, motora, ocupacional y de lenguaje, estimulación múltiple temprana, pláticas e información sobre la discapacidad y detección y prevención de procesos de discapacidad en Jardines de Niños a través del CRRRI (Centro Regional de Rehabilitación Integral).
- ✓ Gestiones de distintivos vehiculares del programa “Si te cuesta respetar, ponte un día en mi lugar”.
- ✓ Capacitaciones del Programa de Inclusión Laboral.
- ✓ Acciones de Seguimiento a la Inclusión Educativa.
- ✓ Pláticas del Programa de Envejecimiento Exitoso.
- ✓ Entrega de raciones del Subprograma de Red de Comedores.
- ✓ Entrega de despensas del Proyecto Estatal para la Atención Integral al Adulto Mayor.
- ✓ Servicio de Albergue y guardería de día.

- ✓ **Atención para los huéspedes con servicios médicos, atención de enfermería, sesiones de Terapia Física, Rehabilitación, Hidroterapia, Activación Física, Mecanoterapia, Electroterapia.**
- ✓ **Actividades recreativas, culturales, y religiosas, talleres, eventos y convivios a través de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor que comprende el Hogar de Ancianos Dolores Lanz de Echeverría, la Estancia de día La Alegría de vivir, y la Coordinación de Atención al Adulto Mayor.**
- ✓ **Actividades y celebraciones culturales, curso de verano, talleres de Apreciación Literaria, Danza Contemporánea, Ritmos Latinos, Danza Regional, Artes Plásticas, Expresión Corporal, Guitarra, Iniciación y Apreciación Musical a través del Centro Cultural y Artístico Leovigildo Gómez, para personas con y sin discapacidad.**
- ✓ **Programa de redes Escolares para el Fortalecimiento de la Cultura y las Artes para Personas con Discapacidad.**
- ✓ **Asesorías, capacitación, demostraciones de Proyectos Comunitarios e Integrales.**
- ✓ **Supervisión y operatividad de los programas de asistencia alimentaria y desarrollo comunitario.**
- ✓ **Construcción, rehabilitación, equipamiento y supervisión de la operatividad de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario.**
- ✓ **Programa Interinstitucional de Cuaresma.**
- ✓ **Entrega de Desayunos Escolares Modalidad Caliente.**
- ✓ **Entrega de raciones del Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Frío.**
- ✓ **Entrega de raciones alimenticias del Programa de Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados.**
- ✓ **Entrega de raciones alimenticias del Programas asistencia alimentaria a sujetos vulnerables.**
- ✓ **Entrega de despensas del Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en desamparo.**
- ✓ **Supervisión y seguimiento a la Operatividad de Centros Asistenciales.**
- ✓ **Niños, niñas y adolescentes protegidos en albergues y atendidos con alimentación y servicios de asesorías, médicos, actividades de esparcimiento, visitas escolares, asesorías psicopedagógicas y representación legal, entre otros.**
- ✓ **Atención psicológica a personas en situación de riesgo.**

- ✓ **Talleres de Prevención de Riesgos Psicosociales.**
- ✓ **Terapia psicoeducativa o familiar.**
- ✓ **Dictámenes psicológicos solicitados por la autoridad judicial y ministerial.**
- ✓ **Instrumentos y dictámenes de idoneidad para padres adoptantes.**
- ✓ **Representación y asesoría jurídica de niñas, niños y adolescentes.**
- ✓ **Representación coadyuvante, y por suplencia de niñas, niños y adolescentes.**
- ✓ **Estudios socioeconómicos realizados a solicitud de Instituciones.**
- ✓ **Boletines emitidos de niñas, niños y adolescentes extraviados.**
- ✓ **Impartición y supervisión de pláticas para la prevención del Trabajo Infantil dirigida a actores vinculados con la problemática.**
- ✓ **Talleres y visitas escolares de orientación psicopedagógica a niñas y niños trabajadores.**
- ✓ **Impartición de talleres dirigidas a padres de familia, niñas, niños, trabajadores y en riesgo, sobre la importancia de la permanencia de las (os) niñas, niños trabajadores en el Sistema Educativo y la concientización de los riesgos del trabajo infantil.**
- ✓ **Realización de actividades recreativas, culturales, deportivas impartidas a niñas, niños y adolescentes.**
- ✓ **Impartición y supervisión de pláticas para la prevención de la Explotación Sexual y trata de personas dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo.**
- ✓ **Eventos y foros de promoción y difusión sobre la conmemoración del día 30 de julio (Día Mundial contra Trata de Personas) y 23 de septiembre (Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil).**
- ✓ **Impartición de pláticas para la prevención de adicciones a Niñas, Niños y Adolescentes.**
- ✓ **Acciones contra el Alcoholismo y Tabaquismo.**
- ✓ **Talleres para la prevención del embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes Vulnerables.**
- ✓ **Talleres dirigidos a madres y embarazadas adolescentes.**
- ✓ **Pláticas de Acoso Escolar y otros tipos de violencia.**
- ✓ **Implementación de talleres nacionales (Redes comunitarias).**
- ✓ **Eventos de promoción, difusión y pláticas sobre la Convención de los Derechos del Niño.**

- ✓ **Supervisión de Centros CEDECA.**
- ✓ **Talleres impartidos y actividades en los CDC (Centros de Desarrollo Comunitario).**
- ✓ **Eventos, visitas, talleres y reuniones de trabajo del Programa de Fortalecimiento Integral para las Familias Campechanas.**
- ✓ **Supervisión y operatividad de los Centros CADI / CAIC.**
- ✓ **Participación y visitas de supervisión a los CADI - CAIC en relación a la Salud del Niño.**
- ✓ **Curso Taller de Verano Un compromiso en cultura con los niños y niñas de Campeche.**
- ✓ **Programa de atención psicopedagógica Formando Lazos.**
- ✓ **Realización de eventos asistenciales, de recaudación de fondos, festivos y culturales, giras de trabajo y visitas asistenciales.**
- ✓ **En el certamen de Premio Estatal 2016, se premió la categoría Discapacidad e Integración a la joven Chantal Candelaria Horta Herrera con \$30,000.00 por lograr la superación profesional al estar estudiando una maestría a pesar de su discapacidad motriz.**
- ✓ **Programa Diagnóstico e Identificación de Conductas Antisociales.**
- ✓ **Durante el periodo que se informa, a través de las acciones INJUCAM Contigo y Encuentros Juveniles, se impartieron 47 pláticas de orientación en diversos temas, a 4,194 jóvenes de 30 instituciones educativas de nivel medio superior y superior de seis municipios del estado.**
- ✓ **Durante el período de enero a diciembre de 2016, se otorgaron 16178 atenciones médicas a pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas que se mantienen en programa de internamiento, con la finalidad de preservar su salud, manejar sintomatología correspondientes a la abstinencia, detectar enfermedades comórbidas o situaciones de riesgo que pudiesen desencadenar alguna enfermedad, secuelas desencadenadas por su consumo.**
- ✓ **Se brindaron 1,359 atenciones psicológicas por medio de la Terapia individual con la finalidad de ofrecer a los pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas una herramienta continua para su desarrollo personal, a través de la cual se busca una concientización del problema, autoconocimiento, fortalecimiento de la autoestima e identidad y desarrollo de mecanismos personales que le permitan tramitar y manejar conflictos internos (emocionales), de una manera asertiva para lograr un cambio significativo que lo lleve a la toma de decisiones libres y responsables, logrando su rehabilitación.**

- ✓ Se brindaron 2,467 sesiones de grupo en programa de internamiento a los pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas, abordando diversas temáticas y herramientas para el desarrollo de competencias que permitan su rehabilitación y reinserción social, esto a través de sesiones de terapia grupal, talleres (hábitos de estudio, sexualidad, de género), sesiones de autoayuda.
- ✓ Durante enero a diciembre de 2016, se otorgaron 326 atenciones médicas a pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas que se mantienen en programa de semi-internamiento, con actividades como elaborar un diagnóstico integral, brindar seguimiento a su proceso de rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas, favorecer el apego a proceso terapéutico, recuperar su salud, manejar sintomatología de abstinencia, detectar enfermedades comórbidas o situaciones de riesgo que pudiesen desencadenar alguna enfermedad, y de ser necesario referirlo a otras unidades, limitar las secuelas desencadenadas por su consumo.
- ✓ Se brindaron 731 atenciones psicológicas por medio de Terapia individual con la finalidad de ofrecer a los pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas una herramienta continua para su desarrollo personal, a través de la cual se busca una concientización del problema, autoconocimiento, responsabilidad, fortalecimiento de la autoestima, identidad y autonomía, así como el desarrollo de mecanismos personales que le permitan realizar un cambio en sus ideas, sentimientos y conductas disfuncionales que provocan sufrimiento y malestar, para conseguir una mejor integración personal y adaptación al entorno, logrando su rehabilitación.
- ✓ Se brindaron 2,007 sesiones de grupo en programa de internamiento a los pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas, abordando diversas temáticas y herramientas para el desarrollo de competencias que permitan su rehabilitación y reinserción social, esto a través de sesiones de terapia grupal, talleres (hábitos de estudio, sexualidad, de género), sesiones de autoayuda.
- ✓ Durante enero a diciembre de 2016, se otorgaron 1,379 atenciones médicas a pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas que se mantienen en programa ambulatorio de Consulta Externa, con la finalidad de elaborar un diagnóstico integral, brindar seguimiento a su proceso de rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas, orientar para el proceso de cambio, informar riesgos, dar información veraz acerca de las drogas, manejar sintomatología de abstinencia, afectivos y conductuales, detectar enfermedades comórbidas o situaciones de riesgo que pudiesen desencadenar alguna enfermedad, y de ser necesario referirlo a otras unidades, limitando las secuelas desencadenadas por su consumo.

- ✓ Se brindaron 1,957 atenciones psicológicas por medio de Terapia individual con la finalidad de ofrecer a los pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas o que están en riesgo los mecanismos para detectar los factores de riesgo, así como fortalecer los factores protectores para su desarrollo personal, desarrollar conciencia del problema por medio del autoconocimiento, asumir la responsabilidad de sus actos y decisiones, con el fortalecimiento de la autoestima, identidad y autonomía, así como el desarrollo de mecanismos personales que le permitan realizar un cambio en sus ideas, sentimientos y conductas disfuncionales que provocan sufrimiento y malestar, para conseguir una mejor integración personal y adaptación al entorno, logrando su rehabilitación.
- ✓ Se brindaron 72 sesiones de grupo en programa de consulta externa a los pacientes vulnerables por consumo de tabaco, alcohol u otras drogas, abordando diversas temáticas y herramientas para el desarrollo de competencias que permitan mantener la abstinencia para su rehabilitación y reinserción social, esto a través de sesiones de terapia grupal, talleres (hábitos de estudio, sexualidad, de género y sesiones de autoayuda).
- ✓ Se realizaron 65 referencias/contra referencias de pacientes vulnerables para su atención oportuna en otras unidades de salud para su adecuada atención, cuando por diagnóstico o necesidad de atención ameritaron su envío.
- ✓ Con el fin de crear nuevos espacios de expresión y comunicación juvenil, se llevó a cabo un Casting para conformar el equipo de producción y conducción del Programa “Poder Joven Radio y TV 2016”, logrando una participación de más de 184 jóvenes de varios municipios; de los cuales 14 mujeres y 16 hombres fueron seleccionados y accedieron a una beca del IMJUVE, para el cual se ejerce una inversión de 360 mil pesos.
- ✓ Programa Servicio Social para Crecer, Escuela cerca de ti y Comput@blet.
- ✓ El INJUCAM llevó a cabo la Expo Educación en los municipios de Calkiní, Champotón y Hopelchén, y se continuó realizando en Campeche, Carmen y Escárcega, a fin de facilitar el acceso de más jóvenes a la educación superior. A estos eventos asistieron 8,645 jóvenes que conocieron la oferta educativa de 40 instituciones de nivel superior del estado y de otras entidades vecinas, tanto públicas como privadas.
- ✓ Programa Esperanza que crece.
- ✓ Se realizaron actividades de cultura y orientación de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones en la Población con Discapacidad de 5 a 19 años en el estado; impactando a 127 niños y jóvenes que padecen alguna discapacidad.

- ✓ Se promocionaron estilos de Vida saludable a través de Talleres en población de 20 a 64 años que labora en las dependencias encargadas de dar atención especializada a personas con discapacidad para beneficio de este sector vulnerable, logrando impactar a 64 personas.
- ✓ Se realizaron sesiones para la salud y acciones preventivas en materia de adicciones para promover estilos de vida saludable en población de 5 a 19 años. Logrando impactar a 16,970 niños y jóvenes.
- ✓ Se realizaron actividades culturales de promoción de la salud y prevención de Adicciones con población de 5 a 19 años que asiste a planteles educativos, en los cuales se impactaron 7,039 niños y jóvenes.
- ✓ Se difundieron estilos de vida saludable en Población de 20 a 64 años en el estado. Acciones encaminadas al desarrollo y mejoramiento personal y por ende al mejoramiento de las familias. Logrando impactar a 13, 923 personas mayores de edad.
- ✓ Se realizó la promoción de estilos de vida saludable y prevención de adicciones a través de Talleres en Población de 20 a 64 años en el estado. Impactando a 2,072 personas con mayoría de edad. Acciones encaminadas al desarrollo y mejoramiento personal y por ende al mejoramiento de las familias.
- ✓ De igual forma se realizaron acciones encaminadas a diagnosticar estilos de vida y factores de riesgo de adicciones en población de 5 a 19 años de edad, logrando la aplicación de 7,808 cuestionarios.
- ✓ Así mismo se realizaron diagnósticos de factores de riesgo y hábitos de consumo de sustancias psicoactivas en población de 20 a 64 años, logrando aplicar 2,269 cuestionarios.
- ✓ Programa Comunidad divertida.
- ✓ Se otorgaron servicios de salud a través de unidades médicas móviles a la población marginada y grupos vulnerables.
- ✓ Se otorgó el servicio de control de pacientes con diabetes mellitus e hipertensión arterial.
- ✓ Se otorgó el servicio médico a mujeres embarazadas para el control prenatal
- ✓ Se otorgó información y servicios de planificación familiar de calidad con enfoque preventivo.

⇒ EDUCACIÓN BÁSICA

Promover que en todo el estado exista la cobertura universal con calidad y equidad, para todos los niveles de preescolar, primaria y secundaria, donde los estudiantes puedan ingresar al nivel medio superior, con las competencias necesarias para desarrollarse en una economía basada en el conocimiento.

Con este fin se erogaron en Educación Básica 4 mil 804 millones 612 mil pesos, significa el 50.00 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades, así como, un decremento de 10.16 por ciento del presupuesto inicial y de 1.42 por ciento en términos reales respecto a las erogaciones del ejercicio anterior.

Este objetivo lo cubrieron los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Educación	\$ 4,603'606	95.82
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	36'707	0.76
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	3'450	0.07
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	160'849	3.35
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA	\$ 4,804'612	100.00

Con estos recursos se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ En cumplimiento con la estrategia y el objetivo del programa, se logra apoyar a las escuelas y personal docente en mejorar el logro educativo del alumnado de educación básica, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas, así como impulsar el desarrollo curricular y la implementación de estrategias de aprendizaje, implicaciones para los directores escolares y docentes de educación básica, para promover prácticas docentes innovadoras en lectura, escritura y matemáticas.
- ✓ Útiles Escolares para Aprender, Uniforme Deportivo Escolar para tu Identidad Y Caminando Juntos para Crecer.
- ✓ Se ha brindado apoyos económicos de 485 becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas, para que puedan continuar sus estudios durante su proceso de maternidad.
- ✓ Se busca favorecer al desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes normalistas, mediante el otorgamiento de una beca que les permita realizar sus prácticas docentes y de servicio social. Se beneficiaron a 732 alumnos en becas.
- ✓ Se contribuye a contrarrestar los problemas de bajo aprovechamiento escolar, acceso y permanencia, deserción, reprobación y/o marginación mediante la asesoría académica, capacitación y visitas de acompañamiento y seguimiento, mejorando la inclusión y equidad educativa, con énfasis en retención y egreso oportuno, así como una adecuada inclusión y equidad educativa de las niñas, los niños y jóvenes en contexto vulnerable (Indígena, con discapacidad, migrante, trabajo infantil).
- ✓ Actualmente se ha logrado beneficiar a 156 escuelas otorgando materiales educativos impresos así como asistencia técnica a las escuelas beneficiadas por el programa.
- ✓ En atención al programa se contribuye a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las 166 escuelas beneficiadas de educación básica y al fortalecimiento de la mejora de gestión para la prestación del servicio educativo con calidad y equidad, brindando recursos directos para las comunidades escolares, supervisiones escolares de zona y la implementación de bebederos escolares a las escuelas beneficiadas con el programa.

- ✓ **Implementación de programas complementarios en apoyo a la currícula.**
- ✓ **Fortalecimiento a la identidad y pertenencia.**
- ✓ **Se atendieron alumnos del medio rural y marginado con servicios de educación básica a través del consejo nacional de fomento educativo.**
- ✓ **Se proporcionaron anteojos a los alumnos de primaria y secundaria de escuelas públicas en base a la detección fina.**
- ✓ **De acuerdo a los resultados obtenidos en la estrategia para asegurar la instrumentación de la reforma educativa y sus líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, en materia de cobertura escolar, se atendieron en escuelas apoyadas por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE): en el nivel de educación especial a 9,629 alumnos, en educación inicial a 7,214 alumnos, en nivel preescolar se atendieron 29,862 alumnos, en nivel primaria 92,680 alumnos y en secundaria a 40,852 alumnos. Con lo que se atendió la demanda educativa en escuelas con sostenimiento federal transferido, en todos los niveles de educación básica y otros servicios, a un total de 163,394 alumnos de una población objetiva de 198,195 alumnos, lo que significa el 82.4 % de logro del objetivo.**
- ✓ **Se han realizado capacitaciones a jefes de sector, supervisor, directores y docentes, además de contar con maestros de inglés y especialistas para fortalecer la línea arte y cultural.**
- ✓ **De igual forma equipar los centros educativos con comedores escolares mejorando las oportunidades de aprendizaje de las alumnas y los alumnos de escuelas públicas de educación básica mediante la ampliación de la jornada escolar.**
- ✓ **Y sobre todo fortalecer el trabajo académico, ayudando de esta forma al cambiante ritmo de vida actual. Actualmente el Programa atiende a 565 escuelas.**
- ✓ **Mantenimiento menor de la infraestructura física educativa del nivel básico.**

⇒ **SALUD**

A Salud se destinó en el ejercicio de nuestro análisis el 26.30 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades, lo que se traduce en 2 mil 527 millones 702 mil pesos, con el fin de generar un sistema de salud eficiente, para todos los ciudadanos del estado de Campeche.

Este objetivo muestra un resultado positivo de 16.39 por ciento de lo estimado en el presupuesto inicial de 2016, sin embargo, al compararlo con lo ejercido en igual lapso del año previo muestra un decremento real de 19.23 por ciento y se integra por siguientes Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Salud	\$ 328'318	12.99
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	12'519	0.49
Hospital "Dr. Manuel Campos del Estado de Campeche"	92'428	3.66
Hospital Psiquiátrico de Campeche	39'558	1.56
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	1,620'142	64.10
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	434'737	17.20
TOTAL SALUD	\$ 2,527'702	100.00

Se encaminaron a las acciones de:

- ✓ Se atendió a la población que se encuentra retirada de centros urbanos o alejados de cualquier unidad de servicio público en apoyo a los centros de salud.
- ✓ Se atendió a un porcentaje de la población que no cuenta con la cobertura de los programas institucionales, con acciones de atención médica y odontológica.
- ✓ Se brindaron servicios médicos generales y de especialidad.
- ✓ Se atendieron personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud.
- ✓ Las unidades médicas móviles se encuentran equipadas con 1 consultorio médico el cual cuenta con ultrasonido; y un consultorio dental. La unidad cuenta con el personal médico y odontológico para la atención de la población de responsabilidad.
- ✓ Equipamiento para fortalecer las unidades médicas pertenecientes a los servicios de salud del Estado.
- ✓ Se acreditaron las unidades médicas.
- ✓ Se otorgó mobiliario, equipo e insumos a las unidades médicas.
- ✓ Se llevó el control nutricional en menores de cinco años de la población atendida.
- ✓ Se fortalecieron y consolidaron programas de promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades.
- ✓ Se realizaron acciones integrales de alimentación y activación física.
- ✓ Se certificaron escuelas y comunidades como espacios y entornos saludables.
- ✓ Se realizaron encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de salud.
- ✓ Se brindaron servicios médicos generales y de especialidad.
- ✓ Se supervisaron los establecimientos para la atención médica del Estado.
- ✓ Se acreditaron y evaluaron la calidad de los establecimientos y servicios de atención fortalecidos.
- ✓ Se capacitó a los responsables y gestores de calidad en la implementación del programa de mejora continua de la calidad y la atención.

- ✓ Se capacitó a los evaluadores y profesionales de la salud con el fin de desarrollar habilidades que mejoren el desempeño para evaluar, acreditar a los establecimientos y prestación de servicios de atención médica.
- ✓ Promoción, prevención y control de casos nuevos de VIH Sida.
- ✓ Se otorgó a los adolescentes información y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad con enfoque preventivo.
- ✓ Prevención y tratamiento de adicciones.
- ✓ Se otorgó el servicio de control de pacientes con diabetes mellitus e hipertensión arterial.
- ✓ Se otorgó el servicio médico a mujeres embarazadas para el control prenatal.
- ✓ Se otorgó diagnóstico y tratamiento farmacológico al 100% de la población de 20 años y más con diabetes, así como consejería para la prevención y control de obesidad e hipertensión.
- ✓ Se otorgaron recursos para capacitación a personal de salud incluso fuera del país.
- ✓ Gestión y entrega de apoyos económicos y en especie para materiales y zapatos ortopédicos, osteosíntesis, traslado, material quirúrgico, etc.
- ✓ Proporcionar canalizaciones médicas y asistenciales a las diversas instituciones de salud.
- ✓ Realización de Campañas Quirúrgicas de Cirugías Extramuros (Cardiología, cataratas, labio y paladar hendido, prótesis maxilofacial, túnel del carpo, cirugía de mano, prótesis de cadera y rodilla y ortopedia).
- ✓ Consultas médicas, detecciones y atención de enfermería en el consultorio del Sistema DIF Estatal Campeche.
- ✓ Entrega de aparatos funcionales como sillas de ruedas, sillas PCI, PCA, muletas, bastones, andaderas y auxiliares auditivos.
- ✓ Implantes cocleares.
- ✓ Mega Jornada de Salud Visual, con valoraciones y entrega de pares de lentes de manera gratuita.

b.- EJE 2.- FORTALEZA ECONÓMICA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO.

Generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable.

ESTRATEGIA:

Elevar la productividad y rentabilidad del subsector agrícola.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Incrementar los rendimientos por hectárea y dar mayor valor agregado a los productos agrícolas para mejorar su comercialización.

Promover investigaciones orientadas hacia los cultivos de mayor interés económico y social mediante la vinculación de los productores con las instituciones de investigación y el establecimiento de parcelas demostrativas.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización agrícola.

Fomentar la adquisición de insumos a escala para reducir costos de producción.

Organización y capacitación de los productores para lograr resultados óptimos de cosecha y de comercialización.

Fomentar la inversión en infraestructura de riego, en centros de acopio y en el mantenimiento y ampliación de la red de caminos de acceso a zonas de producción.

Promover la agroindustria de diversos productos agrícolas cíclicos y perennes.

Promover la aplicación de campañas fitosanitarias para mejorar la sanidad e inocuidad de la producción agrícola del Estado.

Promover la integración de cadenas productivas.

Promover la aplicación de programas de extensionismo y asistencia técnica.

ESTRATEGIA:

Aumentar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción en el subsector pecuario.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar las condiciones de infraestructura: sanitaria, genética y de apoyo a las unidades de producción y dotar de mayor valor agregado a sus productos.

Promover la inversión para la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción como son: la perforación de pozos y su equipamiento, instalaciones ganaderas, la ampliación y consolidación de la red eléctrica.

Incrementar los incentivos relativos a reproducción y material genético. Como son semen embriones y material genético.

Promover la organización, capacitación y transferencia de tecnología que generen resultados óptimos en la producción mediante la reactivación de módulos demostrativos de tecnologías y de talleres de intercambio de experiencias exitosas.

Promover inversiones en los establecimientos agropecuarios que den mayor valor agregado a los productos lácteos, cárnicos, miel, entre otros.

Fomentar la adquisición de alimentos e insumos a escala para reducir costos de producción.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización pecuaria.

Promover la aplicación de programas de extensionismo y asistencia técnica.

Potenciar la capacidad del Rastro TIF de Escárcega y promover la inversión privada en el mismo para desarrollar un clúster Ganadero.

Incrementar la producción de miel y establecer mecanismos para agregar valor al producto mediante tecnologías sustentables.

ESTRATEGIA:

Optimizar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Elevar la participación de pequeños productores mediante el establecimiento de empresas que aprovechen sustentablemente e industrialicen los recursos.

Promover la participación de pequeños productores debidamente organizados en sociedades de producción forestal.

Promover la creación de viveros comunitarios.

Fomentar el establecimiento de industrias forestales.

Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de las industrias forestales existentes en el Estado.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización de productos forestales.

Promover la aplicación de programas de extensionismo y asistencia técnica.

Fomentar la creación de agencias de desarrollo forestal en el Estado, que generen y supervisen proyectos forestales sustentables.

ESTRATEGIA:

Mejorar el nivel de vida de los pescadores mediante el ordenamiento de la actividad pesquera (ribereña y de altura) y de la acuicultura.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Coadyuvar en la aplicación del Programa actual de inspección y vigilancia, haciendo especial énfasis en la aplicación de las leyes federal y estatal, y reforzar el personal de las dependencias contratado para estos fines.

Promover la formulación del Programa de Ordenamiento de la Pesca de Campeche.

Coadyuvar en la vigilancia de la aplicación del Programa de Ordenamiento de la Pesca de Campeche.

Promover que los propios usuarios sean copartícipes de la regulación del desarrollo sustentable de las actividades pesqueras.

Suscribir los Convenios de Coordinación con la Federación para el otorgamiento de facultades y atribuciones que faciliten el ordenamiento de la actividad pesquera.

Promover el reforzamiento de los sistemas biológicos de soporte y la planeación y manejo de la pesca de altura.

Promover el mejoramiento e innovación de los sistemas y procedimientos técnicos, productivos y administrativos.

Promover la organización y capacitación de los pescadores para lograr resultados óptimos en la captura y comercialización de sus productos.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización de productos pesqueros.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

Fortalecer el mercado interno, la atracción de inversiones y la promoción de Campeche a nivel nacional e internacional, que propicie el crecimiento equilibrado y sostenido de las actividades industriales, comerciales y de servicios.

ESTRATEGIA:

Impulsar las actividades en la industria de la construcción.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fomentar las actividades de construcción mediante la promoción de inversiones públicas y privadas para la construcción de viviendas y de infraestructura.

Considerar las necesidades y la demanda de la población en los diversos programas para la construcción de viviendas.

Gestionar y promover el desarrollo de proyectos de infraestructura mediante la modalidad de asociación público – privado.

Gestionar y promover el desarrollo de proyectos de carreteras y en general de infraestructura de comunicación estratégicos para el Estado.

Impulsar y promover el establecimiento de medidas para hacer ágiles los procesos de evaluación de Proyectos Urbanos y de Obras Públicas para reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes de licencias de fraccionamientos y de permisos de construcción.

Promover la creación del Fondo de Obras e Infraestructura Estatal que permita a los constructores acceder a créditos puente para la ejecución de obras y desarrollo de vivienda.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la autoconstrucción y adquisición de viviendas.

ESTRATEGIA:

Impulsar el dinamismo comercial y el acceso a mayores mercados.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar la promoción e implementación de programas orientados a fomentar las actividades comerciales del Estado.

Impulsar programas para la promoción de bienes y servicios producidos y ofertados en Campeche, especialmente para la industria petrolera y para las áreas de influencia de Cancún y la Riviera Maya.

Impulsar la creación de una red logística y comercial en el Estado mediante la Operación de Centrales de Abastos y de una Red de Mercados de Colonias.

Proporcionar información y orientación al empresario sobre oportunidades de negocios, exposiciones industriales y comerciales y mecanismos para acceder al financiamiento municipal, estatal, federal o internacional.

Reingeniería al Fondo Campeche para que opere como Banca de Desarrollo mediante el otorgamiento de créditos accesibles y acordes a las necesidades de las micros y pequeñas empresas campechanas.

Contribuir en la promoción y difusión de los programas en apoyo de las MIPyMES de la Secretaría de Economía, del Instituto Nacional del Emprendedor y de las diversas Organizaciones y Cámaras Empresariales.

Implementar políticas de pronto pago a proveedores del gobierno del Estado, mediante la utilización eficiente de las herramientas financieras disponibles.

Promover el consumo de productos campechanos toda vez que éstos cumplan con las normas mínimas de calidad.

ESTRATEGIA:

Impulsar la industrialización del Estado de Campeche.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la atracción de inversiones para industrializar al Estado.

Fomentar el desarrollo de un programa de atracción de empresas de segundo nivel de manufactura y agroindustriales exportadoras.

Impulsar la consolidación del Clúster Textil en el Estado.

Impulsar el desarrollo de proveedores para la industria existente.

Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura instalada en el Parque Industrial Bicentenario y urbanizar la superficie restante.

ESTRATEGIA:

Elevar la competitividad de Campeche como destino de Inversión.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la atracción de inversiones estratégicas generadoras de empleo y de valor agregado.

Impulsar acciones en materia de mejora regulatoria para facilitar las inversiones y elevar la competitividad.

Dar certidumbre jurídica a los inversionistas para agilizar resoluciones de disputas mercantiles y cumplimiento de contratos.

Armonizar el Registro Público de la Propiedad con el Registro Catastral.

Agilizar el tiempo de respuesta de las solicitudes de las licencias, permisos y trámites para la instalación de nuevos negocios.

ESTRATEGIA:

Desarrollar la Infraestructura Carretera.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar y modernizar los ejes troncales transversales y longitudinales del Estado, así como las carreteras interestatales.

Ampliar y modernizar las carreteras estatales.

Construir libramientos, entronques, distribuidores y accesos.

Mejorar la red estatal de caminos rurales.

Conservar en buenas condiciones los caminos rurales de las zonas más marginadas del Estado.

Garantizar una mayor seguridad en las vías de comunicación.

ESTRATEGIA:

Desarrollar la Infraestructura Marítima- Portuaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar la capacidad instalada de los puertos.

Mejorar la conectividad carretera y ferroviaria de los principales puertos del Estado.

Promover una logística ágil y moderna en los nodos portuarios.

ESTRATEGIA:

Atender la Infraestructura Ferroviaria y Aeroportuaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Dar seguimiento a la modernización de la red nacional de aeropuertos y servicios auxiliares, en los casos de Campeche y Ciudad del Carmen.

Incrementar la presencia de la aviación comercial en el estado.

Vigilar los programas de conservación de la red ferroviaria en nuestro Estado.

ESTRATEGIA:

Impulsar el acceso a Servicios de Telecomunicaciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la inversión privada del sector en el Estado para ampliar la cobertura y accesibilidad.

Dar seguimiento a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha para alcanzar la conectividad de las instituciones de investigación, educación, salud y gobierno.

Ampliar la presencia en el Estado de la red nacional de centros comunitarios de capacitación y educación digital.

Evaluar y modernizar la infraestructura de comunicaciones operada por el estado.

ESTRATEGIA:

Fortalecer el Mercado Interno.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Utilizar las contrataciones del sector público como herramienta para incrementar la participación de empresas locales en la cadena de valor y mejorar las condiciones de compra para las dependencias y entidades.

Promover la innovación a través de la demanda de bienes y servicios del gobierno.

Hacer más eficiente el gasto público para fortalecer el mercado interno.

Prevenir prácticas monopólicas y concentraciones que atenten contra la competencia en el gasto público.

Fortalecer las condiciones de calidad de los productos y servicios de las empresas estatales y promover la confianza de los consumidores en los mismos.

Modernizar y ampliar la infraestructura de abasto popular.

ESTRATEGIA:

Promover la difusión y presencia de Campeche a nivel nacional e internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Reorientar el papel y las funciones de la representación del Estado en la Ciudad de México.

Establecer oficinas de representación en plazas estratégicas del país o del extranjero para el desarrollo del estado.

Gestionar espacios en los medios de comunicación nacionales

OBJETIVO ESPECÍFICO:

IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y AL EMPLEO.

Establecer una política económica que permita incrementar la productividad de las actividades terciarias de manera regional y sectorialmente equilibrada.

ESTRATEGIA:

Fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar su inserción a las cadenas de valor de los sectores estratégicos con más potencial de crecimiento y generación de empleo.

Mejorar los servicios de asesoría técnica para generar una cultura empresarial.

Facilitar el acceso al financiamiento y capital.

Apoyar el escalamiento empresarial y su participación en encadenamientos productivos.

Promover su acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Fomentar la sostenibilidad de las empresas formales

ESTRATEGIA:

Impulsar la cultura emprendedora.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar la actividad emprendedora, mediante un entorno educativo y de competencia adecuados para aumentar la masa crítica de emprendedores.

Fomentar los proyectos de emprendedores e impulsar la creación de empleos formales.

Impulsar y fomentar el aprovechamiento de las incubadoras de negocios actualmente instaladas y crear aquellas que sean necesarias conforme a las necesidades empresariales.

ESTRATEGIA:

Fomentar la Economía Social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la visibilización, desarrollo y participación regional e intersectorial de las empresas de la economía social para reducir la exclusión económica, productiva y social.

Fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas, financieras, gerenciales y comerciales.

Fortalecer la economía del sector artesanal del Estado mediante la organización de empresas sociales, el desarrollo de nuevos diseños, el financiamiento y del registro de marcas individuales y colectivas, para impulsar la comercialización de productos en el mercado nacional e internacional.

ESTRATEGIA:

Incrementar el empleo de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral garantizando la certeza jurídica para todas las partes en las resoluciones laborales.

Promover el respeto a los derechos humanos, laborales y de seguridad social.

Fomentar el poder adquisitivo del salario vinculado al aumento de la productividad.

Ampliar las políticas de capacitación para el trabajo y en el trabajo.

Impulsar la formalidad laboral en el autoempleo.

Otorgar créditos accesibles y sostenibles a los trabajadores formales.

Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo.

Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:
DESARROLLO TURÍSTICO.**

Fortalecer el aprovechamiento del potencial turístico de Campeche para generar crecimiento económico y bienestar social.

ESTRATEGIA:

Fomentar el ordenamiento del sector turístico.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Actualizar el marco normativo e institucional del sector.

Promover la concurrencia de las acciones gubernamentales en materia de turismo con los Gobiernos Federal y Municipales.

Ampliar la colaboración y coordinación con los prestadores de servicios públicos y privados.

Impulsar la transversalidad programática de acciones con los sectores cultural, artesanal, medioambiental y deportivo

ESTRATEGIA:

Impulsar un mayor flujo de inversiones y financiamiento al sector turismo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover esquemas de financiamiento al sector por parte de la Banca de Desarrollo y por otras fuentes de financiamiento de carácter federal y estatal.

Incentivar las inversiones turísticas de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector.

Fomentar el establecimiento de nuevas empresas turísticas en las áreas de oportunidad del estado.

ESTRATEGIA:

Elevar la competitividad del sector.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la infraestructura y la calidad de los servicios y productos turísticos.

Posicionar a Campeche como un destino atractivo en los segmentos del turismo cultural, histórico, ambiental, ecoturismo y aventura, deportes, de lujo, de convenciones y reuniones, entre otros.

Diversificar e innovar la oferta de productos y consolidar destinos.

Impulsar la formación y capacitación especializada de los actores públicos y privados del sector.

Consolidar una estrategia integral de promoción turística en sus facetas regional, nacional e internacional.

ESTRATEGIA:

Impulsar la sustentabilidad del sector turístico.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la investigación y difusión del conocimiento turístico.

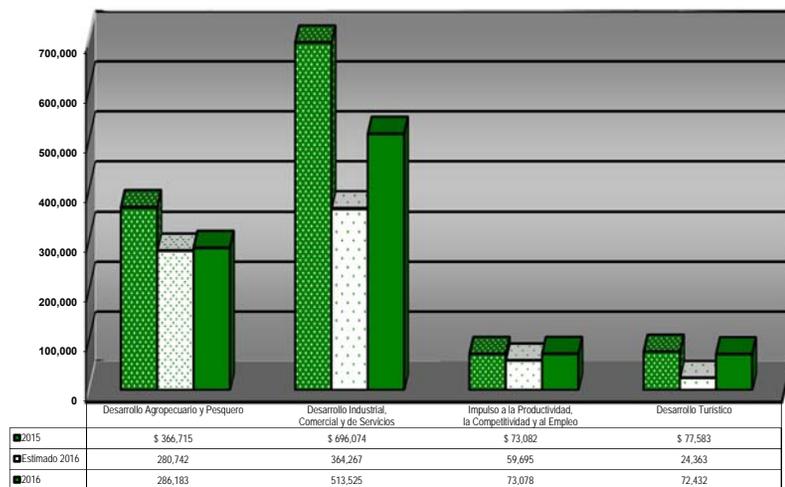
Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del estado.

Fomentar instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, basándose en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.

Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los campechanos.

En el ejercicio 2016 en el Eje Fortaleza Económica se erogó 945 millones 218 mil pesos, presenta un resultado positivo de 29.65 por ciento de lo programado ejercer y respecto a lo ejercido en igual período del año anterior es menor en términos reales en 24.23 por ciento; se sitúa con el 5 por ciento del Gasto Programable.

EJE 2.- FORTALEZA ECONÓMICA
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015	2016		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	REAL 2015
2 Fortaleza Económica	1,213,454	729,067	945,218	216,151	29.65	(24.23)
Desarrollo Agropecuario y Pesquero	366,715	280,742	286,183	5,441	1.94	(24.09)
Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios	696,074	364,267	513,525	149,258	40.97	(28.23)
Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo	73,082	59,695	73,078	13,383	22.42	(2.73)
Desarrollo Turístico	77,583	24,363	72,432	48,069	197.30	(9.18)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

EJE 2 FORTALEZA ECONÓMICA
Enero a Diciembre 2016
 (miles de pesos)



⇒ **DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO**

Con el objetivo de generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable se erogaron de enero a diciembre de 2016 un total de 286 millones 183 mil pesos, monto mayor a lo previsto para el período del presupuesto inicial en 1.94 por ciento y al compararlo con las erogaciones del mismo período del año previo presenta un decremento real de 24.09 por ciento.

El Objetivo Desarrollo Agropecuario y Pesquero se sitúan con el 30.28 por ciento del Eje Fortaleza Económica y se conforma por los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 1'834	0.64
Secretaría de Desarrollo Rural	159'062	55.58
Secretaría de Pesca y Acuacultura	60'039	20.98
Fideicomisos Públicos.- Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	65'248	22.80
TOTAL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	513'525	100.00

Entre los resultados obtenidos de esta Estrategia se tienen los siguientes:

- ✓ **Recorridos de vigilancia marinos.**
- ✓ **Atención a denuncias.**
- ✓ **Apoyos económicos al sector camaronero en época de veda.**
- ✓ **Seguro de vida al sector camaronero.**
- ✓ **Incentivo a pescadores camaroneros con discapacidad.**
- ✓ **Incentivos otorgados a los pescadores ribereños por la época de veda y baja captura.**
- ✓ **Apoyos a los permisionarios del sector pesquero ribereño de Isla Arena y Campeche.**
- ✓ **Un día en tu comunidad pesquera.**
- ✓ **Con la pesca, las mujeres progresan.**
- ✓ **Impulso al desarrollo de actividades alternas a la pesca.**

- ✓ Realización de talleres.
- ✓ Entrega de recursos para la elaboración de estudios de prospección.
- ✓ Visita para evaluación de necesidades.
- ✓ Selección de sitios y recursos para el desarrollo de la acuacultura.
- ✓ Apoyo al sector ribereño para la rehabilitación de equipos y artes de pesca.
- ✓ Coordinar la entrega de apoyos con beneficiarios y proveedores.
- ✓ Entrega de crías y alimentos a localidades rurales.
- ✓ Adquisición y entrega de bienes al sector acuícola.
- ✓ Impartición de cursos de capacitación en mantenimiento de motores fuera de borda y embarcaciones menores.
- ✓ Impartición de cursos y asesorías.
- ✓ Desarrollo de actividades para la pesca sostenible.

⇒ DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

Con el objeto de fortalecer el mercado interno, la atracción de inversiones y la promoción de Campeche a nivel nacional e internacional, que propicie el crecimiento equilibrado y sostenido de las actividades industriales, comerciales y de servicios se encaminó en 2016 un total de 513 millones 525 mil pesos.

Significa un crecimiento de 40.97 por ciento de lo previsto en el presupuesto inicial y con relación al monto ejercido del año que le precede presenta un decremento real de 28.23 por ciento.

Los Entes que ejercieron los recursos de Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 15'164	2.95
Secretaría de Gobierno	32'567	6.34
Secretaría de Desarrollo Económico	76'331	14.86
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras públicas e Infraestructura	270'464	52.67
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	32'224	6.25
Fideicomisos Públicos	53'934	10.50
Fondo Campeche	6'688	
Fideicomiso 2% Sobre Nómina	47'246	
Municipios	32'841	6.40
TOTAL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	\$ 513'525	100.00

Con estos recursos se realizaron las siguientes acciones para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios:

- ✓ Programa Emergente de Reactivación Económica para Estados Petroleros de NAFIN.
- ✓ Participación en eventos de promoción comercial:
 - Feria Estatal de la Miel (San Francisco de Campeche) Expo Aladi (Torreón, Coahuila)
 - Promoción de productos campechanos (Houston , Texas, USA)
 - Expo Gourmet (San Francisco de Campeche)
 - México Alimentaria 2016

- ✓ **Realización de eventos de Promoción comercial:**
 - **13ª. Convención mundial del Chile.**
- ✓ **Realización en misiones comerciales:**
 - **Misión comercial de consejeros de PROMÉXICO en Bélgica y Guatemala**
- ✓ **Firma de convenio con instituciones para la promoción e implementación de Programa:**
 - **Firma del convenio entre el Gobierno del Estado y PROMEXICO (17 de marzo de 2016 en Cd. del Carmen Campeche).**
- ✓ **Se apoyó activamente a SEDESYH para la planeación, logística y operación de su programa Unidos para el Crecimiento Económico, en lo referente a la promoción, difusión y afiliación de pequeños negocios de los giros de Papelerías y Zapaterías de todo el estado, lográndose que participaran 201 MIPYMES campechanas.**
- ✓ **Se apoyó a SEDESYH con personal y equipo en la planeación, logística y coordinación para la realización de Ferias de Calzado en diversas localidades rurales de los 11 municipios del estado.**
- ✓ **Igualmente se instaló un Centro de Llamadas con horario de lunes a sábado de 09:00 a 17:00 Hrs. para la atención y solución de dudas y problemas operativos del Programa. Dicho programa consistió en la entrega de útiles escolares y calzado a aproximadamente 98,000 niños de las escuelas primarias públicas de la entidad, con una innovación propuesta por SEDECO, en cuanto a utilizar las tecnologías de información vía mensajes en telefonía celular, la cual tiene una cobertura del 75% del territorio estatal.**
- ✓ **Encuentros de negocios:**
 - **Compradores Europeos de Miel (Mérida, Yucatán).**
 - **Camarón para Exportación (San Francisco de Campeche).**
 - **Expohotel Cancún 2016.**
 - **Compradores de Chile Habanero (San Francisco de Campeche).**
 - **Compradores de pulpo de Brasil (San Francisco de Campeche).**
 - **Empresa productora de salsas Chimay (San Francisco de Campeche).**
 - **Convención Mundial del Chile (San Francisco de Campeche).**
 - **1ra.Cumbre Internacional de Negocios (San Francisco de Campeche).**

- ✓ **Capacitación:**
 - Fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas campechanas mediante el desarrollo empresarial y la modernización de las plantas procesadoras (Coaching empresarial San Francisco de Campeche).
- ✓ **Fortalecimiento empresarial:**
 - Fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas campechanas mediante el desarrollo empresarial y la modernización de las plantas procesadoras Infraestructura y equipamiento para empresas del Estado (Municipios de: Campeche y Champotón).
- ✓ El Instituto participó activamente en la planeación, logística, promoción y difusión de la Semana del Emprendedor Regional, realizada en el Centro de Convenciones de Cd. del Carmen, conformando y atendiendo a 11 MIPYMES expositoras en el Pabellón del Mercadito Campechano, en las etapas de recepción, montaje, operación y desmontaje de cada uno de sus stands.
- ✓ El Instituto participó con sus colaboradores en el Pabellón de Finanzas, ofreciendo información y orientación a las MIPYMES y personas físicas visitantes, sobre los apoyos financieros crediticios, de subsidios y Capital Ángel que diversas instancias ofrecen en la entidad, conjuntamente con Fondo Campeche y Angels Nest.
- ✓ El Instituto participó activamente en la Semana Nacional del Emprendedor, auspiciada por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía federal, realizada en el Centro Bancomer de Santa Fe, en CDMX, durante la cual se realizó un valioso networking con diversas instancias financieras públicas y privadas, así como con empresas y despachos de consultoría especializada y de capacitación, con la posibilidad de firmar Convenios de Colaboración con el Instituto.
- ✓ Establecimiento de la red de apoyo al emprendedor, es la primera ventanilla de atención o punta de partida de la SEDECO como una estrategia de articulación y vinculación de la políticas y programas de apoyo para emprendedores y MIPYMES de las diferentes instancias del Gobierno y del sector privado.

- ✓ El Instituto trabajó coordinadamente con la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE), a través de sus Puntos Para Mover a México (PPMM) en lo relativo a la atención de MIPYMES proporcionándoles información sobre los servicios y apoyos que se ofrecen en la entidad para las MIPYMES campechanas.
- ✓ El Instituto se encarga del Programa Estatal de Inclusión Financiera, en lo relativo a la promoción, difusión entrega de 111 dispositivos a MIPYMES de los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega, Calkiní, Calakmul, Hecelchakán, Hopelchén y Champotón, con lo cual estos pequeños negocios podrán efectuar ventas vía tarjetas de débito y crédito, así como vender tiempo aire y recibir pagos de diversos servicios; junto con el dispositivo recibieron en sitio, una capacitación de 6 horas, en dos y tres sesiones diarias.
- ✓ El Instituto promovió, difundió y realizó un evento intitulado “Franquiciando desde las Trincheras”, acercando a los pequeños inversionistas campechanos el esquema de las franquicias, como una alternativa de inversión para adquirir un negocio con un modelo probado exitoso o, también, para que las MIPYMES campechanas conozcan las bondades de franquiciar sus negocios, como un modelo de crecimiento acelerado de los mismos. Se contó con la asistencia de 40 MIPYMES y Emprendedores.
- ✓ Misiones comerciales de embajadas al Estado de Campeche:
 - Misión de negocios de la Embajada de la República de Argentina. (Cd. del Carmen Campeche).
 - Misión de negocios y educativa de la Embajada de Australia (Cd. del Carmen Campeche).
 - Misión comercial taiwanesa (Cd. del Carmen Campeche).
 - Visita del embajador de la República de Corea (Cd. del Carmen Campeche).
 - Misión comercial de la Embajada del Reino Unido (Cd. del Carmen Campeche).
 - Misión comercial de la Embajada de la República de Checa (Cd. del Carmen Campeche).
 - Misión de inversión con empresarios Colombianos de Palma de aceite (San Francisco de Campeche).
 - Misión comercial cámara alemana (Cd. del Carmen Campeche).
 - Misión de inversión Statoil (San Francisco de Campeche).
 - Misión comercial de coordinador de modelo económico y director del sector automotriz de PROMÉXICO.
 - Consejeros comerciales de PROMÉXICO en Houston, Texas y Argentina.

- ✓ Estudio de pre inversión para el desarrollo e instalación de un parque de investigación e innovación tecnológica para la industria petrolera en Ciudad del Carmen, Campeche.
- ✓ Participación en eventos nacionales de promoción:
 - Foro Oil and Gas Council (Ciudad de México).
 - Congreso Mexicano del Petróleo (Monterey Nuevo León).
 - Foro Internacional de Negocios del Gran Caribe (Cancún Q. Roo).
- ✓ Participación en eventos internacionales de promoción:
 - Foro Gateway to the Americas (Houston, Texas, USA).
 - Offshore Technology Conference (Houston, Texas, USA).
 - Misión comercial Estados del Golfo.
- ✓ Realización de eventos de Promoción.
- ✓ Foro Oportunidades de Negocio en el Sector Hidrocarburos (Cd. del Carmen Campeche).
 - Seminarios de oportunidades de inversión.
 - Foro Energía y Petróleo (Cd. del Carmen Campeche).
 - Offshore Oil and Gas Trade (Cd. del Carmen Campeche).
- ✓ Misiones comerciales de empresas generadoras de empleo al Estado de Campeche:
 - Misión de comercial de la Embajada de la República China.
- ✓ Firma del convenio entre el Gobierno del Estado y CANACINTRA Campeche y la Cámara Empresarial Texana (Houston, Texas, USA).
- ✓ Estudio de factibilidad para la modernización de 17 km carretera tramo Calkiní-Uxmal, en los municipios de Calkiní, Santa Elena.
- ✓ Estudio de factibilidad para la modernización de 310.00 kms del tramo carretero Campeche-Felipe Carrillo Puerto, en los municipios de Campeche, Calkiní, Hopelchén.
- ✓ Estudio de factibilidad para la ampliación de 56 kms del ramal Santa Adelaida-Palizada en el municipio de Palizada.

- ✓ Estudio de factibilidad para la modernización de 35 kms. Carretera libramiento Chiná-Pocyaxum-entronque Tixmucuy, en el municipio de Campeche.
- ✓ Estudio de factibilidad para la modernización de 20 km carretera Edzná-Pich, en el municipio de Campeche.
- ✓ Estudio de factibilidad para la modernización de 36 kms. Entronque carretera 186 tramo municipio Candelaria-localidad Nuevo Coahuila-localidad Estado de México-localidad Monclova-e.c. Nuevo Canutillo-localidad Nueva Delicias II, en el municipio de Candelaria.
- ✓ Estudio de factibilidad para la ampliación 49.10 kms. Ramal Estado de México-Nuevo Canutillo-Don Samuel-Pablo Torres Burgos-El pedregal-La esmeralda, en el municipio de Candelaria.
- ✓ Mantenimiento de puentes de la carretera estatal Tankuché – Isla Arena, tramos: del km 0+660.28 al km 0+884.28 del km 1+020.97 al km 1+148.97 localidad: Isla Arena, municipio: Rehabilitación del Puente de la Unidad, tramo: ciudad del Carmen-Champotón, km 38+200 (7 etapa) municipio del Carmen.
- ✓ Levantamiento geofísico con sonar de barrido lateral en Puente de la Unidad, tramo: cd. Carmen – Champotón, km 38+200 municipio del Carmen.
- ✓ Reparación y protección de estribo de acceso al Puente de la Unidad. Tramo: Cd. Del Carmen-Champotón, km 37+120.20, localidad: Cd. del Carmen, municipio: Carmen.
- ✓ Mantenimiento del puente de la unidad tramo: km 36+770.75 al km 40+930.15 (Cd del Carmen-Champotón).
- ✓ Puente la unidad: trabajos preventivos para la estabilización estructural.
- ✓ Estudio de pre inversión para la modernización de 14 km de Santa Cruz ex hacienda-Tankuché, municipio de Calkiní.
- ✓ Estudio de pre inversión para la modernización de 28 km. Entronque cf.186 Villahermosa-Escárcega-Ciudad de Candelaria, en el municipio de Candelaria.
- ✓ Estudio de pre inversión para la modernización de 36 km del tramo ec. Villahermosa-Escárcega-nva. Chontalpa-Felipe Ángeles-Don Samuel.
- ✓ Estudio de pre inversión para la modernización de 32 km del tramo ley de fomento agropecuario-arroyo negro, municipio de Calakmul.

- ✓ Estudio de pre inversión para la modernización de 53.0 km del camino Hecelchakán-Bolonchén.
- ✓ Estudio de factibilidad para las conexiones del libramiento carretero en el municipio de Escárcega.
- ✓ Estudio de factibilidad para la modernización 5.00 kms entronque carretera 261 tramo Ulumal - El Zapote - Moquel 180, municipio de Champotón (circuito alrededor Champotón).
- ✓ Reconstrucción de camino de acceso a zonas de producción en los municipios de Escárcega, Calkiní, Champotón, Carmen, Candelaria, Calakmul, Hecelchakán, Hopelchén y Campeche.
- ✓ Camino de acceso a zona de producción de Flor de Chiapas, Escárcega municipio: Escárcega (reconstrucción).
- ✓ Estudio de complementariedad de los puertos y estrategia de integración y desarrollo para la atracción de inversiones energéticas.
- ✓ Estudio de viabilidad de la escala náutica peninsular.
- ✓ Estudio de pre inversión para la modernización de 60 km del camino Xpujil-ley de fomento agropecuario.
- ✓ Estudio de pre inversión para la reconstrucción de aeropista Bonfil central chiclera en el municipio de Calakmul, Campeche.
- ✓ Mantenimiento y reconstrucción de Aeropista de Xpujil, localidad Xpujil, municipio de Calakmul.
- ✓ Reconstrucción de la aeropista de Escárcega, Campeche.
- ✓ Conservación y mantenimiento de la aeropista de la localidad de Palizada, municipio de Palizada.
- ✓ Mejoramiento y conservación de la aeropista Candelaria, municipio de Candelaria.

⇒ **IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y AL EMPLEO**

Establecer una política económica que permita incrementar la productividad de las actividades terciarias de manera regional y sectorialmente equilibrada, se concentran en el objetivo de Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo.

Para ello, se canalizó en el ejercicio que nos ocupa un total de 73 millones 78 mil pesos; se ubica con el 7.73 por ciento del Eje Fortaleza Económica y presenta un crecimiento de 22.42 por ciento de lo programado para 2016; sin embargo; presenta un resultado por debajo de lo erogado en el ejercicio 2015 en 2.73 por ciento real.

Los Entes que integran este objetivo son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Económico	\$ 5'665	7.75
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	14'860	20.33
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	5'239	7.17
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	9'382	12.84
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	990	1.35
Fideicomiso Públicos.- Fondo Campeche	26'942	36.87
Municipios	10'000	13.69
TOTAL IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y AL EMPLEO	\$ 73'078	100.00

Entre las acciones realizadas en este objetivo se tienen:

- ✓ **Regulación y formalización de la labor Artesanal.**
- ✓ **Apoyos a la comercialización.**
- ✓ **Apoyos en especie a la producción.**
- ✓ **Capacitación integral de los Artesanos a través de talleres y cursos.**
- ✓ **Regulación y formalización de la labor Artesanal.**
- ✓ **Apoyos para expandir los espacios comerciales de los artesanos.**
- ✓ **Apoyos para el mejoramiento de las condiciones de vida y salud de los Artesanos.**
- ✓ **Capacitación al personal jurídico de los organismos de impartición de justicia laboral.**
- ✓ **Realización de acciones para incrementar la eficiencia de la institución y reducir el rezago procesal laboral.**
- ✓ **Capacitación a los inspectores del trabajo en el aspecto de mejora continua.**
- ✓ **Inspecciones en los centros de trabajo en el Estado, vigilando la aplicación de la normatividad laboral.**
- ✓ **Realización visitas de seguimiento a las empresas ya inspeccionadas para verificar que hayan dado cumplimiento a las observaciones formuladas.**
- ✓ **Difusión a la población de los derechos y obligaciones que concede la normatividad de la materia.**
- ✓ **Aplicación de métodos alternos de solución de controversias para resolver los conflictos como se establece en la mediación.**
- ✓ **Capacitación a los funcionarios del servicio público de conciliación en sus habilidades de mediación.**

⇒ **DESARROLLO TURÍSTICO**

El objetivo Desarrollo Turístico cuyo fin es fortalecer el aprovechamiento del potencial turístico de Campeche para generar crecimiento económico y bienestar social; en el ejercicio 2016 reporta el 7.66 por ciento del Eje Fortaleza Económica, se convierte en 72 millones 432 mil pesos; cantidad que muestra un crecimiento de 197.30 por ciento del presupuesto inicial y una disminución real de 9.18 por ciento respecto a las erogaciones del ejercicio previo.

Se compone por los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	\$ 8'778	12.12
Secretaría de Turismo	47'070	64.98
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	15'173	20.95
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	1'411	1.95
TOTAL DESARROLLO TURÍSTICO	\$ 72'432	100.00

Se lograron los siguientes resultados con estos recursos:

- ✓ Realización, coordinación y gestión de ferias y concursos estatales y municipales.
- ✓ Apoyos para la promoción artesanal en eventos nacionales.
- ✓ Rehabilitación del malecón de Isla Aguada, en la localidad de Isla Aguada, municipio del Carmen.
- ✓ Proyecto de la línea de distribución Ak Baal – Punta Xen y la red de distribución de Punta Xen.
- ✓ Proyecto de diseño del interior de la casa de las artesanías Tukulná.
- ✓ Rehabilitación, ambientación, construcción de vitral y trabajos complementarios de la casa de artesanías Tukulná en San Francisco de Campeche.
- ✓ Estudio de factibilidad para la construcción de paradores turísticos y de servicios en la carretera litoral 180.

c.- EJE 3.- APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

CRECIMIENTO SUSTENTABLE.

Impulsar un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

ESTRATEGIA:

Proteger el patrimonio natural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la generación de recursos y beneficios mediante la conservación, aprovechamiento y restauración del patrimonio natural.

Impulsar la consolidación y conservación biológica en las áreas protegidas de carácter federal, estatal y municipal.

Estimular el consumo de bienes y servicios ambientales a nivel gubernamental y de la población en general.

Aprovechar los esquemas de certificación orgánica y/o natural de productos.

Fortalecer el capital social y las capacidades de gestión de ejidos y comunidades en zonas de alto valor para la conservación de la bio-diversidad.

Focalizar los programas de conservación de la diversidad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para generar beneficios en comunidades con población de alta vulnerabilidad social y ambiental.

Mejorar los instrumentos de reforestación para lograr una mayor supervivencia de plantas.

Fortalecer los mecanismos e instrumentos para prevenir y controlar incendios forestales.

Recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas para mejorar la calidad del ambiente.

ESTRATEGIA:

Promover políticas de desarrollo que vinculen la sustentabilidad ambiental con beneficios para la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Actualizar la legislación estatal ambiental para lograr una eficaz regulación de las acciones que contribuyen a la preservación y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales.

Alinear y coordinar acciones con los ámbitos Federal y Municipales para facilitar un crecimiento verde con un enfoque transversal.

Promover el uso de tecnologías limpias, eficientes y de bajo carbono.

Gestionar esquemas de financiamiento e inversiones de diferentes fuentes que multipliquen los recursos para la protección ambiental y de recursos naturales.

Impulsar la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional sustentable.

Colaborar con Organizaciones de la Sociedad Civil y con la Academia en materia de ordenamiento ecológico, desarrollo económico y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Impulsar un manejo integral de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso, que incluya el aprovechamiento de los materiales que resulten y minimice los riesgos a la población y al medio ambiente.

Apoyar la investigación científica y tecnológica para implementar sistemas de información y políticas ambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, especializadas en las regiones territoriales del Estado.

Promover el uso de sistemas y tecnologías avanzados, de alta eficiencia energética, baja generación de contaminantes y bajo costo.

Instrumentar el acceso del Estado al beneficio de los bonos de carbono y/o los financiamientos equivalentes nacionales e internacionales.

ESTRATEGIA:

Fomentar el manejo sustentable del agua.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la planeación y el marco jurídico para el sector agua potable y saneamiento.

Asegurar agua suficiente y de calidad adecuada para el consumo humano.

Coordinar con los ámbitos Federal y Municipales el uso y aprovechamiento del agua en cuencas y acuíferos, propiciando la sustentabilidad del recurso.

Sanear las aguas residuales con un enfoque integral de cuenca que incorpore a los ecosistemas costeros y marinos del estado.

Reducir los riesgos del cambio climático y de fenómenos hidrometeorológicos por sequías e inundaciones y atender sus efectos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO.

Diseñar e instrumentar políticas públicas culturales inclusivas, aprovechando la riqueza y diversidad cultural, artística y patrimonial del estado, para fomentar la cohesión y la participación social, y el desarrollo de capacidades.

ESTRATEGIA:

Ampliar el acceso de la población local a las expresiones artísticas y culturales y difundir la riqueza cultural del Estado en el plano nacional y en el extranjero.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales del estado.

Impulsar y difundir la creación artística.

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad nacional e internacional.

Desarrollar esquemas de difusión local, nacional e internacional de las actividades artísticas y culturales.

Facilitar y promover el acceso de todos los públicos a los espacios y actividades culturales y artísticas.

Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.

ESTRATEGIA:

Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Implementar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños y jóvenes.

Propiciar la integración de niños y jóvenes en agrupaciones artísticas y culturales.

Acercar las expresiones artísticas y culturales a las instituciones educativas en forma sistematizada.

ESTRATEGIA:

Apoyar a los municipios para favorecer la descentralización cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

Fortalecer los espacios culturales y artísticos en todo el estado.

Desarrollar acciones que promuevan las actividades artísticas y la formación de lectores en el estado.

ESTRATEGIA:

Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.

Diseñar servicios para dar atención a los programas de prevención social.

ESTRATEGIA:

Impulsar la educación y la investigación artística y cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Desarrollar, impulsar y fortalecer programas de educación en materia artística y cultural.

Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes en el Estado.

Otorgar becas e incentivos para apoyar la educación artística y cultural.

Vincular a los centros culturales del Estado con espacios de representación profesional.

Elaborar alternativas de capacitación para que el personal docente desarrolle contenidos artísticos y culturales.

Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura.

Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.

ESTRATEGIA:

Desarrollar, mejorar y fortalecer la infraestructura cultural con que se cuenta en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar la creación de nuevos espacios y fortalecer las condiciones de la infraestructura cultural existente.

Fortalecer y mantener la infraestructura de servicios de los sitios patrimoniales.

Generar nuevas modalidades de espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales en zonas y municipios con mayores índices de marginación y necesidad de fortalecimiento del tejido social.

Capacitar y asesorar a los responsables de la operación y servicios de la infraestructura cultural.

ESTRATEGIA:

Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural y artística.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Reforzar las acciones de regulación y protección legal del patrimonio cultural material.

Realizar un inventario de bienes culturales muebles del Estado de Campeche.

Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural y arqueológico del Estado.

Coordinar con el sector turismo las actividades de conservación, aprovechamiento, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico de la entidad.

ESTRATEGIA:

Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar la oferta museográfica y promover la apertura de más sitios patrimoniales.

Diseñar y operar programas integrales de activación del patrimonio cultural que incrementen la oferta turística y el empleo.

Desarrollar un programa permanente de exposiciones, actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

Realizar y coordinar acciones que fortalezcan la presencia del patrimonio cultural de Campeche en el país y en el extranjero.

ESTRATEGIA:

Promover el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la diversidad cultural mediante el apoyo a los proyectos locales.

Preservar e impulsar los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.

Difundir las manifestaciones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción.

ESTRATEGIA:

Fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población campechana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Otorgar estímulos a la creación artística y cultural.

Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.

Promover el intercambio de artistas y creadores campechanos a nivel nacional e internacional.

Impulsar proyectos de coinversión para la creación artística y cultural.

Fomentar y estimular el surgimiento de empresas creativas y culturales.

Fortalecer la radio y televisión culturales para el desarrollo de nuevos contenidos y ampliar la difusión de las manifestaciones culturales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

CULTURA FÍSICA Y SISTEMA DEPORTIVO.

Fomentar el hábito de la activación física, mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida, para fortalecerla cohesión social.

ESTRATEGIA:

Organizar un programa de infraestructura deportiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Actualizar el censo de las instalaciones existentes a nivel estatal y municipal, estableciendo el Estado físico y operativo de las mismas.

Recuperar los espacios existentes y proyectar nuevos espacios.

Establecer un sistema estatal de planeación deportiva a corto, mediano y largo plazo.

ESTRATEGIA:

Diseñar programas de actividad física y deporte para atender a las diversas necesidades de la población.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la práctica deportiva sin fines selectivos, que promueva los valores del trabajo en equipo, el respeto a las reglas y la obtención del éxito mediante el esfuerzo.

Promover programas de actividad física y deporte orientados a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.

Establecer mecanismos para la generación y detección de talentos deportivos específicos orientados al deporte selectivo.

Apoyar la formación de deportistas con talentos específicos en sus diferentes necesidades y ámbitos.

Coordinar acciones con los gobiernos municipales, las instancias escolares y la sociedad civil.

ESTRATEGIA:

Hacer del deporte una práctica que fomente la convivencia social y la economía.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar eventos deportivos que estimulen la participación amplia de la sociedad.

Coordinar y concertar eventos deportivos de posicionamiento estatal y regional.

Estimular eventos que incidan en la atracción de turismo.

Fortalecer la presencia deportiva estatal en eventos regionales, nacionales e internacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

Asegurar la calidad, la integralidad y la pertinencia de la educación media superior y superior que ofrecen las instituciones educativas del gobierno del estado.

ESTRATEGIA:

Fomentar y aplicar la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del Estado de Campeche.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar y desarrollar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato de todas las escuelas de nivel medio superior del Estado.

Promover la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura que se imparten en nuestras instituciones de educación superior.

Garantizar la calidad de los programas de posgrado que imparten las instituciones de educación superior en el Estado de Campeche, mediante su acreditación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Incentivar la adopción del sistema de gestión de la calidad que le permita a las instituciones de educación media superior y superior, pública y privada, asegurar la calidad de sus servicios académicos y administrativos.

Generar el Modelo Estatal de Evaluación para el ingreso al nivel medio superior y superior, para que permita identificar las oportunidades de mejora en los alumnos y planteles, así como generar una cultura de planeación que impulse estándares educativos de calidad.

ESTRATEGIA:

Estimular la profesionalización de los docentes y directivos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Crear un órgano rector de Innovación y Desarrollo Educativo, para que coordine y regule las actividades de actualización pedagógica y de las disciplinas educativas.

Apoyar la capacitación permanente de los docentes en la comprensión y dominio del modelo educativo, la práctica pedagógica y el manejo de las tecnologías de la información, con fines académicos.

Intensificar la certificación de las competencias laborales de los docentes.

Instaurar y fortalecer los concursos de oposición como único medio para la selección de docentes que deberán ocupar las plazas vacantes en las instituciones de educación del nivel medio superior y superior.

Crear esquemas de remuneración por méritos en las instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

Fortalecer la calidad formativa de las escuelas normales e instituciones de formación inicial docente.

Alentar la movilidad de los docentes hacia instituciones nacionales o extranjeras, como parte de su proceso en busca de una mejor capacitación.

ESTRATEGIA:

Consolidación de la cobertura de la educación media superior y superior.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar las becas educativas y de transporte para estudiantes de menores recursos en el nivel medio superior y superior.

Promover una mayor integración entre los distintos niveles educativos para aumentar la permanencia de los alumnos en el sistema.

Apoyar el desarrollo de la conectividad en escuelas, bibliotecas y hogares.

Impulsar el acceso de los planteles a plataformas tecnológicas y equipos modernos.

ESTRATEGIA:

Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tanto en los procesos académicos como administrativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Auspiciar el uso de las tecnologías de la información con proyectos que ofrezcan oportunidades de acceso a la sociedad del conocimiento.

Respaldar proyectos que consoliden las modalidades semipresencial, abierta y a distancia y los que acerquen y faciliten el acceso y permanencia de los estudiantes del nivel superior.

Reforzar la promoción, difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación en el Estado.

Afianzar la incorporación de plataformas online como soporte para los programas educativos en los niveles educativos medio y superior.

Inducir la implementación de soluciones administrativas estandarizadas para el control escolar y la administración, que aseguren la transparencia y eficiencia de esos procesos.

Optimizar las bases para el sistema estatal de información estadística para la educación, que permita la concentración e intercambio de información entre las instituciones de educación media superior e instituciones de educación superior con la Secretaría de Educación del Estado.

ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación media superior y superior.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Proponer que los proyectos de equipamiento, comunicaciones y tecnológicos incluyan los requerimientos eléctricos y ambientales necesarios para lograr una mejor labor educativa.

Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, para que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio establecidos.

Asegurar la infraestructura educativa de nivel medio superior y superior con programas eficientes de mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento acordes con las necesidades de cada localidad y región del estado.

Proyectar estrategias para acercar los servicios de educación del nivel medio superior y superior a la población de alta y muy alta marginación, especialmente donde no existan espacios educativos de este nivel.

ESTRATEGIA:

Fomentar una educación basada en valores y competente para el desarrollo económico del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular el desempeño de los alumnos estatales en el nivel medio superior y superior que obtienen mejor aprovechamiento.

Promover la participación de los jóvenes en actividades deportivas, recreativas, artísticas, cívicas y culturales.

Fomentar en el nivel medio superior y superior el reforzamiento de los valores universales.

Fortalecer la comprensión de nuestras raíces culturales y de la región.

Promover el intercambio académico de docentes y estudiantes con instituciones en el extranjero e intensificar la enseñanza de idiomas extranjeros.

Instaurar la Educación para la vida en el ámbito de desarrollo humano, la ética y la responsabilidad social.

ESTRATEGIA:

Intensificar la vinculación y alineación de los programas de educación superior con la vocación productiva y los sectores industriales, comerciales y de servicios en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Activar los programas educativos que sean demandados por los proyectos estratégicos relacionados con la vocación productiva del estado.

Transformar y actualizar los programas educativos que tengan baja demanda en el mercado laboral.

Propiciar la participación de las asociaciones profesionales y cámaras empresariales en los planteles de educación superior, para reforzar la vinculación de los estudiantes con los sectores productivos.

Confirmar que los programas de educación superior de reciente creación cuenten con convenios de alianza estratégica con los sectores productivos, para asegurar la participación práctica de los estudiantes en sus áreas de estudio.

Supervisar la constante actualización de la currícula acorde a las necesidades del contexto rural, regional y estatal para la productividad.

Fortalecer la investigación, divulgación del conocimiento e innovar en los sectores productivos del Estado.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:
DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.**

Utilizar al desarrollo científico y tecnológico comomotor del progreso económico y social sostenible.

ESTRATEGIA:
Estimular la formación de capital humano de alto nivel.

LÍNEAS DE ACCIÓN:
Fomentar la calidad de la formación impartida en los programas de posgrado, incluyendo nuevas modalidades que incidan en la transformación de la sociedad.

Incrementar el número de becas de posgrado.

Aumentar el número de científicos y tecnólogos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.

Apoyar a los grupos de investigación existentes y fomentar la creación de nuevos en las áreas estratégicas para el estado.

Ampliar la cooperación nacional e internacional en los temas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

ESTRATEGIA:
Fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente mediante el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:
Diseñar políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en las regiones del Estado con base en sus vocaciones específicas.

Apoyar el establecimiento de sistemas científico-tecnológicos que favorezcan el desarrollo local.

Incrementar la inversión estatal y regional en ciencia y tecnología con la concurrencia de los ámbitos de gobierno y de los sectores de la sociedad.

Mejorar los mecanismos de comunicación y difusión amplia de la investigación científica y tecnológica.

ESTRATEGIA:

Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Desarrollar programas específicos de fomento a la vinculación y transferencia de conocimiento.

Promover el desarrollo emprendedor en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación para fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo.

Propiciar la generación de pequeñas empresas de alta tecnología.

Apoyar los proyectos científicos y tecnológicos que incidan en el progreso de los sectores productivos del Estado.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social para incrementar la inversión y lograr una mayor eficacia y eficiencia en su aplicación.

Incrementar el gasto público en ciencia, tecnología e innovación.

Incentivar la inversión del sector productivo en investigación científica y desarrollo tecnológico.

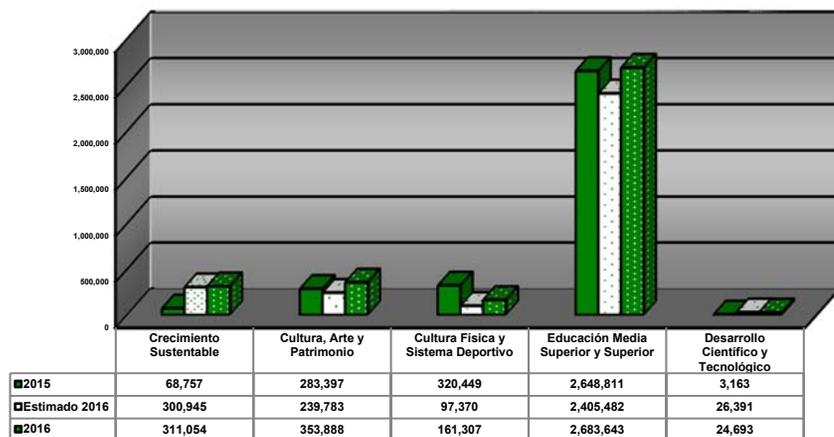
Apoyar y fortalecer la infraestructura en las instituciones y centros de investigación científica y tecnológica a nivel estatal.

Fomentar el acceso y aprovechamiento de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

En este contexto, se orientó de enero a diciembre de 2016 al Eje Aprovechamiento de la Riqueza un total de 3 mil 534 millones 585 mil pesos; cantidad que presenta un resultado positivo real de 3.42 por ciento respecto a lo ejercido en el ejercicio anterior, asimismo, respecto a lo estimado ejercer es superior en 15.13 por ciento.

Se sitúa con el 20 por ciento del Gasto Programable y se distribuye como sigue:

EJE 3.- APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015	2016		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2015	REAL 2015
3 Aprovechamiento de la Riqueza	3,324,577	3,069,971	3,534,585	464,614	15.13	3.42
Crecimiento Sustentable	68,757	300,945	311,054	10,109	3.36	340.07
Cultura, Arte y Patrimonio	283,397	239,783	353,888	114,105	47.59	21.47
Cultura Física y Sistema Deportivo	320,449	97,370	161,307	63,937	65.66	(51.03)
Educación Media Superior y Superior	2,648,811	2,405,482	2,683,643	278,161	11.56	(1.44)
Desarrollo Científico y Tecnológico	3,163	26,391	24,693	(1,698)	(6.43)	659.42

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

EJE 3 APROVECHAMIENTO A LA RIQUEZA
 Enero a Diciembre 2016
 (miles de pesos)



⇒ **CRECIMIENTO SUSTENTABLE**

Para establecer un Crecimiento Sustentable que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, se orientaron en el ejercicio 2016 un total de 311 millones 54 mil pesos, cantidad que se ubica en el 8.80 por ciento de este Eje, así como un incremento de 3.36 por ciento de lo estimado erogar de enero a diciembre y respecto a los egresos del ejercicio anterior es mayor en 340.07 por ciento real.

Los Entes que componen el Crecimiento Sustentable son:

CONCEPTO	Importe	%
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	\$ 8'527	2.74
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	46'998	15.11
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	9'157	2.94
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	235'529	75.72
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	10'843	3.49
TOTAL DE CRECIMIENTO SUSTENTABLE	\$ 311'054	100.00

Se realizaron los trabajos siguientes en esta estrategia:

- ✓ **Plantas de calidad producidas y entregadas a beneficiarios como medida de mitigación y adaptación al cambio climático:**
 - **150,064 Plantas producidas durante 2016.**
 - **149,784 Plantas entregadas durante 2016.**
- ✓ **Vigilancia de la preservación de los recursos naturales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental.**
- ✓ **Mantenimiento y operación de espacios para la preservación de la vida silvestre.**
- ✓ **5 Operativos de vigilancia al campamento tortuguero.**

- ✓ 12 resolutivos emitidos a informes preventivos.
- ✓ 53 resolutivos emitidos a manifiestos de impacto ambiental.
- ✓ Fortalecimiento, capacitación y participación social en la conservación de la vida silvestre: 41.
- ✓ Impartir contenidos de educación ambiental y participación social a la población: 80.
- ✓ Acciones para generar las fases de decreto, publicación e implementación de los programas de ordenamiento ecológico territorial: 30.
- ✓ Contratación de personal para brigadas: 96.
- ✓ Adquisición de equipos para brigadas: 840.
- ✓ Combate de incendios forestales: 17.
- ✓ Formulación políticas públicas y económicas para la conservación de la biodiversidad.
- ✓ Desarrollo de la estrategia territorial del nodo logístico-urbano Seybaplaya (3,000.00 has).
- ✓ Estudio de estrategia territorial del corredor península de Atasta - Ciudad del Carmen-Isla Aguada, municipio de Carmen, Campeche.
- ✓ Acciones para generar las fases de decreto, publicación e implementación de los programas de ordenamiento ecológico territorial.
- ✓ Adquisición de insumos químicos y equipos para el programa agua limpia para el ejercicio fiscal 2016.
- ✓ Perforación de 2 pozos de la zona norte y 2 pozos de la zona este en el ejido Hobomó, municipio de Campeche, Estado de Campeche.
- ✓ Perforación de 3 pozos de la zona sur en el ejido Hobomó, municipio de Campeche, Estado de Campeche.
- ✓ Líneas de interconexión de pozos zona norte y sur en el ejido de Hobomó, municipio de Campeche, Estado de Campeche.
- ✓ Construcción de acueducto Hobomó-Campeche 2a etapa, municipio de Campeche, Estado de Campeche.
- ✓ Mantenimiento al sistema de abastecimiento (tanque elevado, instalaciones complementarias y obras conexas) del pozo No.2 de la colonia San Francisco de la localidad de Dzibalché, municipio de Calkiní, Estado de Campeche.
- ✓ Drenaje público de la unidad habitacional Siglo XXI, de la ciudad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche (instalación).

- ✓ **Acueducto Chulbac-Lerma, mantenimiento de sistema de abastecimiento.**
- ✓ **Protección física y sanitaria de la fuente de abastecimiento de agua potable de la localidad de Chan Laguna, municipio de Escárcega, Estado de Campeche**
- ✓ **Sistema de abastecimiento (tanques elevados de 100 m³ de capacidad) (mantenimiento). Varias comunidades, varios municipios, Campeche.**
- ✓ **Colonia Ignacio Zaragoza, mantenimiento al sistema de almacenamiento de agua potable (tanque elevado), instalaciones complementarias y obras conexas, San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Protección física y sanitaria de la fuente de abastecimiento de agua potable de la localidad de Sahcabchén pozo No.10 municipio de Calkiní, Estado de Campeche**
- ✓ **Protección física y sanitaria de la fuente de abastecimiento de agua potable de la localidad de San Agustín Chunhuás pozo No.1 municipio de Calkiní, Estado de Campeche.**
- ✓ **Línea de electrificación de 15 pozos en el ejido de Hobomó, municipio de Campeche, Estado de Campeche.**
- ✓ **Equipamiento de 3 pozos de la zona sur y 1 pozo de la zona este en el ejido de Hobomó, municipio de Campeche, Estado de Campeche.**
- ✓ **Equipamiento de 3 pozos de la zona norte y 1 pozo de la zona sur, en el ejido de Hobomó, municipio de Campeche, Estado de Campeche.**
- ✓ **Proyecto ejecutivo para la construcción de tanque de regularización de 1,000 m³ y líneas de interconexión en la galería filtrante de Chiná, Campeche.**
- ✓ **Proyecto ejecutivo para la línea de transmisión eléctrica para la batería de pozos y planta de bombeo del acueducto Hobomó, Campeche.**
- ✓ **Obra: Protección física y sanitaria de la fuente de abastecimiento de agua potable de la localidad de Juan de la Barrera municipio de Escárcega, Estado de Campeche.**
- ✓ **Protección física y sanitaria de la fuente de abastecimiento de agua potable de la localidad de Pakchén, municipio de Hopolchén, Estado de Campeche.**
- ✓ **Diseño, construcción, equipamiento y operación transitoria de la planta de tratamiento de aguas residuales de Fovisste Belém, de la ciudad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**

- ✓ **Rehabilitación de la planta de tratamiento del fraccionamiento Solidaridad Nacional, en la localidad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche.**
- ✓ **Planta de tratamiento de agua residual de Ex Hacienda Kalá (Siglo XXIII) en la ciudad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Instalación y mantenimiento del drenaje público del canal de la Ría de San Francisco 1era etapa en la ciudad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Instalación del drenaje público pluvial en el poblado de Chiná, municipio de Campeche.**
- ✓ **Unidad habitacional Arboleda, instalación de drenaje público, San Francisco de Campeche, Campeche.**

⇒ **CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2016 el objetivo de Cultura, Arte y Patrimonio alcanzó 353 millones 888 mil pesos, obteniéndose un crecimiento de 47.59 por ciento de la cifra aprobada originalmente en el decreto de Presupuesto de Egresos y de 21.47 por ciento real respecto a lo ejercido de enero a diciembre de 2015; asimismo, se ubica con el 10.01 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza, siendo su objetivo diseñar e instrumentar políticas públicas culturales inclusivas, aprovechando la riqueza y diversidad cultural, artística y patrimonial del Estado para fomentar la cohesión y participación social, y el desarrollo de capacidades.

Los recursos de Cultura, Arte y Patrimonio lo ejercieron los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Cultura	\$ 251'031	70.94
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	17'915	5.06
Secretaría de Turismo	82'284	23.25
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1'148	0.32
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	1'510	0.43
TOTAL CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO	\$ 353'888	100.00

Se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ La UAC fomenta la integración de los estudiantes a sus distintos talleres y agrupaciones artísticas, como el de danza folklórica, el coro, o la orquesta universitaria, así como incluir nuevos talentos en los reconocidos grupos, como el Mariachi Universitario y el Ballet Folklórico “Cenzontle Universitario”.
- ✓ Construcción de la plaza de los trovadores en la localidad de San Francisco de Campeche.
- ✓ Construcción de centro cultural gastronómico en la localidad de Hopelchén, municipio de Hopelchén.
- ✓ Rehabilitación de la biblioteca pública municipal de Palizada "Lic. Francisco Field Jurado".
- ✓ Construcción de techumbre en plaza cívica de la Escuela primaria Gregorio Torres Quintero.
- ✓ Estudio de pre inversión para la construcción de un centro cultural y deportivo Campeche.
- ✓ Estudio de factibilidad para la creación e implementación del museo-teatro de la Ciudad de Campeche.
- ✓ Trabajos adicionales al centro cultural casa de los gobernadores localidad: San Francisco de Campeche municipio: Campeche.

⇒ **CULTURA FÍSICA Y SISTEMA DEPORTIVO**

Se ejerció durante el ejercicio 2016 un total de 161 millones 307 mil pesos para fomentar el hábito de la activación física, mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida y fortalecer la cohesión social; recurso que se situó con el 4.56 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza.

Este objetivo se integra por los siguientes entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	\$ 29'450	18.26
Secretaría de Turismo	2'878	1.78
Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	128'979	79.96
TOTAL CULTURA FÍSICA Y SISTEMA DEPORTIVO	\$ 161'307	100.00

Con estos recursos se realizaron los siguientes trabajos:

- ✓ Canchas techadas de la unidad deportiva Tenabo. Localidad: Tenabo, municipio Tenabo
- ✓ Construcción de cancha de futbol rápido (2da. Etapa) en la unidad deportiva de Champotón.

- ✓ **Trabajos complementarios a la cancha de usos múltiples en el polideportivo Chechén Cd. Del Carmen.**
- ✓ **Mejoramiento de cancha de usos múltiples en el barrio la placita en Seybaplaya, municipio de Champotón.**
- ✓ **Rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la localidad de Concepción, barrio Concepción, del municipio de Calkiní.**
- ✓ **Mejoramiento de la cancha de Isla Aguada, municipio de Carmen.**
- ✓ **Rehabilitación y equipamiento del centro paralímpico de Campeche (trabajos complementarios). Localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Mejoramiento de cancha de usos múltiples de la calle 20 en Dzibalché, Calkiní.**
- ✓ **Mejoramiento de cancha de usos múltiples en Atasta, cd. Del Carmen.**
- ✓ **Construcción de techumbre de la cancha de Lerma localidad de Lerma, municipio de Campeche.**
- ✓ **Mantenimiento y construcción de cancha techada, localidad vida nueva, municipio de Calakmul.**
- ✓ **Construcción de cancha de usos múltiples en el polideportivo Chechén, cd. Del Carmen.**
- ✓ **Rehabilitación de cancha techada en la localidad de centenario del municipio de Escárcega.**
- ✓ **Con la intención de sentar las bases para el desarrollo deportivo del Estado, durante el año 2016 se signaron convenios de colaboración con Instituciones del sector público y privado, entre los que destacan los convenios de coordinación con la Comisión de Cultura Física y Deporte (CONADE), con el Club Corsarios de Campeche A. C. y los H. Ayuntamientos de los Municipios de Escárcega y Hopelchén, entre otros.**
- ✓ **La estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), tienen como objetivo promover el deporte social de manera organizada e incluyente, a través de ligas deportivas que detonen la práctica del deporte; son espacios adecuados para el fomento de la práctica deportiva activa que contribuya a cuidar y mantener hábitos deportivos, contribuyendo a fomentar la convivencia pacífica y el uso positivo del tiempo libre; en el 2016 se contó con 17 CENTROS DEPORTIVOS ESCOLARES en los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Hecelchakán, Candelaria, Escárcega, Hopelchén y Tenabo donde se atiende a más de 8 mil 200 personas; mientras que con 23 CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES en: Campeche, Carmen, Hecelchakán, Champotón, Escárcega, Calkiní, Palizada y Tenabo se beneficia a más de 11 mil 200 deportistas. De esta forma, el Estado cuenta con 40 Centros del Deporte Escolar y Municipal donde se ofrecen 24 disciplinas deportivas, a cargo de 271 promotores que atienden a más de 19 mil 400 personas.**

- ✓ Por otra parte, con la participación de seis equipos, en el mes de abril se inauguró la primera temporada de la Liga de Fútbol Femenil “Christelle Castañón de Moreno”, en el campo de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”. Además en el mes de noviembre con la participación de 12 equipos integrados por empleados del Colegio de Bachilleres, (COBACAM), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado (ICATCAM), el Instituto del Deporte de Campeche (INDECAM) y la Secretaría de Educación (SEDUC), para participar en el torneo interdependencias de tochito bandera, mismo que sirvió para conformar la selección del Estado que participó en la Fase Nacional que se realizó en el Estado de Sonora en el mes de diciembre.
- ✓ La estrategia nacional Muévete en 30M contribuye a disminuir el sedentarismo, la obesidad y las adicciones a través de la masificación de la actividad física y del correcto aprovechamiento de espacios públicos, generando al mismo tiempo opciones para el uso adecuado del tiempo libre, tanto en lo individual como en lo familiar. Además de fomentar el desarrollo de la Cultura Física por medio de la activación física entre la población en general (niños, niñas de nivel básico, jóvenes, adultos y adultos mayores, de 4 a 65 años y más), de forma incluyente, a través de la masificación de la Activación física mediante las siguientes modalidades:
 - “Muévete Escolar”. Generar en niñas/os de nivel básico, jóvenes de educación media superior y superior, una cultura que los oriente a llevar estilos de vida saludable, a través de acciones interactivas con docentes, madres y padres de familia, a través de rutinas de Activación física como parte de su jornada escolar.
 - “Muévete Laboral”. Promover la activación física en las/los trabajadoras/es de la Administración Pública Federal y/o Estatal y Sector Privado, para crear hábitos saludables, que deriven en un mejor rendimiento laboral.
 - “Tu Zona Muévete”. Impulsar el aprovechamiento y uso de espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de forma regular, orientadas a la integración familiar y social.
 - “Activación Física Masiva”. Promoción de la práctica de actividades físicas a través del uso de espacios públicos para la realización de eventos masivos.
 - “Red Nacional de Comunidades en Movimiento”. Fomentar la práctica masiva de actividades físicas en municipios.
- ✓ La estrategia nacional Muévete en 30M, en el Estado ha beneficiado 600 escuelas en 10 municipios con Muévete en 30M Escolar; se contó con más de 120 promotores en las modalidades escolar, laboral, penitenciario, en tu zona y en eventos masivos; por lo que en el periodo se benefició a más de 359 mil personas.

- ✓ **Entre las actividades realizadas para promover los programas de actividad física y deporte orientados a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad destacan la rodada realizada en el malecón de la ciudad de Campeche con motivo del Día Mundial de la Bicicleta, la cual tuvo una participación de 150 personas; además se realizó una mega clase de aerobics, con motivo del sexto aniversario de la Zona Activa Muévete el Obelisco a los Marineros; por otra parte, con el objetivo de fomentar el deporte entre la población en general, se iniciaron clases de natación en la alberca ubicada en el Centro Paralímpico de Campeche en Siglo XXIII.**
- ✓ **En el marco del Día del Desafío, en el mes de mayo, 149,518 personas de escuelas de todos los niveles en los municipios de Campeche, Escárcega y Hopelchén, se movilizaron con activación física, baile y ejercicios diversos. Entre estas actividades se contempló la competencia de los municipios de Campeche y Hopelchén con las ciudades de Santa Catarina y Santa María, Brasil.**
- ✓ **Con el objetivo de ofrecer una mejor rehabilitación física a los campechanos, el Gobierno del Estado, tiene a disposición de la ciudadanía en general, la Unidad de Medicina del Deporte y Fisioterapia, cuya función es brindar el tratamiento oportuno a los pacientes que padezcan de alguna lesión muscular o física, por ello y buscando estar a la vanguardia y ser un referente en cuanto a cuidado y atención en lesiones y otro tipo de padecimientos, el pasado mes de abril se dotó a la Unidad de Medicina Deportiva con cuatro nuevos equipos Combos Monocromáticos de electroterapia y ultrasonido; cada uno con dos canales independientes de electroterapia, más de 200 protocolos clínicos y más de 100 protocolos definidos por el usuario. Por otra parte, en el periodo que se informa se han atendido a más de 5 mil 230 personas a través de la Unidad de Medicina del Deporte y Fisioterapia, siendo 137 deportistas del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), 32 deportistas del Centro Paralímpico de Campeche, 177 deportistas de los Centros de Desarrollo Deportivo de los Municipios de Calkiní, Escárcega, Champotón, Hopelchén y Carmen; además se han realizado 21 consultas de nutrición, 491 consultas médicas – deportivas y más de 4 mil 220 terapias físicas.**
- ✓ **Para alcanzar altos resultados deportivos es necesario establecer un sistema de selección deportiva donde estén presente los elementos siguientes: la detección, la selección y seguimiento de los que presentan grandes capacidades y aptitudes prácticas para un deporte determinado y que sean sometidos a un proceso de preparación que le permita transitar hacia el alto rendimiento sin afectar sus etapas de desarrollo biológico. En el periodo que se informa el Gobierno del Estado, a través de la Unidad de Talentos Deportivos del Instituto del Deporte ha realizado pruebas a tres mil 270 niños de 21 localidades de los Municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Hopelchén. Además el pasado mes de agosto iniciaron labores las diferentes escuelas deportivas pertenecientes al Instituto del Deporte de Campeche.**

- ✓ Por otra parte, para posibilitar la participación de personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, fomentamos el deporte adaptado en instalaciones y espacios adecuados y, la pertinente y constante capacitación de profesionales de las diversas disciplinas deportivas en favor de la inclusión e igualdad social.
- ✓ Para actualizar los conocimientos de entrenadores y personal a cargo de la preparación de nuestros atletas, se realizaron más de 20 cursos de capacitación destacando el Segundo Curso de Capacitación de Talentos Deportivos con el fin de darle seguimiento a la preparación de los ex atletas que se han interesado en tomar el camino de instructor en las especialidades de judo, levantamiento de pesas, atletismo y luchas asociadas; dentro de las estrategias para promover nuevas disciplinas en el Estado con el objetivo de formar atletas que puedan representar a Campeche en competencias regionales y nacionales en el futuro en el mes de octubre concluyó el curso para entrenadores de la disciplina de bádminton, mismo que fue impartido por Rafael Alejandro Orozco Guerrero, perteneciente a la Federación Mexicana de Bádminton; además, con una participación de más de 150 personas Campeche fue sede de la Tercera Reunión Nacional de la Red Temática de Conducta de Deporte de Calidad (REDDECA), cuyo objetivo general es plantear, generar, integrar y desarrollar una red de investigadores y profesionales en el área de la psicología del deporte y la actividad física para promover las buenas prácticas de la consultoría en la psicología del deporte, el fomento del desarrollo integral mediante la formación de calidad en la actividad física y deporte, conformar una Red Internacional con grupos de investigación y de academias que impacten en la promoción de conductas saludables desde la perspectiva psicológica, promover el desarrollo de programas educativos, así como promover una relación productiva con el sector público y privado.
- ✓ Además se fortaleció la plantilla de entrenadores deportivos y personal de medicina y ciencias aplicadas al deporte con la llegada de más de 15 entrenadores para la práctica de diversas disciplinas como Judo, Levantamiento de Pesas, Patinaje de velocidad, Atletismo.
- ✓ Actualmente se cuenta con escuelas deportivas en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Carmen, Escárcega y Hopelchén; destaca el caso del Centro Deportivo de Alto Rendimiento de Campeche, en el cual se ofertan nueve escuelas de iniciación deportiva y cuenta con una matrícula mensual de 221 niños y jóvenes deportistas con edades de 2.5 – 18 años de edad. Por otra parte, en el Centro Paralímpico de Campeche se cuenta con cinco escuelas de iniciación deportiva donde se ofrecen las disciplinas de Atletismo, Judo, Taekwondo, Halterofilia y Natación, además de los servicios de Aerobics y Crossfit con los cuales, en el 2016, se atendió a más de 5 mil 60 personas.

- ✓ En el 2016 se realizó una inversión de 1 millón 371 mil pesos, de los cuales con 663 mil pesos se hizo entrega de material deportivo para los Centros de Metodología de Iniciación Deportiva en cinco municipios, para deportes de bádminton y tae kwon do; posteriormente con una inversión de 733 mil pesos se hizo entrega de actas constitutivas y protocolarias, además de material deportivo para los Centros Estudiantiles Deportivos Municipales (CEDEMS), a los coordinadores deportivos y presidentes de ligas deportivas quienes fueron apoyados con pelotas de futbol, baloncesto, béisbol, además de redes para porterías, red de voleibol, bates y guantes de softbol, entren otras para el desarrollo de las disciplinas de atletismo, natación, judo, handball, ajedrez, futsal, halterofilia, béisbol, karate, tenis de mesa, ciclismo, boxeo, luchas asociadas, voleibol, fútbol soccer y básquetbol.
- ✓ Con el firme propósito de fortalecer los eventos deportivos que se realizan en el Estado, se organizó un torneo de fútbol y voleibol playero en el balneario popular Playa Bonita; además con poco más de 200 competidores se realizó en el Primer Serial Atlético en la pista del Centro Paralímpico de Campeche, con deportistas de escuelas primarias y secundarias, como la Xail, Ignacio Zaragoza, la Ermilo Sandoval, Instituto Morelos, la EST No. 23, la Fidel Farías, Colegio Hispanoamericano, Angli Lara, Instituto Mendoza, del CAM No. 4, Justo Sierra, Joaquín Clausell, Instituto Cumbres, ESG No. 3, la Pablo García, Joaquín Baranda, Ulises Sansores, Niños Héroe, Antonia Díaz, Mártires de la Revolución, entre otras; por otra parte, en el mes de diciembre se realizó la carrera de 5K “Muestra Campeche 2016”, donde se tuvo participación de poco más de 300 campechanos, la cual contó con la participación de los artistas y productores de cine como Jorge Rubio, Claudia García, Daniel Cortés y Fernando Estrada, además de Ariel López Padilla.
- ✓ Con el firme propósito de fortalecer las actividades físicas y el deporte en el Estado, hemos sido sede de importantes eventos deportivos a nivel nacional e internacional de los que destacan: el Medio Maratón del Golfo Campeche 2016, realizado en el mes de febrero con una participación de más de 700 corredores, donde resultaron ganadores en la rama Varonil el keniano Letting Cosmas Kiplimo y en la Femenil Gicela Muñoz Gutiérrez; la Copa Mundial de Tenis Copa Davis, para la serie México vs Guatemala por el Grupo II de América que se efectuó del 4 al 6 de marzo en las instalaciones del Campeche Country Club; el Gran Premio Campeche Motonáutica 2016, con una asistencia de más de 25 mil personas y la participación de pilotos de cinco países y 10 entidades de México; además del Triatlón BlackOut 2016 que se realizó en el complejo turístico Aak-Bal, con una participación de 380 atletas en ambas ramas.

- ✓ Con el firme propósito de coordinar y concertar eventos deportivos de posicionamiento estatal y regional en el Estado en los meses de marzo y abril se realizó la Fase Regional de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil de las disciplinas de Levantamiento de Pesas con 271 participantes, Luchas Asociadas con 243 participantes y Voleibol de Playa con 124 participantes, sobresaliendo los resultados obtenidos por la delegación campechana de Levantamiento de Pesas con 84 medallas en total, 24 medallas de Oro, 32 de Plata y 28 de Bronce. En el mes de octubre se realizó el Torneo Regional de Aniversario de Elite AirSoft Campeche; posteriormente, en el mes de noviembre se realizó la Copa Revolución de natación en la alberca olímpica de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”, la cual contó con aval de la Federación Mexicana de la especialidad; en el mes de diciembre, en coordinación con la Asociación juntos salvando + vidas y con el objetivo de prevenir el suicidio y fomentar el deporte a los niños y jóvenes del Estado, se realizó un torneo cuadrangular de béisbol en las ramas infantil y juvenil con equipos invitados de los estados de Tabasco, Yucatán y Veracruz. También en el mes de diciembre y con la participación de más de 200 deportistas, se realizó el Torneo Nuevos Valores 2016 en deportes como el atletismo, ajedrez, judo, luchas asociadas, voleibol de playa y levantamiento de pesas.
- ✓ En el 2016 los deportistas campechanos participaron en más de 50 actividades de competencia, obteniendo grandes resultados en eventos de carácter nacional. Ejemplo de ello es el Campeonato Nacional Curso Corto de Natación donde la nadadora Georgina González García obtuvo una medalla de Oro y tres de Plata. En el Nacional Clasificatorio de Judo, se obtuvieron nueve medallas; una de Oro, dos de Plata y seis de Bronce. Además en el Serial Clasificatorio de Luchas Asociadas se obtuvieron 24 medallas en total, 10 de Oro, 8 de Plata y 6 de Bronce.
- ✓ En el mes de octubre el equipo campechano que nos representó en el Abierto Nacional “Esperanzas Olímpicas de Tae kwon do” en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cerró su participación con una medalla de oro, tres de plata y dos de bronce en Poomsae. En noviembre, judocas campechanos obtuvieron un total de trece medallas; ocho de oro, dos platas y tres bronce en el Torneo Nacional “Profr. Jorge -lto 2016”; el mismo mes de noviembre Campeche hizo historia al obtener dos medallas de oro en el VI Encuentro Nacional Deportivo Indígena en Morelia, Michoacán, en las disciplinas de voleibol rama Femenil y en fútbol Varonil. Por otra parte en la Copa FEMEPAR en Guadalajara, Jalisco, la delegación campechana obtuvo un total de 21 medallas, en patinaje de velocidad se obtuvieron 10 medallas, de las cuales fueron tres de Oro, cinco de Plata y dos de Bronce en tanto que en patinaje artístico se cosecharon 11 metales, siendo dos Oros, siete Platas y dos Bronces. Además taekwondoínes campechanos cerraron participación en el Torneo de las Américas “Copa Kukiwon 2016” de Tlaquepaque, Jalisco con una de Oro, dos de Plata y una de Bronce.

- ✓ Por otra parte, es importante destacar el caso de Guadalupe Estefanía Carrillo Osorio, quien en la Paralimpiada Nacional 2016 obtuvo cinco medallas de Oro en la especialidad Sobre Silla de Ruedas Natación, convirtiéndose en la máxima medallista campechana en la Paralimpiada Nacional con un total de 14 preseas doradas.
- ✓ De igual forma, en los meses de Junio a Agosto se realizó la Paralimpiada Nacional, Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, donde nuestros deportistas cosecharon 96 medallas, al obtener 30 de Oro, 34 de Plata y 32 de Bronce; sobresaliendo los resultados obtenidos por la delegación campechana de Levantamiento de Pesas con 24 medallas en total, 6 medallas de Oro, 10 de Plata y 8 de Bronce.
- ✓ En el mes de diciembre pesistas campechanos cerraron su participación en el “Torneo Nacional del Pavo 2016” en San Luis Potosí con un total de 12 medallas, siendo ocho de oro y cuatro de plata. Por su parte, los deportistas paralímpicos Belem Sánchez Domínguez y Jesús Dzul Rico cerraron su participación en el Encuentro Nacional de Para Atletismo que se realizó en el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), con medalla de oro para la primera y plata para el varonil, en lanzamiento de disco y 100 metros planos, respectivamente. Mientras que en los Juegos Deportivos Nacionales para Personas con Discapacidad Intelectual que se desarrolló en Morelia, Michoacán Mauricio Narváez Golib se colgó medallas de plata y bronce.
- ✓ En el ámbito internacional, los deportistas campechanos participaron en 10 justas internacionales, entre los que destaca la participación en el Evento Panamericano de Tae Kwon Do donde aportaron a la selección nacional tres medallas de Oro, tres de Plata, una de Bronce y un quinto lugar; posteriormente Bryan Alberto Dzib Márquez, Leonardo Juárez y Luis Ángel Arroyo, obtuvieron la medalla de plata en tercias dentro del Campeonato Mundial de Tae Kwon Do realizado en Lima, Perú. La ajedrecista Lilia Ivonne Fuentes Godoy, finalizó su participación en el Campeonato Mundial de Ajedrez Sub-18 que se desarrolló en Kanthy-Mansiysk, en Siberia, Rusia, donde finalizó en el lugar 15, siendo la mexicana mejor ubicada en este evento mundialista. Además el halterista campechano, oriundo del municipio de Escárcega, Julián Rodolfo Ramírez Virgilio, obtuvo medalla de bronce en el V Campeonato Mundial Universitario de Levantamiento de Pesas 2016 en Mérida, Yucatán.

⇒ EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Para asegurar la calidad, la integralidad y la pertinencia de la Educación Media Superior y Superior que ofrecen las instituciones educativas del Gobierno del Estado, en términos anuales, el objetivo Educación Media Superior y Superior se sitúa con el 75.93 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza al erogarse 2 mil 683 millones 643 mil pesos; de igual forma, resulta mayor en 11.56 por ciento lo aprobado originalmente en el decreto de Presupuesto de Egresos y al compararlo con lo ejercido en el 2015 resulta inferior en 1.44 por ciento en términos reales.

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Educación	\$ 95'619	3.56
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	231'998	8.65
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACH)	425'268	15.85
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	33'624	1.25
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	54'768	2.04
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	42'790	1.59
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	29'326	1.09
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	28'143	1.05
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	6'160	0.23
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	8'595	0.32
Universidad Tecnológica de Calakmul	3'745	0.14
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	849'099	31.64
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	526'842	19.63
Instituto Campechano	138'899	5.18
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	25'103	0.94
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	183'664	6.84
TOTAL EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	\$ 2,683'643	100.00

Entre los logros obtenidos con los recursos para la Educación Media Superior y Superior se tienen:

- ✓ Actualmente el Estado de Campeche cuenta con doce Tele bachilleratos Comunitarios beneficiando a más de 467 alumnos de comunidades rurales.
- ✓ Ofrecer bachillerato estatal escolarizado con calidad y equidad.
- ✓ El plan y programa de educación media superior de la Universidad Autónoma de Campeche cuentan con el reconocimiento oficial el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (Copeems) para ser planteles miembros del Padrón de Buena Calidad de la Educación Media Superior (PBCEMS), antes denominado Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en el nivel II, con vigencia hasta el 1 de abril del año 2017, lo que implica que su plan de estudios y sus programas son pertinentes.
- ✓ Adicionalmente, seis de las siete escuelas preparatorias incorporadas obtuvieron el dictamen favorable para ser miembros del PBCEMS, en el nivel IV, con vigencia hasta el 25 de octubre del año 2017, convirtiéndose la UAC en la primera institución en lograr la incorporación de planteles de sostenimiento privado en el Estado de Campeche.
- ✓ De esta manera, las escuelas preparatorias “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” y las escuelas preparatorias incorporadas, “Instituto Mendoza”, “Maestro de América”, “Miguel Hidalgo”, “Salvador Vélez López”, “Septimio Pérez Palacios” y “Centro Educativo Xail”, forman parte del ranking de planteles miembros del PBCEMS de todo el país.
- ✓ El Instituto se encuentra en el proceso de culminación de la etapa 2 (autoevaluación) dentro del proceso para la Acreditación de dos programas educativos; Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental con el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación (CIEES).
- ✓ Actualmente el ITSE cuenta con 6 programas educativos: Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Gastronomía, Ingeniería en Energías Renovables y Licenciatura en Turismo de los cuales 3 se encuentran acreditados (LA-CACECA, ISC-CACEI, IIA-COMEAA) y un programa se someterá a la autoevaluación (GAST-CONAET).

- ✓ La carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias elaboró un programa de trabajo con el propósito de dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por la casa acreditadora (COMEAA) Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza Agronómica, A.C. , el cual incluye la propuesta de acciones a realizar en cada una de las categorías e indicadores del programa, se integró y se le dio seguimiento a la información requerida por los medios establecidos por la instancia acreditadora, en el mes de enero de 2017 se enviará el informe de seguimiento al Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza Agronómica A.C.
- ✓ La carrera de Licenciatura en Gastronomía presentó el programa de trabajo para el proceso de evaluación con fines de acreditación por el (CONAET) Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C., se realizaron pláticas de sensibilización con docentes y alumnos de la carrera de la Licenciatura en Gastronomía, de igual manera se realizó una reunión con la academia donde se analizaron los requerimientos del CONAET para la acreditación de la carrera de la Licenciatura en Gastronomía, se llevaron a cabo cuatro reuniones con el propósito de establecer los responsables de cada criterio y de los que deberán de recabar la información por categoría.
- ✓ El día 30 de noviembre del 2016 se envió la solicitud para el proceso de acreditación para el programa educativo de la Licenciatura en Gastronomía al Lic. Rafael Gutiérrez Niebla, presidente del CONAET.
- ✓ La UAC posee actualmente 15 programas reconocidos por su calidad. De ellos, 14 cuentan con la acreditación por organismos del COPAES y 1 con el nivel 1 de calidad que otorgan los CIEES.
- ✓ Se cuenta con el Departamento de Evaluación y Acreditación Institucional dependiente de la Coordinación de Planeación, el cual es responsable de dar cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo:
- ✓ Siendo el área encargada de la logística para que los programas reciban las visitas de seguimiento, de evaluación y acreditación a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); de forma calendarizada se da seguimiento a los avances en la atención de observaciones y recomendaciones.
- ✓ Llevar a cabo auditorías internas, auditorías cruzadas y/o auditoría de Recertificación como parte del seguimiento a los Sistemas de Gestión y dar cumplimiento a los Requisitos Legales aplicables a los Sistemas de Gestión, identificados.

- ✓ En el mes de julio de 2016, la casa Certificadora DNV-GL Business Assurance realizó una auditoria por Estado a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, como resultado de la misma se obtuvo la Re Certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ En el mes de diciembre de 2016, la Casa Certificadora IQC realizó una auditoria por Estado a nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la Norma ISO 18001:2007, dando como resultado la Certificación de nuestro Tecnológico en OHSAS 18001:2007.
- ✓ Certificación al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 a cargo de la casa Certificadora DNV GL-Business Assurance. Número de certificado 188217-2015-AQ-MCI-EMA con vigencia al 15 de septiembre de 2018.
- ✓ Certificación en el Modelo de equidad de Género 2012, por medio de Instituto Nacional de las Mujeres, con número de registro MEGINMUJERES12/R/M/105-10, vigencia Octubre 2012 a octubre 2016.
- ✓ Certificación al que fue acreedor el ITSE “Espacio libre de humo de Tabaco” que obtuvo de la Secretaria de Salud a través del Consejo Estatal contra las adicciones.
- ✓ Certificación al Sistema de Gestión Ambiental Norma ISO 14001-2004 por la casa
- ✓ Certificadora APPLUS CERTIFICACION México. Número de certificado ECMX-1116/15-MA. Con vigencia al 15 de septiembre de 2018.
- ✓ Acreditación de la empresa Standard Testing Services S.A de C.V al Laboratorio de Idiomas como Centro autorizado para la aplicación de exámenes TOEIC.
- ✓ Certificación al Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo Norma ISO 18001:2007 por la Casa Certificadora IQC.
- ✓ Para asegurar la calidad en los servicios académicos y administrativos en la institución se cuenta con nueve procesos certificados bajo norma ISO 9001:2008 el cual cuenta con procedimientos administrativos y académicos documentados que inciden en forma directa con el cumplimiento de los requisitos de los estudiantes así como los legales y reglamentarios, una forma de incentivarlo es demostrando que al tener los procedimiento descritos facilita las actividades dejándolas de forma clara y precisas, proporcionando servicios que satisfacen las necesidades.

- ✓ Una de las medidas adoptadas es la ampliación del alcance del sistema a cinco nuevos procesos los cuales se encuentran en valoración para su inclusión.
- ✓ En cumplimiento de la estrategia se ha contribuido a elevar el logro educativo de los alumnos de educación básica, generando las condiciones normativas, financieras, tecnológicas y de gestión para impulsar la formación continua y la profesionalización de los maestros y autoridades de educación básica, garantizando su acceso a programas y servicios educativos de calidad, pertinencia, relevancia y equidad.
- ✓ Impartición de cursos de capacitación a directivos, docentes y personal de apoyo a la educación para su formación y actualización.
- ✓ La capacitación y actualización académica son imprescindibles para la existencia de profesionales altamente competitivos y formados bajo un contexto de educación continua de calidad. El ITSE capacitó a 57 profesores lo que representa el 100% de su plantilla docente en cursos de formación y en cursos de actualización con un total de 17 cursos.
- ✓ Así mismo en el I ITSE se capacitó al 100% del personal Directivo y Administrativo en un total de 22 cursos.
- ✓ El TNM dio a conocer los resultados de las Convocatorias del Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP). Siendo beneficiados 4 docentes de un total de 5 en el rubro de “Apoyo a la incorporación de profesores de tiempo completo”.
- ✓ Al interior de la UAC se desarrollan permanentemente actividades de capacitación pedagógica.
- ✓ Además en el mismo Programa de Formación Docente, se les ofrece a los docentes cursos y actividades que le permitan dominar un idioma adicional a su lengua materna, con el propósito de que el profesor perfeccione sus conocimiento, capacidades y técnicas que puedan usar en el aula, enfocados a la solución de problemas contextualizados.
- ✓ Formación para la docencia en un modelo educativo por competencias “Acalán”, ofertado a distancia, que incluye los siguientes módulos: TIC,s para el Diseño de Materiales Digitales, Elaboración de Paquetes Didácticos para la docencia, Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje por Competencias.

- ✓ **Desarrollo Profesional Docente, que tiene una metodología b-Learning, sesiones presenciales donde se trabaja bajo la modalidad de taller, con sesiones semi presenciales donde se trabaja como seminario y sesiones virtuales de trabajo colaborativo, para de esa manera tener una mejor preparación al finalizar el mismo. A través de cinco módulos para un mejor aprendizaje los cuales son: Módulo I, Ser docente, desarrollarse como profesional; Módulo II, La planificación didáctica argumentada; Módulo III, Evaluación por competencias; Módulo IV, Habilidades comunicativas y emocionales y Módulo V, Innovación educativa: uso de la web 2.0 en el aula; además se abordan las condiciones del alumnado con necesidades especiales, diversidad e inclusión.**
- ✓ **El Diplomado en Educación Inclusiva está dirigido a los profesores de educación superior con la finalidad de comprender la necesidad de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en su ámbito de acción pedagógica. Partiendo de la visión de los derechos universales donde la educación es un derecho social en el cual sin distinción todas las personas tienen ese derecho; con una metodología b-Learning, sesiones presenciales donde se trabaja bajo la modalidad de taller, con sesiones semi presenciales donde se trabaja como seminario y sesiones virtuales de trabajo colaborativo, para de esa manera tener una mejor preparación al finalizar el mismo. A través de seis módulos para un mejor aprendizaje los cuales son: Módulo I: La equidad y la inclusión social una tarea actual de la educación y la Universidad, Módulo II: Educación y Legislación, Módulo III: Educación y Discapacidad, Módulo IV: De la segregación a la inclusión, Módulo V: Educación inclusiva, Módulo VI: Educación Comparada: Visión de otros países y México.**
- ✓ **Con la finalidad de asegurar la permanencia de los estudiantes y la conclusión de sus estudios se otorgan becas de apoyo académico y se gestionan ante las instancias correspondientes becas de manutención, transporte y servicio social.**
- ✓ **Difusión de la oferta educativa, visitas a empresas por parte de los alumnos de las diversas carreras, mantenimiento a los equipos de cómputo al servicio de los estudiantes, programas de tutorías para los estudiantes.**
- ✓ **Como parte del compromiso de brindar un mejor servicio de conectividad a la comunidad universitaria y después de un proceso de evaluación de las diferentes tecnologías existentes se realizó la renovación de la infraestructura de red LAN de toda la institución en agosto de 2016.**

- ✓ Los trabajos de migración de la infraestructura de red y telecomunicaciones comprendieron la instalación de un sistema de comunicación unificada de voz ip para 250 equipos con opción a crecimiento, 234 teléfonos IP, 124 switches y 10 Equipos Core, 1 router, 1 Call manager, 1 equipo de seguridad (antispam), haciendo un total de 5968 puertos Ethernet con velocidades de 10 gb, 1 gb y 100 mb distribuidos en todos los campus universitarios incluyendo al Centro de Investigación en Ciencias Ambientales, Museo Guanabacoa, Radio Universidad Delfín, Centro Cultural Universitario, la escuela preparatoria Manuel García Pinto y el campamento tortuguero “La Escollera” en Sabancuy, entre otras.
- ✓ Esta nueva red administrada es la base de la infraestructura tecnológica que permite fortalecer y consolidar otros servicios tecnológicos como tele presencia, Internet, Intranet, la red inalámbrica, acceso a bibliotecas digitales, el acceso a Internet2 (el cual se tiene desde febrero de 2010), acceso a bases de datos institucionales, telefonía IP, video vigilancia, etc., coadyuvando así, en la mejora de la formación académica de los estudiantes y fortaleciendo las herramientas de operatividad necesarias para el desarrollo de las tareas propias de la Institución.
- ✓ Con esta plataforma multiservicio, la red convergente universitaria desarrollada con tecnología de última generación, brinda a los estudiantes, profesores y personal administrativo mejores servicios de comunicación, mayor ancho de banda para un eficiente acceso a Internet/Intranet y una administración centralizada que ha permitido la automatización de procesos relacionados con la gestión académica y administrativa, siendo beneficiados toda la comunidad universitaria.
- ✓ Recursos aplicados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en materia de ciencia y tecnología.
- ✓ Apoyo para la realización de actividades académicas y extraescolares que promuevan la vinculación con el mercado laboral.
- ✓ Construcción del Edificio C que albergará el taller de electromecánica y de alimentos y bebidas con el equipamiento necesario para su funcionamiento.
- ✓ En el nivel medio superior, la UAC invirtió la cantidad de \$960,119.21, proveniente de diversas fuentes de financiamiento, en equipamiento de sus dos escuelas preparatorias, con la adquisición de equipos de cómputo, mobiliario, equipos de laboratorio y acervo.

- ✓ En el nivel superior, se invirtieron \$46,655,333.96 proveniente de diversas fuentes de financiamiento, en equipamiento de sus 10 escuelas, facultades y áreas de extensión (cultura, deporte, bibliotecas) con la adquisición de equipos de cómputo, mobiliario, equipos de laboratorio y acervo.
- ✓ En el período enero-diciembre de 2016 se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones de acuerdo al programa Institucional de Mantenimiento.
- ✓ Se realizó la construcción y equipamiento del Taller de Gastronomía.
- ✓ En infraestructura física, en el nivel medio superior, la UAC invirtió la cantidad de \$6,194,363.00 para la rehabilitación y mantenimiento de los espacios físicos de sus dos escuelas preparatorias.
- ✓ En el nivel superior, se ejerció un monto total de \$37,606,428.98 en la ampliación, modernización, rehabilitación y construcción de infraestructura física en las escuelas, facultades, dependencias y áreas de extensión de la Universidad.
- ✓ Maestro de Obras cuyo objetivo es definir la cultura arquitectónica y urbana institucional para el desarrollo de los proyectos en el crecimiento ordenado de la Planta física, este documento contiene un análisis preliminar de los espacios con los que cuenta la universidad y las proyecciones que a futuro se verán desarrolladas, dicho análisis determina las obras de ampliación, remodelación y/o construcción que serán priorizadas y así obtener los recursos necesarios para su ejecución.
- ✓ En base a un estudio socioeconómico se les otorga beca de alimentos a alumnos de alta y muy alta marginación con la finalidad de que tengan la oportunidad de cursar una licenciatura.
- ✓ Como parte de estímulo a los alumnos que obtienen mejor aprovechamiento se les ofrece la exención total o parcial en la inscripción al siguiente semestre, así mismo les permite participar en la obtención de una estadía académico cultural en el extranjero.
- ✓ Para fomentar la competitividad, salud física y mental de los estudiantes se participa en torneos deportivos de (volibol, béisbol, fútbol, ajedrez, ciclismo, atletismo y MUAYTHAI), actividades culturales locales, regionales y nacionales; así como en actividades cívicas.
- ✓ Las actividades literarias de la Feria del Libro iniciaron con una mesa de Lectura en Voz Alta donde coordinados por la Maestra Sofía Rivero Castillo alumnos de la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” leyeron autores cuyas obras han analizado en el transcurso del curso escolar, como Ray Bradbury, Albert Camus y Ernest Hemingway, entre otros.

- ✓ Con el propósito de lograr la participación de los estudiantes en actividades Culturales, Cívicas, Deportivas y Recreativas que coadyuven a su formación integral, los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega participaron en diversas actividades entre las que se destacan las siguientes:
- ✓ Participación en el XXII Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del Tecnológico Nacional de México en la Ciudad de Saltillo.
- ✓ Participación en el encuentro regional del Tecnológico Nacional de México.
- ✓ Segundo lugar del torneo de basquetbol femenino.
- ✓ Cuadrangular de basquetbol femenino donde se obtuvo el primer lugar.
- ✓ Torneo estatal copa Telmex en Campeche.
- ✓ Recorrido de la antorcha tecnológica, participando todos los alumnos de extraescolares.
- ✓ La selección de ajedrez femenino y varonil, participó en el evento de aniversario del ITESCHAM obteniendo primer, segundo y tercer lugar femenino y cuarto, quinto y sexto lugar varonil.
- ✓ En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México se realizó la obra teatral "Posada es el nombre del juego", de Hugo Hiriart, puesta en escena que retoma los grabados de José Guadalupe Posada a través de cuatro historias de amor. La explanada universitaria del campus I fue el escenario en el que se presentó ante una gran audiencia conformada por estudiantes y trabajadores universitarios "El carro de comedias" de la UNAM, un proyecto de la Dirección de Teatro de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de México.
- ✓ Otro de los talleres impartidos fue como parte del Programa de Apreciación de las Artes, "Imágenes Mayas, un acercamiento a la cultura visual maya" ofrecido por Manuel Alberto Morales Damián, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. En el curso realizado en la sala audiovisual de la Facultad de Humanidades se abordó la arquitectura, escultura y el grabado de la cultura maya como elementos que forman parte del mundo visual maya y participaron investigadores de la UAC, estudiantes de las licenciaturas en historia y literatura, alumnos del Centro de Español y Maya, de asociaciones de guías de turistas de la ciudad de Campeche.
- ✓ En el periodo que se informa, se organizaron un total de 23 torneos deportivos en las disciplinas de atletismo, tae kwon do, fútbol soccer, futbol bardas, béisbol, natación, vólibol de sala y playa, entre otros, con una participación de 6,239 personas.

- ✓ Siendo el más significativo, la creación y organización del I torneo universitario de futbol soccer y rápido en ambas ramas, donde participaron diez Instituciones de nivel superior del Estado con 20 equipos, donde los Bacabs de la Universidad Autónoma de Campeche obtuvieron 3 campeonatos de 4 posibles; 1er. Lugar en futbol soccer en las ramas femenil y varonil, 1er. Lugar en futbol bardas varonil y 3er. Lugar en futbol rápido femenil.
- ✓ En el nivel de competencia, en este periodo un total de 315 deportistas universitarios, divididos en 26 equipos representativos de los niveles medio superior y superior, en las disciplinas de: Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Fútbol Soccer, Natación, Tae kwon do, Vólibol de Sala y Playa, Judo, karate, Halterofilia y Fútbol Rápido, en las ramas varonil y femenil, compitieron en 14 eventos externos: 8 locales, 4 regionales, 5 nacionales.
- ✓ En este nivel resalta el resultado obtenido en el Regional Universitario celebrado en el mes de abril en la ciudad de Mérida, Yucatán, en donde nuestros jóvenes universitarios obtuvieron un total de 24 medallas, de las cuales 19 fueron de oro, 2 de plata y 3 de bronce, en las disciplinas de Taekwondo, Halterofilia, Karate, Judo y Béisbol.
- ✓ En la pasada Universiada Nacional 2016 celebrada en la ciudad de Guadalajara en el mes de mayo, la Universidad Autónoma de Campeche tuvo una participación histórica al ganar ocho medallas en los juegos deportivos más importantes a nivel universitario, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: una de oro, dos de plata y cinco de bronce. Y de esta forma superar el record de 5 medallas obtenidas en una Universiada Nacional en Sinaloa en el 2013 y Puebla 2014.
- ✓ De la disciplina de Judo en la categoría 44 kg. Rama femenil, felicitamos a la atleta Karen Gabriela Chin May, estudiante del octavo semestre de la Facultad de Odontología, quien se adjudicó la medalla de oro. Convirtiéndose en la primera campeona universitaria en esta disciplina deportiva.
- ✓ Además, el Judo sumó dos medallas más de bronce para nuestra delegación, aportadas en la categoría 52kg., por Verónica García Hernández del cuarto semestre de la Licenciatura de Fisioterapia de la Facultad de Enfermería, y en la categoría de 44 kg., por Karina Castillo Oreza, del cuarto semestre de la Facultad de Odontología ganando por primera ocasión 3 medallas en la misma justa deportiva.

- ✓ Nuestros deportistas pusieron en alto los colores de la Máxima Casa de Estudios en la disciplina de halterofilia al conseguir la medalla de plata y las dos de bronce de las manos de José Luis Carpizo, en la categoría 85 kilogramos, Rosa María Chan Álvarez, en la categoría 45 a 48 kg., y Ángel de Jesús Huchin Xool en la categoría de 69 kg. Todos ellos de la Facultad de Contaduría y Administración en la licenciatura de Administración en Pymes.
- ✓ En la disciplina de Tae kwon do, se obtuvo una medalla de bronce del estudiante Kevin Alberto Tun Arroyo del cuarto semestre de la Facultad de Contaduría, en la categoría Feather,
- ✓ Y la última medalla de plata la aportó la disciplina de Karate de la mano de María Andrea Segovia Cabañas en la categoría de kata individual, alumna del cuarto semestre de la licenciatura de Médico Cirujano, de la Facultad de Medicina. Siendo la primera ocasión que se logra una medalla en este deporte.
- ✓ Además, por primera ocasión el equipo de Béisbol, consiguió su pase a la fase Nacional de esta Justa Deportiva.
- ✓ Con estos resultados la Universidad Autónoma de Campeche se consolida como la mejor institución de nivel superior del Estado en materia deportiva, siendo la única de las instituciones de Campeche que logró ganar medallas en la Universiada Nacional, manteniéndonos dentro de las 3 primeras universidades del sureste, y ubicándonos en el lugar 23 de 350 instituciones participantes, dejando en todo lo alto el nombre de Campeche.
- ✓ Universiada (14 deportes: Ajedrez, atletismo, básquetbol, béisbol, fútbol, tae kwon do, karate, halterofilia, tenis, voleibol, físico constructivismo, cardio, actividad física para la salud y natación. Etapas regional y nacional)
- ✓ Inter prepas (6 deportes. Etapas municipal, regional y nacional)
- ✓ Liga estatal de béisbol (8 equipos de municipios del estado)
- ✓ Liga instruccional de béisbol sub 19 (8 equipos de municipios del estado)
- ✓ Liga estatal de ajedrez
- ✓ Liga estatal de béisbol

- ✓ **Se ofertan los talleres libres de Teatro, dibujo y pintura, danza clásica (Ballet), ritmos latinos, música folclórica latinoamericana, belly dance, danza folclórica mexicana, piano libre y salsa, creación literaria y fotografía. Se imparten cursos de verano tales como: manualidades, lectura, danzón, aerografía, batería, salsa, teatro, marimba, danza folclórica mexicana, dibujo y pintura, guitarra, coro y bajo eléctrico.**
- ✓ **Durante todo el año, realizamos una serie de actividades artísticas, culturales y humanísticas que permiten a nuestro público, sean universitarios o no tener un panorama más completo de las diversas manifestaciones relacionados con el arte, la cultura, las humanidades en los ámbitos local, estatal y nacional, para ello las acciones se desarrollan a través de los siguientes programas:**
 - **Arte y humanidades (Otoño Cultural Universitario, Festival de Teatro, Festival de Danza, Festival de Jazz y Programa Institucional de Fomento a la Lectura “Faro de la Lectura”)**
 - **Ciencia y tecnología (Encuentro Universitario de Ciencia, Arte y Tecnología y programa de Guanajuato Museo de ciencias y artes)**
 - **Captación de nuevos públicos (Cineclub, Día del Niño, Conciertos didácticos de música, Muestras finales de los talleres libres, Conciertos finales de la escuela de música, Presentación de nuestros grupos artísticos)**
 - **Fortalecimiento de la Identidad de la Unacar y Carmelita (Festival de Primavera, Reconocimiento a personajes ilustres, Pastorela, Celebración del Día de Muertos, Aniversario del Liceo Carmelita, Paseo Ciclista Familia Activa Unacar, Aniversario Unacar, Concurso Anual Calendario Unacar, Día de las Madres, El Tesoro Escondido del Barrio del Jesús).**
- ✓ **Se llevaron a cabo cursos de capacitación acorde con las temáticas Vive sin Violencia, Derechos Humanos para todos, Violencia en el noviazgo, El amor romántico, una forma de violencia, Nuevas masculinidades y Discriminación, impartidos a docentes, hombres y mujeres de la universidad, personal administrativo y alumnado, hombres y mujeres de la universidad, con la intención de impulsar buenas prácticas de género y transitar hacia una universidad libre de discriminación, de desigualdad, sin violencia y reconocimiento a los derechos humanos.**

- ✓ Se llevaron a cabo eventos como la Feria Anual de la Salud Sexual Reproductiva, Día del Cáncer de Mama, Día de la Mujer y Activismo por 16 días por la No Violencia Contra las Mujeres. Lo anterior fue posible con el apoyo del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche. El Instituto de la Juventud de Campeche, la Comisión Estatal de Población, la Secretaría de Salud del Estado de Campeche, el Centro Oncológico de Campeche, entre otras.
- ✓ Con el objetivo de fomentar la política transversal de igualdad de género entre el personal docente, alumnos y los procesos educativos, se iniciaron los trabajos de información acerca de las posibilidades que tiene para la docencia incluyendo la perspectiva de género en los programas educativos.
- ✓ La UAC mantiene una estrecha relación con los programas estatales de salud, colaborando activamente en el Proyecto de la Ley de Salud del Estado de Campeche, y de este modo atender este problema de salud incluido el problema del suicidio.
- ✓ Se han realizado campañas a través de posters, trípticos, lonas alusivas con la intención de informar y hacer conciencia sobre los problemas de igualdad, discriminación, derechos humanos y violencia.
- ✓ Se cuenta con programas institucionales de Salud Integral, Identidad Universitaria y otras Actividades de aprendizaje los cuales contribuyen en el desarrollo de las competencias genéricas durante la trayectoria escolar de los estudiantes. Ellos han podido participar en las distintas actividades a través de las facultades, escuelas o departamentos que se ofrecen de forma permanente.
- ✓ Se participa en el programa Construye T el cual es un programa del Gobierno Mexicano, dirigido y financiado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), e implementado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo es fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los jóvenes, y así mejorar el ambiente escolar.
- ✓ Un profesor participó como ponente en un Taller Académico de la "Asociación Nicaragüense de Profesores de Inglés" (ANPI) en el Congreso NicaTESOL 2016 "New directions in ELT, communicate, collaborate, engage, create" en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua.

- ✓ **Alumna del segundo semestre en Ingeniería en Logística, ganadora de la Convocatoria Canadá 2016, viajó al curso intensivo de inglés en la Saint Maty's University, en Halifax, Canadá.**
- ✓ **Se imparte de manera obligatoria cursos de inglés a los estudiantes de todas las carreras que oferta el Instituto.**
- ✓ **En la carrera de Ingeniería en Energías Renovables se activó la Especialidad en Bioenergía y Biomasa.**
- ✓ **La oferta educativa de la Universidad ha sido planeada atendiendo a las áreas estratégicas del conocimiento que son prioritarias para el desarrollo regional y nacional.**
- ✓ **Particularmente, en el nivel posgrado, destacamos la creación de cuatro nuevos programas: la Maestría en Ciencias de la Salud, la Especialidad en Odontopediatría, ambos pertenecientes a la DES Salud; la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, de la DES Ciencias Sociales y Humanidades y, la Maestría en Biociencias, de la DES Ingeniería y Ciencias.**
- ✓ **Mención especial merece la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, cuya convocatoria de nuevo ingreso ha sido publicada en días pasados en el portal de la Universidad. Este programa es avalado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y será impartido en la nueva modalidad interinstitucional junto con cuatro universidades del país: la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Tlaxcala. La Universidad Autónoma de Campeche se convierte en la primera institución en la entidad que incursiona en la impartición de programas de posgrado bajo estas características.**
- ✓ **Firma de convenios con diversas instituciones y empresas para fortalecer la vinculación con los diferentes sectores.**
- ✓ **En este rubro se realizaron gestiones ante las Empresas, Instituciones y Organismos del sector productivo de la región para que los alumnos participen en el sector productivo de la región para sus programas de Servicio Social, Residencias Profesionales, Estancias y Prácticas de Laboratorio.**
- ✓ **En el semestre agosto 2016 enero 2017; 69 alumnos de los Programas Educativos de LA, ISC, IIA Y GAST realizaron su servicio social, de los cuales el 49 por ciento de los alumnos atienden necesidades comunitarias y productivas.**

- ✓ Las Jornadas de Cultura Emprendedora es una actividad contemplada en el programa. Éstas favorecen el acercamiento de la comunidad universitaria con las instituciones estatales y federales que cuentan con programas de apoyo y financiamiento para emprendedores y empresarios, y motivan el emprendedurismo mediante casos de éxito de empresarios y emprendedores locales y regionales. En el último año se realizaron la VII y la VIII Jornada de Cultura Emprendedora. Se impartieron 25 conferencias, contando con la participación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Secretaría de Economía (SE), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM), Buró de Crédito, Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Gente Extraordinaria, Kybernus, así como con docentes e investigadores universitarios y emprendedores y empresarios locales, regionales y nacionales. Durante las Jornadas de Cultura Emprendedora participaron un total 24 expositores y más de 4,700 asistentes.
- ✓ Otra actividad que el programa promueve es la Feria Emprendedora. En ella, los universitarios ofrecen sus ideas de negocios a la comunidad universitaria y a representantes de áreas gubernamentales y privadas. La feria se realiza en dos ocasiones durante el ciclo escolar. En las VII Feria Emprendedora se presentaron 95 proyectos elaborados por los 474 estudiantes inscritos en el Programa. En la VIII Feria participaron 1,187 estudiantes con 211 proyectos. En las ferias se tiene la participación de los sectores productivos y gubernamentales del estado.
- ✓ Se realizaron 11 visitas a empresas en las que participaron 415 alumnos de las carreras del Instituto.
- ✓ El Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (Epomex), el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y de Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU), el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), el Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), el Centro de Investigaciones Histórico Sociales (CIHS), el Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ), el Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB), son los centros de investigación de la UAC en los que se concentra gran parte de la labor científica que se desarrolla en la institución.

- ✓ Como parte de su formación académica, 92 alumnos realizaron sus residencias profesionales durante el ciclo escolar 2016-2017, significando su primer contacto con la vida profesional y laboral, así como la puesta en práctica del conocimiento adquirido en el aula
- ✓ En el ejercicio 2016, con el propósito de fortalecer la vinculación con el sector público, privado y social, se firmaron 14 convenios de colaboración, a la fecha se tienen firmados 96 convenios con vigencia indefinida.
- ✓ Actualmente, por su labor científica, se han distinguido un total de 55 investigadores adscritos a la UAC, logrando avances muy significativos en materia de la membresía a este prestigiado Sistema. De ellos, 8 tiene nivel de candidato, 36 el nivel I, 10 el nivel II y 1 el nivel III, distribución que refleja un avance cualitativo y cuantitativo en la habilitación de SNI.
- ✓ Actualmente se desarrollan 26 proyectos de investigación con financiamiento de diversas instancias como CONACYT, Comisión Federal de Electricidad, CONAFOR, CONABIO, entre otros. El monto total de los recursos asciende a \$104,865,104.24.
- ✓ A través de la Dirección General de Investigación y Posgrado se fortalece la investigación en la Universidad Autónoma del Carmen para ello se ha creado la Convocatoria de Apoyos Internos a Proyectos de investigación (CAIPI), además se cuenta con el Programa Estímulo al Desempeño de la Investigación y el Posgrado (EDIP) para robustecer la permanencia de los investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente se participa en dos proyectos de estímulos a la innovación con el sector empresarial.

⇒ **DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

Se canalizó de enero a diciembre de 2016 al Desarrollo Científico y Tecnológico como motor del progreso económico y social sustentable 24 millones 693 mil pesos; cifra que al compararla con lo erogado en el mismo período del año anterior presenta un decremento de 6.43 por ciento de lo previsto en el calendario inicial y con relación a lo ejercido en el mismo período del año anterior es superior en 659.42 por ciento en términos reales.

Este objetivo se coloca con el 0.70 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza y la distribución de los recursos es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	\$ 792	3.21
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	129	0.52
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	1'312	5.31
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	62	0.25
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	616	2.50
Universidad Tecnológica de Calakmul	53	0.22
Instituto Campechano	5'981	24.22
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	13'668	55.35
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche (COESICYDET)	2'080	8.42
TOTAL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	\$ 24'693	100.00

Entre los trabajos realizados con estos recursos se tienen:

- ✓ Se tiene programado incrementar la participación en los eventos que colaboren en encontrar y visualizar las nuevas líneas de investigación que se pretenden manejar en el Instituto.
- ✓ El Instituto tecnológico Superior de Escárcega cuenta con el Modelo de Incubación de Empresas del SNIT (MIde-SNIT), en el cual se promueve el desarrollo emprendedor, tanto de los alumnos como de la ciudadanía en general, en el ejercicio 2016 se Pre-incubaron 14 proyectos, de los cuales 4 recibieron financiamiento y ya se encuentran en funcionamiento.
- ✓ Así mismo se registraron ante el IMPI 3 Títulos de Registro de Marca; MUSHARIN y diseño, SAKFRESH y diseño y CHUKWACAM y diseño.
- ✓ 33 alumnos de la carrera de Administración participaron en el programa "Talento Emprendedor". Este modelo incluye además el reto de elaborar una presentación de alto impacto o pitch de la innovación a emprender y que llevará al estudiante a aplicar los aprendizajes de las fases anteriores.
- ✓ Los docentes del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega desarrollaron 37 proyectos de investigación, 6 de los cuales son proyectos vinculados a empresas de la región, de los proyectos vinculados destacan dos por su participación en el Programa de Estímulos a la Innovación del CONACYT, se destaca la participación de 68 alumnos incorporados a los proyectos de investigación.
- ✓ Se participó en el Programa de Estímulos a la Innovación del CONACYT con dos proyectos vinculados y en el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) de la (CDI) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

d.- EJE 4.- SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Alentar la especialización en la procuración de justicia y formar investigadores con capacidades científicas y técnicas; así como con servidores públicos más comprometidos con su responsabilidad social.

ESTRATEGIA:

Procuración de justicia eficaz.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover acciones de capacitación en materia de actualización del nuevo modelo de justicia penal, al personal de la Fiscalía General del Estado.

Modernizar y reforzar los mecanismos de investigación pericial y de medicina forense.

Instrumentar medidas de atención eficientes y ágiles de las Agencias del Ministerio Público.

Adecuar infraestructura de las unidades de atención temprana, agencias del ministerio público y servicios periciales, juzgados de control, tribunales de juicios orales y de impugnación, y juzgados de ejecución, en el marco de la implementación del modelo penal acusatorio.

Establecer, en coordinación con el gobierno federal la elaboración de protocolos de actuación y manuales de gestión, que formarán a los ministerios públicos, peritos y policías especializados en investigación que coadyuvarán en la debida integración de los expedientes de investigación.

Instrumentar en coordinación con las instituciones de educación superior un proceso de reclutamiento y selección de egresados con los mejores promedios para que sean los futuros agentes investigadores científico-criminales. Así como diseñar planes y programas de estudio que contribuyan a que la investigación pericial sea fundamental en el nuevo modelo de justicia.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:
SEGURIDAD PÚBLICA.**

Modernizar y mejorar el equipamiento de la plataforma tecnológica con que cuenta el Estado en materia de telecomunicaciones, en particular, en las áreas relacionadas al control, comando, comunicaciones y computo que realiza la administración estatal.

ESTRATEGIA:

Aprovechamiento óptimo de la plataforma C-4.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Establecer una red propia para transmisión de datos.

Incrementar la cobertura, infraestructura tecnológica y personal capacitado del Sistema Telefónico de Emergencias 911 para convertirlo en el centro concentrador y administrador de todos los servicios telefónicos de apoyo a la ciudadanía, tanto municipal como estatal.

Instalar sistemas de video vigilancia urbana en las poblaciones que de acuerdo a los índices delictivos y crecimiento urbano así lo requieran.

Elaborar un sistema de datos georreferenciado de identificación de zonas de actividad delictiva y en colaboración con los municipios mantener actualizado el crecimiento de la mancha urbana.

ESTRATEGIA:

Prevención del delito y mejoramiento de las redes sociales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Disminuir los factores de riesgo y revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician la violencia y el delito, en concordancia con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Establecer estrategias de atención a jóvenes que viven en las zonas con mayor inclinación a la delincuencia para integrarlos a una vida socialmente productiva. Con programas de capacitación para el trabajo; estímulos al sector empresarial que facilite el acceso a esos jóvenes a su primer empleo; apoyos en la adquisición de activos productivos y capital semilla para alentar la cultura emprendedora.

Realizar en coordinación con los municipios un programa de rescate de espacios públicos, mediante la rehabilitación y mejoramiento de parques e instalaciones deportivas de las colonias, barrios y fraccionamientos con mayor incidencia delictiva.

Fortalecer las instancias de Prevención del Delito.

Celebrar acuerdos con organizaciones sociales y civiles tanto en la prevención del delito, como en la vinculación y participación ciudadana.

ESTRATEGIA:

Profesionalización y fortalecimiento de la seguridad pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Disminuir los factores de riesgo y revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician la violencia y el delito, en concordancia con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Ampliar y mejorar las instalaciones de la academia de formación policial revisar los programas de estudio, capacitar a los instructores y dotar de mejores equipos y medios de enseñanza.

Implementar acciones de capacitación a los elementos de la corporación en materia de prevención de delitos y de actualización normativa en la tarea policial, así como especialización en casos de desastre.

Establecer un programa para disminuir al máximo en los elementos de seguridad pública el sobrepeso y la obesidad y para que aquellos que padezcan enfermedades crónicas se encuentren bajo un estricto control médico.

Promover la actualización y adecuación del marco normativo de seguridad pública del estado, acorde al nuevo Sistema Penal Acusatorio Oral y al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ESTRATEGIA:

Reordenamiento del sistema penitenciario.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Establecer políticas de trabajo, capacitación, educación y deporte para la adecuada reinserción social del sentenciado, procurando que se ajusten a las reformas constitucionales y a lo determinado en el nuevo sistema de justicia penal.

Incentivar la participación de los empresarios en la generación de fuentes de trabajo al interior de los centros de readaptación social.

Fortalecer la seguridad dentro de los centros penitenciarios mediante la profesionalización y el servicio civil de carrera del personal encargado de su administración y custodia.

Rehabilitar, conservar y ampliar la infraestructura física de los CERESOS para garantizar la capacidad de atención a los internos.

ESTRATEGIA:

Impulso y vinculación de la participación ciudadana en el combate a la delincuencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Establecer políticas de trabajo, capacitación, educación y deporte para la adecuada reinserción social del sentenciado, procurando que se ajusten a las reformas constitucionales y a lo determinado en el nuevo sistema de justicia penal.

Instalar o en su caso reactivar los comités municipales de prevención del delito y participación ciudadana.

Realizar campañas de difusión de la importancia de la participación de la sociedad en la denuncia anónima.

Instalación de dispositivos, medios y programas que faciliten la denuncia anónima. Así como las denuncias relacionadas con la violación de derechos humanos.

Promover proyectos de servicio social y reconstrucción del tejido social para que con el trabajo voluntario que los ciudadanos puedan realizar en sus barrios, colonias o comunidades, se puedan recuperar espacios públicos, celebrar eventos culturales y deportivos que promuevan la convivencia entre vecinos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:
PROTECCIÓN CIVIL.**

Proteger el patrimonio y bienestar de los campechanos ante las eventualidades surgidas de los desastres naturales disponiendo de información oportuna que permita detectar, diagnosticar e informar a la población de manera inmediata para instrumentar las medidas de protección ciudadana.

ESTRATEGIA:

Prevención de riesgos y protección civil.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Construir instalaciones adecuadas para la atención de emergencias, con el espacio suficiente equipo y medios informáticos para realizar sus funciones.

Armonizar el órgano estatal de protección civil con el Sistema Nacional de Protección Civil.

Actualizar el marco legal estatal y municipal, en congruencia con la Ley General de la materia.

Reforzar los programas que se realizan en coordinación con la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno para la prevención de desastres.

Instrumentar los programas estatales y municipales conforme a las disposiciones legales aplicables en esta materia y al modelo del Sistema Nacional de Protección Civil.

Alentar el uso del Atlas de riesgos y conformar un sistema integral de información sobre riesgo de desastres para integrar diagnósticos sobre peligros, determinación de la vulnerabilidad a nivel municipal, así como la evaluación del nivel de riesgo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

JUSTICIA COTIDIANA.

Determinar las necesidades más apremiantes que encuadran en situaciones de Justicia Cotidiana y que requieren de agilización en los procedimientos para otorgar soluciones.

ESTRATEGIA:

Impulsar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en temas de justicia ciudadana para la simplificación de procedimientos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Simplificar trámites administrativos en las distintas áreas de la administración pública.

Realizar foros de consulta ciudadana.

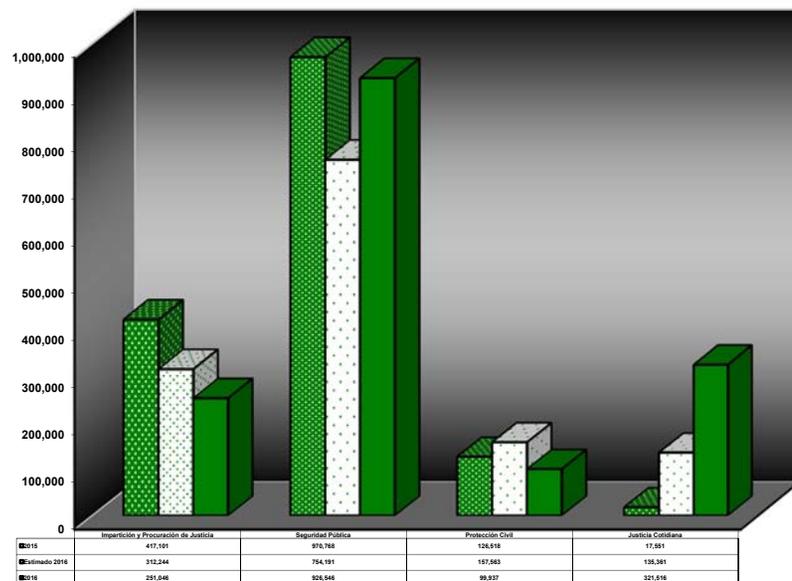
Fortalecer la Comisión de Armonización Legislativa, para efectos de elaborar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en materia de Justicia Cotidiana.

Implementar un sistema de asistencia jurídica temprana.

Promover una cultura de derechos en los ciudadanos para hacerlos valer ante la autoridad que corresponda

Se erogó durante el ejercicio 2016 un total de 1 mil 599 millones 45 mil pesos al Eje Sociedad Fuerte y Protegida, se ubica con el 9 por ciento del Gasto Programable, asimismo, resulta superior en 1.54 por ciento en términos reales al compararla con lo erogado en el ejercicio previo y en 17.63 por ciento del presupuestado inicial.

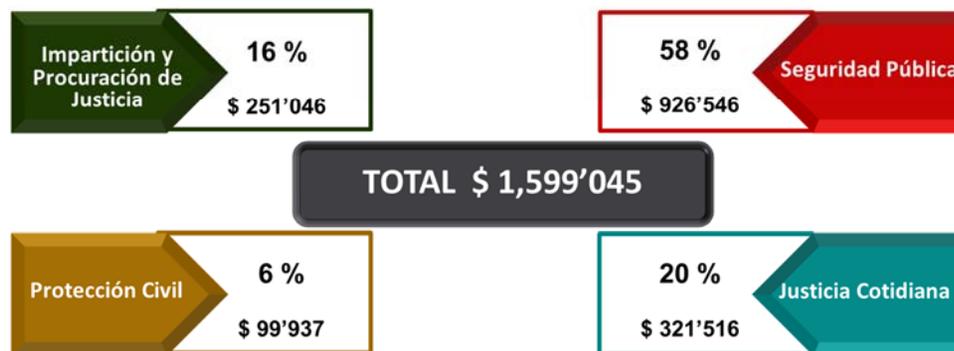
EJE 4.- SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
Enero a Diciembre
 (miles de pesos)



EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015		2016		Variación Respecto a :	
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	Importe	REAL 2015
4 Sociedad Fuerte y Protegida	1,531,938	1,359,359	1,599,045	239,686	17.63	1.54
Impartición y Procuración de Justicia	417,101	312,244	251,046	(61,198)	(19.60)	(41.45)
Seguridad Pública	970,768	754,191	926,546	172,355	22.85	(7.16)
Protección Civil	126,518	157,563	99,937	(57,626)	(36.57)	(23.16)
Justicia Cotidiana	17,551	135,361	321,516	186,155	137.52	1,682.00

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
 FUENTE : Secretaría de Finanzas.

EJE SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
Enero a Diciembre 2016
(miles de pesos)



⇒ **IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Alentar la especialización en la procuración de justicia y formar investigadores con capacidades científicas y técnicas; así como con servidores públicos más comprometidos con su responsabilidad social en el ejercicio 2016 se canalizó un total de 251 millones 46 mil pesos para Impartición y Procuración de Justicia; significa el 16 por ciento del Eje Sociedad Fuerte y Protegida; asimismo, resultó menor en 19.60 por ciento de lo estimado ejercer y real de 41.45 por ciento con relación a lo erogado del ejercicio anterior.

Estos recursos fueron ejercidos por los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Poder Judicial	\$ 48'811	19.44
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	927	0.37
Secretaría de Seguridad Publica	2'021	0.81
Fiscalía General del Estado	194'909	77.64
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	4'378	1.74
TOTAL IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$ 251'046	100.0

Entre las acciones realizadas se tiene:

- ✓ Capacitación a personal operativo y administrativo de la Dependencia.
- ✓ Trabajos de media tensión en la sala de juicios orales. Localidad: Hecelchakán, municipio: Hecelchakán.
- ✓ Trabajos complementarios en la sala de juicios orales Localidad: Xpujil, municipio: Calakmul.
- ✓ Trabajos complementarios en la sala de juicios orales Champotón.
- ✓ Obra complementaria de media tensión juicios orales, localidad: Hecelchakán, municipio: Hecelchakán.
- ✓ En el marco de la implementación del nuevo modelo penal acusatorio, se incrementó la plantilla del Instituto con personal profesional adecuado y aumentó la capacidad de atención a la ciudadanía.
- ✓ En oficinas Centrales del Estado se remodelaron las instalaciones de las oficinas que albergan la sede del Instituto, aumentando en un 50 por ciento la capacidad del mismo, y en el municipio de Escárcega se inició la construcción del edificio propio donde se tendrá la representación del INDAJUCAM, lo cual significará contar con un espacio adecuado e independiente para la atención de la ciudadanía que acude a solicitar los servicios en el sur del Estado.
- ✓ Investigación de delitos relacionados con hechos de corrupción.
- ✓ Integración de carpetas de investigación especializada en adolescentes.

⇒ **SEGURIDAD PÚBLICA**

Los egresos en Seguridad Pública para modernizar y mejorar el equipamiento de la plataforma tecnológica con que cuenta el Estado en materia de telecomunicaciones, en particular con la áreas relacionadas al control, comando, comunicaciones y computo que realiza la administración estatal en el ejercicio de nuestro análisis sumaron 926 millones 546 mil pesos, monto superior en 22.85 por ciento de lo estimado ejercer en 2016 y al compararlo con lo ejercido de enero a diciembre de 2015 es menor en términos reales en 7.16 por ciento.

Estos recursos constituyen el 58 por ciento del eje Sociedad Fuerte y Protegida y se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 117'883	12.72
Secretaría de Seguridad Pública	792'357	85.52
Municipios	16'306	1.76
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 926'546	100.00

Entre las acciones realizadas en la estrategia Seguridad Pública son:

- ✓ **Cursos de capacitación laboral y talleres impartidos a las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios: manualidades, cultura de belleza, carpintería, arbitraje deportivo futbol y béisbol, Huerto y viveros en casa sombra.**
- ✓ **Cursos y talleres en oficios socio productivos a los adolescentes: carpintería, herrería, electricidad, hurdido de hamacas.**
- ✓ **Asesorías en educación Básica Primaria, Secundaria y Preparatoria a las personas privadas de su libertad y a los adolescentes.**
- ✓ **En el área de deportes las personas privadas de su libertad practicaron las disciplinas deportivas: mini soccer, basquetbol.**
- ✓ **Proporcionar alimentación a las personas privadas de su libertad de los centros penitenciarios y centro de internamiento para adolescentes.**
- ✓ **Equipamiento, adquisición total de 23,320 equipos.**
- ✓ **Infraestructura \$5,267,149.00 invertidos.**
- ✓ **Profesionalización, consistente en 3,441 capacitaciones.**
- ✓ **Equipamiento, adquisición total de 2,465 equipos.**
- ✓ **Profesionalización, consistente en 168 capacitaciones.**
- ✓ **Infraestructura \$7,672,500.00 invertidos.**

⇒ PROTECCIÓN CIVIL

Se aplicaron 99 millones 937 mil pesos en el ejercicio 2016 en Protección Civil, para proteger el patrimonio y bienestar en los campechanos ante las eventualidades surgidas de los desastres naturales disponiendo de información oportuna que permita detectar, diagnosticar e informar a la población de manera inmediata para instrumentar las medidas de protección ciudadana lo que significa el 6 por ciento del Eje Sociedad Fuerte y Protegida; así como, un decremento de 23.16 por ciento en términos reales de lo erogado en el ejercicio previo y de 36.57 del presupuesto inicial.

Estos recursos fueron ejercidos en su totalidad por la Secretaría de Protección Civil, realizando las siguientes acciones:

- ✓ Al momento y respecto del tema de Armonización se trabaja en el marco legal de Protección Civil. Para armonizar la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, se continúa el estudio, análisis comparativo de todas y cada una de las leyes de Protección Civil de los diversos estados, así como el comparativo con la Ley General de Protección Civil y realizando los proyectos, reformas o modificación para tener la Ley de Protección Civil actualizada.
- ✓ Se realizan acciones de difusión y divulgación en medios de comunicación masiva así como campañas permanentes sobre temas de Protección Civil que contribuyan a la formación de una cultura de prevención y autoprotección.

- ✓ **Se realizará el análisis para promover contenidos educativos complementarios de Protección Civil para integrarlos en el sistema educativo estatal.**
- ✓ **Se llevan a cabo cursos de capacitación en diversos aspectos de la Protección Civil dirigidos al sector público, privado y sociedad civil.**
- ✓ **Elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Sectorial (Programa Estatal de Protección Civil 2016 – 2021) que se ha elaborado según los lineamientos locales y al modelo del Sistema Nacional de Protección Civil.**
- ✓ **Elaboración de los planes de contingencia según el tipo de fenómeno perturbador y los cuales contienen información sobre los peligros, vulnerabilidad y exposición de la población a dichos fenómenos así como las acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo y auxilio a la población.**
- ✓ **En apego a lo establecido en la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche y con la finalidad de evaluar el grado de peligro o riesgo de los predios donde se pretenda autorizar asentamientos humanos tales como viviendas, fraccionamientos, condominios o infraestructuras de otra índole, esta Secretaría de Protección Civil realiza los Dictámenes y Análisis de Riesgos de los mismos. Estos dictámenes se elaboran en base a los Atlas de Peligros y Riesgos Naturales del Estado de Campeche.**
- ✓ **Se ha promovido con las autoridades municipales de nuestro Estado la importancia de contar con los Atlas Municipales de Riesgos, y de la misma manera se les ha exhortado a que realicen sus Atlas correspondientes bajo los criterios establecidos a nivel federal.**

⇒ **JUSTICIA COTIDIANA**

Determinar las necesidades más apremiantes que encuadran en situaciones de Justicia Cotidiana y que requieren de agilización en los procedimientos para otorgar soluciones se encuadran este objetivo; de enero a diciembre de 2016 se destinó 321 millones 516 mil pesos.

De esta forma la Justicia Cotidiana se sitúa con el 20 por ciento del Eje Sociedad Fuerte y Protegida, resulta superior en 137.52 por ciento a lo estimado en el presupuesto para el ejercicio y en 1,682.00 por ciento en términos reales de lo ejercido en igual lapso del año anterior.

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 9'376	2.92
Fiscalía General del Estado	286'938	89.24
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	4'904	1.53
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	20'298	6.31
TOTAL JUSTICIA COTIDIANA	\$ 321'516	100.00

Entre las acciones realizadas en Justicia Cotidiana están:

- ✓ **Intervención en los procesos penales protegiendo los derechos de la víctima como de la persona imputada.**
- ✓ **Intervención en los juicios de materia civil y familiar**
- ✓ **Intervención en el nuevo sistema de justicia penal**
- ✓ **Obtención de sentencias condenatorias en la cual se imponga la sanción correspondiente por el delito cometido.**
- ✓ **Cumplimiento de mandamientos judiciales y/o ministeriales, operativos.**
- ✓ **Servicios de atención psicológica, refugio, asistencias en juzgados.**
- ✓ **Otorgamiento de certeza jurídica en resoluciones de no ejercicio de la acción penal, atención de quejas, propuestas de conciliación, recomendaciones.**

e.- EJE 5.- GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Impulsar la gobernabilidad democrática y participativa, así como la alineación de acciones intergubernamentales orientadas al servicio del ciudadano y a promover su participación en la formulación e instrumentación de políticas públicas.

ESTRATEGIA:

Diseñar una política de apertura a la participación social para todo el sector público estatal y que mejore la atención a la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar estudios que generen políticas de atención ciudadana e implementar mecanismos eficaces para evitar conflictos que afecten el derecho de terceros.

Implementar mecanismos eficientes que faciliten el diálogo respetuoso, plural e incluyente con todas las formaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil que participen en la vida pública.

Fortalecer los vínculos institucionales con los medios de comunicación y consolidar un sistema de comunicación y difusión con la sociedad, para informar oportunamente de las razones y las obras del gobierno.

Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de ofrecer una atención rápida, respetuosa y eficiente a las peticiones y demandas ciudadanas.

ESTRATEGIA:

Promover una cultura de participación democrática de los ciudadanos y el fortalecimiento del sistema electoral.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Respetar y contribuir a fortalecer la autonomía y las reglas que rigen a los órganos electorales para fomentar la participación y el consenso de los ciudadanos con las autoridades electorales.

Alentar y propiciar la construcción de acuerdos, entendimientos y consensos entre las diversas fuerzas políticas en los asuntos de interés estatal.

Promover, en el ámbito que las leyes lo permitan, una cultura de participación democrática, de respeto a la legalidad y a la libre expresión de las ideas.

ESTRATEGIA:

Promover leyes y adecuaciones al marco legal, así como la implementación de procesos administrativos, que contribuyan a fortalecer y modernizar la vida democrática y la participación ciudadana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Proponer reformas, adiciones o nuevas leyes que den sustento a los mecanismos e instrumentos gubernamentales en materia de participación ciudadana.

Alentar la expresión social en un ambiente institucional para que con apego a las leyes, se manifieste la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos en la vida pública.

Facilitar y apoyar la constitución y profesionalización de Organizaciones No Gubernamentales.

ESTRATEGIA:

Diseñar mecanismos que incentiven la participación ciudadana en las tareas de la gestión pública, a fin de asegurar que se responde a las demandas y aspiraciones de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Rediseñar el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM) para promover la corresponsabilidad entre la sociedad organizada y los distintos órdenes de gobierno en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión.

Institucionalizar y sistematizar la planeación participativa y diseñar un sistema de planeación para el desarrollo comunitario.

Promover las funciones de la contraloría social para garantizar la transparencia y honestidad en el ejercicio de los recursos públicos.

Fortalecer la participación de los ciudadanos en la definición y ejecución de obras y acciones de beneficio comunitario, así como en los procesos de licitación pública.

ESTRATEGIA:

Instrumentar conjuntamente con los gobiernos federal y municipal, así como con la colaboración de instituciones educativas y de la sociedad civil organizada, un sistema de diseño y evaluación de las políticas públicas y de vigilancia de la gestión gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la participación social en los observatorios ciudadanos, para realizar análisis, seguimientos y propuestas a programas y proyectos.

Incentivar el desarrollo de las plataformas tecnológicas que soporten la operación y funcionamiento de observatorios ciudadanos.

Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de información pública.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL PACTO FEDERAL.

Hacer de Campeche un actor relevante de la vida nacional, que contribuya al fortalecimiento del Pacto Federal y a la prosperidad de la República.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la participación proactiva del Estado en las diversas instancias de coordinación y deliberación regionales y nacionales y ser factor de unidad y armonía entre los miembros de la Federación.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la participación de Campeche en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y en las demás instancias de coordinación y colaboración entre las entidades federativas.

Apoyar la aplicación de las Reformas Estructurales y armonizar el marco institucional estatal con el federal.

Estrechar la relación con el Gobierno Federal y contribuir a la unidad entre las entidades federativas, para enfrentar los retos del desarrollo local, regional y nacional.

ESTRATEGIA:

Gestionar una mayor asignación de recursos federales que garantice una oferta suficiente y accesible de bienes y servicios públicos para el conjunto de la población.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar un estudio para proponer se incremente gradualmente el Fondo General de Participaciones (FGP) y que se revisen los criterios en que se sustenta la fórmula actual de distribución.

Revisar el esquema de armonización tributaria para que los estados y municipios tengan más y mejores fuentes propias de ingresos, con potestades plenas, y no solamente con la relativa a la administración de impuestos y derechos federales.

Fortalecer la operación de los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y de Colaboración Administrativa y sus Anexos entre la Federación y el Gobierno del Estado de Campeche, a fin de contribuir a la eficiencia recaudadora de los tres ámbitos de gobierno.

ESTRATEGIA:

Impulsar un modelo eficiente de coordinación en materia de gasto entre la federación y las entidades federativas, que permita dar respuesta oportuna a las necesidades de la sociedad campechana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Generar alianzas estratégicas con los estados vecinos para el desarrollo de proyectos regionales de alto impacto.

Aprovechar adecuadamente las herramientas que el gobierno federal tiene diseñadas para el desarrollo de capacidades institucionales y modelos de gestión para lograr administraciones públicas estatales y municipales efectivas.

ESTRATEGIA:

Generar espacios de diálogo y de coordinación intergubernamental con una visión horizontal y cooperativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Implementar acciones de fortalecimiento institucional y modernización administrativa para que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y los municipios desempeñen adecuadamente las funciones propias y las transferidas por la federación.

Proponer a la federación la asignación recursos no solamente por pobreza y por población, sino también por resultados.

Revisar la distribución de competencias en materia de gasto público, tanto en lo relativo a los ámbitos o materias que deben descentralizarse, como respecto a qué tipo de atribuciones deben ejercer los distintos niveles de gobierno.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Contribuir a fortalecer y otorgar certeza jurídica a las funciones y atribuciones de los gobiernos municipales.

ESTRATEGIA:

Apoyar la revisión y adecuación del marco normativo municipal, a fin de que sea acorde con las circunstancias sociales, políticas y económicas que prevalecen en la entidad; y le permita atender con eficiencia sus responsabilidades constitucionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Adecuar el marco legal existente para responder a la puesta en práctica de las reformas impulsadas por el Gobierno de la República, a efecto de que en sus áreas de competencia, el municipio garantice a la población el acceso a todos los derechos y beneficios derivados de las reformas.

Promover la revisión y actualización de los reglamentos y manuales normativos y de operación de los Ayuntamientos, con la finalidad de que contribuyan a fortalecer la administración y el desarrollo integral de los municipios.

ESTRATEGIA:

Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para que desempeñen de manera eficiente y eficaz las funciones que tienen encomendadas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar programas de capacitación para los servidores públicos y de certificación de prácticas municipales.

Promover en todos los Ayuntamientos la implementación de la Agenda para el Desarrollo Municipal, como herramienta para detectar sus prioridades e implementar acciones de mejora en sus procesos administrativos.

Promover la creación de sistemas informáticos para simplificar y mejorar la administración municipal.

ESTRATEGIA:

Contribuir al fortalecimiento de los municipios para el manejo adecuado de los instrumentos de la hacienda pública e incrementar su recaudación.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar a los municipios en la búsqueda de formas y mecanismos para incrementar sus ingresos propios.

Aumentar la eficiencia recaudadora a través de mejorar la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones al contribuyente.

ESTRATEGIA:

Apoyar el establecimiento de mecanismos para que los Ayuntamientos efectúen el gasto con criterios de eficiencia, eficacia y rentabilidad socioeconómica; así como en atención a las prioridades municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la planeación basada en el ordenamiento territorial y, con ello, propiciar un manejo sustentable de los recursos naturales disponibles en el municipio y se atiende a la vocación económica de su territorio.

Brindar asesoría permanente y especializada a los gobiernos municipales, en las tareas de planeación, programación, ejercicio y control del gasto público para mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de sus recursos públicos.

ESTRATEGIA:

Establecer normas que regulen las condiciones para acceder al uso de la deuda pública y el destino de los recursos obtenidos por este medio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Regular los niveles de endeudamiento de los municipios para no comprometer las finanzas públicas de las siguientes administraciones municipales.

Proponer a las autoridades municipales mecanismos para que asuman compromisos financieros sustentables.

Promover el fortalecimiento de las reservas actuariales necesarias para hacer frente a los pasivos laborales y contingencias por desastres naturales.

ESTRATEGIA:

Avanzar en la creación de ciudades con crecimiento ordenado y sustentable, con servicios de calidad para mejorar los niveles de vida de la población.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la coordinación y articulación de políticas y programas entre el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales, para ofrecer mejores servicios e impulsar su desarrollo.

Crear un programa especial de infraestructura básica para que los municipios atiendan localidades con alto rezago social y eleven la calidad de vida de sus habitantes.

Apoyar a los Ayuntamientos en la actualización de sus programas de desarrollo urbano sustentable.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DIVISIÓN DE PODERES.

Avanzar en una efectiva coordinación y amplia relación institucional entre los tres Poderes del estado, basados en la colaboración, la apertura, el diálogo y el respeto mutuo.

ESTRATEGIA:

Establecer mecanismos de colaboración que contribuyan a mejorar y fortalecer la relación entre poderes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fomentar la participación de los tres Poderes del Estado en la resolución de asuntos de interés general.

Impulsar la coordinación interinstitucional entre los tres Poderes del Estado, para garantizar la oportuna implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Garantizar el respeto a los ámbitos de competencia de cada uno de los poderes y fortalecer la comunicación en la atención de asuntos que responsabilidad compartida.

ESTRATEGIA:

Estrechar la colaboración con los Poderes Legislativo y Judicial para promulgar las nuevas leyes y la adecuación a las existentes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Construir, coordinadamente con el H. Congreso del Estado una agenda para identificar y promover los cambios al marco jurídico, que impulsen el desarrollo y adecuen la legislación a las circunstancias políticas, económicas y sociales actuales.

Trabajar en forma coordinada en la tarea de impulsar reformas y adecuaciones al marco jurídico, para mejorar la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Coadyuvar en el diseño y aplicación de sistemas de calidad y certificación de los procesos legislativos y adecuar la infraestructura física del Congreso del Estado, para mejorar su funcionalidad y operación hacia los usuarios externos e internos.

ESTRATEGIA:

Coadyuvar a la modernización del Poder Judicial para implementar eficientemente el nuevo sistema de justicia penal en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Elaborar los proyectos y programas de inversión necesarios para una adecuada y correcta implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Diseñar y proponer sistemas para la justicia alternativa y la prestación del servicio de mediación a los grupos más vulnerables.

Apoyar al Poder Judicial en el diseño y aplicación de sistemas de calidad y certificación de los procesos administrativos y jurisdiccionales y adecuar la infraestructura física del Poder Judicial con el propósito de elevar su calidad con eficiencia y eficacia.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

Fortalecer la hacienda pública estatal y fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el estado, los municipios y la ciudadanía.

ESTRATEGIA:

Implementar programas y acciones específicas que favorezcan la ampliación de la capacidad recaudatoria para el fortalecimiento de la hacienda pública estatal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Aprovechar adecuadamente las potestades tributarias del Estado y simplificar el esquema impositivo, que permitirá a los contribuyentes facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Actualizar la legislación fiscal existente, que garantice seguridad jurídica a los contribuyentes.

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instancias recaudatorias y trabajar en la ampliación de la base de contribuyentes.

ESTRATEGIA:

Asegurar un Gasto Público eficiente mediante la aplicación de una gestión pública para resultados, sujetos a un sistema de evaluación del desempeño que sirva para la toma de decisiones al momento de autorizar los presupuestos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de gobierno.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Poner en práctica una política presupuestal orientada a la racionalidad y austeridad del gasto corriente, a fin de disponer de mayores recursos para la inversión pública, sin deterioro en la prestación de los servicios públicos.

Establecer un programa de estricta disciplina presupuestal.

Incrementar la calidad de los proyectos de inversión de la entidad, privilegiando la asignación de recursos a programas y proyectos de alta rentabilidad social y que cuenten con dictámenes de factibilidad legal, técnica, ambiental, financiera y económica.

ESTRATEGIA:

Aprovechar adecuadamente las alternativas de financiamiento del desarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar proyectos y programas de inversión, altamente factibles y rentables para que atendiendo los criterios y lineamientos de los fondos establecidos en el presupuesto de egresos de la federación sean susceptibles de financiamiento.

Concretar alternativas de financiamiento promoviendo las formas de asociación público-privadas (APP) en proyectos de inversión estratégicos para el desarrollo y por la calidad requerida en determinados servicios públicos.

Vigilar que el financiamiento de proyectos de inversión con recursos bancarios representen un endeudamiento sano y se contraten con innovadores esquemas de ingeniería financiera, encaminados a reducir el costo del servicio de la deuda.

ESTRATEGIA:

Consolidar el presupuesto basado en resultados y la armonización contable.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Lograr la aplicación total del proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal, órganos autónomos y municipios en el Estado, en estricto apego a los compromisos establecidos en la CONAC.

Promover la capacitación y actualización permanente al proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Consolidar la plataforma informática para el ejercicio y control eficiente del presupuesto.

ESTRATEGIA:

Elaborar un programa de inversión pública con visión de largo plazo para prever las necesidades futuras de inversión que demandará el desarrollo integral del estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Analizar la situación económica, social, política, demográfica y cultural actual del Estado para identificar los problemas y limitaciones que se asocian con el proceso de planeación del desarrollo a largo plazo y saber qué recursos están disponibles para acometer la tarea.

Realizar un análisis tendencial de la trayectoria futura del estado, para establecer objetivos, evaluar el posible impacto de políticas e identificar otras alternativas o hipótesis que garanticen un desarrollo sostenible en el tiempo.

Reconocer en los presupuestos de egresos los compromisos derivados de proyectos multianuales.

Establecer la vertiente de obligatoriedad de realizar el proceso de planeación a largo plazo, con una visión a 25 años incluida en el Plan Estatal de Desarrollo y revisable cada tres años.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA Y DE CALIDAD.

Ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental en referencia a la calidad de los servicios que ofrece, con el fin de lograr un gobierno de resultados, cercano a las personas.

ESTRATEGIA:

Promover una cultura organizacional entre quienes laboran en el sector público, orientada a fortalecer la excelencia, la ética y la vocación de servicio en la función pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar una simplificación administrativa con acciones orientadas a facilitar la realización de los trámites en el ámbito de los servicios públicos.

Eliminar las condiciones que inhiben a la ciudadanía el cumplimiento ágil de sus obligaciones o el ejercicio de sus derechos.

Impulsar el rediseño sistemático de los procesos gubernamentales, acorde con las mejores prácticas y la certificación aplicable en materia de eficiencia y calidad.

ESTRATEGIA:

Realizar una reforma administrativa dirigida a la innovación constante de procesos, trámites y servicios para un uso eficiente y racional de los recursos humanos, materiales y financieros de que se dispongan para el desempeño institucional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Diseñar un sistema de administración de los recursos humanos del Poder Ejecutivo que favorezca el desempeño de los trabajadores, genere un beneficio para su calidad de vida y mejore el ambiente laboral.

Poner en marcha programas de capacitación, formación y adiestramiento para promover el desarrollo profesional de los servidores públicos de todos los niveles.

Impulsar el servicio profesional de carrera para lograr el desarrollo de personal con aptitud y actitud de servicio público en los diferentes niveles de gobierno, órganos y entidades que lo integran.

ESTRATEGIA:

Adecuar la estructura orgánica de la administración estatal a las necesidades del México actual y a las condiciones naturales, económicas, sociales y culturales del Estado de Campeche.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar un análisis de los sistemas y procedimientos administrativos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal a fin de determinar su congruencia con las leyes y reglamentos que rigen su funcionamiento.

Impulsar una mejor asignación de funciones y recursos y evitar estructuras ociosas o sobrecargadas de personal.

Aplicar y fortalecer los sistemas de gestión de la calidad y mejora continua, así como la certificación de procesos en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

ESTRATEGIA:

Consolidar una plataforma informática para el desempeño gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Crear una política de tecnologías, información y comunicaciones sustentable para la Administración Pública Estatal e integradora con los H.H. Ayuntamientos.

Conformar de la red estatal de datos.

Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

GOBIERNO INNOVADOR, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

Promover la implementación de servicios electrónicos, que contribuyan a fortalecer, modernizar y transitar hacia un gobierno digital.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la Infraestructura Tecnológica del Gobierno del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar la infraestructura, el equipamiento, los sistemas electrónicos, las telecomunicaciones del Gobierno del Estado con la finalidad de ofrecer servicios eficientes y en tiempo real a los ciudadanos.

Incentivar el desarrollo de las plataformas tecnológicas que soporten la operación, generen contenido en formatos abiertos y administren el funcionamiento de laboratorios ciudadanos.

Implementar acciones de fortalecimiento institucional, modernidad administrativa, interoperabilidad y gestión tecnológica para que las dependencias y entidades del gobierno del Estado de Campeche desempeñen eficientemente sus procesos administrativos.

Revisar la distribución de competencias en los procesos administrativos, datos e infraestructura tecnológica que se deban compartir automáticamente entre dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Impulsar el rediseño de sistemas y de procesos gubernamentales acordes con las mejores prácticas, la automatización de procedimientos y desarrollo de herramientas electrónicas para simplificar y mejorar la administración gubernamental.

Conformar y consolidar la plataforma unificada de comunicaciones de la red estatal de datos.

Mejorar la capacidad de la Administración Pública Estatal para compartir información electrónica entre de las dependencias y entidades.

Proveer trámites y servicios integrales en línea a los ciudadanos y a las empresas, logrando un gobierno enlazado y unificado.

Establecer convenios de colaboración con los gobiernos municipales a efecto de impulsar el desarrollo tecnológico en infraestructura y servicios para beneficio de la ciudadanía.

ESTRATEGIA:

Diseñar y crear mecanismos electrónicos que incentiven y fortalezcan la participación ciudadana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la participación social para realizar análisis, sistemas electrónicos abiertos, seguimientos y propuestas a programas y proyectos.

Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano con espacios de colaboración electrónica para la atención y seguimiento de sus demandas.

ESTRATEGIA:

Consolidar una plataforma informática enlazada y unificada para la mejora y eficiencia del desempeño gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar los mecanismos de comunicación físicos y electrónicos.

Consolidar e interconectar los sistemas electrónicos gubernamentales.

Articular y coordinar los esfuerzos para el desarrollo e implementación de la estrategia digital del Gobierno que permita a la ciudadanía y a las empresas proveedoras realizar trámites y servicios a través de Internet.

Desarrollar e implementar sistemas para automatizar la información generada a partir de los trámites y servicios solicitados a la administración pública estatal por parte de los ciudadanos en cada una de las etapas de su proceso y hasta la conclusión del mismo.

Poner en marcha programas de capacitación implementando un portal de formación y adiestramiento en tecnología para promover el desarrollo profesional y especializado de los servidores públicos de todos los niveles.

ESTRATEGIA:

Diseñar e instrumentar los mecanismos que permitan generar y publicar información gubernamental útil, en formatos estándares de datos abiertos de la Administración Pública Estatal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar el desarrollo de sistemas de gestión electrónica y datos abiertos a fin de garantizar la transparencia y honestidad en el ejercicio de los recursos públicos.

Ofrecer herramientas electrónicas que permitan la interacción con los ciudadanos para conocer sobre el desempeño gubernamental y el impacto de las acciones del gobierno en sus comunidades.

Implementación del uso de la firma electrónica avanzada en los procesos de la Administración Pública Estatal.

ESTRATEGIA:

Impulsar la economía de las Tecnologías de Información y Comunicaciones mediante el desarrollo del mercado de bienes y servicios digitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar el desarrollo el mercado de bienes y servicios digitales.

Potenciar el desarrollo del comercio electrónico.

Estimular la innovación de servicios digitales.

Impulsar la inclusión financiera en los servicios gubernamentales mediante esquemas de banca electrónica.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Hacer de la transparencia y la rendición de cuentas una práctica común en el ejercicio de la acción gubernamental y facilitar la participación ciudadana en la vigilancia del quehacer público.

ESTRATEGIA:

Revisar y mejorar el marco jurídico y los procesos administrativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, y adoptar las medidas establecidas en el Sistema Nacional Anticorrupción.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover conjuntamente con los poderes legislativo y judicial, las reformas Constitucionales y Legales con el propósito de mejorar las prácticas de transparencia y de prevención y combate a la corrupción.

Revisar y actualizar el marco normativo referente a los procesos de ejercicio del gasto, sobre todo lo referente a la obra pública y adquisiciones.

Firmar convenios de colaboración con gobiernos subnacionales, países y organismos nacionales e internacionales que están a la vanguardia en transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas.

ESTRATEGIA:

Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información y la transparencia en el uso de recursos públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Concientizar a los servidores públicos estatales sobre la importancia social de cumplir con el deber de informar a la ciudadanía y satisfacer sus requerimientos de información.

Establecer los mecanismos que permitan conocer la opinión de los ciudadanos sobre el desempeño de los funcionarios públicos y los servicios que prestan, a efecto de aplicar las medidas correctivas.

Simplificar los recursos para la admisión y desahogo de quejas y denuncias ciudadanas.

Mejorar el sistema de denuncias contra la corrupción y la mala actuación de servidores públicos, incluyendo mecanismos de participación de la sociedad civil.

ESTRATEGIA:

Fortalecer las acciones de fiscalización, revisión y auditoría de los programas y obras públicas y establecer un programa de seguimiento a los mecanismos de control con la finalidad de verificar su cumplimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Desarrollar un Programa de Auditorías y revisiones permanentes que permita obtener la información suficiente sobre la aplicación de los recursos, emitiendo observaciones y recomendaciones que faciliten el cumplimiento del quehacer público.

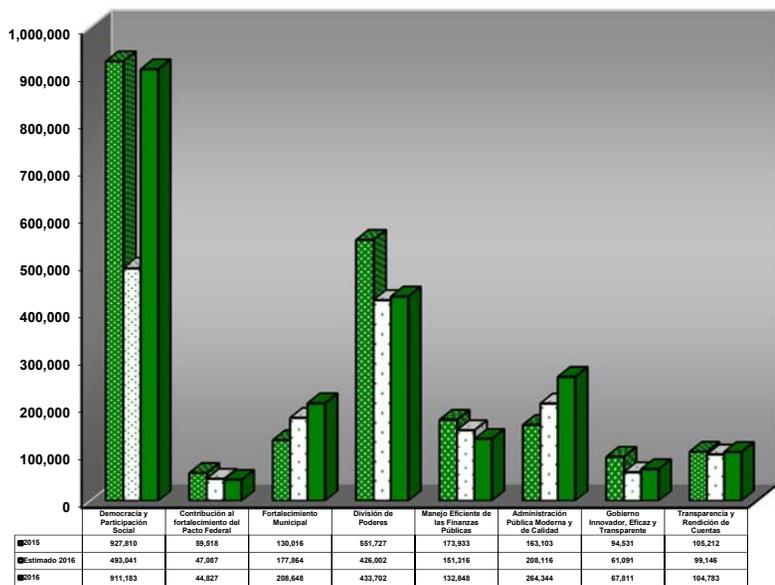
Dar cumplimiento a los convenios de colaboración en materia de fiscalización.

Reorganizar a las instancias encargadas de la auditoría gubernamental, instaurando nuevas figuras de control, métodos y procedimientos de trabajos, así como bases de cooperación con los colegios de profesionistas para mejorar los procesos de control y evaluación.

Al Eje Gobierno Eficiente y moderno se canalizaron 2 mil 168 millones 146 mil pesos de enero a diciembre de 2016; se traduce en un incremento de 30.32 por ciento del presupuesto estimado para el ejercicio y con relación a lo erogado en el mismo lapso del año anterior es menor en 4.39 por ciento en términos reales.

Este Eje se coloca con el 12 por ciento del Gasto programable y se distribuye como sigue:

EJE 5.- GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
Enero a Diciembre
 (miles de pesos)

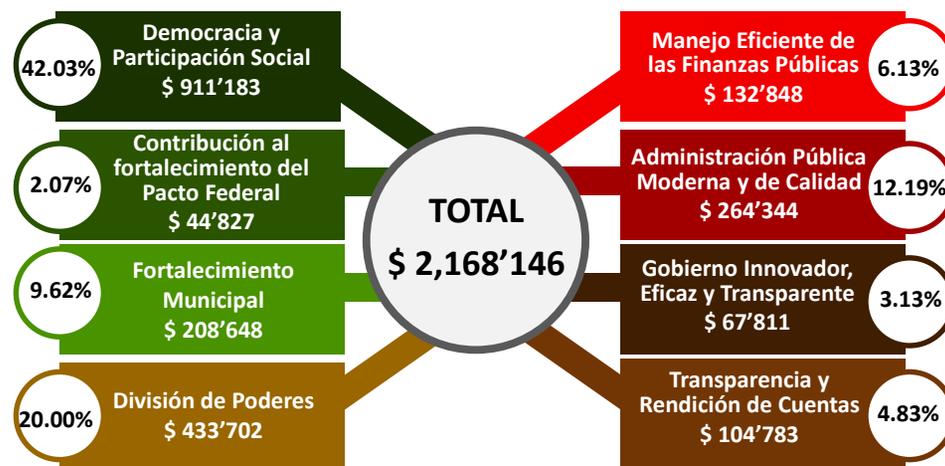


EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015	2016		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	%	REAL 2015
5 Gobierno Eficiente y Moderno	2,205,890	1,663,663	2,168,146	504,483	30.32	(4.39)
Democracia y Participación Social	927,810	493,041	911,183	418,142	84.81	(4.47)
Contribución al fortalecimiento del Pacto Federal	59,518	47,087	44,827	(2,260)	(4.80)	(26.73)
Fortalecimiento Municipal	130,016	177,864	208,648	30,784	17.31	56.11
División de Poderes	551,727	426,002	433,702	7,700	1.81	(23.53)
Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas	173,933	151,316	132,848	(18,468)	(12.20)	(25.70)
Administración Pública Moderna y de Calidad	163,103	208,116	264,344	56,228	27.02	57.66
Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente	94,531	61,091	67,811	6,720	11.00	(30.22)
Transparencia y Rendición de Cuentas	105,212	99,146	104,783	5,637	5.69	(3.12)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

EJE GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
 Enero a Diciembre 2016
 (miles de pesos)



⇒ **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Los recursos erogados para la Democracia y Participación social el cual impulsa la gobernabilidad democrática y participativa, así como la alineación de acciones intergubernamentales orientadas al servicio del ciudadano y a promover su participación en la formulación e instrumentación de políticas públicas en el ejercicio 2016 sumaron 911 millones 183 mil pesos, importe que significa el 42.03 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno; asimismo, resulta superior en 84.81 por ciento del monto presupuestado para el año y respecto a lo ejercido de enero a diciembre de 2015 resulta inferior en 4.47 por ciento en términos reales.

Este objetivo se integra por los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	396'228	43.48
Secretaría de Gobierno	295'013	32.38
Secretaría de Finanzas	182	0.02
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	75	0.01
Secretaria de la Contraloría	6'807	0.75
Secretaria de Planeación	47'835	5.25
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	1'126	0.12
Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC)	116'382	12.77
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	18'046	1.98
Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	29'489	3.24
TOTAL DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	\$ 911'183	100.00

Entre las acciones que se llevaron a cabo con los recursos de esta estrategia se tienen:

- ✓ **Elaboración de imágenes de publicidad digital para difusión en redes sociales a través de las cuentas oficiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.**
- ✓ **Para contar con un marco normativo moderno que facilite e incentive la participación social, se trabaja en el diseño de la nueva ley de planeación y el reglamento del COPLADECAM y se encuentra en proceso de formulación un sistema que fortalezca la participación social y ciudadana en los procesos de planeación tanto estatal como municipal y comunitario.**

- ✓ **Instalación del COPLADECAM, conformado por una nueva estructura de 5 comités estratégicos, 11 comités municipales y 19 subcomités sectoriales, que incorporan y alientan la participación de los sectores público, social y privado en todas las fases y vertientes de la planeación.**
- ✓ **En seguimiento a esta acción, en 2016 se realizaron 111 sesiones plenarias, 7 de comités estratégicos, 52 de comités municipales y 52 de los subcomités sectoriales.**
- ✓ **Conducción del proceso de elaboración de los 19 programas sectoriales y 12 programas institucionales alineados al PED, con un horizonte de mediano plazo.**
- ✓ **Con estos instrumentos se definieron los objetivos, estrategias y líneas de acción a implementar por cada entidad, proponiéndose además un marco de evaluación a través de indicadores.**
- ✓ **Con sustento en la cooperación internacional México-Francia y en el marco del proyecto Campeche Ciudad Sustentable, se han realizado acciones en las vertientes de cooperación técnica, académica y económica.**
- ✓ **Destacan la participación del tecnológico nacional y de SEDATU, a través de PROCUHRA, como los principales aportantes financieros hasta el momento.**
- ✓ **Se ha brindado el seguimiento correspondiente con el BID al proyecto ciudades sustentables emergentes, realizándose la presentación del estudio de factibilidad del sistema integral de drenaje sanitario para la ciudad de Campeche. El BID invierte 5.5 millones de dólares en ello.**
- ✓ **Con la secretaría de relaciones exteriores y a través de la AMEXCID se han logrado canalizar más de 10 becas para la realización de estudios de especialización para servidores públicos.**
- ✓ **En el marco de esta comisión sur-sureste y dentro de la estrategia del FIDESUR, Campeche fue sede del taller de promoción del fondo nacional de infraestructura e identificación de áreas de oportunidad para proyectos en la región sur-sureste; taller impartido por BANOBRAS y al que asistieron funcionarios de los 9 estados de la república que integran la región.**

- ✓ **Se realizó la firma del convenio de concertación con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., que incluyó a los gobiernos municipales. Se ha dado seguimiento al mismo, logrando que varios municipios ya hayan accedido a recursos y apoyos, incluyendo a la CODESVI a estos beneficios.**
- ✓ **En apoyo a los gobiernos municipales se han realizado diferentes acciones de capacitación, seguimiento y evaluación sobre sus programas operativos y planes de desarrollo.**
- ✓ **Durante 2016, se capacitaron a 5,102 personas entre integrantes de los comités y beneficiarios de programas de 302 comités de obra y acciones integrados de manera coordinada con los ayuntamientos y las instancias federales en el Estado.**
- ✓ **Del Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, se capacitaron a 1,336 niños y niñas de quinto año pertenecientes a 15 escuelas de educación primaria del municipio de Calakmul, Campeche y Escárcega.**
- ✓ **Asimismo, se proporcionó capacitación en materia de contraloría social a 2,673 alumnos de nivel medio superior y superior del ITESCHAM, COBACAM y CECYTEC.**
- ✓ **Así también, se capacitó en materia de Contraloría Social a 246 servidores públicos estatales y municipales.**
- ✓ **Adicionalmente se promovió el Código de Ética a 474 servidores públicos de la Secretaría de Salud, Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Rural, ITESCHAM, ISSSTECAM, Fundación Pablo García y DIF Estatal.**

⇒ CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL PACTO FEDERAL

De enero a diciembre de 2016 el 2.07 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno, para hacer de Campeche un actor relevante de la vida nacional, que contribuya al fortalecimiento del Pacto Federal y la prosperidad de la República se destinaron, 44 millones 827 mil pesos; significa un decremento de 4.80 por ciento del monto presupuestado para el período y con relación a lo ejercido en el año anterior presenta una disminución de 26.73 por ciento en términos reales.

La distribución de los recursos de este objetivo es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 16'530	36.88
Secretaría de Gobierno	11'144	24.86
Secretaría de Finanzas	17'153	38.26
TOTAL CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL PACTO FEDERAL:	\$ 44'827	100.00

Entre los logros obtenidos con los recursos de Contribución al fortalecimiento del Pacto Federal se tienen:

- ✓ En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el 27 de julio de 2015 se firmó entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado un nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que fortalece las estrategias y los vínculos de coordinación y colaboración fiscal con el Gobierno Federal.

⇒ **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

Para contribuir a fortalecer certeza jurídica a las funciones y atribuciones de los gobiernos municipales al 31 de diciembre del ejercicio que nos ocupa se aplicó un total de 208 millones 648 mil pesos a este objetivo; lo que se traduce en un incremento de 17.31 por ciento de la cifra programada para 2016 y respecto a lo ejercido en 2015 es superior en 56.11 por ciento en términos reales.

La distribución del Fortalecimiento Municipal es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 4'506	2.16
Secretaría de Gobierno	1'922	0.92
Secretaría de Finanzas	123'369	59.13
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	7'619	3.65
Poder Legislativo	43'556	20.88
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	4'841	2.32
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	22'835	10.94
TOTAL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 208'648	100.00

Se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ **Apoyo a los gobiernos municipales en materia de planeación, programación, ejercicio y control del gasto público es una tarea prioritaria, porque permite tener eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y canalizarlos a los programas y proyectos que permitan el desarrollo de los municipios y del Estado.**
- ✓ **Se impartieron 50 cursos con la asistencia de 929 personas, sobre las temáticas de: Introducción a la Administración Pública Municipal, Manuales de Organización, Reglamentación Municipal, Plan Municipal de Desarrollo, Mejores Prácticas Municipales y Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal; dirigido a Regidores, Síndicos, Directores, Autoridades Auxiliares y Enlaces del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, en los Municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.**
- ✓ **Se contó con la participación de 10 municipios, realizando un total de 28 cursos, con la participación de 466 servidores públicos municipales.**
- ✓ **Construcción de la comisaría ejidal en la localidad de Pich, Campeche, (construcción).**
- ✓ **Rehabilitación de la comisaría ejidal en la localidad: Tenabo, municipio: Tenabo.**

⇒ **DIVISIÓN DE PODERES**

Se ejerció de enero a diciembre de 2016 un total de 433 millones 702 mil pesos a la División de Poderes, monto que representa el 20.00 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno; para avanzar en una efectiva coordinación y amplia relación institucional entre los tres Poderes del Estado, basados en la colaboración, la apertura, el dialogo y el respeto mutuo, asimismo presenta un resultado positivo de 1.81 por ciento del presupuesto inicial y al compararlo con lo registrado en 2015 presenta un decremento real de 23.53 por ciento.

Este objetivo se integra por los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Consejería Jurídica	\$ 15'003	3.46
Poder Legislativo	135'790	31.31
Poder Judicial	282'909	65.23
TOTAL DIVISIÓN DE PODERES	\$ 433'702	100.00

Estos recursos fueron dirigidos para:

- ✓ A partir del primero de enero de 2016 y a iniciativa del titular del Poder Ejecutivo del Estado, quedó abrogado el Impuesto sobre Tenencia o Uso de vehículos con la finalidad de beneficiar y apoyar la economía de los campechanos.
- ✓ Con fecha 1° de abril de 2016, se estableció el Programa de Residentes de Carmen, que consiste en la exención del pago de los derechos de peaje por el uso del puente denominado La Unidad-Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot, a beneficio de los transportistas y automovilistas residentes en la Isla.

⇒ **MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

Las erogaciones para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas cuyo objetivo es fortalecer la hacienda pública estatal y fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el Estado, los municipios y la ciudadanía en el ejercicio 2016, significan el 6.13 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno, equivalente a 132 millones 848 mil pesos; cifra que muestra un resultado por debajo de lo estimado en el presupuesto de egresos de 12.20 por ciento y de 25.70 por ciento con respecto a lo ejercido en el año precedente.

Los Entes que constituyen a este objetivo son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	3'084	2.32
Secretaría de Finanzas	124'535	93.74
Secretaría de la Contraloría	1'966	1.48
Secretaría de Planeación	2'730	2.06
Consejería Jurídica	533	0.40
TOTAL MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	\$ 132'848	100.00

Se encaminaron los recursos de este objetivo a:

- ✓ Del ejercicio 2016 se tienen las Matrices de Indicadores de Resultados de 121 programas presupuestarios que integran un total de 1,727 indicadores estratégicos y de gestión, de éstos se recibieron un total de 4,323 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión; correspondientes a los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre.
- ✓ Asimismo, se recibieron 522 reportes de avances físico-financieros de los programas presupuestarios, correspondientes a los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre.
- ✓ Con fecha 29 de abril de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Programa Anual de Evaluación 2016, que integra los programas presupuestarios de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo sujetos de evaluaciones Externas y de Diagnóstico a fin de fortalecer la programación presupuestaria 2017.
- ✓ El 31 de marzo de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) resultado de los informes y evaluaciones externas realizadas a partir del PAE 2014, 2015 y subsecuentes.
- ✓ En cumplimiento a la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche a través del Programa Anual de Evaluación 2016, en total se realizaron 32 evaluaciones; de las cuales 10 fueron evaluaciones externas que son estudios realizados por organismos evaluadores independientes especializados en la materia y contratados por las dependencias y entidades y; 22 evaluaciones diagnóstico que representa un estudio interno realizado por los responsables de los programas que justifique la creación, ampliación o modificación sustantiva de un programa.

⇒ **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA Y DE CALIDAD**

Ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental en referencia a la calidad de los servicios que ofrece, con el fin de lograr un gobierno de resultados, cercano a las personas es el objetivo de la administración Pública Moderna y de Calidad erogándose de enero a diciembre de 2016 un total de 264 millones 344 mil pesos, cantidad que resulta mayor en 27.02 por ciento del monto previsto erogar en el período y de 57.66 por ciento en términos reales con relación a lo ejercido en el año precedente.

Estos recursos se sitúan con el 12.19 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno y se componen por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 93'331	35.31
Secretaría de Gobierno	24'101	9.12
Secretaría de Finanzas	6'594	2.49
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	131'490	49.74
Secretaría de la Contraloría	6'981	2.64
Consejería Jurídica	1'847	0.70
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA Y DE CALIDAD	\$ 264'344	100.00

Se realizaron las siguientes acciones en este objetivo:

- ✓ En 2016 se arrendaron 74 inmuebles para uso de oficinas, 101 servicios de fotocopiado.
- ✓ 39 servicios de vigilancia y 39 de limpieza, 215 servicios de energía eléctrica 327 servicios de telefonía tradicional y 128 servicios de telefonía celular (incluye servicios de datos).
- ✓ En congruencia con las disposiciones de austeridad y ajuste del gasto, se proporcionaron los servicios generales requeridos por las dependencias, así como el trámite de pago ante La Secretaría de Finanzas de los arrendamientos de inmuebles, servicio de limpieza y vigilancia, energía eléctrica, servicio de telefonía, en base al presupuesto autorizado.
- ✓ Así también se proporcionó el mantenimiento del edificio Lavalle y Palacio de Gobierno, modernizando al mismo tiempo estas oficinas.
- ✓ Acompañamiento y seguimiento para la autorización y aprobación de recursos a las dependencias para la ejecución de obras y acciones.
- ✓ Por otra parte, se concluyó el proceso de planeación del ejercicio 2017 para obras, acciones y proyectos, que involucra un total de \$ 2,019,427,801.00; estos programas se han integrado a la iniciativa de la ley de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado.
- ✓ Se integró la propuesta de inversión 2017-2018 para el ramo 23 de los 11 municipios por un monto superior a los mil 300 millones.
- ✓ En congruencia con las disposiciones de austeridad y ajuste del gasto, todas las plazas vacantes están sujetas a autorización. En este mismo sentido de disciplina presupuestal, se autorizaron 169 nuevas plazas en las áreas estratégicas de seguridad pública, procuración de justicia, salud, protección civil, trabajo y previsión social, así como al sector industrial y energético para una adecuada gestión gubernamental.
- ✓ En este gobierno, la política salarial pretende estimular el rendimiento de los servidores públicos a través de una remuneración equitativa.

- ✓ A partir del 1° de enero del 2016, se autorizó al personal de los niveles 5 y 10 aumentos salariales del 4.2 por ciento, sobre el sueldo base, lo cual benefició a quienes perciben ingresos menores. Las percepciones del personal de seguridad pública recibieron un incremento similar en el sueldo.
- ✓ Los mandos superiores, iniciando desde el nivel 1 que corresponden al Gobernador, hasta el nivel 4 de Director de Área, permanecen sin incremento salarial.
- ✓ De igual manera, los jubilados y pensionados tuvieron una variación favorable de 4.2 por ciento, en cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 6 de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.
- ✓ Como una forma de estimular a los servidores públicos del Poder Ejecutivo que han sobresalido por su responsabilidad y entrega en el desempeño de sus funciones, en la celebración del Día del Empleado Estatal, se entregaron 112 estímulos económicos, por un monto de 840 mil pesos. En ese mismo evento, se entregaron 1,152 incentivos por 22 millones 940 mil 403 pesos, a empleados que durante el presente ejercicio cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad en el servicio.
- ✓ En el programa de Capacitación 2016 se realizaron, 123 eventos de capacitación en los que han participado 2,809 servidores públicos con 1,294 horas de instrucción. Las temáticas que se impartieron en capacitación son: Administrativas, Calidad, Informática, Administración Pública, Idiomas, Desarrollo Humano, Fiscales, PBR, Derechos humanos y equidad de género. Se entregaron 60 certificados de los cuales 33 son de Microsoft Office Specialist Word y 27 Microsoft Office Specialist Excel.
- ✓ Se brindaron 202 asesorías para la elaboración y actualización de manuales de organización a los diferentes enlaces de las Dependencias y Organismos. Se actualizaron 30 manuales de organización debidamente autorizados; además de la modificación del reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

⇒ **GOBIERNO INNOVADOR, EFICAZ Y TRANSPARENTE**

En los meses de 2016 se ejerció en Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente al promover la implementación de servicios electrónicos, que contribuyan a fortalecer, modernizar y transitar hacia un gobierno digital, un total de 67 millones 811 mil pesos, cantidad superior en 11.00 por ciento de la prevista en el calendario inicial e inferior en 30.22 por ciento en términos reales con relación a lo erogado de enero a diciembre del ejercicio precedente.

Representa el 3.13 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno y su distribución es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 15'046	22.19
Secretaría de Gobierno	331	0.49
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	47'209	69.62
Secretaría de la Contraloría	1'259	1.85
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	3'966	5.85
TOTAL GOBIERNO INNOVADOR, EFICAZ Y TRANSPARENTE	\$ 67'811	100.00

Se ejecutaron las siguientes actividades y programas en Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente:

- ✓ Durante el 2016, el Gobierno del Estado de Campeche, incluyó en la red de Fibra óptica, los servicios de comunicación del Registro Civil y de CISJUPE.
- ✓ Los sistemas informáticos desarrollados por la SAIG, además de atender diversas necesidades administrativas, se han presentado ante diversas instancias con la finalidad de que sean evaluadas y comparadas con otros entes expertos en tecnología, y en varios de ellos han sido reconocidos por su eficiencia, modernidad e innovación, como son los siguientes:
 - La Editorial OX, en su XV Edición Anual, en la categoría Organismos y Gobierno para los Sitios Web de Calidad al Portal Gubernamental www.campeche.gob.mx;
 - Los 100 Mejores CIOs de México CIO100 2016 en su XI Edición, otorgado por la revista CIO/Infoworld México, por el Sistema Estatal de Archivo.
- ✓ De igual manera se han presentado a las futuras generaciones de profesionistas del Estado en materia de Tecnologías de Información, con el objetivo de retroalimentarnos en las tendencias tecnológicas y difundir en la comunidad estudiantil, las acciones que día a día se realizan, estos son:
 - Conferencia Minería de Datos Públicos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Campeche, en el marco de la Semana de Ingeniería.
 - Panel de Discusión de Tendencias de desarrollo de Software en Campeche, en el Instituto Tecnológico de Campeche, en el Día del Programador, con expertos de tecnología del sector gubernamental y de la iniciativa privada.
 - Presentación de las Aplicaciones Administrativas Gubernamentales, AppsGobCam a los alumnos de Instituto Tecnológico de Campeche, como parte de herramientas de desarrollo de Software de Calidad en Campeche, retos y oportunidades para los alumnos egresados en las áreas de Tecnologías de Información.

- ✓ Para ofrecer un mejor servicios a los ciudadanos, se fortaleció la infraestructura tecnológica y de equipamiento mediante la ampliación de la red de datos del Gobierno del Estado donde se coadyuvó con el Consejo de Justicia Penal en el Estado de Campeche (CISJUPE), con el fin de llevar a cabo la ejecución de su sistema informático a través de la red troncal de Fibra Óptica, mejorando así la infraestructura de red para dar un servicio más eficiente y mejorando la velocidad de transmisión de datos, la seguridad de los datos, voz y video entre las instituciones públicas beneficiadas. Los sitios de CISJUPE conectados son: Fiscalía General del Estado de Campeche, Tribunal de justicia del Estado de Campeche y el instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche.
- ✓ Para consolidar una plataforma informática enlazada y unificada, recientemente las áreas correspondiente a educación, salud y gobierno han sido adaptadas con tecnología IP e integradas a la red de Enrutamiento Virtual y Reenvío (RED-VRF), para aumentar la funcionalidad de las instancias segmentadas en una red segura y confiable.
- ✓ Un gobierno electrónico, eficiente y moderno comprometido con la ciudadanía reconoce la importancia del uso de las tecnologías modernas de información. Por ello, se llevan a cabo acciones para ofrecer a sus habitantes sitios de acceso público de internet gratuito que contribuyan a la formación aprendizaje y cultura de los niños y jóvenes, fortaleciendo la capacidad de vinculación y de conectividad a través de dispositivos móviles. Actualmente se cuenta con 15 puntos que brindan servicio gratuito en los 11 municipios creando así la oportunidad que los ciudadanos se integren a las tecnologías.
- ✓ Se inicia el proyecto de conexión inalámbrica para las áreas en las que no es posible por medio del cableado llevar los servicios de datos del Gobierno del Estado, conectando en esta primera etapa al Centro de Convenciones Campeche XXI y a la Biblioteca Central integrándolos a la red del Gobierno del Estado.
- ✓ En este periodo se desarrolló en coordinación con la Consejería Jurídica el Sistema de Gestión de Documentos Jurídicos del Estado, que consiste en una aplicación que procesa en tiempo real los contratos, convenios, juicios y acuerdos jurisdiccionales en los que actúa el Gobierno del Estado.

- ✓ Con la finalidad de que las dependencias modernicen sus procesos administrativos, esta dirección se dio a la tarea de sensibilizar, capacitar e implementar el sistema de Gestión Documental en siete dependencias gubernamentales (Oficina del Gobernador, Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Secretaría de Trabajo y Previsión Social), esto ha permitido transitar de procesos manuales a procesos automatizados para generar el control documental de la información oficial que se realiza en estas dependencias hasta el control del archivo electrónico de las mismas, aplicación que se encuentra alineada a los preceptos de la Ley de Archivo de Estado de Campeche, en sus capítulos 111, de los Archivos en Trámite y Conservación y capítulo IV, de los Archivos Históricos.
- ✓ Con la finalidad de coadyuvar a las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Campeche, se implementó un portal de gestión de archivos de transparencia, para cumplir con los preceptos marcados en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, este portal es un elemento complementario para integrar la información que se publica en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Federación.
- ✓ Para contribuir con el fortalecimiento en el área de seguridad y ofrecer una mayor confianza en el ámbito institucional se gestionó un antivirus empresarial, mismo que se instalará en los equipos de cómputo para garantizar la seguridad de los datos.
- ✓ Se llevó a cabo la gestión del licenciamiento de la seguridad perimetral con servicios administrados, esto con el fin de tener el control del tráfico de la red, evitando con ello posibles ataques o el uso inadecuado de los recursos de red.
- ✓ Se gestionó el mantenimiento a los servidores y los sistemas de almacenamiento con el fin de garantizar la estabilidad de los mismos y ofrecer una alta disponibilidad de los servicios de almacenamiento.
- ✓ Se le dio mantenimiento a los sistemas de voz que se están usando en las dependencias ofreciendo un servicio más eficiente y seguro.

- ✓ Se mantuvo actualizado el inventario a través del registro de 26,166 movimientos, correspondiendo a 10,871 transferencias, 2769 ingresos al almacén de bajas, 12,284 altas y 239 bajas definitivas de bienes muebles; además de 15 altas y 3 bajas de bienes inmuebles, actualizándose también el valor catastral de los bienes inmuebles y realizándose la conciliación entre el registro contable y el patrimonial.
- ✓ Se realizó la verificación física a que se refiere el artículo 27 de la LGCG y el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- ✓ Se expidió de manera mensual el reporte de depreciación de bienes muebles.
- ✓ En el ejercicio fiscal 2016 se procesaron 534 requisiciones de bienes de las diversas dependencias que integran la administración pública, por medios digitales a través del portal electrónico appscompras. Estos procedimientos se realizaron 100% a través de la plataforma y recibiendo las propuestas de los proveedores por medios digitales en total transparencia, adjudicándose a las mejores propuestas recibidas, derivando en 559 órdenes de compra, y 11 contratos.

⇒ TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Hacer de la transparencia y la rendición de cuentas una práctica común en el ejercicio de la acción gubernamental y facilitar la participación ciudadana en la vigilancia del que hacer público.

El gasto anual en Transparencia y Rendición de Cuentas en el ejercicio 2016 ascendió a 104 millones 783 mil pesos; cantidad superior al presupuesto inicial en 5.69 por ciento y con relación a lo erogado en el ejercicio previo presenta un decremento real de 3.12 por ciento.

Este objetivo se ubica con el 4.83 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno, y se conforma con los recursos ejercidos a través de los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Contraloría	\$ 40'861	38.99
Poder Legislativo	44'875	42.83
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC)	19'047	18.18
TOTAL TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$ 104'783	100.00

Estos recursos fueron dirigidos a:

- ✓ Se realizó la vigilancia de 580 procesos de licitación pública en los que se adjudicaron \$2,204'004,720.00; del total de procesos fue 370 para obras públicas donde se adjudicó \$1,393'089,379.00; 154 para adquisiciones y se adjudicó \$477'565,687.00; y 56 para servicios por \$333'349,654.00
- ✓ Se verificó la oportunidad de 180 registros en la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) de 16 instituciones estatales y municipales.
- ✓ Durante el año 2016 se expidieron 380 Cédulas de Registro de Contratistas a empresas que lo solicitaron.

- ✓ Se recibieron 874 solicitudes de ciudadanos, de las cuales 857 están resueltas y representa el 98%
- ✓ En el año 2016, en el portal de transparencia, <http://www.transparencia.campeche.gob.mx>, se registraron 32.730 visitas de los ciudadanos.
- ✓ Al 31 de diciembre de 2016 se difundió en el portal 186 reportes de la información financiera, programática, presupuestal y de evaluación de programas.
- ✓ Durante el año 2016 se promovió la publicación en el Periódico Oficial del Estado de 14 normas de Armonización Contable que emite el CONAC que son obligatorias para los entes sujetos obligados Estatales y Municipales en el Estado.
- ✓ A través del portal NORMATEC@M se promovió la difusión de 244 leyes estatales y municipales; 338 reglas de operación de programas federales; 125 disposiciones municipales; 41 reglamentos interiores; 22 reglamentos de ley; 75 acuerdos; 50 decretos y otras disposiciones, 4 Programas Sectoriales y 7 Convenios.
- ✓ Se llevaron a cabo 6,565 acciones de la difusión de Contraloría Social con la distribución de 2,406 trípticos, 3,035 volantes, 737 calendarios, 100 calcomanías, así como la emisión de 287 cortometrajes.
- ✓ Se realizó la recopilación de 365 cédulas de vigilancia de Programas Federales.
- ✓ En el año 2016 se atendieron 350 quejas, denuncias y sugerencias (278 recibidas en el año y 72 pendientes del año anterior), de éstas 295 se han resuelto.
- ✓ Se recibieron 39 procedimientos administrativos disciplinarios en proceso; más 65 iniciados en el 2016, son en total 104 procedimientos administrativos disciplinarios atendidos. Adicionalmente se atendieron 79 procedimientos de investigación.
- ✓ Se aplicó un total de 31 sanciones a servidores públicos; de las cuales fueron 5 amonestaciones, 12 inhabilitaciones, 11 suspensión temporal del cargo, en 2 se dejó sin efecto el nombramiento y 1 sanción económica.
- ✓ Durante 2016 se asistió a 102 actos de entrega-recepción del despacho de servidores públicos.

- ✓ En el periodo que se informa se recibieron un total de 3,494 declaraciones patrimoniales, de las cuales 499 fueron de inicio del cargo, 260 de conclusión, 172 de conclusión e inicio del cargo y 2,563 fueron anuales de modificación patrimonial. Del total de las declaraciones recibidas 1,390 fueron vía internet a través del Sistema DECLARAC@M.
- ✓ Asimismo se emitieron 16,785 Constancias de No Inhabilitación solicitadas por los ciudadanos; de éstas 2,174 fueron vía Contribumáticos instalados en los municipios de Campeche y Carmen.
- ✓ En el año 2016, se realizaron 46 auditorías a recursos federales y verificaciones físicas de 123 obras y 262 acciones por un monto de \$ 6,159'116,321.00, en la se tuvieron observaciones por \$48'067,649.00; asimismo, 16 auditorías a recursos estatales y verificaciones físicas de 14 obras por un monto de \$430'767,238.00 de la cual se tuvieron observaciones por \$68'406,437.00
- ✓ Los Órganos Internos de Control (OIC), efectuaron 259 verificaciones financieras por \$970'430,714.00, que corresponden a arqueos de caja, comprobación de viáticos, bitácora de combustible, egresos, conciliaciones bancarias, pagos de nómina, ingresos, pasivos, pagos de contratos, compra de bienes muebles, expedientes de programas federales y estatales; así mismo se realizaron 110 verificaciones de procesos que corresponden a inventario de bienes muebles, vehículos, cuentas bancarias, inventario de almacén, evaluaciones del control interno, asistencia, puntualidad y permanencia, registro y control de nómina, lineamientos de transparencia y, expedientes de programas estatales.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación del Subcomité Sectorial de Rendición de Cuentas con los 10 integrantes que lo conforman.
- ✓ Se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Rendición de Cuentas con los 10 integrantes que lo conforman donde se presentaron los Grupos de Trabajo y se emitieron las aportaciones al Programa Sectorial de Rendición de Cuentas.
- ✓ Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Rendición de Cuentas donde se aprobó por sus integrantes el Programa Sectorial de Rendición de Cuentas.

- ✓ Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Rendición de Cuentas donde se aprobó por sus integrantes la Planificación Estratégica 2016-2021, la Integración de la Ficha Técnica de Indicadores Sectoriales y el Calendario de Reuniones 2017.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación del Comité Estratégico Gobierno Eficiente y Moderno con los 4 Subcomités integrantes que lo conforman.
- ✓ Se realizó la Primera y Única Sesión Ordinaria del Comité Estratégico Gobierno Eficiente y Moderno con los 4 Subcomités integrantes que lo conforman.
- ✓ En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se realizó el seguimiento a las acciones de mejora concertadas de la evaluación de los procesos de 2 programas federales (PRONAPRED Y PROII 2015). Asimismo se realizó la evaluación de los procesos de 4 Programas (PRODERMÁGICO, Seguro Médico Siglo XXI, Hábitat y Programa de Fomento a la Agricultura).
- ✓ Se realizó la evaluación del cumplimiento del Acuerdo de Coordinación Federación-Estado de Campeche 2016, en materia de Control, Evaluación, Transparencia y Combate a la corrupción.
- ✓ Se realizó en coordinación con la SHCP la evaluación diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED 2015 en materia de Seguimiento, Evaluación y Transparencia.
- ✓ Se realizó el llenado de los cuestionarios para el Censo Nacional De Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015, en materia de Control Interno y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Transparencia.

2.- GASTO NO PROGRAMABLE

El Gasto No Programable se compone por las erogaciones que por su naturaleza no son factibles de identificar con un programa específico, como son los recursos entregados a los municipios, las ADEFAS y el costo de financiamiento de obligaciones y empréstitos.

Bajo este contexto, se registró de enero a diciembre de 2016 un total de 3 mil 620 millones 112 mil pesos; monto que presenta un decremento de 29.95 por ciento real comparado con lo ejercido en igual período de 2015 y con relación a lo estimado en el presupuesto de egresos es superior en términos reales en 1.30 por ciento; de igual forma, representan el 17 por ciento del Gasto Público.

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Desarrollo Municipal	\$ 3,380'250	93.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	149'233	4.1
Costo de Financiamiento de Obligaciones y Empréstitos	90'629	2.5
TOTAL GASTO NO PROGRAMABLE	\$ 3,620'112	100.0

a.- DESARROLLO MUNICIPAL

En el ejercicio 2016 el 93.4 por ciento del Gasto No Programable corresponde a Desarrollo Municipal, lo que se traduce en 3 mil 380 millones 250 mil pesos; monto que registra un aumento de 4.08 por ciento contra lo presupuestado para el ejercicio y en comparación a lo ejercido en el año inmediato anterior presenta un decremento de 18.69 por ciento en términos reales.

Los recursos de Desarrollo Municipal se integran por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Participaciones y Apoyos a Municipios	\$ 2,161'542	64
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	1,024'676	30
Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado	194'032	6
TOTAL DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 3,380'250	100

b.- ADEFAS (ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES)

El renglón de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa sumó 149 millones 233 mil pesos, cifra 28.77 por ciento por debajo de lo previsto en el presupuesto de egresos del ejercicio 2016 y se ubica con el 4.1 por ciento del Gasto No Programable.

c.- COSTO DE FINANCIAMIENTO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS

Se transfirió para cubrir el Costo de Financiamiento de Obligaciones y Empréstitos de enero a diciembre de 2016 un total de 90 millones 629 mil pesos, cifra que observa una disminución en términos reales de 2.25 por ciento respecto a igual período del año anterior y de 22.01 por ciento de lo previsto en el presupuesto inicial para el período.

Se sitúa con el 2.5 por ciento del Gasto No Programable y se conforman como sigue:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Amortización de la Deuda	\$ 11'022	12
Intereses de la Deuda	79'607	88
TOTAL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS	\$ 90'629	100.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
DESGLUCE DE EGRESOS POR EJES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE 2016
(Miles de Pesos)**

EJE ESTRATÉGICO / FINALIDAD	2015		2016		Variación Respecto a :	
	Ejercido	Original	Ejercido	Importe	Presupuesto Original	REAL 2015
					Importe	%
Gasto Programable	18,141,907	16,068,511	17,855,653	1,787,142	11.12	(4.26)
1 Igualdad De Oportunidades	9,866,088	9,246,451	9,608,659	362,208	3.92	(5.26)
Impulso al Desarrollo Humano	51,266	59,785	213,170	153,385	256.56	304.49
Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades	150,812	156,114	381,308	225,194	144.25	145.95
Disminución de la Marginalización y Mejora de la Calidad de Vida	961,302	511,438	532,068	20,630	4.03	(46.16)
Vivienda Digna y Sustentable	-	1,716	2,672	956	55.71	N/A
Combate a la Pobreza y Asistencia a Grupos	917,555	997,662	1,147,127	149,465	14.98	21.61
Educación Básica	4,740,836	5,347,907	4,804,612	(543,295)	(10.16)	(1.42)
Salud	3,044,317	2,171,829	2,527,702	355,873	16.39	(19.23)
2 Fortaleza Económica	1,213,454	728,067	945,218	216,151	29.65	(24.23)
Desarrollo Agropecuario y Pesquero	386,715	280,742	286,183	5,441	1.94	(24.09)
Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios	696,074	364,267	513,525	149,258	40.97	(28.23)
Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo	73,082	59,695	73,078	13,383	22.42	(2.73)
Desarrollo Turístico	77,583	24,363	72,432	48,069	197.30	(9.18)
3 Aprovechamiento de la Riqueza	3,324,577	3,089,971	3,534,585	464,614	15.13	3.42
Crecimiento Sustentable	68,757	300,945	311,054	10,109	3.36	340.07
Cultura, Arte y Patrimonio	283,397	239,783	363,888	114,105	47.59	21.47
Cultura Física y Sistema Deportivo	320,449	97,370	161,307	63,937	65.66	(51.03)
Educación Media Superior y Superior	2,648,811	2,405,482	2,663,643	278,161	11.56	(1.44)
Desarrollo Científico y Tecnológico	3,163	26,391	24,693	(1,698)	(6.43)	659.42
4 Sociedad Fuerte y Protegida	1,531,938	1,359,359	1,599,045	239,686	17.63	1.54
Impartición y Procuración de Justicia	417,101	312,244	251,046	(61,198)	(19.60)	(41.45)
Seguridad Pública	970,788	754,191	926,546	172,355	22.85	(7.16)
Protección Civil	126,518	157,563	99,937	(57,626)	(36.57)	(23.16)
Justicia Cotidiana	17,551	136,361	321,516	186,155	137.52	1,662.00
5 Gobierno Eficiente y Moderno	2,205,850	1,663,663	2,168,146	504,483	30.32	(4.39)
Democracia y Participación Social	927,810	493,041	911,183	418,142	84.81	(4.47)
Contribución al Fortalecimiento del Pacto Federal	59,518	47,087	44,827	(2,260)	(4.80)	(26.73)
Fortalecimiento Municipal	130,016	177,864	208,648	30,784	17.31	56.11
División de Poderes	551,727	426,002	433,702	7,700	1.81	(23.53)
Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas	173,933	151,316	132,848	(18,468)	(12.20)	(25.70)
Administración Pública Moderna y de Calidad	163,103	208,116	264,344	56,228	27.02	57.66
Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente	94,531	61,091	67,811	6,720	11.00	(30.22)
Transparencia y Rendición de Cuentas	105,212	98,146	104,783	5,637	5.69	(3.12)
Gasto No Programable	5,026,785	3,573,604	3,620,112	46,508	1.30	(29.95)
Desarrollo Municipal	4,043,869	3,247,897	3,380,250	132,353	4.08	(18.69)
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	892,725	208,506	149,233	(60,273)	(28.77)	(83.74)
Costo de Financiamiento de Obligaciones y Empréstitos	90,191	116,201	90,629	(25,572)	(22.01)	(2.25)
TOTAL DE EGRESOS	23,168,692	19,642,115	21,475,765	1,833,650	9.34	(9.83)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



FONDO DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

CUENTA PÚBLICA | 2016

I.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

Las Aportaciones Federales (Ramo 33) son recursos que transfiere la Federación a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las Entidades Federativas, y en su caso a los Municipios, condicionando su ejercicio a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece, para ofrecer:

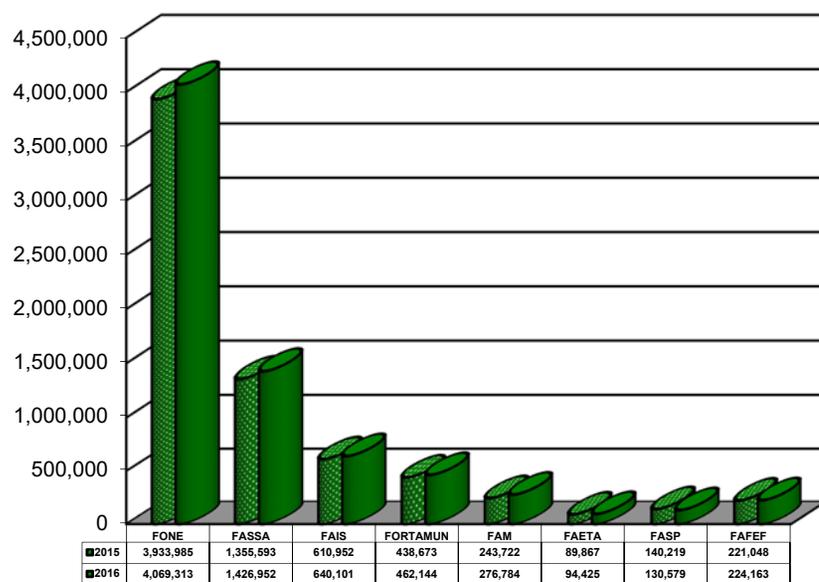
- Servicios de educación básica;
- Servicios de salud;
- Construcción de infraestructura social en zonas marginadas;
- Fortalecer las necesidades de los Municipios;
- Asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema; así como infraestructura física en los niveles de educación básica, media superior y superior;
- Coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública;
- Servicios de educación tecnológica y de adultos y
- Fortalecer los presupuestos de las entidades federativas en infraestructura y modernización para eficientar la recaudación o proyectos de inversión.

La SHCP publicó el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016 en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de diciembre de 2015, la entidad recibió de enero a diciembre de 2016 de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) un total de 7 mil 324 millones 461 mil pesos.

La distribución por fondo es la siguiente:

INGRESOS DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION OBTENIDA		VARIACION RESPECTO A:		
	2015	2016	Importe	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 7,034,059	\$ 7,324,461	\$ 290,402	4.13	1.29
Nómina Educativa y Gasto Opeativo	3,933,985	4,069,313	135,328	3.44	0.62
Servicios de Salud	1,355,593	1,426,952	71,359	5.26	2.40
Infraestructura Social	610,952	640,101	29,149	4.77	1.92
Estatal	74,056	77,589	3,533	4.77	1.92
Municipal	536,896	562,512	25,616	4.77	1.92
Fortalecimiento de los Municipios	438,673	462,144	23,471	5.35	2.48
Aportaciones Múltiples	243,722	276,784	33,062	13.57	10.47
Asistencia Social	73,146	76,454	3,308	4.52	1.68
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior	170,576	200,330	29,754	17.44	14.24
Educación Tecnológica y de Adultos	89,867	94,425	4,558	5.07	2.21
Educación Tecnológica	37,014	39,270	2,256	6.09	3.21
Educación de Adultos	52,853	55,155	2,302	4.36	1.51
Seguridad Pública	140,219	130,579	(9,640)	(6.87)	(9.41)
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	221,048	224,163	3,115	1.41	(1.35)

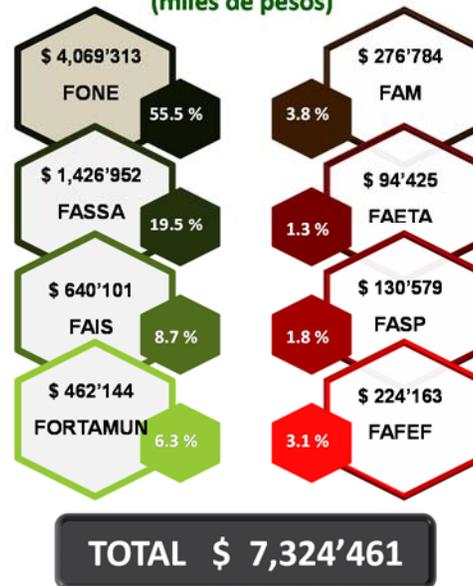
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

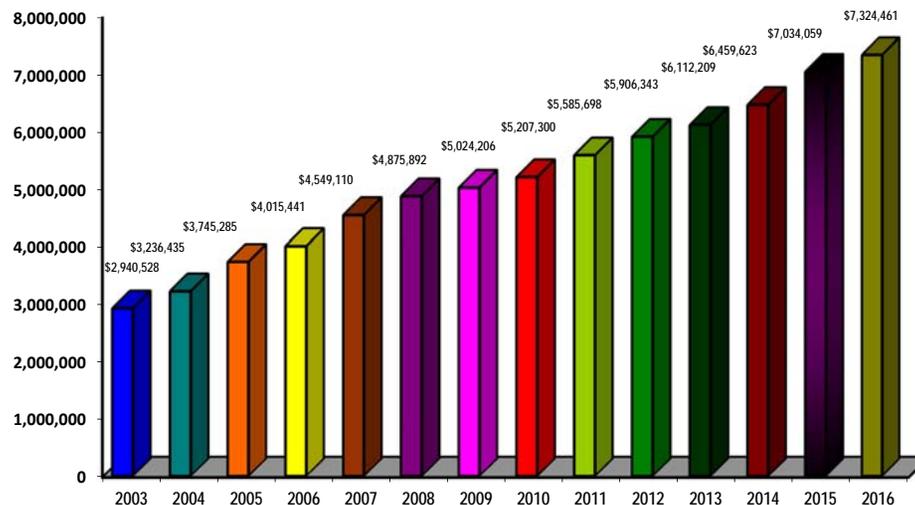
Se observa un incremento nominal de 4.13 por ciento y con relación a lo ingresado en igual período del ejercicio 2015 es superior en términos reales en 1.29 por ciento.

INGRESOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES Enero a Diciembre 2016

(miles de pesos)



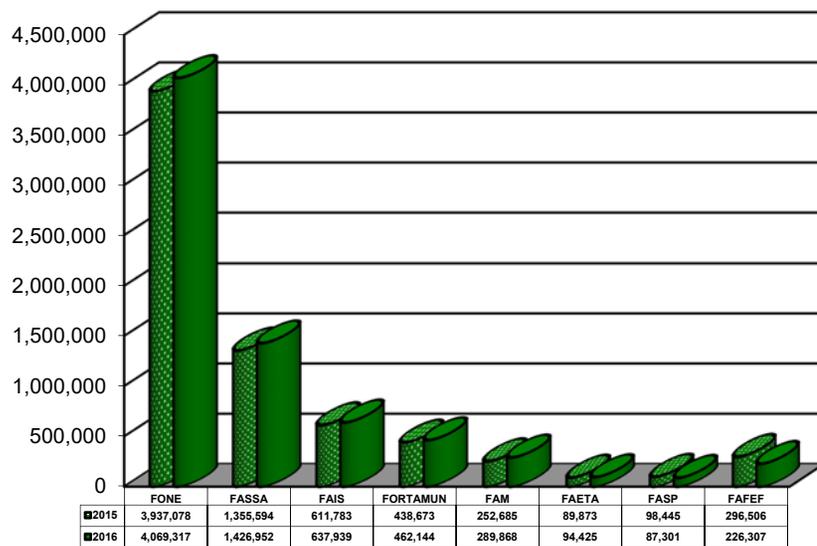
**SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
2003 - 2016
(miles de pesos)**



Por su parte, los egresos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) en el ejercicio de 2016 sumaron 7 mil 294 millones 253 mil pesos, lo que significó un incremento nominal de 3.02 por ciento y real de 0.21 por ciento con relación a lo erogado de enero a diciembre del ejercicio antepuesto.

El comportamiento de los Egresos del Ramo 33 es el siguiente:

EGRESOS DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



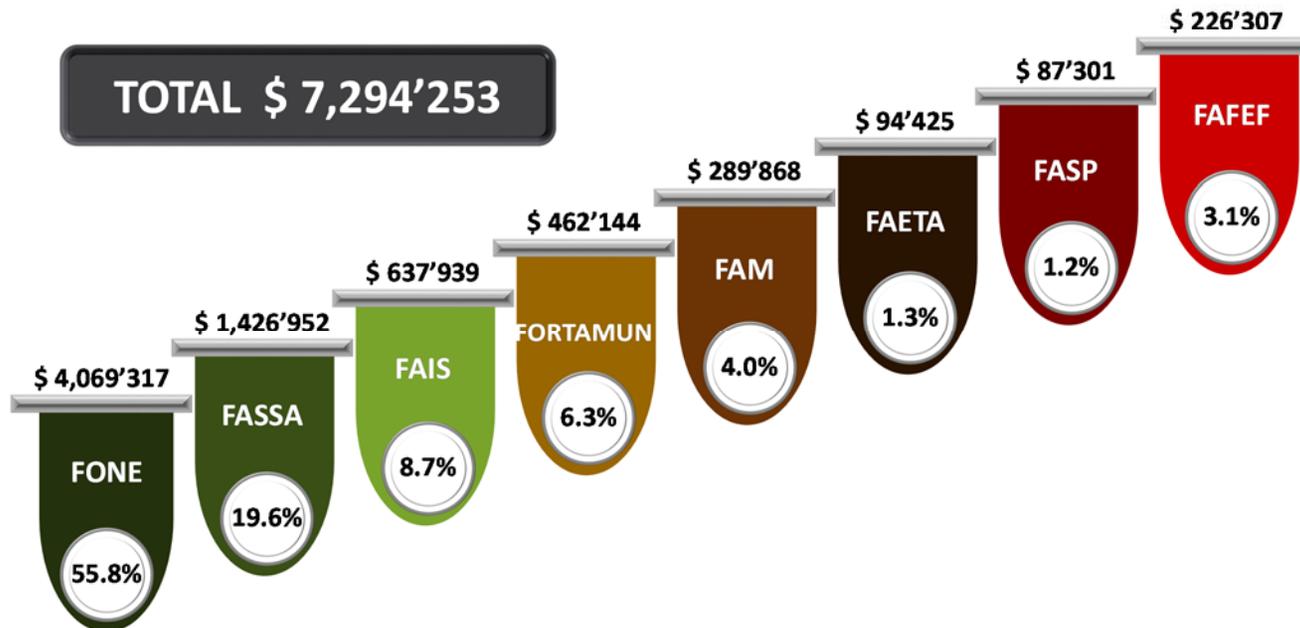
CONCEPTO	RECAUDACION OBTENIDA		VARIACION RESPECTO A:		
	2015	2016	Importe	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 7,080,637	\$ 7,294,253	\$ 213,616	3.02	0.21
Nómina Educativa y Gasto Opeativo	3,937,078	4,069,317	132,239	3.36	0.54
Servicios de Salud	1,355,594	1,426,952	71,358	5.26	2.40
Infraestructura Social	611,783	637,939	26,156	4.28	1.44
Estatal	74,887	75,407	520	0.69	(2.05)
Municipal	536,896	562,532	25,636	4.77	1.92
Fortalecimiento de los Municipios	438,673	462,144	23,471	5.35	2.48
Aportaciones Múltiples	252,685	289,868	37,183	14.72	11.59
Asistencia Social	73,155	76,454	3,299	4.51	1.66
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior	179,530	213,414	33,884	18.87	15.64
Educación Tecnológica y de Adultos	89,873	94,425	4,552	5.06	2.20
Educación Tecnológica	37,019	39,270	2,251	6.08	3.19
Educación de Adultos	52,854	55,155	2,301	4.35	1.51
Seguridad Pública	98,445	87,301	(11,144)	(11.32)	(13.74)
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	296,506	226,307	(70,199)	(23.68)	(25.75)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

La distribución de los egresos del Ramo 33 es la siguiente:

EGRESOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES Enero a Diciembre 2016 (miles de pesos)



1.- FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

A partir del 2015 entró en vigor el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) en sustitución del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), que integra los recursos transferidos por la federación a las entidades federativas para mantener la operatividad de los servicios de educación básica; con el propósito de elevar la calidad de la educación en el país.

Los Ingresos del FONE representan el 55.5 por ciento del total del Ramo 33, al notificar la Federación de enero a diciembre de 2016 un total de 4 mil 69 millones 313 mil pesos; refleja un resultado por arriba de lo ingresado en el ejercicio anterior de 3.44 por ciento nominal y 0.62 por ciento real.

Los recursos del FONE fueron administrados y ejecutados en su totalidad por la Secretaría de Educación del Estado; de los cuales ejercieron en 2016 un total de 4 mil 69 millones 317 mil pesos; importe que al compararlo con los egresos del ejercicio anterior presentan un crecimiento de 3.36 y 0.54 por ciento, nominal y real respectivamente.

Adicional a los recursos transferidos por la Federación por parte de la Secretaría de Educación se generaron productos financieros por el manejo de recursos por 4 mil pesos y su distribución es la siguiente:

**FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
ENERO - DICIEMBRE 2016
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	EJERCIDO		VARIACIÓN		
	2015	2016	Importe	NOMINAL %	REAL %
TOTAL	3,937,078	4,069,317	\$ 132,239	3.36	0.54
GASTO CORRIENTE	3,937,078	4,069,317	132,239	3.36	0.54
Servicios Personales	3,842,484	3,974,610	132,126	3.44	0.62
Materiales y Suministros	18,507	14,644	(3,863)	(20.87)	(23.03)
Servicios Generales	66,842	78,125	11,283	16.88	13.70
Transferencias	9,245	1,938	(7,307)	(79.04)	(79.61)

Defactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

A continuación se presenta el informe de los recursos ejercidos del FONE enviado por la Secretaría de Educación al 31 de diciembre de 2016.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES

ENTE EJECUTOR: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)
EJERCICIO: 2016

PROGRAMA/ACCION	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO (1)	PRESUPUESTO		DISPONIBLE 4-(1-3)
								EJERCIDO(2)	PAGADO (3)	
PROGRAMA: EDUCACION Elevar la calidad de la educación básica y normal, atender las necesidades educativas de los diversos programas del sector educativo, así como cubrir el pago de los servicios personales correspondiente al personal que ocupa plazas transferidas y gastos de operación.	Atender a la población de Educación Básica (Niveles Preescolar, Primaria y Secundaria) de 3 a 15 años de edad Hacer de la educación el más valioso promotor del progreso y la calidad de vida	ALUMNO ATENDIDO	ESTRATEGICO	ALUMNOS	163394	EDUCACION BASICA				
						PREESCOLAR GENERAL	474,274,186.07	463,240,606.11	463,240,606.11	11,033,579.96
						PREESCOLAR INDIGENA	117,937,092.86	114,471,333.34	114,471,333.34	3,465,759.52
						PRIMARIA GENERAL	2,007,514,868.29	1,629,577,712.64	1,629,577,712.64	377,937,155.65
						PRIMARIA INDIGENA	73,388,332.94	70,428,357.97	70,428,357.97	2,959,974.97
						SECUNDARIAS				
	Atender, Difundir y apoyar los Centros de desarrollo infantil, los módulos de orientación a padres, así como apoyos a la Educación Especial en todas las comunidades del estado.	NIÑO ATENDIDO	ESTRATEGICO	ALUMNOS	20028	EDUCACION INICIAL				
						EDUCACION INICIAL	45,430,460.24	44,441,073.64	44,441,073.64	989,386.60
						EDUCACION ESPECIAL	339,270,330.52	331,575,884.97	331,575,884.97	7,694,445.55
	Atender, apoyar y eficientar la formación y actualización de docentes de las escuelas Normal Rural, Normal Superior y Educación Superior Pedagógica	DOCENTE PARTICIPANTE	ESTRATEGICO	ALUMNOS	617	EDUCACION NORMAL Y PEDAGOGICA				
						FORMACION Y ACTUALIZACION DE	74,169,509.31	72,056,359.21	72,056,359.21	2,113,150.10
	Atender, capacitar y coordinar los centros de atención básica para adultos y misiones culturales.	ADULTO ATENDIDO	ESTRATEGICO	ALUMNOS	263	EDUCACION PARA ADULTOS				
EDUCACION BASICA PARA ADULTO						5,022,638.00	4,806,774.01	4,806,774.01	215,863.99	
Atender necesidades educativas de los diferentes programas del sector educativo.					MISIONES CULTURALES	19,635,553.00	19,371,129.92	19,371,129.92	264,423.08	
					ADMINISTRACION CENTRAL					
					ADMINISTRACION	261,155,263.53	242,015,698.18	242,015,698.18	19,139,565.35	

INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES

PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO (1)	PRESUPUESTO		DISPONIBLE 4=(1-3)
								EJERCIDO(2)	PAGADO (3)	
	Estimular a los alumnos para un mejor aprovechamiento escolar					BECAS ESCOLARES				
	asegurando su permanencia en los centros educativos, así como disminuir la desercion escolar por falta de recursos economicos					BECAS ESCOLARES	5,781,065.62	5,781,065.62	5,781,065.62	
SUMA					184302		4,559,646,779.00	4,068,019,299.98	4,068,019,299.98	491,627,479.02 2)
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS						ADMINISTRACION	3,056.38	3,056.38	3,056.38	-
OTROS: REINTEGROS DE EJERC. ANTERIORES						ADMINISTRACION	806.65	806.65	806.65	-
APORTACION ESTATAL						ADMINISTRACION	-	-	-	-
SUMA							3,863.03	3,863.03	3,863.03	-
TOTAL					184302		4,559,650,642.03	4,068,023,163.01	4,068,023,163.01	491,627,479.02

1)

1) Del monto disponible en la columna 4, se tiene la cantidad de \$ 1,293,926.70 devengado, pendiente de ejercer y pagar al 31 de Diciembre de 2016; por lo tanto el Presupuesto sin devengar al cierre del Ejercicio 2016 es de \$ 490,333,552.32.

2) Del monto de \$ 4'559,646,779.00 Presupuesto Autorizado por la Federación del Capítulo 1000 Servicios personales del FONE, la cantidad de \$ 490'333,552.32 corresponde al presupuesto no ejercido; Ahorro generado como resultado de una buena practica en la Nómina Educativa, mismo que no fue ministrado a las finanzas del Estado de acuerdo al art. 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

Gobierno del Estado de Campeche
 Informe del Ejercicio Presupuestal de los Recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)

ENTE EJECUTOR: SECRETARIA DE EDUCACION
 FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)
 EJERCICIO: 2016

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	SUBEJERCICIO
NOMBRE		1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
1000	Servicios Personales	4,464,943,513.00	-	4,464,943,513.00	3,974,609,960.68	3,974,609,960.68	490,333,552.32
2000	Materiales y Suministros	19,415,495.00	4,771,837.86	14,643,657.14	14,643,657.14	14,643,657.14	0.00
3000	Servicios Generales	61,513,948.00	16,611,388.82	78,125,336.82	78,125,336.82	76,831,410.12	0.00
4000	Transf., Asignac. Subs., y Otras Ayudas	13,773,823.00	11,835,687.93	1,938,135.07	1,938,135.07	1,938,135.07	0.00
5000	Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversion Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		4,559,646,779.00	3,863.03	4,559,650,642.03	4,069,317,089.71	4,068,023,163.01	490,333,552.32

2.- FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

Al cierre del ejercicio 2016 se recibió del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se recibió un total de 1 mil 426 millones 952 mil pesos; cantidad que se ubica con el 19.5 por ciento de los ingresos del Ramo 33 y presenta un crecimiento nominal de 5.26 por ciento y real de 2.40 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio previo.

Dichos recursos se transfirieron en su totalidad al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (INDESALUD), es el ente encargado de administrar y ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

Los egresos de este fondo se sitúan con el 19.6 por ciento del total del Ramo 33 y al compararlos con lo ejercido de enero a diciembre de 2015 es mayor en 5.26 y 2.40 por ciento, nominal y real respectivamente.

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Transferidos por la Federación en 2016	\$ 1,411'332	98.9
Retenciones legales y contractuales realizados directamente por la Federación	15'620	1.1
Ejercicio 2014	\$ 2'550	
Ejercicio 2015	13'070	
TOTAL FASSA	1,426'952	100.0

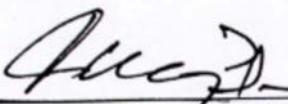
Se anexa la información proporcionada por el INDESALUD de los objetivos y metas alcanzadas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
 FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)
 EJERCICIO: 2016

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ALCANZADA O NÚMERO DE BENEFICIARIOS	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO	
							EJERCIDO	PAGADO
0414 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1081 PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN	DOSIS	589576.00	681691.00	681691.00	655,915,417.63	655,914,417.63	655,914,417.63
	1082 CERTIFICAR ESCUELAS Y COMUNIDADES COMO ESPACIOS Y ENTORNOS SALUDABLES	ESCUELA	26.00	128.00	98.00	34,884,791.05	34,707,579.31	34,707,579.31
0415 COBERTURA DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	1083 BRINDAR SERVICIOS MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDAD	CONSULTA	1101695.00	1229366.00	1229366.00	670,626,746.23	670,558,030.00	670,558,030.00
	1084 ELEVAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	EGRESO HOSPITALARIO	22329.00	31542.00	31542.00	34,932,942.93	34,932,942.93	34,932,942.93
0416 OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	1085 MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	REHABILITACIÓN	7.00	7.00	7.00	4,851,997.34	4,851,997.35	4,851,997.35
	1086 DOTAR DE EQUIPAMIENTO MÉDICO A LAS UNIDADES DE SALUD	EQUIPAMIENTO	5.00	5.00	5.00	7,086,736.02	6,954,284.97	5,090,813.19
0417 INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD	1087 CAPACITAR A LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD	CURSO	250.00	250.00	255.00	4,708,892.29	4,708,772.29	4,708,772.29
	1088 GENERAR CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	10.00	10.00	10.00	14,056,817.51	13,961,174.50	13,961,174.50

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



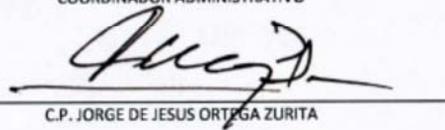
C.P. JORGE DE JESUS ORTEGA ZURITA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO33)

ENTE EJECUTOR: INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
 FONDO DE APORTACIONES: PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
 EJERCICIO: 2016

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	APLICACIONES/ (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
	NOMBRE	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,119,903,518.00	56,615,706.00	1,176,519,224.00	1,176,519,224.00	1,176,519,224.00	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	104,942,837.00	16,656,360.32	88,286,476.68	88,052,633.73	87,438,511.37	233,842.95
3000	SERVICIOS GENERALES	142,215,010.00	18,218,715.14	160,433,725.14	160,253,995.26	158,936,198.84	179,729.88
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000.00	345,000.00	255,000.00	255,000.00	255,000.00	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,787,270.00	1,217,354.82	1,569,915.18	1,569,915.18	1,569,915.18	-
TOTAL		1,370,448,635.00	56,615,706.00	1,427,064,341.00	1,426,650,768.17	1,424,718,849.39	413,572.83

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



C.P. JORGE DE JESUS ORTEGA ZURITA

Nota:

Se consideraron en la cuenta de FASSA 2015 de INDESALUD del año 2015, solicitadas en el ejercicio 2016

Virtual noviembre 2015	DGPOP-DCEP-037-2016	1,277,865.30
Virtual diciembre 2015	DGPOP-DCEP-037-2016	1,272,820.21
total de virtual 2015		2,550,685.51

Se consideraron en la cuenta de FASSA 2016 de INDESALUD del año 2016, solicitadas en el ejercicio 2017

Virtual noviembre 2015	DGPOP-DCEP-020-2017	1,332,213.67
Virtual diciembre 2015	DGPOP-DCEP-127-2017	1,330,783.55
total de virtual 2015		2,662,977.22

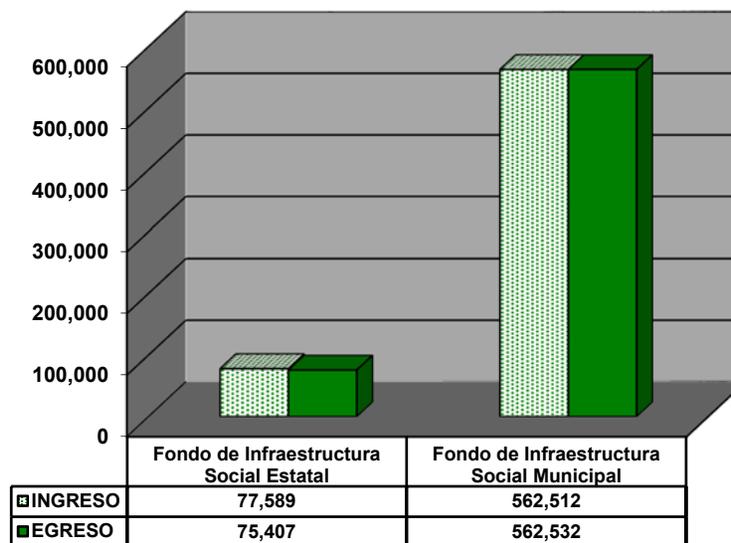
Presupuesto modificado 2016	1,427,064,341.00
virtuales 2015	2,550,685.51
virtuales 2016	2,662,977.22
importe	\$ 1,426,951,849.29

3.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

De enero a diciembre de 2016 la Federación transfirió del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) un total de 640 millones 101 mil pesos; significan el 8.7 por ciento del total del Ramo 33 y muestran un incremento nominal de 4.77 por ciento y real de 1.92 por ciento respecto a lo registrado en el año anterior.

Los egresos de este fondo sumaron 637 millones 939 mil pesos monto que respecto a lo ejercido en el ejercicio anterior presenta un crecimiento de 4.28 por ciento y real de 1.44 por ciento. Los ingresos y egresos del FAIS con sus subfondos se componen como sigue:

FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
Enero – Diciembre 2016
(miles de pesos)



a. INFRAESTRUCTURA ESTATAL (FISE)

Se recibió 77 millones 589 mil pesos del subfondo FISE, significan un incremento de 4.77 nominal y real de 1.92 por ciento, al compararlo con los ingresos del ejercicio 2015. Por su parte, las erogaciones sumaron 75 millones 407 mil pesos, lo que se traduce en un crecimiento del 0.69 por ciento nominal y al descontarle el factor inflacionario es menor 2.05 por ciento al compararlo con lo ejercido en el año anterior.

Los recursos erogados se conforman por las siguientes obras:

CONCEPTO		(\$ miles)
Ejercicio 2016		\$ 74'997
Capital	\$ 73'578	
Productos Financieros	1,419	
FISE 2016		\$ 74'997
Ejercicio 2015		\$ 410
Capital	\$ 32	
Productos Financieros	378	
SUMA		410
TOTAL FISE		\$ 75'407

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2016

ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F604] - FISE / 2016	2,929,944.86	-	73,577,996.66	76,507,941.52
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	-	-	72,537,996.66	72,537,996.66
5048 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BECAL, MUNICIPIO DE CALKINÍ. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BECAL, MUNICIPIO DE CALKINÍ. (6 ACCIONES) 2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BECAL MUNICIPIO DE CALKINÍ (25 ACCIONES)			1,222,888.84 219,571.26 1,003,317.58	1,222,888.84 219,571.26 1,003,317.58
5049 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ (12 ACCIONES) 2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ (25 ACCIONES)			1,532,098.73 439,198.65 1,092,900.08	1,532,098.73 439,198.65 1,092,900.08
5050 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHE MUNICIPIO DE CALKINÍ 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHE MUNICIPIO DE CALKINÍ (2 ACCIONES)			73,172.57 73,172.57	73,172.57 73,172.57
5051 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EXHACIENDA MUNICIPIO DE CALKINÍ 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EXHACIENDA MUNICIPIO DE CALKINÍ (6 ACCIONES)			219,506.30 219,506.30	219,506.30 219,506.30
5052 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN (10 ACCIONES)			410,007.51 410,007.51	410,007.51 410,007.51
5053 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (70 ACCIONES)			3,044,776.75 3,044,776.75	3,044,776.75 3,044,776.75
5054 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DIVISIÓN DEL NORTE MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DIVISIÓN DEL NORTE MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (10 ACCIONES)			439,008.29 439,008.29	439,008.29 439,008.29
5055 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (7 ACCIONES)			304,477.67 304,477.67	304,477.67 304,477.67
5056 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SABANCUY MUNICIPIO DE CARMEN			1,097,215.69	1,097,215.69

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SABANCUY MUNICIPIO DE CARMEN (25 ACCIONES)			1,097,215.69	1,097,215.69
5057 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CÁRDENAS MUNICIPIO DE CARMEN			873,974.03	873,974.03
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CÁRDENAS MUNICIPIO DE CARMEN			873,974.03	873,974.03
5058 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO MUNICIPIO DE CARMEN			873,974.03	873,974.03
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO MUNICIPIO DE CARMEN (20 ACCIONES)			873,974.03	873,974.03
5110 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME)			118,315.99	118,315.99
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			118,315.99	118,315.99
5111 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN CRUCERO SAN LUIS MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			44,221.14	44,221.14
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO SAN LUIS MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			44,221.14	44,221.14
5112 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN CHUNYAXNIC MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			9,134.90	9,134.90
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			9,134.90	9,134.90
5113 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN HUECHIL			44,221.14	44,221.14
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HUECHIL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			44,221.14	44,221.14
5114 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN XCALOT AKAL			80,100.23	80,100.23
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XCALOT AKAL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			80,100.23	80,100.23
5115 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN DZIBALCHÉN			29,992.30	29,992.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DZIBALCHÉN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			29,992.30	29,992.30
5116 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN FRANCISCO J. MÚJICA			17,059.07	17,059.07
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO J. MÚJICA (LOS UCAN) MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			17,059.07	17,059.07
5117 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN VICENTE GUERRERO			17,411.29	17,411.29
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO (ITURBIDE) MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			17,411.29	17,411.29
5118 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN ICH-EK			14,195.51	14,195.51
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ICH-EK MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			14,195.51	14,195.51
5119 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN KATAB			111,550.36	111,550.36
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE KATAB MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			111,550.36	111,550.36
5120 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN RAMON CORONA			29,181.19	29,181.19
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE RAMON CORONA MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			29,181.19	29,181.19
5121 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN XCUPIL CACAB			12,673.09	12,673.09
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL CACAB MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			12,673.09	12,673.09
5122 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN X-CANHÁ			19,183.06	19,183.06

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE X-CANHÁ MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			19,183.06	19,183.06
5123 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN DZITBALCHE			179,718.34	179,718.34
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE MUNICIPIO DE CALKINÍ			179,718.34	179,718.34
5124 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN YAXHALTÚN			38,290.56	38,290.56
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE YAXHALTÚN MUNICIPIO DE CALKINÍ			38,290.56	38,290.56
5125 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN BACABCHÉN			116,218.36	116,218.36
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BACABCHÉN MUNICIPIO DE CALKINÍ			116,218.36	116,218.36
5126 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN BECAL			115,106.20	115,106.20
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BECAL MUNICIPIO DE CALKINÍ			115,106.20	115,106.20
5127 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN TEPAKAN			46,009.05	46,009.05
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TEPAKAN MUNICIPIO DE CALKINÍ			46,009.05	46,009.05
5128 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN PUCNACHÉN			81,151.83	81,151.83
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUCNACHÉN MUNICIPIO DE CALKINÍ			81,151.83	81,151.83
5129 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN NUNKINÍ			38,085.52	38,085.52
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUNKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ			38,085.52	38,085.52
5130 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SANTA CRUZ PUEBLO			201,815.80	201,815.80
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO MUNICIPIO DE CALKINÍ			201,815.80	201,815.80
5131 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SAN ANTONIO SAHCABCHÉN			126,430.69	126,430.69
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHÉN MUNICIPIO DE CALKINÍ			126,430.69	126,430.69
5132 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SAN AGUSTÍN CHUNHUÁS			16,997.93	16,997.93
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUÁS MUNICIPIO DE CALKINÍ			16,997.93	16,997.93
5356 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN DZITBALCHE			1,175,658.05	1,175,658.05
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE MUNICIPIO DE CALKINÍ			627,475.70	627,475.70
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE MUNICIPIO DE CALKINÍ			548,182.35	548,182.35
5357 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN NUNKINI			992,930.61	992,930.61
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI MUNICIPIO DE CALKINÍ			627,475.71	627,475.71
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI MUNICIPIO DE CALKINÍ			365,454.90	365,454.90
5358 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN TENABO			2,713,140.00	2,713,140.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TENABO MUNICIPIO DE TENABO			714,006.60	714,006.60
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD TENABO MUNICIPIO DE TENABO			1,999,133.40	1,999,133.40
5359 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN LOS LAURELES			462,004.27	462,004.27
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOS LAURELES MUNICIPIO DE CAMPECHE			462,004.27	462,004.27
5360 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN TIKINMUL			378,003.50	378,003.50

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TIKINMUL MUNICIPIO DE CAMPECHE			378,003.50	378,003.50
5361 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN DZITBALCHE			418,282.34	418,282.34
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE MUNICIPIO DE CALKINÍ			418,282.34	418,282.34
5362 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN NUNKINI			418,282.34	418,282.34
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI MUNICIPIO DE CALKINÍ			418,282.34	418,282.34
5363 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN TENABO			3,741,271.20	3,741,271.20
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE TENABO MUNICIPIO DE TENABO			475,981.03	475,981.03
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE TENABO MUNICIPIO DE TENABO			3,265,290.17	3,265,290.17
5364 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN LOS LAURELES			307,987.72	307,987.72
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LOS LAURELES MUNICIPIO DE CAMPECHE			307,987.72	307,987.72
5365 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN TIKINMUL			251,989.96	251,989.96
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE TIKINMUL MUNICIPIO DE CAMPECHE			251,989.96	251,989.96
5369 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN BOLONCHEN DE REJÓN			836,862.80	836,862.80
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJÓN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			836,862.80	836,862.80
5370 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN DZIBALCHEN			376,588.26	376,588.26
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			376,588.26	376,588.26
5371 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN VICENTE GUERRERO (ITURBIDE)			460,274.54	460,274.54
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO (ITURBIDE) MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			460,274.54	460,274.54
5372 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN FELIPE CARRILLO PUERTO			880,288.50	880,288.50
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			880,288.50	880,288.50
5373 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN MATAMOROS			628,777.50	628,777.50
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			628,777.50	628,777.50
5374 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SAN VICENTE CUMPICH			753,020.28	753,020.28
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE CUMPICH MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			753,020.28	753,020.28
5375 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN POCBCOC			543,847.98	543,847.98
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE POCBCOC MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			543,847.98	543,847.98
5376 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN POMUCH			1,087,695.96	1,087,695.96
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE POMUCH MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			1,087,695.96	1,087,695.96
5378 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN DZIBALCHEN			251,058.87	251,058.87
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			251,058.87	251,058.87
5379 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN VICENTE GUERRERO (ITURBIDE)			306,849.73	306,849.73

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO (ITURBIDE) MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			306,849.73	306,849.73
5380 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN FELIPE CARRILLO PUERTO			587,990.55	587,990.55
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			587,990.55	587,990.55
5381 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN MATAMOROS			419,993.25	419,993.25
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			419,993.25	419,993.25
5382 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN SAN VICENTE CUMPICH			502,074.72	502,074.72
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE CUMPICH MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			502,074.72	502,074.72
5383 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN POBCOC			362,609.52	362,609.52
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE POBCOC MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			362,609.52	362,609.52
5384 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN POMUCH			725,219.04	725,219.04
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE POMUCH MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			725,219.04	725,219.04
5390 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN TINÚN			654,261.84	654,261.84
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD TINÚN MUNICIPIO DE TENABO			654,261.84	654,261.84
5391 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN EMILIANO ZAPATA			617,914.62	617,914.62
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE TENABO			617,914.62	617,914.62
5392 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SANTA ROSA			181,739.40	181,739.40
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA MUNICIPIO DE TENABO			181,739.40	181,739.40
5393 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN KANKI			181,739.40	181,739.40
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD KANKI MUNICIPIO DE TENABO			181,739.40	181,739.40
5441 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN DOS LAGUNAS SUR			124,842.73	124,842.73
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DOS LAGUNAS SUR MUNICIPIO DE CALAKMUL			124,842.73	124,842.73
5442 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN DOS NACIONES			187,264.09	187,264.09
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DOS NACIONES MUNICIPIO DE CALAKMUL			187,264.09	187,264.09
5443 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN LA GUADALUPE			222,933.44	222,933.44
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LA GUADALUPE MUNICIPIO DE CALAKMUL			222,933.44	222,933.44
5444 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN GENERAL MANUEL CASTILLA BRITO			214,016.10	214,016.10
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD GENERAL MANUEL CASTILLA BRITO MUNICIPIO DE CALAKMUL			214,016.10	214,016.10
5445 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN NIÑOS HEROES			196,181.43	196,181.43
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NIÑOS HEROES MUNICIPIO DE CALAKMUL			196,181.43	196,181.43
5446 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN NUEVO CONHUÁS			151,594.74	151,594.74
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CONHUÁS MUNICIPIO DE CALAKMUL			151,594.74	151,594.74
5447 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN ONCE DE MAYO			98,090.71	98,090.71

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ONCE DE MAYO MUNICIPIO DE CALAKMUL			98,090.71	98,090.71
5448 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO			71,754.44	71,754.44
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO MUNICIPIO DE CANDELARIA			71,754.44	71,754.44
5449 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN CORTE PAJARAL			98,662.36	98,662.36
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD CORTE PAJARAL MUNICIPIO DE CANDELARIA			98,662.36	98,662.36
5450 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EL DESTINO			62,785.14	62,785.14
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL DESTINO MUNICIPIO DE CANDELARIA			62,785.14	62,785.14
5451 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EL DIAMANTE			53,815.83	53,815.83
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL DIAMANTE MUNICIPIO DE CANDELARIA			53,815.83	53,815.83
5452 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EL NARANJO			143,508.89	143,508.89
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL NARANJO MUNICIPIO DE CANDELARIA			143,508.89	143,508.89
5453 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EL PEDREGAL			134,539.58	134,539.58
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL PEDREGAL MUNICIPIO DE CANDELARIA			134,539.58	134,539.58
5454 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EMILIANO ZAPATA III			134,539.58	134,539.58
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA III MUNICIPIO DE CANDELARIA			134,539.58	134,539.58
5455 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN ESTADO DE MÉXICO			152,478.20	152,478.20
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD ESTADO DE MÉXICO MUNICIPIO DE CANDELARIA			152,478.20	152,478.20
5456 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN LA ESPERANZA			143,508.89	143,508.89
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD LA ESPERANZA MUNICIPIO DE CANDELARIA			143,508.89	143,508.89
5457 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN LAS GOLONDRINAS			161,447.50	161,447.50
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD LAS GOLONDRINAS MUNICIPIO DE CANDELARIA			161,447.50	161,447.50
5458 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EL LUINAL			197,324.72	197,324.72
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL LUINAL MUNICIPIO DE CANDELARIA			197,324.72	197,324.72
5459 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN MONCLOVA			134,539.58	134,539.58
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE MONCLOVA MUNICIPIO DE CANDELARIA			134,539.58	134,539.58
5460 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN VICENTE GUERRERO NUMERO 2			35,877.22	35,877.22
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD VICENTE GUERRERO NUMERO 2 MUNICIPIO DE CANDELARIA			35,877.22	35,877.22
5461 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN BENITO JUÁREZ UNO			71,754.44	71,754.44
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ UNO MUNICIPIO DE CANDELARIA			71,754.44	71,754.44
5462 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SANTA RITA BECANCHEN			116,581.67	116,581.67
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD SANTA RITA BECANCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			116,581.67	116,581.67
5463 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN EL POSTE			44,839.10	44,839.10
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL POSTE MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			44,839.10	44,839.10

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5464 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN KOMCHEN 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD KOMCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			53,806.92	53,806.92
5465 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SAN JUAN BAUTISTA SAHCANCHÉN 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD SAN JUAN BAUTISTA SAHCANCHÉN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			26,903.46	26,903.46
5466 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN SAN FRANCISCO SUC TUC 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO SUC TUC MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			89,678.21	89,678.21
5467 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN UKUM 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD UKUM MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			80,710.40	80,710.40
5468 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN ALTAMIRA DE ZINAPARO 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD ALTAMIRA DE ZINAPARO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,443.78	44,443.78
5469 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN BENITO JUÁREZ (LA POLLA) 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ (LA POLLA) MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,443.78	44,443.78
5470 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN BENITO JUAREZ NUMERO TRES MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ NUMERO TRES MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,443.78	44,443.78
5471 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN DON SAMUEL 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DON SAMUEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			79,998.80	79,998.80
5472 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN HARO 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD HARO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			106,665.04	106,665.04
5473 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN JOSE LOPEZ PORTILLO UNO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD JOSE LOPEZ PORTILLO UNO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,443.78	44,443.78
5474 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN JUSTICIA SOCIAL 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD JUSTICIA SOCIAL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			53,332.53	53,332.53
5475 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN LA LIBERTAD 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD LA LIBERTAD MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			71,110.04	71,110.04
5476 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN MATAMOROS MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD MATAMOROS MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			71,110.04	71,110.04
5477 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME) EN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (CARACOL) 1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (CARACOL) MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,443.78	44,443.78
5478 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN EL POSTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL POSTE MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			176,569.41	176,569.41
5479 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN EL SAN JUAN BAUTISTA SAHCANCHÉN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL SAN JUAN BAUTISTA SAHCANCHÉN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			573,850.55	573,850.55

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5480 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN XCULOC 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL XCULOC MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			882,846.99	882,846.99
5481 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN EL SAN ANTONIO YAXCHE 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL SAN ANTONIO YAXCHE MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			662,135.27	662,135.27
5482 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN XCAN-HA. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE XCAN-HA MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			227,492.24	227,492.24
5483 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN XMEJIA. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE XMEJIA MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			227,492.24	227,492.24
5484 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN UKUM. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE UKUM MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			318,489.07	318,489.07
5485 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN CHUNCHINTOK. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHUNCHINTOK MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			227,492.24	227,492.24
5486 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN LOS ÁNGELES. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LOS ANGELES MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,325,378.88	1,325,378.88
5487 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (ICAICHE). 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (ICAICHE) MUNICIPIO DE CALAKMUL			731,243.52	731,243.52
5488 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN SANTA RITA BECANCHEN. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA BECANCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			505,265.88	505,265.88
5489 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN KOMCHEN. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE KOMCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			550,195.64	550,195.64
5490 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN CHENCOH. 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHENCOH MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			275,097.82	275,097.82
5494 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN BOLONCHEN DE REJON 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			557,908.60	557,908.60
5509 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN EL DIAMANTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD EL DIAMANTE MUNICIPIO DE CANDELARIA			193,782.34	193,782.34
5510 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO MUNICIPIO DE CANDELARIA			387,564.65	387,564.65
5511 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN LAZARO CARDENAS 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE CANDELARIA			387,564.65	387,564.65
5512 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN JOSE LOPEZ PORTILLO (UNO)			274,595.41	274,595.41

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD JOSE LOPEZ PORTILLO (UNO) MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			274,595.41	274,595.41
5513 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (CARACOL) MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			135,689.86	135,689.86
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (CARACOL) MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			135,689.86	135,689.86
5514 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN ALTAMIRA DE ZINAPARO			228,829.56	228,829.56
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD ALTAMIRA DE ZINAPARO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			228,829.56	228,829.56
5515 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN SILVITUC			228,829.56	228,829.56
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD SILVITUC MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			228,829.56	228,829.56
5516 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN LAGUNA GRANDE			274,595.41	274,595.41
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD LAGUNA GRANDE MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			274,595.41	274,595.41
5517 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN CHAN LAGUNA			228,829.56	228,829.56
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD CHAN LAGUNA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			228,829.56	228,829.56
5518 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN CORTE PAJARAL			440,698.71	440,698.71
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD CORTE PAJARAL MUNICIPIO DE CANDELARIA			440,698.71	440,698.71
5519 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN LA LUCHA			528,838.44	528,838.44
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD LA LUCHA MUNICIPIO DE CANDELARIA			528,838.44	528,838.44
5520 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN BENITO JUAREZ UNO			661,048.06	661,048.06
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD BENITO JUAREZ UNO MUNICIPIO DE CANDELARIA			661,048.06	661,048.06
5522 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN ALTAMIRA DE ZINAPARO			402,551.27	402,551.27
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD ALTAMIRA DE ZINAPARO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			402,551.27	402,551.27
5523 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN LA LIBERTAD			402,551.27	402,551.27
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD LA LIBERTAD MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			402,551.27	402,551.27
5524 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SILVITUC			365,955.70	365,955.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD SILVITUC MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			365,955.70	365,955.70
5525 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (CARACOL)			73,191.14	73,191.14
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (CARACOL) MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			73,191.14	73,191.14
5531 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN ESCÁRCEGA			1,573,610.36	1,573,610.36
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			1,573,610.36	1,573,610.36
5532 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN HARO			402,551.27	402,551.27
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD HARO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			402,551.27	402,551.27
5533 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN JUAN DE LA BARRERA			256,168.99	256,168.99
2 - CONSTRUCCIÓN CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE JUAN DE LA BARRERA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			256,168.99	256,168.99

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5534 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN JUAN ESCUTIA			182,977.85	182,977.85
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD JUAN ESCUTIA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			182,977.85	182,977.85
5535 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SAN JOSÉ			182,977.85	182,977.85
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			182,977.85	182,977.85
5536 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CENTENARIO			365,955.70	365,955.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CENTENARIO MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			365,955.70	365,955.70
5537 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN DIVISIÓN DEL NORTE			1,354,036.09	1,354,036.09
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			1,354,036.09	1,354,036.09
5538 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN EL LECHUGAL			365,955.70	365,955.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD EL LECHUGAL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			365,955.70	365,955.70
5539 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CORTE PAJARAL			36,595.43	36,595.43
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CORTE PAJARAL MUNICIPIO DE CANDELARIA			36,595.43	36,595.43
5540 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN MIGUEL ALEMÁN			74,473.07	74,473.07
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD MIGUEL ALEMÁN MUNICIPIO DE CANDELARIA			36,595.43	36,595.43
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN MUNICIPIO DE CANDELARIA			37,877.64	37,877.64
5541 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN GENERAL FRANCISCO J. MUJICA			36,595.43	36,595.43
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD GENERAL FRANCISCO J. MUJICA MUNICIPIO DE CANDELARIA			36,595.43	36,595.43
5547 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CANDELARIA			4,080,631.98	4,080,631.98
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,451,893.81	2,451,893.81
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,628,738.17	1,628,738.17
5548 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN BENITO JUAREZ (UNO)			256,168.01	256,168.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ (UNO) MUNICIPIO DE CANDELARIA			256,168.01	256,168.01
5549 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN EL NARANJO			934,118.90	934,118.90
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD EL NARANJO MUNICIPIO DE CANDELARIA			365,954.30	365,954.30
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EL NARANJO MUNICIPIO DE CANDELARIA			568,164.60	568,164.60
5550 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA			365,954.30	365,954.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA MUNICIPIO DE CANDELARIA			365,954.30	365,954.30
5551 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN TANKUCHÉ			73,091.11	73,091.11
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHÉ MUNICIPIO DE CALKINÍ			73,091.11	73,091.11
5552 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SANTA CRUZ EX-HACIENDA			219,272.94	219,272.94
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EX-HACIENDA MUNICIPIO DE CALKINÍ			219,272.94	219,272.94

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5553 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN BACABCHÉN			402,000.39	402,000.39
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BACABCHÉN MUNICIPIO DE CALKINÍ			402,000.39	402,000.39
5554 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN BECAL			730,909.80	730,909.80
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BECAL MUNICIPIO DE CALKINÍ			730,909.80	730,909.80
5555 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN ALFREDO V. BONFIL			2,221,677.54	2,221,677.54
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD ALFREDO V. BONFIL MUNICIPIO DE CAMPECHE			2,221,677.54	2,221,677.54
5558 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CHAMPOTÓN			1,233,713.35	1,233,713.35
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CHAMPOTÓN MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			1,233,713.35	1,233,713.35
5559 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN PIXTUN			36,285.68	36,285.68
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD PIXTUN MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			36,285.68	36,285.68
5560 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SEYBAPLAYA			362,856.80	362,856.80
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD SEYBAPLAYA MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			362,856.80	362,856.80
5561 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN ZOH LAGUNA (ALVARO OBREGÓN)			254,348.67	254,348.67
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD ZOH LAGUNA (ALVARO OBREGÓN) MUNICIPIO DE CALAKMUL			254,348.67	254,348.67
5562 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN PABLO GARCÍA			181,677.62	181,677.62
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD PABLO GARCÍA MUNICIPIO DE CALAKMUL			181,677.62	181,677.62
5563 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN XPUJIL			654,039.41	654,039.41
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL			654,039.41	654,039.41
5564 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN GUSTAVO DIAZ ORDAZ (SAN ANTONIO SODA)			181,677.62	181,677.62
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD GUSTAVO DIAZ ORDAZ (SAN ANTONIO SODA) MUNICIPIO DE CALAKMUL			181,677.62	181,677.62
5565 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN DOS LAGUNAS SUR			181,677.62	181,677.62
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DOS LAGUNAS SUR MUNICIPIO DE CALAKMUL			181,677.62	181,677.62
5572 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CD DEL CARMEN			2,009,036.82	2,009,036.82
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CD DEL CARMEN MUNICIPIO DE CARMEN			2,009,036.82	2,009,036.82
5573 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN HECELCHAKAN			421,067.27	421,067.27
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			421,067.27	421,067.27
5574 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO) EN CANCABCHEN			181,993.75	181,993.75
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD CANCABCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			181,993.75	181,993.75
5581 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CALKINÍ			1,577,240.70	1,577,240.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ			1,096,364.70	1,096,364.70
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CALKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ			480,876.00	480,876.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5582 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN PEJELAGARTO			372,365.35	372,365.35
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD PEJELAGARTO MUNICIPIO DE CANDELARIA			182,977.15	182,977.15
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PEJELAGARTO MUNICIPIO DE CANDELARIA			189,388.20	189,388.20
5583 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN VILLAMADERO			362,856.80	362,856.80
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD VILLAMADERO MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			362,856.80	362,856.80
5594 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CHINA			47,298.34	47,298.34
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHINA MUNICIPIO DE CAMPECHE.			47,298.34	47,298.34
5595 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			47,298.34	47,298.34
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE.			47,298.34	47,298.34
5650 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN VICENTE GUERRERO NÚMERO 2			37,877.64	37,877.64
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO NÚMERO 2 MUNICIPIO DE CANDELARIA			37,877.64	37,877.64
5651 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN ESTADO DE MÉXICO			378,776.40	378,776.40
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ESTADO DE MÉXICO MUNICIPIO DE CANDELARIA			378,776.40	378,776.40
5652 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN VENUSTIANO CARRANZA			378,776.40	378,776.40
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA MUNICIPIO DE CANDELARIA			378,776.40	378,776.40
5746 - SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTOS DE OBRAS (GASTOS INDIRECTOS)			439,900.00	439,900.00
1 - SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTOS DE OBRAS (GASTOS INDIRECTOS)			439,900.00	439,900.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	2,929,944.86	-	1,040,000.00	3,969,944.86
5312 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO 2	653,719.74			653,719.74
1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 25 SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	653,719.74			653,719.74
5366 - AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA BENEFICIAR A LAS CALLES 17, 23 Y 27 DE LA LOCALIDAD DE NUNKINÍ, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			520,000.00	520,000.00
1 - AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ.			520,000.00	520,000.00
5367 - AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA BENEFICIAR A LAS CALLES PRIVADA 19, 21, 24A Y 27 DE LA LOCALIDAD DE DIZTBALCHÉ, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			520,000.00	520,000.00
1 - AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINÍ.			520,000.00	520,000.00
5569 - EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL	737,516.17			737,516.17
1 - EQUIPAMIENTO AL ALBERGUE BENITO JUÁREZ DE LA LOCALIDAD LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO	737,516.17			737,516.17
5570 - EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	806,708.95			806,708.95
1 - EQUIPAMIENTO AL ALBERGUE I TIAT JA AL DE LA LOCALIDAD DE PABLO TORRES BURGOS	806,708.95			806,708.95
5571 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO (GASTOS INDIRECTOS)	152,000.00			152,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2016

ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO (GASTOS INDIRECTOS)	152,000.00			152,000.00
5630 - ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DEL FISE (GASTOS INDIRECTOS)	580,000.00			580,000.00
1 - ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DEL FISE (GASTOS INDIRECTOS)	580,000.00			580,000.00
TOTAL	2,929,944.86	-	73,577,996.66	76,507,941.52

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[F604-1] - FISE-PF / 2016 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	1,418,950.42	1,418,950.42
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	-	-	1,418,950.42	1,418,950.42
5594 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN CHINA			709,475.21	709,475.21
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHINA MUNICIPIO DE CAMPECHE			709,475.21	709,475.21
5595 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO) EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			709,475.21	709,475.21
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE			709,475.21	709,475.21
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	1,418,950.42	1,418,950.42
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2016	2,929,944.86	-	74,996,947.08	77,926,891.94

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2015

ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F421] - FISE / 2015	-	-	31,570.77	31,570.77
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	-	-	31,570.77	31,570.77
4771 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL			31,570.77	31,570.77
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL			31,570.77	31,570.77
TOTAL	-	-	31,570.77	31,570.77

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2015

ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F421-1] - FISE-PF / 2015 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES DEL RAMO GENERAL 33, PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	377,902.73	377,902.73
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	-	-	377,902.73	377,902.73
4769 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE POOBOC 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE POOBOC			44,894.41	44,894.41
4770 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CARMEN 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CARMEN			36,393.79	36,393.79
4771 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL 2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			4,877.32	4,877.32
4772 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA			36,161.80	36,161.80
4773 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SABANCUY 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SABANCUY			72,858.01	72,858.01
4774 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			109,639.66	109,639.66
4775 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL			73,077.74	73,077.74
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	377,902.73	377,902.73
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2015	-	-	409,473.50	409,473.50
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	2,929,944.86	-	75,406,420.58	78,336,365.44

b. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (FISM)

En el ejercicio 2016 se recibió 562 millones 512 mil pesos del subfondo FAIM, cantidad que respecto a los ingresos del ejercicio anterior presenta un incremento de 4.77 por ciento nominal y de 1.92 por ciento al descontarle el factor inflacionario.

Estos recursos fueron distribuidos a los municipios en apego a la Ley de Coordinación Fiscal y al Acuerdo de Distribución de los Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de forma adicional se transfirió 20 mil pesos por concepto de productos generados en la cuenta bancaria.

FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO
ENERO - DICIEMBRE
(Miles de pesos)

CONCEPTO	EJERCIDO		VARIACIÓN		
	2015	2016	Importe	NOMINAL %	REAL %
TOTAL	\$ 536,896	\$ 562,532	\$ 25,636	4.77	1.92
Calakmul	60,043	62,557	2,514	4.19	1.35
Calkiní	47,953	50,465	2,512	5.24	2.37
Campeche	48,288	51,543	3,255	6.74	3.83
Candelaria	80,029	82,455	2,426	3.03	0.23
Carmen	75,260	79,609	4,349	5.78	2.90
Champutón	57,981	60,335	2,354	4.06	1.23
Escárcega	73,983	77,085	3,102	4.19	1.35
Hecelchakán	19,887	20,915	1,028	5.17	2.30
Hopelchén	57,968	61,209	3,241	5.59	2.71
Palizada	7,487	7,881	394	5.26	2.40
Tenabo	8,017	8,478	461	5.75	2.87

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

4.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

En el ejercicio 2016 el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) fue distribuido a los municipios en apego al Acuerdo de Distribución de los Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios; en este sentido, de enero a diciembre de 2016 se recibió y transfirió a los municipios un total de 462 millones 144 mil pesos, cifra mayor en 5.35 por ciento nominal y real de 2.48 por ciento al compararla con el ejercicio anterior.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO
ENERO - DICIEMBRE
(Miles de pesos)

CONCEPTO	EJERCIDO		VARIACIÓN		
	2015	2016	Importe	NOMINAL %	REAL %
TOTAL	\$ 438,673	\$ 462,144	\$ 23,471	5.35	2.48
Calakmul	14,338	14,597	259	1.81	(0.97)
Calkiní	28,210	29,033	823	2.92	0.11
Campeche	138,148	145,342	7,194	5.21	2.34
Candelaria	21,972	22,533	561	2.55	(0.24)
Carmen	117,927	127,512	9,585	8.13	5.18
Champotón	44,282	46,343	2,061	4.65	1.80
Escárcega	28,901	30,069	1,168	4.04	1.21
Hecelchakán	15,098	16,038	940	6.23	3.33
Hopelchén	20,149	20,593	444	2.20	(0.58)
Palizada	4,455	4,607	152	3.41	0.60
Tenabo	5,193	5,477	284	5.47	2.60

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

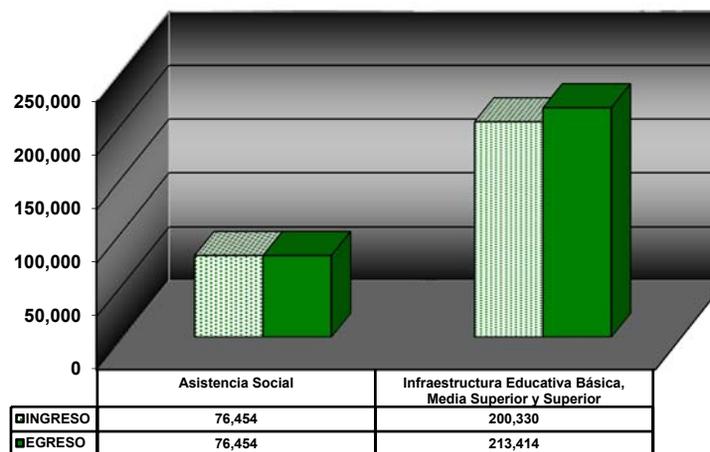
FUENTE : Secretaría de Finanzas.

5.- FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Los recursos ingresados en el ejercicio 2016 del FAM sumaron 276 millones 784 mil pesos; monto que comparado con lo obtenido en el ejercicio antepuesto es superior en 13.57 por ciento nominal y real en 10.47 por ciento y se sitúa con el 3.8 por ciento del Ramo 33.

De igual forma, se aplicó 289 millones 868 mil pesos, cifra que significa el 4.0 por ciento de los egresos del Ramo 33 y presenta un incremento de 14.72 por ciento con relación a lo ejercido en 2015 y al descontarle el factor inflacionario es mayor en 11.59 por ciento.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)
Enero a Diciembre 2016
(miles de pesos)



a. ASISTENCIA SOCIAL

De enero a diciembre de 2016 los ingresos y transferencias del subfondo de Asistencia Social sumaron 76 millones 454 mil pesos, importe que al compararlo con los recursos del año anterior es mayor en 4.51 por ciento nominal y en 1.66 por ciento real respectivamente.

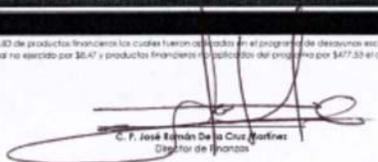
Los recursos del subfondo Asistencia Social fueron transferidos en su totalidad al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a continuación se anexa el ejercicio físico-financiero proporcionado por el DIF.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (ASISTENCIA SOCIAL)
EJERCICIO: 2016

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	META ALCANZADA	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO		DISPONIBLE
									EJERCIDO	PAGADO	
ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA											
DESAYUNOS ESCOLARES, ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS, ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS CON EQUIDAD DE CALIDAD NUTRICIA, ACCIONES DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.	PARA EL 1, 2, 3 Y 4 TRIMESTRE LA META ALCANZADA ES DE 1	<p>Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria</p> <p>Mide la proporción de apoyos alimentarios (despensas-donaciones que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), con el propósito de promover una alimentación-conexa entre la población beneficiaria.</p> <p>Número de despensas-donaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.</p> <p>33105 33105</p>	ESTRATEGICO	PROPORCIÓN	TOTAL DE BENEFICIARIOS: 48 494 INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DESAYUNOS ESCOLARES: 32806, MENORES DE 5 AÑOS: 3191, SUJETOS VULNERABLES: 8 310 (Programa Sujetos Vulnerables: 5 545, Subprograma Red de comedores del adulto Mayor: 1 154 y Proyecto Estatal para la atención integral del adulto Mayor: 1 591) y ATRAVÉS DEL PROGRAMA DE FAMILIAS 17 433 FAMILIAS	Protección Social	76,454,074.00	76,454,085.53	76,454,085.53	8.47
			<p>Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios</p> <p>Mide la realización de los convenios de colaboración entre los Sistemas DIF y Sistemas Municipales DIF para la operación de los programas alimentarios de la EIASA.</p> <p>(Número de Sistemas Municipales DIF que firman convenios firmados con los Sistemas DIF/ Número total de Sistemas Municipales DIF que operan los programas alimentarios de la EIASA)*100</p> <p>11 11</p>	GESTIÓN	PORCENTAJE						
SUMA								76,454,074.00	76,454,085.53	76,454,085.53	8.47
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS (GENERADOS EN NUESTRA CUENTA BANCARIA) OTROS (ESPECIFICAR)								17,071.36	16,593.83	16,593.83	477.53
SUMA								76,471,145.36	76,470,679.36	76,470,679.36	486.00
TOTAL								76,471,145.36	76,470,679.36	76,470,679.36	486.00

Notas: De enero a noviembre se generaron \$ 16,593.83 de productos financieros los cuales fueron aplicados en el programa de desayunos escolares. Se reintegraron a la EIASA el valor del capital no ejercido por \$6.41 y productos financieros generados del programa por \$477.53 el día 3 de enero de 2017.


C. F. José Ramón De la Cruz Martínez
Director de Finanzas


María Silvia Benítez Ramos Arce
Directora General

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
 FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (ASISTENCIA SOCIAL)
 EJERCICIO: 2016

CAPÍTULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	APLICACIONES/(REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
NOMBRE		1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
4000	Tranferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	76,895,359.00	-441,265.00	76,454,094.00	76,454,085.53	76,454,085.53	8.47
4000	Tranferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	17,071.36	17,071.36	16,593.83	16,593.83	477.53
TOTAL		76,895,359.00	-424,193.64	76,471,165.36	76,470,679.36	76,470,679.36	486.00

Notas: De enero a noviembre se generaron \$ 16,593.83 de productos financieros los cuales fueron aplicados en el programa de desayunos escolares.
 Se reintegraron a la TESOFE el saldo del capital no ejercido por \$8.47 y productos financieros no aplicados del programa por \$477.53 el día 5 de enero de 2017.


C. P. José Román De la Cruz Martínez
 Director de Finanzas


Profa. Silvia Elena Parrao Arceo
 Directora General

b. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Los Ingresos del subfondo Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior sumaron 200 millones 330 mil pesos, significan un crecimiento real de 17.44 por ciento y real de 14.24 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio anterior.

Por su parte, se erogaron de este subfondo un total de 213 millones 414 mil pesos, cantidad que al compararla con lo ejercido en el año anterior es superior en 18.87 por ciento nominal y en términos reales de 15.64 por ciento.

Los recursos ejercidos del subfondo Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior se distribuyeron como sigue:

CONCEPTO	(\$ miles)
Ejercicio 2016	\$ 200'940
Capital	\$ 200'326
Productos Financieros	614
TOTAL EJERCICIO 2016	\$ 200'940

CONCEPTO	(\$ miles)	
Ejercicio 2015		\$ 8'031
Capital	\$ 6'823	
Productos Financieros	1'208	
Ejercicio 2014		1'373
Capital	\$ 1'166	
Productos Financieros	207	
Ejercicio 2013		3'070
Capital	\$ 1'839	
Productos Financieros	1'231	
SUMA		\$ 12'474
TOTAL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		\$ 213'414

A continuación se presenta el cierre presupuestal del FAM Infraestructura Básica, Media Superior y Superior.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F597] - FAM-ES / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR)	-	-	45,933,831.77	45,933,831.77
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	33,380,099.24	33,380,099.24
5224 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL, 04EUT0003P 1 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" PLANTA BAJA: CENTRO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, PLANTA ALTA: TALLER DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y TALLER DE PRÁCTICAS DE HOSPEDAJE; EDIFICIO "C" PLANTA BAJA: LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA GENERAL Y ANÁLISIS DE ALIMENTO, SERVICIOS SANITARIOS, PLANTA ALTA: RAMPA Y PUENTE; OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR 2 - EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS 3 - EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS Y SISTEMA FOTOVOLTAICO 4 - CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA EN ÁREA DE BIBLIOTECA			25,996,016.03 18,819,273.46 1,999,558.21 3,996,463.58 1,180,720.78	25,996,016.03 18,819,273.46 1,999,558.21 3,996,463.58 1,180,720.78
5247 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA, 04EUT0002Q 1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO: INCLUYE GRADAS Y ACCESOS (RAMPA) 2 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO AGROINDUSTRIAL (ÁREA DE MICROBIOLOGÍA Y ÁREA DE ENTOMOLOGÍA)			7,384,083.21 4,008,039.91 3,376,043.30	7,384,083.21 4,008,039.91 3,376,043.30
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	5,046,350.82	5,046,350.82
5227 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, 04MSU0018K 1 - CONTINUIDAD CONSTRUCCIÓN CAMPUS VI DE INVESTIGACIÓN			5,046,350.82 5,046,350.82	5,046,350.82 5,046,350.82
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	7,507,381.71	7,507,381.71
5276 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN, 04MSU0238W 1 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DACNAT			7,507,381.71 7,507,381.71	7,507,381.71 7,507,381.71
[F596] - FAM-EMS / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)	-	-	2,636,523.00	2,636,523.00
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	-	-	612,043.64	612,043.64
4965 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL 06 MAMANTEL 1 - PROYECTO EN EL PLANTEL 06 MAMANTEL REHABILITACIÓN DE LABORATORIO.			301,608.19 301,608.19	301,608.19 301,608.19
4966 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL 10 CHICBUL 1 - CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRAL DEL PLANTEL 10 "CHICBUL"			310,435.45 310,435.45	310,435.45 310,435.45
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	-	-	517,122.64	517,122.64
4983 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL DZITBALCHE - CALKINÍ 1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS, 1 LABORATORIO Y 1 TALLER			253,168.00 253,168.00	253,168.00 253,168.00
4984 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL CD. DEL CARMEN 1 - EQUIPAMIENTO EN LOS LABORATORIOS DE INFORMÁTICA 1 Y 2 , AUDITORIO, BIBLIOTECA Y 1 TALLER.			263,954.64 263,954.64	263,954.64 263,954.64

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	-	-	573,248.78	573,248.78
5094 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE CECYTEC PLANTEL CAMPECHE. 1 - EQUIPAMIENTO A TALLERES PLANTEL CAMPECHE.			573,248.78	573,248.78
INSTITUTO CAMPECHANO	-	-	353,352.92	353,352.92
5164 - INSTITUTO CAMPECHANO, 04EBH0016J 1 - REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA "PREP. PROF. RAMÓN BERZUNZA HERRERA".			353,352.92	353,352.92
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	580,755.02	580,755.02
4903 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (FAM-EMS) 2 - "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TALLER MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, SOLDADURA Y AULAS DE LA PREPARATORIA DIURNA, CAMPUS II"			580,755.02	580,755.02
[F595] - FAM-EB / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA)	-	-	82,559,563.11	82,559,563.11
				-
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	82,559,563.11	82,559,563.11
1154 - PRIM. JUSTO SIERRA MENDEZ 3 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES: EDIFICIO "F" Y "G" Y OBRA COMPLEMENTARIA (2DA. ETAPA)			764,112.21	764,112.21
1839 - ESC. SEC. GRAL. NO. 08 2 - SUSTITUCIÓN DE PUERTAS DE EDIFICIO "D", PINTURA VINILICA EN BARRA DE ACCESO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN EDIFICIO "A" Y OBRA EXTERIOR (ANDADORES, CONECTORES Y LUMINARIAS PUNTA DE POSTE) (2DA ETAPA)			399,999.73	399,999.73
1840 - ESC. SEC. TEC. NO. 27 1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "C", "E" Y "H"			399,999.73	399,999.73
1850 - ESC. SEC. TEC. NO. 16 1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "B", "C", "E", "G" Y OBRA COMPLEMENTARIA: RED ELÉCTRICA EXTERIOR			1,009,896.21	1,009,896.21
1908 - TELESECUNDARIA NO. 16 1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A" Y "B" Y OBRA EXTERIOR (REHABILITACIÓN DE MALLA CICLÓNICA) PARTIDA 1			1,009,896.21	1,009,896.21
1909 - TELESECUNDARIA NO. 126 1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A" (INCLUYE SERVICIO SANITARIO) PARTIDA 2			2,574,260.49	2,574,260.49
3854 - PRIM. DR. HECTOR PEREZ MARTINEZ 2 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, EDIFICIO "B", TERMINACIÓN EDIFICIOS "A" Y "C" (2DA ETAPA)			2,574,260.49	2,574,260.49
3860 - ESC. SEC. GRAL. NO. 10 2 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES: EDIFICIO "B", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (2DA. ETAPA)			1,063,692.19	1,063,692.19
3865 - PRIM. MARIA DEL CARMEN POBLACIONES			521,503.80	521,503.80
			521,503.80	521,503.80
			2,808,664.68	2,808,664.68
			2,808,664.68	2,808,664.68
			1,444,683.01	1,444,683.01
			1,444,683.01	1,444,683.01
			3,332,792.44	3,332,792.44

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - CONSTRUCCIÓN DE PLANTA ALTA: EDIFICIO "A" 5 AULAS DIDÁCTICAS , OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (2DA. ETAPA)			3,171,929.44	3,171,929.44
3 - EQUIPAMIENTO DE 5 AULAS DIDÁCTICAS			160,863.00	160,863.00
4017 - PRIM. ARQ. CARLOS M. LAZO			2,339,364.05	2,339,364.05
1 - PRIM. CARLOS M. LAZO. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B": 2 AULAS DIDÁCTICAS , DOS DIRECCIONES, DOS COOPERATIVAS			2,179,498.86	2,179,498.86
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			64,345.20	64,345.20
3 - EQUIPAMIENTO DE 2 DIRECCIONES			95,519.99	95,519.99
4031 - PRIM. CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE RUIZ CORTINES			12,634,228.11	12,634,228.11
2 - CONSTRUCCIÓN DE PLANTA 2DO NIVEL EDIFICIO "B" 6 AULAS DIDÁCTICAS : EDIFICIO "A" PLANTA BAJA PORTICO, ESCALERAS, SERVICIOS SANITARIOS, DIRECCIÓN, BODEGA-COOPERATIVA, AULA DIDÁCTICA , PLANTA ALTA: 4 AULAS DIDÁCTICAS , OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR. (2DA. ETAPA)			11,593,097.47	11,593,097.47
3 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DE CÓMPUTO (PARCIAL)			290,854.45	290,854.45
4 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AULAS DIDÁCTICAS			579,106.80	579,106.80
5 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA USAER, 2 DIRECCIONES Y 2 BODEGAS COOPERATIVAS			171,169.39	171,169.39
4046 - PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA			1,743,046.30	1,743,046.30
2 - CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS , OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (2DA ETAPA)			1,666,921.30	1,666,921.30
4 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			76,125.00	76,125.00
4052 - PRIM. FRANCISCO ESCARCEGA MARQUEZ			1,652,395.32	1,652,395.32
3 - CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS , OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (2DA ETAPA)			1,652,395.32	1,652,395.32
4661 - J.N. ADELAIDA MARTINEZ DE VARGAS			2,972,697.25	2,972,697.25
2 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "A": 2 AULAS DIDÁCTICAS , AULA DE USOS MÚLTIPLES, SERVICIOS SANITARIOS, DIRECCIÓN-BODEGA, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			2,883,272.85	2,883,272.85
3 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			45,124.00	45,124.00
4 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCIÓN			44,300.40	44,300.40
4662 - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 07			902,193.29	902,193.29
2 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A"			902,193.29	902,193.29
4689 - J.N. ISLA DE TRIS			1,467,147.03	1,467,147.03
1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "C" Y "D" Y OBRA COMPLEMENTARIA			1,467,147.03	1,467,147.03
475 - PRIM. RAFAEL RAMREZ			474,630.52	474,630.52
1 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR (ACCESO, CONECTOR, RAMPAS)			474,630.52	474,630.52
4751 - PRIM. IGNACIO M. ALTAMIRANO			1,486,771.74	1,486,771.74
1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A" Y "B" Y OBRA COMPLEMENTARIA (REHABILITACIÓN DE CISTERNA)			1,486,771.74	1,486,771.74
4853 - TELESECUNDARIA NO. 151			406,280.00	406,280.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA 1A ETAPA Y REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS			406,280.00	406,280.00
4994 - J.N. INDÍGENA SOR JUANA INES DE LA CRUZ			321,442.04	321,442.04
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A" (1 AULA), OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELÉCTRICA EDIFICIO "A" Y RED HIDROSANITARIA DEL SANITARIO M-4), ACOMETIDA Y OBRA EXTERIOR (ALUMBRADO EXTERIOR)			321,442.04	321,442.04
5016 - J.N. INDÍGENA NICOLAS BRAVO			550,475.08	550,475.08

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, EDIFICIO "A", OBRA EXTERIOR (CERCO PERIMETRAL, ASTA BANDERA, AMPLIACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA Y ACCESO PRINCIPAL)			550,475.08	550,475.08
5018 - J.N. ALBERTO TRUEBA URBINA			1,122,694.17	1,122,694.17
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA (CISTERNA Y RED ELÉCTRICA) Y OBRA EXTERIOR (BARDA PERIMETRAL)			1,122,694.17	1,122,694.17
5019 - PRIM. MARGARITA DE GORTARI DE SALINAS			384,325.42	384,325.42
1 - TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EDIFICIOS "A", "E" Y "F"; OBRA EXTERIOR (DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK)			384,325.42	384,325.42
5020 - PRIM. SEBASTIAN LERDO DE TEJADA			735,312.23	735,312.23
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			735,312.23	735,312.23
5021 - J.N. FEDERICO FROEBEL			1,194,871.65	1,194,871.65
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A" (DIRECCIÓN, USAER CON SERVICIO SANITARIO) Y "C" (3 AULAS DIDÁCTICAS), OBRA COMPLEMENTARIA: ALBAÑILERIA, OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK			1,194,871.65	1,194,871.65
5022 - PRIM. MARIA LAVALLE URBINA			2,483,996.53	2,483,996.53
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN ELÉCTRICA GENERAL EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA Y SERVICIOS SANITARIOS, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "H": 1 AULA DIDÁCTICA Y SERVICIO SANITARIO, EDIFICIO "A", EDIFICIO "B", EDIFICIO "C", EDIFICIO "D"; OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELÉCTRICA Y RED HIDROSANITARIA) Y OBRA COMPLEMENTARIA (OBRA EXTERIOR Y CONECTORES)			2,323,133.53	2,323,133.53
2 - EQUIPAMIENTO DE 5 AULAS DIDÁCTICAS			160,863.00	160,863.00
5026 - PRIM. ENRIQUE FLORES MAGON			1,567,510.78	1,567,510.78
1 - TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y SANITARIO M-4, OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELÉCTRICA DEL EDIFICIO 2 AULAS) RED ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA DEL SANITARIO M-4) Y OBRA EXTERIOR (CONECTOR A SERVICIO SANITARIO, CONECTOR A AULA DIDÁCTICA Y ALUMBRADO EXTERIOR) RAMPAS Y CERCADO PERIMETRAL			1,516,760.78	1,516,760.78
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			50,750.00	50,750.00
5027 - PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS SECCIÓN II			2,792,812.67	2,792,812.67
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EDIFICIO "A", OBRA COMPLEMENTARIA (ALBAÑILERIA, ACABADOS E INSTALACIONES) Y OBRA EXTERIOR (PORTICO, BARDA PERIMETRAL, CANCHA, PLATAFORMA Y MONUMENTO DE ASTA BANDERA)			2,792,812.67	2,792,812.67
5030 - PRIM. FRANCISCO I. MADERO 04DPR0132K			1,473,901.75	1,473,901.75
1 - TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y SANITARIO M-4, OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELÉCTRICA DEL EDIFICIO 2 AULAS) RED ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA DEL SANITARIO M-4) Y OBRA EXTERIOR (CONECTOR A SERVICIO SANITARIO, CONECTOR A AULA DIDÁCTICA Y ALUMBRADO EXTERIOR Y RAMPAS)			1,423,151.75	1,423,151.75
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			50,750.00	50,750.00
5037 - J.N. MARIA DOLORES RAMIREZ REGIL			1,268,717.71	1,268,717.71
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A" (SERVICIOS SANITARIOS) Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA, INSTALACIONES ELECTRICAS Y RED HIDROSANITARIA			1,246,155.71	1,246,155.71

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			TOTAL
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA 5045 - J.N. NIÑO CAMPECHANO 04DJN0118A			22,562.00 973,855.45	22,562.00 973,855.45
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, EDIFICIO "A": 2 AULAS, DIRECCIÓN CON SERVICIO SANITARIO 6X8 REG., EDIFICIO "B": 1 AULA 6X8 REG. EDIFICIO "C" 1 AULA 6X8 REG, OBRA EXTERIOR (BARDA PERIMETRAL POSTERIOR: CAMBIO DE MALLA, CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL LATERAL Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL MIXTA FRONTAL BLOCK MALLA CICLONICA 5046 - J.N. CARLOS MAC-GREGOR GIANCINTI 04DJN0142A			973,855.45 970,200.82	973,855.45 970,200.82
1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA Y SERVICIO SANITARIO M-4, OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELÉCTRICA, RED ELÉCTRICA, RED ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA DEL SANITARIO M-4), OBRA EXTERIOR (CONECTOR A SERVICIO SANITARIO Y CONECTOR A AULA DIDÁCTICA) 2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA 5047 - ESC. SEC. GRAL. NO. 07 04DES0007F			947,638.82 22,562.00 1,471,092.59	947,638.82 22,562.00 1,471,092.59
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "C" 2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA 3 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE 1 DIRECCIÓN 4 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AULAS DIDÁCTICAS (60 SILLAS) 5092 - ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA 04DPR0488J			1,276,472.97 35,878.80 123,940.82 34,800.00 346,947.46	1,276,472.97 35,878.80 123,940.82 34,800.00 346,947.46
1 - CONTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL 5249 - ESC. SEC. GRAL. NO. 10, 04DES0010T 2 - SUMINISTRO DE EQUIPO PARA 1 AULA DE COMPUTO 3 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 1 AULA DE COMPUTO 5255 - J.N. DIANA LAURA RIOJAS, 04DJN0244Y			346,947.46 236,543.40 198,029.40 38,514.00 402,935.93	346,947.46 236,543.40 198,029.40 38,514.00 402,935.93
1 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA: REUBICACIÓN DE FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCIÓN; OBRA EXTERIOR: CERCA PERIMETRAL Y CONECTOR 5297 - J.N. LOS NIÑOS DEL MAÑANA, 04DJN0177Q 1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES Y OBRA EXTERIOR 5298 - ESC. PRIM. MARTIRES DE LA REVOLUCIÓN, 04DPR0253W			402,935.93 1,180,016.03 1,180,016.03 1,827,383.39	402,935.93 1,180,016.03 1,180,016.03 1,827,383.39
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES 5300 - J.N. ROSAS DE LA INFANCIA, 04DJN0007W 1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A", "B" Y "C" 5310 - ESC. PRIM. SEPTIMIO PEREZ PALACIOS, 04DPR07150 1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES.			1,827,383.39 460,467.29 460,467.29 3,268,628.24 3,157,683.04	1,827,383.39 460,467.29 460,467.29 3,268,628.24 3,157,683.04
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS 3 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCIÓN 5333 - J.N. 22 DE SEPTIEMBRE, 04DJN0171W 1 - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO, INTENDENCIA, BODEGA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES 5334 - J.N. DERECHOS DEL NIÑO, 04DJN0246W 1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA DE 6 X 35, CAMBIO DE PUERTAS EN EDIFICIO "A", "B", "C" Y "E" OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR 2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			64,345.20 46,600.00 1,577,257.43 1,577,257.43 871,479.81 848,917.81 22,562.00	64,345.20 46,600.00 1,577,257.43 1,577,257.43 871,479.81 848,917.81 22,562.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5335 - ESC. PRIM. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 04DPR0179E 1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,789,891.51	1,789,891.51
5336 - J.N. FRANCISCO GABILONDO SOLER, 04DJN0044Z 1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			885,855.89	885,855.89
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			863,293.89	863,293.89
5348 - PRIM. AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO 04DPR0112X 1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			22,562.00	22,562.00
5350 - ESC. PRIM. JUAN ESCUTIA, 04DPR0016U 1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,658,690.29	1,658,690.29
5353 - TELESECUNDARIA NO. 42, 04DTV0042R 1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A", "B" Y OBRA COMPLEMENTARIA			1,226,140.00	1,226,140.00
5394 - J.N. MARIA LAVALLE URBINA, 04DJN0161P 1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA Y REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO "B"			1,730,931.84	1,730,931.84
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			632,633.53	632,633.53
5417 - TELESECUNDARIA NO. 120, 04DTV0120E 1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A" Y "B", OBRA COMPLEMENTARIA: INCLUYE SUBESTACIÓN			610,071.53	610,071.53
5425 - ESC. PRIM. NIÑOS HEROES, 04DPR0625W 1 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES (EDIFICIOS "A" Y "B")			22,562.00	22,562.00
5585 - CENDI NO. 03, 04DDI0003D 1 - REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR			1,007,904.22	1,007,904.22
5591 - PRIM. BENITO JUAREZ 04DPR0218Q 2 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES Y OBRA EXTERIOR (RENIVELACIÓN DE PISOS EN CANCHA, PLAZA CÍVICA, ACCESO Y BARRA PERIMETRAL)			1,007,904.22	1,007,904.22
5691 - ESC. SEC. TÉCNICA NO. 34 04DST0034V 1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DE CÓMPUTO			1,558,394.30	1,558,394.30
2 - TRABAJOS DE JARDINERÍA, HERRERÍA, ANDADOR DE CONCRETO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LABORATORIO			1,558,394.30	1,558,394.30
5697 - ESC. PRIM. FRANCISCO ESCÁRCEGA MÁRQUEZ 04DPR0062F 1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			763,347.42	763,347.42
786 - PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS 2 - REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, EDIFICIO "A" PLANTA BAJA (2DA ETAPA)			763,347.42	763,347.42
[C658] - CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-ES / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (ESCUELAS AL CIEN))	-	-	1,887,866.95	1,887,866.95
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	-	24,240,281.00	24,240,281.00
4757 - FAM- ESCUELAS AL CIEN (EDUCACIÓN SUPERIOR) 2 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN)			24,240,281.00	24,240,281.00
3 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN)			10,100,115.00	10,100,115.00
4 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) MES DE JULIO 2016			2,020,023.00	2,020,023.00
5 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) AGOSTO-DICIEMBRE 2016.			2,020,023.00	2,020,023.00
			10,100,120.00	10,100,120.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C657] - CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-EMS / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (ESCUELAS AL CIEN))	-	-	1,391,225.00	1,391,225.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	-	1,391,225.00	1,391,225.00
4756 - FAM- ESCUELAS AL CIEN (EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)			1,391,225.00	1,391,225.00
2 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN)			579,675.00	579,675.00
3 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN)			115,935.00	115,935.00
4 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) MES DE JULIO/2016			115,935.00	115,935.00
5 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) AGOSTO-DICIEMBRE 2016.			579,680.00	579,680.00
[C656] - CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-EB / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (ESCUELAS AL CIEN))	-	-	43,564,549.00	43,564,549.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	-	43,564,549.00	43,564,549.00
4755 - FAM- ESCUELAS AL CIEN (EDUCACIÓN BÁSICA)			43,564,549.00	43,564,549.00
2 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN)			18,151,895.00	18,151,895.00
3 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN)			3,630,379.00	3,630,379.00
4 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) MES JULIO/2016			3,630,379.00	3,630,379.00
5 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE /2016			18,151,896.00	18,151,896.00
TOTAL	-	-	200,325,972.88	200,325,972.88

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[F595-1] - FAM-EB-PF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	613,448.50	613,448.50
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	613,448.50	613,448.50
475 - PRIM. RAFAEL RAMIREZ			32,172.60	32,172.60
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			32,172.60	32,172.60
5250 - J.N. MADRES CAMPECHANAS, 04DJN0024M			25,375.00	25,375.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			25,375.00	25,375.00
5418 - J.N. ANA MARIA FARIAS FLORES 04DJN0012H			22,562.00	22,562.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			22,562.00	22,562.00
5584 - ESC. PRIM. PRESIDENTE JUÁREZ, 04DPR0144P			25,375.00	25,375.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			25,375.00	25,375.00
5667 - J.N.I. NIÑOS HÉROES 04DCC0098O			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			22,562.00	22,562.00
5668 - ESC. PRIM. REVOLUCIÓN, 04DPB0012X			25,375.00	25,375.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			25,375.00	25,375.00
5669 - J.N. CRISTOBAL COLÓN, 04DCC0044K			22,562.00	22,562.00

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA 5670 - J.N.I. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, 04DCC0055Q			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			45,124.00	45,124.00
5673 - J.N. LUZ MARÍA SERRADELL ROMERO, 04DJN0053H			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			22,562.00	22,562.00
5675 - CENDI NO. 02 04DDI0002E			96,280.00	96,280.00
2 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE COCINA			96,280.00	96,280.00
5704 - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 14 04DML0016C			144,016.73	144,016.73
1 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE COCINA			144,016.73	144,016.73
5724 - J.N. DIEGO RIVERA, 04DJN0304W			90,274.17	90,274.17
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			90,274.17	90,274.17
5728 - CENDI NO. 05, 04DDI0005B			39,208.00	39,208.00
1 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO			39,208.00	39,208.00
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	613,448.50	613,448.50
TOTAL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2016	-	-	200,939,421.38	200,939,421.38

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2015

[F434-3] - FAM-ES / 2015 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR)	-	-	4,804,593.29	4,804,593.29
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	4,804,593.29	4,804,593.29
4142 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL			4,804,593.29	4,804,593.29
5 - CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE DOCENCIA TIPO 2			4,636,406.80	4,636,406.80
6 - SUMINISTRO DE PROYECTORES PARA AULAS DIDÁCTICAS			168,186.49	168,186.49
[F434-1] - FAM-EB / 2015 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA 2015)	-	-	2,018,451.55	2,018,451.55
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	2,018,451.55	2,018,451.55
1154 - PRIM. JUSTO SIERRA MENDEZ			96,517.80	96,517.80
2 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			96,517.80	96,517.80
1839 - ESC. SEC. GRAL. NO. 08			91,268.80	91,268.80
3 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			91,268.80	91,268.80
1975 - TELESECUNDARIA NO. 86, 04DTV0086O			51,550.68	51,550.68
1 - REHABILITACIÓN DE AULA Y SERVICIOS SANITARIOS			51,550.68	51,550.68
1993 - PRIM. MIGUEL HIDALGO			58,765.60	58,765.60
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCIÓN Y 1 BODEGA COOPERATIVA			58,765.60	58,765.60
3561 - J.N. INDÍGENA CUAUHTEMOC			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			22,562.00	22,562.00
3789 - PRIM. PEDRO SAINZ DE BARANDA			161,637.20	161,637.20

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCIÓN , 1 COOPERATIVA, 1 AULA USAER, 1 AULA BIBLIOTECA			161,637.20	161,637.20
3855 - ESCUELA PRIMARIA DR. JAIME TORRES BODET			96,500.40	96,500.40
2 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			96,500.40	96,500.40
3877 - J.N. JOSE NARVAEZ MARQUEZ			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			22,562.00	22,562.00
4020 - J.N. UNACH CHICH (CASA DE LOS PAJARITOS)			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			22,562.00	22,562.00
4025 - PRIM. EZEQUIEL RODRIGUEZ ARCOS			63,173.60	63,173.60
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA BIBLIOTECA			63,173.60	63,173.60
4046 - PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA			134,890.60	134,890.60
3 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS , 1 DIRECCIÓN Y 1 BODEGA COOPERATIVA			134,890.60	134,890.60
4060 - PRIM. FRANCISCO I. MADERO			50,738.40	50,738.40
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			50,738.40	50,738.40
4149 - J.N. ADAMANTINA ANDRADE HEREDIA			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA			22,562.00	22,562.00
5007 - E.E.II. NUEVA CREACIÓN			40,927.12	40,927.12
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DE USOS MÚLTIPLES			40,927.12	40,927.12
5008 - J.N. LUZ ALBA LORIA PEREZ			123,609.60	123,609.60
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS Y 8 ANAQUELES			123,609.60	123,609.60
5009 - PRIM. DOMITILA CEBALLOS			76,125.00	76,125.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			76,125.00	76,125.00
5010 - J.N. AH-KIN-PECH			29,522.00	29,522.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDÁCTICA Y 2 PINTARRONES			29,522.00	29,522.00
5013 - PRIM. CARLOS R. MENENDEZ			64,345.20	64,345.20
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			64,345.20	64,345.20
5066 - J.N. JACINTO PAAT 04DCC00316			11,136.00	11,136.00
1 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE 1 AULA DIDÁCTICA			11,136.00	11,136.00
5091 - J.N. EVA ZAMANO DE LOPEZ MATEOS 04DJN0095G			25,101.32	25,101.32
1 - REHABILITACIÓN DE MURETE DE ACOMETIDA Y ALIMENTACION ELÉCTRICA			25,101.32	25,101.32
5100 - PRIM. JUSTO SIERRA MÉNDEZ (SECCIÓN II) 04DPR0362C			44,491.89	44,491.89
1 - DESAZOLVE DE 2 FOSAS SEPTICAS, 2 POZOS DE ABSORCIÓN, 8 REGISTROS, REPARACIÓN DE HERRAJES DE LOS SERVICIOS SANITARIOS			44,491.89	44,491.89
5104 - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 05, 04DML0012G			154,207.47	154,207.47
1 - REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA			154,207.47	154,207.47
5105 - ESC. SEC. GRAL. NO. 03, 04DES0003J			79,460.00	79,460.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE ACCESO PARA PUERTA DE EMERGENCIA (INCLUYE RAMPA)			79,460.00	79,460.00
5106 - PRIM. MAESTROS CHAMPOTONEROS, 04DPR0559N			68,437.26	68,437.26
1 - REHABILITACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA			68,437.26	68,437.26
5107 - PRIM. JOSÉ VASCONCELOS, 04DPR0258R			185,572.79	185,572.79
1 - CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA RECIBIR MALLA SOMBRA			185,572.79	185,572.79
5159 - ESC. SEC. GRAL. NO. 01, 04DES0001L			52,636.89	52,636.89

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - REHABILITACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA			52,636.89	52,636.89
5160 - PRIM. MARÍA LAVALLE URBINA, 04DPR0607G			112,560.57	112,560.57
1 - REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS (TURNO MATUTINO Y VESPERTINO, HERRAJES, LLAVES DE MINGITORIOS) Y SUSTITUCIÓN DE LOSA DE CISTERNA			112,560.57	112,560.57
5161 - PRIM. JUSTO SIERRA MÉNDEZ (SECCIÓN I), 04DPR0654R			20,027.40	20,027.40
1 - REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y ÁREA DE COCINA (MOTOBOMBA, HERRAJES, LLAVES DE MINGITORIOS)			20,027.40	20,027.40
5195 - PRIM. LÁZARO CÁRDENAS, 04DPR0128Y			34,999.96	34,999.96
1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (AMPLIACIÓN)			34,999.96	34,999.96
TOTAL	-	-	6,823,044.84	6,823,044.84

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2015

[F434-6] - FAM-EB-PF / 2015 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA-PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	617,012.20	617,012.20
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	617,012.20	617,012.20
1975 - TELESECUNDARIA NO. 86, 04DTV0086O			47,803.48	47,803.48
2 - REHABILITACIÓN DE AULA Y SERVICIOS SANITARIOS (PRODUCTOS FINANCIEROS)			47,803.48	47,803.48
5108 - PRIM. JOAQUÍN CLAUSELL, 04DPR0743K			120,746.63	120,746.63
1 - REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A", POZO Y FOSA SEPTICA Y REHABILITACIÓN DE CISTERNA			120,746.63	120,746.63
5162 - CENDI NO. 05, 04DDI0005B			98,800.00	98,800.00
2 - ADECUACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN ÁREA DE LACTANCIA Y COMEDOR			98,800.00	98,800.00
5354 - ESC. SEC. TEC. NO. 08, 04DST0008X			349,662.09	349,662.09
1 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE 1 LABORATORIO POLIFUNCIONAL			349,662.09	349,662.09
[F434-5] - FAM-EMS-PF / 2015 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR-PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	36,844.17	36,844.17
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	-	-	29,849.97	29,849.97
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PLANTEL HOPELCHEN.			29,849.97	29,849.97
1 - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA CECYTEC PLANTEL HOPELCHEN.			29,849.97	29,849.97
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	6,994.20	6,994.20
4899 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			6,994.20	6,994.20
1 - SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE CÓMPUTO DE LA ESC. PREP. LIC. ERMILLO SANDOVAL CAMPOS			6,994.20	6,994.20
[F434-4] - FAM-ES-PF / 2015 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR-PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	554,474.34	554,474.34

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	493,609.33	493,609.33
4142 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL			493,609.33	493,609.33
7 - EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE DOCENCIA 2: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR.			464,034.69	464,034.69
8 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE UNIDAD DE DOCENCIA 2			29,574.64	29,574.64
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	35,482.37	35,482.37
4900 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (FAM-ES)			35,482.37	35,482.37
2 - CONTINUIDAD DE CAMPUS 7, TENABO			35,482.37	35,482.37
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	25,382.64	25,382.64
1990 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			25,382.64	25,382.64
6 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE INGENIERÍA PETROLERA; LABORATORIO DE GEOCIENCIAS Y LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO, BIBLIOTECA ESPECIALIZADA, SALAS AUDIOVISUALES, AULA DE POSGRADO Y CUBÍCULOS PARA ALUMNOS (TERMINACIÓN 3RA. ETAPA)			25,382.64	25,382.64
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	1,208,330.71	1,208,330.71
TOTAL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2015	-	-	8,031,375.55	8,031,375.55

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2014

[F113-1] - FAM-ES / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR)	-	-	1,165,777.09	1,165,777.09
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	1,165,777.09	1,165,777.09
5276 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN, 04MSU0238W			1,165,777.09	1,165,777.09
2 - "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DACNAT 5TA. ETAPA.			873,837.49	873,837.49
3 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DACNAT 5TA.ETAPA (FAM ES 2014)			291,939.60	291,939.60
TOTAL	-	-	1,165,777.09	1,165,777.09

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2014

[F192-2] - FAM-EMS-PF / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR-PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	43,116.87	43,116.87
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	-	-	33,833.08	33,833.08
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PLANTEL HOPELCHEN.			33,833.08	33,833.08
2 - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA CECYTEC, PLANTEL HOPELCHEN.			33,833.08	33,833.08
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	9,283.79	9,283.79
4899 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			9,283.79	9,283.79
2 - EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS			9,283.79	9,283.79

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F175-2] - FAM-EB-PF / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA-PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	414.94	414.94
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	414.94	414.94
5387 - ESC. PRIM. PRESIDENTE AVILA CAMACHO, 04DPR0360E			414.94	414.94
2 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS.			414.94	414.94
[F113-2] - FAM-ES-PF / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR-PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	164,018.88	164,018.88
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	30,936.77	30,936.77
4900 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (FAM-ES)			30,936.77	30,936.77
1 - CONTINUIDAD CAMPUS 5, EDIFICIO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS (FCQB)			30,936.77	30,936.77
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	133,082.11	133,082.11
1990 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			133,082.11	133,082.11
5 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE INGENIERÍA PETROLERA; LABORATORIO DE GEOCIENCIAS Y LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO, BIBLIOTECA ESPECIALIZADA, SALAS AUDIOVISUALES, AULA DE POSGRADO Y CUBÍCULOS PARA ALUMNOS (TERMINACIÓN)			133,082.11	133,082.11
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	207,550.69	207,550.69
TOTAL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2014	-	-	1,373,327.78	1,373,327.78

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2013

[F290] - FAM-ES / 2013 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR)	-	-	1,838,546.67	1,838,546.67
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	1,838,546.67	1,838,546.67
1990 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			1,838,546.67	1,838,546.67
3 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DACNAT 4TA ETAPA.			1,838,546.67	1,838,546.67
TOTAL	-	-	1,838,546.67	1,838,546.67

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2013

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F291-1] - FAM-EMS-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	68,547.59	68,547.59
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	47,703.18	47,703.18
4899 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			47,703.18	47,703.18
3 - REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS			47,703.18	47,703.18
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	20,844.41	20,844.41
4903 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (FAM-EMS)			20,844.41	20,844.41
1 - TALLER MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, SOLDADURA Y AULAS DEL CAMPUS II ESC. PREPARATORIA DIURNA 4TA ETAPA			20,844.41	20,844.41
[F290-1] - FAM-ES-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	835,166.20	835,166.20
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	592,984.14	592,984.14
34 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			549,332.78	549,332.78
2 - REHABILITACIÓN ELÉCTRICA: INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 225 KVA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE 100KW			549,332.78	549,332.78
5247 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA, 04EUT0002Q			43,651.36	43,651.36
3 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO			43,651.36	43,651.36
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	-	-	146,266.86	146,266.86
4900 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (FAM-ES)			146,266.86	146,266.86
3 - CONTINUIDAD CAMPUS 5, EDIFICIO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS (FCQB)			146,266.86	146,266.86

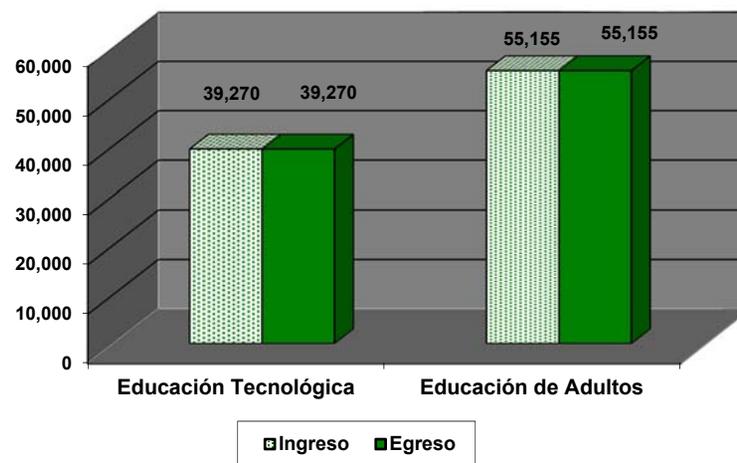
DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	-	-	95,915.20	95,915.20
1990 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			95,915.20	95,915.20
4 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DACNAT 4TA ETAPA. PF			95,915.20	95,915.20
[F115-1] - FAM-EB-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	-	-	327,756.71	327,756.71
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	327,756.71	327,756.71
5065 - PRIM. JUAN B. CALDERA 04DPR0328W			83,520.00	83,520.00
2 - SUMINISTRO DE PIZARRONES PORCELANIZADOS			83,520.00	83,520.00
5354 - ESC. SEC. TEC. NO. 08, 04DST0008X			18,215.95	18,215.95
2 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE 1 LABORATORIO POLIFUNCIONAL (PRODUCTOS FINANCIEROS-2013)			18,215.95	18,215.95
5387 - ESC. PRIM. PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO, 04DPR0360E			96,402.36	96,402.36
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS			96,402.36	96,402.36
5388 - ESC. SEC. TEC. NO. 02, 04DST0002C			107,810.40	107,810.40
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO			107,810.40	107,810.40
5389 - ESC. SEC. TEC. NO. 01, 04DST0001D			21,808.00	21,808.00
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AULAS DIDÁCTICAS (SILLAS)			21,808.00	21,808.00
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	1,231,470.50	1,231,470.50
TOTAL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2013	-	-	3,070,017.17	3,070,017.17
TOTAL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	-	-	213,414,141.88	213,414,141.88

6.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Al Cierre del ejercicio 2016 se recibieron y erogaron del del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) un total de 94 millones 425 mil pesos, cifra que se sitúa con el 1.3 por ciento del Ramo 33; los ingresos reflejan un incremento de 5.07 por ciento nominal y 2.21 por ciento real al compararla con lo registrado en el ejercicio anterior.

Por su parte, los egresos superen en 5.06 por ciento nominal y real de 2.20 por ciento al descontar el factor inflacionario resulta inferior.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
Enero a Diciembre 2016
(miles de pesos)



a. EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Del subfondo Educación Tecnológica se recibió de enero a diciembre de 2016 un total de 39 millones 270 mil pesos, monto transferido en su totalidad al Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP); esto es, respecto a los ingresos resulta mayor en 6.09 por ciento nominal y real de 3.21 por ciento de lo obtenido en igual período del año anterior. Por su parte, al compararlos con los egresos del ejercicio previo es superior en 6.08 por ciento nominal y real en 3.19 por ciento.

A continuación se anexa el informe del ejercicio presupuestal de los recursos del FAETA Educación Tecnológica del ejercicio 2016 proporcionado por el CONALEP.



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche

SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2017



SEP



COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
EJERCICIO: 2016

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	APLIACIONES / (R EDUCACIONALES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
NOMBRE		1	2	(3=1+2)	4	5	6=(3-4)
1000		36,858,118.46	817,973.58	37,676,092.04	37,676,092.04	35,353,413.56	-
2000		529,659.24		529,659.24	529,659.24	529,659.24	-
3000		1,022,412.30	42,000.00	1,064,412.30	1,064,412.30	1,064,412.30	-
TOTAL		38,410,190.00	859,973.58	39,270,163.58	39,270,163.58	36,947,485.10	-

C.P. MARJORIE FLORES SILVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. HUGO HUMBERTO ORTIZ TRONCOSO
DIRECTOR GENERAL



conalep
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche

SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
EJERCICIO 2016

PROGRAMACIÓN	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ALCANZADA O NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	MONSTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO	
								EJERCIDO	PAGADO
8328 SERVICIOS EDUCATIVOS PROPORCIONADOS EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE JÓVENES EGRESADOS QUE COMPLETEN SU PROCESO DE TITULACIÓN PARA OBTENER SU CÉDULA PROFESIONAL, ETC)	TASA DE CRECIMIENTO DE LA TITULACIÓN DE LOS PLANTELES DEL CONALEP CAMPECHE.	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN PORCENTUAL	68		\$ 13,956,879.00	\$	\$ 11,960,486.62
	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA CERTIFICACIÓN TAMPO DE DOCENTES Y ALUMNOS QUE SE UBICAN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ASÍ COMO DE FORMACIONES INCORPORADOS AL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS. ST04	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE PERSONAS CERTIFICADAS EN ALGÚN ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL EN EL CONALEP CAMPECHE.	GESTION	CERTIFICACIÓN GESTIONADA Y OBTENIDA	96		\$ 7,212,861.04	\$	\$ 7,565,990.43
	PROPONER SERVICIOS DE CAPACITACIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL, PARA PROPICIAR SU AUTOEMPLEO O SU INCORPORACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS. 0622	COBERTURA DE PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ATENDIDAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS PLANTELES DEL CONALEP DEL ESTADO DE CAMPECHE.	ESTRATEGICO	PORCENTAJE	14,432		\$ 4,430,866.06	\$	\$ 5,377,957.29
	EVALUAR INTEGRALMENTE EL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS DOCENTES DE MANERA SISTEMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN EN DOS OCASIONES AL 40% DE LOS CUATRO INSTRUMENTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE MEJORA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, MEDIANTE LA RETROALIMENTACIÓN A LOS DOCENTES ADSCRITOS A LOS PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL DE SUS FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS DURANTE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE. 8506	TASA DE VARIACIÓN DE DOCENTES ADSCRITOS A LOS PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL Y QUE SON EVALUADOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR, OBTENIENDO UNA CALIFICACIÓN SATISFACTORIA	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN PORCENTUAL	340		\$ 13,483,185.50	\$	\$ 10,896,190.49
	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN EL ÁREA EDUCATIVA DE MANERA TAL QUE LA PROPORCIÓN ALUMNO POR COMPUTADORA EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL MEJORE DE MANERA SIGNIFICATIVA. ST09	PROPORCIÓN DE ALUMNOS POR COMPUTADORA EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL.	GESTION	PORCENTAJE	60		\$ 214,361.25	\$	\$ 227,846.30
	SUMA							\$ 39,170,365.56	\$
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS (ESPECIFICAR)									
SUMA TOTAL									

C.P. MARJORIE FLORES SILVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. RUBÉN ROMBENTO ORTIZ TRONCOSO
DIRECTOR GENERAL

a. EDUCACIÓN DE ADULTOS

En el ejercicio 2016 los recursos del subfondo Educación de Adultos sumaron 55 millones 155 mil pesos, ejercidos en su totalidad por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA); resultan mayores en 4.36 y 1.51 por ciento, nominal y real respectivamente, con relación a los ingresos de enero a diciembre de 2015; y con relación a los egresos del igual período del ejercicio anterior es mayor en 4.35 y 1.51 por ciento, nominal y real respectivamente.

El informe del ejercicio presupuestal de los recursos del FAETA Educación de Adultos del ejercicio 2016 proporcionado por el IEEA se anexa a continuación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: **INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS**
 FONDO DE APORTACIONES: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS**
 EJERCICIO: **2016**

PROGRAMA / ACCION	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ALCANZADA O NUMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO		DISPONIBLE
								EJERCIDO	PAGADO	
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo.	Población objetivo de 15 años y más concluye su educación básica y supera la condición de Rezago Educativo.	Estratégico	Adulto	10,987	Desarrollo Social (Educación)	55,154,388.64	54,046,162.36	53,719,956.10	1,108,226.28
		Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	Estratégico	Adulto	8,078					
		Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	Estratégico	Adulto	1,528					
SUMA FAETA RAMO XXXIII					20,593		55,154,388.64	54,046,162.36	53,719,956.10	1,108,226.28
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS (ESPECIFICAR)										
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS MINISTRADOS POR SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO										
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL I.E.E.A.								5,747.36		
TOTAL DE INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS						0.00	5,747.36	0.00	0.00	
TOTAL					20,593		55,154,388.64	54,051,909.72	53,719,956.10	1,108,226.28

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: *INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS*
 FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
 EJERCICIO: ENERO - DICIEMBRE 2016

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
	NOMBRE	1	2	(3=1+2)	4	5	6=(3-4)
	<i>RAMO XXXIII</i>						
1000	SERVICIOS PERSONALES	33,563,469.00	1,114,697.64	34,678,166.64	33,569,940.36	33,308,750.15	1,108,226.28
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,529,665.00	460,128.76	3,989,793.76	3,989,793.76	3,989,793.76	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	9,962,222.00	567,224.32	10,519,446.32	10,519,446.32	10,457,518.19	0.00
4000	AYUDAS DIVERSAS	6,994,335.00	-1,027,353.08	5,966,981.92	5,966,981.92	5,963,894.00	0.00
	TOTAL RAMO XXXIII	54,039,691.00	1,114,697.64	55,154,388.64	54,046,162.36	53,719,956.10	1,108,226.28
	<i>INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS (ESPECIFICAR)</i>						
	INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS MINISTRADOS POR SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO		0.00	0.00	0.00		0.00
	INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL I.E.E.A.		5,747.36	5,747.36	5,747.36		0.00
	TOTAL DE INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS	0	5,747.36	5,747.36	5,747.36	0.00	0.00
	TOTAL	54,039,691.00	1,120,445.00	55,160,136.00	54,051,909.72	53,719,956.10	1,108,226.28

NOTA: EN EL CAPITULO 1000 SE RECIBIERON RECURSOS ADICIONALES POR EL INCREMENTO EN PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE
 EN LOS CAPITULOS 2000, 3000 Y 4000, SE HICIERON RECLASIFICACIONES INTERNAS QUE SON AUTORIZADAS POR OFICINAS CENTRALES DEL INEA Y JUNTA DE GOBIERNO.

7.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

De enero a diciembre de 2016 los ingresos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) ascendieron a 130 millones 579 mil pesos, cifra que se ubica con el 1.8 por ciento del total del Ramo 33 y al compararlos con lo registrado en igual período de 2015 resulta inferior en 6.87 y 9.41 por ciento, nominal y real respectivamente.

Los recursos erogados del FASP sumaron 87 millones 301 mil pesos, se colocan con el 1.2 por ciento de los egresos del Ramo 33 y presentan un decremento de 11.32 por ciento nominal y real de 13.74 por ciento al compararlo con lo ejercido en el 2015.

La distribución de los egresos del FASP es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	
Ejercicio 2016		\$ 58'878
Capital	\$ 58'171	
Productos Financieros	707	
TOTAL FASP 2016		\$ 58'878

CONCEPTO	(\$ miles)	
Ejercicio 2015		\$ 26'344
Capital	\$ 25'062	
Productos Financieros	1'282	
Otros Ejercicios		2'079
Capital	\$ 1'272	
Productos Financieros	807	
SUMA		\$ 28'423
TOTAL FASP		\$ 87'301

El cierre presupuestal de los recursos del FASP es el siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F601] - FASP / 2016	43,109,320.80	500,000.00	57,670,777.89	101,280,098.69
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	5,502,499.04	500,000.00	16,159,664.82	22,162,163.86
4469 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO (C4-CESP) FASP2016	784.62		99,215.38	100,000.00
1 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO (C4-CESP)	784.62		99,215.38	100,000.00
4471 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (C4-FASP 2016)	285,109.80		5,503,271.63	5,788,381.43
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (C4-FASP 2016)	285,109.80		5,503,271.63	5,788,381.43
4472 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO / (C4-FASP 2016)	17,634.67		2,982,365.33	3,000,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO / (C4-FASP 2016)	17,634.67		2,982,365.33	3,000,000.00
4474 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / CEI (FASP/2016)	200,115.59		299,884.41	500,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / CEI (FASP/2016)	200,115.59		299,884.41	500,000.00
4490 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2016)	10,136.00		149,864.00	160,000.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2016)	10,136.00		149,864.00	160,000.00
4497 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / CEI (FASP/2016)	20,124.20		166,523.80	186,648.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / CEI (FASP/2016)	20,124.20		166,523.80	186,648.00
4499 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN / CEI (FASP/2016)	113,132.25		232,315.75	345,448.00
1 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN / CEI (FASP/2016)	113,132.25		232,315.75	345,448.00
4501 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / REPUVE (FASP/2016)	4,023.84		411,656.16	415,680.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / REPUVE (FASP/2016)	4,023.84		411,656.16	415,680.00
4502 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE (FASP/2016)	5,000.00			5,000.00
1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE (FASP/2016)	5,000.00			5,000.00
4503 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS / REPUVE (FASP/2016)	1,537.20		420,592.80	422,130.00
1 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS / REPUVE (FASP/2016)	1,537.20		420,592.80	422,130.00
4544 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIA ANÓNIMA (FASP/2016)	22,786.24		721,213.76	744,000.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIA ANÓNIMA (FASP/2016)	22,786.24		721,213.76	744,000.00
4545 - LICENCIAS INFORMÁTICAS INTELECTUALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	36,152.08		73,847.92	110,000.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS INTELECTUALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	36,152.08		73,847.92	110,000.00
4548 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO / C3 (FASP/2016)	366,490.44		224,685.99	591,176.43
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO / C3 (FASP/2016)	366,490.44		224,685.99	591,176.43
4549 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C3 (FASP/2016)	63,652.50		86,347.50	150,000.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C3 (FASP/2016)	63,652.50		86,347.50	150,000.00
4551 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (FASP/2016)	81,000.00			81,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (FASP/2016)	81,000.00			81,000.00

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4553 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	504,867.52		1,795,132.48	2,300,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	504,867.52		1,795,132.48	2,300,000.00
4594 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	141,440.73		858,559.27	1,000,000.00
1 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	141,440.73		858,559.27	1,000,000.00
4669 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	176.00		24,824.00	25,000.00
1 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	176.00		24,824.00	25,000.00
4671 - SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	2,987,326.04		1,275,373.96	4,262,700.00
1 - SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	2,987,326.04		1,275,373.96	4,262,700.00
4672 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	17,080.00		42,920.00	60,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	17,080.00		42,920.00	60,000.00
4713 - OTROS EQUIPOS / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	14,929.32		30,070.68	45,000.00
1 - OTROS EQUIPOS / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	14,929.32		30,070.68	45,000.00
4799 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS. (SYE/FASP 2016)		500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
1 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS. (SYE/FASP 2016)		500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
5508 - ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	609,000.00		261,000.00	870,000.00
1 - MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (OBRA CIVIL) / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	429,842.64		184,218.27	614,060.91
2 - MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (AUTOMATIZACIÓN DE STAND DE TIRO) / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	179,157.36		76,781.73	255,939.09
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	12,071,880.80	-	11,531,788.34	23,603,669.14
4511 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA (FGE)	151,649.60		144,350.40	296,000.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA (FGE)	151,649.60		144,350.40	296,000.00
4513 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	91,960.35		1,066,995.65	1,158,956.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	91,960.35		1,066,995.65	1,158,956.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4514 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	1,396,133.00		1,881,450.00	3,277,583.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	1,396,133.00		1,881,450.00	3,277,583.00
4515 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	135,000.00			135,000.00
1 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	135,000.00			135,000.00
4516 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (FGE)	168,750.00			168,750.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (FGE)	168,750.00			168,750.00
4517 - VESTUARIO Y UNIFORMES - DESARROLLO OPERACIONAL Y POLICIAL (FGE)	759,095.00		215,760.00	974,855.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES - DESARROLLO OPERACIONAL Y POLICIAL (FGE)	759,095.00		215,760.00	974,855.00
4519 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	56,952.54		72,204.46	129,157.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	56,952.54		72,204.46	129,157.00
4520 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	1,578,775.16		1,206,224.84	2,785,000.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	1,578,775.16		1,206,224.84	2,785,000.00
4521 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	172,686.60		627,313.40	800,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	172,686.60		627,313.40	800,000.00
4522 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	580.16		59,419.84	60,000.00
1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	580.16		59,419.84	60,000.00
4523 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	372,764.80		3,147,547.00	3,520,311.80
1 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	372,764.80		3,147,547.00	3,520,311.80
4524 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	26.68		289,973.32	290,000.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	26.68		289,973.32	290,000.00
4525 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	586,831.30		586,823.70	1,173,655.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	586,831.30		586,823.70	1,173,655.00
4528 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	588,699.20		401,800.80	990,500.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	588,699.20		401,800.80	990,500.00
4529 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	90,000.00			90,000.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	90,000.00			90,000.00
4530 - OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	7,392.00		27,608.00	35,000.00
1 - OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	7,392.00		27,608.00	35,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4531 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	16,500.00		43,500.00	60,000.00
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	16,500.00		43,500.00	60,000.00
4532 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	2,263,901.34			2,263,901.34
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	2,263,901.34			2,263,901.34
4533 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	79,342.52		670,657.48	750,000.00
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	79,342.52		670,657.48	750,000.00
4534 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	870,000.00			870,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	870,000.00			870,000.00
4535 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	908.80		49,091.20	50,000.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	908.80		49,091.20	50,000.00
4536 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	7,343.79		62,656.21	70,000.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	7,343.79		62,656.21	70,000.00
4537 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	525,000.00			525,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	525,000.00			525,000.00
4538 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	48,877.16		201,122.84	250,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	48,877.16		201,122.84	250,000.00
4540 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	206,836.80		193,163.20	400,000.00
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	206,836.80		193,163.20	400,000.00
4541 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	180,874.00		49,126.00	230,000.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	180,874.00		49,126.00	230,000.00
4555 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	1,180,000.00			1,180,000.00
1 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	1,180,000.00			1,180,000.00
4556 - SOFTWARE - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	535,000.00		535,000.00	1,070,000.00
1 - SOFTWARE - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	535,000.00		535,000.00	1,070,000.00

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25,534,940.96	-	29,979,324.73	55,514,265.69
4635 - VESTUARIO Y UNIFORMES PENITENCIARIO (FASP 2016)	1,465,054.32		500,305.68	1,965,360.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES PENITENCIARIO (FASP 2016)	1,465,054.32		500,305.68	1,965,360.00
4636 - CURSOS DE CAPACITACIÓN (FASP 2016)	2,596,750.00		558,900.00	3,155,650.00
1 - CURSOS DE CAPACITACIÓN (FASP 2016)	2,596,750.00		558,900.00	3,155,650.00
4637 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN (FASP 2016)			2,080,000.00	2,080,000.00
1 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN (FASP 2016)			2,080,000.00	2,080,000.00
4640 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2016)	10,643,260.28		3,869,779.72	14,513,040.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2016)	10,643,260.28		3,869,779.72	14,513,040.00
4642 - PRENDAS DE PROTECCIÓN (FASP 2016)	426,674.61		2,452,125.39	2,878,800.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN (FASP 2016)	426,674.61		2,452,125.39	2,878,800.00
4643 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FASP 2016)	131,828.36		363,171.64	495,000.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FASP 2016)	131,828.36		363,171.64	495,000.00
4644 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FASP 2016)	626,863.96		8,933,136.04	9,560,000.00
1 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FASP 2016)	626,863.96		8,933,136.04	9,560,000.00
4645 - ARCO DETECTOR DE METAL (FASP 2016)	300,000.00			300,000.00
1 - ARCO DETECTOR DE METAL (FASP 2016)	300,000.00			300,000.00
4646 - SOFTWARE (FASP 2016)	99,314.68		435,930.32	535,245.00
1 - SOFTWARE (FASP 2016)	99,314.68		435,930.32	535,245.00
4649 - CÁMARAS (FASP 2016)	787.52		105,012.48	105,800.00
1 - CÁMARAS (FASP 2016)	787.52		105,012.48	105,800.00
4650 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN (FASP 2016)	102,799.20		767,200.80	870,000.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN (FASP 2016)	102,799.20		767,200.80	870,000.00
4743 - EVALUACIÓN DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS (FASP 2016)	360,600.00			360,600.00
1 - EVALUACIÓN DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS (FASP 2016)	360,600.00			360,600.00
4754 - ARCO DETECTOR DE METAL SIST. PEN. (FASP 2016)	300,000.00			300,000.00
1 - ARCO DETECTOR DE METAL SIST. PEN. (FASP 2016)	300,000.00			300,000.00
4759 - EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO (FASP 2016)			90,150.00	90,150.00
1 - EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO (FASP 2016)			90,150.00	90,150.00
4760 - CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (FASP 2016)	810,825.00			810,825.00
1 - CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (FASP 2016)	810,825.00			810,825.00
4800 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FASP 2016)	1,927,758.84		2,323,791.16	4,251,550.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FASP 2016)	1,927,758.84		2,323,791.16	4,251,550.00
4970 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN (FASP 2016)	1,563,994.62		1,555,005.38	3,119,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN (FASP 2016)	1,563,994.62		1,555,005.38	3,119,000.00
5189 - EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,461,541.38		989,204.31	2,450,745.69
1 - MEJORAMIENTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA ANEXA AL TALLER (PRIMERA ETAPA) FASP 2016	1,461,541.38		989,204.31	2,450,745.69
5226 - CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBEN	1,925,793.24		3,746,706.76	5,672,500.00
1 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE SENTENCIADOS COMUNES SC-7 Y SC-7A EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN	451,270.51		711,643.98	1,162,914.49

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - MEJORAMIENTO EN TORTILLERÍA Y PANADERÍA EN EL CERESO SAN FRANCISCO KOBEN	411,646.03		788,356.25	1,200,002.28
3 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE SENTENCIADOS COMUNES SC-8 EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN	7,208.52		469,651.96	476,860.48
4 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE PROCESADOS COMUNES PC4 Y PC4-CARP, EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN	579,205.63		900,612.59	1,479,818.22
5 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE PROCESADOS COMUNES PC-3 EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN	476,462.55		876,441.98	1,352,904.53
5316 - CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN	791,094.95		1,208,905.05	2,000,000.00
1 - MEJORAMIENTO DE LAS TORRES DE VIGILANCIA 84, 85 Y 86 EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (FASP-2016)	204,721.80		362,180.36	566,902.16
2 - MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO EXTERIOR EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN	586,373.15		846,724.69	1,433,097.84
TOTAL	43,109,320.80	500,000.00	57,670,777.89	101,280,098.69

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[F601-2] - FASP-PF / 2016				
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), PRODUCTOS FINANCIEROS)	108,780.00	-	707,682.79	816,462.79
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	108,780.00	-	707,682.79	816,462.79
5260 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE SSP	108,780.00		707,682.79	816,462.79
2 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE SSP (R.F. FASP 2016)	108,780.00		707,682.79	816,462.79
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	108,780.00	-	707,682.79	816,462.79
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2016	43,218,100.80	500,000.00	58,378,460.68	102,096,561.48

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2015

[F420] - FASP / 2015	18,870,488.64	4,317,470.28	20,744,956.45	43,932,915.37
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	1,046,352.69	122,070.28	11,647,695.22	12,816,118.19
2703 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (CESP)	122,070.28	122,070.28	74,659.44	318,800.00
2 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (FASP/2015)			74,659.44	74,659.44
3 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 FASP-2015/REINTEGRO	122,070.28	122,070.28		244,140.56
2728 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (C4-CESP)	250,895.45		46,982.19	297,877.64
2 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / C4 (FASP/2015)	250,895.45		46,982.19	297,877.64
2729 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA (C4-CESP)	3,970.97		204,758.58	208,729.55

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / C4 (FASP/2015)	3,970.97		204,758.58	208,729.55
2733 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (C3-CESP)	180,136.78			180,136.78
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C3 (FASP/2015)	180,136.78			180,136.78
2734 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (CEI-CESP)	4,825.05		18,542.60	23,367.65
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / CEI (FASP/2015)	4,825.05		18,542.60	23,367.65
2766 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)	26,720.00		1,008,279.00	1,034,999.00
2 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)	26,720.00		1,008,279.00	1,034,999.00
2781 - REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO (C4-CESP)			54,043.24	54,043.24
2 - REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO/ RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP/2015)			54,043.24	54,043.24
2796 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (066/089-CESP)	2,676.11		119,413.06	122,089.17
2 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / 066-089 (FASP/2015)	2,676.11		119,413.06	122,089.17
2827 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (C4-CESP)	20,074.53		58,489.47	78,564.00
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2015)	20,074.53		58,489.47	78,564.00
2868 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. (C4-CESP)	15,830.58		5,812,199.26	5,828,029.84
2 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / C4 (FASP/2015)	15,830.58		5,812,199.26	5,828,029.84
2907 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS (C4-CESP)			299,883.20	299,883.20
2 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS / C4 (FASP/2015)			299,883.20	299,883.20
3030 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN (REPUVE-CESP)			2,999.99	2,999.99
2 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN (REPUVE-CESP) FASP/2015			2,999.99	2,999.99
3038 - CÁMARAS IP (C4-CESP)			28,536.00	28,536.00
2 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO/C4 (FASP)			28,536.00	28,536.00
3040 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (REPUVE-CESP)	50,003.12		56,396.88	106,400.00
2 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (REPUVE-CESP) FASP/2015	50,003.12		56,396.88	106,400.00
3042 - PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO AFIS (CEI-CESP)	0.04		166,602.44	166,602.48
2 - PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO AFIS (CEI-CESP) FASP/2015	0.04		166,602.44	166,602.48
3046 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO (C4-CESP)			59,900.43	59,900.43
2 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO / C4 (FASP/2015)			59,900.43	59,900.43
3066 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. (C4-CESP)	24.00		135,925.10	135,949.10
2 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS / C4 (FASP/2015)	24.00		135,925.10	135,949.10
3078 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS. (SYE-CESP)			471,252.00	471,252.00
2 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS. (SYE/FASP 2015)			471,252.00	471,252.00
3083 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. (C4-CESP)	222,513.24		1,939,733.54	2,162,246.78
2 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES / C4 (FASP/2015)	222,513.24		1,939,733.54	2,162,246.78
3084 - CURSOS DE CAPACITACIÓN. (C4-CESP)	1,860.28		153,139.72	155,000.00

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP/2015)	1,860.28		153,139.72	155,000.00
3090 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. (066/089-CESP)	18,345.12		121,654.88	140,000.00
2 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / 066-089 (FASP/2015)	18,345.12		121,654.88	140,000.00
3099 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)	792.36		17,839.64	18,632.00
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)	792.36		17,839.64	18,632.00
3101 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)	15,711.17		29,904.99	45,616.16
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)	15,711.17		29,904.99	45,616.16
3426 - CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA			116,630.56	116,630.56
4 - MEJORAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL Y ESCALERAS, CAMBIO DE LOSETAS POR ALFOMBRA EN LAS ÁREAS DE POLIGRAFÍA, PSICOLOGÍA, INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, VESTÍBULO, PASILLO, OFICINA DEL TITULAR, REPARACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE EN NAVE E INSTALACIONES SANITARIAS. ADECUACIÓN DE BODEGA PARA OFICINA DEL TITULAR, DEL ÁREA DE RPBI PARA BODEGA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL EN ESCALERAS Y LETRERO DE ACERO INOXIDABLE EN ACCESO PRINCIPAL. CONSTRUCCIÓN DE ANEXO MÉDICO TOXICOLÓGICO Y DE REUBICACIÓN DEL CUARTO PARA EL MANEJO DE RPBI. C3 (FASP/2015)			116,630.56	116,630.56
3806 - ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.01		320,201.43	320,201.44
2 - ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)	0.01		320,201.43	320,201.44
4001 - CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			229,631.18	229,631.18
2 - CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO (CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINOS Y ESTACIONAMIENTO) / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP/2015)			69,718.04	69,718.04
3 - ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BODEGA DEL C4 / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES-FASP/2015			159,913.14	159,913.14
4482 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP/2015)	109,903.60		100,096.40	210,000.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP/2015)	109,903.60		100,096.40	210,000.00
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	10,679,078.24	-	4,690,027.05	15,369,105.29
2705 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FGE)	631,618.42		178,160.34	809,778.76
2 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FASP/2015)	489.10		178,160.34	178,649.44
3 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (EVALUACIONES) FASP 2015	631,129.32			631,129.32
2710 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (GENÉTICA FORENSE).	302,589.00			302,589.00
2 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (GENÉTICA FORENSE) FASP 2015	302,589.00			302,589.00
2752 - PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL. (FISCALÍA FORTALECIMIENTO)	400,000.00			400,000.00
2 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (TRAJES DE BIOSEGURIDAD) - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	400,000.00			400,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			TOTAL
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
2754 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. (FISCALÍA. FORTALECIMIENTO). 2 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	43,000.00			43,000.00
2767 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO. (FISCALÍA. FORTALECIMIENTO) 2 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	150,000.00			150,000.00
2768 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO. (FISCALÍA. FORTALECIMIENTO). 2 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	61,172.81			61,172.81
2813 - PRENDAS DE PROTECCIÓN. (FISCALÍA. FORTALECIMIENTO). 2 - PRENDAS DE PROTECCIÓN - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	4,902,378.38			4,902,378.38
2945 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO. UEC'S. FGE 2 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - FASP 2015 - UECS.	660,000.00			660,000.00
2960 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. (FISCALÍA. FORTALECIMIENTO). 2 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	300,000.00			300,000.00
2975 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. (FGE. FORTALECIMIENTO). 2 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	580,114.94			580,114.94
2978 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA (NSJP) FGE 2 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA (NSJP) FGE.	559,939.29		509,170.71	1,069,110.00
2981 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. GENÉTICA FORENSE. FGE 2 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. GENÉTICA FORENSE. FGE. (FASP 2015)	286,176.00		509,170.71	286,176.00
2982 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL. GENÉTICA FORENSE. FGE 2 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - FASP 2015 - GENÉTICA FORENSE.	63,510.00			63,510.00
2983 - SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL). GENÉTICA FORENSE. FGE 2 - SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL). GENÉTICA FORENSE. FGE. (FASP 2015)	350,000.00			350,000.00
2998 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL OPERATIVO. (FISCALÍA. PROFESIONALIZACIÓN) 2 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS - FASP 2015 - PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	65,740.00		20,000.00	85,740.00
4481 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE) 1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE/FASP 2015)	995,674.00		3,982,696.00	4,978,370.00
4999 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - NSJP 1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - FASP 2015 - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	38,666.66		3,982,696.00	38,666.66
5000 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS. 1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	240,321.62			240,321.62

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5001 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - COES.	4,677.12			4,677.12
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - FASP 2015 - COES.	4,677.12			4,677.12
5002 - OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	43,500.00			43,500.00
1 - OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES - FASP 2015 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	43,500.00			43,500.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	7,145,057.71	4,195,400.00	4,407,234.18	15,747,691.89
2709 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (SSPYPC) FASP 2015	12,300.00	4,195,400.00		4,207,700.00
2 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE SSP (FASP 2015)	12,300.00	4,195,400.00		4,207,700.00
2712 - VESTUARIO Y UNIFORMES (CERESO CARMEN) (FASP 2015)			38,697.60	38,697.60
2 - VESTUARIO Y UNIFORMES SISTEMA PENITENCIARIO CARMEN (FASP 2015)			38,697.60	38,697.60
2713 - VESTUARIO Y UNIFORMES (CERESO KOBEN) (FASP 2015)	212,117.60		200,807.60	412,925.20
2 - VESTUARIO Y UNIFORMES SISTEMA PENITENCIARIO CAMPECHE (FASP 2015)	212,117.60		200,807.60	412,925.20
2714 - VESTUARIO Y UNIFORMES (SSPYPC)	3,233,254.62		1,768,043.00	5,001,297.62
2 - VESTUARIO Y UNIFORMES SSP CAMPECHE (FASP 2015)	3,233,254.62		1,768,043.00	5,001,297.62
2892 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (CRSFASP2015)			76,399.92	76,399.92
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (CRSFASP2015).			76,399.92	76,399.92
2896 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (CRSFASP2015)	3,406,699.06		200,588.94	3,607,288.00
2 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (CRSFASP2015).	3,406,699.06		200,588.94	3,607,288.00
2897 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (CAPACITACIÓN) (SSPFASP2015)	32,500.00		310,000.00	342,500.00
2 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (CAPACITACIÓN) (SSPFASP2015)	32,500.00		310,000.00	342,500.00
3068 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (EVALUACIONES) (FASP2015)			82,500.00	82,500.00
2 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (EVALUACIONES) (FASP-2015)			82,500.00	82,500.00
3725 - CERESO SAN FRANCISCO KOBEN			1,244,959.21	1,244,959.21
2 - MEJORAMIENTO DE PASARELA DE LA TORRE 3 A 4 Y DE LA 7 A LA 8 E, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DE GALERAS PC1, PC2, PC4, PC5, PC6 Y SC3 EN CERESO KOBEN (FASP 2015)			91,456.92	91,456.92
3 - MEJORAMIENTO CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA-ACERO 400 ML Y CONCERTINA HARBROCK CON CUCHILLA Y BISTURÍ DE MÁXIMA SEGURIDAD 400 M.L.EN PERÍMETRO EXTERIOR (FASP 2015)			1,153,502.29	1,153,502.29
3933 - DESTACAMIENTO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CIUDAD DEL CARMEN	17,997.34		400,684.15	418,681.49
2 - DESTACAMIENTO DE POLICÍA ESTATAL DE CIUDAD DEL CARMEN (MEJORAMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO INTERIOR) FASP 2015	17,997.34		400,684.15	418,681.49
4055 - CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (CRSFASP2015)			84,553.76	84,553.76
3 - CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (MEJORAMIENTO CON LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DE LA SECCIÓN FEMENIL 426 M2) (FASP 2015)			84,553.76	84,553.76
5226 - CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBEN	230,189.09			230,189.09
7 - MEJORAMIENTO EN TORTILLERÍA Y PANADERÍA EN EL CERESO SAN FRANCISCO KOBEN (FASP 2015)	230,189.09			230,189.09
TOTAL	18,870,488.64	4,317,470.28	20,744,956.45	43,932,915.37

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2015
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F420-1] - FASP PF / 2015	148,229.81	8,491.51	1,273,376.85	1,430,098.17
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	104,510.96	8,491.51	799,216.14	912,218.61
2703 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (CESP)	8,491.52	8,491.51		16,983.03
4 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (RF-FASP/2015) REINTEGRO	8,491.52	8,491.51		16,983.03
4001 - CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			50,000.00	50,000.00
4 - ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BODEGA DEL C4 / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES / RF-FASP/2015			50,000.00	50,000.00
4631 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (RF-FASP/2015)	61,339.44		19,660.56	81,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (RF-FASP/2015)	61,339.44		19,660.56	81,000.00
4844 - VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA - RF-FASP/2015	34,680.00		473,820.00	508,500.00
1 - VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA - RF-FASP/2015	34,680.00		473,820.00	508,500.00
5292 - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA)			255,735.58	255,735.58
4 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN AL STAND DE TIRO Y MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN GENERAL DE DIVERSAS ÁREAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA) / RF-FASP/2015			255,735.58	255,735.58
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	43,718.85	-	-	43,718.85
2705 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FGE)	43,718.85			43,718.85
4 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (EVALUACIONES) RF/FASP 2015	43,718.85			43,718.85
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	-	-	474,160.71	474,160.71
4139 - DESTACAMIENTO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN ESCARCEGA			90,623.50	90,623.50
4 - DESTACAMIENTO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN ESCARCEGA (CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA ENFRIADOR Y CONGELADOR) (R.F. FASP 2015)			90,623.50	90,623.50
5260 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE SSP			383,537.21	383,537.21
1 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE SSP (R.F. FASP 2015)			383,537.21	383,537.21
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	148,229.81	8,491.51	1,273,376.85	1,430,098.17
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2015	19,018,718.45	4,325,961.79	22,018,333.30	45,363,013.54

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2014
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F181] - FASP / 2014	12,063,344.95	-	844,242.84	12,907,587.79
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	8,348.32	-	477,790.73	486,139.05
1084 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (SERVICIO), RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, C4 FASP/2014			386,363.91	386,363.91
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (SERVICIO), RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, C4 FASP/2014			386,363.91	386,363.91
1573 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES-(FASP/2014)			20,653.34	20,653.34
1 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES / C4 (FASP/2014)			20,653.34	20,653.34
3426 - CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA			40,515.82	40,515.82
2 - MEJORAMIENTO DE CANALES PLUVIALES Y MANTENIMIENTO GENERAL EN EL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA. FASP/2014			40,515.82	40,515.82
3495 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP/2014)	1,166.12			1,166.12
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP/2014)	1,166.12			1,166.12
932 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO), RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, C4 FASP/2014	7,182.20		30,257.66	37,439.86
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO), RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, C4 FASP/2014	7,182.20		30,257.66	37,439.86
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	10,696,663.13	-	-	10,696,663.13
1221 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (CURSOS DE CAPACITACIÓN)	230,340.00			230,340.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS - FASP 2014 - PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	230,340.00			230,340.00
4434 - PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO (MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO) GENÉTICA FORENSE	514,649.08			514,649.08
1 - PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO (MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO) GENÉTICA FORENSE	514,649.08			514,649.08
4435 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS. FORTALECIMIENTO.	667,395.80			667,395.80
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS. FORTALECIMIENTO.	667,395.80			667,395.80
4620 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (UECS) FASP 2014	333,500.00			333,500.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (UECS) FASP 2014 (FGE)	333,500.00			333,500.00
5088 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	2,654,795.00			2,654,795.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FASP 2014)	2,654,795.00			2,654,795.00
5089 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GENÉTICA FORENSE.	1,565,538.10			1,565,538.10
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GENÉTICA FORENSE (FASP 2014)	1,565,538.10			1,565,538.10
5090 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GENÉTICA FORENSE	870,000.00			870,000.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GENÉTICA FORENSE (FASP 2014)	870,000.00			870,000.00
5166 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	305,945.00			305,945.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - FASP 2014 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	305,945.00			305,945.00
5168 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	2,597,000.00			2,597,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.- FASP 2014	2,597,000.00			2,597,000.00
5169 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	80,150.15			80,150.15
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - FASP 2014 - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS.	80,150.15			80,150.15
5193 - SOFTWARE - UECS (FGE)	300,000.00			300,000.00
1 - SOFTWARE - UECS - FASP 2014 (FGE)	300,000.00			300,000.00
5194 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - COE'S (FGE)	480,000.00			480,000.00
1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - COE'S - FASP 2014 (FGE)	480,000.00			480,000.00
5218 - SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS - PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	97,350.00			97,350.00
1 - SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS - FASP 2014 - PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	97,350.00			97,350.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,358,333.50	-	366,452.11	1,724,785.61
3536 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO: LÁMPARAS DE MANO (FASP 2014)			95,753.94	95,753.94
1 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO: LÁMPARAS DE MANO (FASP 2014)			95,753.94	95,753.94
4139 - DESTACAMIENTO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN ESCARCEGA	343,436.45		56,563.55	400,000.00
3 - DESTACAMIENTO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN ESCARCEGA (CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA ENFRIADOR Y CONGELADOR) (FASP 2014)	343,436.45		56,563.55	400,000.00
421 - BECAS PARA POLICÍAS ESTATALES PREVENTIVOS ASPIRANTES	474,343.66			474,343.66
2 - BECAS PARA POLICÍAS ESTATALES PREVENTIVOS ASPIRANTES (FASP 2014)	474,343.66			474,343.66
4493 - DESTACAMIENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DE CD. DEL CARMEN	381.23		214,134.62	214,515.85
1 - DESTACAMIENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DE CD. DEL CARMEN (TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, MEJORAMIENTO EN ÁREA DE COCINA-COMEDOR Y BAÑOS) FASP 2014	381.23		214,134.62	214,515.85
5208 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	540,172.16			540,172.16
3 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2014)	540,172.16			540,172.16
TOTAL	12,063,344.95	-	844,242.84	12,907,587.79

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2014
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F181-1] - FASP PF / 2014	1,252.21	-	682,604.87	683,857.08
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	14.00	-	682,604.87	682,618.87
4129 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CESP (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REPUVE Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN)			224,009.77	224,009.77
14 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN) / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (RF-FASP/2014)			49,009.77	49,009.77
16 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C-A CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN) / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (RF-FASP/2014)			175,000.00	175,000.00
4861 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES/ RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES / PF-FASP/2014	14.00		29,986.00	30,000.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES/ RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES / PF-FASP/2014	14.00		29,986.00	30,000.00
5292 - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA)			428,609.10	428,609.10
3 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN AL STAND DE TIRO Y MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN GENERAL DE DIVERSAS ÁREAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA) / RF-FASP/2014			428,609.10	428,609.10
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,238.21	-	-	1,238.21
2019 - EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CAMPECHE	1,238.21			1,238.21
13 - MEJORAMIENTO EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD (APLICACIÓN DE PINTURA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, BARRERA FRONTAL Y CECOM) (R.F. FASP 2014)	1,238.21			1,238.21
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	1,252.21	-	682,604.87	683,857.08
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2014	12,064,597.16	-	1,526,847.71	13,591,444.87

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2013
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F101] - FASP / 2013	224,274.97	-	418,116.43	642,391.40
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	97,461.76	-	59,899.23	157,360.99
4457 - EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP/2013)	1,161.76		11,692.80	12,854.56
1 - EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FASP-2013)	1,161.76		11,692.80	12,854.56
4460 - OTROS BIENES MUEBLES / C4 (FASP/2013)	345.32		20,654.68	21,000.00
1 - OTROS BIENES MUEBLES / C4 (FASP/2013)	345.32		20,654.68	21,000.00
4461 - BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO/066-089 (FASP/2013)	5,999.98			5,999.98
1 - BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO/066-089 (FASP/2013)	5,999.98			5,999.98
751 - MOBILIARIO	9,750.07			9,750.07
2 - MOBILIARIO / C3 (FASP/2013)	9,750.07			9,750.07
752 - MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	79,099.99			79,099.99
2 - MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA / C3 (FASP/2013)	79,099.99			79,099.99
754 - EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES			11,864.47	11,864.47
2 - EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES / C4 (FASP/2013)			11,864.47	11,864.47
827 - REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO			4,791.92	4,791.92
4 - REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO/ 066-089 (FASP-2013)			4,791.92	4,791.92
948 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,104.64		10,895.36	12,000.00
2 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS / C3 (FASP/2013)	1,104.64		10,895.36	12,000.00
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	-	-	69,498.45	69,498.45
4408 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (BASTÓN RETRÁCTIL) FORTALECIMIENTO.			69,498.45	69,498.45
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (BASTÓN RETRÁCTIL) FORTALECIMIENTO.			69,498.45	69,498.45
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	126,813.21	-	288,718.75	415,531.96
4464 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2013)	9,405.37		288,718.75	298,124.12
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2013)	9,405.37		288,718.75	298,124.12
5208 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	117,407.84			117,407.84
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2013)	117,407.84			117,407.84
TOTAL	224,274.97	-	418,116.43	642,391.40

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2013
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F101-1] - FASP PF / 2013	16,474.01	-	88,253.41	104,727.42
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	2,214.44	-	88,253.41	90,467.85
4129 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CESP (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REPUVE Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN)			25,828.17	25,828.17
12 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN) / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (RF-FASP/2013)			25,828.17	25,828.17
4659 - VIÁTICOS NACIONALES / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (REST-RF/2013)			31,377.94	31,377.94
1 - VIÁTICOS NACIONALES / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (RF-FASP/2013)			31,377.94	31,377.94
4897 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD / C3	2,214.44		15,392.36	17,606.80
1 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD / C3 (RF-FASP/2013)	2,214.44		15,392.36	17,606.80
5292 - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA)			15,654.94	15,654.94
2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN AL STAND DE TIRO Y MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN GENERAL DE DIVERSAS ÁREAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA) / RF-FASP/2013			15,654.94	15,654.94
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	14,259.57	-	-	14,259.57
4977 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FGE) RF-FASP 2013	14,259.57			14,259.57
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FGE) RF-FASP 2013	14,259.57			14,259.57
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	16,474.01	-	88,253.41	104,727.42
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2013	240,748.98	-	506,369.84	747,118.82

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2012
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F159] - FASP / 2012	-	-	9,244.14	9,244.14
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	-	-	9,244.14	9,244.14
4410 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (MUSLERAS) FORTALECIMIENTO.			9,244.14	9,244.14
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL (MUSLERAS) FORTALECIMIENTO.			9,244.14	9,244.14
TOTAL	-	-	9,244.14	9,244.14

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2012
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F159-1] - FASP PF / 2012	-	-	2,711.34	2,711.34
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	-	-	2,711.34	2,711.34
4129 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CESP (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REPUVE Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN)			2,711.34	2,711.34
10 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN) / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (RF-FASP/2012)			2,711.34	2,711.34
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	2,711.34	2,711.34

TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2012	-	-	11,955.48	11,955.48
--	---	---	-----------	-----------

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)- PRODUCTOS FINANCIEROS 2011
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F204-1] - FASP-PF / 2011	2.48	-	32,960.61	32,963.09
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	2.48	-	32,960.61	32,963.09
4129 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CESP (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REPUVE Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN)			1,526.25	1,526.25
9 - ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C-4 CAMPECHE, SUBCENTRO CARMEN, REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y SUBCENTRO DE ENLACE INFORMATIVO CARMEN) / PLATAFORMA MÉXICO (RF-FASP/2011)			1,526.25	1,526.25
4896 - MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN	2.48		31,433.98	31,436.46
1 - MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (RF-FASP/2011)	2.48		31,433.98	31,436.46
5292 - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA)			0.38	0.38
1 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN AL STAND DE TIRO Y MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN GENERAL DE DIVERSAS ÁREAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA (ACADEMIA DE POLICÍA) / RF-FASP/2011			0.38	0.38
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	2.48	-	32,960.61	32,963.09
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2011	2.48	-	32,960.61	32,963.09
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)	74,542,167.87	4,825,961.79	82,474,927.62	161,843,057.28

8.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

Con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) concluye el análisis del Ramo 33, de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa ingresó 224 millones 163 mil pesos, significa un crecimiento de 1.41 por ciento nominal y al descontarle el factor inflacionario es menor en 1.35 por ciento real.

Las erogaciones de dicho fondo sumaron 226 millones 307 mil pesos, monto que al compararlo con lo ejercido en igual período del ejercicio anterior presenta un decremento nominal de 23.68 por ciento y real de 25.75 por ciento.

Los Egresos del FAFEF se conforma de la siguiente forma:

CONCEPTO	(\$ miles)
Ejercicio 2016	\$ 219'557
Capital	\$ 218'158
Productos Financieros	1'399
TOTAL FAFEF 2016	\$ 219'557

CONCEPTO	(\$ miles)	
Ejercicio 2015		\$ 4'310
Capital	\$ 3'422	
Productos Financieros	888	
Ejercicio 2014		241
Capital	\$ 77	
Productos Financieros	164	
Ejercicio 2013		2'199
Capital	\$ 881	
Productos Financieros	1'318	
SUMA		\$ 6'750
TOTAL FAFEF		\$ 226'307

Se detalla a continuación las obras realizadas con los recursos del FAFEF.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F591] - FAFEF / 2016	1,513,987.55	630,705.20	205,393,024.85	207,537,717.60
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	18,629,890.81	18,629,890.81
1154 - PRIM. JUSTO SIERRA MENDEZ			2,065,967.88	2,065,967.88
1 - ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA MENDEZ EN CD. DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE)			2,009,407.07	2,009,407.07
4 - PRIMARIA JUSTO SIERRA MENDEZ, (INDIRECTOS DE OBRA)			56,560.81	56,560.81
1294 - ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA			1,933,897.71	1,933,897.71
1 - ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE)			1,881,000.00	1,881,000.00
2 - ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA. (INDIRECTOS DE OBRA)			52,897.71	52,897.71
1870 - ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 29			1,988,766.89	1,988,766.89
1 - ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 29 EN DIVISIÓN DEL NORTE, ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE)			1,934,459.24	1,934,459.24
2 - ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 29. (INDIRECTOS DE OBRA)			54,307.65	54,307.65
3855 - ESCUELA PRIMARIA DR. JAIME TORRES BODET			2,333,480.85	2,333,480.85
1 - ESCUELA PRIMARIA DR. JAIME TORRES BODET DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE)			2,269,439.25	2,269,439.25
3 - PRIMARIA DR. JAIME TORRES BODET. (INDIRECTOS DE OBRA)			64,041.60	64,041.60
4904 - COBACAM			1,914,579.82	1,914,579.82
1 - COBACAM, EN LA LOC. DE XBACAB, CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE)			1,862,206.97	1,862,206.97
2 - COBACAM. (INDIRECTOS DE OBRA)			52,372.85	52,372.85
4905 - ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS			1,980,781.54	1,980,781.54
1 - ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS SECCIÓN I, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, TECHUMBRE)			1,926,622.98	1,926,622.98
4 - ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS SECCIÓN I (INDIRECTOS DE OBRA)			54,158.56	54,158.56
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PLANTEL HOPELCHÉN.			2,344,101.00	2,344,101.00
3 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, PLANTEL HOPELCHÉN, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (CANCHA Y TECHUMBRE), LOCALIDAD HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.			2,280,032.98	2,280,032.98
4 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, PLANTEL HOPELCHÉN. (INDIRECTOS DE OBRA)			64,068.02	64,068.02
4949 - ESCUELA PRIMARIA RICARDO MONGEZ LÓPEZ			610,346.52	610,346.52
1 - ESCUELA PRIMARIA RICARDO MONGEZ LÓPEZ, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, (TECHUMBRE), LOCALIDAD CD. DEL CARMEN, MUNICIPIO. CARMEN			610,346.52	610,346.52
4950 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, PLANTEL MIGUEL HIDALGO			2,024,601.36	2,024,601.36
1 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, PLANTEL MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (TECHUMBRE)			1,969,440.58	1,969,440.58

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, PLANTEL MIGUEL HIDALGO. (INDIRECTOS DE OBRA) 5729 - J.N. LEDIA ROSADO DE ESTRADA 04DJN00390 1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE CANCHA Y GRADAS 2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE CANCHA Y GRADAS (INDIRECTOS DE OBRA)			55,160.78 1,433,367.24 1,394,326.00 39,041.24	55,160.78 1,433,367.24 1,394,326.00 39,041.24
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	-	-	4,920,163.15	4,920,163.15
4695 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN, EN VENUSTIANO CARRANZA MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, (CONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN, EN VENUSTIANO CARRANZA MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, (CONSTRUCCIÓN) 4889 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN, EN SAN MIGUEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN 1 - 4 KM DE CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN (CONSTRUCCIÓN) 5400 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN, EN GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN, EN GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			1,717,029.58 1,717,029.58 1,687,282.47 1,687,282.47 1,515,851.10 1,515,851.10	1,717,029.58 1,717,029.58 1,687,282.47 1,687,282.47 1,515,851.10 1,515,851.10
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	1,513,987.54	630,705.20	157,821,877.79	159,966,570.53
3385 - SALA DE JUICIOS ORALES HECELCHAKÁN 6 - TRABAJOS DE MEDIA TENSION EN LA SALA DE JUICIOS ORALES.LOCALIDAD: HECELCHAKÁN, MUNICIPIO: HECELCHAKÁN		131,496.39 131,496.39		131,496.39 131,496.39
4428 - CAMINOS DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE SILVITUC, ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINOS DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE SILVITUC, ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN)	31,191.17 31,191.17		2,588,808.83 2,588,808.83	2,620,000.00 2,620,000.00
4429 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE SANTA CRUZ, CLAKINÍ (RECONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE SANTA CRUZ, CLAKINÍ (RECONSTRUCCIÓN)	8,515.47 8,515.47		1,719,484.53 1,719,484.53	1,728,000.00 1,728,000.00
4430 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE HOOL, CHAMPOTÓN (RECONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE HOOL, CHAMPOTÓN (RECONSTRUCCIÓN)	14,492.25 14,492.25		1,713,507.75 1,713,507.75	1,728,000.00 1,728,000.00
4439 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE CONQUISTA CAMPESINA, CARMEN (RECONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE CONQUISTA CAMPESINA, CARMEN (RECONSTRUCCIÓN)	257,376.39 257,376.39		4,345,445.61 4,345,445.61	4,602,822.00 4,602,822.00
4440 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE CENTENARIO, ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE CENTENARIO, ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN)	11,070.01 11,070.01	34,649.53 34,649.53	2,586,792.46 2,586,792.46	2,632,512.00 2,632,512.00
4441 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE NUEVO COAHUILA, CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN) 1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE NUEVO COAHUILA, CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN)	141,090.10 141,090.10		2,485,354.70 2,485,354.70	2,626,444.80 2,626,444.80
4675 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 9 ENTRE CALLE 2 Y ZONA ARQUEOLÓGICA EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO. LOCALIDAD: VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO: HOPELCHÉN.	221.41		1,068,470.26	1,068,691.67

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			TOTAL
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
1 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 9 ENTRE CALLE 2 Y ZONA ARQUEOLÓGICA EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO". LOCALIDAD: VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO: HOPELCHÉN.			1,047,736.56	1,047,736.56
2 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 9 ENTRE CALLE 2 Y ZONA ARQUEOLÓGICA EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO". LOCALIDAD: VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO: HOPELCHÉN. (GASTOS INDIRECTOS)	221.41		20,733.70	20,955.11
4677 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 26 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 29	1.72		2,046,139.90	2,046,141.62
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 26 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 29, EN CANDELARIA C.M. MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,003,717.63	2,003,717.63
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 26 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 29, EN CANDELARIA C.M. MUNICIPIO DE CANDELARIA (GASTOS INDIRECTOS).	1.72		42,422.27	42,423.99
4678 - CALLE 20 ENTRE CALLE 59 Y CALLE 61; CALLE 61 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 18; CALLE 57A ENTRE CALLE 30A Y CALLE 34A EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN)	30.49		1,673,982.74	1,674,013.23
1 - CALLE 20 ENTRE CALLE 59 Y CALLE 61; CALLE 61 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 18; CALLE 57A ENTRE CALLE 30A Y CALLE 34A EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN)			1,641,188.13	1,641,188.13
2 - CALLE 20 ENTRE CALLE 59 Y CALLE 61; CALLE 61 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 18; CALLE 57A ENTRE CALLE 30A Y CALLE 34A EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN) (INDIRECTOS DE OBRA)	30.49		32,794.61	32,825.10
4679 - CALLE HALALTUN ENTRE CALLE RAMONAL Y BECÁN, CALLE XMULTÚN ENTRE CALLES BALAKBAL Y RAMONÁL EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN)	132.77		1,447,270.00	1,447,402.77
1 - CALLE HALALTUN ENTRE CALLE RAMONAL Y BECAN, CALLE XMULTUN ENTRE CALLES BALAKBAL Y RAMONAL EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN)	0.61		1,419,021.71	1,419,022.32
2 - CALLE HALALTUN ENTRE CALLE RAMONAL Y BECAN, CALLE XMULTUN ENTRE CALLES BALAKBAL Y RAMONAL EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN) (INDIRECTOS DE OBRA)	132.16		28,248.29	28,380.45
4681 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE AV. JUSTO SIERRA, CALLE BRAVO Y CALLES TRANSVERSALES. LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	297.00		3,367,040.58	3,367,337.58
1 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE AV. JUSTO SIERRA, CALLE BRAVO Y CALLES TRANSVERSALES". LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			3,299,930.25	3,299,930.25
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE AV. JUSTO SIERRA, CALLE BRAVO Y CALLES TRANSVERSALES (GASTOS INDIRECTOS). LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	297.00		67,110.33	67,407.33
4693 - CALLE BENJAMÍN ROMERO ENTRE CALLE ENRIQUE ARIAS Y CIRCUITO PABLO GARCIA NORTE (0+230 - 0+433.3), UNIDAD HABITACIONAL CONCORDIA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. (RECONSTRUCCIÓN)	108.61		1,383,894.58	1,384,003.19
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE BENJAMÍN ROMERO ENTRE CALLE ENRIQUE ARIAS Y CIRCUITO PABLO GARCIA NORTE (0+230 - 0+433.3), UNIDAD HABITACIONAL CONCORDIA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			1,356,852.77	1,356,852.77

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE BENJAMÍN ROMERO ENTRE CALLE ENRIQUE ARIAS Y CIRCUITO PABLO GARCIA NORTE (0+230 - 0+433.3), UNIDAD HABITACIONAL CONCORDIA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.(INDIRECTOS DE OBRA)	108.61		27,041.81	27,150.42
4694 - "AV. CIRCUITO BALUARTES ENTRE AV. GOBERNADORES Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE". LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. (RECONSTRUCCIÓN)	252.44		3,344,963.00	3,345,215.44
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. CIRCUITO BALUARTES ENTRE AV. GOBERNADORES Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE. LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	188.80		3,280,121.42	3,280,310.22
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. CIRCUITO BALUARTES ENTRE AV. GOBERNADORES Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE. LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. (GASTOS INDIRECTOS)	63.64		64,841.58	64,905.22
4697 - CALLE 17 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 24, CALLE 25B ENTRE CALLE 16 Y CALLE 12, Y CALLE 28A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 11 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)	140.61		1,371,750.61	1,371,891.22
1 - CALLE 17 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 24, CALLE 25B ENTRE CALLE 16 Y CALLE 12, Y CALLE 28A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 11 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)			1,344,625.07	1,344,625.07
2 - CALLE 17 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 24, CALLE 25B ENTRE CALLE 16 Y CALLE 12, Y CALLE 28A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 11 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN) (GASTOS INDIRECTOS)	140.61		27,125.54	27,266.15
4698 - CALLE 33 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6, CALLE 25 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26,CALLE 6 ENTRE CALLE 31 Y CALLE 35 Y CALLE 27 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 24, EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN)	937.56		2,339,346.23	2,340,283.79
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 33 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6, CALLE 25 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26,CALLE 6 ENTRE CALLE 31 Y CALLE 35 Y CALLE 27 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 24, EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN)	870.06		2,293,525.81	2,294,395.87
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 33 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6, CALLE 25 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26,CALLE 6 ENTRE CALLE 31 Y CALLE 35 Y CALLE 27 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 24, EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA (GASTOS INDIRECTOS)	67.50		45,820.42	45,887.92
4700 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE FLOR DE CHIAPAS, ESCÁRCEGA MUNICIPIO: ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN),	13,804.42	61,248.00	2,624,947.58	2,700,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE FLOR DE CHIAPAS, ESCÁRCEGA. MUNICIPIO: ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN),	13,804.42	61,248.00	2,624,947.58	2,700,000.00
4701 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE GOLONDRINA, CANDELARIA MUNICIPIO: CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN)	11,231.84	826.78	2,187,941.38	2,200,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE GOLONDRINA, CANDELARIA MUNICIPIO: CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN).	11,231.84	826.78	2,187,941.38	2,200,000.00
4702 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MAMANTEL, CARMEN (RECONSTRUCCIÓN)	15,384.17	16,240.00	2,608,375.83	2,640,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MAMANTEL, CARMEN (RECONSTRUCCIÓN)	15,384.17	16,240.00	2,608,375.83	2,640,000.00
4703 - CALLE 4 A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 11. LOCALIDAD: TENABO C.M., MUNICIPIO: TENABO (RECONSTRUCCIÓN)	147.31		676,601.46	676,748.77

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 4 A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 11. LOCALIDAD: TENABO C.M., MUNICIPIO: TENABO			660,862.38	660,862.38
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 4 A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 11. LOCALIDAD: TENABO C.M., MUNICIPIO: TENABO (GASTOS INDIRECTOS).	147.31		15,739.08	15,886.39
4707 - MALECÓN DE ISLA AGUADA, EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DEL CARMEN (REHABILITACIÓN)	4.66		922,776.94	922,781.60
1 - MALECÓN DE ISLA AGUADA (REHABILITACIÓN), EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DEL CARMEN	4.66		922,776.94	922,781.60
4708 - COMISARIA EJIDAL EN LA LOCALIDAD DE PICH, CAMPECHE, (CONSTRUCCIÓN).	241,585.05		2,758,286.37	2,999,871.42
1 - CONSTRUCCIÓN DE COMISARIA EJIDAL EN LA LOCALIDAD DE PICH, CAMPECHE.	241,585.05		2,758,286.37	2,999,871.42
4709 - CALLE 15 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 24, CALLE 10 ENTRE CALLE 23 A Y CALLE 21, CALLE 11 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 24 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN).	78.83		1,627,277.29	1,627,356.12
1 - CALLE 15 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 24, CALLE 10 ENTRE CALLE 23 A Y CALLE 21, CALLE 11 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 24 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN).			1,595,212.87	1,595,212.87
2 - CALLE 15 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 24, CALLE 10 ENTRE CALLE 23 A Y CALLE 21, CALLE 11 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 24 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN). (GASTOS INDIRECTOS)	78.83		32,064.42	32,143.25
4710 - CALLE 18 ENTRE CALLE 19 A Y CALLE 13. LOCALIDAD: HOPELCHÉN C.M., MUNICIPIO: HOPELCHÉN. (RECONSTRUCCIÓN)	191.56		996,126.22	996,317.78
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 ENTRE CALLE 19 A Y CALLE 13, LOCALIDAD, HOPELCHÉN C.M., MUNICIPIO: HOPELCHÉN.			976,782.14	976,782.14
2 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 ENTRE CALLE 19 A Y CALLE 13, LOCALIDAD, HOPELCHÉN C.M., MUNICIPIO: HOPELCHÉN. (GASTOS INDIRECTOS)	191.56		19,344.08	19,535.64
4711 - CALLE 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 11, LOCALIDAD TENABO, MUICIPIO DE TENABO, (RECONSTRUCCIÓN)	213.73		1,842,710.13	1,842,923.86
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 11 LOCALIDAD TENABO, MUICIPIO DE TENABO			1,806,643.49	1,806,643.49
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 1, LOCALIDAD TENABO, MUNICIPIO DE TENABO (GASTOS INDIRECTOS).	213.73		36,066.64	36,280.37
4712 - CALLE 10-B ENTRE CALLE 10 Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, BARRIO ESTACIÓN VIEJA, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE. (RECONSTRUCCIÓN).	0.11		880,749.44	880,749.55
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10-B ENTRE CALLE 10 Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, BARRIO ESTACIÓN VIEJA, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.	0.11		880,749.44	880,749.55
4714 - PARQUE DE XBACAB, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CAMPECHE (REHABILITACIÓN)	0.37		1,411,088.35	1,411,088.72
1 - REHABILITACÓON DEL PARQUE DE XBACAB, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CAMPECHE	0.37		1,411,088.35	1,411,088.72
4715 - AV. CIRCUITO BALUARTES ENTRE AV. CENTRAL Y AV. GOBERNADORES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN)	190.77		3,812,235.44	3,812,426.21
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. CIRCUITO BALUARTES ENTRE AV. CENTRAL Y AV. GOBERNADORES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	1.24		3,740,613.87	3,740,615.11

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. CIRCUITO BALUARTES ENTRE AV. CENTRAL Y AV. GOBERNADORES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	189.53		71,621.57	71,811.10
4716 - CALLE 16 Y 9 DE ACCESO A LA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)	352.69		2,901,669.45	2,902,022.14
1 - CALLE 16 Y 9 DE ACCESO A LA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)			2,845,110.60	2,845,110.60
2 - CALLE 16 Y 9 DE ACCESO A LA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN) (GASTOS INDIRECTOS)	352.69		56,558.85	56,911.54
4717 - AEROPISTA DE XPUJIL, LOCALIDAD XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL (MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN)	25.04		2,544,728.22	2,544,753.26
1 - MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA AEROPISTA DE XPUJIL, LOCALIDAD C.M. MUNICIPIO DE CALAKMUL.			2,494,080.85	2,494,080.85
2 - MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA AEROPISTA DE XPUJIL, LOCALIDAD C.M. MUNICIPIO DE CALAKMUL. (GASTOS INDIRECTOS)	25.04		50,647.37	50,672.41
4718 - CALLE 17 ENTRE CALLE 14 Y CARRETERA FEDERAL. UBICACIÓN: TENABO C.M., TENABO (RECONSTRUCCIÓN)	230.63		1,550,451.78	1,550,682.41
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 17 ENTRE CALLE 14 Y CARRETERA FEDERAL. UBICACIÓN: TENABO C.M., TENABO			1,520,261.36	1,520,261.36
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 17 ENTRE CALLE 14 Y CARRETERA FEDERAL. UBICACIÓN: TENABO C.M., TENABO (GASTOS INDIRECTOS)	230.63		30,190.42	30,421.05
4720 - CANCHAS TECHADAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA TENABO. LOCALIDAD: TENABO, MUNICIPIO TENABO (TECHUMBRE).			4,177,504.74	4,177,504.74
1 - CANCHAS TECHADAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA TENABO. LOCALIDAD: TENABO, MUNICIPIO: TENABO			4,177,504.74	4,177,504.74
4721 - CALLE 25 ENTRE AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ Y CALLE 28; Y AVENIDA HECTOR PEREZ MARTINEZ ENTRE CALLE 19 Y CALLE 23 EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN)	144.67		1,543,088.57	1,543,233.24
1 - CALLE 25 ENTRE AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ Y CALLE 28; Y AVENIDA HECTOR PEREZ MARTINEZ ENTRE CALLE 19 Y CALLE 23 EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN)			1,512,940.73	1,512,940.73
2 - CALLE 25 ENTRE AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ Y CALLE 28; Y AVENIDA HECTOR PEREZ MARTINEZ ENTRE CALLE 19 Y CALLE 23 EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (RECONSTRUCCIÓN) (GASTOS INDIRECTOS)	144.67		30,147.84	30,292.51
4722 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ACCESO A SEYBAPLAYA (ENTRE CARRETERA 180 A CALLE 35) LOCALIDAD: SEYBAPLAYA. MUNICIPIO: CHAMPOTÓN	166.66		2,611,632.70	2,611,799.36
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ACCESO A SEYBAPLAYA (ENTRE CARRETERA 180 A CALLE 35) LOCALIDAD: SEYBAPLAYA. MUNICIPIO: CHAMPOTÓN	0.01		2,560,587.60	2,560,587.61
2 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ACCESO A SEYBAPLAYA (ENTRE CARRETERA 180 A CALLE 35) LOCALIDAD: SEYBAPLAYA. MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS)	166.65		51,045.10	51,211.75

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4728 - CALLE 35 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 10, LOCALIDAD: CANDELARIA C.M., MUNICIPIO: CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN)	46.67		2,520,486.32	2,520,532.99
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 35 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 10, LOCALIDAD: CANDELARIA C.M., MUNICIPIO: CANDELARIA.			2,476,202.18	2,476,202.18
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 35 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 10, LOCALIDAD: CANDELARIA C.M., MUNICIPIO: CANDELARIA. (GASTOS INDIRECTOS)	46.67		44,284.14	44,330.81
4739 - CALLE 30 A ENTRE AVENIDA SOLIDARIDAD Y CALLE 47 A, EN ESCÁRCEGA C.M., MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	154.30		2,607,666.63	2,607,820.93
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 30 A ENTRE AVENIDA SOLIDARIDAD Y CALLE 47 A			2,566,396.75	2,566,396.75
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 30 A ENTRE AVENIDA SOLIDARIDAD Y CALLE 47 A (GASTOS INDIRECTOS)	154.30		41,269.88	41,424.18
4749 - CALLE 11 ENTRE CALLE 14 Y LIBRAMIENTO TENABO, TENABO C.M., MUNICIPIO DE TENABO (RECONSTRUCCIÓN)	522.78		1,400,810.17	1,401,332.95
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 11 ENTRE CALLE 14 Y LIBRAMIENTO TENABO			1,373,615.58	1,373,615.58
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 11 ENTRE CALLE 14 Y LIBRAMIENTO TENABO (GASTOS INDIRECTOS).	522.78		27,194.59	27,717.37
4750 - CALLE 18 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 19, TENABO C.M. MUNICIPIO DE TENABO (RECONSTRUCCIÓN)	534.34		1,469,438.65	1,469,972.99
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 18 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 19			1,440,122.87	1,440,122.87
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 18 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 19 (GASTOS INDIRECTOS)	534.34		29,315.78	29,850.12
4758 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE SANTA LUCIA, CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN)	25,218.15		3,494,781.85	3,520,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE SANTA LUCIA, CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN)SUBTRAMO: DEL KM 0+000 AL 3+000 TRAMO 1, DEL KM 0+000 AL 1+500 TRAMO 2, DEL KM 0+000 AL 3+500 TRAMO 3	25,218.15		3,494,781.85	3,520,000.00
4761 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN)	130.01		1,050,823.00	1,050,953.01
1 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN)	0.59		1,030,345.50	1,030,346.09
5 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN) (INDIRECTOS DE OBRA)	129.42		20,477.50	20,606.92
4763 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE GRAL IGNACIO GUTIERREZ, CARMEN (RECONSTRUCCIÓN), SUBTRAMO: KM 0+00-KM 0+600 MUNICIPIO DEL CARMEN	7,063.32		256,936.68	264,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE GRAL IGNACIO GUTIERREZ, CARMEN (RECONSTRUCCIÓN), SUBTRAMO: KM 0+00-KM 0+600 MUNICIPIO DEL CARMEN	7,063.32		256,936.68	264,000.00
4764 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE POMUCH - POZO NUM. 1, HECELCHAKÁN	6,141.61		813,858.39	820,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE POMUCH - POZO NUM. 1, HECELCHAKÁN (RECONSTRUCCIÓN)	6,141.61		813,858.39	820,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4765 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE EL ZAPOTE, CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	10,270.61		2,539,729.39	2,550,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE EL ZAPOTE, CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, (RECONSTRUCCIÓN).	10,270.61		2,539,729.39	2,550,000.00
4766 - CAMINO DE ACCESO A LA ZONA DE PRODUCCIÓN DE SAN JUAN ARROYO-LAS GOLONDRINAS, CANDELARIA SUBTRAMO: DEL KM 0+000 AL 3+000 MUNICIPIO DE CANDELARIA	25,968.28		1,294,031.72	1,320,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A LA ZONA DE PRODUCCIÓN DE SAN JUAN ARROYO-LAS GOLONDRINAS, CANDELARIA SUBTRAMO: DEL KM 0+000 AL 3+000 MUNICIPIO DE CANDELARIA (RECONSTRUCCIÓN)	25,968.28		1,294,031.72	1,320,000.00
4767 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE CLAKINÍ MUNICIPIO DE CLAKINÍ.	44,327.29	24,925.00	2,022,835.60	2,092,087.89
1 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE CLAKINÍ MUNICIPIO DE CLAKINÍ, (CONSERVACIÓN)	44,327.29	24,925.00	2,022,835.60	2,092,087.89
4768 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	14,895.97		584,666.51	599,562.48
1 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, (CONSERVACIÓN)	14,895.97		584,666.51	599,562.48
4783 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE UKUM, HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.	12,277.35	7,824.00	2,529,898.65	2,550,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE UKUM, HOPELCHÉN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN. (RECONSTRUCCIÓN)	12,277.35	7,824.00	2,529,898.65	2,550,000.00
4784 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE XCANHA, HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.	39,936.31		2,642,624.73	2,682,561.04
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE XCANHA, HOPELCHÉN ,MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, (RECONSTRUCCIÓN)	39,936.31		2,642,624.73	2,682,561.04
4801 - CALLE 13 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 28A, CALLE 10 ENTRE CALLE 23A Y CALLE 23 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)	416.99		919,500.74	919,917.73
1 - CALLE 13 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 28A, CALLE 10 ENTRE CALLE 23A Y CALLE 23 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)			892,911.87	892,911.87
2 - CALLE 13 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 28A, CALLE 10 ENTRE CALLE 23A Y CALLE 23 EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN) (GASTOS INDIRECTOS)	416.99		26,588.87	27,005.86
4803 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE KIKAB, CAMPECHE	25,346.45	8,760.00	2,015,893.55	2,050,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN DE KIKAB, CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN).	25,346.45	8,760.00	2,015,893.55	2,050,000.00
4818 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 18 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 35, LOCALIDAD: SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.	94.18		1,539,645.42	1,539,739.60
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 18 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 35, LOCALIDAD: SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.	1.47		1,509,547.16	1,509,548.63
2 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 18 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 35, LOCALIDAD: SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.(INDIRECTOS DE OBRA)	92.71		30,098.26	30,190.97
4820 - COMISARIA EJIDAL, (REHABILITACIÓN), LOCALIDAD: TENABO, MUNICIPIO: TENABO.	0.01		934,922.87	934,922.88
1 - "REHABILITACIÓN DE LA COMISARIA EJIDAL, LOCALIDAD: TENABO, MUNICIPIO: TENABO."	0.01		934,922.87	934,922.88
4823 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MPIO. HECELCHAKÁN (RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN)	229.90		1,728,726.07	1,728,955.97

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MPIO. HECELCHAKÁN	0.01		1,695,054.86	1,695,054.87
2 - RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MPIO. HECELCHAKÁN (GASTOS INDIRECTOS)	229.89		33,671.21	33,901.10
4855 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE CHUNYAXNIC, HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	7,427.64		2,117,572.36	2,125,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE CHUNYAXNIC, HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN) SUBTRAMO: KM 0+000-KM 5+000 MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	7,427.64		2,117,572.36	2,125,000.00
4856 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE LAURELES, CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	9,648.36		810,351.64	820,000.00
1 - CAMINO DE ACCESO A ZONA DE PRODUCCIÓN DE LAURELES, CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN) SUBTRAMO: KM 2+000-KM 4+000 MUNICIPIO: CAMPECHE	9,648.36		810,351.64	820,000.00
4864 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DE TENABO.			70,000.00	70,000.00
3 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DE TENABO.			70,000.00	70,000.00
4887 - CAMINO E.C. (LUINAL - LA ESPERANZA LA ZANJA) KM 8+350 - LÁZARO CARDENAS (CONSTRUCCIÓN)	72.02		9,980,082.52	9,980,154.54
1 - CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO E.C. (LUINAL - LA ESPERANZA LA ZANJA) KM 8+350 - LÁZARO CARDENAS	72.02		9,980,082.52	9,980,154.54
4901 - CENTRO CULTURAL GASTRONÓMICO EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.			3,280,336.14	3,280,336.14
1 - CENTRO CULTURAL GASTRONOMICO (CONSTRUCCIÓN), EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.			3,280,336.14	3,280,336.14
4907 - PARQUE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD CENTENARIO (CONSTRUCCIÓN)	53.73		1,859,933.46	1,859,987.19
1 - PARQUE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD CENTENARIO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. (CONSTRUCCIÓN)	53.73		1,859,933.46	1,859,987.19
4912 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 104 ENTRE CALLE 14 A Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	18,212.02		407,666.30	425,878.32
1 - CALLE 104 ENTRE CALLE 14 A Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.	18,119.96		399,599.84	417,719.80
2 - CALLE 104 ENTRE CALLE 14 A Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE. (GASTOS INDIRECTOS)	92.06		8,066.46	8,158.52
4913 - PLAZA DE LOS TROVADORES, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			7,950,602.00	7,950,602.00
1 - PLAZA DE LOS TROVADORES (CONSTRUCCIÓN), EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			7,950,602.00	7,950,602.00
4948 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE SANTA LUCIA	0.25		597,284.00	597,284.25
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE SANTA LUCIA	0.25		597,284.00	597,284.25
4969 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DIF ESTATAL, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			208,309.68	208,309.68
1 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DIF ESTATAL REHABILITACIÓN (ACOMETIDA ELECTRICA), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			208,309.68	208,309.68

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4974 - CALLE IGNACIO RAMIREZ (ACCESO PRINCIPAL) EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA	417.68		2,619,689.00	2,620,106.68
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE IGNACIO RAMIREZ (ACCESO PRINCIPAL) EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA			2,568,732.04	2,568,732.04
2 - CALLE IGNACIO RAMIREZ (ACCESO PRINCIPAL), EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA, RECONSTRUCCIÓN. (GASTOS INDIRECTOS).	417.68		50,956.96	51,374.64
5067 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE FELIPE CARRILLO PUERTO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			332,958.31	332,958.31
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE FELIPE CARRILLO PUERTO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			332,958.31	332,958.31
5069 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EL LUINAL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			699,735.64	699,735.64
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EL LUINAL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			699,735.64	699,735.64
5070 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD CAMPO DE LA OLLA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	15.00		624,720.64	624,735.64
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD CAMPO DE LA OLLA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	15.00		624,720.64	624,735.64
5071 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EL CHILAR, MUNICIPIO DE CANDELARIA.			719,735.63	719,735.64
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EL CHILAR, MUNICIPIO DE CANDELARIA.	0.01		719,735.63	719,735.64
5085 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN), LOCALIDAD CRISTOBAL COLON, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			624,581.20	624,581.20
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN), LOCALIDAD CRISTOBAL COLON, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			624,581.20	624,581.20
5086 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD NARCIZO MENDOZA, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			624,581.20	624,581.20
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD NARCIZO MENDOZA, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			624,581.20	624,581.20
5096 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, BARRIO CONCEPCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CLAKINÍ.			250,000.00	250,000.00
3 - REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, BARRIO CONCEPCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CLAKINÍ.			250,000.00	250,000.00
5102 - CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO (2DA. ETAPA) EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE CHAMPOTÓN (CONSTRUCCIÓN).			1,181,391.27	1,181,391.27
1 - CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO (2DA. ETAPA) EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE CHAMPOTÓN (CONSTRUCCIÓN).			1,181,391.27	1,181,391.27
5103 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LUNA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA			619,253.40	619,253.40
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LUNA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA			619,253.40	619,253.40

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5109 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO LA PLACITA EN SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			58,110.91	58,110.91
3 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO LA PLACITA EN SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			58,110.91	58,110.91
5136 - AV. 1 DE JULIO MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	0.01		1,442,514.62	1,442,514.63
2 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. 1 DE JULIO (CARRETERA CAMPECHE - XBACAB) POR CALLE 23 MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	0.01		1,442,514.62	1,442,514.63
5138 - LA CANCHA DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN	84.60	344,735.50		344,820.10
2 - MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN	84.60	344,735.50		344,820.10
5139 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EN PABLO GARCIA, MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.01		621,921.06	621,921.07
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EN PABLO GARCIA, MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.01		621,921.06	621,921.07
5140 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE CALAKMUL			619,999.99	619,999.99
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE CALAKMUL			619,999.99	619,999.99
5171 - BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE PALIZADA "LIC. FRANCISCO FIELD JURADO" (REHABILITACIÓN)			367,975.86	367,975.86
1 - BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE PALIZADA "LIC. FRANCISCO FIELD JURADO"			367,975.86	367,975.86
5188 - AEROPISTA DE LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA			466,155.26	466,155.26
3 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AEROPISTA DE LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA			466,155.26	466,155.26
5237 - AEROPISTA DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE	4.27		299,995.73	300,000.00
3 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AEROPISTA DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE	4.27		299,995.73	300,000.00
5245 - CALLE 49 C COL. CENTRO, BANQUETAS (CONSTRUCCIÓN) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	1.06		1,209,347.36	1,209,348.42
2 - CALLE 49 C COL. CENTRO, BANQUETAS (CONSTRUCCIÓN) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.	1.06		1,209,347.36	1,209,348.42
5268 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			702,768.60	702,768.60
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			702,768.60	702,768.60
5269 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD PIONEROS DE RIO XNOHA, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			623,305.63	623,305.63
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD PIONEROS DE RIO XNOHA, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			623,305.63	623,305.63
5272 - MALECÓN DE ISLA AGUADA SEGUNDA ETAPA (REHABILITACIÓN), LOCALIDAD ISLA AGUADA, MUNICIPIO CARMEN.			1,260,610.87	1,260,610.87
1 - MALECÓN DE ISLA AGUADA SEGUNDA ETAPA (REHABILITACIÓN), LOCALIDAD ISLA AGUADA, MUNICIPIO CARMEN.			1,260,610.87	1,260,610.87
5273 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL POLIDEPORTIVO CHECHEN CD. DEL CARMEN (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	0.01		1,525,831.33	1,525,831.34

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL POLIDEPORTIVO CHECHEN CD. DEL CARMEN (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	0.01		1,525,831.33	1,525,831.34
5295 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EL ENCANTO, MUNICIPIO DEL CARMEN	0.01		623,622.27	623,622.28
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD EL ENCANTO, MUNICIPIO DEL CARMEN	0.01		623,622.27	623,622.28
5296 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) BELLA UNIÓN DE VERACRUZ, MUNICIPIO DE CALAKMÚL (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).			447,776.64	447,776.64
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) BELLA UNIÓN DE VERACRUZ, MUNICIPIO DE CALAKMÚL (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).			447,776.64	447,776.64
5299 - CALLE 25 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 26 DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CLAKINÍ (RECONSTRUCCIÓN).			1,722,410.71	1,722,410.71
1 - CALLE 25 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 26 DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CLAKINÍ (RECONSTRUCCIÓN).			1,722,410.71	1,722,410.71
5304 - ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CIVICA)			1,970,711.03	1,970,711.03
1 - ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CIVICA)			1,970,711.03	1,970,711.03
5305 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD DE RIO CARIBE, MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.05		624,144.48	624,144.53
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD DE RIO CARIBE, MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.05		624,144.48	624,144.53
5306 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.05		624,144.48	624,144.53
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO (CONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.05		624,144.48	624,144.53
5661 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE SASCALUM, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			1,385,002.10	1,385,002.10
1 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE SASCALUM, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN).			1,385,002.10	1,385,002.10
5690 - CALLE 19 ENTRE 20 Y 22, CALLE 21 ENTRE 20 Y 22 Y CALLE 22 ENTRE 19 Y 21 DE LA LOCALIDAD DE LERMA, MPIO. DE CAMPECHE.	351,998.75		1,067,409.27	1,419,408.02
1 - REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 19 ENTRE 20 Y 22, CALLE 21 ENTRE 20 Y 22 Y CALLE 22 ENTRE 19 Y 21 DE LA LOCALIDAD DE LERMA, MPIO. DE CAMPECHE.	351,998.75		1,067,409.27	1,419,408.02
5721 - PRIVADA DE LA CALLE 11, LOCALIDAD CHINA, CAMPECHE	15.47		826,682.00	826,697.47
1 - PRIVADA DE LA CALLE 11, LOCALIDAD CHINA, CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN).	15.47		826,682.00	826,697.47
5744 - MONUMENTO DE LA NOVIA DEL MAR, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			125,726.91	125,726.91
2 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL MONUMENTO DE LA NOVIA DEL MAR. INCLUYE: REPARACIÓN DE PIEDRAS Y CAMBIO DE ILUMINACIÓN Y PROTECTORES DE FIERRO DE LA ILUMINACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			125,726.91	125,726.91
5767 - CRUZAMIENTOS EN AVENIDAS EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			99,205.68	99,205.68
1 - CRUZAMIENTOS EN AVENIDAS EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			99,205.68	99,205.68

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5775 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE HOPELCHÉN (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA MODIFICACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN)	162,851.51			162,851.51
1 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE HOPELCHÉN (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA MODIFICACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN)	162,851.51			162,851.51
SECRETARÍA DE SALUD	0.01	-	24,021,093.10	24,021,093.11
5206 - HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE PALIZADA			8,421,928.08	8,421,928.08
1 - OBRA COMPLEMENTARIA DEL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE			8,421,928.08	8,421,928.08
5220 - CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE CIUDAD DEL CARMEN (OBRA COMPLEMENTARIA)			1,025,812.08	1,025,812.08
1 - OBRA COMPLEMENTARIA PARA EL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE CIUDAD DEL CARMEN MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE			1,025,812.08	1,025,812.08
5231 - CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE SEYBAPLAYA (OBRA COMPLEMENTARIA)			2,580,028.16	2,580,028.16
1 - CESSA SEYBAPLAYA, (OBRA COMPLEMENTARIA)			2,580,028.16	2,580,028.16
5262 - CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS "DR. WILBERTH ESCALANTE"	0.01		2,327,019.26	2,327,019.27
1 - RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS "DR. WILBERTH ESCALANTE" DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01		2,327,019.26	2,327,019.27
5349 - HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS" (RECONSTRUCCIÓN)			9,666,305.52	9,666,305.52
1 - RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS" DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			9,666,305.52	9,666,305.52
[C719] - CGE-SEDATU-HABITAT / 2016 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT)	0.01	-	6,558,740.48	6,558,740.49
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.01	-	6,558,740.48	6,558,740.49
5421 - AV. CIRCUITO BALUARTES			669,820.34	669,820.34
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO EN EL CIRCUITO BALUARTES, TRAMO: BALUARTES SAN JUAN-BALUARTE SAN CARLOS Y BALUARTE SAN CARLOS-BALUARTE DE SANTIAGO.			669,820.34	669,820.34
5422 - PLAZA INDEPENDENCIA	0.01		3,409,965.51	3,409,965.52
1 - PLAZA INDEPENDENCIA (REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: DE CAMPECHE	0.01		3,409,965.51	3,409,965.52
5423 - ALUMBRADO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO			1,429,645.63	1,429,645.63
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO			1,429,645.63	1,429,645.63
5501 - PORTALES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,049,309.00	1,049,309.00
1 - PORTALES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,049,309.00	1,049,309.00
[C679] - CGE-SEDATU-PEM / 2016 (PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO 2016)	4,422,448.83	-	5,575,884.73	9,998,333.56
SECRETARÍA DE GOBIERNO	4,422,448.83	-	5,575,884.73	9,998,333.56
4982 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	4,422,448.83		5,575,884.73	9,998,333.56
1 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	4,422,448.83		5,575,884.73	9,998,333.56
TOTAL	5,936,436.39	630,705.20	217,527,650.06	224,094,791.65

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F591-1] - FAFEF-PF / 2016	-	-	1,398,778.76	1,398,778.76
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	-	-	1,398,778.76	1,398,778.76
5722 - CENTRO COMUNITARIO TEPAKÁN, CALKINÍ			1,350,763.29	1,350,763.29
1 - CENTRO COMUNITARIO TEPAKÁN, CALKINÍ (REHABILITACIÓN)			1,350,763.29	1,350,763.29
5767 - CRUZAMIENTOS EN AVENIDAS EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			48,015.47	48,015.47
2 - CRUZAMIENTOS EN AVENIDAS EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			48,015.47	48,015.47
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	1,398,778.76	1,398,778.76
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2016	5,936,436.39	630,705.20	218,926,428.82	225,493,570.41

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2015

[F419] - FAFEF / 2015	0.45	-	3,421,770.98	3,421,771.43
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.45	-	3,421,770.98	3,421,771.43
4819 - CALLE 10 ENTRE AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y CALLE 10-B, BARRIO LA ERMITA Y ESTACIÓN VIEJA, (RECONSTRUCCIÓN), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE	0.45		2,370,024.33	2,370,024.78
1 - CALLE 10 ENTRE AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y CALLE 10-B, BARRIO LA ERMITA Y ESTACIÓN VIEJA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE	0.45		2,370,024.33	2,370,024.78
5245 - CALLE 49 C COL. CENTRO, BANQUETAS (CONSTRUCCIÓN) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,004,178.38	1,004,178.38
1 - CALLE 49 C COL. CENTRO, BANQUETAS (CONSTRUCCIÓN) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,004,178.38	1,004,178.38
5767 - CRUZAMIENTOS EN AVENIDAS EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			47,568.27	47,568.27
3 - CRUZAMIENTOS EN AVENIDAS EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			47,568.27	47,568.27
TOTAL	0.45	-	3,421,770.98	3,421,771.43

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS 2015

[F419-1] - FAFEF-PF / 2015	-	-	888,495.79	888,495.79
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	-	-	888,495.79	888,495.79
4905 - ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS			888,495.79	888,495.79
2 - 04DPR0335F ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS SECCIÓN II (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES TECHUMBRE) (RECONSTRUCCIÓN)			863,875.19	863,875.19
3 - ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS. (INDIRECTOS DE OBRA)			24,620.60	24,620.60
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	888,495.79	888,495.79
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2015	0.45	-	4,310,266.77	4,310,267.22

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2014
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F22] - FAFEF / 2014	-	-	77,617.35	77,617.35
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	-	-	77,617.35	77,617.35
4761 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN)			77,617.35	77,617.35
4 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN).			77,617.35	77,617.35
TOTAL	-	-	77,617.35	77,617.35

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS 2014

[F22-1] - FAFEF-PF / 2014	-	-	163,704.85	163,704.85
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	-	-	163,704.85	163,704.85
4761 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN)			163,704.85	163,704.85
3 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL (RECONSTRUCCIÓN)			163,704.85	163,704.85
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	163,704.85	163,704.85
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2014	-	-	241,322.20	241,322.20

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2013

[F1] - FAFEF / 2013	-	-	881,012.68	881,012.68
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	-	-	11,769.15	11,769.15
5744 - MONUMENTO DE LA NOVIA DEL MAR, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			11,769.15	11,769.15
1 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL MONUMENTO DE LA NOVIA DEL MAR. INCLUYE: REPARACION DE PIEDRAS Y CAMBIO DE ILUMINACIÓN Y PROTECTORES DE FIERRO DE LA ILUMINACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			11,769.15	11,769.15
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	-	-	869,243.53	869,243.53
4542 - HOGAR DE ANCIANOS LICDA DOLORES LANZ DE ECHEVERRÍA			869,243.53	869,243.53
2 - HOGAR DE ANCIANOS "LICDA. DOLORES LANZ DE ECHEVERRÍA" (REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO)			869,243.53	869,243.53
TOTAL	-	-	881,012.68	881,012.68

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS 2013
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F1-1] - FAFEF-PF / 2013	-	-	1,317,310.22	1,317,310.22
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	-	-	1,317,310.22	1,317,310.22
4331 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DIF ESTATAL (OBRA CIVIL)			830,350.50	830,350.50
2 - REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DIF ESTATAL (OBRA CIVIL)			830,350.50	830,350.50
4761 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN)			486,959.72	486,959.72
2 - CALLE BECAN ENTRE PECHAL Y SILVITUC, CALLE S/N ENTRE CALLE S/N Y CALLE CHICANNA, CALLE BALAKBAL ENTRE CALLE HALALTUN Y XMULTUN EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL EN EL MUNICIPIO DE CALAKMÚL (RECONSTRUCCIÓN)			486,959.72	486,959.72
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	1,317,310.22	1,317,310.22
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2013	-	-	2,198,322.90	2,198,322.90
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	5,936,436.84	630,705.20	225,676,340.69	232,243,482.73

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



CONVENIOS O PROGRAMAS ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL ESTADO

CUENTA PÚBLICA | 2016

J.-CONVENIOS Y SUBSIDIOS FEDERALES

Los Convenios o Programas y Otras Aportaciones Federales representan el esfuerzo de las gestiones realizadas para obtener recursos para fortalecer las finanzas, los cuales son ministrados por la Federación, y por lo tanto, mantienen su carácter federal.

En este contexto, se recibió de enero a diciembre de 2016 por un total de 4 mil 45 millones 253 mil pesos; significa un incremento de 10.8 por ciento nominal y real de 7.78 de lo obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos de los Convenios o Programas se integran como sigue:

CONCEPTO	RECAUDACION OBTENIDA		Variación	
	2015	2016	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 3,650,979	\$ 4,045,253	10.80	7.78
Convenios en Protección Social en Salud	678,946	562,799	(17.11)	(19.36)
Convenios de Descentralización	2,324,012	2,156,765	(7.20)	(9.64)
Convenios de Reasignación	105,872	75,679	(28.52)	(30.40)
Otros Convenios y Subsidios	281,425	883,286	213.86	205.61
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	260,724	297,067	13.94	10.94
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	69,657	N/A	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

En apego a los lineamientos específicos de cada uno de estos Convenios y Subsidio se ejerció en 2016 un total de 3 mil 906 millones 990 mil pesos; muestra un resultado positivo de 0.44 por ciento de lo erogado en el ejercicio anterior y al descontarle el efecto inflacionario es menor en 2.29 por ciento real.

CONCEPTO	PRESUPUESTO		Variación	
	Ejercido		%	
	2015	2016	Nominal	REAL
Convenios Federales	3,613,494	3,547,538	(1.83)	(4.50)
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	276,300	278,411	0.76	(1.98)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	20,389	N/A	N/A
Adefas Federales	-	60,652	N/A	N/A
TOTAL	3,889,794	3,906,990	0.44	(2.29)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas

A continuación se detallan los egresos de los convenios y subsidios del ejercicio.

a. CONVENIOS FEDERALES

Se erogó de Convenios Federales de enero a diciembre de 2016 un total de 3 mil 547 millones 538 mil pesos, significando un decremento nominal de 1.83 por ciento y real de 4.50 respecto al ejercido en el año anterior; se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE (miles de pesos)	%
TOTAL	\$ 3,547,538	100.0
Convenios en Protección Social en Salud	562,840	15.9
Convenios de Descentralización	2,049,796	57.8
Convenios de Reasignación	135,064	3.8
Otros Convenios y Subsidios	799,838	22.5

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

◆ **Convenios en Protección Social en Salud**

El 15.9 por ciento del Total de los Convenios Federales se destinó a los convenios en Protección Social en Salud, lo que se traduce en 562 millones 840 mil pesos y se conforma como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
CONVENIO DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	562,840
PROSPERA Programa de Inclusión Social	30,400
Seguro Popular de Salud	308,167
Protección contra Gastos Catastroficos	72,581
Seguro Médico Siglo XXI	8,202
Fortalecimiento a la Atención Médica	9,482
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	71,678
Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	6,492
Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	800
Protección contra Riesgos Sanitarios	5,794
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	45,863
Calidad en la Atención Médica	549
Programa de Prevención Y Atención de las Adicciones	1,506
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	1,326

CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
 PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2016
 ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C608] - CGE-SS-PROSPERA / 2016	0.00	0.00	30,399,699.92	30,399,699.92
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	30,399,699.92	30,399,699.92
4746 - PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA			30,399,699.92	30,399,699.92
1 - GARANTIZAR LA SALUD Y LA AMPLIACIÓN PROGRESIVA A LAS 27 INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA			30,399,699.92	30,399,699.92
TOTAL PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL	0.00	0.00	30,399,699.92	30,399,699.92

SEGURO POPULAR DE SALUD 2016

[C590] - CGE-SEGURO POPULAR / 2016	0.00	0.00	297,105,392.18	297,105,392.18
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	297,105,392.18	297,105,392.18
4397 - SEGURO POPULAR 2016			297,105,392.18	297,105,392.18
1 - SEGURO POPULAR 2016			178,605,438.74	178,605,438.74
4 - SEGURO POPULAR			84,546,708.14	84,546,708.14
6 - SEGURO POPULAR (PAGOS VIRTUALES)			12,705,733.29	12,705,733.29
8 - SEGURO POPULAR (APORTACIÓN EN ESPECIE)			21,247,512.01	21,247,512.01
TOTAL	0.00	0.00	297,105,392.18	297,105,392.18

SEGURO POPULAR DE SALUD - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C590-1] - CGE-SS-SEGURO POPULAR-PF / 2016	0.00	0.00	3,276.08	3,276.08
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	3,276.08	3,276.08
4397 - SEGURO POPULAR 2016			3,276.08	3,276.08
3 - PRODUCTOS FINANCIEROS SEGURO POPULAR 2016			3,276.08	3,276.08
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	3,276.08	3,276.08
TOTAL SEGURO POPULAR DE SALUD 2016	0.00	0.00	297,108,668.26	297,108,668.26

SEGURO POPULAR DE SALUD 2015

[C460] - CGE-SS-SEGURO POPULAR / 2015	0.00	0.00	11,058,419.17	11,058,419.17
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	11,058,419.17	11,058,419.17
3490 - SEGURO POPULAR 2015			11,058,419.17	11,058,419.17
2 - SEGURO POPULAR 2015			11,058,419.17	11,058,419.17
TOTAL SEGURO POPULAR DE SALUD 2015	0.00	0.00	11,058,419.17	11,058,419.17
TOTAL SEGURO POPULAR DE SALUD	0.00	0.00	308,167,087.43	308,167,087.43

PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTROFICOS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C603] - CGE-SS-FPCGC / 2016	0.00	0.00	62,103,792.00	62,103,792.00
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	62,103,792.00	62,103,792.00
4404 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS			62,103,792.00	62,103,792.00
2 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS.			62,103,792.00	62,103,792.00
TOTAL	0.00	0.00	62,103,792.00	62,103,792.00

PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTROFICOS PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C603-1] - CGE-SS-FPCGC-PF / 2016	0.00	0.00	18,519.22	18,519.22
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	18,519.22	18,519.22
4404 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS			18,519.22	18,519.22
3 - PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS			18,519.22	18,519.22
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	18,519.22	18,519.22
TOTAL PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTROFICOS 2016	0.00	0.00	62,122,311.22	62,122,311.22

PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTROFICOS 2015

[C445-1] - CGE-SS-FPCGC-1 / 2015	0.00	247,995.00	0.00	247,995.00
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	247,995.00	0.00	247,995.00
4404 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS		247,995.00		247,995.00
4 - FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS 2015		247,995.00		247,995.00
[C445] - CGE-SS-FPCGC / 2015	0.00	0.00	10,210,350.00	10,210,350.00
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	10,210,350.00	10,210,350.00
3023 - FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS 2015			10,210,350.00	10,210,350.00
1 - FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS 2015			10,210,350.00	10,210,350.00
TOTAL PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTROFICOS 2015	0.00	247,995.00	10,210,350.00	10,458,345.00
TOTAL PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTROFICOS	0.00	247,995.00	72,332,661.22	72,580,656.22

SEGURO MÉDICO SIGLO XXI 2016

[C605] - CGE-SS-SM SXXI / 2016	0.00	0.00	8,202,045.02	8,202,045.02
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	8,202,045.02	8,202,045.02
4405 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA			8,202,045.02	8,202,045.02
1 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA			8,202,045.02	8,202,045.02
TOTAL	0.00	0.00	8,202,045.02	8,202,045.02

SEGURO MÉDICO SIGLO XXI PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C605-1] - CGE-SS-SM SXXI-PF / 2016	0.00	0.00	360.85	360.85
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	0.00	0.00	360.85	360.85
4405 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA			360.85	360.85
2 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA.			360.85	360.85
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	360.85	360.85
TOTAL SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	0.00	0.00	8,202,405.87	8,202,405.87

FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA 2016

[C626] - CGE-SS-DGPLADES-FAM-CECTR / 2016	0.00	0.00	9,478,945.94	9,478,945.94
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	9,478,945.94	9,478,945.94
4585 - FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA			9,478,945.94	9,478,945.94
1 - AMPLIAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS ZONAS DE MENOR ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.			9,478,945.94	9,478,945.94
TOTAL	0.00	0.00	9,478,945.94	9,478,945.94

FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C626-1] - CGE-SS-DGPLADES-FAM-CECTR-PF / 2016	0.00	0.00	3,364.14	3,364.14
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	3,364.14	3,364.14
4585 - FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA			3,364.14	3,364.14
3 - AMPLIAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS ZONAS DE MENOR ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.			3,364.14	3,364.14
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	3,364.14	3,364.14
TOTAL FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA	0.00	0.00	9,482,310.08	9,482,310.08

FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (AFASPE) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C588] - CGE-AFASPE / 2016	0.00	0.00	71,673,848.46	71,673,848.46
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	71,673,848.46	71,673,848.46
4396 - AFASPE 2016			71,673,848.46	71,673,848.46
1 - AFASPE 2016			71,673,848.46	71,673,848.46
TOTAL	0.00	0.00	71,673,848.46	71,673,848.46

FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (AFASPE) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C588-1] - CGE-SS-AFASPE-PF / 2016	0.00	0.00	4,570.38	4,570.38
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	4,570.38	4,570.38
4396 - AFASPE 2016			4,570.38	4,570.38
3 - PRODUCTOS FINANCIEROS AFASPE 2016			4,570.38	4,570.38
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	4,570.38	4,570.38

TOTAL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (AFASPE)	0.00	0.00	71,678,418.84	71,678,418.84
---	-------------	-------------	----------------------	----------------------

APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD 2016

[C748] - CGE-DIFNAL-EAI-PAT / 2016 (PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DIFNAL, EQUIPAMIENTO DEL ALBERGUE INFANTIL MARIA LAVALLE URBINA)	0.00	0.00	870,821.20	870,821.20
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	870,821.20	870,821.20
5352 - ALBERGUE INFANTIL "MARÍA PALMIRA LAVALLE"			870,821.20	870,821.20
1 - EQUIPAMIENTO DEL ALBERGUE INFANTIL "MARÍA PALMIRA LAVALLE"			870,821.20	870,821.20

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C689] - CDIF-DIFNAL-COMDIF-PIREEA / 2016 (CONVENIO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE - SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - PIREEA)	0.00	0.00	801,249.98	801,249.98
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	801,249.98	801,249.98
4894 - PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 1 - SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS.			801,249.98	801,249.98
			801,249.98	801,249.98
[C687] - CDIF-DIFNAL-COMDIF-PAT / 2016 (CONVENIO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE - SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - PAT)	0.00	0.00	1,450,000.00	1,450,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	1,450,000.00	1,450,000.00
4886 - PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 1 - SUPPROGRAMA DE COMUNIDAD DIFERENTE 2016, PROYECTO ANUAL DE TRABAJO (PAT)			1,450,000.00	1,450,000.00
			1,450,000.00	1,450,000.00
[C668] - CGE-DIFNAL-RIECPF / 2016 (DIF NACIONAL. PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADODE NECESIDAD 2016. PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA CLÍNICA DE PSICOTERAPIA DE LA FAMILIA)	0.00	0.00	2,014,593.96	2,014,593.96
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	2,014,593.96	2,014,593.96
4822 - PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 1 - PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016			2,014,593.96	2,014,593.96
			2,014,593.96	2,014,593.96
[C667] - CGE-DIFNAL-IAPDII / 2016 (DIF NACIONAL. PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADODE NECESIDAD 2016. PROYECTO INVESTIGACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE CAMPECHE)	0.00	0.00	1,351,066.59	1,351,066.59
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	1,351,066.59	1,351,066.59
4821 - PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 1 - PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016			1,351,066.59	1,351,066.59
			1,351,066.59	1,351,066.59
TOTAL	0.00	0.00	6,487,731.73	6,487,731.73

APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C687-1] - CDIF-DIFNAL-COMDIF-PAT-PF / 2016 (CONVENIO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE - SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - PAT (PRODUCTOS FINANCIEROS))	0.00	0.00	918.50	918.50
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	918.50	918.50
4886 - PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 2 - SUPPROGRAMA DE COMUNIDAD DIFERENTE 2016, PROYECTO ANUAL DE TRABAJO (PAT) (PRODUCTOS FINANCIEROS)			918.50	918.50
			918.50	918.50
[C668-1] - CGE-DIFNAL-RIECPF-PF / 2016 (DIF NACIONAL. PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADODE NECESIDAD 2016. PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA CLÍNICA DE PSICOTERAPIA DE LA FAMILIA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	2,116.26	2,116.26
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	2,116.26	2,116.26
4822 - PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 2 - REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE LA CLÍNICA DE PSICOTERAPIA DE FAMILIA PERTENECIENTE A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA ESTATAL DIF DE CAMPECHE (PRODUCTOS FINANCIEROS)			2,116.26	2,116.26
			2,116.26	2,116.26
[C667-1] - CGE-DIFNAL-IAPDII-PF / 2016 (DIF NACIONAL. PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADODE NECESIDAD 2016. PROYECTO INVESTIGACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,419.23	1,419.23
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	1,419.23	1,419.23
4821 - PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 2 - INVESTIGACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE CAMPECHE (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,419.23	1,419.23
			1,419.23	1,419.23
TOTAL PRODUCTO FINANCIERO	0.00	0.00	4,453.99	4,453.99
TOTAL APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD	0.00	0.00	6,492,185.72	6,492,185.72

PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C713] - CGE-DIFNAL-ADMAPD / 2016 (CONVENIO, DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE)	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00
5163 - PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016			800,000.00	800,000.00
1 - PROYECTO: "ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE MOTOS ADAPTADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE"			800,000.00	800,000.00
TOTAL	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00

PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C713-1] - CGE-DIFNAL-ADMAPD-PF / 2016	0.00	0.00	88.89	88.89
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	0.00	0.00	88.89	88.89
5163 - PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016			88.89	88.89
2 - PROYECTO: ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE MOTOS ADAPTADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE (PRODUCTOS FINANCIEROS)			88.89	88.89
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	88.89	88.89
TOTAL PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.00	0.00	800,088.89	800,088.89

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS 2016

[C629] - CGE-COFEPRIS-CETR-CAM-04-16 / 2016 (CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS)	0.00	0.00	5,792,798.00	5,792,798.00
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	5,792,798.00	5,792,798.00
4473 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS			5,792,798.00	5,792,798.00
1 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS			5,792,798.00	5,792,798.00
TOTAL	0.00	0.00	5,792,798.00	5,792,798.00

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C629-1] - CGE-COFEPRIS-CETR-CAM-04-16-PF / 2016 (CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	981.60	981.60
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	981.60	981.60
4473 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS			981.60	981.60
2 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS PF			981.60	981.60
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	981.60	981.60
TOTAL PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	0.00	0.00	5,793,779.60	5,793,779.60

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2015

[C551] - CGE-SS-FSPSS-FPP-IF-INDESALUD / 2015 (INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS)	0.00	0.00	18,815,621.24	18,815,621.24
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	18,815,621.24	18,815,621.24
4658 - EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS			18,815,621.24	18,815,621.24
1 - EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS			18,815,621.24	18,815,621.24
[C549] - CGE-SS-FSPSS-INDESALUD / 2015	0.00	0.00	4,520,870.26	4,520,870.26
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	4,520,870.26	4,520,870.26
1109 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			4,520,870.26	4,520,870.26
4 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE RAHABILITACIÓN INTEGRAL DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			4,520,870.26	4,520,870.26
TOTAL	0.00	0.00	23,336,491.50	23,336,491.50

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD - PRODUCTOS FINANCIEROS 2015

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C551-1] - CGE-SS-FSPSS-FPP-IF-INDESALUD-PF / 2015 (INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,903.33	1,903.33
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,903.33	1,903.33
4658 - EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS			1,903.33	1,903.33
2 - EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS PRODUCTOS FINANCIEROS			1,903.33	1,903.33
[C549-1] - CGE-SS-FSPSS-INDESALUD-PF / 2015	0.00	0.00	51.86	51.86
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	51.86	51.86
1109 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			51.86	51.86
6 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			51.86	51.86
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,955.19	1,955.19
TOTAL FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2015	0.00	0.00	23,338,446.69	23,338,446.69

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2012

[C139] - CGE-SS-FSPSS-INDESALUD / 2012	0.00	0.00	19,555,644.82	19,555,644.82
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	19,555,644.82	19,555,644.82
1109 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			19,555,644.82	19,555,644.82
3 - EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			13,792,145.96	13,792,145.96
5 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE			5,763,498.86	5,763,498.86
TOTAL	0.00	0.00	19,555,644.82	19,555,644.82

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD - PRODUCTOS FINANCIEROS 2012

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C139-1] - CGE-SS-FSPSS-INDESALUD-PF / 2012 (FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,414.47	1,414.47
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,414.47	1,414.47
1109 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,414.47	1,414.47
7 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE PRODUCTOS FINANCIEROS			1,414.47	1,414.47
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,414.47	1,414.47
TOTAL FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2012	0.00	0.00	19,557,059.29	19,557,059.29

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2011

[C209] - CGE-SS-CNPSS-INDESALUD-CESSA / 2011 (CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS 2011)	0.00	0.00	144,625.90	144,625.90
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	144,625.90	144,625.90
589 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) EN LA LOCALIDAD CARMEN DEL MUNICIPIO CARMEN			144,625.90	144,625.90
3 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) EN LA LOCALIDAD CARMEN DEL MUNICIPIO CARMEN			144,625.90	144,625.90
[C142] - CGE-SS-FPSS-FPP / 2011 (FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD SUBCUENTA FONDO DE PREVISIÓN PRESUPUESTAL)	0.00	0.00	1,265,582.50	1,265,582.50
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,265,582.50	1,265,582.50
274 - FORTALECIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			1,054,720.60	1,054,720.60
3 - FORTALECIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			1,054,720.60	1,054,720.60
276 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			210,861.90	210,861.90
5 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			210,861.90	210,861.90

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C135] - CGE-INDESALUD-SS-PSS / 2011	0.00	0.00	1,557,515.59	1,557,515.59
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,557,515.59	1,557,515.59
3871 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD EN NUEVO PROGRESO, MUNICIPIO DE CARMEN			469,806.77	469,806.77
2 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD EN NUEVO PROGRESO, MUNICIPIO DE CARMEN			469,806.77	469,806.77
627 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD EN LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,087,708.82	1,087,708.82
2 - CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LERMA			1,087,708.82	1,087,708.82
TOTAL FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2011	0.00	0.00	2,967,723.99	2,967,723.99

TOTAL FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	45,863,229.97	45,863,229.97
--	-------------	-------------	----------------------	----------------------

CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA 2016

[C677] - CGE-DGCES-CCTR-CAMP-PROCAM-01 / 2016	0.00	0.00	548,500.00	548,500.00
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	548,500.00	548,500.00
4914 - PROGRAMA CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA			548,500.00	548,500.00
1 - PROYECTO 1 - CAPACITACIÓN A MÉDICOS DE PRIMER NIVEL EN CUIDADOS PALIATIVOS				
PROYECTO 2 - ESTANDARIZACIÓN, VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA TÉCNICA RT-PCR MULTIPLEX PARA LA DETECCIÓN DE 5 TRANSLOCACIONES CROMOSÓMICAS EN PACIENTES CON LEUCEMIA LINFOBLÁSTICAS			548,500.00	548,500.00
TOTAL CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA	0.00	0.00	548,500.00	548,500.00

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES 2016

[C698] - CGE-SS-INDESALUD-CENADIC / 2016 (CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN EN EL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS)	0.00	0.00	1,505,118.62	1,505,118.62
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,505,118.62	1,505,118.62
4973 - ACCIONES DE REDUCCIÓN EN EL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS			1,505,118.62	1,505,118.62
1 - ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES			1,505,118.62	1,505,118.62
TOTAL	0.00	0.00	1,505,118.62	1,505,118.62

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C698-1] - CGE-SS-INDESALUD-CENADIC-PF / 2016 (CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN EN EL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,112.39	1,112.39
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,112.39	1,112.39
4973 - ACCIONES DE REDUCCIÓN EN EL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS			1,112.39	1,112.39
2 - ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES.			1,112.39	1,112.39
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,112.39	1,112.39

TOTAL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES	0.00	0.00	1,506,231.01	1,506,231.01
--	-------------	-------------	---------------------	---------------------

REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA 2016

[C678] - CGE-DGCES-CCTR-CAMP-G005 / 2016	0.00	0.00	1,325,000.00	1,325,000.00
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	1,325,000.00	1,325,000.00
4986 - PROGRAMA REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA G005			1,325,000.00	1,325,000.00
1 - PROGRAMA REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA G005			1,325,000.00	1,325,000.00
TOTAL	0.00	0.00	1,325,000.00	1,325,000.00

REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C678-1] - CGE-DGCES-CCTR-CAMP-G005-PF / 2016	0.00	0.00	559.49	559.49
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	559.49	559.49
4986 - PROGRAMA REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA G005			559.49	559.49
2 - PROGRAMA REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS ATENCIÓN MÉDICA G005, PRODUCTOS FINANCIEROS			559.49	559.49
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	559.49	559.49

TOTAL REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	0.00	0.00	1,325,559.49	1,325,559.49
---	-------------	-------------	---------------------	---------------------

TOTAL CONVENIO PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	247,995.00	562,592,158.04	562,840,153.04
--	-------------	-------------------	-----------------------	-----------------------

◆ **Convenios de Descentralización**

Se ejerció de Convenios de Descentralización 2 mil 49 millones 796 mil pesos, significa el 57.8 por ciento de los egresos de Convenios y se integra por los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN	2,049,796
Programa de Desarrollo 360° PyME	15,250
Fondo Nacional Emprendedor	15,444
Programa de Productividad Rural	32,306
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable (Cultura del Agua)	898
Seguridad y Certeza Jurídica	13,700
Modernización Catastral y de los Registros Públicos	28
Convenio de Colaboración para la Provisión Social Múltiple para la Armonización Contable	1,217
Cultura del Agua	2
Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	4,469
Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo semestres de Escuelas Normales Públicas	1,994
Programa del Sistema Estatal de formación continua y superación profesional de maestros de Educación Básica en Servicio	3,138
Programa Nacional de Becas	2,640
Programa Escuelas de Tiempo Completo	185,696
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	14,322
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	2,837
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	884,692

CONCEPTO	IMPORTE
CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP)	10,542
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	19,772
Educación Media Superior Tecnológica	115,760
Programa de Capacitación para el Trabajo	84,585
Prestación de Servicios de Educación Media Superior	208,434
Programa Nacional de Convivencia Escolar	242
Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de Infraestructura Física Educativa	63,240
Programa Nacional de Inglés	8,196
Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED)	2,056
Impulso a la Producción y Desarrollo Forestal	6,273
Programa de Infraestructura Indígena	28,429
Desarrollo y Gestión de los Sistemas de Información Estatal y Catastral	5,444
Programa de Infraestructura	6,559
Modernización Integral del Registro Civil	1
Acceso a los Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas	74
Programa de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento	148,946
Tratamiento de Aguas Residuales	11,472
Reinserción a la Sociedad del Sentenciado, Liberado y Adolescente de los Centros de Reinserción y Centro de Internamiento del Estado	294
Programa Nacional de Prevención del Delito	25,047
Implementación del Sistema de Justicia Penal	90,037
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)	29,349
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	6,411

CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PYME 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C728] - CGE-AMSDE-CONV-DJ/012 / 2016 (CONVENIO DE COLABORACIÓN SEDECO- ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO A.C.)	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
5355 - TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A LAS EMPRESAS DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LAS INICIATIVAS DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN			250,000.00	250,000.00
1 - TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A LAS EMPRESAS DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LAS INICIATIVAS DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN			250,000.00	250,000.00
[C652] - CGE-INADEM-PRE-MIPYMES / 2016 (PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA MIPYMES AFECTADAS POR LA DISMINUCIÓN EN LA ACTIVIDAD PETROLERA)	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
4699 - PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA EL ESTADO DE CAMPECHE			15,000,000.00	15,000,000.00
1 - PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA MIPYMES AFECTADAS POR LA DISMINUCIÓN EN LA ACTIVIDAD PETROLERA EN CAMPECHE			15,000,000.00	15,000,000.00
TOTAL PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PYME	0.00	0.00	15,250,000.00	15,250,000.00

FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR 2016

[C692] - CGE-INADEM-FNE / 2016 (CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR)	0.00	0.00	15,443,700.00	15,443,700.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	15,443,700.00	15,443,700.00
4955 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR			15,443,700.00	15,443,700.00
1 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR			15,443,700.00	15,443,700.00
TOTAL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR	0.00	0.00	15,443,700.00	15,443,700.00

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL 2016

[C640] - CGE-SAGARPA-SAC / 2016 (SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO)	0.00	0.00	32,305,724.88	32,305,724.88
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	32,305,724.88	32,305,724.88
4814 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2016			32,305,724.88	32,305,724.88
1 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2016			32,305,724.88	32,305,724.88
TOTAL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL	0.00	0.00	32,305,724.88	32,305,724.88

CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA) 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C706] - CGE-CNA-CULTAGUA / 2016 (E005 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA))	0.00	0.00	898,200.00	898,200.00
MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
5148 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CALAKMUL 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00 81,337.00	81,337.00 81,337.00
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
5182 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CALKINÍ 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00 81,337.00	81,337.00 81,337.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	104,790.00	104,790.00
5204 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CAMPECHE. 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			104,790.00 104,790.00	104,790.00 104,790.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
5317 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CANDELARIA 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00 81,337.00	81,337.00 81,337.00
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
5368 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CARMEN 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00 81,337.00	81,337.00 81,337.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	162,674.00	162,674.00
5347 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CHAMPOTÓN 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			162,674.00 162,674.00	162,674.00 162,674.00
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	0.00	0.00	142,714.00	142,714.00
5604 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE ESCÁRCEGA 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			142,714.00 142,714.00	142,714.00 142,714.00
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
5308 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE HOPELCHÉN 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00 81,337.00	81,337.00 81,337.00
MUNICIPIO DE TENABO	0.00	0.00	81,337.00	81,337.00
5225 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE. TENABO 1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00 81,337.00	81,337.00 81,337.00
TOTAL CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)	0.00	0.00	898,200.00	898,200.00

SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C682] - CGE-SG-REGISTRO CIVIL / 2016 (MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL (IMPLEMENTACIÓN DE CONSULTAS E IMPRESIÓN DE ACTAS DE ESTADO CIVIL EN LÍNEA))	0.00	0.00	1,141,406.74	1,141,406.74
SECRETARÍA DE GOBIERNO	0.00	0.00	1,141,406.74	1,141,406.74
5203 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2016			1,141,406.74	1,141,406.74
1 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2016			1,141,406.74	1,141,406.74
[C679] - CGE-SEDATU-PEM / 2016 (PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO 2016)	9,726,175.89	0.00	12,559,024.11	22,285,200.00
SECRETARÍA DE GOBIERNO	9,726,175.89	0.00	12,559,024.11	22,285,200.00
4982 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	9,726,175.89		12,559,024.11	22,285,200.00
1 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	9,726,175.89		12,559,024.11	22,285,200.00
TOTAL SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA	9,726,175.89	0.00	13,700,430.85	23,426,606.74

MODERNIZACIÓN CATASTRAL Y DE LOS REGISTROS PÚBLICOS 2016

[C680] - CGE-SEDATU-PEC / 2016 (MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO Y SU VINCULACIÓN CON EL RPP 2016)	0.00	0.00	5,449.14	5,449.14
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	5,449.14	5,449.14
5230 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL			5,449.14	5,449.14
1 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL			5,449.14	5,449.14
[C679] - CGE-SEDATU-PEM / 2016 (PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO 2016)	0.00	0.00	22,307.51	22,307.51
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	22,307.51	22,307.51
5229 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO			22,307.51	22,307.51
1 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO			22,307.51	22,307.51
TOTAL MODERNIZACIÓN CATASTRAL Y DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	0.00	0.00	27,756.65	27,756.65

RAMO 23 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C648] - CGE-SHCP-R23-UCG / 2016 (RAMO 23 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE)	234,936.00	0.00	1,217,400.00	1,452,336.00
SECRETARÍA DE FINANZAS	234,936.00	0.00	1,217,400.00	1,452,336.00
4935 - CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	234,936.00		1,217,400.00	1,452,336.00
1 - CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	234,936.00		1,217,400.00	1,452,336.00
TOTAL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE	234,936.00	0.00	1,217,400.00	1,452,336.00

CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA) 2016

[C706] - CGE-CNA-CULTAGUA / 2016 E005 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00
5623 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CONTRALORÍA			1,800.00	1,800.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE(CULTURA DEL AGUA) 2016			1,800.00	1,800.00
TOTAL CULTURA DEL AGUA	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00

COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADO 2016

[C661] - CGE-SEP-FFAGPEMS / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)	0.00	0.00	173,196.00	173,196.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	173,196.00	173,196.00
4898 - CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DEL FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			173,196.00	173,196.00
1 - FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR UPEMS			173,196.00	173,196.00
[C642] - CGE-SEP-TELEBACHILLERATO / 2016 (SUBSIDIO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PLANTELES DEL TELEBACHILLERATO 2016)	0.00	0.00	4,295,625.54	4,295,625.54
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	4,295,625.54	4,295,625.54
4674 - TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			4,295,625.54	4,295,625.54
1 - TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			4,295,625.54	4,295,625.54
TOTAL	0.00	0.00	4,468,821.54	4,468,821.54

COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADO -PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C661-1] - CGE-SEP-FFAGPEMS-PF / 2016 (CONVENIO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	113.24	113.24
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	113.24	113.24
4898 - CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DEL FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			113.24	113.24
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR UPEMS			113.24	113.24
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	113.24	113.24
COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADO	0.00	0.00	4,468,934.78	4,468,934.78

PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRÁCTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS 2016

[C645] - CGE-SEP-BAPISS / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS))	0.00	0.00	1,993,320.00	1,993,320.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	1,993,320.00	1,993,320.00
4670 - PROGRAMA DE BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS)			1,993,320.00	1,993,320.00
1 - PROGRAMA DE BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS)			1,993,320.00	1,993,320.00
TOTAL	0.00	0.00	1,993,320.00	1,993,320.00

PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRÁCTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C645-1] - CGE-SEP-BAPISS-PF / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	337.77	337.77
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	337.77	337.77
4670 - PROGRAMA DE BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS)			337.77	337.77
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS)			337.77	337.77
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	337.77	337.77
TOTAL PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRÁCTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS	0.00	0.00	1,993,657.77	1,993,657.77

PROGRAMA DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C787] - CGE-SEP-PRODEP / 2016 (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE)	0.00	0.00	80,921.77	80,921.77
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	80,921.77	80,921.77
5715 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO BÁSICO			80,921.77	80,921.77
1 - DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN, DE SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICO Y TÉCNICO DOCENTE			80,921.77	80,921.77
TOTAL PROGRAMA DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO 2016	0.00	0.00	80,921.77	80,921.77

PROGRAMA DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO 2015

[C586] - CGE-SEP-PROREFED / 2015 (PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA)	0.00	0.00	1,650,000.00	1,650,000.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	1,650,000.00	1,650,000.00
4293 - FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DE ZONA PROREFED			1,650,000.00	1,650,000.00
1 - FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DE ZONA			1,650,000.00	1,650,000.00
[C556] - CGE-SEP-PRODEP / 2015 (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BÁSICO)	0.00	0.00	1,407,532.00	1,407,532.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	1,407,532.00	1,407,532.00
4394 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BÁSICO (PRODEP)			1,407,532.00	1,407,532.00
1 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BÁSICO (PRODEP)			1,407,532.00	1,407,532.00
TOTAL PROGRAMA DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO 2015	0.00	0.00	3,057,532.00	3,057,532.00
TOTAL PROGRAMA DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO	0.00	0.00	3,138,453.77	3,138,453.77

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS 2016

[C622] - CGE-SEP-PNB / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE BECAS)	0.00	0.00	2,638,946.49	2,638,946.49
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	2,638,946.49	2,638,946.49
4684 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS			2,638,946.49	2,638,946.49
1 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS			2,638,946.49	2,638,946.49
TOTAL	0.00	0.00	2,638,946.49	2,638,946.49

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS- PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C622-1] - CGE-SEP-PNB-PF / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,100.08	1,100.08
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	1,100.08	1,100.08
4684 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS			1,100.08	1,100.08
2 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,100.08	1,100.08
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,100.08	1,100.08
TOTAL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS- PRODUCTOS FINANCIEROS 2016	0.00	0.00	2,640,046.57	2,640,046.57

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2016

[C614] - CGE-SEP-PETC / 2016 (PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO)	0.00	0.00	185,679,140.02	185,679,140.02
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	185,679,140.02	185,679,140.02
4418 - PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2016			185,679,140.02	185,679,140.02
1 - PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)			185,679,140.02	185,679,140.02
TOTAL	0.00	0.00	185,679,140.02	185,679,140.02

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C614-1] - CGE-SEP-PETC-PF / 2016 (PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	16,730.85	16,730.85
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	16,730.85	16,730.85
4418 - PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2016			16,730.85	16,730.85
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)			16,730.85	16,730.85
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	16,730.85	16,730.85
TOTAL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	0.00	0.00	185,695,870.87	185,695,870.87

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C714] - CSEP-SEDEC-PROFOCENS / 2016 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR)	0.00	0.00	9,939,705.03	9,939,705.03
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	9,939,705.03	9,939,705.03
5064 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR (PFCE)			9,939,705.03	9,939,705.03
1 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR (PFCE)			9,939,705.03	9,939,705.03
[C621] - CGE-SEP-PROFOCE / 2016 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA)	0.00	0.00	4,375,942.00	4,375,942.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	4,375,942.00	4,375,942.00
4682 - CONVENIO DE COORDINACIÓN PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			4,375,942.00	4,375,942.00
1 - CONVENIO DE COORDINACIÓN PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			4,375,942.00	4,375,942.00
TOTAL	0.00	0.00	14,315,647.03	14,315,647.03

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C714-1] - CSEP-SEDEC-PROFOCENS-PF / 2016 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR)	0.00	0.00	4,252.32	4,252.32
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	4,252.32	4,252.32
5064 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR (PFCE)			4,252.32	4,252.32
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SUPERIOR (PFCE)			4,252.32	4,252.32
[C621-1] - CGE-SEP-PROFOCE-PF / 2016 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,721.71	1,721.71
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	1,721.71	1,721.71
4682 - CONVENIO DE COORDINACIÓN PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			1,721.71	1,721.71
2 - CONVENIO DE COORDINACIÓN PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,721.71	1,721.71
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	5,974.03	5,974.03

TOTAL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	0.00	0.00	14,321,621.06	14,321,621.06
--	-------------	-------------	----------------------	----------------------

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C619] - CGE-SEP-PIEE / 2016	0.00	0.00	2,835,774.44	2,835,774.44
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	2,835,774.44	2,835,774.44
4687 - PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)			2,835,774.44	2,835,774.44
1 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE, APOYOS ECONÓMICOS			1,093,648.92	1,093,648.92
2 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EDUCACIÓN TELESECUNDARIA, APOYOS ECONÓMICOS			696,611.00	696,611.00
3 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN			1,045,514.52	1,045,514.52
TOTAL	0.00	0.00	2,835,774.44	2,835,774.44

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C619-1] - CGE-SEP-PIEE-PF / 2016	0.00	0.00	947.54	947.54
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	947.54	947.54
4687 - PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)			947.54	947.54
4 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL TELESECUNDARIA, APOYOS ECONÓMICOS (PRODUCTOS FINANCIEROS)			276.01	276.01
5 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			328.22	328.22
6 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE, APOYOS ECONÓMICOS (PRODUCTOS FINANCIEROS)			343.31	343.31
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	947.54	947.54
TOTAL PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA	0.00	0.00	2,836,721.98	2,836,721.98

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO 2016

CAPITAL 2016	0.00	0.00	860,326,224.99	860,326,224.99
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	547,321,350.71	547,321,350.71
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			547,321,350.71	547,321,350.71
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	313,004,874.28	313,004,874.28
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			313,004,874.28	313,004,874.28

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C725] - CSEP-UNACAR-FASFAPE-MA-ARE / 2016 (CONVENIO FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES, UNACAR)	0.00	0.00	7,110,869.00	7,110,869.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	7,110,869.00	7,110,869.00
5420 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (REFORMAS ESTRUCTURALES)			7,110,869.00	7,110,869.00
1 - PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES			7,110,869.00	7,110,869.00
[C720] - CSEP-UAC-FASFAPE-MA-ARE / 2016 (CONVENIO FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES)	0.00	0.00	7,967,428.00	7,967,428.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	7,967,428.00	7,967,428.00
5187 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (FASFAPE)			7,967,428.00	7,967,428.00
1 - FONDO DE APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL RUBRO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			7,967,428.00	7,967,428.00
[C711] - CSEP-UNACAR-PROEXES / 2016 (CONVENIO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.)	0.00	0.00	3,462,416.00	3,462,416.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	3,462,416.00	3,462,416.00
5031 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN (PROEXES)			3,462,416.00	3,462,416.00
1 - PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (PROEXES)			3,462,416.00	3,462,416.00
[C708] - CSEP-UAC-PROEXES / 2016 (CONVENIO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.)	0.00	0.00	5,555,372.00	5,555,372.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	5,555,372.00	5,555,372.00
5011 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			5,555,372.00	5,555,372.00
1 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			5,555,372.00	5,555,372.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C696] - CGE-SEP-FFAGPEMS-UNACAR / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016)	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
5004 - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 1 - ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (LIBROS) POR COMPETENCIAS PARA ATENDER RECOMENDACIONES DEL ORGANISMO EVALUADOR COPEEMS Y ESTAR EN CONDICIONES DE ESCALAR A NIVEL II DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO			100,000.00	100,000.00
[C694] - CGE-SEP-FFAGPEMS-UAC / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016)	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
4975 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN. 1 - FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA DR. NAZARIO VICTOR MONTEJO GODOY			100,000.00	100,000.00
TOTAL	0.00	0.00	884,622,309.99	884,622,309.99

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

PRODUCTOS FINANCIEROS 2016	0.00	0.00	64,135.14	64,135.14
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	32,198.21	32,198.21
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			32,198.21	32,198.21
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	31,936.93	31,936.93
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			31,936.93	31,936.93
[C720-1] - CSEP-UAC-FASFAPE-MA-ARE-PF / 2016 (CONVENIO FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	3,154.20	3,154.20
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	3,154.20	3,154.20
5187 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (FASFAPE) 2 - FONDO DE APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL RUBRO DE PENSIONES Y JUBILACIONES, PRODUCTOS FINANCIEROS			3,154.20	3,154.20

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C711-1] - CSEP-UNACAR-PROEXES-PF / 2016 (CONVENIO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	2,222.18	2,222.18
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	2,222.18	2,222.18
5031 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN (PROEXES) 2 - PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (PROEXES) PRODUCTOS FINANCIEROS			2,222.18	2,222.18
[C696-1] - CGE-SEP-FFAGPEMS-UNACAR-PF / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	32.09	32.09
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	32.09	32.09
5004 - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2 - ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA BÁSICA (LIBROS) POR COMPETENCIAS PARA ATENDER RECOMENDACIONES DEL ORGANISMO EVALUADOR COPEEMS Y ESTAR EN CONDICIONES DE ESCALAR A NIVEL II DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (PRODUCTOS FINANCIEROS)			32.09	32.09
[C694-1] - CGE-SEP-FFAGPEMS-UAC-PF / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	10.56	10.56
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	10.56	10.56
4975 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMIA DE GESTIÓN. 2 - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS.			10.56	10.56
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	69,554.17	69,554.17
TOTAL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO	0.00	0.00	884,691,864.16	884,691,864.16

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP) 2016

[C718] - CSEP-UNACAR-PRODEP / 2016 (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR)	0.00	0.00	4,535,895.00	4,535,895.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	4,535,895.00	4,535,895.00
5173 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN (PRODEP) 2 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR			4,535,895.00	4,535,895.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C717] - CSEP-UAC-PRODEP / 2016 (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR)	0.00	0.00	5,999,642.00	5,999,642.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	5,999,642.00	5,999,642.00
5170 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, (PRODEP)			5,999,642.00	5,999,642.00
2 - PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)			5,999,642.00	5,999,642.00
TOTAL	0.00	0.00	10,535,537.00	10,535,537.00

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C718-1] - CSEP-UNACAR-PRODEP-PF / 2016 (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	2,677.88	2,677.88
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	2,677.88	2,677.88
5173 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN (PRODEP)			2,677.88	2,677.88
3 - PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP 2016) PRODUCTOS FINANCIEROS			2,677.88	2,677.88
[C717-1] - CSEP-UAC-PRODEP-PF / 2016 (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	3,542.03	3,542.03
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	3,542.03	3,542.03
5170 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, (PRODEP)			3,542.03	3,542.03
3 - PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS			3,542.03	3,542.03
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	6,219.91	6,219.91
TOTAL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)	0.00	0.00	10,541,756.91	10,541,756.91

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2016

[C722] - CSEP-UNACAR-PFCE / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UNACAR)	0.00	0.00	10,628,162.00	10,628,162.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	10,628,162.00	10,628,162.00
5207 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN (PFECE)			10,628,162.00	10,628,162.00
1 - PROGRAMAS FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			10,628,162.00	10,628,162.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C721] - CSEP-UAC-PFCE / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UAC)	0.00	0.00	9,134,483.00	9,134,483.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	9,134,483.00	9,134,483.00
5190 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (PFCE)			9,134,483.00	9,134,483.00
1 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			9,134,483.00	9,134,483.00
TOTAL	0.00	0.00	19,762,645.00	19,762,645.00

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C722-1] - CSEP-UNACAR-PFCE-PF / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UNACAR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	6,915.71	6,915.71
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	6,915.71	6,915.71
5207 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN (PFCE)			6,915.71	6,915.71
2 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2016 PRODUCTOS FINANCIEROS			6,915.71	6,915.71
[C721-1] - CSEP-UAC-PFCE-PF / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UAC, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,980.87	1,980.87
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	1,980.87	1,980.87
5190 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (PFCE)			1,980.87	1,980.87
2 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, PRODUCTOS FINANCIEROS			1,980.87	1,980.87
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	8,896.58	8,896.58
TOTAL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE)	0.00	0.00	19,771,541.58	19,771,541.58

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA 2016

CAPITAL 2016	0.00	0.00	115,625,594.26	115,625,594.26
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	0.00	0.00	115,625,594.26	115,625,594.26
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			115,625,594.26	115,625,594.26
[C661] - CGE-SEP-FFAGPEMS / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00
4891 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.			125,000.00	125,000.00
1 - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMIA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016.			125,000.00	125,000.00
TOTAL	0.00	0.00	115,750,594.26	115,750,594.26

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS 2016	0.00	0.00	9,158.88	9,158.88
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	0.00	0.00	9,158.88	9,158.88
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			9,158.88	9,158.88
[C661-1] - CGE-SEP-FFAGPEMS-PF / 2016 (CONVENIO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	79.18	79.18
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	0.00	0.00	79.18	79.18
4891 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. 2 - PRODUCTOS FINANCIEROS PROVENIENTES DEL FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016.			79.18	79.18
			79.18	79.18
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	9,238.06	9,238.06
TOTAL EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA	0.00	0.00	115,759,832.32	115,759,832.32

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO 2016

CAPITAL 2016	0.00	0.00	84,580,283.39	84,580,283.39
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	0.00	0.00	84,580,283.39	84,580,283.39
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			84,580,283.39	84,580,283.39
TOTAL	0.00	0.00	84,580,283.39	84,580,283.39

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

PRODUCTOS FINANCIEROS 2016	0.00	0.00	4,294.70	4,294.70
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	0.00	0.00	4,294.70	4,294.70
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			4,294.70	4,294.70
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	4,294.70	4,294.70
TOTAL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	0.00	0.00	84,584,578.09	84,584,578.09

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CAPITAL 2016	0.00	0.00	208,169,102.82	208,169,102.82
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	0.00	0.00	208,169,102.82	208,169,102.82
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			208,169,102.82	208,169,102.82
[C661] - CGE-SEP-FFAGPEMS / 2016 (CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO - FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)	0.00	0.00	222,846.00	222,846.00
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	0.00	0.00	222,846.00	222,846.00
4879 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE			222,846.00	222,846.00
1 - AVANCE EN LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR PAAGES			222,846.00	222,846.00
TOTAL	0.00	0.00	208,391,948.82	208,391,948.82

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

PRODUCTOS FINANCIEROS 2016	0.00	0.00	42,319.62	42,319.62
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	0.00	0.00	42,319.62	42,319.62
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			42,319.62	42,319.62
[C661-1] - CGE-SEP-FFAGPEMS-PF / 2016 (CONVENIO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	117.61	117.61
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	0.00	0.00	117.61	117.61
4879 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE			117.61	117.61
2 - AVANCE DEL PROGRAMA DE FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016. PRODUCTOS FINANCIEROS			117.61	117.61
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	42,437.23	42,437.23

TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	0.00	0.00	208,434,386.05	208,434,386.05
--	------	------	----------------	----------------

PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2016

[C624] - CGE-SEP-PNCE / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR)	0.00	0.00	242,250.01	242,250.01
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	242,250.01	242,250.01
4719 - PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR			242,250.01	242,250.01
1 - PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR			242,250.01	242,250.01
TOTAL	0.00	0.00	242,250.01	242,250.01

PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C624-1] - CGE-SEP-PNCE-PF / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	88.90	88.90
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	88.90	88.90
4719 - PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR			88.90	88.90
2 - PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PRODUCTOS FINANCIEROS)			88.90	88.90
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	88.90	88.90
TOTAL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	0.00	0.00	242,338.91	242,338.91

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C766] - CGE-SEP-FCIICFT / 2016 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, MODALIDAD B Y C)	0.00	0.00	6,126,300.00	6,126,300.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	6,126,300.00	6,126,300.00
1718 - ICAT ACCIÓN MÓVIL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN. 3 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, CLIMATIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SUPERVIVENCIA EN EL MAR Y RIG PASS, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SAMBLASEO Y PINTURA INDUSTRIAL PARA ESTRUCTURAS PETROLERAS, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL			1,376,100.00	1,376,100.00
5324 - ICAT ACCIÓN MÓVIL TENABO 2 - EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, CLIMATIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN			734,400.00	734,400.00
5326 - ICAT ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHEN 2 - CLIMATIZACIÓN, COMPLEMENTO DE EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DE CONTABILIDAD ASISTIDA POR COMPUTADORA			394,200.00	394,200.00
5327 - ICAT ACCIÓN MÓVIL PALIZADA 2 - EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA			734,400.00	734,400.00
5328 - ICAT ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN 2 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INGLÉS, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL			664,200.00	664,200.00
5495 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 2 UNIDAD CALKINÍ			1,157,400.00	1,157,400.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EQUIPAMIENTO DEL TALLER CORTE Y CONFECCIÓN, CLIMATIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ELECTRÓNICA			1,157,400.00	1,157,400.00
5496 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 4 UNIDAD CANDELARIA			1,065,600.00	1,065,600.00
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, CLIMATIZACIÓN, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE REPOSTERÍA, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER SOLDADURA Y PAILERÍA			1,065,600.00	1,065,600.00
[C716] - CGE-SEP-FCIEMS / 2016 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C Y D.)	0.00	0.00	12,824,432.00	12,824,432.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	12,824,432.00	12,824,432.00
4121 - CECYTEC PLANTEL, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			3,732,900.00	3,732,900.00
2 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL CAMPECHE, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E"			3,500,000.00	3,500,000.00
3 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL CAMPECHE, EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO E.			232,900.00	232,900.00
4857 - ESCUELA PREPARATORIA "PROF. RAMON BERZUNZA HERRERA" DEL INSTITUTO CAMPECHANO			1,196,635.00	1,196,635.00
5 - ESCUELA PREPARATORIA DEL INSTITUTO CAMPECHANO, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE IDIOMAS.			996,635.00	996,635.00
6 - ESCUELA PREPARATORIA DEL INSTITUTO CAMPECHANO, REHABILITACIÓN DE LABORATORIO DE IDIOMAS			200,000.00	200,000.00
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PLANTEL HOPELCHÉN.			1,602,488.00	1,602,488.00
5 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "A"			1,496,807.50	1,496,807.50
6 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO "A"			105,680.50	105,680.50
5337 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL POMUCH			3,676,410.00	3,676,410.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "I"			3,031,161.00	3,031,161.00
2 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO "I"			645,249.00	645,249.00
5338 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL ALFREDO V. BONFIL			2,402,250.00	2,402,250.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "A1"			2,158,000.00	2,158,000.00
2 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO "A1"			244,250.00	244,250.00
5339 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL PALIZADA			213,749.00	213,749.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULAS Y BIBLIOTECA			213,749.00	213,749.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C699] - CGE-SEP-INIFED-INIFEEC-CFIIEMS / 2016 (CONVENIO SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA - INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA - INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE)	0.00	0.00	373,828.00	373,828.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	373,828.00	373,828.00
5699 - CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NUM. 62, 04DTA0062S			373,828.00	373,828.00
1 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES (EQ. TECNOLÓGICOS)			102,079.72	102,079.72
2 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES			271,748.28	271,748.28
TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2016	0.00	0.00	19,324,560.00	19,324,560.00

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2015

[C559] - CGE-SEP-INIFED-FCIIEMS / 2015 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SEMS-INIFED 2015)	0.00	0.00	6,450,258.62	6,450,258.62
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	6,450,258.62	6,450,258.62
4865 - CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR NO. 02			5,690,170.50	5,690,170.50
1 - CONSTRUCCIÓN DE 7 AULAS DIDÁCTICAS (4 2.5 EE Y 3 2EE) Y TALLER DE RECURSOS HUMANOS			5,690,170.50	5,690,170.50
5309 - CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR NO. 02, 04DCM0001T			760,088.12	760,088.12
1 - EQUIPAMIENTO DE 7 AULAS DIDÁCTICAS Y TALLER DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARTIDA 1 (MOBILIARIO)			323,036.80	323,036.80
2 - EQUIPAMIENTO DE 7 AULAS DIDÁCTICAS Y TALLER DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARTIDA 2 (EQUIPOS TECNOLÓGICOS)			437,051.32	437,051.32
[C530] - CGE-SEP-FCIICFT / 2015 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, MODALIDAD A,B Y C.)	0.00	0.00	25,025,906.17	25,025,906.17
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	25,025,906.17	25,025,906.17
1714 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA NO. 05, CD. DEL CARMEN, CARMEN.			1,632,850.11	1,632,850.11
1 - EQUIPAMIENTO DE TALLERES DE OPERACIÓN DE GRÚAS VIRTUAL			850,849.73	850,849.73
2 - EQUIPAMIENTO DE SOLDADURA VIRTUAL BASE, SAMBLASEO Y PINTURA Y SOLDADURA CONVENCIONAL			580,000.00	580,000.00
6 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			136,065.98	136,065.98
7 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL.			65,934.40	65,934.40
1718 - ICAT ACCIÓN MÓVIL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN.			1,421,350.08	1,421,350.08
1 - EQUIPAMIENTO DE TALLERES DE OPERACIÓN DE GRÚAS VIRTUAL (PARTIDA 2)			1,326,849.82	1,326,849.82
2 - ICAT ACCIÓN MÓVIL DE SEYBAPLAYA, EQUIPAMIENTO DE TALLERES DE OPERACIÓN DE GRÚAS VIRTUAL (AIRES ACONDICIONADOS)			94,500.26	94,500.26

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4156 - UNIDAD DE CAPACITACIÓN (ICAT) DE XPUJIL, CALAKMUL.			10,871,350.98	10,871,350.98
1 - CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS (EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TALLER DE CONTABILIDAD, AULA DE USOS MÚLTIPLES, AULA DE INGLÉS, TALLER DE TURISMO, TALLER DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, TALLER DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA, SERVICIOS SANITARIOS, COOPERATIVA-ANEXO, BIENESTAR PERSONAL, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR)			8,218,780.58	8,218,780.58
2 - EQUIPAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS. PARTIDA 1: EQUIPAMIENTO DE DIRECCIÓN, AULA DE USOS MÚLTIPLES Y AULA DE INGLÉS (MOBILIARIO), PARTIDA 3 EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CONTABILIDAD			147,818.51	147,818.51
3 - SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DIRECCIÓN Y AULAS PARTIDA 2: EQUIPOS TECNOLÓGICOS			230,634.56	230,634.56
4 - EQUIPAMIENTO DE TALLER DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS (PARTIDA 4)			164,462.48	164,462.48
5 - EQUIPAMIENTO DE TALLERES DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL			174,151.60	174,151.60
6 - EQUIPAMIENTO DE TALLER DE TURISMO (HOTELERÍA)			420,000.00	420,000.00
7 - SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS			67,736.30	67,736.30
8 - AMPLIACIÓN DE OBRA EXTERIOR			1,447,766.95	1,447,766.95
5321 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 01 "UNIDAD CHAMPOTÓN"			1,385,000.00	1,385,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INGLÉS, AULA DE INFORMÁTICA, TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, TALLER DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS Y TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			1,385,000.00	1,385,000.00
5322 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 02 "UNIDAD CALKINÍ"			1,398,000.00	1,398,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INGLÉS, TALLER DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, TALLER DE CONFECCION DE INDUSTRIAL DE ROPA, TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			1,398,000.00	1,398,000.00
5323 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 03 "UNIDAD ESCÁRCEGA"			1,999,000.00	1,999,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INGLÉS, AULA DE INFORMÁTICA Y TALLER DE CARPINTERIA			1,999,000.00	1,999,000.00
5324 - ICAT ACCIÓN MÓVIL TENABO			1,125,000.00	1,125,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INGLÉS, TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			1,125,000.00	1,125,000.00
5325 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 04 "UNIDAD EL CARMEN CANDELARIA"			1,900,000.00	1,900,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE TALLER AUTOMOTRIZ, TALLER DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS, AULA DE INGLÉS, AULA DE INFORMÁTICA Y TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS			1,900,000.00	1,900,000.00
5326 - ICAT ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHEN			1,079,000.00	1,079,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, AULA DE INGLÉS, TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			1,079,000.00	1,079,000.00
5327 - ICAT ACCIÓN MÓVIL PALIZADA			1,079,000.00	1,079,000.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INGLÉS, AULA DE INFORMÁTICA, TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			1,079,000.00	1,079,000.00
5328 - ICAT ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN			1,135,355.00	1,135,355.00
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, AULA DE INGLÉS, TALLER DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS, TALLER DE SOLDADURA VIRTUAL			1,135,355.00	1,135,355.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C529] - CGE-SEP-FCIEMS / 2015 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C Y D)	0.00	0.00	7,371,107.70	7,371,107.70
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	7,371,107.70	7,371,107.70
1211 - COBACH EMSAD NO. 04, LA ESMERALDA, CANDELARIA			1,542,877.69	1,542,877.69
1 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, INCLUYE OBRA EXTERIOR Y OBRA COMPLEMENTARIA.			176,452.05	176,452.05
2 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			1,073,925.64	1,073,925.64
3 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			171,458.15	171,458.15
4 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			26,931.83	26,931.83
5 - EQUIPAMIENTO DE 1 BIBLIOTECA			94,110.02	94,110.02
2042 - COBACH EMSAD NO. 21, EL NARANJO, CANDELARIA			1,778,230.15	1,778,230.15
1 - CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR.			274,796.33	274,796.33
2 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			1,173,433.82	1,173,433.82
3 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			53,863.65	53,863.65
4 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			182,026.34	182,026.34
5 - EQUIPAMIENTO DE 1 BIBLIOTECA			94,110.01	94,110.01
4121 - CECYTEC PLANTEL, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			175,574.98	175,574.98
1 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE ASISTENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES			175,574.98	175,574.98
4123 - COBACH NO. 18, XBACAB, CHAMPOTÓN.			496,825.75	496,825.75
1 - CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR.			275,739.92	275,739.92
2 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR (CERCADO PERIMETRAL CON REJACERO)			146,085.83	146,085.83
3 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			75,000.00	75,000.00
4131 - CONALEP, DZITBALCHE, CALKINÍ.			332,621.81	332,621.81
1 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			332,621.81	332,621.81
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			1,909,948.07	1,909,948.07
1 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICO "H": 4 AULAS DIDÁCTICAS Y TUTORÍAS			1,909,948.07	1,909,948.07
468 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 21, CD DEL CARMEN, CARMEN.			369,590.31	369,590.31
1 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE QUÍMICA			369,590.31	369,590.31
5314 - COBACH NO. 19, LERMA, CAMPECHE.			124,000.00	124,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR CERCADO PERIMETRAL CON REJACERO			124,000.00	124,000.00
5315 - COBACH EMSAD NO. 08 JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, CALAKMUL.			112,500.00	112,500.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR CERCADO PERIMETRAL CON MALLA CICLÓNICA			112,500.00	112,500.00
91 - COBACH EMSAD NO. 22, CONSTITUCIÓN, CALAKMUL.			528,938.94	528,938.94
1 - CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR.			364,142.48	364,142.48
2 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR CERCADO PERIMETRAL CON MALLA CICLÓNICA			89,796.46	89,796.46
3 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS			75,000.00	75,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C520] - CGE-SEP-PROEXOES / 2015 (PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA)	0.00	0.00	1,234,633.28	1,234,633.28
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	1,234,633.28	1,234,633.28
5156 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA, 04DIT0002W			1,143,765.72	1,143,765.72
1 - CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO 1 (PLANTA ALTA). (AMPLIACIÓN)			913,675.10	913,675.10
2 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AREA ADMINISTRATIVA			224,649.95	224,649.95
3 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA INSTALACIONES ESPECIALES Y PASAMANOS METÁLICO			5,440.67	5,440.67
5340 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE, 04DIT0001X			90,867.56	90,867.56
1 - CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN			90,867.56	90,867.56
TOTAL	0.00	0.00	40,081,905.77	40,081,905.77

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA -PRODUCTOS FINANCIEROS 2015

[C520-1] - CGE-SEP-PROEXOES-PF / 2015 (PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	76,187.87	76,187.87
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	76,187.87	76,187.87
5156 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA, 04DIT0002W			76,187.87	76,187.87
4 - TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA INSTALACIONES ESPECIALES Y PASAMANOS METÁLICO (PROEXOES PF)			76,187.87	76,187.87
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	76,187.87	76,187.87

TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2015	0.00	0.00	40,158,093.64	40,158,093.64
---	-------------	-------------	----------------------	----------------------

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2014

[C212] - CGE-SEP-FCIEMS-MC / 2014 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C)	0.00	0.00	11,399.08	11,399.08
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	11,399.08	11,399.08
93 - COBACH NO. 10			11,399.08	11,399.08
1 - CONSTRUCCIÓN DE ACCESO			11,399.08	11,399.08
TOTAL	0.00	0.00	11,399.08	11,399.08

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA -PRODUCTOS FINANCIEROS 2014

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C212-1] - CGE-SEP-FCIEMS-MC-PF / 2014 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	368,678.11	368,678.11
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	368,678.11	368,678.11
546 - COBACH EMSAD NO. 19			296,958.70	296,958.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE ACCESO			296,958.70	296,958.70
93 - COBACH NO. 10			71,719.41	71,719.41
2 - CONSTRUCCIÓN DE ACCESO FCIEMS-MC-P.F. 2014			71,719.41	71,719.41
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	368,678.11	368,678.11

TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2014	0.00	0.00	380,077.19	380,077.19
---	-------------	-------------	-------------------	-------------------

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2013

[C411] - CGE-SEP-SEMS-ICATS / 2013 (INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO)	0.00	0.00	2,691.57	2,691.57
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	2,691.57	2,691.57
1714 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA NO. 05, CD. DEL CARMEN, CARMEN.			2,691.57	2,691.57
5 - SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (IMPRESIÓN)			2,691.57	2,691.57
[C305] - CGE-SEP-FCIEMS-MD / 2013 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD D)	0.00	0.00	30.44	30.44
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	30.44	30.44
129 - CECYTEC PLANTEL MIGUEL HIDALGO			30.44	30.44
4 - ADQUISICIÓN DE 1 NOBREAK UPS MARCA COMPLET MODELO MT805			30.44	30.44
[C304] - CGE-SEP-FCIEMS-MC / 2013 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C)	0.00	0.00	13,939.08	13,939.08
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	13,939.08	13,939.08
4857 - ESCUELA PREPARATORIA "PROF. RAMON BERZUNZA HERRERA" DEL INSTITUTO CAMPECHANO			13,939.08	13,939.08
2 - REHABILITACIÓN DE LABORATORIO DE USO MÚLTIPLE			13,939.08	13,939.08
TOTAL	0.00	0.00	16,661.09	16,661.09

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA -PRODUCTOS FINANCIEROS 2013

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C411-1] - CGE-SEP-SEMS-ICATS-PF / 2013 (INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	330,322.78	330,322.78
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	330,322.78	330,322.78
1714 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA NO. 05, CD. DEL CARMEN, CARMEN.			330,322.78	330,322.78
3 - SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS			168,289.30	168,289.30
4 - SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (IMPRESIÓN) SEP-SEMS-ICATS-PF-2013			153,416.96	153,416.96
8 - SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS			8,616.52	8,616.52
[C403-1] - CGE-SEP-PAOE-PF / 2013 (PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	197,342.56	197,342.56
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	197,342.56	197,342.56
782 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA			197,342.56	197,342.56
1 - INTERCONEXIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSION			191,763.43	191,763.43
3 - SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS			5,579.13	5,579.13
[C340-1] - CGE-SEP-FCIEMS-MC-ODES-PF / 2013 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	168,931.78	168,931.78
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	168,931.78	168,931.78
129 - CECYTEC PLANTEL MIGUEL HIDALGO			168,931.78	168,931.78
1 - REHABILITACIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS EXTERIOR, CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFASICO PEDESTAL DE 225KVA			163,932.94	163,932.94
3 - SUMINISTRO DE EQUIPO TECNOLÓGICO			4,998.84	4,998.84
[C305-1] - CGE-SEP-FCIEMS-MD-PF / 2013 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD D, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	28,839.87	28,839.87
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	28,839.87	28,839.87
129 - CECYTEC PLANTEL MIGUEL HIDALGO			28,839.87	28,839.87
2 - REHABILITACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EXTERIOR, CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO PEDESTAL DE 225KVA (MD-PF-2013)			27,649.16	27,649.16
5 - ADQUISICIÓN DE 1 NOBREAK UPS MARCA COMPLET MODELO MT805			1,190.71	1,190.71

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C304-1] - CGE-SEP-FCIEMS-MC-PF / 2013 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	313,492.01	313,492.01
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	313,492.01	313,492.01
4857 - ESCUELA PREPARATORIA "PROF. RAMON BERZUNZA HERRERA" DEL INSTITUTO CAMPECHANO			313,492.01	313,492.01
3 - REHABILITACIÓN DE LABORATORIO DE USO MÚLTIPLE FCIEMS-MC-PF-2013			15,014.64	15,014.64
4 - CONSTRUCCIÓN DE VELARÍAS PARA CAFETERÍA			289,108.27	289,108.27
7 - SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO			9,369.10	9,369.10
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,038,929.00	1,038,929.00
TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2013	0.00	0.00	1,055,590.09	1,055,590.09

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA -PRODUCTOS FINANCIEROS 2012

[C53-1] - CGE-SEP-PIEMS-ISNB-PF / 2012 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, INCORPORACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	64,739.71	64,739.71
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	64,739.71	64,739.71
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			64,739.71	64,739.71
6 - SUMINISTRO COMPLEMENTARIO DE MOBILIARIO PARA AULAS			64,739.71	64,739.71
[C48-1] - CGE-SEP-PIEMS-PF / 2012 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	16,564.82	16,564.82
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	16,564.82	16,564.82
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			16,564.82	16,564.82
12 - SUMINISTRO COMPLEMENTARIO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (PIEMS-PF-2012)			16,564.82	16,564.82
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	81,304.53	81,304.53
TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2012	0.00	0.00	81,304.53	81,304.53

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2011

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C59] - CGE-SEP-PIFIT-PAOE / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO (PIFIT). AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE))	0.00	0.00	328,030.79	328,030.79
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	328,030.79	328,030.79
4163 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE (04DIT0001X)			328,030.79	328,030.79
2 - REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			243,001.83	243,001.83
4 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL AULA MAGNA			85,028.96	85,028.96
[C50] - CGE-SEP-PIEMS-NPI-OC / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA, OFERTA COMPLEMENTARIA)	0.00	0.00	0.03	0.03
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	0.03	0.03
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			0.03	0.03
7 - SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA TALLER DE REFRIGERACIÓN			0.03	0.03
[C129] - CGE-SEP-PIEMS-NPI / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA)	0.00	0.00	205,343.89	205,343.89
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	205,343.89	205,343.89
5290 - CBTIS NO. 09			205,343.89	205,343.89
1 - REHABILITACIÓN DE AULA Y BAÑO DEL EDIFICIO "C", INCLUYE SUSTITUCIÓN DE LOSA DE AZOTEA			205,343.89	205,343.89
TOTAL	0.00	0.00	533,374.71	533,374.71

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA -PRODUCTOS FINANCIEROS 2011

[C59-1] - CGE-SEP-PIFIT-PAOE-PF / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO (PIFIT). AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	239,623.83	239,623.83
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	239,623.83	239,623.83
4163 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE (04DIT0001X)			239,623.83	239,623.83
3 - CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN			145,592.32	145,592.32
5 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL AULA MAGNA (PIFIT-PAOE-PF-2011)			79,978.64	79,978.64
7 - SUMINISTRO PARCIAL DE MOBILIARIO PARA EL AULA MAGNA			14,052.87	14,052.87

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C54-1] - CGE-SEP-PIEMS-FCIEMS-PF / 2011 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	935,037.77	935,037.77
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	935,037.77	935,037.77
4131 - CONALEP, DZITBALCHE, CALKINI. 2 - ADECUACIÓN DE EDIFICIO "B"			382,890.28	382,890.28
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			382,890.28	382,890.28
13 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDÁCTICAS			241,590.43	241,590.43
14 - ADQUISICIÓN DE 2 REGULADORES MARCA COMPLET MODELO RCP1300VA			240,766.71	240,766.71
468 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 21, CD DEL CARMEN, CARMEN.			823.72	823.72
2 - REHABILITACIÓN DE RED ELÉCTRICA EXTERIOR			310,557.06	310,557.06
[C52-1] - CGE-SEP-PIEMS-ISNB-PF / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, INCORPORACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	111,292.43	111,292.43
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	111,292.43	111,292.43
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			111,292.43	111,292.43
8 - SUMINISTRO COMPLEMENTARIO DE MOBILIARIO PARA AULAS DIDÁCTICAS (ISNB PF 2011)			111,292.43	111,292.43
[C50-1] - CGE-SEP-PIEMS-NPI-OC-PF / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA, OFERTA COMPLEMENTARIA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	49,625.44	49,625.44
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	49,625.44	49,625.44
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			49,625.44	49,625.44
9 - SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA TALLER DE REFRIGERACIÓN (PIEMS-NPI-OC-PF/2011)			49,625.44	49,625.44
[C129-1] - CGE-SEP-PIEMS-NPI-PF / 2011 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	369,633.22	369,633.22
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	369,633.22	369,633.22
5290 - CBTIS NO. 09			369,633.22	369,633.22
2 - REHABILITACIÓN DE AULA Y BAÑO DEL EDIFICIO "C", INCLUYE SUSTITUCIÓN DE LOSA DE AZOTEA (NPI-PF-2011)			369,223.44	369,223.44
4 - AQUISICIÓN DE UN REGULADOR MARCA COMPLET MODELO RCP1300VA			409.78	409.78
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,705,212.69	1,705,212.69
TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2011	0.00	0.00	2,238,587.40	2,238,587.40

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2010

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C138] - CGE-SEP-PIEMS / 2010 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)	0.00	0.00	1,844.30	1,844.30
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	1,844.30	1,844.30
4132 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20 LIC. GUILLERMO GONZALEZ GALERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			1,844.30	1,844.30
10 - SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA TALLER DE REFRIGERACIÓN (PIEMS2010).			1,844.30	1,844.30
TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 2010	0.00	0.00	1,844.30	1,844.30
TOTAL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	0.00	0.00	63,240,057.15	63,240,057.15

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS 2016

[C623] - CGE-SEP-PRONI / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS)	0.00	0.00	8,195,406.88	8,195,406.88
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	8,195,406.88	8,195,406.88
4568 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)			8,195,406.88	8,195,406.88
1 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)			8,195,406.88	8,195,406.88
TOTAL	0.00	0.00	8,195,406.88	8,195,406.88

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C623-1] - CGE-SEP-PRONI-PF / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	858.23	858.23
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	858.23	858.23
4568 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)			858.23	858.23
2 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) PRODUCTOS FINANCIEROS			858.23	858.23
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	858.23	858.23
TOTAL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	0.00	0.00	8,196,265.11	8,196,265.11

ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE (ESDEPED) 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C712] - CSEP-UNACAR-PROCADO / 2016 (CONVENIO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE 2016)	0.00	0.00	1,231,845.00	1,231,845.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	1,231,845.00	1,231,845.00
5032 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN PROCADO			1,231,845.00	1,231,845.00
1 - PROGRAMA CARRERA DOCENTE (PROCADO)			1,231,845.00	1,231,845.00
[C684] - CSEP-UAC-PROCADO / 2016 (PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE 2016)	0.00	0.00	823,562.00	823,562.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	823,562.00	823,562.00
4867 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE			823,562.00	823,562.00
1 - PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE			823,562.00	823,562.00
TOTAL	0.00	0.00	2,055,407.00	2,055,407.00

ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE (ESDEPED) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C712-1] - CSEP-UNACAR-PROCADO-PF / 2016 (CONVENIO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	790.61	790.61
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	790.61	790.61
5032 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN PROCADO			790.61	790.61
2 - PROGRAMA CARRERA DOCENTE (PROCADO) PRODUCTOS FINANCIEROS			790.61	790.61
[C684-1] - CSEP-UAC-PROCADO-PF / 2016 (PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE 2016 , PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	88.08	88.08
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	88.08	88.08
4867 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE			88.08	88.08
2 - PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE, PRODUCTOS FINANCIEROS			88.08	88.08
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	878.69	878.69

TOTAL ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE (ESDEPED)	0.00	0.00	2,056,285.69	2,056,285.69
--	-------------	-------------	---------------------	---------------------

IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C686] - CGE-CFE-ESC-XPUJIL-XUL HA / 2016 (MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DE DERECHO DE VÍA DE LA L.T. ESCÁRCEGA POTENCIA-XPUJIL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA L.T. XPUJIL-XUL HA)	419,099.94	0.00	6,272,624.06	6,691,724.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	419,099.94	0.00	6,272,624.06	6,691,724.00
4878 - REALIZACIÓN DE MEDIDAS DE COMPENSACIÓN A IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA L.T. ESCÁRCEGA POTENCIA-XPUJIL Y POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA L.T. XPUJIL-XUL HA, A REALIZARSE EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO	419,099.94		6,272,624.06	6,691,724.00
1 - MEDIDAS DE COMPENSACIÓN A IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE IMPACTO AMBIENTAL	419,099.94		6,272,624.06	6,691,724.00
TOTAL IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL	419,099.94	0.00	6,272,624.06	6,691,724.00

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA 2016

[C638-1] - CGE-CDI-PROII-AGUA POTABLE / 2016 (COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS-PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA)	118,644.58	0.00	28,429,150.63	28,547,795.21
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	72,457.98	0.00	16,875,241.75	16,947,699.73
4915 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE. CONSISTENTE EN: HOYA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	1.07		3,022,494.51	3,022,495.58
1 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE. CONSISTENTE EN: HOYA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	1.07		3,022,494.51	3,022,495.58
4916 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR AL "SECTOR NORESTE" DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO. EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	484.11		2,157,659.92	2,158,144.03
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR AL "SECTOR NORESTE" DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO. EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	484.11		2,157,659.92	2,158,144.03
4917 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. PARA BENEFICIAR AL "SECTOR NORTE" DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ALLENDE, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.03		2,356,356.80	2,356,356.83
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. PARA BENEFICIAR AL "SECTOR NORTE" DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ALLENDE, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.03		2,356,356.80	2,356,356.83
4918 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (LER ETAPA) PARA BENEFICIAR A LA COLONIA "LAS CRUCES", DE LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	4.55		1,428,318.20	1,428,322.75
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (LER ETAPA) PARA BENEFICIAR A LA COLONIA "LAS CRUCES", DE LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	4.55		1,428,318.20	1,428,322.75

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4919 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE PIXOYAL EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE PIXOYAL EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>			1,092,722.92	1,092,722.92
4920 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR AL "SECTOR DOS" DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR AL "SECTOR DOS" DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>	1.40		1,111,133.21	1,111,134.61
4921 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL "SECTOR DOS" DE LA LOCALIDAD GENERAL ORTIZ ÁVILA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL "SECTOR DOS" DE LA LOCALIDAD GENERAL ORTIZ ÁVILA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>	1.40		1,111,133.21	1,111,134.61
4922 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE KATAB EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE KATAB EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN</i>	71,955.51		1,742,745.92	1,814,701.43
4923 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL SECTOR 1, DE LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA DE ZINAPARO, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL SECTOR 1, DE LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA DE ZINAPARO, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA</i>	10.53		1,266,814.81	1,266,825.34
4924 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR AL SECTOR NORTE DE LA LOCALIDAD EL NARANJO, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR AL SECTOR NORTE DE LA LOCALIDAD EL NARANJO, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA</i>	0.78		1,305,924.78	1,305,925.56
MUNICIPIO DE CALAKMUL	1,298.05	0.00	2,784,301.95	2,785,600.00
4942 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 15 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE VEINTIUNO DE MAYO (LECHUGAL), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 15 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE VEINTIUNO DE MAYO (LECHUGAL), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL</i>			432,000.00	432,000.00
4943 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 10 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE BELLA UNIÓN DE VERACRUZ (LOS CHINOS), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 10 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE BELLA UNIÓN DE VERACRUZ (LOS CHINOS), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL</i>	1,298.04		286,701.96	288,000.00
4944 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 12 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (SAN ANTONIO SODA), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 12 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (SAN ANTONIO SODA), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL</i>	1,298.04		329,600.00	329,600.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4945 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 30 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LOS TAMBORES DE EMILIANO ZAPATA, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.01		863,999.99	864,000.00
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 30 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LOS TAMBORES DE EMILIANO ZAPATA, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL</i>	0.01		863,999.99	864,000.00
4946 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 32 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE NUEVO BÉCAL (EL 19), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			872,000.00	872,000.00
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 32 CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE NUEVO BÉCAL (EL 19), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL</i>			872,000.00	872,000.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	29,758.40	0.00	808,873.06	838,631.46
4951 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL SECTOR SUR DE LA LOCALIDAD DE KIKAB EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	29,758.40		212,962.71	242,721.11
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL SECTOR SUR DE LA LOCALIDAD DE KIKAB EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE</i>	29,758.40		212,962.71	242,721.11
4952 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TIKINMUL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			595,910.35	595,910.35
<i>1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TIKINMUL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE</i>			595,910.35	595,910.35
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	3,183,472.49	3,183,472.49
4931 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE CHILAM BALAM, AH KIM PECH, LA PROVIDENCIA E IGNACIO LOPEZ RAYON EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			786,726.11	786,726.11
<i>1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE CHILAM BALAM, AH KIM PECH, LA PROVIDENCIA E IGNACIO LOPEZ RAYON EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>			786,726.11	786,726.11
4932 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE XBACAB EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			799,519.98	799,519.98
<i>1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE XBACAB EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>			799,519.98	799,519.98
4933 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE VILLAMADERO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			797,841.66	797,841.66

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE VILLAMADERO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			797,841.66	797,841.66
4934 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE HOOL EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			799,384.74	799,384.74
1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE HOOL EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			799,384.74	799,384.74
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	15,130.14	0.00	2,986,972.05	3,002,102.19
4960 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 50 M3) PARA BENEFICIAR AL SECTOR 1 Y 2	14,552.01		1,113,969.96	1,128,521.97
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 50 M3) PARA BENEFICIAR AL SECTOR 1 Y 2	14,552.01		1,113,969.96	1,128,521.97
4961 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 50 M3) PARA BENEFICIAR AL SECTOR 1	470.72		837,052.30	837,523.02
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 50 M3) PARA BENEFICIAR AL SECTOR 1	470.72		837,052.30	837,523.02
4962 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS CALLES A,B,C,D, Y E	65.84		295,171.19	295,237.03
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS CALLES A,B,C,D, Y E	65.84		295,171.19	295,237.03
4963 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	41.57		342,821.26	342,862.83
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	41.57		342,821.26	342,862.83
4987 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE.			397,957.34	397,957.34
1 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE.			397,957.34	397,957.34
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	622,525.98	622,525.98
4953 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL PEDREGAL			622,525.98	622,525.98
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL PEDREGAL			622,525.98	622,525.98
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00
5028 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE RIBERA DE PUERTO ARTURO EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			400,000.00	400,000.00
1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE RIBERA DE PUERTO ARTURO EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			400,000.00	400,000.00
5029 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DE RIBERA DE LA CORRIENTE EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			400,000.00	400,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DE RIBERA DE LA CORRIENTE EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			400,000.00	400,000.00
MUNICIPIO DE TENABO	0.01	0.00	367,763.35	367,763.36
4979 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA COLONIA SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE TENABO (PROII) CDI 2016	0.01		367,763.35	367,763.36
1 - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA COLONIA SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE TENABO (PROII) CDI 2016	0.01		367,763.35	367,763.36
TOTAL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	118,644.58	0.00	28,429,150.63	28,547,795.21

DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y CATASTRAL 2016

[C680] - CGE-SEDATU-PEC / 2016 (MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO Y SU VINCULACIÓN CON EL RPP 2016)	0.00	0.00	5,443,694.40	5,443,694.40
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)	0.00	0.00	5,443,694.40	5,443,694.40
4890 - PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL 2016			5,443,694.40	5,443,694.40
1 - PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL 2016			5,443,694.40	5,443,694.40
TOTAL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y CATASTRAL	0.00	0.00	5,443,694.40	5,443,694.40

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2016

[C719] - CGE-SEDATU-HABITAT / 2016 (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT)	0.00	0.00	6,558,740.46	6,558,740.46
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	6,558,740.46	6,558,740.46
5421 - AV. CIRCUITO BALUARTES			669,820.33	669,820.33
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO EN EL CIRCUITO BALUARTES, TRAMO: BALUARTES SAN JUAN-BALUARTE SAN CARLOS Y BALUARTE SAN CARLOS-BALUARTE DE SANTIAGO.			669,820.33	669,820.33
5422 - PLAZA INDEPENDENCIA			3,409,965.51	3,409,965.51
1 - PLAZA INDEPENDENCIA (REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACION LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: DE CAMPECHE			3,409,965.51	3,409,965.51
5423 - ALUMBRADO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO			1,429,645.62	1,429,645.62
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO			1,429,645.62	1,429,645.62
5501 - PORTALES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,049,309.00	1,049,309.00
1 - PORTALES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,049,309.00	1,049,309.00
TOTAL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	6,558,740.46	6,558,740.46

MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C682] - CGE-SG-REGISTRO CIVIL / 2016 (MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL (IMPLEMENTACIÓN DE CONSULTAS E IMPRESIÓN DE ACTAS DE ESTADO CIVIL EN LÍNEA))	0.00	0.00	1,322.97	1,322.97
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	0.00	1,322.97	1,322.97
5252 - GASTO DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL			1,322.97	1,322.97
1 - GASTO DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL			1,322.97	1,322.97
TOTAL MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL	0.00	0.00	1,322.97	1,322.97

ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS 2015

[C170] - CGE-SHCP-INAH / 2015 (DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)	0.00	0.00	74,271.00	74,271.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	74,271.00	74,271.00
4401 - MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			74,271.00	74,271.00
1 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS			74,271.00	74,271.00
TOTAL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS	0.00	0.00	74,271.00	74,271.00

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 2016

[C637-3] - CGE-CNA-PROAGUA-AAL / 2016 (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO AGUA LIMPIA)	0.00	0.00	2,150,000.00	2,150,000.00
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.00	0.00	2,150,000.00	2,150,000.00
4852 - APARTADO AGUA LIMPIA (AAL)			2,150,000.00	2,150,000.00
1 - APARTADO AGUA LIMPIA (AAL)			2,150,000.00	2,150,000.00
[C637-2] - CGE-CNA-PROAGUA-APARURAL / 2016 (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO RURAL)	321,790.44	0.00	53,120,690.77	53,442,481.21
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	321,790.44	0.00	53,120,690.77	53,442,481.21
4954 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 220 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALIZADA.			2,390,952.95	2,390,952.95
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 220 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALIZADA.			2,390,952.95	2,390,952.95

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4956 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE ALAMILLA, MUNICIPIO DE PALIZADA <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE ALAMILLA, MUNICIPIO DE PALIZADA</i>			1,360,422.82	1,360,422.82
4957 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, PLANTA, ETC. EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN. <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, PLANTA, ETC. EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.</i>	448.26		718,962.41	719,410.67
4958 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 25 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE QUETZALCÓATL, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 25 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE QUETZALCÓATL, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>	18.65		1,562,242.37	1,562,261.02
4964 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE PALIZADA <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE PALIZADA.</i>			2,309,765.21	2,309,765.21
4980 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 2, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 2, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>	2.32		1,111,879.50	1,111,881.82
4988 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE AQUILES SERDÁN (CHUINÁ), MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN <i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE AQUILES SERDÁN (CHUINÁ), MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>	0.01		2,396,674.81	2,396,674.82
4989 - REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA ROSA-XPUJIL CARLOS A. MADRAZO, DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA ALVARADO), BELLA UNIÓN VERACRUZ (LOS CHINOS), CINCO DE MAYO (PLAN DE AYALA), QUICHÉ DE LAS PAILAS, NUEVO SAN JOSÉ, LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA), SANTO DOMINGO, DOS NACIONES, SAN MIGUEL, UNIDAD Y TRABAJO, ONCE DE MAYO, EL CARMEN II (LAS CARMELAS), CAÑA BRAVA, NIÑOS HÉROES, CRISTÓBAL COLÓN, NARCIZO MENDOZA, EL MANANTIAL, LA VIRGENCITA DE LA CANDELARIA, LA VICTORIA, INGENIERO RICARDO PAYRO JENE (POLO NORTE), LA GUADALUPE, MANUEL CASTILLA BRITO, EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT 2, LA LUCHA, NUEVO CAMPANARIO, SEDENA (UNIDAD HABITACIONAL), XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			18,017,642.45	18,017,642.45

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA ROSA-XPUJIL CARLOS A. MADRAZO, DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA ALVARADO), BELLA UNIÓN VERACRUZ (LOS CHINOS), CINCO DE MAYO (PLAN DE AYALA), QUICHÉ DE LAS PAILAS, NUEVO SAN JOSÉ, LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA), SANTO DOMINGO, DOS NACIONES, SAN MIGUEL, UNIDAD Y TRABAJO, ONCE DE MAYO, EL CARMEN II (LAS CARMELAS), CAÑA BRAVA, NIÑOS HÉROES, CRISTÓBAL COLÓN, NARCIZO MENDOZA, EL MANANTIAL, LA VIRGENCITA DE LA CANDELARIA, LA VICTORIA, INGENIERO RICARDO PAYRO JENE (POLO NORTE), LA GUADALUPE, MANUEL CASTILLA BRITO, EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT 2, LA LUCHA, NUEVO CAMPANARIO, SEDENA (UNIDAD HABITACIONAL), XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			18,017,642.45	18,017,642.45
4990 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	41,346.15		1,686,206.26	1,727,552.41
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	41,346.15		1,686,206.26	1,727,552.41
4991 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 26 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LAS MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			3,195,400.02	3,195,400.02
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 26 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LAS MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			3,195,400.02	3,195,400.02
4992 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE PLAN DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PALIZADA	12,185.23		1,750,913.39	1,763,098.62
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE PLAN DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PALIZADA	12,185.23		1,750,913.39	1,763,098.62
4993 - SUPERVISIÓN TÉCNICA A OBRAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	0.02		910,156.38	910,156.40
1 - SUPERVISIÓN TÉCNICA A OBRAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	0.02		910,156.38	910,156.40
5003 - ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A OBRAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	0.01		1,334,953.19	1,334,953.20
1 - ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A OBRAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	0.01		1,334,953.19	1,334,953.20
5232 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED 105 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE PALIZADA.	0.01		2,434,275.46	2,434,275.47
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED 105 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE PALIZADA.	0.01		2,434,275.46	2,434,275.47
5632 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL PARAISO, MUNICIPIO DE CARMEN	17,191.69		479,329.70	496,521.39

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL PARAISO, MUNICIPIO DE CARMEN	17,191.69		479,329.70	496,521.39
5633 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN	48,709.78		1,363,137.49	1,411,847.27
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN	48,709.78		1,363,137.49	1,411,847.27
5634 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL ARCA, MUNICIPIO DE CARMEN	51,575.69		1,443,025.15	1,494,600.84
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL ARCA, MUNICIPIO DE CARMEN	51,575.69		1,443,025.15	1,494,600.84
5635 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL OTOÑO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	40,113.95		1,123,472.63	1,163,586.58
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL OTOÑO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	40,113.95		1,123,472.63	1,163,586.58
5636 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	20,056.98		564,254.65	584,311.63
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	20,056.98		564,254.65	584,311.63
5637 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, MUNICIPIO DE CARMEN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	0.01		497,380.67	497,380.68
1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, MUNICIPIO DE CARMEN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	0.01		497,380.67	497,380.68
5638 - PROYECTO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CHILAM BALAM, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			496,571.55	496,571.55
1 - PROYECTO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CHILAM BALAM, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			496,571.55	496,571.55
5639 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN REVOLUCIÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			548,713.79	548,713.79
1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN REVOLUCIÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			548,713.79	548,713.79
5654 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD DELICIAS I, MUNICIPIO DE CANDELARIA	24,162.78		1,119,148.37	1,143,311.15
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD DELICIAS I, MUNICIPIO DE CANDELARIA	24,162.78		1,119,148.37	1,143,311.15
5656 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL RAMONAL II (LOS MANGUITOS), MUNICIPIO DE CANDELARIA	4,326.10		483,839.18	488,165.28
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL RAMONAL II (LOS MANGUITOS), MUNICIPIO DE CANDELARIA	4,326.10		483,839.18	488,165.28
5657 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	6,834.62		483,460.07	490,294.69
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	6,834.62		483,460.07	490,294.69

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5658 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL MIRADOR PRIMERO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	54,818.13		2,227,545.35	2,282,363.48
1 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, EN LA LOCALIDAD EL MIRADOR PRIMERO, MUNICIPIO DE CANDELARIA	54,818.13		2,227,545.35	2,282,363.48
5688 - PROYECTO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MAYA TECUN I, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	0.05		609,405.95	609,406.00
1 - PROYECTO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MAYA TECUN I, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	0.05		609,405.95	609,406.00
5709 - ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A OBRAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA DE COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			244,476.66	244,476.66
1 - ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A OBRAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA DE COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			244,476.66	244,476.66
5710 - SUPERVISIÓN TÉCNICA A OBRAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA DE COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.			186,482.34	186,482.34
1 - SUPERVISIÓN TÉCNICA A OBRAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA DE COMUNIDADES RURALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.			186,482.34	186,482.34
5743 - MONITOREO DE AÑOS ANTERIORES			70,000.00	70,000.00
1 - MONITOREO DE AÑOS ANTERIORES			70,000.00	70,000.00
[C637-1] - CGE-CNA-PROAGUA-APAUR / 2016 (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO URBANO)	33,477,036.20	0.00	93,675,266.66	127,152,302.86
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	33,477,036.20	0.00	93,675,266.66	127,152,302.86
4815 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 4ª ETAPA. DE LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA. MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	4.60		3,359,622.64	3,359,627.24
1 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 4ª ETAPA. DE LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA. MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	4.60		3,359,622.64	3,359,627.24
4816 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 2ª ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ. MUNICIPIO DE CAMPECHE.	105,676.46		1,410,791.61	1,516,468.07
1 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 2ª ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ. MUNICIPIO DE CAMPECHE.	105,676.46		1,410,791.61	1,516,468.07
4846 - PERFORACIÓN DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			2,346,372.93	2,346,372.93
1 - PERFORACIÓN DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			2,346,372.93	2,346,372.93
4847 - PERFORACIÓN DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	1,847.48		2,685,406.63	2,687,254.11
1 - PERFORACIÓN DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	1,847.48		2,685,406.63	2,687,254.11

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4848 - LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN DE POZOS ZONA NORTE Y SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE <i>1 - LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN DE POZOS ZONA NORTE Y SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE</i>			13,330,841.56	13,330,841.56
4849 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO-CAMPECHE 2ª ETAPA, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE. <i>1 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO-CAMPECHE 2ª ETAPA, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.</i>			32,445,729.69	32,445,729.69
5154 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO <i>1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>			1,197,265.71	1,197,265.71
5641 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE <i>3 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE 3A ETAPA (TUBO DE FIBROCEMENTO A-5 H-80 36)", MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE</i>	23,949,038.42		25,202,131.17	49,151,169.59
5659 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE <i>1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE</i>	1,554,709.48		1,337,843.09	2,892,552.57
5660 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE <i>1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE</i>	1,671,043.14		1,437,949.32	3,108,992.46
5707 - LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE <i>1 - LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE</i>	6,194,716.62		5,330,615.58	11,525,332.20
5716 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA LA BATERÍA DE POZOS Y PLANTA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO HOBOMO, CAMPECHE. <i>1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA LA BATERÍA DE POZOS Y PLANTA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO HOBOMO, CAMPECHE.</i>			2,391,946.99	2,391,946.99
5718 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA, CAMPECHE. <i>1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA, CAMPECHE.</i>			1,198,749.74	1,198,749.74
TOTAL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	33,798,826.64	0.00	148,945,957.43	182,744,784.07

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C636] - CGE-CNA-PROSAN / 2016 (PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES)	0.67	0.00	11,471,750.56	11,471,751.23
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.67	0.00	11,471,750.56	11,471,751.23
4875 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN TRANSITORIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE FOVISSTE BELÉM, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.05		7,319,950.58	7,319,950.63
1 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN TRANSITORIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE FOVISSTE BELÉM, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.05		7,319,950.58	7,319,950.63
4876 - REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL FRACCIÓNAMIENTO SOLIDARIDAD NACIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	0.62		4,151,799.98	4,151,800.60
1 - REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL FRACCIÓNAMIENTO SOLIDARIDAD NACIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	0.62		4,151,799.98	4,151,800.60
TOTAL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0.67	0.00	11,471,750.56	11,471,751.23

FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES) 2016

[F786] - FIES / 2016 (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS)	23,570,186.00	0.00	0.00	23,570,186.00
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	23,570,186.00	0.00	0.00	23,570,186.00
5748 - ESTABILIZACIÓN DE ACUEDUCTO - 30" CHICBUL - CD. DE CARMEN, TRAMO SUBMARINO ISLA AGUADA - SAN JULIÁN	23,570,186.00			23,570,186.00
1 - ESTABILIZACIÓN DE ACUEDUCTO - 30" CHICBUL - CD. DE CARMEN, TRAMO SUBMARINO ISLA AGUADA - SAN JULIÁN	23,570,186.00			23,570,186.00
TOTAL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	23,570,186.00	0.00	0.00	23,570,186.00

REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DEL SENTENCIADO, LIBERADO Y ADOLESCENTE DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN Y CENTRO DE INTERNAMIENTO DEL ESTADO 2016

[C553] - CGE-SG-SL / 2015 (SOCORRO DE LEY)	61.16	0.00	294,188.84	294,250.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	61.16	0.00	294,188.84	294,250.00
4780 - SOCORRO DE LEY 2015	61.16		294,188.84	294,250.00
1 - SOCORRO DE LEY 2015	61.16		294,188.84	294,250.00
TOTAL REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DEL SENTENCIADO, LIBERADO Y ADOLESCENTE DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN Y CENTRO DE INTERNAMIENTO DEL ESTADO	61.16	0.00	294,188.84	294,250.00

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C630] - CGE-PRONAPRED / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED))	415,516.79	0.00	25,011,477.97	25,426,994.76
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	415,516.79	0.00	25,011,477.97	25,426,994.76
4776 - 1.1.1.1 ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016	2,000.00		348,000.00	350,000.00
1 - 1.1.1.1 ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016	2,000.00		348,000.00	350,000.00
4777 - 1.1.1.1 ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016	5,600.00		394,400.00	400,000.00
1 - 1.1.1.1 ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016	5,600.00		394,400.00	400,000.00
4785 - 2.2.7.2 PROYECTOS DE ARTE IMPULSADO POR JÓVENES QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRES-CAMPECHE/2016			835,780.00	835,780.00
1 - 2.2.7.2 PROYECTOS DE ARTE IMPULSADO POR JÓVENES QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRES-CAMPECHE/2016			835,780.00	835,780.00
4786 - 2.1.6.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS CULTURALES PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016			841,580.00	841,580.00
1 - 2.1.6.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS CULTURALES PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016			841,580.00	841,580.00
4787 - 2.1.6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			725,580.00	725,580.00
1 - 2.1.6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			725,580.00	725,580.00
4788 - 2.2.5.2. APOYO PARA INICIATIVAS PRODUCTIVAS (AUTOEMPLEO)/PRONAPRED-CAMPECHE/2016			464,000.00	464,000.00
1 - 2.2.5.2. APOYO PARA INICIATIVAS PRODUCTIVAS (AUTOEMPLEO)/PRONAPRED-CAMPECHE/2016			464,000.00	464,000.00
4789 - 2.2.5.2. APOYO PARA INICIATIVAS PRODUCTIVAS (AUTOEMPLEO)/PRONAPRED-CARMEN/2016			464,000.00	464,000.00
1 - 2.2.5.2. APOYO PARA INICIATIVAS PRODUCTIVAS (AUTOEMPLEO)/PRONAPRED-CARMEN/2016			464,000.00	464,000.00
4790 - 2.1.7.1. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE ABUSO Y MALTRATO / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			219,730.51	219,730.51
1 - 2.1.7.1. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE ABUSO Y MALTRATO / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			219,730.51	219,730.51

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4791 - 2.1.7.1. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE ABUSO Y MALTRATO / PRONAPRED-CARMEN/2016	0.01		219,730.50	219,730.51
1 - 2.1.7.1. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE ABUSO Y MALTRATO / PRONAPRED-CARMEN/2016	0.01		219,730.50	219,730.51
4792 - 2.5.2.1. ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DELITOS DE ALTO IMPACTO Y SUS FAMILIAS PARA PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			643,800.00	643,800.00
1 - 2.5.2.1. ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DELITOS DE ALTO IMPACTO Y SUS FAMILIAS PARA PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			643,800.00	643,800.00
4793 - 2.5.2.1. ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DELITOS DE ALTO IMPACTO Y SUS FAMILIAS PARA PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL / PRONAPRED-CARMEN/2016			643,800.00	643,800.00
1 - 2.5.2.1. ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DELITOS DE ALTO IMPACTO Y SUS FAMILIAS PARA PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL / PRONAPRED-CARMEN/2016			643,800.00	643,800.00
4794 - 2.1.4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			481,400.00	481,400.00
1 - 2.1.4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			481,400.00	481,400.00
4795 - 2.1.4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR / PRONAPRED-CARMEN/2016			481,400.00	481,400.00
1 - 2.1.4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR / PRONAPRED-CARMEN/2016			481,400.00	481,400.00
4796 - 3.2.1.1. PROYECTOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA, COHESIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA (CINE, TEATRO, CONCIERTOS GRATUITOS, ENTRE OTROS) / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			348,000.00	348,000.00
1 - 3.2.1.1. PROYECTOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA, COHESIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA (CINE, TEATRO, CONCIERTOS GRATUITOS, ENTRE OTROS) / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			348,000.00	348,000.00
4797 - 3.2.1.1. PROYECTOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA, COHESIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA (CINE, TEATRO, CONCIERTOS GRATUITOS, ENTRE OTROS) / PRONAPRED-CARMEN/2016			348,000.00	348,000.00
1 - 3.2.1.1. PROYECTOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA, COHESIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA (CINE, TEATRO, CONCIERTOS GRATUITOS, ENTRE OTROS) / PRONAPRED-CARMEN/2016			348,000.00	348,000.00
4802 - 2.2.7.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016			736,878.40	736,878.40
1 - 2.2.7.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016			736,878.40	736,878.40
4807 - 1.2.3.2. PROYECTO DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, CULTURA DE PAZ Y/O RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO. PRONAPRED 2016-CAMPECHE			161,888.18	161,888.18
1 - 1.2.3.2. PROYECTO DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, CULTURA DE PAZ Y/O RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO. PRONAPRED 2016-CAMPECHE			161,888.18	161,888.18

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4808 - 1.2.3.2.PROYECTO DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, CULTURA DE PAZ Y/O RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO. PRONAPRED 2016-CARMEN			219,888.20	219,888.20
1 - 1.2.3.2.PROYECTO DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, CULTURA DE PAZ Y/O RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO. PRONAPRED 2016-CARMEN			219,888.20	219,888.20
4809 - 1.1.3.1.FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS, COMITÉS Y OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD PARA SU PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN INVOLUCRANDO A TODA LA CIUDADANÍA. PRONAPRED-CAMPECHE 2016			342,300.00	342,300.00
1 - 1.1.3.1.FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS, COMITÉS Y OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD PARA SU PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN INVOLUCRANDO A TODA LA CIUDADANÍA. PRONAPRED-CAMPECHE 2016			342,300.00	342,300.00
4810 - 1.1.3.1.FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS, COMITÉS Y OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD PARA SU PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN INVOLUCRANDO A TODA LA CIUDADANÍA. PRONAPRED-CARMEN 2016	0.02		342,299.98	342,300.00
1 - 1.1.3.1.FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS, COMITÉS Y OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD PARA SU PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN INVOLUCRANDO A TODA LA CIUDADANÍA. PRONAPRED-CARMEN 2016	0.02		342,299.98	342,300.00
4843 - 3.1.3.6 CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / PRONAPRED (CARMEN)/2016	6,755.96		2,493,244.04	2,500,000.00
1 - 3.1.3.6 CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / PRONAPRED (CARMEN)/2016	6,755.96		2,493,244.04	2,500,000.00
4850 - 3.1.3.11 REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO / PRONAPRED-CARMEN/2016	47.12		369,911.13	369,958.25
1 - 3.1.3.11 REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO / PRONAPRED-CARMEN/2016	47.12		369,911.13	369,958.25
4854 - CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / PRONAPRED (CAMPECHE)/2016 (3-1-3-6)	0.01		2,078,599.34	2,078,599.35
1 - CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / PRONAPRED (CAMPECHE)/2016 (3-1-3-6)	0.01		2,078,599.34	2,078,599.35
4860 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN GENERAL) / PRONAPRED (CAMPECHE)/2016 (3-1-3-6)			2,970,823.30	2,970,823.30
1 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN GENERAL) / PRONAPRED (CAMPECHE)/2016 (3-1-3-6)			2,970,823.30	2,970,823.30
5341 - 2.2.9.6 CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y TEMAS SOCIOPRODUCTIVOS A JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			150,000.00	150,000.00
1 - 2.2.9.6 CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y TEMAS SOCIOPRODUCTIVOS A JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			150,000.00	150,000.00
5342 - 2.6.3.1 CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y TEMAS SOCIOPRODUCTIVOS PARA POBLACIÓN LIBERADA DEL SISTEMA PENITENCIARIO / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			1,150,000.00	1,150,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - 2.6.3.1 CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y TEMAS SOCIOPRODUCTIVOS PARA POBLACIÓN LIBERADA DEL SISTEMA PENITENCIARIO / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			1,150,000.00	1,150,000.00
5343 - 2.6.5.1 PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS INTERNAS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Y SUS FAMILIAS / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			350,000.00	350,000.00
1 - 2.6.5.1 PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS INTERNAS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Y SUS FAMILIAS / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			350,000.00	350,000.00
5344 - 2.6.5.1 PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS INTERNAS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Y SUS FAMILIAS / PRONAPRED-CARMEN/2016			350,000.00	350,000.00
1 - 2.6.5.1 PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS INTERNAS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Y SUS FAMILIAS / PRONAPRED-CARMEN/2016			350,000.00	350,000.00
5436 - 2.2.9.6 CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y TEMAS SOCIOPRODUCTIVOS A JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY / PRONAPRED-CARMEN/2016			1,300,000.00	1,300,000.00
1 - 2.2.9.6 CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y TEMAS SOCIOPRODUCTIVOS A JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY / PRONAPRED-CARMEN/2016			1,300,000.00	1,300,000.00
5437 - 4.1.6.1. IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y/O GEOREFERENCIADA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016	200,000.00			200,000.00
1 - 4.1.6.1. IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y/O GEOREFERENCIADA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016	200,000.00			200,000.00
5438 - 4.1.6.1. IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y/O GEOREFERENCIADA / PRONAPRED-CARMEN/2016	200,000.00			200,000.00
1 - 4.1.6.1. IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y/O GEOREFERENCIADA / PRONAPRED-CARMEN/2016	200,000.00			200,000.00
5439 - 4.2.3.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL/DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN / PRONAPRED-CAMPECHE / 2016			350,000.00	350,000.00
1 - 4.2.3.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL/DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN / PRONAPRED-CAMPECHE / 2016			350,000.00	350,000.00
5440 - 4.2.3.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL/DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN / PRONAPRED-CARMEN / 2016			400,000.00	400,000.00
1 - 4.2.3.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL/DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN / PRONAPRED-CARMEN / 2016			400,000.00	400,000.00
5542 - CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE (PARQUE Y/O PLAZA PÚBLICA) QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / PRONAPRED-CARMEN / 2016 (3.1.3.4)	1,113.67		2,298,723.12	2,299,836.79
1 - CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE (PARQUE Y/O PLAZA PÚBLICA) QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / PRONAPRED-CARMEN / 2016 (3.1.3.4)	1,113.67		2,298,723.12	2,299,836.79
5567 - 4.2.4.1 CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN REALIZADOS EN EL MARCO DEL PNPSVD / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			200,000.00	200,000.00
1 - 4.2.4.1 CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN REALIZADOS EN EL MARCO DEL PNPSVD / PRONAPRED-CAMPECHE/2016			200,000.00	200,000.00
5568 - 4.2.4.1 CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN REALIZADOS EN EL MARCO DEL PNPSVD / PRONAPRED-CARMEN/2016			200,000.00	200,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - 4.2.4.1 CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN REALIZADOS EN EL MARCO DEL PNPSVD / PRONAPRED-CARMEN/2016			200,000.00	200,000.00
5619 - ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016 (2.1.6.2)			524,733.06	524,733.06
1 - ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA / PRONAPRED-CARMEN/2016 (2.1.6.2)			524,733.06	524,733.06
5620 - ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016 (2.2.7.5)			562,988.21	562,988.21
1 - ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA / PRONAPRED-CAMPECHE/2016 (2.2.7.5)			562,988.21	562,988.21
TOTAL	415,516.79	0.00	25,011,477.97	25,426,994.76

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C630-1] - CGE-PRONAPRED-PF / 2016 (PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	35,307.87	35,307.87
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	0.00	0.00	35,307.87	35,307.87
5631 - CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / RF-PRONAPRED-CARMEN/2016 (3.1.3.6)			35,307.87	35,307.87
1 - CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO QUE INCENTIVE LA COHESIÓN COMUNITARIA Y QUE INCLUYA ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO / RF-PRONAPRED-CARMEN/2016 (3.1.3.6)			35,307.87	35,307.87
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	35,307.87	35,307.87
TOTAL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	415,516.79	0.00	25,046,785.84	25,462,302.63

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C627] - CGE-CISJUPE / 2016 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (CISJUPE))	0.00	0.00	14,417,228.03	14,417,228.03
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	0.00	0.00	8,077,624.53	8,077,624.53
4621 - EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO, SERVIDOR DE DATOS. CARMEN (CAMP-01-2016) 1 - EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO, SERVIDOR DE DATOS. CARMEN (CAMP-01-2016)			3,561,764.83	3,561,764.83
4622 - SISTEMA DE RESPALDO, ACTUALIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BLADES (CAMP-02-2016) 1 - SISTEMA DE RESPALDO, ACTUALIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BLADES (CAMP-02-2016)			2,908,320.68	2,908,320.68
4623 - CONMUTADOR TELEFÓNICO PARA LA VICE FISCALÍA DE CARMEN (CAMP-26-2016) 1 - CONMUTADOR TELEFÓNICO PARA LA VICE FISCALÍA DE CARMEN (CAMP-26-2016)			736,475.88	736,475.88
4624 - SISTEMA DE ACCESO WIRELES. EDIFICIO CENTRAL (CAMP-35-2016) 1 - SISTEMA DE ACCESO WIRELESS. EDIFICIO CENTRAL (CAMP-35-2016)			768,774.92	768,774.92
4625 - PASANTÍA IN SITU EN LA FISCALÍA DE LITIGACIÓN. PGDF (CAMP-13-2016) 1 - PASANTÍA IN SITU EN LA FISCALÍA DE LITIGACIÓN. PGDF (CAMP-13-2016)			24,925.00	24,925.00
4626 - TALLER DE ANÁLISIS CRIMINAL EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (CAMP-30-2016) 1 - TALLER DE ANÁLISIS CRIMINAL EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (CAMP-30-2016)			24,332.21	24,332.21
4627 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA UNIDAD DE ANTISECUESTRO (CAPACITACIÓN CONJUNTA MINISTERIO PÚBLICO, PERITO Y POLICÍA INVESTIGADORA) (CAMP-31-2016) 1 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA UNIDAD DE ANTISECUESTRO (CAPACITACIÓN CONJUNTA MINISTERIO PÚBLICO, PERITO Y POLICÍA INVESTIGADORA) (CAMP-31-2016)			25,688.11	25,688.11
4628 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA MINISTERIOS PÚBLICOS (CAMP-32-2016) 1 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA MINISTERIOS PÚBLICOS (CAMP-32-2016)			27,342.90	27,342.90
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	0.00	0.00	1,301,538.78	1,301,538.78
4741 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA 2016 (CAMP-33-2016) 1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA 2016 (CAMP-33-2016)			197,151.66	197,151.66
4744 - BUENAS PRACTICAS DE DEFENSORES CAMPECHE (CAMP-14-2016) 1 - BUENAS PRACTICAS DE DEFENSORES CAMPECHE (CAMP-14-2016)			38,000.00	38,000.00
4745 - ADQUISICIÓN MOBILIARIO 2016 PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA (CAMP-11-2016) 1 - ADQUISICIÓN MOBILIARIO 2016 PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA (CAMP-11-2016)			417,456.06	417,456.06
4747 - RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA 2016 (CAMP-03-2016) 1 - RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA 2016 (CAMP-03-2016)			648,931.06	648,931.06

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	1,924,970.09	1,924,970.09
4601 - ADQUISICIÓN DEL EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (CAMP-08-2016)			745,267.50	745,267.50
1 - ADQUISICIÓN DEL EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (CAMP-08-2016)			745,267.50	745,267.50
4602 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO Y RESPALDOS DEL SITE PRINCIPAL DE CASA DE JUSTICIA CAMPECHE (CAMP-09-2016)			316,961.88	316,961.88
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO Y RESPALDOS DEL SITE PRINCIPAL DE CASA DE JUSTICIA CAMPECHE (CAMP-09-2016)			316,961.88	316,961.88
4603 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (CAMP-12-2016)			98,944.14	98,944.14
1 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (CAMP-12-2016)			98,944.14	98,944.14
4604 - BUENAS PRACTICAS JUECES CAMPECHE (CAMP-17-2016)			45,244.40	45,244.40
1 - BUENAS PRACTICAS JUECES CAMPECHE (CAMP-17-2016)			45,244.40	45,244.40
4605 - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA DEFENSORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (CAMP-18-2016)			110,130.67	110,130.67
1 - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA DEFENSORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (CAMP-18-2016)			110,130.67	110,130.67
4606 - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ABOGADOS POSTULANTES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (CAMP-19-2016)			108,765.05	108,765.05
1 - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ABOGADOS POSTULANTES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (CAMP-19-2016)			108,765.05	108,765.05
4607 - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONCILIADORES Y MEDIADORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (CAMP-20-2016)			125,614.71	125,614.71
1 - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONCILIADORES Y MEDIADORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (CAMP-20-2016)			125,614.71	125,614.71
4608 - BUENAS PRACTICAS ADMINISTRADOR DE SALA CAMPECHE (CAMP-27-2016)			42,865.60	42,865.60
1 - BUENAS PRACTICAS ADMINISTRADOR DE SALA CAMPECHE (CAMP-27-2016)			42,865.60	42,865.60
4609 - BUENAS PRACTICAS PARA CONCILIADORES Y MEDIADORES CAMPECHE (CAMP-28-2016)			40,629.78	40,629.78
1 - BUENAS PRACTICAS PARA CONCILIADORES Y MEDIADORES CAMPECHE (CAMP-28-2016)			40,629.78	40,629.78
5059 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES AUDIENCIA HECELCHAKÁN (AMPLIACIÓN DEL CAMP-12-2016 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			25,388.92	25,388.92
1 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES AUDIENCIA HECELCHAKÁN (AMPLIACIÓN DEL CAMP-12-2016 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			25,388.92	25,388.92

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5060 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN (AMPLIACIÓN DEL CAMP-12-2016 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			25,388.92	25,388.92
1 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN (AMPLIACIÓN DEL CAMP-12-2016 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			25,388.92	25,388.92
5061 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE EJECUCIÓN SAN FRANCISCO KOBÉN, CAMPECHE Y PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE (AMPLIACIÓN DEL CAMP-12-2016 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			127,016.52	127,016.52
1 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE EJECUCIÓN SAN FRANCISCO KOBÉN, CAMPECHE Y PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE (AMPLIACIÓN DEL CAMP-12-2016 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			127,016.52	127,016.52
5062 - FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL JUZGADO DE CONTROL CON SEDE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE(AMPLIACIÓN DEL CAMP-08-2016 ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			112,752.00	112,752.00
1 - FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL JUZGADO DE CONTROL CON SEDE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE(AMPLIACIÓN DEL CAMP-08-2016 ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL JUZGADO DE CONTROL QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE)			112,752.00	112,752.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	3,113,094.63	3,113,094.63
4613 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD DE DATOS Y FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (CAMP-04-2016)			1,219,081.12	1,219,081.12
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD DE DATOS Y FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (CAMP-04-2016) (SETEC 2016)			1,219,081.12	1,219,081.12
4614 - ADQUISICIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA OPERACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (CAMP-05-2016)			558,365.13	558,365.13
1 - ADQUISICIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA OPERACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (CAMP-05-2016) (SETEC 2016)			558,365.13	558,365.13
4615 - ADQUISICIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA OPERACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN (CAMP-06-2016)			558,365.13	558,365.13
1 - ADQUISICIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA OPERACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN (CAMP-06-2016) (SETEC 2016)			558,365.13	558,365.13
4616 - CONEXIÓN POR FIBRA ÓPTICA AL SERVIDOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LA RED METROPOLITANA, PARA INTERCONEXIÓN DE LOS OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (CAMP-07-2016)			565,783.25	565,783.25
1 - CONEXIÓN POR FIBRA ÓPTICA AL SERVIDOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LA RED METROPOLITANA, PARA INTERCONEXIÓN DE LOS OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (CAMP-07-2016) (SETEC 2016)			565,783.25	565,783.25

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4618 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAL DE SISTEMA PENITENCIARIO EN: PROGRAMA DE REINSERCIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL (CAMP-16-2016)			120,000.00	120,000.00
1 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAL DE SISTEMA PENITENCIARIO EN: PROGRAMA DE REINSERCIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL (CAMP-16-2016) (SETEC 2016)			120,000.00	120,000.00
4619 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A CUSTODIO PENITENCIARIO EN: CUSTODIA PENITENCIARIA Y POLICÍA PROCESAL (CAMP-29-2016)			91,500.00	91,500.00
1 - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A CUSTODIO PENITENCIARIO EN: CUSTODIA PENITENCIARIA Y POLICÍA PROCESAL (CAMP-29-2016) (SETEC 2016)			91,500.00	91,500.00
TOTAL	0.00	0.00	14,417,228.03	14,417,228.03

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL- PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C627-1] - CGE-CISJUPE-PF / 2016 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (CISJUPE), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	131,834.00	131,834.00
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	0.00	0.00	131,834.00	131,834.00
4745 - ADQUISICIÓN MOBILIARIO 2016 PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA (CAMP-11-2016)			131,834.00	131,834.00
2 - ADQUISICIÓN MOBILIARIO 2016 PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA (CAMP-11-2016) (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)			131,834.00	131,834.00
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	131,834.00	131,834.00

TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 2016	0.00	0.00	14,549,062.03	14,549,062.03
--	-------------	-------------	----------------------	----------------------

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 2014

[C660] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.VII.03 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	7,284,706.31	0.00	2,715,293.69	10,000,000.00
PODER JUDICIAL	7,284,706.31	0.00	2,715,293.69	10,000,000.00
3195 - SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE	7,284,706.31		2,715,293.69	10,000,000.00
3 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE 5TA ETAPA	7,284,706.31		2,715,293.69	10,000,000.00
[C647] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.VI.06 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	16,039,658.00	0.00	13,960,342.00	30,000,000.00
PODER JUDICIAL	16,039,658.00	0.00	13,960,342.00	30,000,000.00
4067 - SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN	16,039,658.00		13,960,342.00	30,000,000.00
2 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN, 2DA ETAPA (CAM-103-2015-5000)	16,039,658.00		13,960,342.00	30,000,000.00
[C646] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.IV.03 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	5,906,580.01	842,415.29	7,640,783.16	14,389,778.46

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	5,106,045.29	842,415.29	6,319,610.31	12,268,070.89
5101 - CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA	5,106,045.29	842,415.29	6,319,610.31	12,268,070.89
1 - CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA (CAM-100-2015-5000)	5,106,045.29	842,415.29	6,319,610.31	12,268,070.89
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	800,534.72	0.00	1,321,172.85	2,121,707.57
5093 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA	800,534.72		1,321,172.85	2,121,707.57
1 - CONSTRUCCIÓN ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA (CAM-102-2015-5000)	800,534.72		1,321,172.85	2,121,707.57
[C525] - CGE-FDEICOMISO CISJUPE O.IV.03 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	9,615,710.65	0.00	30,427,036.84	40,042,747.49
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	9,615,710.65	0.00	10,226,762.27	19,842,472.92
3394 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALAKMUL			31,532.02	31,532.02
2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) CALAKMUL (CAM-82-2014-5000)			31,532.02	31,532.02
4183 - EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	1,323,626.81		2,383,321.83	3,706,948.64
2 - PROYECTO MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAM-90-2014-5000)			87,214.60	87,214.60
3 - MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAM-97-2014-5000)	1,323,626.81		2,296,107.23	3,619,734.04
4203 - SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA			203,815.22	203,815.22
1 - PROYECTO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA (CAM-88-2014-5000)			203,815.22	203,815.22
4204 - ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA	906,035.98		2,017,872.44	2,923,908.42
1 - PROYECTO ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA (CAM-89-2014-5000)			161,165.44	161,165.44
2 - CONSTRUCCIÓN ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA (CAM-96-2014-5000)	906,035.98		1,856,707.00	2,762,742.98
4437 - INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) EN CAMPECHE	7,386,047.86		5,590,220.76	12,976,268.62
1 - PROYECTO INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) EN CAMPECHE (CAM-92-2014-5000)			238,192.18	238,192.18
2 - CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) EN CAMPECHE (CAM-95-2014-5000)	7,386,047.86		5,352,028.58	12,738,076.44
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	0.00	0.00	109,121.52	109,121.52
3403 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA			21,621.53	21,621.53
4 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA (CAM-87-2014-5000)			21,621.53	21,621.53
4125 - PROYECTO ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA			87,499.99	87,499.99
1 - PROYECTO ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA			87,499.99	87,499.99

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	19,080,781.79	19,080,781.79
4067 - SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN 1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN 1RA ETAPA (CAMP-98-2014-5000). CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA , CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL DE JUICIOS ORALES, PLANTA BAJA (SOBRE TÚNEL)			19,080,781.79 19,080,781.79	19,080,781.79 19,080,781.79
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	1,010,371.26	1,010,371.26
4170 - AREA DE TRATAMIENTO DE SEMILIBERTAD CAMPECHE 2 - PROYECTO AREA DE TRATAMIENTO DE SEMILIBERTAD CAMPECHE (CAM-93-2014-5000)			526,216.26 526,216.26	526,216.26 526,216.26
4202 - AREA DE TRATAMIENTO DE SEMILIBERTAD CARMEN 1 - PROYECTO AREA DE TRATAMIENTO DE SEMILIBERTAD CARMEN (CAM-294-2014-5000)			484,155.00 484,155.00	484,155.00 484,155.00
[C486] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE EI.09 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	297,554.10	0.00	441,681.10	739,235.20
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	0.00	0.00	327,369.70	327,369.70
3390 - CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE 3 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE (CAM-49-2014-5000-B)			91,532.80 91,532.80	91,532.80 91,532.80
3391 - ÁREA DE DETENCIÓN PROVISIONAL CAMPECHE 2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE DETENCIÓN PROVISIONAL CAMPECHE (CAM-50-2014-5000-B)			46,644.78 46,644.78	46,644.78 46,644.78
3392 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CHAMPOTÓN 2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) (CHAMPOTÓN) (CAM-51-2014-5000-B)			31,532.02 31,532.02	31,532.02 31,532.02
3397 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CANDELARIA 2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) (CANDELARIA) (CAM-54-2014-5000-B)			31,532.02 31,532.02	31,532.02 31,532.02
3398 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) HOPELCHÉN 2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) (HOPELCHÉN) (CAM-55-2014-5000-B)			31,532.02 31,532.02	31,532.02 31,532.02
3400 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) TENABO 2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) (TENABO) (CAM-56-2014-5000-B).			31,532.02 31,532.02	31,532.02 31,532.02
4147 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) EN ESCÁRCEGA (CAM-52-2014-5000-B) 1 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) (ESCÁRCEGA) (CAM-52-2014-5000-B)			31,532.02 31,532.02	31,532.02 31,532.02
4148 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) CALKINÍ (CAM-53-2014-5000-B) 1 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (FGE) (CALKINÍ) (CAM-53-2014-5000-B)			31,532.02 31,532.02	31,532.02 31,532.02
PODER JUDICIAL	297,554.10	0.00	114,311.40	411,865.50
3384 - SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN 2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN, CAMPECHE (CAM-46-2014-5000-B)	80,132.80 80,132.80		57,155.70 57,155.70	137,288.50 137,288.50
3385 - SALA DE JUICIOS ORALES HECELCHAKÁN	80,132.80		57,155.70	137,288.50

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES (AUDIENCIA) HECELCHAKÁN (CAM-48-2014-5000-B)	80,132.80		57,155.70	137,288.50
3430 - SALA DE JUICIOS ORALES XPUJIL	137,288.50			137,288.50
2 - EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES (AUDIENCIA) XPUJIL (CAM-47-2014-5000-B)	137,288.50			137,288.50
[C226] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	10,411,598.53	4,559,219.66	14,901,191.71	29,872,009.90
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	734,535.91	68,997.67	6,286,062.38	7,089,595.96
3390 - CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE	440,419.64	21,059.22	2,681,584.11	3,143,062.97
1 - REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO DE CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE. (CAM-05-2014-5000)			2,252,591.97	2,252,591.97
2 - EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE (PGJ) CAMP-05-2014-5KT	440,419.64	21,059.22	428,992.14	890,471.00
3391 - ÁREA DE DETENCIÓN PROVISIONAL CAMPECHE	32,513.34		724,892.67	757,406.01
1 - REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE DETENCIÓN PROVISIONAL CAMPECHE (CAM-06-2014-5000)			592,015.53	592,015.53
3 - EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE DETENCIÓN PROVISIONAL CAMPECHE (CAMP-06-2014-5KT)	32,513.34		132,877.14	165,390.48
3392 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CHAMPOTÓN	37,371.84	6,848.35	293,140.76	337,360.95
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CHAMPOTÓN (CAM-08-2014-5000)			233,665.65	233,665.65
3 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CHAMPOTÓN (CAMP-07-2014-5KT)	37,371.84	6,848.35	59,475.11	103,695.30
3393 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) EN ESCÁRCEGA	37,371.85	6,848.35	623,715.41	667,935.61
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) EN ESCÁRCEGA (CAM-10-2014-5000)			564,240.31	564,240.31
2 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) ESCÁRCEGA (CAMP-08-2014-5KT)	37,371.85	6,848.35	59,475.10	103,695.30
3394 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALAKMUL	37,371.85	6,848.35	487,066.23	531,286.43
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALAKMUL (CAM-33-2014-5000)			427,591.13	427,591.13
3 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALAKMUL (CAMP-13-2014-5KT)	37,371.85	6,848.35	59,475.10	103,695.30
3395 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALKINÍ	37,371.85	6,848.35	597,645.57	641,865.77
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALKINÍ (CAM-35-2014-5000)			538,170.47	538,170.47
2 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALKINÍ (CAMP-09-2014-5KT)	37,371.85	6,848.35	59,475.10	103,695.30
3397 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CANDELARIA	37,371.84	6,848.35	103,196.16	147,416.35
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) EN CANDELARIA (CAM-37-2014-5000)			43,721.05	43,721.05
3 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CANDELARIA (CAMP-12-2014-5KT)	37,371.84	6,848.35	59,475.11	103,695.30

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
3398 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) HOPELCHÉN 1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) HOPELCHÉN (CAM-39-2014-5000)	37,371.85	6,848.35	115,540.55	159,760.75
3 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) HOPELCHÉN (CAMP-11-2014-5KT)	37,371.85	6,848.35	56,065.45	56,065.45
3400 - ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) TENABO 1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN PARA ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) TENABO (CAM-41-2014-5000)	37,371.85	6,848.35	59,475.10	103,695.30
3 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREAS DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) TENABO (CAMP-10-2014-5KT)	37,371.85	6,848.35	659,280.92	703,501.12
			599,805.82	599,805.82
	37,371.85	6,848.35	59,475.10	103,695.30
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	406,960.57	0.00	808,941.31	1,215,901.88
3403 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORIA PÚBLICA 3 - CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORIA PÚBLICA (CAM-43-2014-5000)	406,960.57		808,941.31	1,215,901.88
	406,960.57		808,941.31	1,215,901.88
PODER JUDICIAL	9,270,102.05	4,490,221.99	7,806,188.02	21,566,512.06
3195 - SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE 1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE (4TA. ETAPA)	7,646,762.00	3,370,637.73	3,191,720.18	14,209,119.91
2 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CAMPECHE (CAMP-01-2016-5KT)	3,220.73		3,191,720.18	3,194,940.91
7,643,541.27	3,370,637.73			11,014,179.00
3384 - SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN 1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN, CAMPECHE (CAM-03-2014-5000)	754,421.47	569,379.53	1,499,150.60	2,822,951.60
4 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN (CAMP-02-2016-5KT)	754,421.47	569,379.53		1,323,801.00
3385 - SALA DE JUICIOS ORALES HECELCHAKÁN 1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES (AUDIENCIA) HECELCHAKÁN (CAM-20-2014-5000)	687,001.77	550,204.73	1,853,003.27	3,090,209.77
5 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN HECELCHAKÁN (CAMP-03-2016-5KT)	687,001.77	550,204.73	1,853,003.27	1,853,003.27
3430 - SALA DE JUICIOS ORALES XPUJIL 1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES (AUDIENCIA) XPUJIL (CAM-17-2014-5000)	181,916.81		1,262,313.97	1,444,230.78
	181,916.81		1,262,313.97	1,444,230.78
TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 2014	49,555,807.60	5,401,634.95	70,086,328.50	125,043,771.05
TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	49,555,807.60	5,401,634.95	84,635,390.53	139,592,833.08

SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C620] - CGE-SESNSP-FORTASEG / 2016 (CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES EN SEGURIDAD PUBLICA 2016)	670,999.79	0.00	29,348,098.26	30,019,098.05
MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.00	0.00	2,889,525.00	2,889,525.00
4569 - FORTASEG CALAKMUL 2016			2,889,525.00	2,889,525.00
1 - FORTASEG CALAKMUL 2016			2,889,525.00	2,889,525.00
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	13,414,385.55	13,414,385.55
4570 - FORTASEG CARMEN 2016			13,414,385.55	13,414,385.55
1 - FORTASEG CARMEN 2016			13,414,385.55	13,414,385.55
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	670,999.79	0.00	13,044,187.71	13,715,187.50
4557 - EVALUACIONES DE PERMANENCIA (FORTASEG 2016)	50,049.99		57,200.01	107,250.00
1 - EVALUACIONES DE PERMANENCIA (FORTASEG 2016)	50,049.99		57,200.01	107,250.00
4558 - FORMACIÓN INICIAL (FORTASEG 2016)			402,780.00	402,780.00
1 - FORMACIÓN INICIAL (FORTASEG 2016)			402,780.00	402,780.00
4559 - DIPLOMADO PARA MANDOS DE POLICIA MUNICIPAL (FORTASEG 2016)			100,000.00	100,000.00
1 - DIPLOMADO PARA MANDOS DE POLICIA MUNICIPAL (FORTASEG 2016)			100,000.00	100,000.00
4560 - EVALUACIONES DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS A POLICIAS MUNICIPALES (FORTASEG 2016)			56,400.00	56,400.00
1 - EVALUACIONES DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS A POLICIAS MUNICIPALES (FORTASEG 2016)			56,400.00	56,400.00
4561 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO (FORTASEG 2016)			4,050.00	4,050.00
1 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO (FORTASEG 2016)			4,050.00	4,050.00
4563 - KIT DE OPERACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE (PATRULLA/PIE A TIERRA) (FORTASEG 2016)	252,296.00		799,704.00	1,052,000.00
1 - KIT DE OPERACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE (PATRULLA/PIE A TIERRA) (FORTASEG 2016)	252,296.00		799,704.00	1,052,000.00
4564 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FORTASEG 2016)	120,549.04		1,174,100.96	1,294,650.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FORTASEG 2016)	120,549.04		1,174,100.96	1,294,650.00
4565 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FORTASEG 2016)	2,000.00		2,798,000.00	2,800,000.00
1 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FORTASEG 2016)	2,000.00		2,798,000.00	2,800,000.00
4566 - EQUIPO DE ENLACES DE DATOS (FORTASEG 2016)	5,640.00		894,360.00	900,000.00
1 - EQUIPO DE ENLACES DE DATOS (FORTASEG 2016)	5,640.00		894,360.00	900,000.00
4567 - EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL, IPS, ANTI-SPAM) (FORTASEG 2016)	443.00		429,432.00	429,875.00
1 - EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL, IPS, ANTI-SPAM) (FORTASEG 2016)	443.00		429,432.00	429,875.00
4574 - AMPLIACIÓN DEL AREA DE TALLERES DE LA COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASEG 2016)			2,267,149.80	2,267,149.80
1 - AMPLIACIÓN DEL AREA DE TALLERES DE LA COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASEG 2016)			2,267,149.80	2,267,149.80
4583 - RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (FORTASEG 2016)	118,802.60		2,295,947.40	2,414,750.00
1 - RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (FORTASEG 2016)	118,802.60		2,295,947.40	2,414,750.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4590 - CAMARA FOTOGRAFICA DE OPERACIÓN PARA PRIMER RESPONDIENTE (FORTASEG 2016)	73,391.36		570,608.64	644,000.00
1 - CAMARA FOTOGRAFICA DE OPERACIÓN PARA PRIMER RESPONDIENTE (FORTASEG 2016)	73,391.36		570,608.64	644,000.00
5015 - MATERIAL DE APOYO DE OPERACIÓN PARA PRIMER RESPONDIENTE (FORTASEG 2016)	32,064.00		567,936.00	600,000.00
1 - MATERIAL DE APOYO DE OPERACIÓN PARA PRIMER RESPONDIENTE (FORTASEG 2016)	32,064.00		567,936.00	600,000.00
5165 - MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (FORTASEG 2016)	576.00		239,424.00	240,000.00
1 - MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (FORTASEG 2016)	576.00		239,424.00	240,000.00
5329 - MATERIAL PARA PROCESAMIENTO DE INDICIOS O ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (FORTASEG 2016)	15,187.80		387,094.90	402,282.70
1 - MATERIAL PARA PROCESAMIENTO DE INDICIOS O ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (FORTASEG 2016)	15,187.80		387,094.90	402,282.70
TOTAL	670,999.79	0.00	29,348,098.26	30,019,098.05

SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C620-1] - CGE-SESNSP-FORTASEG-PF / 2016 (CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES EN SEGURIDAD PUBLICA 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	1,408.46	1,408.46
MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.00	0.00	244.81	244.81
4571 - FORTASEG CALAKMUL PF 2016			244.81	244.81
1 - FORTASEG CALAKMUL PF 2016			244.81	244.81
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	1,163.65	1,163.65
4572 - FORTASEG CARMEN PF 2016			1,163.65	1,163.65
1 - FORTASEG CARMEN PF 2016			1,163.65	1,163.65
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	1,408.46	1,408.46

TOTAL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)	670,999.79	0.00	29,349,506.72	30,020,506.51
--	-------------------	-------------	----------------------	----------------------

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2016

[C618] - CGE-ASF-PROFIS / 2016 (PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS))	0.00	0.00	6,411,517.00	6,411,517.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	6,411,517.00	6,411,517.00
4462 - PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO			6,411,517.00	6,411,517.00
1 - PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO			6,411,517.00	6,411,517.00
TOTAL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	0.00	0.00	6,411,517.00	6,411,517.00

TOTAL CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	118,510,255.06	5,401,634.95	2,044,394,125.59	2,168,306,015.60
---	-----------------------	---------------------	-------------------------	-------------------------

◆ **Convenios de Reasignación**

Los Convenios de Reasignación son los recursos presupuestarios que las dependencias y entidades federales pueden transferir a las entidades federativas y Municipios con el propósito de descentralizar o reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales; se ejercieron de estos convenios 135 millones 64 mil pesos; significan el 3.8 por ciento de los egresos de Convenios Federales.

CONCEPTO	IMPORTE
CONVENIO DE REASIGNACIÓN	135,064
Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	37,451
Convenios Culturales	84,038
Programa de Patrimonio Cultural	12,575
Programa de Apoyos a la Cultura	1,000

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C634] - CGE-ST-PRODERMAGICO DTD / 2016	0.01	0.00	3,807,239.31	3,807,239.32
SECRETARÍA DE TURISMO	0.01	0.00	3,807,239.31	3,807,239.32
4959 - PLAN DE TRABAJO DE TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS 1 - PLAN DE TRABAJO DE TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS			2,861,243.70	2,861,243.70
5223 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. 1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.01		244,641.19	244,641.20
5628 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DE LA PIRATERÍA 1 - ELABORAR PROYECTOS EJECUTIVOS			701,354.42	701,354.42
[C633] - CGE-ST-PRODERMAGICO OT / 2016	39.31	0.00	33,644,206.06	33,644,245.37
SECRETARÍA DE TURISMO	39.31	0.00	33,644,206.06	33,644,245.37
5063 - PROYECTO SEÑALÉTICA ESTATAL 3ERA ETAPA 1 - PROYECTO DE SEÑALÉTICA 3ERA ETAPA			6,847,556.79	6,847,556.79
5153 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, NOMENCLATURA BRAILLE EN EL CENTRO HISTÓRICO 1 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, NOMENCLATURA BRAILLE EN EL CENTRO HISTÓRICO			440,007.73	440,007.73
5155 - PROYECTO EJECUTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE HECELCHAKAN 1 - PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE HECELCHAKAN			320,460.19	320,460.19
5214 - PROYECTO EJECUTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE CALKINÍ. 1 - PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE CALKINÍ			323,302.66	323,302.66
5219 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL ACCESO AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CALAKMUL ZONA 2 INAH 1 - CREACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CALAKMUL PATRIMONIO MIXTO CULTURAL Y NATURAL.			7,339,639.52	7,339,639.52
2 - UNIDAD Y SERVICIOS			5,798,440.73	5,798,440.73
5221 - PROYECTO EJECUTIVO MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE ISLA AGUADA, CARMEN . 1 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE ISLA AGUADA, CARMEN			1,541,198.79	1,541,198.79
5222 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL ACCESO AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CALAKMUL 1 - MEJORAMIENTO DEL MUSEO, RESTAURANTE Y ESTACIONAMIENTO, MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE ACAMPADO TURÍSTICO A CARGO DE LA CONANP			322,091.23	322,091.23
2 - MEJORAMIENTO DE ACCESO A CONHUÁS			4,579,254.03	4,579,254.03
5233 - CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FIJO Y MUELLE FLOTANTE EN LA CIUDAD DE PALIZADA. 1 - CONSTRUCCIÓN FIJO Y MUELLE FLOTANTE PALIZADA	0.37		2,489,336.20	2,489,336.20
	0.37		2,089,917.83	2,089,917.83
			2,818,953.52	2,818,953.89
			2,818,953.52	2,818,953.89

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5234 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL ACCESO AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CALAKMUL ZONA 2 INAH: PARTIDA 4.- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE SENDEROS Y ÁREAS DE DESCANSO	38.93		1,129,166.45	1,129,205.38
1 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL ACCESO A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL ZONA 2 INAH (AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE SENDEROS Y ÁREAS DE DESCANSO)	38.93		1,129,166.45	1,129,205.38
5235 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL ACCESO AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CALAKMUL: PARTIDA 2.- SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO TURÍSTICO EN SENDERO DE ACCESO			2,052,218.99	2,052,218.99
1 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL ACCESO A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL ZONA 1 (SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO TURÍSTICO EN SENDERO DE ACCESO)			2,052,218.99	2,052,218.99
5236 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL ACCESO AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CALAKMUL: PARTIDA 5.- PARQUE ECOTURÍSTICO Y DE AVENTURA			3,947,082.40	3,947,082.40
1 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL ACCESO A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL ZONA 1 (PARQUE ECOTURÍSTICO Y DE AVENTURA)			3,947,082.40	3,947,082.40
5253 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL ACCESO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL ZONA 1 (REACOMODAMIENTO DEL SENDERO DEL ÁGUILA ELEGANTE)	0.01		1,596,718.37	1,596,718.38
1 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL ACCESO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL ZONA 1 (REACOMODAMIENTO DEL SENDERO DEL ÁGUILA ELEGANTE)	0.01		1,596,718.37	1,596,718.38
5254 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL ACCESO AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CALAKMUL ZONA 2 INAH PARTIDA 3 SEÑALÉTICA PATRIMONIAL (INTERIOR DE LA ZONA)			1,927,754.18	1,927,754.18
1 - MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL ACCESO A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CALAKMUL ZONA 2 INAH (SEÑALÉTICA PATRIMONIAL INTERIOR DE LA ZONA)			1,927,754.18	1,927,754.18
TOTAL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS	39.32	0.00	37,451,445.37	37,451,484.69

CONVENIOS CULTURALES 2016

[C665] - CGE-SC/DGVC/CCOORD/0056 / 2016 (PROYECTOS CULTURALES 2016)	14,845,105.03	0.00	19,333,919.97	34,179,025.00
SECRETARÍA DE CULTURA	14,845,105.03	0.00	19,333,919.97	34,179,025.00
3743 - FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ	97.78		1,999,902.22	2,000,000.00
2 - FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ.	97.78		1,999,902.22	2,000,000.00
4888 - VERANO CAMPECHANO	602.42		1,999,397.58	2,000,000.00
1 - CONFORMADO POR TRES FESTIVALES Y UN ENCUENTRO FOLKLÓRICO	602.42		1,999,397.58	2,000,000.00
4940 - XXV ENCUENTRO DE LOS INVESTIGADORES DE CULTURA MAYA	44,449.00		55,551.00	100,000.00
1 - XXVI ENCUENTRO DE LOS INVESTIGADORES DE CULTURA MAYA	44,449.00		55,551.00	100,000.00
4941 - FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO	91,729.68		1,408,270.32	1,500,000.00
1 - FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO	91,729.68		1,408,270.32	1,500,000.00
5023 - CAMPECHE FILM FESTIVAL	330.61		499,669.39	500,000.00
1 - PROYECCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES PRODUCIDAS POR REALIZADORES DEL SURESTE MEXICANO	330.61		499,669.39	500,000.00
5025 - AGENDA DIGITAL.	586,600.20		1,122,399.80	1,709,000.00
1 - IMPLEMENTAR UN PLAN DE SOPORTE TÉCNICO DE LA PAGINA WEB, CON UNA ESTRUCTURA ACORDE A LAS TÉCNICAS DE USABILIDAD Y EYETRACKING.	586,600.20		1,122,399.80	1,709,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5034 - FERIA NACIONAL DEL LIBRO Y ARTE UNIVERSITARIO	26,380.93		123,619.07	150,000.00
1 - APORTAR A UNA MEJORA SUSTANCIAL EN LA FERIA DEL LIBRO Y ARTE UNIVERSITARIO EN SU VERSIÓN 2016, EN EL INTERÉS Y NECESIDAD DE CREAR LECTORES DE TODAS LAS EDADES.	26,380.93		123,619.07	150,000.00
5035 - PROGRAMA DE EDICIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	1,063,339.13		1,436,660.87	2,500,000.00
1 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES ENFOCADAS EN EL PATRIMONIO CULTURAL PARA FORTALECER UNA BIBLIOTECA BÁSICA DE CAMPECHE.	1,063,339.13		1,436,660.87	2,500,000.00
5036 - CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD	20,113.14		279,886.86	300,000.00
1 - PRESERVACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA ZONA DECLARADA PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN LA CD. DE CAMPECHE Y DEL SITIO DE CALAKMUL	20,113.14		279,886.86	300,000.00
5038 - PROYECTO DE ALCANCE NACIONAL	2,454,754.77		2,672,098.98	5,126,853.75
1 - SEMANA DE CINE MEXICANO EN TU CIUDAD 2016	53.74		249,946.26	250,000.00
10 - NT LIVE Y STRATFORD FESTIVAL 2016	0.00		90,000.00	90,000.00
11 - MÉXICO, CULTURA PARA LA ARMONÍA COLECTIVO COMUNITARIO DE FOTOGRAFÍA	280,000.00			280,000.00
12 - RED DE ENLACE DIGITAL	215,007.74			215,007.74
13 - PLATAFORMA DIGITAL CINEMA MÉXICO	1,155,242.01		166,681.99	1,321,924.00
14 - RED NACIONAL DE POLOS AUDIOVISUALES	144,204.80		115,795.20	260,000.00
2 - MUESTRA ESTATAL DE TEATRO	543.79		735,415.78	735,959.57
3 - ¡NIÑOS, MANOS A LA ÓPERA!	1,000.96		139,199.04	140,200.00
4 - ÓPERA EN LOS ESTADOS ¡CUÉNTAME UNA ÓPERA!	22,015.15		137,784.85	159,800.00
5 - MÉXICO, INFORMACIÓN DE CULTURA. MICULTURA. SEGUNDA ETAPA	17,864.53		60,097.91	77,962.44
6 - MÉXICO, CULTURA PARA LA ARMONÍA, RED DE COLECTIVOS COMUNITARIOS, COROS COMUNITARIOS EN MOVIMIENTO DE VOCES EN MOVIMIENTO	278,810.43		221,189.57	500,000.00
7 - MÉXICO, CULTURA PARA LA ARMONÍA COLECTIVO COMUNITARIO DE TEATRO	294,300.00		111,700.00	406,000.00
8 - PROGRAMA NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR	41,568.10		602,431.90	644,000.00
9 - BECAS DE MANUTENCIÓN PARA DOS CREADORES ESCÉNICOS CON ESPECIALIDAD EN TEATRO PROFESIONALES Y/O EN FORMACIÓN DE LA ENTIDAD, EN LA 37 MUESTRA NACIONAL DE TEATRO (37 MNT)	4,143.52		41,856.48	46,000.00
5180 - FOMENTO A LA LECTURA.	198,980.49		501,019.51	700,000.00
1 - FOMENTO A LA LECTURA.	198,980.49		501,019.51	700,000.00
5181 - CORO Y ORQUESTA COMUNITARIOS DE CAMPECHE.	683,580.50			683,580.50
1 - CORO Y ORQUESTA COMUNITARIOS DE CAMPECHE	683,580.50			683,580.50
5202 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	1,862,311.66		2,137,688.34	4,000,000.00
1 - FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE TODA LA GEOGRAFÍA ESTATAL	1,862,311.66		2,137,688.34	4,000,000.00
5209 - FOMENTO AL DESARROLLO TEATRAL	203,692.96		1,296,307.04	1,500,000.00
1 - FOMENTO AL DESARROLLO TEATRAL	203,692.96		1,296,307.04	1,500,000.00
5210 - MEJORAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	659,590.75			659,590.75
1 - EQUIPAR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS PARA CONTRIBUIR A UN MEJOR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	659,590.75			659,590.75
5211 - ARTE Y CULTURA PARA LOS NIÑOS	1,479,550.54		270,449.46	1,750,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ, A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS: LA FERIA DEL NIÑO, CULTURA EN GRANDE, UN PASEO POR LA HISTORIA Y EL ARTE Y PASAPORTE DEL ARTE.	1,479,550.54		270,449.46	1,750,000.00
5212 - FOMENTO ESTATAL DE DANZA	322,373.94		1,177,626.06	1,500,000.00
1 - ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS EN LA DISCIPLINA DE DANZA	322,373.94		1,177,626.06	1,500,000.00
5213 - FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	3,202,818.82		297,181.18	3,500,000.00
1 - FORTALECER LA CULTURAL MEDIANTE CUATRO LÍNEAS DE INTERVENCIÓN, FORMACIÓN DE CREADORES ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, FORMACIÓN DE FORMADORES Y GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y DE LAS ARTES	3,202,818.82		297,181.18	3,500,000.00
5277 - PROGRAMA DE ARTES VISUALES	815,662.76		684,337.24	1,500,000.00
1 - PROGRAMA DE ARTES VISUALES	815,662.76		684,337.24	1,500,000.00
5351 - PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL. MÚSICA PARA TUS SENTIDOS	1,128,144.95		1,371,855.05	2,500,000.00
1 - PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL. MÚSICA PARA TUS SENTIDOS	1,128,144.95		1,371,855.05	2,500,000.00
TOTAL CONVENIOS CULTURALES 2016	14,845,105.03	0.00	19,333,919.97	34,179,025.00

CONVENIOS CULTURALES 2015

[C570] - CGE-CNCA-DGA-CC-NMM-03272 / 2015 (NÚCLEOS MUSICALES MUNICIPALES)	1,630.14	0.00	3,998,369.86	4,000,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA	1,630.14	0.00	3,998,369.86	4,000,000.00
4079 - NÚCLEOS MUSICALES MUNICIPALES	1,630.14		3,998,369.86	4,000,000.00
2 - NÚCLEOS MUSICALES MUNICIPALES (PEF 2015)	1,630.14		3,998,369.86	4,000,000.00
[C569] - CGE-CNCA-DGA-CC-PCJ-03271 / 2015 (PROGRAMA CULTURAL DE LA JUVENTUD)	356,777.31	0.00	4,643,222.69	5,000,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA	356,777.31	0.00	4,643,222.69	5,000,000.00
4078 - PROGRAMA CULTURAL DE LA JUVENTUD	356,777.31		4,643,222.69	5,000,000.00
2 - PROGRAMA CULTURAL DE LA JUVENTUD (CONTINUACIÓN)	356,777.31		4,643,222.69	5,000,000.00
[C568] - CGE-CNCA-DGA-CC-PCI-03270 / 2015 (PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL)	2,001,749.36	0.00	2,998,250.64	5,000,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA	2,001,749.36	0.00	2,998,250.64	5,000,000.00
4077 - PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL	2,001,749.36		2,998,250.64	5,000,000.00
2 - CULTURA INFANTIL	2,001,749.36		2,998,250.64	5,000,000.00
[C567] - CGE-CNCA-DGA-CC-PDC-03269 / 2015 (PROGRAMA DE DIFUSIÓN CULTURAL)	6.80	0.00	3,698,312.60	3,698,319.40
SECRETARÍA DE CULTURA	6.80	0.00	3,698,312.60	3,698,319.40
4075 - PROYECTO DE DIFUSIÓN CULTURAL	6.80		3,698,312.60	3,698,319.40
2 - PROGRAMA DE DIFUSIÓN CULTURAL	6.80		3,698,312.60	3,698,319.40

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C566] - CGE-CNCA-DGA-CC-PFC-03268 / 2015 (PROGRAMA DE FORMACIÓN CULTURAL)	1,323.00	0.00	19,295,513.63	19,296,836.63
SECRETARÍA DE CULTURA	1,323.00	0.00	19,295,513.63	19,296,836.63
4076 - PROGRAMA DE FORMACIÓN CULTURAL	1,323.00		19,295,513.63	19,296,836.63
2 - FORMACIÓN CULTURAL	1,323.00		19,295,513.63	19,296,836.63
[C565] - CGE-CNCA-DGA-CC-PICyDC-03267 / 2015 (PROGRAMA DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO)	709.24	0.00	4,881,490.76	4,882,200.00
SECRETARÍA DE CULTURA	709.24	0.00	4,881,490.76	4,882,200.00
4074 - PROGRAMA DE IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	709.24		4,881,490.76	4,882,200.00
2 - IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	709.24		4,881,490.76	4,882,200.00
[C564] - CGE-CNCA-DGA-CC-PEFL-03266 / 2015 (PROGRAMA EDITORIAL Y DE FOMENTO A LA LECTURA)	12,980.08	0.00	9,158,019.92	9,171,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA	12,980.08	0.00	9,158,019.92	9,171,000.00
4073 - PROGRAMA EDITORIAL Y DE FOMENTO A LA LECTURA	12,980.08		9,158,019.92	9,171,000.00
2 - PROGRAMA EDITORIAL Y FOMENTO A LA LECTURA PEF 2015	12,980.08		9,158,019.92	9,171,000.00
[C521] - CGE-CNCA-DGVC-CCOORD-00349 / 2015 (PROYECTOS CULTURALES)	290,223.55	0.00	14,031,731.82	14,321,955.37
SECRETARÍA DE CULTURA	290,223.55	0.00	14,031,731.82	14,321,955.37
3742 - PROGRAMA DE COMUNICACIÓN CULTURAL	1,374.67		548,273.59	549,648.26
2 - COMUNICACIÓN CULTURAL (PROYECTOS CULTURALES 2015)	1,374.67		548,273.59	549,648.26
4002 - PROGRAMA ESTATAL DE TEATRO	4,143.18		1,655,014.83	1,659,158.01
2 - PROGRAMA ESTATAL DE TEATRO (PROYECTOS CULTURALES 2015)	4,143.18		1,655,014.83	1,659,158.01
4003 - PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA, PROYECTOS CULTURALES	2,142.40		1,952,442.60	1,954,585.00
2 - PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA	2,142.40		1,952,442.60	1,954,585.00
4004 - YO SOY CAMPECHE ITINERANTE	1,008.82		496,332.75	497,341.57
2 - YO SOY CAMPECHE ITINERANTE (PROYECTOS CULTURALES 2015)	1,008.82		496,332.75	497,341.57
4005 - PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO CULTURAL	255,660.80		744,339.20	1,000,000.00
2 - PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO CULTURAL (PROYECTOS CULTURALES 2015)	255,660.80		744,339.20	1,000,000.00
4006 - MI ENCUENTRO CON EL ARTE	1,232.48		576,727.52	577,960.00
2 - MI ENCUENTRO CON EL ARTE (PROYECTOS CULTURALES 2015)	1,232.48		576,727.52	577,960.00
4007 - PROGRAMA ESTATAL DE EDICIONES Y PUBLICACIONES, PROYECTOS CULTURALES	1,416.49		1,004,183.51	1,005,600.00
2 - PROGRAMA ESTATAL DE EDICIONES Y PUBLICACIONES (PROYECTOS CULTURALES 2015)	1,416.49		1,004,183.51	1,005,600.00
4008 - PASAPORTE AL ARTE	240.21		577,549.28	577,789.49
2 - PASAPORTE AL ARTE (PROYECTOS CULTURALES 2015)	240.21		577,549.28	577,789.49
4011 - PROGRAMA ESTATAL DE DANZA	410.33		1,121,053.67	1,121,464.00
2 - PROGRAMA ESTATAL DE DANZA (PROYECTOS CULTURALES 2015)	410.33		1,121,053.67	1,121,464.00

Cuenta Pública 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4012 - PROGRAMA ESTATAL DE LAS ARTES VISUALES	16,343.00		2,000,605.50	2,016,948.50
2 - PROGRAMA ESTATAL DE LAS ARTES VISUALES (PROYECTOS CULTURALES) 2015	16,343.00		2,000,605.50	2,016,948.50
4013 - PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL	2,217.95		156,051.18	158,269.13
2 - PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL.	2,217.95		156,051.18	158,269.13
4014 - FORTALECIMIENTO CULTURAL MUNICIPAL	2,344.39		1,497,655.61	1,500,000.00
2 - FORTALECIMIENTO CULTURAL MUNICIPAL (PROYECTOS CULTURALES 2015)	2,344.39		1,497,655.61	1,500,000.00
4015 - PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA DE CARMEN	947.43		1,406,280.30	1,407,227.73
2 - PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA DE CARMEN 2015	947.43		1,406,280.30	1,407,227.73
4028 - FESTIVAL DE LAS ARTES VISUALES DE CAMPECHE	741.40		295,222.28	295,963.68
2 - FESTIVAL DE LAS ARTES VISUALES DE CAMPECHE 2015	741.40		295,222.28	295,963.68
TOTAL CONVENIOS CULTURALES 2015	2,665,399.48	0.00	62,704,911.92	65,370,311.40

CONVENIOS CULTURALES 2014

[C206] - CGE-CNA-DGA-CC-02310 / 2014 (PROMOCIÓN DE LA CULTURA POPULAR 2014)	513.52	0.00	1,237,189.47	1,237,702.99
SECRETARÍA DE CULTURA	513.52	0.00	1,237,189.47	1,237,702.99
1783 - PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA POPULAR	513.52		1,237,189.47	1,237,702.99
1 - PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA POPULAR	513.52		1,237,189.47	1,237,702.99
[C188] - CGE-CNCA-DGVC-CCOORD-01316 / 2014 (PROYECTOS CULTURALES (SUBSIDIOS) (CONACULTA) CONV 1316)	6,599.39	0.00	762,113.04	768,712.43
SECRETARÍA DE CULTURA	6,599.39	0.00	762,113.04	768,712.43
1734 - FORTALECIMIENTO DEL ACERVO ARTÍSTICO	83.63		152,700.00	152,783.63
2 - FORTALECIMIENTO DEL ACERVO ARTÍSTICO (PROYECTOS CULTURALES 2014)	83.63		152,700.00	152,783.63
1735 - DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA GRUPOS INFANTILES Y JUVENILES	876.82			876.82
2 - DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA GRUPOS INFANTILES Y JUVENILES (PROYECTOS CULTURALES 2014)	876.82			876.82
1736 - PASAPORTE AL ARTE (PROYECTOS CULTURALES 2014)	200.22		61,937.77	62,137.99
1 - PASAPORTE AL ARTE (PROYECTOS CULTURALES 2014)	200.22		61,937.77	62,137.99
1740 - PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS	13.69		80,720.00	80,733.69
1 - PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS (PROYECTOS CULTURALES 2014)	13.69		80,720.00	80,733.69
1742 - FOMENTO A LA LECTURA	766.77		214,454.23	215,221.00
2 - FOMENTO A LA LECTURA (PROYECTOS CULTURALES 2014)	766.77		214,454.23	215,221.00
1747 - MARCHA CULTURAL	4,658.26		252,301.04	256,959.30
2 - MARCHA CULTURAL (PROYECTOS CULTURALES 2014)	4,658.26		252,301.04	256,959.30
TOTAL CONVENIOS CULTURALES 2014	7,112.91	0.00	1,999,302.51	2,006,415.42

TOTAL CONVENIOS CULTURALES	17,517,617.42	0.00	84,038,134.40	101,555,751.82
-----------------------------------	----------------------	-------------	----------------------	-----------------------

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C584] - CGE-CNCA-DGVC-16AE-00383 / 2015 (CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN CALAKMUL")	0.00	0.00	7,038,783.30	7,038,783.30
SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	0.00	7,038,783.30	7,038,783.30
4573 - CASA DE LA CULTURA DE CALAKMUL			7,038,783.30	7,038,783.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CALAKMUL			7,038,783.30	7,038,783.30
[C571] - CGE-CNCA-DGA-CC-CEFL-03273 / 2015 (CENTRO ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA)	0.00	0.00	3,972,510.17	3,972,510.17
SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	0.00	3,972,510.17	3,972,510.17
4466 - CENTRO ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA			3,972,510.17	3,972,510.17
1 - CENTRO ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA			1,686,665.79	1,686,665.79
2 - CENTRO ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA (EQUIPAMIENTO)			2,285,844.38	2,285,844.38
TOTAL PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL 2015	0.00	0.00	11,011,293.47	11,011,293.47

PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL 2014

[C185] - CGE-CNCA-DGVC-9AE-00383-13 / 2014 (CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) 9AE)	528.05	0.00	1,563,247.32	1,563,775.37
SECRETARÍA DE CULTURA	528.05	0.00	1,563,247.32	1,563,775.37
3048 - EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ARTE ALTERNATIVO LA ARROCERA 3RA. ETAPA	528.05		1,563,247.32	1,563,775.37
2 - EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ARTE ALTERNATIVO LA ARROCERA 3RA. ETAPA	528.05		1,563,247.32	1,563,775.37
TOTAL PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL 2014	528.05	0.00	1,563,247.32	1,563,775.37

TOTAL PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL	528.05	0.00	12,574,540.79	12,575,068.84
--	---------------	-------------	----------------------	----------------------

PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA 2016

[C781] - CGE-AE2/SC/DGVC/6AE/00383/13-16 / 2016 (CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS)	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
5773 - PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)		1,000,000.00		1,000,000.00
1 - PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)		1,000,000.00		1,000,000.00
TOTAL PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

TOTAL CONVENIO DE REASIGNACIÓN	17,518,184.79	1,000,000.00	134,064,120.56	152,582,305.35
---------------------------------------	----------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------

◆ **Otros Convenios y Subsidios**

En el ejercicio 2016 se ejercieron 799 millones 838 mil pesos de Otros Convenios y Subsidios, cantidad que se ubica con el 22.5 por ciento del total de los Convenios Federales y se constituyen por:

CONCEPTO	IMPORTE
OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	799,838
Obras de Infraestructura y Acciones de Fortalecimiento Financiero (Ramo 23)	796,482
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)	2
Impulso a la Producción y Desarrollo Forestal	2,764
Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	590

OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (RAMO 23) 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C778] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-5 / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO)	433.61	0.00	74,974,615.11	74,975,048.72
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.00	0.00	5,417,808.68	5,417,808.68
5719 - ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL- CD. DEL CARMEN			5,417,808.68	5,417,808.68
01 - ESTABILIZACIÓN DEL PUNTO 3 DEL CRUCE SUBMARINO DEL ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL- CD. DEL CARMEN			5,417,808.68	5,417,808.68
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	0.00	0.00	4,969,746.03	4,969,746.03
5741 - PAGO DE CUOTAS INFONAVIT			4,969,746.03	4,969,746.03
1 - PAGO DE CUOTAS INFONAVIT			4,969,746.03	4,969,746.03
SECRETARÍA DE CULTURA	433.61	0.00	3,922,398.88	3,922,832.49
5762 - CARAVANA CULTURAL NAVIDEÑA PARA CRECER EN GRANDE	433.61		3,922,398.88	3,922,832.49
1 - CARAVANA CULTURAL NAVIDEÑA PARA CRECER EN GRANDE	433.61		3,922,398.88	3,922,832.49
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	350,980.00	350,980.00
5783 - NAVE INDUSTRIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE QUESOS, EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN			350,980.00	350,980.00
1 - NAVE INDUSTRIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE QUESOS, EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN			350,980.00	350,980.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	12,973,681.52	12,973,681.52
4042 - PUENTE DE LA UNIDAD			12,973,681.52	12,973,681.52
8 - PUENTE LA UNIDAD: TRABAJOS PREVENTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL			12,973,681.52	12,973,681.52
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	32,000,000.00	32,000,000.00
5740 - APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA.			32,000,000.00	32,000,000.00
1 - APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA.			32,000,000.00	32,000,000.00
SECRETARÍA DE FINANZAS	0.00	0.00	15,340,000.00	15,340,000.00
5761 - SERVICIOS DE ASESORÍAS			15,340,000.00	15,340,000.00
1 - SERVICIOS DE ASESORÍAS			15,340,000.00	15,340,000.00
[C773] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-4 / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO)	0.00	14,150,725.40	156,697,038.06	170,847,763.46
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	0.00	0.00	16,408,169.60	16,408,169.60
5655 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2016			14,445,689.18	14,445,689.18
01 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2016			14,445,689.18	14,445,689.18
5662 - APORTACIÓN DE CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2015..			1,962,480.42	1,962,480.42
01 - APORTACIÓN DE CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2015			1,962,480.42	1,962,480.42

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	0.00	0.00	2,198,218.93	2,198,218.93
5739 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE COMPROMISOS DEL ISSSTE POR EJERCICIOS ANTERIORES			2,198,218.93	2,198,218.93
1 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE COMPROMISOS DEL ISSSTE POR EJERCICIOS ANTERIORES			2,198,218.93	2,198,218.93
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	0.00	0.00	7,796,213.25	7,796,213.25
5666 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2016 CECYTEC			7,422,399.67	7,422,399.67
1 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2016 CECYTEC			7,422,399.67	7,422,399.67
5671 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2015 CECYTEC			373,813.58	373,813.58
1 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2015 CECYTEC			373,813.58	373,813.58
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	0.00	0.00	6,725,000.00	6,725,000.00
5683 - SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DETALLADO PARA DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DRENAJE Y CONTROL DE INUNDACIONES			2,291,000.00	2,291,000.00
1 - SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DETALLADO PARA DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DRENAJE Y CONTROL DE INUNDACIONES			2,291,000.00	2,291,000.00
5684 - PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE LA PALMA			1,684,000.00	1,684,000.00
1 - PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE LA PALMA			1,684,000.00	1,684,000.00
5685 - ESTUDIO DE ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN, IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROCESO DE CERTIFICACIÓN RSPO			2,750,000.00	2,750,000.00
1 - ESTUDIO DE ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN, IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROCESO DE CERTIFICACIÓN RSPO			2,750,000.00	2,750,000.00
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	0.00	0.00	9,649,736.06	9,649,736.06
5664 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2015			1,674,901.58	1,674,901.58
01 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2015			1,674,901.58	1,674,901.58
5672 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2016 ICATCAM			7,974,834.48	7,974,834.48
1 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2016 ICATCAM			7,974,834.48	7,974,834.48
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	0.00	0.00	56,992,000.00	56,992,000.00
5640 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO			37,386,500.00	37,386,500.00
01 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO			37,386,500.00	37,386,500.00
5714 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE VALES DE DESPENSA			19,605,500.00	19,605,500.00
01 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE VALES DE DESPENSA			19,605,500.00	19,605,500.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)	0.00	0.00	2,020,608.57	2,020,608.57
5646 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016			2,020,608.57	2,020,608.57
01 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016			2,020,608.57	2,020,608.57

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	1,733,573.11	1,733,573.11
5663 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016...			1,705,008.11	1,705,008.11
01 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016.			1,705,008.11	1,705,008.11
5682 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2015			28,565.00	28,565.00
01 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2015			28,565.00	28,565.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA	0.00	0.00	996,735.06	996,735.06
5676 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016 ITESESC			996,735.06	996,735.06
1 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016 ITESESC			996,735.06	996,735.06
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	951,584.53	951,584.53
5645 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016			951,584.53	951,584.53
01 - APORTACIÓN AL CONVENIO ORDINARIO 2016			951,584.53	951,584.53
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
5735 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE CUOTAS DEL ISSSTECAM			10,000,000.00	10,000,000.00
1 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE CUOTAS DEL ISSSTECAM			10,000,000.00	10,000,000.00
OFICINA DEL GOBERNADOR	0.00	0.00	975,200.00	975,200.00
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			975,200.00	975,200.00
1 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES (OFICINA DE LA JEFATURA)			975,200.00	975,200.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	0.00	0.00	641,668.55	641,668.55
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			495,353.00	495,353.00
2 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES (SAIG)			495,353.00	495,353.00
5781 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA)			146,315.55	146,315.55
5 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA (SAIG)			2,200.00	2,200.00
6 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (SAIG)			137,634.00	137,634.00
7 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO			6,481.55	6,481.55
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	0.00	0.00	575,000.00	575,000.00
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			575,000.00	575,000.00
4 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TERRESTRE (SEDESU)			575,000.00	575,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	10,012,203.59	10,012,203.59
5742 - LINEA FERREA COATZACOALCOS-MERIDA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			7,365,260.17	7,365,260.17
1 - CONSTRUCCIÓN DE CRUCEROS A BASE DE MODULOS DE CONCRETO REFORZADO DE LA LINEA FERREA COATZACOALCOS-MERIDA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ZONA 2)			3,720,289.37	3,720,289.37
2 - CONSTRUCCIÓN DE CRUCEROS A BASE DE MODULOS DE CONCRETO REFORZADO DE LA LINEA FERREA COATZACOALCOS-MERIDA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ZONA 1)			3,644,970.80	3,644,970.80
5749 - CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCION EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN)			189,682.10	189,682.10
2 - CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			189,682.10	189,682.10
5770 - CASA DE LAS ARTESANÍAS TUKULNA			548,054.05	548,054.05
2 - PROYECTO DE DISEÑO DEL INTERIOR DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS TUKULNA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			548,054.05	548,054.05

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			1,163,700.00	1,163,700.00
6 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TERRESTRE (SEDUOPI)			1,163,700.00	1,163,700.00
5780 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO)			700,035.27	700,035.27
1 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO)			700,035.27	700,035.27
5781 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA)			45,472.00	45,472.00
9 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (SEDUOPI)			45,472.00	45,472.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	2,709,274.00	2,709,274.00
5701 - APOYO FINANCIERO A LA EDUCACIÓN BÁSICA.			2,709,274.00	2,709,274.00
2 - APOYO FINANCIERO A LA EDUCACIÓN BÁSICA			2,709,274.00	2,709,274.00
SECRETARÍA DE FINANZAS	0.00	0.00	1,114,026.24	1,114,026.24
5706 - INFRAESTRUCTURA PARA COBRAR EN HOSPITALES			842,677.29	842,677.29
01 - INFRAESTRUCTURA PARA COBRAR EN HOSPITALES			842,677.29	842,677.29
5781 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA)			271,348.95	271,348.95
2 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (SEFIN)			102,149.96	102,149.96
3 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (SEFIN)			84,600.84	84,600.84
4 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO (SEFIN)			84,598.15	84,598.15
SECRETARÍA DE GOBIERNO	0.00	0.00	1,020,038.64	1,020,038.64
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			1,014,122.64	1,014,122.64
8 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TERRESTRE (SEGOB)			1,014,122.64	1,014,122.64
5781 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA)			5,916.00	5,916.00
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (SEGOB)			5,916.00	5,916.00
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	0.00	864,777.36	864,777.36
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			864,777.36	864,777.36
3 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TERRESTRE (SECONT)			864,777.36	864,777.36
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	0.00	0.00	962,416.80	962,416.80
5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS)			531,790.00	531,790.00
5 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES (SEPESCA)			531,790.00	531,790.00
5781 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA)			430,626.80	430,626.80
10 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO (SEPESCA)			352,326.80	352,326.80
8 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (SEPESCA)			78,300.00	78,300.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	14,150,725.40	8,659,974.50	22,810,699.90
5433 - ADQUISICIÓN DE TRANSPORTES DE AUTOBALANCEO PERSONAL			612,480.00	612,480.00
01 - ADQUISICIÓN DE TRANSPORTES DE AUTOBALANCEO PERSONAL			612,480.00	612,480.00
5434 - ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE MARÍTIMO		2,324,640.00	2,324,640.00	4,649,280.00
01 - ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE MARÍTIMO		2,324,640.00	2,324,640.00	4,649,280.00
5435 - ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE		9,805,000.00		9,805,000.00
01 - ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE		9,805,000.00		9,805,000.00
5577 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO DE VEHÍCULOS OPERATIVOS Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE AUTOBALANCE.		1,446,885.40	680,664.22	2,127,549.62

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
01 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO DE VEHÍCULOS OPERATIVOS Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE AUTOBALANCE. 5579 - CERTIFICACIÓN DE CERESO KOBEN. 01 - CERTIFICACIÓN DE CERESO KOBEN. 5621 - ALIMENTACIÓN A POBLACION DE CERESO. 01 - ALIMENTACIÓN A POBLACION DE CERESO. 5769 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA (PATRULLAJE EN DIVERSOS SECTORES DE CAMPECHE) (FORTAFIN 2016) 1 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA (PATRULLAJE EN DIVERSOS SECTORES DE CAMPECHE) (FORTAFIN 2016) 5779 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS) 7 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TERRESTRE (SSP)		1,446,885.40	680,664.22	2,127,549.62
			1,861,319.95	1,861,319.95
			1,861,319.95	1,861,319.95
			2,990,595.33	2,990,595.33
			2,990,595.33	2,990,595.33
		574,200.00		574,200.00
		574,200.00		574,200.00
			190,275.00	190,275.00
			190,275.00	190,275.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.00	0.00	6,546,055.00	6,546,055.00
5680 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO. 01 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO.			6,546,055.00	6,546,055.00
			6,546,055.00	6,546,055.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	0.00	0.00	5,132,833.00	5,132,833.00
5686 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 1 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO			5,132,833.00	5,132,833.00
			5,132,833.00	5,132,833.00
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL	0.00	0.00	613,428.33	613,428.33
5643 - APORTACIÓN AL CONVENIO ESPECIFICO PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL 01 - APORTACIÓN AL CONVENIO ESPECIFICO PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL			613,428.33	613,428.33
			613,428.33	613,428.33
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM)	0.00	0.00	1,213,397.94	1,213,397.94
5647 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016. 01 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016.			1,213,397.94	1,213,397.94
			1,213,397.94	1,213,397.94
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)	0.00	0.00	184,905.00	184,905.00
5648 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 01 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2016			184,905.00	184,905.00
			184,905.00	184,905.00
[C766] - CGE-SEP-FCIICFT / 2016 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, MODALIDAD B Y C)	0.00	0.00	4,084,200.00	4,084,200.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	4,084,200.00	4,084,200.00
1718 - ICAT ACCIÓN MOVÍL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN. 3 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, CLIMATIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SUPERVIVENCIA EN EL MAR Y RIG PASS, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SAMBLASEO Y PINTURA INDUSTRIAL PARA ESTRUCTURAS PETROLERAS, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL			917,400.00	917,400.00
			917,400.00	917,400.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5324 - ICAT ACCIÓN MOVÍL TENABO 2 - EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, CLIMATIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN			489,600.00	489,600.00
5326 - ICAT ACCIÓN MOVÍL DZIBALCHEN 2 - CLIMATIZACIÓN, COMPLEMENTO DE EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DE CONTABILIDAD ASISTIDA POR COMPUTADORA			262,800.00	262,800.00
5327 - ICAT ACCIÓN MOVÍL PALIZADA 2 - EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA			489,600.00	489,600.00
5328 - ICAT ACCIÓN MOVÍL HECELCHAKÁN 2 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INGLES, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL			442,800.00	442,800.00
5495 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 2 UNIDAD CALKINÍ 1 - EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EQUIPAMIENTO DEL TALLER CORTE Y CONFECCIÓN, CLIMATIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ELECTRÓNICA			771,600.00	771,600.00
5496 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO NUM. 4 UNIDAD CANDELARIA 1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL, CLIMATIZACIÓN, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE REPOSTERÍA, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER SOLDADURA Y PAILERÍA			710,400.00	710,400.00
[C751] - CGE-SHCP-R23-FONSUR-2 / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS FONDO SUR-SURESTE (FONSUR))	13,566,445.90	0.00	0.00	13,566,445.90
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	13,566,445.90	0.00	0.00	13,566,445.90
5753 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 14 KM. DE SANTA CRUZ EXHACIENDA-TANKUCHE, MUNICIPIO DE CALKINÍ 1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 14 KM. DE SANTA CRUZ EXHACIENDA-TANKUCHE, MUNICIPIO DE CALKINÍ	1,107,599.69			1,107,599.69
5754 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 36 KM. DEL TRAMO EC. VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA-NVA. CHONTALPA-FELIPE ANGELES-DON SAMUEL 1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 36 KM. DEL TRAMO EC. VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA-NVA. CHONTALPA-FELIPE ANGELES-DON SAMUEL	2,194,716.42			2,194,716.42
5755 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 32 KM. DEL TRAMO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO-ARROYO NEGRO, MUNICIPIO DE CALAKMUL 1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 32 KM. DEL TRAMO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO-ARROYO NEGRO, MUNICIPIO DE CALAKMUL	2,113,699.42			2,113,699.42

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5763 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 28 KM. ENTRONQUE CF.186 VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA-CIUDAD DE CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 28 KM. ENTRONQUE CF.186 VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA-CIUDAD DE CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA</i>	1,437,150.39			1,437,150.39
5765 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO E INSTALACIÓN DE UN PARQUE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO E INSTALACIÓN DE UN PARQUE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.</i>	6,713,279.98			6,713,279.98
[C749] - CGE-SHCP-R23-FONSUR / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS FONDO SUR-SURESTE (FONSUR))	40,366,506.88	0.00	0.00	40,366,506.88
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	40,366,506.88	0.00	0.00	40,366,506.88
5756 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA AVENIDA GOBERNADORES CON AVENIDA FRANCISCO I. MADERO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA AVENIDA GOBERNADORES CON AVENIDA FRANCISCO I. MADERO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE</i>	5,248,561.18			5,248,561.18
5758 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 60 KM DEL CAMINO XPUJIL-LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 60 KM DEL CAMINO XPUJIL-LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO</i>	4,215,834.28			4,215,834.28
5759 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA BONFIL CENTRAL CHICLERA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA BONFIL CENTRAL CHICLERA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE</i>	2,495,508.00			2,495,508.00
5764 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA CARR. COSTERA DEL GOLFO (AV. RESURGIMIENTO) POR AV. LÓPEZ MATEOS. <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA CARR. COSTERA DEL GOLFO (AV. RESURGIMIENTO) POR AV. LOPEZ MATEOS.</i>	8,480,412.00			8,480,412.00
5766 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 53.0 KM DEL CAMINO HECELCHAKÁN-BOLONCHEN <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 53.0 KM DEL CAMINO HECELCHAKÁN-BOLONCHEN</i>	3,407,699.95			3,407,699.95
5768 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CAMPECHE <i>1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CAMPECHE</i>	16,518,491.47			16,518,491.47
[C747] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-3 / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO)	10,661,515.85	0.00	1,939,049.60	12,600,565.45

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CALAKMUL	4,524,449.08	0.00	1,939,049.60	6,463,498.68
5717 - CICLOPISTA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	4,524,449.08		1,939,049.60	6,463,498.68
01 - CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	4,524,449.08		1,939,049.60	6,463,498.68
MUNICIPIO DE CAMPECHE	6,137,066.77	0.00	0.00	6,137,066.77
5725 - PARQUE CONCORDIA, CALLE TOMAS AZNAR, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	855,137.00			855,137.00
1 - REHABILITACIÓN DE PARQUE CONCORDIA, CALLE TOMAS AZNAR, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	855,137.00			855,137.00
5726 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN P.R. TIKINMUL, CAMPECHE	4,137,836.49			4,137,836.49
1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y TECHUMBRE EN P.R. TIKINMUL, CAMPECHE	4,137,836.49			4,137,836.49
5727 - U.H. LAS FLORES, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	1,144,093.28			1,144,093.28
1 - REHABILITACIÓN DE PARQUE LAS FLORES, U.H. LAS FLORES, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	1,144,093.28			1,144,093.28
[C724] - CGE-SHCP-R23-PR-2 / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES 2016)	0.00	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00
5713 - PROGRAMAS REGIONALES 2016			11,000,000.00	11,000,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE CULTURAL (1A ETAPA) "DR. HECTOR PEREZ MARTINEZ" EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE.			11,000,000.00	11,000,000.00
[C723] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-2 / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO)	22,178,009.33	0.00	13,687,271.99	35,865,281.32
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	8,797,895.59	0.00	5,556,416.27	14,354,311.86
5526 - PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA 04DPR0331J	670,480.99		287,348.98	957,829.97
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA .	670,480.99		287,348.98	957,829.97
5527 - PRIM. VICENTE CASTRO BACALLAO 04DPR0223B	839,866.59		359,942.82	1,199,809.41
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. VICENTE CASTRO.	839,866.59		359,942.82	1,199,809.41
5528 - PRIM. CLAUDIO CORTES CASTRO 04DPR0466Y	1,161,797.88		497,913.37	1,659,711.25
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. CLAUDIO CORTES CASTRO.	1,161,797.88		497,913.37	1,659,711.25
5529 - SECUNDARIA TÉCNICA NO. 26 04DST0026M	1,064,327.26		456,140.25	1,520,467.51
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN SECUNDARIA TÉCNICA NO. 26.	1,064,327.26		456,140.25	1,520,467.51
5530 - PRIM. PRESIDENTE RUIZ 04DPR0353V	2,128,890.18		912,381.50	3,041,271.68
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. PRESIDENTE RUIZ.	2,128,890.18		912,381.50	3,041,271.68
5543 - PRIM. RICARDO MONGEZ 04DPR0663Z			1,785,889.63	1,785,889.63

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. RICARDO MONGEZ			1,785,889.63	1,785,889.63
5544 - PRIM. ANGEL CASTILLO 04DPR0199S	941,377.28		403,447.40	1,344,824.68
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. ANGEL CASTILLO	941,377.28		403,447.40	1,344,824.68
5546 - PRIM. CARLOS R. MENENDEZ 04DPR0182S	885,700.43		379,585.90	1,265,286.33
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE DE USO MÚLTIPLE EN ESCUELA CARLOS R. MENÉNDEZ.	885,700.43		379,585.90	1,265,286.33
5591 - PRIM. BENITO JUAREZ 04DPR0218Q	1,105,454.98		473,766.42	1,579,221.40
01 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. BENITO JUÁREZ.	1,105,454.98		473,766.42	1,579,221.40
MUNICIPIO DE CAMPECHE	1,399,999.99	0.00	0.00	1,399,999.99
5774 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN SECCIONES Y REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE DE VIVIENDAS EN CALLE CAMINO A KALA ENTRE FRACCIÓNAMIENTO TERRANOVA Y FRACCIÓNAMIENTO VIVAH, MUNICIPIO DE CAMPECHE	1,399,999.99			1,399,999.99
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN SECCIONES Y REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE DE VIVIENDAS EN CALLE CAMINO A KALA ENTRE FRACCIÓNAMIENTO TERRANOVA Y FRACCIÓNAMIENTO VIVAH, MUNICIPIO DE CAMPECHE	1,399,999.99			1,399,999.99
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	1,824.68	0.00	2,997,303.26	2,999,127.94
5737 - CALLE AQUILES CORDOVA MORAN DE LA COLONIA "LA ANTORCHA" EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE.	1,824.68		2,997,303.26	2,999,127.94
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE AQUILES CORDOVA MORAN DE LA COLONIA "LA ANTORCHA" EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE.	1,824.68		2,997,303.26	2,999,127.94
SECRETARÍA DE SALUD	11,978,289.07	0.00	5,133,552.46	17,111,841.53
5687 - CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	11,978,289.07		5,133,552.46	17,111,841.53
1 - OBRA COMPLEMENTARIA Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	11,978,289.07		5,133,552.46	17,111,841.53
[C716] - CGE-SEP-FCIIEMS / 2016 (FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MODALIDAD C Y D.)	0.00	0.00	4,256,548.00	4,256,548.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	0.00	0.00	4,256,548.00	4,256,548.00
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PLANTEL HOPELCHÉN.			1,602,488.00	1,602,488.00
5 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "A"			1,496,807.50	1,496,807.50
6 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO "A"			105,680.50	105,680.50

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5337 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL POMUCH 1 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "I" 2 - EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO "I"			2,511,560.00	2,511,560.00
5339 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PLANTEL PALIZADA 1 - EQUIPAMIENTO DE AULAS Y BIBLIOTECA			142,500.00	142,500.00
[C707] - CGE-SHCP-R23-FOTRADIS / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES 2016 "FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD")	504,376.01	0.00	9,047,120.47	9,551,496.48
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	504,376.01	0.00	9,047,120.47	9,551,496.48
5385 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE DE CHINA DE LA LOCALIDAD DE CHINA, CAMPECHE 1 - INTEGRAR A LOS ESPACIOS PÚBLICOS, MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	81,052.95		1,623,947.07	1,705,000.02
5386 - INSTALACIÓN DE MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE PUBLICO LOCALIZADO EN LA U.H. SIGLO XXI DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE 1 - INTEGRAR A LOS ESPACIOS PÚBLICOS, MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	145,805.98		2,942,571.50	3,088,377.48
5397 - INSTALACIÓN DE MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE SAMULA MIGUEL HIDALGO, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE 1 - INTEGRAR A LOS ESPACIOS PÚBLICOS, MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE SAMULA MIGUEL HIDALGO	113,733.55		1,681,266.45	1,795,000.00
5416 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE LA FUENTE EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE 1 - INTEGRAR A LOS ESPACIOS PÚBLICOS, MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE LA FUENTE EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	163,783.53		2,799,335.45	2,963,118.98
[C691] - CGE-SHCP-R23-PR / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES 2016)	0.00	0.00	14,478,343.74	14,478,343.74
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	14,478,343.74	14,478,343.74
5039 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD XCAN-HA 1 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD XCAN-HA			2,413,057.29	2,413,057.29
5040 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD KOMCHEN 1 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD KOMCHEN			2,413,057.29	2,413,057.29

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5041 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD EL POSTE <i>1 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD EL POSTE</i>			2,413,057.29	2,413,057.29
5042 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD SANTA RITA BECANCHEN <i>1 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD SANTA RITA BECANCHEN</i>			2,413,057.29	2,413,057.29
5043 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHUNYAXNIC <i>1 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHUNYAXNIC</i>			2,413,057.29	2,413,057.29
5044 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHENCOH <i>1 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHENCOH</i>			2,413,057.29	2,413,057.29
[C666] - CGE-SHCP-R23-PDR / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2016)	88,550,999.78	2,565,388.28	161,250,945.06	252,367,333.12
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	12,845,277.10	12,845,277.10
4937 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD <i>1 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD</i>			5,118,786.03	5,118,786.03
4938 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA 23 DE JULIO <i>1 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA 23 DE JULIO</i>			5,284,644.00	5,284,644.00
4939 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA RENOVACIÓN II <i>1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA RENOVACIÓN II</i>			2,441,847.07	2,441,847.07
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	41,114,603.77	2,565,388.28	128,075,783.97	171,755,776.02
5087 - CALLE 20 EN DZITBALCHE, MUNICIPIO: CALKINÍ <i>01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 20 (TRAMO: CARRETERA FEDERAL HASTA CALLE 23). LOCALIDAD: DZITBALCHE, MUNICIPIO: CALKINÍ</i>	213.43	4,600.00	3,669,455.98	3,674,269.41
<i>02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 20 (TRAMO: CARRETERA FEDERAL HASTA CALLE 23). LOCALIDAD: DZITBALCHE, MUNICIPIO: CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS)</i>	213.43	4,600.00	57,462.32	62,275.75
5096 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, BARRIO CONCEPCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ. <i>01 - REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, BARRIO CONCEPCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ.</i>	846.95		2,070,042.85	2,070,889.80
<i>02 - REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN, BARRIO CONCEPCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ. (GASTOS INDIRECTOS)</i>	0.01		2,035,789.96	2,035,789.97
	846.94		34,252.89	35,099.83

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5097 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ATASTA, CD. DEL CARMEN.	1,157,976.87	5,710.00	1,458,581.32	2,622,268.19
01 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ATASTA, CD. DEL CARMEN.	1,157,815.03		1,420,007.94	2,577,822.97
02 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ATASTA, CD. DEL CARMEN. (GASTOS INDIRECTOS)	161.84	5,710.00	38,573.38	44,445.22
5098 - AV. PRINCIPAL (CALLE 10), DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE	22.31		1,710,662.30	1,710,684.61
01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. PRINCIPAL (CALLE 10), TRAMO: CARR FEDERAL CAMPECHE-MERIDA A CALLE 23 DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE			1,681,689.96	1,681,689.96
02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. PRINCIPAL (CALLE 10), TRAMO: CARR FEDERAL CAMPECHE-MERIDA A CALLE 23 DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	22.31		28,972.34	28,994.65
5099 - CALLE 10, TENABO	288.35		1,499,977.66	1,500,266.01
01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 10, TENABO, (TRAMO CALLE 23 HASTA CALLE 19)			1,485,773.97	1,485,773.97
02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 10, TENABO, (TRAMO CALLE 23 HASTA CALLE 19) (GASTOS INDIRECTOS)	288.35		14,203.69	14,492.04
5109 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO LA PLACITA EN SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	42.63		2,660,598.56	2,660,641.19
01 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO LA PLACITA EN SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.01		2,615,545.57	2,615,545.58
02 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO LA PLACITA EN SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS)	42.62		45,052.99	45,095.61
5133 - PARQUE PRINCIPAL DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINÍ	6,304,004.85		5,985,830.62	12,289,835.47
01 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINÍ	6,238,923.18		5,842,609.99	12,081,533.17
02 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS)	65,081.67		143,220.63	208,302.30
5134 - AEROPISTA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE	1,953,218.21	22,265.43	15,979,646.74	17,955,130.38
01 - RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE	1,831,107.93		15,819,698.21	17,650,806.14
02 - RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	122,110.28	22,265.43	159,948.53	304,324.24
5135 - CALLE 20 EN LA CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ	6,110.13	9,556.81	3,026,705.24	3,042,372.18
01 - REHABILITACIÓN DE LA CALLE 20 (AV CALKINÍ), ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE 33 (F.F.C.C.) EN LA CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ	442.49		2,990,364.06	2,990,806.55
02 - REHABILITACIÓN DE LA CALLE 20 (AV CALKINÍ), ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE 33 (F.F.C.C.) EN LA CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS)	5,667.64	9,556.81	36,341.18	51,565.63
5136 - AV. 1 DE JULIO MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	24,044.75	8,724.15	7,191,743.86	7,224,512.76
01 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. 1 DE JULIO (CARRETERA CAMPECHE - XBACAB) POR CALLE 23 MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE	0.01		7,102,063.38	7,102,063.39

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
02 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. 1 DE JULIO (CARRETERA CAMPECHE - XBACAB) POR CALLE 23 MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	24,044.74	8,724.15	89,680.48	122,449.37
5137 - AEROPISTA CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	3,138,519.87	12,500.00	8,569,006.71	11,720,026.58
01 - MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA AEROPISTA CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	3,125,892.96		8,395,489.10	11,521,382.06
02 - MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA AEROPISTA CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA (GASTOS INDIRECTOS)	12,626.91	12,500.00	173,517.61	198,644.52
5138 - LA CANCHA DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN	183.79	1,379.00	2,759,130.77	2,760,693.56
01 - MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN			2,713,902.14	2,713,902.14
02 - MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN (GASTOS INDIRECTOS)	183.79	1,379.00	45,228.63	46,791.42
5142 - PARQUE PRINCIPAL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN.	5,846,022.47		4,168,476.04	10,014,498.51
01 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN.	5,788,227.12		4,056,534.13	9,844,761.25
02 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN. (GASTOS INDIRECTOS)	57,795.35		111,941.91	169,737.26
5143 - CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD: ISLA AGUADA, MUNICIPIO: CARMEN.	286.76		3,947,597.87	3,947,884.63
01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE 5 DE MAYO - CALLE VILLA 5 DE MAYO - CALLE FRANCISCO LÓPEZ JUÁREZ DE ISLA AGUADA (TRAMO: CALLE MARINA HASTA CALLE BENITO JUÁREZ). LOCALIDAD: ISLA AGUADA, MUNICIPIO: CARMEN.			3,880,971.33	3,880,971.33
02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE 5 DE MAYO - CALLE VILLA 5 DE MAYO - CALLE FRANCISCO LÓPEZ JUÁREZ DE ISLA AGUADA (TRAMO: CALLE MARINA HASTA CALLE BENITO JUÁREZ). LOCALIDAD: ISLA AGUADA, MUNICIPIO: CARMEN. (GASTOS INDIRECTOS)	286.76		66,626.54	66,913.30
5172 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA CALLE 20 EN DZITBALCHE, CALKINÍ	205,917.55	9,860.00	2,733,832.31	2,949,609.86
01 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA CALLE 20 EN DZITBALCHE, CALKINÍ	204,840.55		2,694,775.92	2,899,616.47
02 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA CALLE 20 EN DZITBALCHE, CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS)	1,077.00	9,860.00	39,056.39	49,993.39
5174 - LA CALLE CAMPECHE, LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN	32.85	640.00	2,341,312.78	2,341,985.63
01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE CAMPECHE DEL TRAMO: CARRETERA CHAMPOTÓN CDAD. DEL CARMEN HASTA CALLE MARINA, LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN	0.08		2,302,290.88	2,302,290.96
02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE CAMPECHE DEL TRAMO: CARRETERA CHAMPOTÓN CDAD. DEL CARMEN HASTA CALLE MARINA, LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN (GASTOS INDIRECTOS)	32.77	640.00	39,021.90	39,694.67
5175 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, EN LA CD. DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.	268.22	62,490.73	7,030,556.78	7,093,315.73
01 - REENCARPETAMIENTO DE LA AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE LA AV. RUIZ CORTINEZ Y CALLE FUNDADORES, EN LA CD. DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.	0.01	53,277.52	6,919,812.51	6,973,090.04
02 - REENCARPETAMIENTO DE LA AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE LA AV. RUIZ CORTINEZ Y CALLE FUNDADORES, EN LA CD. DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. (GASTOS INDIRECTOS)	268.21	9,213.21	110,744.27	120,225.69

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5176 - AV. SOLIDARIDAD, ESCÁRCEGA	1,265,007.80	2,339,432.24	7,793,483.89	11,397,923.93
01 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. SOLIDARIDAD ENTRE CALLE 30 Y CARRETERA FEDERAL CHETUMAL - VILLAHERMOSA, ESCÁRCEGA	1,233,189.39	2,325,340.47	7,646,208.92	11,204,738.78
02 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. SOLIDARIDAD ENTRE CALLE 30 Y CARRETERA FEDERAL CHETUMAL - VILLAHERMOSA, ESCÁRCEGA (GASTOS INDIRECTOS)	31,818.41	14,091.77	147,274.97	193,185.15
5188 - AEROPISTA DE LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA	503.56	6,560.33	5,837,591.52	5,844,655.41
01 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AEROPISTA DE LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA	7.90		5,745,585.55	5,745,593.45
02 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AEROPISTA DE LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA (GASTOS INDIRECTOS)	495.66	6,560.33	92,005.97	99,061.96
5198 - AVENIDA REVOLUCIÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE	5,423,123.98	3,000.00	2,390,209.81	7,816,333.79
01 - MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE 32, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE	5,378,697.49		2,305,156.07	7,683,853.56
02 - MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE 32, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	44,426.49	3,000.00	85,053.74	132,480.23
5199 - CALLE MARINA, ISLA AGUADA, CARMEN.	321.39	8,874.00	3,007,203.81	3,016,399.20
01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE MARINA (TRAMO: CALLE EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE PRIETO), ISLA AGUADA, CARMEN.	0.38		2,965,273.41	2,965,273.79
02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE MARINA (TRAMO: CALLE EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE PRIETO), ISLA AGUADA, CARMEN.(GASTOS INDIRECTOS)	321.01	8,874.00	41,930.40	51,125.41
5200 - AV. CALAKMUL, EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, CALAKMUL	2,516,807.84	25,383.27	6,331,056.78	8,873,247.89
01 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. CALAKMUL, EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, CALAKMUL	2,516,496.23		6,206,357.63	8,722,853.86
02 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. CALAKMUL, EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, CALAKMUL (GASTOS INDIRECTOS)	311.61	25,383.27	124,699.15	150,394.03
5237 - AEROPISTA DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE	15,013.60	6,116.23	3,503,403.15	3,524,532.98
01 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AEROPISTA DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE	135.25		3,464,659.89	3,464,795.14
02 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AEROPISTA DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	14,878.35	6,116.23	38,743.26	59,737.84
5243 - AVENIDA JUAN PACHECO TORRES EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.	35.07		2,011,488.28	2,011,523.35
01 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA JUAN PACHECO TORRES EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN (TRAMO: CARRETERA CAMPECHE-MÉRIDA A CALLE 31), MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.			1,995,627.55	1,995,627.55
02 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA JUAN PACHECO TORRES EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN (TRAMO: CARRETERA CAMPECHE-MÉRIDA A CALLE 31), MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN. (GASTOS INDIRECTOS)	35.07		15,860.73	15,895.80
5270 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINES Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	647.28	22,342.88	10,260,278.78	10,283,268.94

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
01 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINES Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (LADO DERECHO)	13.68		5,246,939.30	5,246,952.98
02 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINES Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (LADO IZQUIERDO)	29.36		4,861,993.90	4,862,023.26
03 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINES Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (LADO IZQUIERDO) (GASTOS INDIRECTOS)	436.21	11,823.47	71,568.31	83,827.99
04 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINES Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (LADO DERECHO) (GASTOS INDIRECTOS)	168.03	10,519.41	79,777.27	90,464.71
5293 - CALLE 20 EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	10,009,284.13	11,020.00	4,444,698.11	14,465,002.24
01 - REHABILITACIÓN DE LA CALLE 20 Y MEJORAMIENTO DEL MALECÓN (TRAMO: CALLE 20 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 25), DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	9,953,882.90		4,265,949.81	14,219,832.71
02 - REHABILITACIÓN DE LA CALLE 20 Y MEJORAMIENTO DEL MALECÓN (TRAMO: CALLE 20 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 25), DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	55,401.23	11,020.00	178,748.30	245,169.53
5330 - CALLE 10 ENTRE EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO	3,245,847.65	4,933.21	1,465,671.64	4,716,452.50
01 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LIBRAMIENTO CARRETERO CAMPECHE - MERIDA Y CALLE 1 EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO	3,245,558.84		1,390,953.79	4,636,512.63
02 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LIBRAMIENTO CARRETERO CAMPECHE - MERIDA Y CALLE 1 EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO (GASTOS INDIRECTOS)	288.81	4,933.21	74,717.85	79,939.87
5626 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, MUNICIPIO DE CAMPECHE, CAMPECHE	11.48		4,227,539.81	4,227,551.29
01 - REENCARPETAMIENTO DE LA AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE LAS CALLES DARSENA Y FUNDADORES, MUNICIPIO DE CAMPECHE, CAMPECHE	11.48		4,227,539.81	4,227,551.29
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	47,436,396.01	0.00	20,329,883.99	67,766,280.00
5266 - FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UAC	46,965,449.58		20,128,049.81	67,093,499.39
01 - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UAC	46,965,449.58		20,128,049.81	67,093,499.39
5738 - FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UAC (GASTOS DE INDIRECTOS)	470,946.43		201,834.18	672,780.61
2 - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UAC (GASTOS DE INDIRECTOS)	470,946.43		201,834.18	672,780.61
[C659] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN / 2016 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)	76.96	5,713,000.00	106,858,732.58	112,571,809.54
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
5179 - PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,000,000.00	3,000,000.00
1 - PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,000,000.00	3,000,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	31,629,280.35	31,629,280.35
5177 - CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			29,840,674.41	29,840,674.41
1 - CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			29,840,674.41	29,840,674.41
5497 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA (PULGERO) DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,788,605.94	1,788,605.94
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA (PULGERO) DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,788,605.94	1,788,605.94
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	73.31	0.00	6,220,204.85	6,220,278.16
5146 - TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD XCULOC	7.49		2,225,216.69	2,225,224.18
1 - TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD XCULOC	7.49		2,225,216.69	2,225,224.18
5167 - CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE DZIBALCHÉN, HOPELCHÉN, CAMPECHE. 1RA. ETAPA.	65.82		3,994,988.16	3,995,053.98
1 - CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE DZIBALCHÉN, HOPELCHÉN, CAMPECHE. 1RA. ETAPA.	65.82		3,994,988.16	3,995,053.98
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.00	0.00	28,980,019.92	28,980,019.92
5264 - PAVIMENTACIÓN, RED DE DRENAJE, ALCANTARILLADO, LINEA DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PALIZADA, CAMPECHE			28,980,019.92	28,980,019.92
1 - PAVIMENTACIÓN, RED DE DRENAJE, ALCANTARILLADO, LINEA DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PALIZADA, CAMPECHE			28,980,019.92	28,980,019.92
OFICINA DEL GOBERNADOR	0.00	0.00	26,487.53	26,487.53
5777 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO)			16,488.33	16,488.33
5 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO (JEFATURA DE LA OFICINA)			16,488.33	16,488.33
5778 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES).			9,999.20	9,999.20
2 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (JEFATURA DE LA OFICINA)			9,999.20	9,999.20
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	0.00	0.00	409,891.30	409,891.30
5777 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO)			409,891.30	409,891.30
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (SAIG)			409,891.30	409,891.30
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	3,061.45	3,061.45
5777 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO)			3,061.45	3,061.45
3 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (SEDECO)			3,061.45	3,061.45
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	18,536.79	18,536.79
5778 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES).			18,536.79	18,536.79
1 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES).			18,536.79	18,536.79

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	3.65	5,713,000.00	24,422,130.80	30,135,134.45
4976 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, TRAMO KM: 0+000-6+470, (CONSERVACIÓN), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,829,114.08	1,829,114.08
1 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, TRAMO KM: 0+000-6+470, (CONSERVACIÓN), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,829,114.08	1,829,114.08
4978 - MALECÓN DE LA CIUDAD (REHABILITACIÓN) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			2,274,184.54	2,274,184.54
1 - MALECÓN DE LA CIUDAD (REHABILITACIÓN) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			2,274,184.54	2,274,184.54
5278 - CANCHA DE LERMA (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE), LOCALIDAD DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01		3,282,606.04	3,282,606.05
1 - CANCHA DE LERMA (CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE), LOCALIDAD DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01		3,282,606.04	3,282,606.05
5280 - MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA, LOCALIDAD VIDA NUEVA, MUNICIPIO DE CALAKMÚL.			3,499,211.40	3,499,211.40
1 - MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA, LOCALIDAD VIDA NUEVA, MUNICIPIO DE CALAKMÚL.			3,499,211.40	3,499,211.40
5396 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 26 ENTRE CALLE 29 Y CALLE 27, LOCALIDAD: HECELCHAKÁN, MUNICIPIO: HECELCHAKÁN, ESTADO: CAMPECHE	3.63		386,226.80	386,230.43
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 26 ENTRE CALLE 29 Y CALLE 27, LOCALIDAD: HECELCHAKÁN, MUNICIPIO: HECELCHAKÁN, ESTADO: CAMPECHE	3.63		386,226.80	386,230.43
5424 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO (UNA MAQUINA MICROPAVIMENTADOR Y 2 CAMIONES PIPAS)		5,713,000.00	5,713,000.00	11,426,000.00
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO (UNA MAQUINA MICROPAVIMENTADOR Y 2 CAMIONES PIPAS)		5,713,000.00	5,713,000.00	11,426,000.00
5576 - SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN DIVERSAS AVENIDAS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAMPECHE.	0.01		2,491,262.07	2,491,262.08
1 - SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS AVENIDAS FRANCISCO I MADERO ENTRE CALLE 10 Y AVENIDA GOBERNADORES, AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ (CARRIL DE BAJA) ENTRE MONUMENTO A JUSTO SIERRA Y CIRCUITO BALUARTES, AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE MONUMENTO A JUSTO SIERRA Y CALLE BRAVO, AVENIDA JUSTO SIERRA ENTRE ASTA BANDERA Y CIRCUITO BALUARTES, AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 20 Y CALLE 2, AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA (AV. COSTERA) ENTRE AVENIDA DARSENA Y CALLE FILIBERTO QUI FARFAN, AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO Y AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO.	0.01		2,491,262.07	2,491,262.08
5622 - CASA DE LAS ARTESANÍAS "TUKULNÁ", REHABILITACIÓN, AMBIENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			4,946,525.87	4,946,525.87
1 - CASA DE ARTESANÍAS TUKULNÁ EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN Y AMBIENTACIÓN)			2,978,217.30	2,978,217.30
2 - CASA DE ARTESANÍAS TUKULNÁ, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (CONSTRUCCIÓN DE VITRAL).			920,999.75	920,999.75

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
3 - CASA DE ARTESANÍAS TUKULNA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO)			867,926.00	867,926.00
4 - REHABILITACIÓN DE CASA DE ARTESANÍAS TUKULNÁ, (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			179,382.82	179,382.82
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	11,965,739.73	11,965,739.73
5701 - APOYO FINANCIERO A LA EDUCACIÓN BÁSICA.			11,965,739.73	11,965,739.73
1 - APOYO FINANCIERO A LA EDUCACIÓN BÁSICA.			11,965,739.73	11,965,739.73
SECRETARÍA DE FINANZAS	0.00	0.00	183,379.86	183,379.86
5777 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO)			183,379.86	183,379.86
2 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (SEFIN)			183,379.86	183,379.86
[C632-9] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE PALIZADA))	0.00	0.00	2,466,769.80	2,466,769.80
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.00	0.00	2,466,769.80	2,466,769.80
4576 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE PALIZADA.			2,466,769.80	2,466,769.80
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE PALIZADA.			2,466,769.80	2,466,769.80
[C632-8] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE HOPELCHÉN))	0.00	0.00	3,878,809.43	3,878,809.43
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	3,878,809.43	3,878,809.43
4580 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			3,878,809.43	3,878,809.43
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			3,878,809.43	3,878,809.43
[C632-7] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN))	0.00	0.00	4,944,999.39	4,944,999.39
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	0.00	0.00	4,944,999.39	4,944,999.39
4578 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			4,944,999.39	4,944,999.39
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			4,944,999.39	4,944,999.39

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C632-6] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA))	0.00	0.00	1,727,567.35	1,727,567.35
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	0.00	0.00	1,727,567.35	1,727,567.35
4632 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			1,727,567.35	1,727,567.35
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			1,727,567.35	1,727,567.35
[C632-5] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN))	0.00	0.00	2,469,928.35	2,469,928.35
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	2,469,928.35	2,469,928.35
4581 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			2,469,928.35	2,469,928.35
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			2,469,928.35	2,469,928.35
[C632-4] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE CARMEN))	0.00	0.00	16,797,277.23	16,797,277.23
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	16,797,277.23	16,797,277.23
4584 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CARMEN.			16,797,277.23	16,797,277.23
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CARMEN.			16,797,277.23	16,797,277.23
[C632-3] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE CANDELARIA))	0.00	0.00	4,941,503.35	4,941,503.35
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	4,941,503.35	4,941,503.35
4579 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			4,941,503.35	4,941,503.35
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			4,941,503.35	4,941,503.35

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C632-2] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE CAMPECHE))	0.00	0.00	14,792,559.55	14,792,559.55
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	14,792,559.55	14,792,559.55
4575 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			14,792,559.55	14,792,559.55
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			14,792,559.55	14,792,559.55
[C632-10] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE TENABO))	0.00	0.00	1,876,126.74	1,876,126.74
MUNICIPIO DE TENABO	0.00	0.00	1,876,126.74	1,876,126.74
4582 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE TENABO			1,876,126.74	1,876,126.74
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE TENABO			1,876,126.74	1,876,126.74
[C632-1] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (MUNICIPIO DE CALKINÍ))	0.00	0.00	3,439,504.73	3,439,504.73
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	3,439,504.73	3,439,504.73
4577 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			3,439,504.73	3,439,504.73
01 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			3,439,504.73	3,439,504.73
[C632] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)	28,422.03	0.00	22,348,584.89	22,377,006.92
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	28,422.03	0.00	22,348,584.89	22,377,006.92
4862 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUCNACHEN EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ	95.02		988,904.98	989,000.00
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUCNACHEN EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			973,300.87	973,300.87
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUCNACHEN EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS)	95.02		15,604.11	15,699.13
4863 - MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 18 DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	116.11		988,883.89	989,000.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE 18 DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA.			976,289.32	976,289.32
2 - MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE 18 DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA (GASTOS INDIRECTOS)	116.11		12,594.57	12,710.68
4864 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DE TENABO.	109.99		988,698.23	988,808.22
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DE TENABO.	0.01		972,048.75	972,048.76
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DE TENABO (GASTOS INDIRECTOS)	109.98		16,649.48	16,759.46
4866 - REHABILITACIÓN DE PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	608.55		2,438,220.68	2,438,829.23
1 - REHABILITACIÓN DE PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	522.91		2,396,970.23	2,397,493.14
2 - REHABILITACIÓN DE PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS).	85.64		41,250.45	41,336.09
4868 - REHABILITACIÓN DE CANCHA TECHADA EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	117.40		1,370,460.85	1,370,578.25
1 - REHABILITACIÓN DE CANCHA TECHADA EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			1,347,348.11	1,347,348.11
2 - REHABILITACIÓN DE CANCHA TECHADA EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (GASTOS INDIRECTOS).	117.40		23,112.74	23,230.14
4869 - "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL POLIDEPORTIVO CHECHEN, CD. DEL CARMEN"	19,764.41		1,912,234.11	1,931,998.52
1 - "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL POLIDEPORTIVO CHECHEN, CD. DEL CARMEN"	19,690.21		1,879,562.57	1,899,252.78
2 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL POLIDEPORTIVO CHECHEN, CD. DEL CARMEN (GASTOS INDIRECTOS).	74.20		32,671.54	32,745.74
4870 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.	59.26		1,902,313.87	1,902,373.13
1 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.			1,870,129.52	1,870,129.52
2 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (GASTOS INDIRECTOS).	59.26		32,184.35	32,243.61
4873 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE POC BOC EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	72.04		691,768.51	691,840.55
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE POC BOC EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	0.36		680,114.08	680,114.44
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE POC BOC EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN (GASTOS INDIRECTOS).	71.68		11,654.43	11,726.11

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4874 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL.	135.62		3,363,709.82	3,363,845.44
1 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL.	0.01		3,306,831.10	3,306,831.11
2 - MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL (GASTOS INDIRECTOS).	135.61		56,878.72	57,014.33
4947 - CONSERVACIÓN DE LA CALLE 20 ENTRE 27 Y CALLE 7 EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	2,548.49		1,774,053.33	1,776,601.82
1 - CONSERVACIÓN DE LA CALLE 20 ENTRE 27 Y CALLE 7 EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	2,548.49		1,774,053.33	1,776,601.82
4948 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE SANTA LUCIA	0.01		2,389,137.42	2,389,137.43
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE SANTA LUCIA	0.01		2,389,137.42	2,389,137.43
5067 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE FELIPE CARRILLO PUERTO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.	0.18		2,355,216.92	2,355,217.10
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE FELIPE CARRILLO PUERTO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.	0.18		2,355,216.92	2,355,217.10
5265 - RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE LA CALLE 10-B, BARRIO ESTACION VIEJA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE	4,794.95		200,493.13	205,288.08
1 - RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE LA CALLE 10-B, BARRIO ESTACION VIEJA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE	4,794.95		200,493.13	205,288.08
5267 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV. PRINCIPAL DE PALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			984,489.15	984,489.15
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV. PRINCIPAL DE PALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			984,489.15	984,489.15
TOTAL	175,856,786.35	22,429,113.68	637,957,495.42	836,243,395.45

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (RAMO 23) - PRODUCTOS FINANCIEROS 2016

[C773-1] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-4-PF / 2016 (PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	910,433.07	910,433.07
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	0.00	0.00	119,181.07	119,181.07
5739 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DE COMPROMISOS DEL ISSSTE POR EJERCICIOS ANTERIORES			119,181.07	119,181.07
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL PAGO DE COMPROMISOS DEL ISSSTE POR EJERCICIOS ANTERIORES.			119,181.07	119,181.07
SECRETARÍA DE FINANZAS	0.00	0.00	91,252.00	91,252.00
5781 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA)			91,252.00	91,252.00
12 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (SEFIN) PRODUCTOS FINANCIEROS			91,252.00	91,252.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00
5782 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MONTACARGA)			700,000.00	700,000.00
1 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE MONTACARGA)			700,000.00	700,000.00
[C724-1] - CGE-SHCP-R23-PR-2-PF / 2016				
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	38,703.92	38,703.92
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	38,703.92	38,703.92
5723 - CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE CULTURAL (1A ETAPA) " DR. HECTOR PEREZ MARTINEZ " EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE			38,703.92	38,703.92
1 - CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE CULTURAL (1A ETAPA) " DR. HECTOR PEREZ MARTINEZ " EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE (PRODUCTOS FINANCIEROS)			38,703.92	38,703.92
[C691-1] - CGE-SHCP-R23-PR-PF / 2016				
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	3,732.96	3,732.96
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	3,732.96	3,732.96
5039 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD XCAN-HA			622.16	622.16
2 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD DE XCAN-HA (PRODUCTOS FINANCIEROS)			622.16	622.16
5040 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD KOMCHEN			622.16	622.16
2 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD KOMCHEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			622.16	622.16
5041 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD EL POSTE			622.16	622.16
2 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD EL POSTE (PRODUCTOS FINANCIEROS)			622.16	622.16
5042 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD SANTA RITA BECANCHEN			622.16	622.16
2 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD SANTA RITA BECANCHEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			622.16	622.16
5043 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHUNYAXNIC			622.16	622.16
2 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHUNYAXNIC (PRODUCTOS FINANCIEROS)			622.16	622.16
5044 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHENCOH			622.16	622.16
2 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COMUNIDAD CHENCOH (PRODUCTOS FINANCIEROS)			622.16	622.16

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C666-1] - CGE-SHCP-R23-PDR-PF / 2016 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	4,265.11	4,265.11
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	4,265.11	4,265.11
4937 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD			1,699.63	1,699.63
2 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,699.63	1,699.63
4938 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA 23 DE JULIO			1,754.70	1,754.70
2 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA 23 DE JULIO (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,754.70	1,754.70
4939 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA RENOVACIÓN II			810.78	810.78
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA RENOVACIÓN II (PRODUCTOS FINANCIEROS)			810.78	810.78
[C659-1] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-PF / 2016 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	868,881.73	868,881.73
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	868,881.73	868,881.73
5776 - SALONES DE REGULARIZACIÓN ESCOLAR EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			868,881.73	868,881.73
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE REGULARIZACIÓN ESCOLAR EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			868,881.73	868,881.73
[C632-11] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE-PF / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	23,812.74	23,812.74
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	1,335.32	1,335.32
4577 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			1,335.32	1,335.32
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			1,335.32	1,335.32
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	6,369.61	6,369.61
4575 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			6,369.61	6,369.61
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			6,369.61	6,369.61

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	1,918.39	1,918.39
4579 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,918.39	1,918.39
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,918.39	1,918.39
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	6,521.04	6,521.04
4584 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CARMEN.			6,521.04	6,521.04
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE CARMEN			6,521.04	6,521.04
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	1,272.90	1,272.90
4581 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			1,272.90	1,272.90
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			1,272.90	1,272.90
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	0.00	0.00	890.31	890.31
4632 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			890.31	890.31
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			890.31	890.31
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	0.00	0.00	2,129.30	2,129.30
4578 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			2,129.30	2,129.30
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			2,129.30	2,129.30
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	1,505.83	1,505.83
4580 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			1,505.83	1,505.83
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			1,505.83	1,505.83
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.00	0.00	1,062.18	1,062.18
4576 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE PALIZADA			1,062.18	1,062.18
03 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE PALIZADA			1,062.18	1,062.18
MUNICIPIO DE TENABO	0.00	0.00	807.86	807.86
4582 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PARA EL MUNICIPIO DE TENABO			807.86	807.86
02 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE) PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE TENABO			807.86	807.86
TOTAL PRODUCTO FINANCIERO	0.00	0.00	1,849,829.53	1,849,829.53
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (RAMO 23) 2016	175,856,786.35	22,429,113.68	639,807,324.95	838,093,224.98

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (RAMO 23)

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C579] - CGE-SHCP-R23-CE / 2015 (RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015)	483.06	0.00	66,693,629.31	66,694,112.37
MUNICIPIO DE CAMPECHE	304.07	0.00	22,250,996.72	22,251,300.79
4301 - CANCHA EN LA COLONIA JARDINES	0.08		4,085,942.26	4,085,942.34
06 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHUMBRE EN LA COLONIA JARDINES	0.08		4,085,942.26	4,085,942.34
4303 - CALLE 3 ENTRE PROLONGACIÓN ALLENDE Y CALLE 2 DE LA COLONIA SAN ANTONIO	0.01		672,423.54	672,423.55
03 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 3 ENTRE PROLONGACIÓN ALLENDE Y CALLE 2 DE LA COLONIA SAN ANTONIO	0.01		672,423.54	672,423.55
4304 - PARQUE LINEAL DE ACTIVACIÓN EN LA AVENIDA CONCORDIA	5.11		4,388,716.82	4,388,721.93
04 - CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL DE ACTIVACIÓN EN LA AVENIDA CONCORDIA	5.11		4,388,716.82	4,388,721.93
4306 - ANDADOR CALLE 3 DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO	0.03		351,381.34	351,381.37
02 - CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR CALLE 3 DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO	0.03		351,381.34	351,381.37
4307 - ANDADOR DE LA CALLE PRIVADA ELVIA MARIA PEREZ DE LA COLONIA ELVIA PEREZ	0.05		1,204,616.31	1,204,616.36
05 - CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE LA CALLE PRIVADA ELVIA MARIA PEREZ DE LA COLONIA ELVIA PEREZ	0.05		1,204,616.31	1,204,616.36
4308 - CIRCUITO DE ACTIVACIÓN FISICA SOBRE AVENIDA ESCENICA	298.79		11,547,916.45	11,548,215.24
01 - CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITO DE ACTIVACIÓN FISICA SOBRE AVENIDA ESCENICA	298.79		11,547,916.45	11,548,215.24
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	16,600,631.81	16,600,631.81
4255 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.			2,774,392.56	2,774,392.56
01 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.			2,774,392.56	2,774,392.56
4256 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL MACHETAZO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,049,551.46	1,049,551.46
10 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL MACHETAZO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,049,551.46	1,049,551.46
4258 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,941,565.17	1,941,565.17
05 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,941,565.17	1,941,565.17
4259 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SOLIDARIDAD DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,049,552.59	1,049,552.59
07 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE SOLIDARIDAD DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,049,552.59	1,049,552.59
4260 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE NUEVA DELICIAS II DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,498,334.67	1,498,334.67
02 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE NUEVA DELICIAS II DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,498,334.67	1,498,334.67

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4261 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE PEJELAGARTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,049,264.67	1,049,264.67
04 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE PEJELAGARTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,049,264.67	1,049,264.67
4262 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN ARROYO LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,941,636.12	1,941,636.12
06 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN ARROYO LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,941,636.12	1,941,636.12
4263 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,748,892.15	1,748,892.15
09 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,748,892.15	1,748,892.15
4264 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE NUEVO COMALCALCO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			2,086,812.25	2,086,812.25
03 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE NUEVO COMALCALCO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			2,086,812.25	2,086,812.25
4265 - PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DEL RÍO CARIBE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,460,630.17	1,460,630.17
08 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DEL RÍO CARIBE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,460,630.17	1,460,630.17
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	2,390,641.86	2,390,641.86
4342 - INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CARMEN, CAMPECHE (SEGUNDA ETAPA)			2,390,641.86	2,390,641.86
1 - CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CARMEN, CAMPECHE (SEGUNDA ETAPA)			2,390,641.86	2,390,641.86
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	178.97	0.00	7,262,157.71	7,262,336.68
4238 - PAVIMENTACIÓN CALLE 22, EN ESCÁRCEGA	178.97		7,262,157.71	7,262,336.68
01 - PAVIMENTACIÓN CALLE 22	178.97		7,262,157.71	7,262,336.68
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	0.00	0.00	1,678,064.79	1,678,064.79
4284 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE KATAB			1,678,064.79	1,678,064.79
01 - CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE KATAB			1,678,064.79	1,678,064.79
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.02	0.00	16,511,136.42	16,511,136.44
4250 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,757,432.98	2,757,432.98
03 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,757,432.98	2,757,432.98
4251 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE ALAMILLA DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE	0.01		2,756,949.71	2,756,949.72
05 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE ALAMILLA DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE	0.01		2,756,949.71	2,756,949.72

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4252 - PARQUE DE CONVIVENCIA CON JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE DE EJERCICIOS AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE EL JUNCAL , MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE	0.01		2,723,285.40	2,723,285.41
06 - CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE CONVIVENCIA CON JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE DE EJERCICIOS AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE EL JUNCAL , MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE	0.01		2,723,285.40	2,723,285.41
4253 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,758,244.88	2,758,244.88
02 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,758,244.88	2,758,244.88
4254 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE MATA DEL CHATO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,757,994.27	2,757,994.27
01 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE MATA DEL CHATO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,757,994.27	2,757,994.27
4257 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE ISLA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,757,229.18	2,757,229.18
04 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE ISLA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE			2,757,229.18	2,757,229.18
[C574] - CGE-SHCP-R23-PDR / 2015 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2015)	4.61	0.00	24,987,922.85	24,987,927.46
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	4.61	0.00	24,987,922.85	24,987,927.46
4275 - INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CARMEN, CAMPECHE	4.61		24,987,922.85	24,987,927.46
01 - INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CARMEN, CAMPECHE(CIUDAD DEL CARMEN SECTOR 14)	0.03		1,841,674.80	1,841,674.83
02 - INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CARMEN, CAMPECHE(CIUDAD DEL CARMEN SECTOR 15)	0.06		11,034,229.57	11,034,229.63
03 - INTRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CARMEN, CAMPECHE(CIUDAD DEL CARMEN SECTOR 16)	4.52		12,112,018.48	12,112,023.00
[C572] - CGE-SHCP-R23-FONSUR / 2015 (RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS FONDO SUR-SURESTE (FONSUR))	0.02	0.00	42,564,137.21	42,564,137.23
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.00	0.00	4,242,724.35	4,242,724.35
4285 - ESTUDIO Y PROYECTO PLANTA POTABILIZADORA PARA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, PARA UN GASTO DE 1,500 LPS.			1,212,016.34	1,212,016.34
1 - ESTUDIO Y PROYECTO PLANTA POTABILIZADORA PARA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, PARA UN GASTO DE 1,500 LPS.			1,212,016.34	1,212,016.34
4287 - ESTUDIO Y PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, PARA UN GASTO MEDIO DE 750 LPS.			1,139,059.08	1,139,059.08
1 - ESTUDIO Y PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, PARA UN GASTO MEDIO DE 750 LPS.			1,139,059.08	1,139,059.08
4288 - ESTUDIO DE SIETE VASOS REGULADORES DE AGUA DE LLUVIA, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			1,891,648.93	1,891,648.93
1 - ESTUDIO DE SIETE VASOS REGULADORES DE AGUA DE LLUVIA, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.			1,891,648.93	1,891,648.93

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.02	0.00	38,321,412.86	38,321,412.88
4277 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 36 KMS. ENTRONQUE CARRETERA 186 TRAMO MUNICIPIO CANDELARIA-LOCALIDAD NUEVO CUAHUILA-LOCALIDAD ESTADO DE MÉXICO-LOCALIDAD MONCLOVA-E.C. NUEVO CANUTILLO-LOCALIDAD NUEVA DELICIAS II, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA <i>1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 36 KMS. ENTRONQUE CARRETERA 186 TRAMO MUNICIPIO CANDELARIA-LOCALIDAD NUEVO CUAHUILA-LOCALIDAD ESTADO DE MÉXICO-LOCALIDAD MONCLOVA-E.C. NUEVO CANUTILLO-LOCALIDAD NUEVA DELICIAS II, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA</i>			2,733,501.82	2,733,501.82
4278 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 310.00 KMS. DEL TRAMO CARRETERO CAMPECHE-FELIPE CARRILLO PUERTO, EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPECHE, CALKINÍ, HOPELCHÉN <i>1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 310.00 KMS. DEL TRAMO CARRETERO CAMPECHE-FELIPE CARRILLO PUERTO, EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPECHE, CALKINÍ, HOPELCHÉN</i>	0.01		3,412,584.80	3,412,584.81
4279 - ESTUDIO DE COMPLEMENTARIEDAD DE LOS PUERTOS Y ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES ENERGETICAS <i>1 - ESTUDIO DE COMPLEMENTARIEDAD DE LOS PUERTOS Y ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES ENERGETICAS</i>	0.01		3,412,584.80	3,412,584.81
4280 - ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA ESCALA NAUTICA PENINSULAR <i>1 - ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA ESCALA NAUTICA PENINSULAR</i>			2,370,133.70	2,370,133.70
4281 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADORES TURÍSTICOS Y DE SERVICIOS EN LA CARRETERA LITORAL 180 (PUEBLA-CANCUN) <i>1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADORES TURÍSTICOS Y DE SERVICIOS EN LA CARRETERA LITORAL 180 (PUEBLA-CANCUN)</i>			264,956.40	264,956.40
4295 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 35 KMS. CARRETERA LIBRAMIENTO CHINA-POCYAXUM-ENTRONQUE TIXMUCUY, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE <i>1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 35 KMS. CARRETERA LIBRAMIENTO CHINA-POCYAXUM-ENTRONQUE TIXMUCUY, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE</i>			264,956.40	264,956.40
4296 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LAS CONEXIONES DEL LIBRAMIENTO CARRETERO EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA <i>1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LAS CONEXIONES DEL LIBRAMIENTO CARRETERO EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA</i>			493,185.60	493,185.60
4297 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN 5.00 KMS ENTRONQUE CARRETERA 261 TRAMO ULUMAL - EL ZAPOTE - MOQUEL 180, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (CIRCUITO ALREDEDOR CHAMPOTÓN). <i>1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN 5.00 KMS ENTRONQUE CARRETERA 261 TRAMO ULUMAL - EL ZAPOTE - MOQUEL 180, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (CIRCUITO ALREDEDOR CHAMPOTÓN).</i>			2,712,134.76	2,712,134.76
4298 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 20 KM CARRETERA EDZNA-PICH, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			583,783.95	583,783.95
			258,663.84	258,663.84
			1,667,001.23	1,667,001.23

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 20 KM CARRETERA EDZNA-PICH, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,667,001.23	1,667,001.23
4299 - ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS VIALES DE CIRCULACIÓN Y APARCAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			4,972,434.27	4,972,434.27
1 - ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS VIALES DE CIRCULACIÓN Y APARCAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			4,972,434.27	4,972,434.27
4300 - DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DEL NODO LOGISTICO-URBANO SEYBAPLAYA (3,000.00 HAS.)			2,865,320.10	2,865,320.10
3 - DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DEL NODO LOGISTICO-URBANO SEYBAPLAYA (3,000.00 HAS.)			2,865,320.10	2,865,320.10
4302 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MUSEO-TEATRO DE LA CIUDAD DE CAMPECHE			946,560.00	946,560.00
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MUSEO-TEATRO DE LA CIUDAD DE CAMPECHE			946,560.00	946,560.00
4305 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DE 56 KMS DEL RAMAL SANTA ADELAIDA-PALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			3,287,115.36	3,287,115.36
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DE 56 KMS DEL RAMAL SANTA ADELAIDA-PALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			3,287,115.36	3,287,115.36
4309 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN 49.10 KMS. RAMAL ESTADO DE MÉXICO-NUEVO CANUTILLO-DON SAMUEL-PABLO TORRES BURGOS-EL PEDREGAL-LA ESMERALDA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,958,938.86	2,958,938.86
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN 49.10 KMS. RAMAL ESTADO DE MÉXICO-NUEVO CANUTILLO-DON SAMUEL-PABLO TORRES BURGOS-EL PEDREGAL-LA ESMERALDA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,958,938.86	2,958,938.86
4317 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 17 KM CARRETERA TRAMO CALKINÍ-UXMAL, EN LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, SANTA ELENA			1,446,153.39	1,446,153.39
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE 17 KM CARRETERA TRAMO CALKINÍ-UXMAL, EN LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, SANTA ELENA			1,446,153.39	1,446,153.39
4326 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE	0.01		318,118.39	318,118.40
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE	0.01		318,118.39	318,118.40
4327 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ORIENTADO HACIA UN SISTEMA INTEGRADO DE ACCESIBILIDAD URBANAS SUSTENTABLE PARA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,055,189.66	1,055,189.66
1 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ORIENTADO HACIA UN SISTEMA INTEGRADO DE ACCESIBILIDAD URBANAS SUSTENTABLE PARA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,055,189.66	1,055,189.66
4412 - ESTUDIO DE ESTRATEGIA TERRITORIAL DEL CORREDOR PENINSULA DE ATASTA - CIUDAD DEL CARMEN-ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE			5,975,636.73	5,975,636.73
1 - ESTUDIO DE ESTRATEGIA TERRITORIAL DEL CORREDOR PENINSULA DE ATASTA - CIUDAD DEL CARMEN-ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE			5,975,636.73	5,975,636.73
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (RAMO 23) 2015	487.69	0.00	134,245,689.37	134,246,177.06
TOTAL OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (RAMO 23)	175,857,274.04	22,429,113.68	774,053,014.32	972,339,402.04

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C632] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2016 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)	0.00	0.00	1,778.40	1,778.40
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	0.00	1,778.40	1,778.40
5745 - VIGILANCIA, INSPECCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS			1,778.40	1,778.40
1 - VIGILANCIA, INSPECCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS (CONSERVACIÓN DE LA CALLE 20 ENTRE 27 Y CALLE 7 EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN)			1,778.40	1,778.40
TOTAL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE)	0.00	0.00	1,778.40	1,778.40

IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL 2016

[C730] - CGE-CONAFOR-INC-BRIGADAS / 2016 (CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA BRIGADAS COMUNITARIAS DE SANIDAD FORESTAL DEL PROGRAMA NACIONAL FORESTAL 2016)	160,567.93	0.00	513,032.07	673,600.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	160,567.93	0.00	513,032.07	673,600.00
5331 - PROYECTO BRIGADAS COMUNITARIAS DE SANIDAD FORESTAL	160,567.93		513,032.07	673,600.00
1 - PROYECTO BRIGADAS COMUNITARIAS DE SANIDAD FORESTAL	160,567.93		513,032.07	673,600.00
[C644] - CGE-CONAFOR-INC-FORESTALES / 2016 (CONVENIO DE PREVENCIÓN, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES (BRIGADAS RURALES))	0.00	0.00	2,251,458.00	2,251,458.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0.00	0.00	2,251,458.00	2,251,458.00
4686 - BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES 2016			2,251,458.00	2,251,458.00
1 - BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES 2016			2,251,458.00	2,251,458.00
TOTAL IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL	160,567.93	0.00	2,764,490.07	2,925,058.00

FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) 2016

[C617] - CGE-SHCP-ZOFEMAT / 2016 (FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)	1.00	43,606.00	421,618.00	465,225.00
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	525.00	525.00
4444 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ			525.00	525.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ			525.00	525.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	7,628.00	166,482.00	174,110.00
4443 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.		7,628.00	166,482.00	174,110.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.		7,628.00	166,482.00	174,110.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CARMEN	1.00	29,397.00	182,825.00	212,223.00
4651 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CARMEN	1.00	29,397.00	182,825.00	212,223.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CARMEN	1.00	29,397.00	182,825.00	212,223.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	6,581.00	71,786.00	78,367.00
4445 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN		6,581.00	71,786.00	78,367.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN		6,581.00	71,786.00	78,367.00
TOTAL FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) 2016	1.00	43,606.00	421,618.00	465,225.00

FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) 2015

[C455] - CGE-SHCP-ZOFEMAT / 2015 (FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)	0.00	0.00	124,301.00	124,301.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	32,768.00	32,768.00
2818 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CAMPECHE) 2015			32,768.00	32,768.00
02 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CAMPECHE) 2015			32,768.00	32,768.00
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	80,454.00	80,454.00
3094 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CARMEN) 2015			80,454.00	80,454.00
01 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CARMEN) 2015			80,454.00	80,454.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	11,079.00	11,079.00
2824 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CHAMPOTÓN) 2015			11,079.00	11,079.00
03 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (CHAMPOTÓN) 2015			11,079.00	11,079.00
TOTAL FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) 2015	0.00	0.00	124,301.00	124,301.00

FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) 2011

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C641] - CGE-SHCP-ZOFEMAT / 2011 (FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)	0.00	0.00	532.00	532.00
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	532.00	532.00
4652 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ 2011			532.00	532.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ			532.00	532.00
TOTAL FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) 2011	0.00	0.00	532.00	532.00
TOTAL FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)	1.00	43,606.00	546,451.00	590,058.00
TOTAL OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	176,017,842.97	22,472,719.68	777,365,733.79	975,856,296.44

b. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Al 31 de diciembre de 2016 se aplicó del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos un total de 278 millones 411 mil pesos, cifra que al compararla con lo ejercido en el año anterior presenta un incremento nominal de 0.76 por ciento y al descontarle el factor inflacionario es menor en 1.98 por ciento.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2016
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[F594] - FONDO PETROLERO / 2016	658,188.60	423,115.34	204,243,141.74	205,324,445.68
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	3,838.95	0.00	66,137,781.69	66,141,620.64
5005 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL SIGLO XXI, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			14,261,013.87	14,261,013.87
1 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL SIGLO XXI, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			14,261,013.87	14,261,013.87
5006 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DE EXHACIENDA KALÁ (SIGLO XXIII) EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01		12,521,884.01	12,521,884.02
1 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DE EXHACIENDA KALÁ (SIGLO XXIII) EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01		12,521,884.01	12,521,884.02
5012 - MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (TANQUE ELEVADO, INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS Y OBRAS CONEXAS) DEL POZO N0.2 DE LA COLONIA SAN FRANCISCO DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE			326,336.45	326,336.45

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (TANQUE ELEVADO, INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS Y OBRAS CONEXAS) DEL POZO N0.2 DE LA COLONIA SAN FRANCISCO DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE			326,336.45	326,336.45
5144 - UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI			11,798,950.56	11,798,950.56
1 - DRENAJE PÚBLICO DE LA UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. MUNICIPIO DE CAMPECHE (INSTALACIÓN)			11,798,950.56	11,798,950.56
5145 - RIA DE SAN FRANCISCO	1.06		17,845,011.30	17,845,012.36
1 - DRENAJE PÚBLICO DEL CANAL DE LA RIA DE SAN FRANCISCO 1ERA ETAPA DEL KM0+060 AL 0+260 EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	1.06		17,845,011.30	17,845,012.36
5184 - UNIDAD HABITACIONAL ARBOLEDA, INSTALACIÓN DE DRENAJE PÚBLICO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			5,609,517.54	5,609,517.54
1 - UNIDAD HABITACIONAL ARBOLEDA, INSTALACIÓN DE DRENAJE PÚBLICO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			5,609,517.54	5,609,517.54
5185 - ACUEDUCTO CHULBAC-LERMA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	51.11		222,973.36	223,024.47
1 - ACUEDUCTO CHULBAC-LERMA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	51.11		222,973.36	223,024.47
5244 - DRENAJE PÚBLICO PLUVIAL EN EL POBLADO DE CHINA, MUNICIPIO DE CAMPECHE (INSTALACIÓN)	3,786.77		2,520,218.01	2,524,004.78
1 - DRENAJE PÚBLICO PLUVIAL EN EL POBLADO DE CHINA, MUNICIPIO DE CAMPECHE (INSTALACIÓN)	3,786.77		2,520,218.01	2,524,004.78
5263 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (TANQUES ELEVADOS DE 100 M3 DE CAPACIDAD) (MANTENIMIENTO)			684,875.83	684,875.83
1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (TANQUES ELEVADOS DE 100 M3 DE CAPACIDAD) (MANTENIMIENTO)			684,875.83	684,875.83
5665 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (TANQUE ELEVADO Y OBRAS CONEXAS) COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (MANTENIMIENTO)			347,000.76	347,000.76
1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO (TANQUE ELEVADO Y OBRAS CONEXAS) COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (MANTENIMIENTO)			347,000.76	347,000.76
MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.00	0.00	778,365.00	778,365.00
4351 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALAKMUL			778,365.00	778,365.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALAKMUL			778,365.00	778,365.00
MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.00	0.00	1,330,153.00	1,330,153.00
4352 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINÍ			1,330,153.00	1,330,153.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINÍ			1,330,153.00	1,330,153.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	13,670,146.00	13,670,146.00
4353 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE</i>			13,670,146.00	13,670,146.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	658,362.00	658,362.00
4354 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA</i>			658,362.00	658,362.00
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	31,374,048.00	31,374,048.00
4355 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CARMEN <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CARMEN</i>			30,977,244.00	30,977,244.00
4362 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN TERRESTRE) CARMEN <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN TERRESTRE) CARMEN</i>			396,804.00	396,804.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	4,200,333.00	4,200,333.00
4356 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTÓN <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTÓN</i>			4,200,333.00	4,200,333.00
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	0.00	0.00	791,647.00	791,647.00
4363 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCÁRCEGA <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCÁRCEGA.</i>			791,647.00	791,647.00
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	0.00	0.00	167,908.00	167,908.00
4358 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKÁN <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKÁN</i>			167,908.00	167,908.00
MUNICIPIO DE HOPELCHEN	0.00	0.00	360,096.00	360,096.00
4361 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN <i>1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN</i>			360,096.00	360,096.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.00	0.00	536,664.00	536,664.00
4359 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA			536,664.00	536,664.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA			536,664.00	536,664.00
MUNICIPIO DE TENABO	0.00	0.00	272,339.00	272,339.00
4360 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) TENABO			272,339.00	272,339.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) TENABO			272,339.00	272,339.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	654,349.65	423,115.34	83,965,299.05	85,042,764.04
4723 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 43 ENTRE CALLE 14 B Y CALLE S/N COLONIA CUAUHTEMOC-ARENAL EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN. LOCALIDAD: CHAMPOTÓN C.M., MUNICIPIO: CHAMPOTÓN	365.19		695,218.03	695,583.22
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 43 ENTRE CALLE 14 B Y CALLE S/N COLONIA CUAUHTEMOC-ARENAL EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN. LOCALIDAD: CHAMPOTÓN C.M., MUNICIPIO: CHAMPOTÓN	365.19		695,218.03	695,583.22
4724 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 46 ENTRE CALLE 31 A Y CALLE 37. LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO:CARMEN			2,884,440.76	2,884,440.76
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 46 ENTRE CALLE 31 A Y CALLE 37. LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO:CARMEN			2,884,440.76	2,884,440.76
4725 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 57 ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE 58.			891,665.90	891,665.90
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 57 ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE 58.			891,665.90	891,665.90
4726 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 66 ENTRE CALLE 55 Y AV. CAMARON	47,260.03	35,574.69	1,909,675.58	1,992,510.30
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 66 ENTRE CALLE 55 Y AV. CAMARON	47,260.03	35,574.69	1,909,675.58	1,992,510.30
4727 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 33 ENTRE CALLE 56 Y CALLE 40, LOC. CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN.	43.32	27,706.33	6,850,948.04	6,878,697.69
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 33 ENTRE CALLE 56 Y CALLE 40, LOC. CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN.	43.32	27,706.33	6,850,948.04	6,878,697.69
4729 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 1 ENTRE AV. CARLOS SANORES PEREZ Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN, CAMPECHE	147,242.06		2,468,220.80	2,615,462.86
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 1 ENTRE AV. CARLOS SANORES PEREZ Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN, CAMPECHE	147,242.06		2,468,220.80	2,615,462.86
4730 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 41 ENTRE CALLE 14 Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO	109,499.83		1,599,839.17	1,709,339.00
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 41 ENTRE CALLE 14 Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO	109,499.83		1,599,839.17	1,709,339.00
4731 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 3 ENTRE AV. CARLOS SANORES PEREZ Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO LOCALIDAD: CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN, CAMPECHE	38,256.57		2,691,637.10	2,729,893.67
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 3 ENTRE AV. CARLOS SANORES PEREZ Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO LOCALIDAD: CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN, CAMPECHE	38,256.57		2,691,637.10	2,729,893.67

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4732 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE EMILIANO ZAPATA, LOC. CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN 1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE EMILIANO ZAPATA, LOC. CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			4,268,086.20	4,268,086.20
4733 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AV. JUAREZ Y AV. PERIFÉRICO NORTE 1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AV. JUAREZ Y AV. PERIFÉRICO NORTE	2,276.94 2,276.94		3,495,730.44 3,495,730.44	3,498,007.38 3,498,007.38
4734 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 36 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 13, LOC. CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN" 1 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 36 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 13, LOC. CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN"	53,109.10 53,109.10	43,088.62 43,088.62	6,328,570.48 6,328,570.48	6,424,768.20 6,424,768.20
4735 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 59 ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE 60. LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN 1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 59 ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE 60. LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN		67,195.48 67,195.48	1,738,141.07 1,738,141.07	1,805,336.55 1,805,336.55
4736 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 23 ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE 64. LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN 1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 23 ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE 64. LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN	42,509.95 42,509.95		2,186,119.15 2,186,119.15	2,228,629.10 2,228,629.10
4737 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA RESURGIMIENTO (SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 1+080) ENTRE CARRETERA FEDERAL NO. 180 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE". 1 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA RESURGIMIENTO (SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 1+080) ENTRE CARRETERA FEDERAL NO. 180 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE".			3,520,711.53 3,520,711.53	3,520,711.53 3,520,711.53
4748 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA RESURGIMIENTO (SUBTRAMO DEL KM 1+080 AL KM 1+828) ENTRE CARRETERA FEDERAL NO 180 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE 1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA RESURGIMIENTO (SUBTRAMO DEL KM 1+080 AL KM 1+828) ENTRE CARRETERA FEDERAL NO 180 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			2,909,802.21 2,909,802.21	2,909,802.21 2,909,802.21
4753 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. HÉROES DE NACUZARI ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y AV. GOBERNADORES, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE 1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. HÉROES DE NACUZARI ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y AV. GOBERNADORES, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			1,123,759.55 1,123,759.55	1,123,759.55 1,123,759.55
4842 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 39 ENTRE AV. CARLOS SANSORES PEREZ Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO, LOCALIDAD: CHAMPOTÓN C.M., MUNICIPIO: CHAMPOTÓN." 1 - "RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 39 ENTRE AV. CARLOS SANSORES PEREZ Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO, LOCALIDAD: CHAMPOTÓN C.M., MUNICIPIO: CHAMPOTÓN."	213,439.19 213,439.19		2,289,249.99 2,289,249.99	2,502,689.18 2,502,689.18

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4858 - MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA COLOSIO ENTRE CALLE ALLENDE Y CALLE LAZARETO, AVENIDA COLOSIO ENTRE AVENIDA HEROE DE NACUZARI Y AVENIDA LAZARO CARDENAS, MALECON (CARRIL DE BAJA VELOCIDAD), AVENIDA FRANCISCO I. MADEROE ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 10, AVENIDA JUSTO SIERRA MENDEZ ENTRE ASTA BANDERA Y CIRCUITO BALUARTES, AVENIDA ESCENICA ENTRE ACCESO A PEMEX Y AV. RESURGIMIENTO, AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 20 Y CALLE 2, AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE AVENIDA DARSENA Y CALLE FILIBERTO QUI FARFAN, AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE AV. CASA DE JUSTICIA Y AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO, AVENIDA JUAN ESCUTIA ENTRE AVENIDA RESURGIMIENTO Y DECIMO BATALLON DE INFANTERIA DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACIÓN DE SLURRY).			2,900,622.48	2,900,622.48
1 - MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA COLOSIO ENTRE CALLE ALLENDE Y CALLE LAZARETO, AVENIDA COLOSIO ENTRE AVENIDA HEROE DE NACUZARI Y AVENIDA LAZARO CARDENAS, MALECON (CARRIL DE BAJA VELOCIDAD), AVENIDA FRANCISCO I. MADEROE ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 10, AVENIDA JUSTO SIERRA MENDEZ ENTRE ASTA BANDERA Y CIRCUITO BALUARTES, AVENIDA ESCENICA ENTRE ACCESO A PEMEX Y AV. RESURGIMIENTO, AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 20 Y CALLE 2, AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE AVENIDA DARSENA Y CALLE FILIBERTO QUI FARFAN, AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE AV. CASA DE JUSTICIA Y AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO, AVENIDA JUAN ESCUTIA ENTRE AVENIDA RESURGIMIENTO Y DECIMO BATALLON DE INFANTERIA DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACIÓN DE SLURRY).			2,900,622.48	2,900,622.48
4872 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 14 ENTRE C-104 Y C-106, CALLE 14 ENTRE C-104 Y AV. CUAUHEMOC, CALLE 104 ENTRE C-14 Y C-14 Y AV. CUAUHEMOC ENTRE C-14 Y C-14, BARRIO SANTA LUCIA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			3,131,325.37	3,131,325.37
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 14 ENTRE C-104 Y C-106, CALLE 14 ENTRE C-104 Y AV. CUAUHEMOC, CALLE 104 ENTRE C-14 Y C-14 Y AV. CUAUHEMOC ENTRE C-14 Y C-14, BARRIO SANTA LUCIA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			3,131,325.37	3,131,325.37
4971 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV. AGUSTIN MELGAR (TRAMO AV. RESURGIMIENTO – CALLE 12 SAMULA)	0.54		1,446,183.58	1,446,184.12
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV. AGUSTIN MELGAR (TRAMO AV. RESURGIMIENTO – CALLE 12 SAMULA)	0.54		1,446,183.58	1,446,184.12
5149 - AV. CONCORDIA DE CHAMPOTÓN	0.44		3,079,341.20	3,079,341.64
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV. CONCORDIA DE CHAMPOTÓN	0.44		3,079,341.20	3,079,341.64
5150 - AV. EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT DE CHAMPOTÓN	0.01		1,949,861.07	1,949,861.08
1 - SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		1,949,861.07	1,949,861.08
5275 - CALLE PRINCIPAL TRAMO: CALLE 31 HASTA CALLE 21, SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		3,771,143.59	3,771,143.60
1 - CALLE PRINCIPAL TRAMO: CALLE 31 HASTA CALLE 21, SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		3,771,143.59	3,771,143.60

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
5302 - AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA TRAMO PUENTE A CALLE FILIBERTO QUI FARFAN, SISTEMA DE ILUMINACION (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		4,129,871.87	4,129,871.88
1 - AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA TRAMO PUENTE A CALLE FILIBERTO QUI FARFAN, SISTEMA DE ILUMINACION (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		4,129,871.87	4,129,871.88
5303 - CALLE ALBERTO TRUEBA URBINA, COLONIA CONCORDIA MUNICIPIO: CAMPECHE, ESTADO: CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			129,805.51	129,805.51
1 - CALLE ALBERTO TRUEBA URBINA, COLONIA CONCORDIA MUNICIPIO: CAMPECHE, ESTADO: CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN)			129,805.51	129,805.51
5313 - AVENIDA JUSTO SIERRA-AVENIDA RUIZ CORTINEZ TRAMO: MONUMENTO JUSTO SIERRA A MONUMENTO PEDRO SAINZ DE BARANDA, SISTEMA DE ILUMINACION (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)			3,539,764.45	3,539,764.45
1 - AVENIDA JUSTO SIERRA-AVENIDA RUIZ CORTINEZ TRAMO: MONUMENTO JUSTO SIERRA A MONUMENTO PEDRO SAINZ DE BARANDA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)			3,539,764.45	3,539,764.45
5332 - AVENIDA RESURGIMIENTO TRAMO: MONUMENTO RESURGIMIENTO A MONUMENTO JUSTO SIERRA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		2,442,283.68	2,442,283.69
1 - AVENIDA RESURGIMIENTO TRAMO: MONUMENTO RESURGIMIENTO A MONUMENTO JUSTO SIERRA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0.01		2,442,283.68	2,442,283.69
5345 - CALLE 18 ENTRE MONTECRISTO Y AV. COLOSIO (PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.	2.20	249,550.22	2,247,031.24	2,496,583.66
1 - CALLE 18 ENTRE MONTECRISTO Y AV. COLOSIO (PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.	2.20	249,550.22	2,247,031.24	2,496,583.66
5398 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 36 ENTRE 33 Y 31C, COL CENTRO LOCALIDAD CD. DEL CARMEN.			2,320,094.48	2,320,094.48
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 36 ENTRE 33 Y 31C, COL CENTRO LOCALIDAD CD. DEL CARMEN.			2,320,094.48	2,320,094.48
5429 - CARRETERA ESTATAL TANKUCHE – ISLA ARENA, TRAMOS: DEL KM 0+660.28 AL KM 0+884.28, DEL KM 1+020.97 AL 1+148.97 (MANTENIMIENTO DE PUENTES), LOCALIDAD: ISLA ARENA, MUNICIPIO: CALKINÍ			29,103.94	29,103.94
1 - CARRETERA ESTATAL TANKUCHE – ISLA ARENA, TRAMOS: DEL KM 0+660.28 AL KM 0+884.28 DEL KM 1+020.97 AL KM 1+148.97 (MANTENIMIENTO DE PUENTES), LOCALIDAD: ISLA ARENA, MUNICIPIO: CALKINÍ			29,103.94	29,103.94
5627 - AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA TRAMO MONUMENTO PEDRO SAINZ DE BARANDA A PUENTE, SISTEMA DE ILUMINACIÓN (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			3,449,626.37	3,449,626.37
1 - AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA TRAMO MONUMENTO PEDRO SAINZ DE BARANDA A PUENTE, SISTEMA DE ILUMINACIÓN (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			3,449,626.37	3,449,626.37
5711 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE ARTURO SHIELDS CARDENAS, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE, ESTADO: CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN)	344.23		854,573.74	854,917.97

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE ARTURO SHIELDS CARDENAS, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE, ESTADO: CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN)	344.23		854,573.74	854,917.97
5720 - AVENIDA MIGUEL ALEMÁN (MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.02		692,850.48	692,850.50
1 - AVENIDA MIGUEL ALEMÁN (MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.02		692,850.48	692,850.50
[C637-2] - CGE-CNA-PROAGUA-APARURAL / 2016 (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO RURAL)	13,500.08	0.00	11,250,873.12	11,264,373.20
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	13,500.08	0.00	11,250,873.12	11,264,373.20
4954 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 220 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALIZADA.			1,024,694.12	1,024,694.12
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 220 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALIZADA.			1,024,694.12	1,024,694.12
4956 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE ALAMILLA, MUNICIPIO DE PALIZADA			583,038.35	583,038.35
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE ALAMILLA, MUNICIPIO DE PALIZADA			583,038.35	583,038.35
4957 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, PLANTA, ETC. EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.	112.05		179,740.62	179,852.67
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, PLANTA, ETC. EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.	112.05		179,740.62	179,852.67
4958 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 25 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE QUETZALCÓATL, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	4.63		390,560.63	390,565.26
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 25 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE QUETZALCÓATL, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	4.63		390,560.63	390,565.26
4964 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE PALIZADA.			989,899.37	989,899.37
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100 M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED, 39 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE PALIZADA.			989,899.37	989,899.37

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4980 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 2, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.54		277,969.92	277,970.46
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 2, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>	0.54		277,969.92	277,970.46
4988 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE AQUILES SERDÁN (CHUINÁ), MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			599,168.70	599,168.70
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE AQUILES SERDÁN (CHUINÁ), MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN</i>			599,168.70	599,168.70
4989 - REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA ROSA-XPUJIL CARLOS A. MADRAZO, DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA ALVARADO), BELLA UNIÓN VERACRUZ (LOS CHINOS), CINCO DE MAYO (PLAN DE AYALA), QUICHÉ DE LAS PAILAS, NUEVO SAN JOSÉ, LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA), SANTO DOMINGO, DOS NACIONES, SAN MIGUEL, UNIDAD Y TRABAJO, ONCE DE MAYO, EL CARMEN II (LAS CARMELAS), CAÑA BRAVA, NIÑOS HÉROES, CRISTÓBAL COLÓN, NARCIZO MENDOZA, EL MANANTIAL, LA VIRGENCITA DE LA CANDELARIA, LA VICTORIA, INGENIERO RICARDO PAYRO JENE (POLO NORTE), LA GUADALUPE, MANUEL CASTILLA BRITO, EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT 2, LA LUCHA, NUEVO CAMPANARIO, SEDENA (UNIDAD HABITACIONAL), XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL.			4,504,410.61	4,504,410.61
<i>1 - REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA ROSA-XPUJIL CARLOS A. MADRAZO, DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA ALVARADO), BELLA UNIÓN VERACRUZ (LOS CHINOS), CINCO DE MAYO (PLAN DE AYALA), QUICHÉ DE LAS PAILAS, NUEVO SAN JOSÉ, LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA), SANTO DOMINGO, DOS NACIONES, SAN MIGUEL, UNIDAD Y TRABAJO, ONCE DE MAYO, EL CARMEN II (LAS CARMELAS), CAÑA BRAVA, NIÑOS HÉROES, CRISTÓBAL COLÓN, NARCIZO MENDOZA, EL MANANTIAL, LA VIRGENCITA DE LA CANDELARIA, LA VICTORIA, INGENIERO RICARDO PAYRO JENE (POLO NORTE), LA GUADALUPE, MANUEL CASTILLA BRITO, EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT 2, LA LUCHA, NUEVO CAMPANARIO, SEDENA (UNIDAD HABITACIONAL), XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL.</i>			4,504,410.61	4,504,410.61
4990 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	10,336.54		421,551.56	431,888.10
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.</i>	10,336.54		421,551.56	431,888.10

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4991 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 26 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LAS MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			798,850.00	798,850.00
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 26 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE LAS MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA</i>			798,850.00	798,850.00
4992 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE PLAN DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PALIZADA	3,046.32		437,728.33	440,774.65
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO, INTERCONEXIONES, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, RED, 50 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC. EN LA LOCALIDAD DE PLAN DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PALIZADA</i>	3,046.32		437,728.33	440,774.65
5232 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED 105 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE PALIZADA			1,043,260.91	1,043,260.91
<i>1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PLANTA-CISTERNA, CISTERNA 100M3, EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED 105 TOMAS DOMICILIARIAS, ETC EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE PALIZADA.</i>			1,043,260.91	1,043,260.91
[C637-1] - CGE-CNA-PROAGUA-APAUR / 2016 (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO URBANO)	46,332.18	0.00	49,573,098.86	49,619,431.04
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	46,332.18	0.00	49,573,098.86	49,619,431.04
4815 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 4ª ETAPA DE LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA. MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	3.06		2,239,748.44	2,239,751.50
<i>1 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 4ª ETAPA DE LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA. MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.</i>	3.06		2,239,748.44	2,239,751.50
4816 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 2ª ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ. MUNICIPIO DE CAMPECHE.	45,289.91		604,624.98	649,914.89
<i>1 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 2ª ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ. MUNICIPIO DE CAMPECHE.</i>	45,289.91		604,624.98	649,914.89
4846 - PERFORACIÓN DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			1,319,834.77	1,319,834.77
<i>1 - PERFORACIÓN DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.</i>			1,319,834.77	1,319,834.77
4847 - PERFORACIÓN DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	1,039.18		1,510,541.26	1,511,580.44
<i>1 - PERFORACIÓN DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.</i>	1,039.18		1,510,541.26	1,511,580.44
4848 - LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN DE POZOS ZONA NORTE Y SUR EN EL EJIDO DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			7,498,597.87	7,498,597.87

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN DE POZOS ZONA NORTE Y SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			7,498,597.87	7,498,597.87
4849 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO-CAMPECHE 2ª ETAPA, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	0.01		18,250,722.94	18,250,722.95
1 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO-CAMPECHE 2ª ETAPA, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	0.01		18,250,722.94	18,250,722.95
5154 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO			299,316.43	299,316.43
1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			299,316.43	299,316.43
5641 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE			12,392,183.52	12,392,183.52
3 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE 3A ETAPA (TUBO DE FIBROCEMENTO A-5 H-80 36)", MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			12,392,183.52	12,392,183.52
5659 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ", MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE	0.02		752,536.71	752,536.73
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMÓ", MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE	0.02		752,536.71	752,536.73
5660 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			808,846.49	808,846.49
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			808,846.49	808,846.49
5707 - LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			2,998,471.26	2,998,471.26
1 - LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			2,998,471.26	2,998,471.26
5716 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA LA BATERÍA DE POZOS Y PLANTA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO HOBOMO, CAMPECHE.			597,986.75	597,986.75
1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA LA BATERÍA DE POZOS Y PLANTA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO HOBOMO, CAMPECHE.			597,986.75	597,986.75
5718 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA, CAMPECHE.			299,687.44	299,687.44
1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA, CAMPECHE.			299,687.44	299,687.44

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C636] - CGE-CNA-PROSAN / 2016 (PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES)	0.40	0.00	7,647,833.76	7,647,834.16
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.40	0.00	7,647,833.76	7,647,834.16
4875 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN TRANSITORIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE FOVISSTE BELÉM, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.04		4,879,967.05	4,879,967.09
1 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN TRANSITORIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE FOVISSTE BELÉM, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.04		4,879,967.05	4,879,967.09
4876 - REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD NACIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	0.36		2,767,866.71	2,767,867.07
1 - REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD NACIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.	0.36		2,767,866.71	2,767,867.07
TOTAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2016	718,021.26	423,115.34	272,714,947.48	273,856,084.08

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2015

[F465] - FONDO PETROLERO 2015 / 2015	0.00	0.00	5,273,339.00	5,273,339.00
MUNICIPIO DE CALAKMUL	0.00	0.00	76,782.00	76,782.00
3953 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (CALAKMUL) 2015			76,782.00	76,782.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (CALAKMUL) 2015			76,782.00	76,782.00
MUNICIPIO DE CALKINI	0.00	0.00	131,584.00	131,584.00
3954 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINI 2015			131,584.00	131,584.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINI 2015			131,584.00	131,584.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.00	0.00	1,347,757.00	1,347,757.00
3965 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (CAMPECHE) 2015			1,347,757.00	1,347,757.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (CAMPECHE) 2015			1,347,757.00	1,347,757.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.00	0.00	65,063.00	65,063.00
3957 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA 2015			65,063.00	65,063.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA 2015			65,063.00	65,063.00
MUNICIPIO DE CARMEN	0.00	0.00	3,029,545.00	3,029,545.00
3734 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN TERRESTRE (CARMEN) 2015			38,768.00	38,768.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN TERRESTRE (CARMEN) 2015			38,768.00	38,768.00
3949 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (CARMEN) 2015			2,990,777.00	2,990,777.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (CARMEN) 2015			2,990,777.00	2,990,777.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.00	0.00	413,640.00	413,640.00
3956 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA CHAMPOTÓN) 2015			413,640.00	413,640.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA CHAMPOTÓN) 2015			413,640.00	413,640.00
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	0.00	0.00	77,977.00	77,977.00
3958 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (ESCÁRCEGA) 2015			77,977.00	77,977.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (ESCÁRCEGA) 2015			77,977.00	77,977.00
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	0.00	0.00	16,381.00	16,381.00
3959 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (HECELCHAKÁN) 2015			16,381.00	16,381.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (HECELCHAKÁN) 2015			16,381.00	16,381.00
MUNICIPIO DE HOPELCHEN	0.00	0.00	35,599.00	35,599.00
3960 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN 2015			35,599.00	35,599.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN 2015			35,599.00	35,599.00
MUNICIPIO DE PALIZADA	0.00	0.00	52,443.00	52,443.00
3961 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (PALIZADA) 2015			52,443.00	52,443.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (PALIZADA) 2015			52,443.00	52,443.00

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE TENABO	0.00	0.00	26,568.00	26,568.00
3962 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (TENABO) 2015			26,568.00	26,568.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA (TENABO) 2015			26,568.00	26,568.00
TOTAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2015	0.00	0.00	5,273,339.00	5,273,339.00

TOTAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	718,021.26	423,115.34	277,988,286.48	279,129,423.08
---	-------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------

c. FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

Los egresos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) ascendieron a 20 millones 389 mil pesos, estos recursos son análogos a las participaciones en ingresos federales, por lo que se realizó la distribución a los municipios conforme lo dispuesto en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.

Cabe señalar, que en enero de 2017 la SHCP comunicó el monto de la compensación definitiva de 2016, la cual observa una diferencia a favor del patrimonio del Fideicomiso FEIEF y corresponde reintegrar la cantidad de 69 millones 656 mil 902 pesos.

La distribución del FEIEF a los municipios fue la siguiente:

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	20,388,786.00	20,388,786.00
CALAKMUL	0.00	0.00	637,594.00	637,594.00
CLAKINÍ	0.00	0.00	815,627.00	815,627.00
CAMPECHE	0.00	0.00	5,070,180.00	5,070,180.00
CANDELARIA	0.00	0.00	1,016,279.00	1,016,279.00
CARMEN	0.00	0.00	4,016,041.00	4,016,041.00
CHAMPOTÓN	0.00	0.00	1,922,991.00	1,922,991.00
ESCÁRCEGA	0.00	0.00	1,540,002.00	1,540,002.00
HECELCHAKÁN	0.00	0.00	814,960.00	814,960.00
HOPELCHÉN	0.00	0.00	1,359,509.00	1,359,509.00
PALIZADA	0.00	0.00	1,924,189.00	1,924,189.00
TENABO	0.00	0.00	1,271,414.00	1,271,414.00
TOTAL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	0.00	0.00	20,388,786.00	20,388,786.00

d. ADEFAS FEDERALES

Las erogaciones en el ejercicio 2016 por concepto de ADEFAS Federales sumaron 60 millones 652 mil pesos, correspondiente a los renglones:

ADEFAS FEDERALES
ENERO-DICIEMBRE 2016

DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	INVERSIÓN			
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CAPITAL 2016	0.00	0.00	60,651,479.17	60,651,479.17
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS 2015 (APAZU)			29,159,533.96	29,159,533.96
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDIGENAS 2015 (PIBAI)			4,902,990.63	4,902,990.63
PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PyME (CONVENIO CON INADEM) 2015			10,583,320.45	10,583,320.45
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FONDO PETROLERO) 2015			16,005,634.13	16,005,634.13
TOTAL ADEFAS	0.00	0.00	60,651,479.17	60,651,479.17

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



POLÍTICA DE DEUDA

CUENTA PÚBLICA | 2016

P.- POLÍTICA DE DEUDA

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche en el ejercicio fiscal 2016, se presenta de manera sistemática la información sobre el gasto público, entre ellas la división del gasto no programable que contiene las obligaciones financieras de la deuda pública directa del Gobierno del Estado de Campeche.

Respecto al total del saldo insoluto de la deuda pública directa, esta se mantiene en los niveles más bajos de endeudamiento con relación a las demás entidades federativas del país, su tendencia a la baja obedece al pago oportuno de las amortizaciones de cada una de las obligaciones bancarias contraídas, debido a la flexibilidad en su esquema de amortización de largo plazo que al no representar presión alguna hacia las finanzas públicas, permite cumplir perfectamente con cada una de las amortizaciones

En este informe de la Cuenta Pública del Ejercicio 2016, en la que se rinde la gestión financiera de manera consolidada, la política financiera del Estado se ha fortalecido a través del compromiso de impulsar el crecimiento económico, consolidando la realización de las obras de infraestructura con recursos de pari passu para no comprometer en exceso los flujos de efectivo que pudiesen poner en riesgo la operatividad presupuestal y financiera, por lo que, en este tiempo no se contrataron créditos para la realización de obras.

En sentido, el saldo insoluto de la deuda del Gobierno del Estado de Campeche y su costo financiero se vislumbran dentro de los niveles y márgenes deseados.

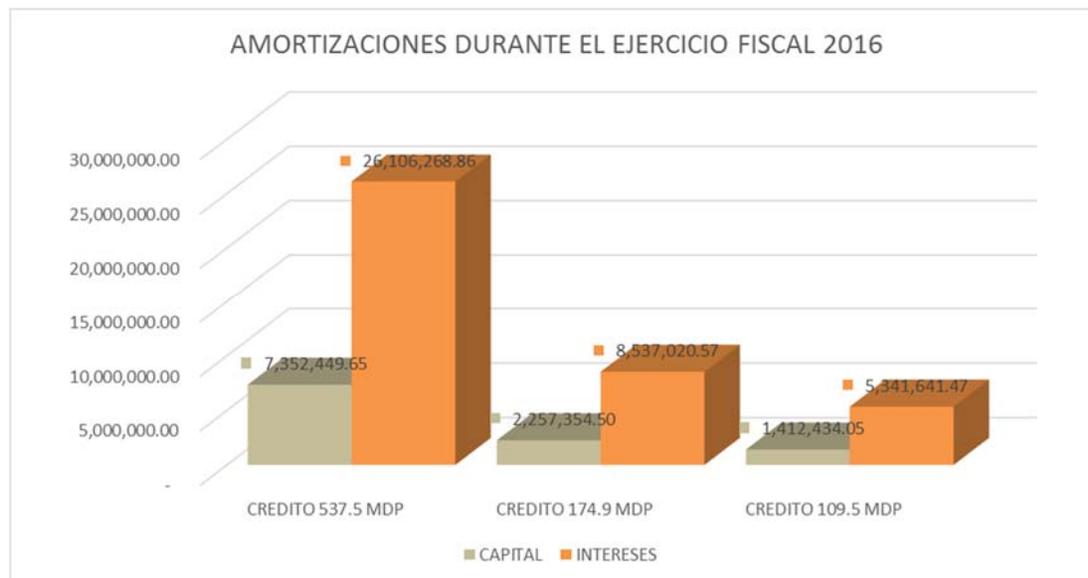
1.- DEUDA DIRECTA

Al 31 de diciembre de 2016, el Gobierno del Estado en su carácter de deudor directo, presenta un saldo insoluto de 798 millones 716 mil 141 pesos, mostrando una disminución nominal de 23 millones 224 mil 228 pesos con respecto a su monto original, financiamientos suscritos con la banca comercial a plazo de 240 meses. Teniendo un perfil de endeudamiento en las mejores condiciones de tasas de interés y plazo de los créditos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 Perfil de la Deuda Pública Directa
 al: 31 de Diciembre de 2016
 EN PERIODO DE AMORTIZACION
 (EN PESOS)

DEUDOR	ACREEDOR	No. DE CREDITO	SALDO INSOLUTO	PLAZO	TASA DE INTERES	AFECTACION PARTICIPACIONES	FECHA DE VENCIMIENTO	INSTRUMENTO DE CONTRATACION	FUENTE
DEUDA DIRECTA									
BANCA COMERCIAL									
<u>CORTO PLAZO</u>			0.00						
			0.00						
<u>LARGO PLAZO</u>									
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	1705	521,900,072.74	240 MESES	TIIE + 0.56	3.00%	25-abr-34	Contrato de apertura de crédito	Ramo 28 (FGP)
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	1707	170,274,660.55	240 MESES	TIIE + 0.58	1.08%	25-sep-34	Contrato de apertura de crédito	Ramo 28 (FGP)
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	1708	106,541,407.59	240 MESES	TIIE + 0.58	0.67%	25-sep-34	Contrato de apertura de crédito	Ramo 28 (FGP)
TOTAL			798,716,140.88						
BANCA DE DESARROLLO									
<u>CORTO PLAZO</u>			0.00						
			0.00						
<u>LARGO PLAZO</u>									
			0.00						
TOTAL			0.00						

AMORTIZACIONES (CAPITAL + INTERESES)



En este periodo 2016, el Estado ha destinado al cumplimiento del servicio de la deuda, la cantidad de 51 millones 7 mil 169 pesos, representando el 22 por ciento a la amortización de capital, equivalente a 11 millones 22 mil 238 pesos, el 78 por ciento corresponde a los intereses, por un monto de 39 millones 984 mil 931 pesos.

2.- DEUDA INDIRECTA DEL ESTADO COMO OBLIGADO SUBSIDIARIO Y LIMITADO

Respecto a la deuda indirecta que tiene contratada el APICAM en donde el Gobierno del Estado figura como Obligado, Subsidiario y Limitado, presenta un saldo insoluto de 247 millones 289 mil 396 pesos, teniendo una disminución nominal de 202 millones 710 mil 604 pesos, equivalente al 45 por ciento menos de su monto original, siendo la fuente primaria de pago, los ingresos propios de la paraestatal.

DEUDOR	ACREEDOR	NUMERO	IMPORTE	SALDO	TASA DE	FECHA DE	PLAZO	FECHA DE	REGISTRO SHCP			
		CREDITO	ORIGINAL	INSOLUTO	INTERES	SUSCRIPCION	(MESES)	VENCIMIENTO	NUMERO	FECHA	DECRETO	FECHA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL												
DEUDA INDIRECTA			450,000,000.00	247,289,395.76								
CORTO PLAZO												
			0.00	0.00								
			0.00	0.00								
LARGO PLAZO												
APICAM/GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO OBLIGADO SOLIDARIO, SUBSIDIARIO Y LIMITADO	BANAMEX		450,000,000.00	247,289,395.76	TIIE+0.90	13-jul-11	180	28-jul-26	303/2011	03-ago-11	86	23-dic-10
TOTAL:			450,000,000.00	247,289,395.76								

3.- DEUDA MUNICIPAL SIN AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

De las operaciones de deuda inscrita en el Registro Único de Obligaciones y Financiamientos, al 31 de diciembre de 2016, se tienen registrados créditos vigentes a cargo de los Municipios de Campeche y Carmen, con un saldo insoluto de 394 millones 529 mil 545 pesos; de los cuales, 315 millones 429 mil 978 pesos, corresponden al Municipio del Carmen, que equivalen al 80 por ciento de los créditos vigentes, en tanto, que el 20 por ciento lo representa el Municipio de Campeche, por un monto nominal de 79 millones 99 mil 567 pesos.

DEUDOR	ACREEDOR	IMPORTE ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	TASA DE INTERES	SOBRE TASA	FECHA DE SUSCRIPCION	PLAZO (MESES)	FECHA DE VENCIMIENTO	AFECTACION DE PARTICIPACIONES		REGISTRO SHCP	
									PORCENTAJE DE AFECTACION	FECHA Y No. DE FIDEICOMISO	NUMERO	FECHA
MUNICIPIOS SIN AVAL		531,000,000.00	394'529,545.00									
BANCA COMERCIAL												
	CORTO PLAZO		0.00	0.00								
	LARGO PLAZO		0.00	0.00								
CARMEN - R28	BANCO INTERACCIONES	200,000,000.00	134'993,041.66	TIIE	2.09	09-abr-12	120	31-mar-22	25.0%	F/2001964-1	P04-0412055	23-abr-12
CARMEN - R28	BANCO INTERACCIONES	241,000,000.00	180'436,936.26	TIIE	3.80	29-abr-14	120	28-abr-24	36.0%	F/2002633	P04-0514077	29-may-14
CAMPECHE - R28	BANAMEX	90,000,000.00	79'099,567.08	TIIE	1.38	02-oct-14	120	25-oct-24	10.0%	F/745234	P04-1014156	28-oct-14
TOTAL		531,000,000.00	394'529,545.00									
BANCA DE DESARROLLO												
	CORTO PLAZO		0.00	0.00								
	LARGO PLAZO		0.00	0.00								
TOTAL			0.00	0.00								

4.- BANCA DE DESARROLLO.- Obligaciones Diversas Créditos respaldados con Bonos Cupón Cero.

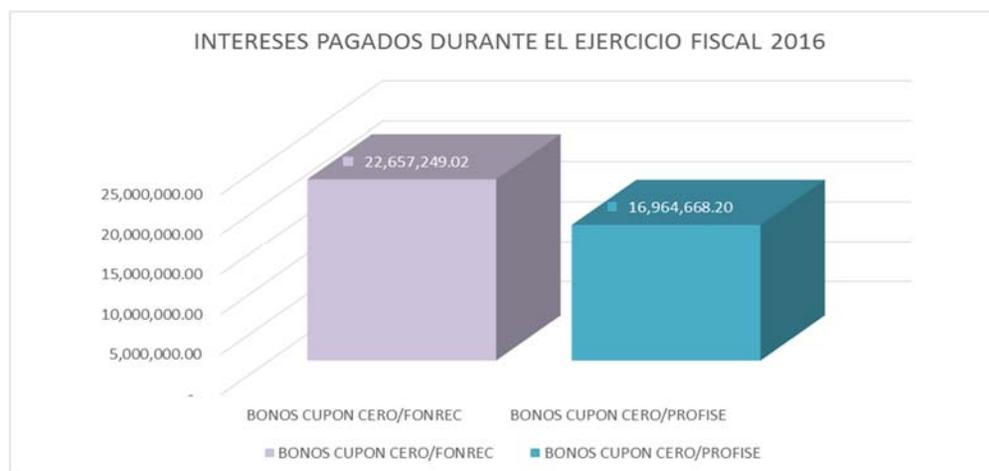
Los financiamientos denominados FONREC que suman 267 millones 513 mil 593 pesos han sido respaldados con los Bonos Cupón Cero del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, contratados con la autorización de este H. Congreso al amparo de las declaratorias de desastre natural emitidas por la Secretaría de Gobernación por los fenómenos naturales ocurridos al interior del Estado, con lo cual, se accedieron a los recursos del FONDEN, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y a las Reglas Generales emitidas al respecto. Durante la vida del crédito, el Estado solo pagará los intereses, el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón adquiridos por el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

CONCEPTO	CONSOLIDADO CREDITOS FONREC	FONREC 10549	FONREC 14504	FONREC 16868	FONREC 23328	PROFISE 14505
DECRETO		212	212,33 Y 46	38	137	225
FECHA DE DECRETO		20-ene-12	2012 y 2013	23-ene-13	24-jun-14	29-may-12
DESASTRE NATURAL		INUNDACIÓN FLUVIAL EN MPIO. PALIZADA 2011	LLUVIAS SEVERAS EN EL MPIO. PALIZADA	LLUVIA SEVERA EN AGOSTO 2012 OCURRIDA EN LOS MPIO. DE CALAKMUL, CANDELARIA Y CARMEN	LLUVIA SEVERA OCURRIDA EN ENERO 2014 MPIO. DEL CARMEN	FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PROFISE
MONTO ORIGINAL	306,941,239.00	83,449,015.00	6,926,884.00	81,315,528.00	135,249,812.00	222,500,000.00
SALDO INSOLUTO AL 30-JUN-2016	267,513,593.00	83,449,015.00	6,854,706.00	72,675,017.00	104,534,855.00	208,708,907.00
FECHA DE CONTRATO		23-mar-12	07-may-13	08-may-13	31-jul-14	13-jul-12
DISPOSICION		06-jun-12	19-jul-13	17-jun-13	17-oct-14	22-oct-12
VENCIMIENTO		07-jun-32	17-jun-33	17-jun-33	17-oct-34	22-oct-32
PLAZO		240 MESES	240 MESES	240 MESES	240 MESES	240 MESES
TASA DE INTERES		8.47%	TASA BASE + 0.75	8.50%	TIEE + 0.77	8.17%
AFECCION		0.80%	0.13%	0.60%	0.70%	2.0%
FUENTE		FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)

Con relación al monto de 208 millones 708 mil 907 pesos, corresponden a créditos respaldados con Bonos Cupón Cero del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, también tiene como característica que durante la vida del crédito el Estado solo pagará intereses, debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad.

5.- OBLIGACIONES DIVERSAS CREDITOS RESPALDADOS CON BONOS CUPON CERO.

Respecto a los créditos respaldados con Bonos Cupón Cero al 31 de diciembre de 2016, se han liquidado intereses por la cantidad de 39 millones 621 mil 917 pesos, dichos créditos han sido respaldados con bonos cupón cero adquiridos por el Gobierno Federal para liquidar a su vencimiento el importe principal del crédito.



6.- CALIIFICACIONES CREDITICIAS

En la revisión anual 2016, el Gobierno del Estado de Campeche nuevamente contrató los servicios de las agencias calificadoras para que analicen las finanzas públicas del Estado; para que con base a su análisis, evalúen su opinión en escala nacional, conforme a los reportes establecidos en los comunicados de prensa las calificaciones que le han otorgado al Gobierno del Estado: Fitch Ratings calificó de “A+(mex)” la perspectiva es Estable, Standard & Poors califica con una perspectiva Negativa y confirma su calificación en escala nacional de “mxA”, respecto a HR Ratings determina una calificación de AA- con perspectiva Estable, con estas opiniones se le considera al Estado de Campeche, tener una alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones. Estas calificaciones se deben al bajo nivel de endeudamiento, teniendo el efecto de comprometer menos recursos al Servicio de la Deuda como proporción de los Ingresos de Libre Disposición y el fortalecimiento continuo de la recaudación local.

	2016
FITCH RATINGS	
FINANZAS PÚBLICAS	A+(mex) / estable
CRÉDITO BANCARIO	AA+(mex)vra (MXN 532.6 millones)
	AAA(mex)vra (MXN 109.5 y 175 millones)
STANDARD&POOR'S	
FINANZAS PÚBLICAS	mxA/Negativa
HR RATINGS	HR AA- / estable

La calificación que determinan para el Estado de Campeche, significan que el emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Con estos resultados, el Estado puede acceder a créditos con mejores condiciones, plazos y tasas, debido a que estas empresas opinan que la política financiera aplicada no pone en riesgo la operatividad financiera, teniendo siempre el compromiso sustantivo de privilegiar el gasto social y de inversión.

COBERTURAS FINANCIERAS (CAP)

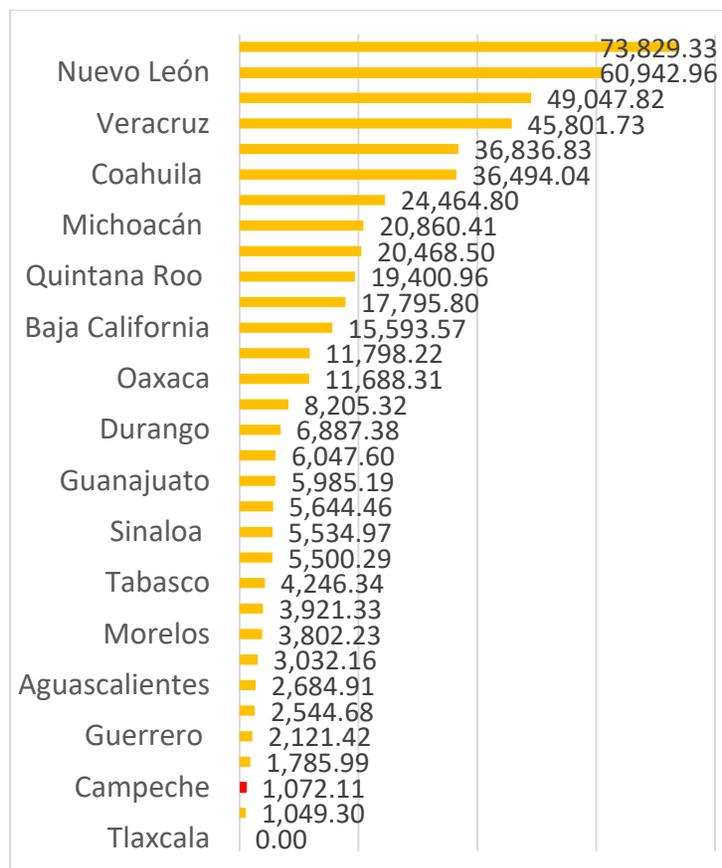
Coberturas Financieras: Opción de Tasa CAP

Ente Público	Institución Bancaria	Saldo insoluto 31-Dic-16	Fecha inicio cobertura	Fecha vencimiento cobertura	Strike	Calificación
Gobierno del Estado de Campeche	Banco Nacional de México	521,900,073	26/12/2014	26/12/2017	9.00%	AA+
Gobierno del Estado de Campeche	Banco Nacional de México	170,274,660	26/12/2014	26/12/2017	9.00%	AAA
Gobierno del Estado de Campeche	Banco Nacional de México	106,541,407	26/12/2014	26/12/2017	9.00%	AAA

Con la finalidad de dar certidumbre al pago puntual de los intereses de la Deuda Pública Directa, los créditos poseen una cobertura financiera de tipo interés con un strike del 9%, garantizando que el Estado no pague mayores intereses que los pactados como tasa límite, si esto llegara a ocurrir por algún escenario económico adverso, la entidad financiera nos abonaría el diferencial establecido en el contrato. La prima se fija mediante la diferencia entre el tipo de interés en el momento de la firma y el rango de cobertura que vamos a tener hasta el techo.

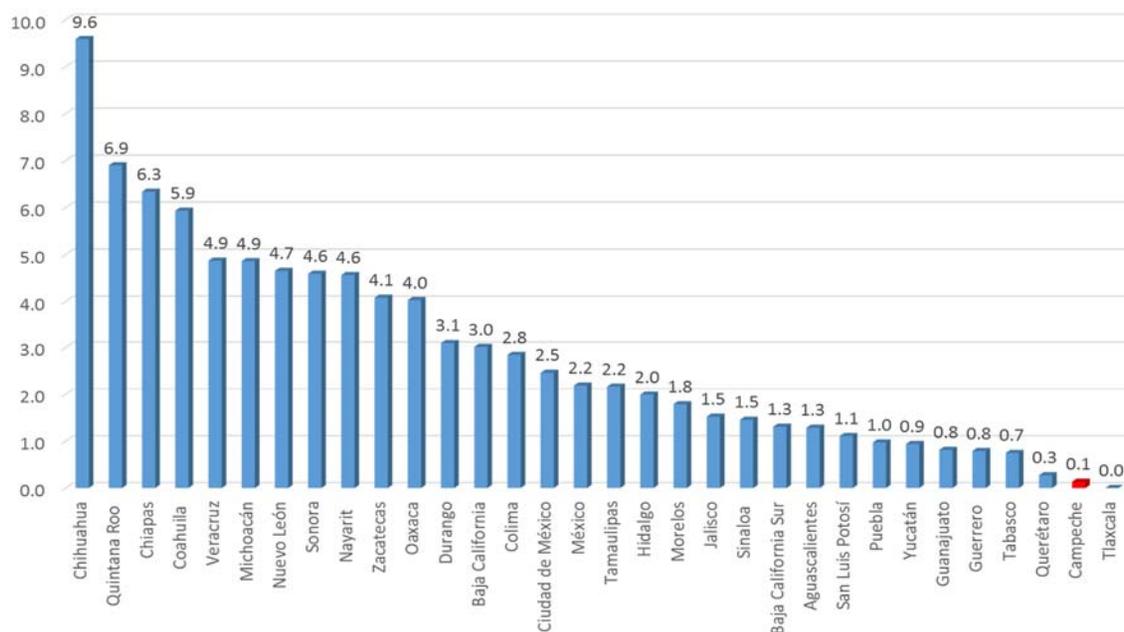
Perspectiva Nacional del Endeudamiento de las Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos.

Saldo de Obligaciones Financieras de Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos
Al 31 de diciembre de 2016
(Millones de Pesos)



Fuente: Gráfico diseñado con base a la información disponible en el portal de transparencia de la SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas.

Con información disponible en el portal de la SHCP en el registro de obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, se distingue el endeudamiento total que tienen las entidades federativas como saldo de las obligaciones suscritas al 31 de diciembre de 2016, destacando el Estado de Campeche, como uno de los Estados con menor deuda del país, como consecuencia de la aplicación de una política de endeudamiento sana.



Fuente: Gráfico diseñado con base a la información disponible en el portal de transparencia de la SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas.

El saldo vigente al 31 de diciembre de 2016, del Estado de Campeche como porcentaje del PIB es menor al de la media nacional, destacando con un 0.10 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS

INFORME DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
EN PERIODO DE AMORTIZACIÓN
(EN PESOS)

Cuenta Pública 2016

DEUDA	AGREEDOR	LÍNEA DE CRÉDITO REVOLVENTE	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE					
DEUDA DIRECTA					
BANCA COMERCIAL		0.00	821,940,388.86	798,716,140.88	
CORTO PLAZO			821,940,388.86	798,716,140.88	
LARGO PLAZO			0.00	0.00	
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX S. A.	0.00	537,500,000.00	521,900,072.74	25-abr-34
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX S. A.	0.00	174,987,270.58	170,274,660.55	25-sep-34
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX S. A.	0.00	109,473,088.08	106,541,407.59	25-sep-34
			821,940,388.86	798,716,140.88	
BANCA DE DESARROLLO			-	-	
CORTO PLAZO			0.00	0.00	
LARGO PLAZO			0.00	0.00	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL					
DEUDA INDIRECTA					
CORTO PLAZO			450,000,000.00	247,289,385.76	
LARGO PLAZO			0.00	0.00	
APICAM GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO OBLIGADO SOLIDARIO, SUBSIDIARIO Y LIMITADO	BANAMEX S. A.		450,000,000.00	247,289,385.76	26-jul-26
			450,000,000.00	247,289,385.76	
DEUDA NO REGISTRADA					
CORTO PLAZO			-	28,101,310.89	
LARGO PLAZO			0.00	0.00	
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	0.00	S/1	12,486,311.58	25-sep-21
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	0.00	S/1	13,614,999.11	16-mar-21
				28,101,310.89	
DEUDA DE LOS AYUNTAMIENTO SIN AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO					
BANCA COMERCIAL					
CORTO PLAZO			592,497,987.82	450,780,402.06	
LARGO PLAZO			531,000,000.00	394,529,545.00	
CARMEN - R28			0.00	0.00	
CAMPECHE - R28			0.00	0.00	
BANCA DE DESARROLLO			81,497,987.82	56,240,857.06	
CORTO PLAZO			0.00	0.00	
LARGO PLAZO			0.00	0.00	
BANCO INTERACCIONES	BANCO INTERACCIONES	0.00	200,000,000.00	134,983,041.66	31-mar-22
BANAMEX S. A.	BANAMEX S. A.	0.00	241,000,000.00	180,436,936.26	25-abr-24
			531,000,000.00	394,529,545.00	25-oct-24
BANCA DE DESARROLLO			81,497,987.82	56,240,857.06	
CORTO PLAZO			0.00	0.00	
LARGO PLAZO			0.00	0.00	
TENABO - FISM	BANOBRAS, S. N. C.	0.00	3,564,999.35	2,976,916.33	01-jun-18
CALAKMUL - FISM	BANOBRAS, S. N. C.	0.00	19,999,999.94	16,696,469.23	01-jun-18
HOPELCHEN - FISM	BANOBRAS, S. N. C.	0.00	9,999,999.85	8,824,222.84	01-jun-18
PALIZADA - FISM	BANOBRAS, S. N. C.	0.00	2,932,999.85	2,763,249.83	01-jun-18
ESCARCEGA - FISM	BANOBRAS, S. N. C.	0.00	9,999,999.49	9,999,999.49	01-jun-18
CANDELARIA - FISM	BANOBRAS, S. N. C.	0.00	14,999,999.44	14,999,999.44	01-jun-18
			81,497,987.82	56,240,857.06	
CONSOLIDADO		0.00	1,864,438,386.48	1,522,887,249.39	

EMISIONES BURSÁTILES	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE FONDEC	83,449,016.00	83,449,016.00	07-jun-32
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE FONPROB	208,708,907.00	208,708,907.00	22-oct-32
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE FONDEC	72,675,017.00	72,675,017.00	17-jun-33
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE FONDEC	6,864,708.00	6,864,708.00	17-jun-33
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE FONDEC	104,534,855.00	104,534,855.00	17-oct-34
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE FONDEC	476,222,500.00	476,222,500.00	

FONDEC, PROFISE, Bonos cupón cero adquiridos a través del Gobierno Federal, quien pagará por cuenta y orden del ESTADO todo el capital de los créditos adquiridos. El ESTADO sólo pagará los intereses. Por lo cual, no se considera en el consolidado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE BANCA

MALDOR DEBIDA INSCRITA EN EL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPEÑOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES, CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2016

DEBIDOR	ACREEDOR	NUMERO CREDITO	IMPORTE ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	TASA DE INTERES	TASA FIA	FECHA DE SUSCRIPCION (MES)	PLAZO (MESES)	FECHA DE VENCIMIENTO	AMORTIZACIONES REALES DE PERIODO DE CAPITAL	INTERESES	AFECTACION DE PARTICIPACIONES DE DEBIDA INSCRITA	REGISTRO SIPC-NUMERO	FECHA
CONSOLIDADO			1,864,432,266.48	1,522,881,248.29						2,837,251.28	21,189,811.18			
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE			851,840,288.48	789,716,140.88						0.00	0.00			
DEBIDA DRECTA			0.00	0.00						0.00	0.00			
BANCA COMERCIAL			0.00	0.00						0.00	0.00			
CORTO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
LARGO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
GOBIERNO DEL ESTADO - ROR	BAWAVEX S. A.	1708	557,500,000.00	521,900,272.74	TIE	0.66	14-08-14	240	25-08-14	1,529,287.33	7,505,232.75	3.03%	F0008	POA-2414548 21-08-14
GOBIERNO DEL ESTADO - ROR	BAWAVEX S. A.	1707	174,887,270.58	170,274,680.25	TIE	0.59	14-05-14	240	25-05-14	552,417.19	2,428,924.52	1.03%	F0008	POA-2814237 25-05-14
GOBIERNO DEL ESTADO - ROR	BAWAVEX S. A.	1709	139,273,298.28	135,614,627.55	TIE	0.59	14-05-14	240	25-05-14	370,877.35	1,539,521.37	0.87%	F0008	POA-2814237 25-05-14
TOTAL:			851,840,288.48	789,716,140.88						2,837,251.27	11,452,678.64			
BANCA DE DESARROLLO			0.00	0.00						0.00	0.00			
CORTO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
LARGO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
TOTAL:			0.00	0.00						0.00	0.00			
ADMINISTRACION PUBLICA PARAFISCAL			480,000,000.00	241,289,269.79						0.00	0.00			
DEBIDA INSCRITA			0.00	0.00						0.00	0.00			
CORTO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
LARGO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BAWAVEX		450,000,000.00	227,259,269.79	TIE	0.60	15-04-11	180	25-04-12	8,574,232.71	3,712,252.25	4.0%	F0008	30320211 05-04-11
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - CREDITO COLABORATIVO SUBSIDIARIO Y LIMITADO			480,000,000.00	241,289,269.79						0.00	0.00			
TOTAL:			480,000,000.00	241,289,269.79						8,574,232.71	3,712,252.25			
DEBIDA NO REGISTRADA			0.00	0.00						0.00	0.00			
CORTO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
LARGO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
TOTAL:			0.00	0.00						0.00	0.00			
FONDO ESPECIAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	6117000151	81	12,489,311.59			8/1	8/1	25-03-21	4,861,536.45	27,145,150			
FONDO ESPECIAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	6117000118	81	13,515,695.11			8/1	8/1	15-06-21	4,294,268.17	48,427,185			
TOTAL:			0.00	26,005,006.70						9,155,804.62	75,572,335			
MUNICIPIO DE BAYAL			892,487,897.80	400,780,402.04						17,274,284.15	9,211,483.89			
BANCA COMERCIAL			0.00	0.00						0.00	0.00			
CORTO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
LARGO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
CARVENI - ROR	BANCO INTERACCIONES	200,000,000.00	134,893,241.86		TIE	2.09	09-08-12	120	31-08-12	4,254,281.00	3,419,231.00	25.0%	F0021964-1	POA-2412255 25-08-12
CARVENI - ROR	BANCO INTERACCIONES	241,000,000.00	167,439,269.25		TIE	3.90	29-08-14	120	29-08-14	6,151,284.00	4,115,898.00	26.0%	F0022853	POA-2514237 29-08-14
CARVENI - ROR	BAWAVEX	80,000,000.00	73,269,287.25		TIE	1.39	02-05-14	120	25-05-14	1,421,525.35	3,147,232.29	10.0%	FF6234	POA-1214156 25-05-14
TOTAL:			831,000,000.00	364,592,449.20						12,127,104.38	8,633,913.29			
BANCA DE DESARROLLO			0.00	0.00						0.00	0.00			
CORTO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
LARGO PLAZO			0.00	0.00						0.00	0.00			
TEMALCO - FEM	BANCOBAS	3,564,000.00	2,976,516.33			6.00	01-01-16	23	01-01-18	499,283.02	44,248.79		F0022296	AAJ-0716253 25-01-16
CHALAKUL - FEM	BANCOBAS	19,569,500.00	16,634,462.23			6.00	01-01-16	23	01-01-18	3,303,633.71	258,625.45		F0022296	AAJ-0716253 25-01-16
HOLECHEN - FEM	BANCOBAS	9,899,899.65	8,824,222.04			6.00	26-01-16	21	01-01-18	1,175,777.01	71,252.21		F0022296	AAJ-0816255 12-01-16
PALMADA - FEM	BANCOBAS	2,892,899.85	2,783,249.83			7.00	16-01-16	20	01-01-18	179,750.02	18,276.15		F0022296	AAJ-0816255 29-01-16
BARCELA - FEM	BANCOBAS	9,899,899.69	9,899,899.69			6.00	14-01-16	19	01-01-18	-	-		F0022296	AAJ-0816257 30-01-16
CANZOBATA - FEM	BANCOBAS	14,539,539.44	14,539,539.44			6.00	05-01-16	19	01-01-18	-	-		F0022296	AAJ-1216277 11-01-16
TOTAL:			61,487,897.82	54,820,897.58						6,847,162.78	387,833.37			
BIENES BIENATILOS														
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANCOBAS S. N. C.	10549	85,449,215.00	81,442,215.00			8/17	20-06-12	240	07-06-12	-	0.8%	F0008	POA-2412255 05-06-12
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANCOBAS S. N. C.	14055	205,759,207.00	229,759,207.00			8/17	13-01-12	240	25-05-12	-	2.0%	F0008	POA-2412257 21-01-12
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANCOBAS S. N. C.	14054	72,875,017.00	72,875,017.00			8/10	05-06-13	240	17-06-13	-	0.6%	F0008	POA-2810251 23-06-13
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANCOBAS S. N. C.	16889	6,854,706.00	6,854,706.00	0.75		07-06-13	240	17-06-13	-	1,468,168.17	0.13%	F0008	POA-2810250 23-06-13
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANCOBAS S. N. C.	23209	124,534,855.00	124,534,855.00	TIE	0.77	16-01-14	240	17-05-14	-	2,134,265.64	0.53%	F0008	POA-2814230 13-05-14
TOTAL:			479,522,893.00	479,522,893.00							4,689,872.51			

DEBITO INFORMACION FONDEC: Podría ser susceptible de pago por cuenta y orden del ESTADO de Campeche a favor de la entidad ejecutora. EL ESTADO NO PAGA por los intereses. Por lo cual, no se considera en su...

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



INDICADORES DE GESTIÓN

CUENTA PÚBLICA | 2016

S.- INDICADORES DE GESTIÓN

En este apartado se presentan los principales Indicadores que permiten juzgar la eficacia de la Gestión gubernamental, esto es, con el fin de mejorar la rendición de cuentas y elevar la transparencia en la gestión financiera gubernamental acerca del funcionamiento del gobierno, del uso y destino de los recursos públicos, de los avances y desafíos a que se enfrenta el gobierno. La evaluación es un mecanismo para fortalecer e informar los resultados del manejo de los recursos públicos; así como, para que esa H. Legislatura cuente con los mecanismos que le permitan analizar con mayores elementos el destino de los recursos.

A continuación se incluyen Indicadores de:

- Ingresos
- Destino del Gasto
- Resultado
- Cumplimiento

1. INDICADORES DE INGRESOS

Estos Indicadores señalan el grado de dependencia de los Ingresos estatales con los Ingresos que por Participaciones y Aportaciones Federales le corresponden al Estado; así como, la importancia de los ingresos de las fuentes locales.

INDICADORES DE INGRESOS 2016
(MILES DE PESOS)

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO
CAPTACIÓN DE INGRESOS ORIGEN LOCAL	$\frac{\text{INGRESOS DE FUENTES LOCALES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{3,058,446}{21,369,593} \times 100$	14.3%
CAPTACIÓN DE INGRESOS ORIGEN FEDERAL	$\frac{\text{INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{18,311,147}{21,369,593} \times 100$	85.7%
CAPTACIÓN IMPOSITIVA GLOBAL	$\frac{\text{IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{1,544,655}{21,369,593} \times 100$	7.2%
CAPTACIÓN IMPOSITIVA ESTATAL	$\frac{\text{IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS DE FUENTES LOCALES}} \times 100$	$\frac{1,544,655}{3,058,446} \times 100$	50.5%
PROPORCIÓN DE LOS INGRESOS POR CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES	$\frac{\text{CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{4,045,253}{21,369,593} \times 100$	18.9%
PROPORCIÓN DE PARTICIPACIONES	$\frac{\text{PARTICIPACIONES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{6,941,433}{21,369,593} \times 100$	32.5%
PROPORCIÓN DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	$\frac{\text{FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{7,324,461}{21,369,593} \times 100$	34.3%

2. INDICADORES DE DESTINO DE GASTO

Los Indicadores de Gasto expresan el destino de los recursos públicos de acuerdo a la sujeción, al proceso de planeación y su aplicación.

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2016	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DEL GASTO ESTATAL	$\frac{\text{TOTAL EGRESOS ESTATALES}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{10,274,522}{21,475,765} \times 100$	47.8%
PROPORCIÓN DEL GASTO FEDERAL	$\frac{\text{TOTAL EGRESOS FEDERALIZADOS}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{11,201,243}{21,475,765} \times 100$	52.2%
PROPORCIÓN DEL GASTO CORRIENTE ESTATAL	$\frac{\text{GASTO DE FUNCIONAMIENTO+TRANSFERENCIAS+DEUDA PÚBLICA}}{\text{TOTAL DE EGRESOS ESTATALES}} \times 100$	$\frac{7,991,606}{10,274,522} \times 100$	77.8%
PROPORCIÓN DE INVERSIÓN ESTATAL	$\frac{\text{BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES+INVERSIÓN+CONVENIOS}}{\text{TOTAL EGRESOS ESTATALES}} \times 100$	$\frac{350,867}{10,274,522} \times 100$	3.4%
PROPORCIÓN DE PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ESTATALES	$\frac{\text{PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS}}{\text{TOTAL EGRESOS ESTATALES}} \times 100$	$\frac{1,932,049}{10,274,522} \times 100$	18.8%
PROPORCIÓN DE RAMO 33	$\frac{\text{TOTAL RAMO 33}}{\text{TOTAL EGRESOS FEDERALIZADOS}} \times 100$	$\frac{7,294,253}{11,201,243} \times 100$	65.1%
PROPORCIÓN DE OTROS CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES	$\frac{\text{DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES}}{\text{TOTAL EGRESOS FEDERALIZADOS}} \times 100$	$\frac{3,906,990}{11,201,243} \times 100$	34.9%

INDICADORES DEL GASTO MUNICIPAL

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2016	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS EN EL GASTO TOTAL	$\frac{\text{PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{3,569,899}{21,475,765} \times 100$	16.6%

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2016	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DE LA FUNCION I DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{GOBIERNO}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{3,901,049}{21,475,765} \times 100$	18.2%
PROPORCIÓN DE LA FUNCION II DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{DESARROLLO SOCIAL}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{12,916,706}{21,475,765} \times 100$	60.1%
PROPORCIÓN DE LA FUNCION III DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{DESARROLLO ECONÓMICO}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{877,405}{21,475,765} \times 100$	4.1%
PROPORCIÓN DE LA FUNCION IV DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{OTRAS}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{3,780,605}{21,475,765} \times 100$	17.6%

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2016	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DEL EJE I DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{IGUALDAD DE OPORTUNIDADES}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}} \times 100$	$\frac{9,608,659}{17,855,653} \times 100$	53.8%
PROPORCIÓN DEL EJE II DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{FORTALEZA ECONÓMICA}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}} \times 100$	$\frac{945,218}{17,855,653} \times 100$	5.3%
PROPORCIÓN DEL EJE III DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}} \times 100$	$\frac{3,534,585}{17,855,653} \times 100$	19.8%
PROPORCIÓN DEL EJE IV DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}} \times 100$	$\frac{1,599,045}{17,855,653} \times 100$	9.0%
PROPORCIÓN DEL EJE V DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}} \times 100$	$\frac{2,168,146}{17,855,653} \times 100$	12.1%

3. INDICADORES DE RESULTADO

Estos indicadores señalan la disponibilidad de recursos y la solvencia para hacer frente a los compromisos financieros del Estado, asimismo muestran la capacidad de hacer viables las operaciones y requerimientos financieros.

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2016	
		CALCULO	RESULTADO
LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE	1,370,120	2.6 VECES
	PASIVO CIRCULANTE	533,977	
MARGEN DE SEGURIDAD	ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE	836,143	1.6 VECES
	PASIVO CIRCULANTE	533,977	
ENDEUDAMIENTO	PASIVOS TOTALES	1,333,324	15.9%
	ACTIVOS TOTALES	8,404,424	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL	TOTAL DE INGRESOS	21,369,593	99.5%
	TOTAL DE EGRESOS	21,475,765	
RESULTADO OPERACIONAL FINANCIERO	INGRESOS TOTALES + SALDO INICIAL	23,525,898	1.1 VECES
	TOTAL DE EGRESOS	21,475,765	
PARTICIPACIONES NETAS	PARTICIPACIONES - PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	6,941,433	5,009,384
		1,932,049	
REALIZACIÓN DE INVERSIONES Y SERVICIOS	GASTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	10,666,833	69.5%
	INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL DESCONTANDO LAS PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS , FAIS Y FORTAMUN	15,354,442	
AUTONOMÍA FINANCIERA	INGRESOS DE FUENTES LOCALES	3,058,446	38.9%
	GASTO DE FUNCIONAMIENTO + TRANSFERENCIAS + DEUDA PÚBLICA - FIDECOMISO	7,852,207	

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Los Indicadores de Cumplimiento señalan el porcentaje de ciudadanos que cumplen con sus obligaciones fiscales, y es digno de destacar que Campeche, es de las entidades federativas con mayor grado de cumplimiento y esto es reflejo de la confianza depositada por los ciudadanos en sus gobernantes.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS ESTATALES

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO
AL COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{75}{93} \times 100$	81%
2% SOBRE NOMINAS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{5,947}{8,013} \times 100$	74%
2% SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{288}{379} \times 100$	76%
SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS, CONCURSOS Y JUEGOS CON CRUCE DE APUESTAS LEGALMENTE PERMITIDOS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{7}{9} \times 100$	78%
SOBRE EXTRACCIÓN DE MATERIALES DEL SUELO Y SUBSUELO	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{243}{323} \times 100$	75%
ADICIONAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{5,830}{8,013} \times 100$	73%
ESTATAL A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{186}{242} \times 100$	77%
A LAS EROGACIONES EN JUEGOS Y CONCURSOS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{4}{5} \times 100$	80%

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



INFORMACIÓN CONSOLIDADA

CUENTA PÚBLICA | 2016

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 53 y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable que establece que la Cuenta Pública de la Entidad Federativa se formulará por la Secretaría de Finanzas o su equivalente, a continuación, se presenta el **Tomo I** correspondiente a la Entidad Federativa: Campeche.

Este tomo presenta la **información contable consolidada** de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Entidad Federativa.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y a la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, la información contable consolidada que se presenta, es la siguiente:

- a) Estado de actividades;
 - b) Estado de situación financiera;
 - c) Estado de variación en la hacienda pública;
 - d) Estado de cambios en la situación financiera;
 - e) Estado de flujos de efectivo; y
 - f) Notas a los Estados Financieros.
-



CUENTA PÚBLICA 2016
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: **CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,968,316,213.71	2,939,798,377.05
Impuestos	1,527,438,899.04	2,008,375,300.98
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	364,521,805.12	336,582,590.73
Productos de Tipo Corriente*	1,028,647.22	832,959.05
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,056,897,412.34	592,888,751.03
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,213,535.99	1,118,775.26
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	17,215,914.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,343,603,220.81	20,056,646,391.25
Participaciones y Aportaciones	18,343,586,900.51	20,056,313,706.69
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	16,320.30	332,684.56
Otros Ingresos y Beneficios	75,994,108.20	52,118,011.39
Ingresos Financieros	63,611,048.76	49,407,993.75
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,383,059.44	2,710,017.64
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,387,913,542.72	23,048,562,779.69
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,972,293,885.49	8,281,387,333.01
Servicios Personales	6,327,962,258.38	5,952,442,442.29
Materiales y Suministros	623,028,798.48	513,149,235.51
Servicios Generales	2,021,302,828.63	1,815,795,655.21
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,515,164,415.26	8,165,802,159.49
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	52,907,467.57	511,828,666.36
Transferencias al Resto del Sector Público	6,868,221,126.96	6,905,426,667.51
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	438,271,346.93	562,690,818.09
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	146,124,279.00	179,853,397.53
Transferencias a la Seguridad Social	9,640,194.80	6,000,000.00
Donativos	0.00	2,610.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	3,800,316,704.55	4,391,977,836.26
Participaciones	1,932,048,881.00	2,081,460,118.00
Aportaciones	1,073,609,125.22	1,021,264,968.00
Convenios	794,658,698.33	1,289,252,750.26
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	79,606,848.12	71,161,631.91
Intereses de la Deuda Pública	79,606,848.12	71,161,631.91
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	189,415,829.61	98,104,808.33
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	189,415,829.30	9,968,033.34
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.31	88,136,774.99
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,556,797,683.03	21,008,433,769.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	831,115,859.69	2,040,129,010.69

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.



CUENTA PÚBLICA 2016
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público:

CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,246,975,817.22	2,193,899,932.74	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	481,723,253.78	1,003,425,536.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116,429,577.63	97,196,490.46	Documentos por Pagar a Corto Plazo	975,333.84	13,718.17
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	51,673,939.90	52,989,223.09	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	12,568,506.08	11,022,238.20
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,801,667.48	6,366,210.20
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	85,352,077.19	75,860,971.63
Otros Activos Circulantes	625,400.78	616,400.78	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,415,704,735.53	2,344,702,047.07	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,775,519.32	0.00
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	590,196,357.69	1,096,688,674.48
Inversiones Financieras a Largo Plazo	95,050.64	1,213,146.07	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	67,037,016.91	51,576,933.51	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,666,922,551.43	6,051,395,551.94	Documentos por Pagar a Largo Plazo	306,916.56	306,916.56
Bienes Muebles	1,682,260,051.85	1,463,230,410.59	Deuda Pública a Largo Plazo	786,147,634.80	798,716,140.88
Activos Intangibles	41,825,626.84	36,764,836.22	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	13,200,000.00	10,800,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,206,506,633.79	-982,803,141.18	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	5,569,207.43	3,395,234.11
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	805,223,758.79	813,218,291.55
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,395,420,116.48	1,909,906,966.03
Total de Activos No Circulantes	7,251,633,663.88	6,621,377,737.15	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	8,667,338,399.41	8,966,079,784.22	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	3,458,397,284.65	3,503,832,859.73
			Aportaciones	3,416,814,105.25	3,466,998,539.28
			Donaciones de Capital	41,393,820.01	36,644,961.06
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	189,359.39	189,359.39
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,813,520,998.28	3,552,339,958.46
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	831,115,859.69	2,040,129,010.69
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,945,471,176.54	1,487,664,762.12
			Revalúos	-6,229,483.71	-6,229,483.71
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	43,163,445.76	30,775,669.36
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,271,918,282.93	7,056,172,818.19
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	8,667,338,399.41	8,966,079,784.22



CUENTA PÚBLICA 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(pesos)

Ente Público:

CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	30,775,669.36	12,387,776.40	0.00	43,163,445.76
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	3,503,832,859.73	0.00	0.00	0.00	3,503,832,859.73
Aportaciones	3,466,998,539.28	0.00	0.00	0.00	3,466,998,539.28
Donaciones de Capital	36,644,961.06	0.00	0.00	0.00	36,644,961.06
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	189,359.39	0.00	0.00	0.00	189,359.39
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,481,435,278.41	2,040,129,010.69	0.00	3,521,564,289.10
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	2,040,129,010.69	0.00	2,040,129,010.69
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,487,664,762.12	0.00	0.00	1,487,664,762.12
Revalúos	0.00	-6,229,483.71	0.00	0.00	-6,229,483.71
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	3,503,832,859.73	1,512,210,947.77	2,040,129,010.69	0.00	7,056,172,818.19
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-45,435,575.08	0.00	0.00	0.00	-45,435,575.08
Aportaciones	-50,184,434.03	0.00	0.00	0.00	-50,184,434.03
Donaciones de Capital	4,748,858.95	0.00	0.00	0.00	4,748,858.95
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0.00	1,457,806,414.42	831,115,859.69	0.00	2,288,922,274.11
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	831,115,859.69	0.00	831,115,859.69
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,457,806,414.42	0.00	0.00	1,457,806,414.42
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	3,458,397,284.65	2,970,017,362.19	843,503,636.09	0.00	7,271,918,282.93



CUENTA PÚBLICA 2016
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: **CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,173,060,986.75	874,319,601.94
Activo Circulante	948,239,398.71	19,242,087.17
Efectivo y Equivalentes	946,924,115.52	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	19,233,087.17
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,315,283.19	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	9,000.00
Activo No Circulante	224,821,588.04	855,077,514.77
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,118,095.43	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	15,460,083.40
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	615,526,999.49
Bienes Muebles	0.00	219,029,641.26
Activos Intangibles	0.00	5,060,790.62
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	223,703,492.61	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	19,783,939.03	534,270,788.58
Pasivo Circulante	15,209,965.71	521,702,282.50
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	521,702,282.50
Documentos por Pagar a Corto Plazo	961,615.67	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,546,267.88	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,435,457.28	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	9,491,105.56	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	1,775,519.32	0.00
Pasivo No Circulante	4,573,973.32	12,568,506.08
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	12,568,506.08
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2,400,000.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,173,973.32	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,474,943,049.77	1,259,197,585.03
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,748,858.95	50,184,434.03
Aportaciones	0.00	50,184,434.03
Donaciones de Capital	4,748,858.95	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,470,194,190.82	1,209,013,151.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	1,209,013,151.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,457,806,414.42	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	12,387,776.40	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO ESTATAL

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2016, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

Notas al Estado de Situación Financiera del Gobierno Estatal

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que maneja el Gobierno Estatal, en cuentas bancarias en moneda nacional, y en menor medida, aquellos que están en los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	1,213,303,171.04
Poder Legislativo	4,672,675.06
Poder Judicial	6,176,184.29
Órganos Autónomos	22,823,786.83
Suma	1,246,975,817.22

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	108,523,228.14
Poder Legislativo	622.00
Poder Judicial	7,948,501.66
Órganos Autónomos	-42,774.17
Suma	116,429,577.63
Eliminación por consolidación	

- Derechos a recibir Bienes y Servicios**

A continuación, se presenta la integración del rubro de **Derechos a recibir Bienes y Servicios**

:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	47,713,821.81
Poder Legislativo	145,895.68
Poder Judicial	3,814,222.41
Órganos Autónomos	0
Suma	51,673,939.90

- Inversiones Financieras**

El Gobierno Estatal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales. También canaliza recursos monetarios para incrementar o crear fideicomisos públicos paraestatales, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	314,030.00
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	0
Órganos Autónomos	-218,979.36
Suma	95,050.64

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles.

Se presenta la integración de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2016:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	6,481,374,815.60
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	179,580,920.30
Órganos Autónomos	5,966,815.53
Suma	6,666,922,551.43

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2016:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	1,607,849,656.31
Poder Legislativo	11,761,872.93
Poder Judicial	26,129,857.47
Órganos Autónomos	36,518,665.14
Suma	1,682,260,051.85

Se presenta la integración de Intangibles al 31 de diciembre de 2016:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	26,590,990.50
Poder Legislativo	404,795.36
Poder Judicial	6,572,915.48
Órganos Autónomos	8,256,925.50
Suma	41,825,626.84

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	1,333,324,440.74
Poder Legislativo	5,055,160.65
Poder Judicial	35,980,127.58
Órganos Autónomos	27,726,264.13
Suma	1,402,085,993.10

Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016
Poder Ejecutivo	7,071,099,990.09
Poder Legislativo	6,350,088.38
Poder Judicial	190,202,565.98
Órganos Autónomos	4,265,638.48
Suma	7,271,918,282.93

Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal, así mismo permite determinar el resultado, el cual, para este ejercicio, ascendió a 831,115,859.69 pesos.

Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos de gestión por la cantidad de 22,104,873,322.92 pesos. El gasto pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 asciende a 20,998,971,533.31 pesos, reflejándose un diferencial de operación por 1,105,901,789.61 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos de inversión por la cantidad de 206,210,762.36 pesos. El gasto de inversión pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 asciende a 1,179,168,451.15 pesos, reflejándose un diferencial por actividad de inversión de -972,957,688.79 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos por financiamiento por la cantidad de 58,705,050,038.15 pesos. La aplicación por actividades de financiamiento fue de 59,784,918,254.49 pesos, reflejándose un diferencial de -1,079,868,216.34 pesos.

Notas de Memoria

Las notas de memoria del Gobierno Estatal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

Notas de Gestión Administrativa

Las notas de gestión administrativa del Gobierno Estatal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.



CUENTA PÚBLICA 2016
Ente Público: Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2016 al 31/12/2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PODER EJECUTIVO	18,970,112,873.00	3,182,440,181.14	22,152,553,054.14	20,740,167,053.78	20,452,712,387.60	1,412,386,000.36
PODER LEGISLATIVO	218,361,083.00	5,860,213.65	224,221,296.65	224,221,296.65	224,221,296.65	0.00
PODER JUDICIAL	280,984,349.00	86,232,739.86	367,217,088.86	331,719,956.26	326,700,547.37	35,497,132.60
ORGANOS AUTONOMOS	172,656,490.00	7,000,000.00	179,656,490.00	179,656,490.00	178,010,022.27	0.00
TOTAL DEL GASTO	19,642,114,795.00	3,281,533,134.65	22,923,647,929.65	21,475,764,796.69	21,181,644,253.89	1,447,883,132.96


C.P. América del Carmen Azar Pérez
Secretaria de Finanzas


Ing. Carmen Rafael Valle Cambraniz
Subsecretario de Programación y Presupuesto